



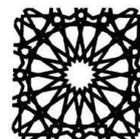
Emilio Ortega Arjonilla
(Dirección)



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



Interlingua



Editorial Comares

Esta revista se ha editado gracias a la colaboración del Grupo Interuniversitario de Traducción, Comunicación y Lingüística Aplicada (HUM 767 – PAI Junta de Andalucía) y de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga y está integrada en la Colección Interlingua de la Editorial Comares de Granada

Dirección de la Revista:
Emilio Ortega Arjonilla

Diseño y Maquetación:
M^a Isabel Martínez Robledo

DISEÑO WEB (segunda época):
Eduardo A. Carballo (COMIMAGINE)

Imagen de portada: obra de Vicente López Folgado

Logotipo:
Esperanza Alarcón Navío

© Los Autores
ISSN: 1989-5097

Fecha de publicación: febrero de 2017

ENTRECULTURAS
Número 9 (2016)

Dirección Electrónica (sitio web):
www.entreculturas.uma.es

Dirección: eortega@uma.es
Secretaría: earcon@ugr.es y eecheverria@uma.es

Colaboración en la edición del número 9:
Victoria García Alarcón (Universidad de Málaga)

Dirección Postal:
Departamento de Traducción e Interpretación
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Málaga
Campus de Teatinos, s/n
29071 Málaga

CONSEJO DE REDACCIÓN

Dirección

Emilio Ortega Arjonilla (Universidad de Málaga)

Secretaría

Esperanza Alarcón Navío (Universidad de Granada)

Elena Echeverría Pereda (Universidad de Málaga)

Vocales

Tanagua Barceló Martínez (Universidad de Málaga)

Nicolás A. Campos Plaza (Universidad de Murcia)

Miguel A. Candel Mora (Universidad Politécnica de Valencia)

Giovanni Caprara (Universidad de Málaga)

Juan Crespo Hidalgo (Universidad de Málaga)

Iván Delgado Pugés (Universidad de Málaga)

Francisca García Luque (Universidad de Málaga)

Isabel Jiménez Gutiérrez (Universidad de Málaga)

Julia Lobato Patricio (Universidad Pablo de Olavide de Sevilla)

Maria Joao Marçalo (Universidade de Évora, Portugal)

Ana Belén Martínez López (Universidad de Córdoba)

Verónica Román Mínguez (Universidad Autónoma de Madrid)

Katrin Vanhecke (AICE, G.I. HUM 767, Madrid)

Diseño, maquetación y edición electrónica

M^a Isabel Martínez Robledo (Universidad de Granada)

Diseño WEB (segunda época)

Eduardo A. Carballo (COMIMAGINE, Málaga)

Diseño de logotipo

Esperanza Alarcón Navío (Universidad de Granada)

GESTIÓN DEL PORTAL WEB

Secciones: Archivo y Normativa

M^a Isabel Martínez Robledo (Universidad de Granada)

Sección: Traducción e Interpretación

Tanagua Barceló Martínez (Universidad de Málaga)

Enriqueta Tijeras López (G.I. HUM 767)

Sección: Proyectos de I + D

Isabel Jiménez Gutiérrez (Universidad de Málaga)

Lucía Luque Nadal (Universidad de Córdoba)

Secciones: Novedades y enlaces de interés

Iván Delgado Pugés (Universidad de Málaga)

Información técnica de la revista

Español: Emilio Ortega Arjonilla (Universidad de Málaga)

Inglés: Iván Delgado (Universidad de Málaga)

Francés: Fiorina Sage (G.I. HUM 767)

Italiano: Giovanni Caprara (Universidad de Málaga)

Portugués: Maria Joao Marçalo (Universidade de Évora, Portugal)

Traducción de resúmenes al inglés

Iván Delgado Pugés (Universidad de Málaga)

CONSEJO ASESOR

MIEMBROS NACIONALES

(por orden alfabético)

Itziar Alonso Araguás (Universidad de Salamanca)
Ramón Almela Pérez (Universidad de Murcia)
Román Álvarez (Universidad de Salamanca)
Jesús Baigorri Jalón (Universidad de Salamanca)
Anabel Borja Albí (Universitat Jaume I de Castellón)
Teresa Cabré Castellví (Universitat Pompeu Fabra de Barcelona)
María Luisa Calero Vaquera (Universidad de Córdoba)
Frederic Chaume Varela (Universitat Jaume I de Castellón)
Ángela Collados Aís (Universidad de Granada)
Pilar Elena García (Universidad de Salamanca)
Pamela Faber (Universidad de Granada)
Milagros Fernández Pérez (Universidade de Santiago de Compostela)
Francisco Javier Fernández Polo (Universidade de Santiago de Compostela)
María Manuela Fernández Sánchez (Universidad de Granada)
Adrián Fuentes Luque (Universidad Pablo de Olavide de Sevilla)
Marta Giné Janer (Universitat de Lleida)
Juan Antonio García Galindo (Universidad de Málaga)
Francisco J. García Marcos (Universidad de Almería)
Gloria Guerrero Ramos (Universidad de Málaga)
Bárbara Herrero Muñoz (Universidad de Almería)
Catalina Jiménez Hurtado (Universidad de Granada)
Óscar Jiménez Serrano (Universidad de Granada)
Dorothy Kelly (Universidad de Granada)
Vicente López Folgado (Universidad de Córdoba)
Ángel López García (Universidad de Valencia)
Juan de Dios Luque Durán (Universidad de Granada)
Giorgia Marangon (Universidad de Córdoba)
Carmen Mata Pastor (Universidad de Málaga)
Manuel Mata Pastor (Universidad Complutense de Madrid)
Josep Marco Borillo (Universitat Jaume I de Castellón)
Esther Monzó Nebot (Universitat Jaume I de Castellón)
José Manuel Muñoz Muñoz (Universidad de Córdoba)
Fernando Navarro Domínguez (Universidad de Alicante)
Antonio Pamies Bertrán (Universidad de Granada)
Nobel A. Perdu Honeyman (Universidad de Almería)
Juan Ramírez Arlandi (Universidad de Málaga)
José Ramírez del Río (Universidad de Córdoba)
José Antonio Sabio Pinilla (Universidad de Granada)
Elena Sánchez Trigo (Universidade de Vigo)
Pedro San Ginés Aguilar (Universidad de Granada)
Alfonso Saura (Universidad de Murcia)
Fernando Toda (Universidad de Salamanca)
Mercedes Tricás Preckler (Universitat Pompeu Fabra de Barcelona)
José Vallés Calatrava (Universidad de Almería)
Arlette Véglia (Universidad Autónoma de Madrid)
Chelo Vargas Sierra (Universidad de Alicante)
Miguel A. Vega Cernuda (Universidad de Alicante)
Arlette Véglia (Universidad Autónoma de Madrid)
Mercedes Vella Ramírez (Universidad de Córdoba)
África Vidal Claramonte (Universidad de Salamanca)

Juan Andrés Villena Ponsoda (Universidad de Málaga)

MIEMBROS INTERNACIONALES
(por orden alfabético)

Nader Al Jallad (Universidad de Jordania, Ammán)
Raúl Ávila Sánchez (Colegio de México, México)
Antonio Argüeso (ISTI de Bruselas, Bélgica)
Christian Balliu (ISTI de Bruselas, Bélgica)
Lorenzo Blini (Università LUSPIO de Roma, Italia)
Maurizia Boscagli (Universidad de Santa Barbara, California, EEUU)
Jorge Díaz Cintas (Imperial College de Londres, Reino Unido)
Michael Doyle (University of North Carolina at Charlotte, EEUU)
Miguel Figueroa Saavedra Ruiz (Universidad Veracruzana, Xalapa, México)
Daniel Gile (ESIT de Paris, Francia)
Concepción Godev (University of North Carolina at Charlotte, EEUU)
Nathalie Gormezano (ISIT de Paris, Francia)
Miguel Ángel Jiménez Crespo (Rutgers University, New Jersey, EEUU)
David Mark Katan (Università del Salento, Italia)
Jeff Aaron Killman (University of North Carolina at Charlotte, EEUU)
Jean-René Ladmiral (ISIT de Paris-Université Paris X Nanterre, Francia)
Antonio María López González (Universidad de Lodz, Polonia)
Suzanne Jill Levine (Universidad de Santa Barbara, California, EEUU)
Helena Lozano Miralles (Università de Trieste, Italia)
Luis Luque Toro (Università de Venecia, Italia)
María Joao Marçalo (Universidade de Évora, Portugal)
Hugo Marquant (Institut Libre Marie Haps de Bruselas, Bélgica)
Rosemeire Monteiro-Plantin (Universidade Federal do Ceará, Brasil)
Philippe Moreau (Institut Libre Marie Haps de Bruselas, Bélgica)
W. Nobikow (Universidad de Lodz, Polonia)
Franz Pöchhacker (Universidad de Viena, Austria)
Moisés Ponce de León Iglesias (Université de Rennes 2, Francia)
Mónica Rodríguez Castro (University of North Carolina at Charlotte, EEUU)
Federica Scarpa (Università de Trieste, Italia)
François Soulages (Université Paris 8, Francia)
Bernard Thiry (ILMH de Bruselas-Université de Liège, Bélgica)
Christian Vicente García (Université de Nice-Sophia Antipolis, Francia)
Irlanda Villegas (Universidad Veracruzana, Xalapa, México)
Dominique Wolton (Institut des Sciences de la Communication, CNRS, París, Francia)
Federico Zanettin (Università de Perugia, Italia)

Índice

CONSEJO DE REDACCIÓN	2
GESTIÓN DEL PORTAL WEB	2
CONSEJO ASESOR	3
EDITORIAL	5
ARTÍCULOS. TEORÍA Y DIDÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN	7
ANÁLISIS SOBRE EL TÉRMINO «TRADUCCIÓN» Y FIGURAS AFINES	
Lía de Luxán Hernández	9
LENGUA Y CULTURA EN LA OBRA DE EUGENE A. NIDA, LA EQUIVALENCIA DINÁMICA: CRÍTICAS Y DEFENSORES	
María Elena Fernández-Miranda-Nida	23
SOBRE LAS ESTRATEGIAS DE TRADUCCIÓN DE REFERENCIAS CULTURALES EN EL ÁMBITO DE LA ARQUITECTURA (ESPAÑOL-INGLÉS)	
Diana María González-Pastor	37
LA IMPORTANCIA DE LA INTERACCIÓN EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LA TRADUCCIÓN	
María del Pilar Ortiz Lovillo y Magdalena Hernández Alarcón	53
THE RELIABILITY AND LIMITATIONS OF GOOGLE TRANSLATE: A BILINGUAL, BIDIRECTIONAL AND GENRE-BASED EVALUATION	
Blanca Roig Allué	67
LA TRADUCCIÓN ESPAÑOL > ITALIANO DE TIPOLOGÍAS TEXTUALES SEMI-ESPECIALIZADAS: PLANTEAMIENTO DISCURSIVO, CONTRASTIVO Y DIDÁCTICO	
Giuseppe Trovato	81
ARTÍCULOS. TRADUCCIÓN LITERARIA	93
LA TRADUCCIÓN FEMINISTA INTRALINGÜÍSTICA EN THE WILD GIRL	
Bárbara Cerrato Rodríguez	95
« COMPREND-IL LEUR LANGAGE, COMPRENDROIENT-ELLES LE SIEN ? »: MARIA EDGEWORTH'S ENNUI (1809) INTO FRENCH	
Carmen María Fernández Rodríguez	107
TRADUCIR A UN PREMIO NOBEL: BEIM HÄUTEN DER ZWIEBEL, DE GÜNTER GRASS	
Ángeles Ortega Luque	125
TRADUCCIÓN Y ADAPTACIÓN DE REFERENTES CULTURALES EN LA LITERATURA DE GÉNERO FANTÁSTICO DEL FRANCÉS HACIA EL ESPAÑOL	
Manuel Cristóbal Rodríguez Martínez y Emilio Ortega Arjonilla	155
LA REINVENCIÓN DEL IDIOMA: MULTILINGÜISMO E INTERCULTURALIDAD EN SANDRA CISNEROS	
An Van Hecke	167
«ELEGÍA DE T. GRAY, ESCRITA EN EL CEMENTERIO DE UNA IGLESIA DE ALDEA» (1843): ANÁLISIS PRAGMÁTICO-COGNITIVO	
Rosalía Villa Jiménez	181

ARTÍCULOS. TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL	199
LA TRADUCCIÓN DE LOS REFERENTES CULTURALES ESPAÑOL-DARIYA: EL CASO DE LOS HOMBRES DE PACO Y MIS ADORABLES VECINOS	
Ouassima Bakkali Hassani	201
LA VARIACIÓN LINGÜÍSTICA EN SUBTITULACIÓN: EL CASO DE LAS RESTRICCIONES EN LOS AMORES IMAGINARIOS DE XAVIER DOLAN	
Alejandro Bolaños García Escribano	221
ARTÍCULOS. TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN EN CONTEXTO JURÍDICO, JUDICIAL Y POLICIAL	239
LA VARIACIÓN EN LA TERMINOLOGÍA PENAL Y PROCESAL PENAL EN TEXTOS JURÍDICO-JUDICIALES ESPAÑOL – FRANCÉS- ÁRABE	
Khatima El Kriih	241
EL PAPEL DEL INTÉRPRETE EN LA ENTREVISTA DE ASILO EN LA FRONTERA SUR DE EUROPA. LA PROTECCIÓN INTERNACIONAL EN MELILLA	
Ana Gregorio Cano y María de Frutos Lobo	271
THE MANAGEMENT OF DOCUMENTATION RESOURCES IN SPECIALISED TRANSLATION TRAINEES: A CASE STUDY ON LEGAL TRANSLATION	
Leticia Moreno-Pérez	291
LA COMPETENCIA TRADUCTORA APLICADA A LA TRADUCCIÓN JURÍDICA EN LA UNIÓN EUROPEA	
Marta Rubio Ortega	303
ARTÍCULOS. ESTUDIOS CONTRASTIVOS APLICADOS (CHINO-ESPAÑOL Y ÁRABE-ESPAÑOL) Y TERMINOLOGÍA BIOSANITARIA	317
EL SAUCE EN EL LÉXICO FIGURADO Y LA FRASEOLOGÍA EN CHINO	
Lei Chunyi	319
LA NORMA LINGÜÍSTICA EN LOS PERIÓDICOS DIGITALES ÁRABES E HISPANOS. ESTUDIO CONTRASTIVO SOBRE VACILACIONES VERBALES	
Hadeel Saad Waheib	329
EL ENFOQUE COGNITIVO CONCEPTUAL DE TIEMPO EN LA METÁFORA: UN ESTUDIO COMPARATIVO ENTRE ARABE Y ESPAÑOL	
Ahmed Sakran Dawood	343
LA LLUVIA, LA NIEVE Y EL VIENTO EN LOS REFRANES JORDANOS: RECOPIACIÓN Y TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL	
Moayad Sharab	351
ESTUDIO TERMINOLÓGICO DEL ICTUS COMO TEMÁTICA ESPECIALIZADA DEL ÁMBITO DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD	
Gloria Guerrero Ramos y Marian Jesús Rubio Díaz	363
ARTÍCULOS BIBLIOGRÁFICOS Y RECURSOS PARA LA TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN PROFESIONAL	403
HUMANTERM Y SIERTERM: ENTRE EL BANCO DE DATOS TERMINOLÓGICO Y EL DICCIONARIO DEL TRADUCTOR	
Fernando Contreras Blanco	405
BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA SOBRE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN: LA COLECCIÓN INTERLINGUA DE LA EDITORIAL COMARES DE GRANADA, 20 AÑOS DESPUÉS (1996-2016)	
Emilio Ortega Arjonilla y Pedro San Ginés Aguilar	419

RESEÑAS. DE TEORÍA, PRÁCTICA Y DIDÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN _ 441

Alonso Araguás, Iciar, Alba Páez Rodríguez y Mario Samaniego Sastre (eds.) (2015). TRADUCCIÓN Y REPRESENTACIONES DEL CONFLICTO DESDE ESPAÑA Y AMÉRICA. UNA PERSPECTIVA INTERDISCIPLINAR

Reseña: Francisca García Luque _____ 443

Caprara, Giovanni, Emilio Ortega Arjonilla y Juan Andrés Villena Ponsoda (2016). VARIACIÓN LINGÜÍSTICA, TRADUCCIÓN Y CULTURA. DE LA CONCEPTUALIZACIÓN A LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Reseña: Nicolás A. Campos Plaza _____ 445

Eurrutia Caveró, Mercedes (ed.) (2016). EL LENGUAJE JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO EN EL ÁMBITO DE LA EXTRANJERÍA. ESTUDIO MULTILINGÜE E IMPLICACIONES CULTURALES

Reseña: Tanagua Barceló Martínez _____ 447

Ghignoli, Alessandro. (2015). LA TRADUCCIÓN HUMANÍSTICA: REFLEXIONES TEÓRICAS

Reseña: Ana Lara Almarza _____ 449

Lépinette, Brigitte y Julia Pinilla Martínez (eds.) (2016). RECONSTRUYENDO EL PASADO DE LA TRADUCCIÓN. A PROPÓSITO DE OBRAS FRANCESAS ESPECIALIZADAS, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS EN SUS VERSIONES ESPAÑOLAS

Reseña: Emilio Ortega Arjonilla _____ 451

Lozano, Wenceslao-Carlos (2017). LA COCINA DEL TRADUCTOR

Reseña: Emilio Ortega Arjonilla _____ 453

Martín Ruano, M. Rosario y África Vidal Claramonte (eds.) (2016). TRADUCCIÓN, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, OPINIÓN PÚBLICA

Reseña: Iván Delgado Pugés _____ 455

Nigro, María Giovanna (2006). IL LINGUAGGIO SPECIALISTICO DEL TURISMO. ASPETTI STORICI, TEORICI E TRADUTTIVI

Reseña: Diana María González-Pastor _____ 459

Pinilla, Julia y Brigitte Lépinette (eds.) (2015). TRADUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CIENCIA Y LA TÉCNICA EN ESPAÑA (S. XVI-XIX)

Reseña: Natalia Campos Martín _____ 461

Rojo López, Ana María y Nicolás A. Campos Plaza (eds.) (2016). INTERDISCIPLINARITY IN TRANSLATION STUDIES. THEORETICAL MODELS, CREATIVE APPROACHES AND APPLIED METHODS

Reseña: Isabel Jiménez Gutiérrez _____ 463

RESEÑAS. DE TERMINOLOGÍA, LEXICOGRAFÍA, LINGÜÍSTICA APLICADA E INFORMÁTICA APLICADA A LA TRADUCCIÓN _____ 465

Cazenave, María Eugenia et al. (2016). MANUAL DE INFORMÁTICA APLICADA A LA TRADUCCIÓN

Reseña: Ana Belén Martínez López _____ 467

García Marcos, F. (2015). SOCIOLINGÜÍSTICA

Reseña: Margarita Asensio Pastor _____ 469

Sánchez Manzanares, C. (dir.); Azorín Fernández, D.; Santamaría Pérez, I. (2016). NEOMA. DICCIONARIO DE NEOLOGISMOS DEL ESPAÑOL ACTUAL

Reseña: Ana Belén Martínez López _____ 471

Sánchez Manzanares, Carmen y Dolores Azorín Fernández (eds.) (2016). ESTUDIOS DE NEOLOGÍA DEL ESPAÑOL

Reseña: Emilio Ortega Arjonilla _____ 475

Valcárcel, Carlos y Terencia Silva (coords.) (2016). ESCRITOS SOBRE LEXICOGRAFÍA PLURILINGÜE ESPECIALIZADA

Reseña: Ana Belén Martínez López 477

RESEÑAS. LITERATURA TRADUCIDA Y ESTUDIOS INTERDISCIPLINARES 479

Salvador Peña Martín (2016). MIL Y UNA NOCHES (4 vols.). ESTUDIO PREVIO, TRADUCCIÓN Y NOTAS DE SALVADOR PEÑA MARTÍN

Reseña: Emilio Ortega Arjonilla 481

EDITORIAL

Consejo de Redacción

ENTRECULTURAS – Revista de Traducción y
Comunicación Intercultural nº 9. ISSN: 1989-5097

Este número 9 de Entreculturas (revista de traducción y comunicación intercultural) supone un antes y un después en la historia de esta revista, que inició su andadura en 2008 con la preparación del número 1, que vería la luz en 2009.

Ahora, con la migración de todos los contenidos de la revista a una nueva página web podremos ofrecer un servicio de difusión de las contribuciones que permitirá a los lectores interesados acceder a los artículos y reseñas publicados utilizando varias posibilidades: apellidos y nombre del autor (o de cualquiera de ellos si es un artículo con varios autores), temática o categoría de la contribución (artículo científico, artículo bibliográfico, informe técnico o reseña) o número en el que se ha publicado.

También ofrecemos la posibilidad de descargarse los números completos (del 1 al 9), como se puede comprobar en los apartados correspondientes del ARCHIVO de la revista.

Por último, esta nueva disposición de contenidos facilitará la recepción y la gestión de la evaluación y edición de originales para los próximos números.

En cuanto al número que aquí presentamos, hay que destacar, de nuevo, la diversidad de temáticas que son objeto de consideración y su organización en torno a 9 secciones, tituladas como sigue:

SECCIÓN 1 (ARTÍCULOS). TEORÍA Y DIDÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN

SECCIÓN 2 (ARTÍCULOS). TRADUCCIÓN LITERARIA

SECCIÓN 3 (ARTÍCULOS). TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL

SECCIÓN 4 (ARTÍCULOS). TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN EN CONTEXTO JURÍDICO, JUDICIAL Y POLICIAL

SECCIÓN 5 (ARTÍCULOS). ESTUDIOS CONTRASTIVOS APLICADOS (CHINO-ESPAÑOL Y ÁRABE-ESPAÑOL) Y TERMINOLOGÍA BIOSANITARIA

SECCIÓN 6 SECCIÓN 6 (ARTÍCULOS BIBLIOGRÁFICOS Y RECURSOS PARA LA TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN PROFESIONAL)

SECCIÓN 7. RESEÑAS (1): DE TEORÍA, PRÁCTICA Y DIDÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

SECCIÓN 8. RESEÑAS (2): DE TERMINOLOGÍA, LEXICOGRAFÍA, LINGÜÍSTICA APLICADA E INFORMÁTICA APLICADA A LA TRADUCCIÓN

SECCIÓN 9. RESEÑAS (3): LITERATURA TRADUCIDA Y ESTUDIOS INTERDISCIPLINARES

En total son 41 contribuciones, entre las cuales se cuentan 23 artículos científicos, 1 artículo bibliográfico, 1 artículo de presentación de recursos para la práctica profesional de la traducción e interpretación y 16 reseñas.

Málaga, a 28 de febrero de 2017
Consejo de Redacción

ARTÍCULOS

TEORÍA Y DIDÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN

ANÁLISIS SOBRE EL TÉRMINO «TRADUCCIÓN» Y FIGURAS AFINES

Lía de Luxán Hernández

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

ABSTRACT

The term 'translation' is not easy to define because its meaning is neither static nor eternal: it is a concept that should be diachronically and synchronically studied in order to achieve a better understanding. Every person who is in contact with translation has their own personal vision, which may be partially in accordance with others. Furthermore, if specialized texts and modalities in translation are added to the equation, the task of defining translation becomes more difficult. However, there is a tacit agreement in thinking about translation as a method of making possible communication among people or nations who do not share the same 'language-culture'.

KEY WORDS: Translation, Translation Concept, Version, Adaptation, Rewriting, Revision, Manipulation, Communication

RESUMEN

El término «traducción» es de difícil definición, dado que su significado no es ni inmutable, ni estático: es un concepto que debe estudiarse tanto desde el punto de vista diacrónico como sincrónico para poder alcanzar una mayor comprensión de éste. Cada persona que está en contacto con la traducción tiene su propia concepción, que puede coincidir parcialmente con la de otros sujetos. Es más, si añadimos a la ecuación los textos especializados y las modalidades de traducción, la tarea de definición se hace aún más compleja. No obstante, podemos concluir que existe un acuerdo tácito en lo que a la finalidad *strictu sensu* de la traducción se refiere: hacer posible la comunicación entre personas y naciones que no comparten la misma «lengua-cultura».

PALABRAS CLAVE: Traducción, Concepto de traducción, Versión, Revisión, Manipulación, Comunicación, Adaptación

FECHA DE RECEPCIÓN: 11/06/2016

FECHA DE ACEPTACIÓN: 30/09/2016

PÁGINAS: 9-22

1. LA TRADUCCIÓN EN SÍ

El concepto que el término «traducción» encierra es casi tan variado y distinto como las personas que se cruzan con él o que, incluso, lo manejan diariamente. No se trata, pues, de una realidad unívoca y monolítica, sino multidéctica. La incertidumbre en torno al concepto de «traducción» se debe, en gran parte, a que se trata de una actividad de la que se ocupan muchas ramas del saber desde diferentes perspectivas: la «traducción» es, en nuestra opinión, una interdisciplina con autonomía propia y con un objeto de estudio específico y determinado.

El término «traducción» suscita efectos diversos tanto en el lego como en el estudioso de la materia. No sería, entonces, extraño encontrarse con un sector de la población que no fuese consciente de que su comunicación con el exterior se debe, en parte, al traductor; o con otro que, aun siéndolo, creyese que la traducción es una tarea descodificadora de signos lingüísticos (tomando como ejemplo a Vinay y Darbelnet); o con profesionales en el campo que enfocasen la traducción desde una óptica interpretativa (discípulos de autores como Delisle) o sociológica y funcional (los seguidores de postulados como los de Reiss y Vermeer).

He aquí una pequeña muestra de definiciones, a tenor de estas últimas consideraciones:

VILNAY Y DARBELNET: [La traducción] es el paso de una lengua A a una lengua B, expresando la misma realidad x (1977: 20).

CATFORD: Se puede definir la traducción de la manera siguiente: la sustitución de material textual en una lengua (LO) por material textual equivalente en otra lengua (LT) (1970: 50).

NIDA: Translating consists in producing in the receptor language the closest natural equivalent to the message of the source language, first in meaning and secondly in style (1986: 29)

WILSS: Translation is a specific kind of linguistic information processing based on the principle of code-switching. It is basically characterized by the interaction of three communication partners, the ST author, the translator and the TT reader (1996; citado en Carbonell i Cortés, O., 1999: 45).

DELISLE: La traducción de la lengua es un ejercicio comparativo; la traducción de textos, un ejercicio interpretativo» (1984: 92; citado en Moya, 2004: 71).

NORD: Translation is the production of a functional target text maintaining a relationship with a given source text that is specified according to the intended or demanded function of the target text (translation skopos). Translation allows a communicative act to take place which because of existing linguistic and cultural barriers would not have been possible without it (Nord, 1991: 28).

VERMEER: What the skopos states is that one must translate, consciously and consistently, in accordance with some principle respecting the target text. The theory does not state what the principle is: this must be decided separately in each specific text (2000: 228).

REISS Y VERMEER: Para nuestra teoría, como teoría global de la traslación, resulta decisivo el que toda traslación (traducción e interpretación), independientemente de su función [...] y del tipo de texto, se considere como una oferta informativa en una lengua y cultura finl [...] sobre una oferta informativa en una lengua y cultura de partida [...] (1996:61-62).

Cuando se discute en torno al concepto de traducción, no se puede olvidar recalcar que la traducción desempeña un papel fundamental en la sociedad internacional en el plano de la consecución de la comunicación. Eso es algo en lo que coinciden todos los estudiosos de la materia:

The common denominator is that the translator is in a powerful social position [...] (Marais, 2008: 472).

Lo que más ha unido a los sabios europeos de diferentes países, [sic] es el número de traducciones de unas lenguas a otras (José Cadalso; citado en Pajares, 1996:170).

[...] La actividad traductora [...] nace de la necesidad del ser humano de salvar barreras de comunicación, hacerse entender y comprender, a su vez, la naturaleza del otro. (Bosch, 2001: 14)

No obstante, la traducción perfecta no puede ser un objetivo perseguible, al igual que la comunicación absoluta en sí no tiene ni siquiera cabida en la más pequeña región de hablantes que comparten la misma «lengua-cultura»; de ahí que sea utópico pensar que un TO (texto origen) tenga únicamente un TM (texto meta) posible, y, además, funcione como copia exacta. No todos poseemos el mismo conocimiento y experiencia del mundo: la traducción se requiere para conocer lo no-conocido, aunque la comunicación no sea plena.

No todo puede ser traducido. El caso extremo es el postulado por la teología y la gnosis. Hay misterios que solo admiten la transcripción, misterios que sería sacrilegio y completamente ilusorio trasponer o parafrasear. [...] En resumidas cuentas: la traducción es deseable y es posible. Sus métodos y criterios deben investigarse a la luz de textos valiosos y, a menudo, ‘difíciles’ [...] (G. Steiner, 1981: 286-290).

La existencia de la traducción proviene, precisamente, de la necesidad de tener un botiquín de primeros auxilios para la consecución de la comunicación internacional, para la transmisión de conocimientos que se escapan de nuestro entorno cultural, para, en definitiva, contribuir a un enriquecimiento colectivo en sentido lato:

Don Alfonso el Sabio, obediente siempre a la educación y consejo de su inmortal padre, Don Fernando III, no contento con hacer que hablase en castellano la legislación de Castilla, quiso también trasladar a su idioma toda la sabiduría del Oriente, donde, ahuyentadas de Europa, se habían refugiado las ciencias y las musas. Para este efecto, hizo traducir multitud grande de libros, que, desde luego, salida apenas de su infancia, engrandecieron maravillosamente la lengua castellana, no sólo con los ornatos de las artes, pero, lo que es más, con abundancia de voces y frases científicas, que sirvieron como de barbechos para que en los tiempos más sabios se prestase sin violencia al cultivo de la sabiduría en toda su extensión [...] (Forner, 1871:173; citado en Ruíz Casanova, 2000:14).

Vivimos en una cultura cuyo rasgo más señalado es el de ser una cultura traducida (Santoyo, 1991:52).

La traducción [...] no es una operación tendente a mostrar la identidad última de los hombres, sino que es el vehículo de sus singularidades (Octavio Paz, 1999:10-11).

La traducción ha sido un factor decisivo: 1º para la difusión de la cultura; 2º: para la creación y desarrollo de nuevas literaturas; 3º para el enriquecimiento de las lenguas utilizadas para traducir (García Yebra, 1994: 270).

La traducción puede contemplarse como un factor de enriquecimiento o de invasión cultural. Lafarga señala que los que se decantan por la opción de la función positiva de la labor traductológica, se muestran satisfechos con todos los elementos que puedan contribuir a esa riqueza cultural («vocablos, textos, tendencias literarias o modelos foráneos»); mientras que los defensores del perjuicio que supone la traducción en la cultura propia, contemplan como agresión «todo lo que lleva aparejado», así hablan de «extranjerismos innecesarios, textos prescindibles, modelos literarios que se imponen y suplantán a los nacionales[...]» (2004: 213).

Se da, pues, la paradoja de que la lengua es, al mismo tiempo, patrimonio e identidad nacional y cultural, y barrera de la comunicación. Las traducciones aúnan y escinden al mismo tiempo: posibilitan la comunicación y sirven de puente entre culturas, provocando una globalización cultural a largo plazo; pero la actividad traductora, en especial si se sigue una técnica domesticadora, facilita que siga habiendo diferencias: la «lengua-cultura» se presenta como una seña de identidad de un determinado lugar. Esto segundo explica el porqué hayan fracasado los intentos de crear una lengua universal (aspecto que

preocupaba tanto a los intelectuales del seiscientos como a los del ochocientos; véase al respecto Carreras, 1946, y Knowlson, 1975), cuando las lenguas tienden siempre a la fragmentación, o de imponer una lengua existente por encima de otras.

Enlazando con nuestro propósito inicial (definir el concepto de traducción), se hace necesario señalar que las discrepancias que se han suscitado a lo largo de la historia en torno al concepto de «traducción» han surgido, en la mayoría de las ocasiones, debido a las diferentes visiones del concepto de «equivalencia», aunque ha de decirse que el progreso en los estudios de traducción ha venido de la mano de la apertura del significado y flexibilidad que se le ha ido atribuyendo a ese término. La equivalencia dejó de ser algo idéntico para convertirse en algo asimilable; de equivalencias formales se evolucionó a equivalencias dinámicas y funcionales; de unidades de traducción compuestas por sintagmas a unidades textuales y semánticas; de posturas que solamente miraban al TO, se pasó a teorías que velaban por el TM y la cultura de recepción; de teorías prescriptivas a descriptivas, etc. (v. Herrero Rodes, 2001 y Köller 1976, 1979).

En las siguientes definiciones se observa el protagonismo de la palabra equivalencia:

[La traducción es] la simple transcodificación de un texto en la que se aprovechan y conservan las relaciones de equivalencia existentes entre las unidades menores que las frases (Wojtak, 1969, 258, citado en Reiss y Vermeer, 1996: 34).

[La traslación es una] transformación de un texto en una lengua original (LO) en un texto equivalente en la lengua final (LF) (Neubert, 1967, citado en Spitz Bardt 1972, 15, recogido en Reiss y Vermeer, 1996: 34).

Herrero Rodes acierta al afirmar que la equivalencia es un concepto subjetivo y artificial:

No se puede decidir si un texto es o no equivalente a su original como si estuviéramos tratando con operaciones matemáticas, porque donde para unos hay equivalencia no tiene por qué haberla para otros (2001: 550).

Köller señala cinco tipos de equivalencias (1979: 196-91, 1976/89: 99-104); extraemos la descripción que de ellas efectúa Munday (2001: 47) por su concisión y claridad:

Denotative equivalence is related to equivalence of the extralinguistic content of a text. Other literature, says Köller, calls this 'content invariance'.

Connotative equivalence is related to the lexical choices, especially between near-synonyms. Köller sees this type of equivalences as elsewhere being referred to as 'stylistic equivalence'. Text-normative equivalence is related to text types, with different kinds of texts behaving in different ways [...].

Pragmatic equivalence, or 'communicative equivalence', is oriented towards the receiver of the text or message. This is Nida's dynamic equivalence.

Formal equivalence, which is related to the form and aesthetics of the text, includes word plays and the individual stylistic features of the ST. It is elsewhere referred to as expressive equivalence' and is not to be confused with Nida's term.

Reiss y Vermeer recogen unas reflexiones que, según nuestro criterio, encajan perfectamente con la diversidad de tipos de equivalencia, y que hacen patente la dificultad que encierra la actividad traductora:

De la traducción y de la interpretación, es decir, de la traslación, se viene hablando desde hace milenios, y muy pronto se constató que con respecto a ella existía un problema básico: al parecer sólo es posible ocuparse de aspectos parciales del texto de partida: Si se traduce o se interpreta de un modo «litteral» (al pie de la letra), esto va en detrimento de la sintaxis y, por tanto, del estilo de la frase y, en muchos casos, incluso de la comprensión del texto; la

traslación «fidel al sentido» obliga a alterar la forma del texto original; la traslación «fidel al efecto del texto» a menudo obliga a realizar una interpretación semántica libre (1996: 29).

Debemos hacer mención al hecho de que definir términos tan abstractos y amplios como el de «traducción» puede conllevar a pecar por exceso al intentar incluir en la definición todos los factores que inciden a la hora de llevarse a término la acción de traducir, o todas las realidades que designa. En lo que a este último supuesto concierne, los diccionarios hacen gala de ello. Pero también se puede pecar por defecto, al proceder a describir la labor traductológica de la manera más parca y amplia posible.

[La traducción] es un proceso intersubjetivo, cognitivo y creativo (Lvóvskaya, 2001: 57).

[Se trata] de una práctica comunicativa y por lo tanto de un tipo de comportamiento social (Hermans, citado en Hurtado Albir, 1994: 35).

Translation is a text from the perspective of external knowledge, but an activity (aiming at the production of a text) from the perspective of “internal knowledge (Pym, 1993:131, 149-150).

Del mismo modo, ha de tenerse en consideración que la función que vaya a cumplir la traducción, el porqué de su encargo, se convierte inevitablemente en un elemento clave a la hora de proporcionar una definición del término que estamos aquí analizando. Nida hace referencia a esto último:

A definition of translating will inevitably depend in very large measure upon the purpose to be accomplished by the translation in question (1996: 19).

No obstante, hay un denominador común en todas las consideraciones alrededor de lo que encierra el término «traducción»: la confluencia de lo normativo y lo descriptivo. Koller lo expresa muy bien:

Die Übersetzungsdefinitionen sind in keinem Fall rein deskriptiv; sie enthalten immer ein normatives Element; es wird nicht nur gesagt, was Übersetzen ist, sondern immer zugleich, was es sein soll (1983: 12).

Por su parte, Hurtado Albir, efectúa esta observación:

Aunque algunos autores, o enfoques, desdeñen algún aspecto en beneficio de otro, lo cierto es que existen puntos en común entre muchos de los estudios (1994: 28).

No somos conscientes de que cuando se reflexiona acerca de lo que significa el concepto y el proceso de traducción, se parte de la premisa de que la actividad traductora tiene únicamente lugar en la comunicación entre seres humanos, no considerando, como apunta Bosch (2001) que la traslación de la comunicación animal - lo que se ha venido a llamar a «zoosemiótica»- a la humana, pueda estar recogida en el marco de los Estudios de traducción.

Además, hace falta incidir en el hecho de que los teóricos de la traducción no contemplan la acción que lleva a cabo el ciego, que es así descrita por Bosch:

Tradu[ce]n un mundo con formas, volúmenes, sonidos, colores, a otro del que sabemos muy poco, pero que le sirve para salvar la barrera de incomunicación visual que le priva de un conocimiento figurativo -que no conceptual- del mundo» (Bosch, 2001: 149).

Esto último abre un debate en torno a la posibilidad de acoger bajo el término traducción procesos en donde no interviene la lengua en el sentido estricto del término.

También se hace necesario sacar a la palestra el debate en torno a la cuestión de la traducción monolingüe y la traducción cifrada. La primera es muy frecuente en el ámbito de la traducción histórica y

hace referencia a la traducción intralingual, a la traducción diacrónica: el contexto histórico y sociolingüístico y cultural del siglo XVIII no es el mismo que el del siglo XXI, aunque se comparta el mismo idioma. La segunda se refiere a la descodificación de un lenguaje cifrado y su conversión al lenguaje alfabético.

El problema en torno a la definición de «traducción» se agrava, entonces, cuando se llega a la conclusión de que no existe un consenso en lo concerniente al objeto en sí de traducción, que también se ha calificado de múltiple por algunos autores, siendo para ellos ésta una de las causas por las que no es posible que se hable de una ciencia de la traducción. Así Mayoral sugiere que la tarea humana o tecnología de la traducción, podría presentar los siguientes objetos de estudio asociados (2002: 57):

El proceso profesional, industrial o social: el escopo de la traducción

El proceso mental o cognitivo en cada participante: el proceso cognitivo en la mente del traductor

La organización de las tareas, la aplicación de estrategias: el proceso de ejecución de la traducción por el traductor

El conjunto de conocimientos asociados a la tecnología: la descripción <<teórica>>, los estudios de traducción

El resultado de la aplicación de la tecnología: la traducción como resultado

El mismo autor recoge en una publicación (2001: 47) una lista en la que contempla las diferentes operaciones que se acogen bajo el término «traducción»; esa enumeración, que ahora aquí transcribiremos, no es cosecha del propio autor, sino de Krings (1986), mas Mayoral se basa en Tricás (1995: 33), quien, a su vez, cita a Gutt (1991):

Traducción intralingüística versus interlingüística

Traducción de palabras o frases aisladas versus traducción de textos auténticos

Traducción versus interpretación (consecutiva o simultánea)

Traducción de una lengua a otra versus traducción de un lenguaje natural a otro de signos (código Morse, por ejemplo)

Traducción versus transliteración (traducción a otro sistema de escritura, por ejemplo[,] el paso de la escritura cirílica a la romana)

Traducción humana versus traducción automática

Traducción desde (una lengua extranjera) versus traducción hacia (una lengua extranjera)

Traducción versus libre paráfrasis o imitación

No debe, por consiguiente, resultar extraño que Mayoral formule el concepto de traducción de la siguiente manera:

a) Proceso comunicativo entre dos o más sistemas A y B (sistemas lingüísticos, culturales, semióticos, mediáticos, logográficos, etc.) diferentes en que el mensaje B se deriva del mensaje A de alguna forma (mediante identidad, equivalencia, evocación, inspiración, alusión, referencia, comentario, resumen, paráfrasis, narración, fragmentación, adaptación, redacción, etc.), pudiendo el objetivo de la comunicación en ambos sistemas A y B ser diferente o idéntico; b) el resultado o producto del proceso anterior; c) el proceso mental seguido por la persona o el proceso seguido por la máquina que traduce (2001:46).

Munday, consciente también de la polisemia del concepto, efectúa las siguientes declaraciones:

The term translation itself has several meanings: it can refer to the general subject field, the product (the text that has been translated) or the process (the act of producing the translation, otherwise known as translating). The process of translation between two different written languages involves the translator changing an original written text (the source text or ST) in the original verbal language (the source language or SL) into a written text (the target text or TT) in a different verbal language (the target language or TL) [...] (2001, 2008: 5).

Consideramos, de todas maneras, que la comunicación debe ser vista como el objeto con mayúsculas de la traducción. Hay académicos que abogan por la comunicación bilingüe de cualquier tipo como campo de trabajo abarcable por la traducción, y estudiosos que hacen una distinción entre la comunicación bilingüe heterovalente y equivalente, reservando a esta última el dominio de la traducción, y acuñando a aquélla el concepto de adaptación. La teoría de la comunicación da un nuevo enfoque al procedimiento y al resultado de la traducción: el «emisor-traductor-voz del autor» transmite a un nuevo grupo de lectores a través de otra «lengua-cultura» el mensaje que el autor del TO dirigió en su momento a un público distinto. Así se concibe que la traducción es un acto de comunicación complejo en el que el traductor actúa de intermediario y, por consiguiente, no se está ante una simple transcodificación de signos lingüísticos. La consideración del receptor va ligada a otro aspecto que se tiene cada vez más en cuenta: la teoría o estética de la recepción, que sienta la base de que toda lectura produce un texto diferente.

[La traducción] es la acción de establecer una comunicación entre dos miembros de distintas comunidades lingüísticas (Wilss, 1977, 14; citado en Reiss y Vermeer, 1996: 35).

Pero hay teóricos de la talla de Peter Newmark, que restan importancia a la comunicación:

La traducción de citas, aunque sean sin importancia, es normalmente semántica y no comunicativa, ya que el traductor no es responsable de su efecto sobre el segundo lector (1981: 45).

Ésa, señala Pym, podría parecer la postura de un teórico de la lengua y no de la traducción, pues la labor del traductor es la de mediador cultural, por lo que es inconcebible que no se preocupe por la persona a la que destina su labor, y es que, precisamente, su trabajo no haría falta si ella no existiese (1992:8).

También habría que tener presente que a la hora de sistematizar lo que se entiende por «traducción», debería distinguirse la traducción oral (la interpretación) de la escrita, pues ello ayudará a definir con mayor precisión el objeto de la traducción en sentido estricto, aunque no hay que olvidar que guardan muchas similitudes:

It should not be assumed that because translating in the written and in the oral mode are known by different terms-translating and interpreting- they have little in common. Although the two activities are usually rigorously separated on translator/interpreter training programmes, there is a strong case for creating a common core of fundamental issues to do with communication strategies. Many of the ways in which language users exploit the potentialities of the language system for particular purposes are common to both the written and the spoken mode (Hatim and Mason, 1997: 7).

Debe también traerse a colación el problema de lo intralingüístico y lo interlingüístico: existe un debate acerca de si la teoría que explica la traducción dentro de una misma lengua es la misma aplicable a la traducción entre «lengua-culturas» diferentes.

Es de igual importancia hacer constancia de las diferentes perspectivas que se adoptan, según se observe o no se distinga la traducción como proceso traductológico (que pertenecería a la rama teórica de los Estudios de traducción) o resultado de la traducción (que se ubicaría en la rama descriptiva de los Estudios de traducción).

Muñoz nos propone la siguiente definición, teniendo en cuenta la traducción como proceso:

La traducción es una forma específica de procesamiento de la información, que implica dos sistemas conceptuales y consiste en los elementos siguientes: 1) construcción de un modelo de acto textual de la LO para enmarcar el TO; 2) construcción de un modelo textual de la LT; 3)

descomposición del TO en unidades de procesamiento; 4) establecimiento de la correspondencia entre el TO y segmentos de la LT contra el fondo de ambos modelos de actos textuales[;] y 5) la creación de un TT. Todas estas operaciones pueden solaparse y lo hacen frecuentemente. Se proporcionan feedback entre sí y no representan una división en fases (1993:166-167).

Nos encontramos, pues, ante una noción compleja (la traducción), difícil de compendiar en una proposición.

2. LA TRADUCCIÓN Y CONCEPTOS AFINES

No se encuentran bien delimitadas las fronteras entre lo que debe o puede considerarse «traducción» y lo que no: existen unos bordes transfronterizos entre la comunicación bilingüe equivalente y la manipulación, en los que podemos situar conceptos tales como versión, reescritura, mimesis, adaptación, revisión, etc., que son precisamente los términos de los que nos ocuparemos en el presente epígrafe. Asimismo analizaremos el significado de “manipulación”:

2.1 VERSIÓN

Definiciones del Diccionario de la Real Academia Española:

1. f. Traducción (II acción y efecto de traducir). 2. f. Modo que tiene cada uno de referir un mismo suceso. 3. f. Cada una de las formas que adopta la relación de un suceso, el texto de una obra o la interpretación de un tema.

Consideramos que estas definiciones encajan perfectamente con la función que cumple la traducción: «versión» y «traducción» no son sinónimos absolutos, pero creemos que la comunicación bilingüe equivalente que se produce con la traducción tiene forma de versión, pues, como hemos señalado con anterioridad, la comunicación absoluta no tiene cabida ni siquiera en la más pequeña región de hablantes de una misma «lengua-cultura», y, en el supuesto de la traducción, es decir, de la comunicación bilingüe equivalente, entra también en juego la interpretación subjetiva-objetiva del traductor del texto.

La traducción es, según nuestra interpretación, una versión del texto original; un modo de hacer posible la comunicación equivalente entre dos «lengua-culturas» diferentes; cada una de las formas o versiones que adopta el TO en la «lengua-cultura» meta como TM, dentro de las distintas opciones consideradas como aceptables.

Nos parece interesante, a fin de enriquecer un poco el debate, sacar a colación la concepción que J.C. Santoyo tiene de lo que se entiende por versión, aunque, eso sí, desde el punto de vista de la traducción teatral, que es una de las ramas de la traducción o subdisciplinas a las que este autor dedica una especial atención:

La traducción dramática con miras exclusivamente escénicas [...] Interpretamos, entonces, que por exigencias dramáticas la obra debe sufrir una modificación (por el «skopos») y a esa renovación la llamamos «versión» (citado en Merino, 1992:85).

2.2. ADAPTACIÓN

Una adaptación, en el campo de la traducción, sería una versión del TO, acomodada a los distintos propósitos que se pretendan, que salgan del margen permitido de mimesis normal de toda

traslación bilingüe equivalente; es decir, una versión moderna de una obra, una conversión de un texto para adultos en un relato para niños, etc.

Lvóvskaya efectúa una distinción entre la comunicación bilingüe equivalente y la heterovalente, considerando que únicamente puede hablarse de traducción en el primer caso, mientras que en el segundo, estaríamos ante una adaptación (1997). Nosotros, no obstante, tenemos la convicción de que toda traducción comporta una adaptación en sentido lato, pues los receptores, el entorno, la «lengua-cultura», etc. difieren en toda versión del TO. Llovet parece ser de la misma opinión, aunque mediante su nihilismo puede resultar que relega el término traducción a muy pocos casos, y en eso no podemos coincidir, pues defendemos que traducir es adaptar, versionar e imitar, al mismo tiempo:

Convertir un texto nacido en alemán, para espectadores alemanes, en un texto para españoles no es traducir. Tendrá que ser adaptar, buscando una y otra vez equivalencias, ritmos, modos, formas, compensaciones que se instalen en una audiencia para la que nacieron, buscando obtener efectos similares a los producidos por el original (Llovet; citado en Santoyo, J.C., 1989: 104; citado en Merino, R., 1992:86).

J.C. Santoyo, por su parte, y siempre dentro del círculo de lo que supone la traducción teatral (aunque podríamos *adaptarla* a la traducción en general), escribe las siguientes impresiones que le evocan el vocablo «adaptación»:

[Se trata de] un término que ha de definirse con extrema nitidez, por el peligro que entraña que los bucaneros teatrales lo utilicen como patente de corso para disfrazar todo tipo de manipulaciones, textuales y escénicas. La experiencia demuestra que nunca nombre alguno relacionado con la traducción ha sido utilizado con peores fines. La historia más reciente corrobora al tiempo que bajo esta etiqueta cabe todo, incluida la destrucción del original. `Adaptar´ ha venido significando `entrar a saco´ en la obra ajena, sobre todo si es extranjera (1989: 193-104; citado en Merino, R. 1992: 87).

[Ésta tendría] un único objetivo: naturalizar teatro en una nueva cultura meta para lograr el `efecto equivalente´ de que habla Newmark; acomodar, adecuar y ajustar un texto destinado a un público de un tiempo y espacio cultural particulares a las expectativas de un colectivo distinto (1989: 102; citado en Merino, R., 1992: 85).

Mediante estas palabras, J.C. Santoyo hace referencia a la «manipulación», al abuso que ve en la utilización de la «adaptación» como escudo protector de cualquier tipo de traducción. Esta idea la refleja bien Merino:

[Bajo el paraguas de «adaptación», se esconden] manipulación[es] ilegítima[s] y descarada[s] de la obra a cargo de un «profesional» que se suele llamar a sí mismo «adaptador» y que se anuncia gracias al nombre de otros que, bien o mal, escribieron las obras que él desmantela y recompone [...] (1992: 89).

2.3. REESCRITURA O RETRADUCCIÓN

Otro tipo de adaptación, que también podría encuadrarse dentro de la categoría de «traducción instrumental», es la «reescritura o retraducción»; mediante este vocablo aludimos a las nuevas versiones de obras ya traducidas con el objetivo, principalmente, de acomodarlas a las nuevas exigencias del momento. Si bien, hay otros fines que impulsan la necesidad de la reescritura o retraducción, como la mala actuación del traductor (las manipulaciones, la difusión de ideologías, el no dominio del arte de la escritura en la lengua meta, la no correcta interpretación del TO...) o el capricho personal de dar con otro TM, o, incluso, por celos profesionales.

Para Lefevere, la reescritura es un tipo de manipulación: [...] rewriters adapt, manipulate the originals they work with to some extent usually to make them fit in with the dominant, or one of the dominant ideological or poetological currents of their time (Lefevere, 1992: 8).

2.4. REVISIÓN

La revisión es una nueva versión de la traducción, sin llegar a ser una traducción: estamos ante una adaptación-corrección del TM del traductor:

The goal in revision is to determine the most important problems and resolve them. In other words, revision is not retranslation: if when revising you think that whole sentences of the draft need recomposing, then either you are seeking a degree of perfection impossible to achieve in the time available, or else there is a serious problem with the way the translation was originally drafted—something which cannot be remedied by revision (Mossop, 1982:6).

La revisión se configura como una tarea necesaria, imprescindible para ofrecer una buen TM, para asegurar su calidad:

The purpose of revision is to increase translation quality, but it must be distinguished from the quality-control procedure used by some employers, translation schools and professional associations for purposes such as hiring, marking and admittance to membership (Mossop, 1982:6).

También podría catalogarse a la «revisión» como otro tipo de adaptación y, cómo no, de «traducción instrumental», aunque la labor del revisor es más de corrección de errores de interpretación, estilo y traducción en general que de traducción en sí misma considerada. El apartado 5.3. de la norma UNE-EN 15038 describe así la tarea del revisor:

El revisor debe examinar la traducción para constatar que se cumple el objetivo previsto. Este proceso debe incluir, según lo requiera el proyecto, la comparación de los textos de origen y destino para comprobar la coherencia terminológica, el registro y el estilo.

Esta misma norma, que fue creada para regular los Servicios de traducción, a imagen y semejanza de la europea EN 15038, define así «revisión»:

Examen de una traducción respecto a su adecuación a la finalidad prevista, cotejo de los textos de origen (2.13) y de destino (2.15), y recomendación de las correcciones pertinentes.

2.5. MANIPULACIÓN

El término “manipulación» *a priori* se nos presenta como la antítesis de «traducción», pero si tenemos en cuenta que toda traducción es por naturaleza una versión y, por ende, una adaptación, relativizaremos nuestra postura y caeremos en la cuenta de que toda traducción implica en mayor o menor medida una manipulación. El problema reside, y es entonces cuando se debe hablar de «manipulación» con mayúsculas (aunque sin dejar de ser una adaptación), en no saber reconocer dónde se encuentran los límites dentro de los cuales el traductor tiene un margen de arbitrariedad, siempre dentro de unas opciones de traducción que deben considerarse como aceptables, y teniendo presente el encargo del cliente y el *skopos* del TM. A estas «adaptaciones-manipulaciones» habría que denominarlas «versiones espurias».

Diplomats, unlike most historians, are acutely aware of translation as a means of manipulation (Adams, 1999:1.283).

Hay un sector de profesionales que se ha valido de su papel como traductor para difundir su propia ideología o ha sido obligado a ello por el dirigente o institución para la que trabaja (algo que no debe pasarse por alto al estudiar un fenómeno histórico) y puede que a veces convenga que el traductor no sea solo traductor, sino también moderador; pero al igual que la historia no es una, no lo son las interpretaciones; de ahí que parezca lógico considerar que este historiador mantiene una postura ciertamente rígida en su percepción de lo que es realmente traducción.

3. CONCLUSIONES

El concepto «traducción» es muy difícil de definir con exactitud por varios motivos, que podrían sintetizarse así:

1. Se trata de un término que se moldea y evoluciona con el paso del tiempo.
2. No estamos ante una realidad ni unívoca ni monolítica, sino multidéctica.
3. El término suscita efectos diversos en el estudioso de la materia (nos referimos a la disciplina de los estudios de traducción), en la persona que encarga una traducción y en el usuario de ésta. Además, tampoco existe conformidad de opiniones dentro de los tres grandes grupos que están en contacto con la traducción.
4. Es una actividad compleja: se compone de varias fases (que de manera simplificada podrían traducirse en tres: comprensión, reformulación y producción); no se trata de una simple tarea de transcodificación de signos lingüísticos; y el agente de la traducción requiere de conocimientos extralingüísticos para conseguir una traducción que sea aceptada por el público de la lengua-cultura meta y que sea fiel al TM y leal al autor (a no ser que el ideario del traductor esté conformado por el deconstruccionismo).
5. La especialidad de los textos y las modalidades de traducción dificultan que se llegue a un consenso sobre su significado.
6. Se trata de una tarea de la que se ocupan muchas ramas del saber desde diferentes perspectivas.
7. Una «traducción» puede considerarse al mismo tiempo una «versión», una «adaptación» y una «reescritura» o «retraducción» de un texto redactado con anterioridad; es una nueva vida de un TM, que en forma de un TO pasa de una «lengua-cultura» «A» a una «lengua-cultura» «B», y que implica, en mayor o menor medida, una «manipulación» y una «revisión» del TO. En todo proceso conducente a un TM, se dan cita muchos factores (lingüísticos y extralingüísticos): no se trata de un procedimiento automático ni de simples transcodificaciones lingüísticas. Se exige un nivel de formación traductora y de especialidad en la materia objeto de traslación.
8. La finalidad de la traducción es conseguir que funcione la comunicación bilingüe equivalente (o heterovalente, según la postura que se defienda) entre dos «lengua-culturas» diferentes, tomando en consideración al nuevo lector, para que el nuevo texto pueda catalogarse de aceptable en la cultura de llegada, y siendo fiel al texto y leal al autor del TO. Aun así, según la estrategia que se adopte, se optará por domesticar o extranjerizar, por instrumentar o documentar, o por ser más o menos cercano al autor o el nuevo lector.

4. BIBLIOGRAFÍA

- Adams, W. P. (1999). «The Historian as Translator: An Introduction». En *The Journal of American History*. Organization of American Historians. Vol. 85°. N° 4, pp. 1283-1288.
- Álvarez, R. y Vidal, M. C. A. (eds.) (1996). *Translation, Power, Subversion*. Clevedon, Multilingual Matters.

- Arevalillo Doval, J. J. (2007). *Los procesos de traducción según la norma UNE-EN-15038*. Presentación llevada a cabo en Madrid, a 27 de marzo de 2007.
- Bosch, A. (2001). *La traducción de la novela histórica: la conquista de México en "Die dritte Kugel" de Leo Perutz*. Tesis doctoral dirigida por la Dra. Rosario García López. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- De Luxán Hernández, L. (2012). *La traducción histórica. Estudio de las relaciones diplomáticas entre España y Gran Bretaña durante los años 1729 y 1755 a través del Asiento de Negros*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
- Donaire, M^a L., Lafarga, F. (eds.). *Traducción y adaptación cultural: España-Francia*. Oviedo: Universidad de Oviedo, pp. 579-591.
- Galván, F. (2003). «Translating the English Classics». En *The European English*.
- García López, R. (2000): *Cuestiones de traducción (Hacia una teoría particular de la traducción de textos literarios)*. Granada, Comares.
- García Yebra, V. (1979-1980). «Cicerón y Horacio preceptistas de la traducción». En *Cuadernos de Filología Clásica*, XVI, pp. 139-154.
- (1994). *Traducción: historia y teoría*. Madrid, Gredos, Biblioteca Románica Hispánica.
- (1997). *Teoría y práctica de la traducción*. Madrid, Gredos.
- Hatim, B. (2007). «Intervention at text and discourse levels in the translation of 'orate' languages». En Munday, J. (ed.). *Translation as Intervention*. Leeds, University of Leeds, Continuum Studies in Translation, pp. 84-96
- Hatim, B. y Mason, I. (1997). *The Translator as Communicator*. Londres, Routledge.
- Hermans, T. (ed.) (2002). *Crosscultural transgressions*. Manchester, St Jerome Publishing.
- Hernández Guerrero, M^a J. (1993). «El alejamiento cronológico entre el original y su traducción». En *Livius*. 3; pp. 137-143.
- Herrero Rodes, L. (2001). «¿De qué depende la 'traducibilidad'? El término 'equivalencia' en la teoría actual». En Bravo Utrera, S. (ed). *Estudios de Filología Moderna y Traducción en los Inicios del Nuevo Milenio*. Las Palmas, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, pp. 71-90.
- Hewson, L., Martin, J. (1991). *Redefining Translation. The Variational Approach*. Londres, Routledge.
- Hurtado Albir, A. (ed.). (1994). *Estudis sobre la traducció*. Castelló, Publicacions de la Universitat Jaume I, D. L.
- Koller, W (1987). *Einführung in die Übersetzungswissenschaft*. Francke Verlag, Heidelberg-Wiesbaden.
- (1992). *Einführung in die Übersetzungswissenschaft*. Heidelberg, Quelle und Meyer.
- Lafarga, F. (2004). «El siglo XVIII, de la Ilustración al Romanticismo». En Lafarga, F. y Pegenaute, L. (eds.). *Historia de la traducción en España*. Salamanca, Ambos Mundos, pp. 209-319.
- Lefevere, A. (1992). *Translation, Rewriting and the Manipulation of Literary Fame*, London and New York, Routledge.
- Lefevere, A. (ed.) (1992). *Translation/History/Culture. A sourcebook*. Routledge, Translation Studies, London and New York.
- (ed.) (1992). *Translation/History/Culture: A Sourcebook*, Londres, Routledge.
- Lvóvskaya, Z. (1991). «Fidelidades e infidelidades en función del tipo de actividad bilingüe». En *Trans* n^o 2. Dossier 91-99.
- (1996): «Factores que determinan la actividad del traductor». En *Livius*, n^o 8, pp. 121-129.
- (1997). *Problemas actuales de la traducción*. Granada: Serie Granada Lingüística.
- Maier, C. (2007). «The translator as an intervenient being». En Munday, J. (ed.), *Translation as Intervention*. Leeds, University of Leeds, Continuum Studies in Translation, pp.1-17.
- Marais, K. (2008). «The wise translator: reflecting on judgement in translator education». In *Southern African Linguistics and Applied Language Studies*. 24 (4), pp. 471-477.
- Mayoral Asensio, R. (2001a). *Aspectos epistemológicos de la traducción*. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I.

- (2001b). «Propuestas de reorientación en el estudio de la traducción». En *Traducción y comunicación*, 2, pp. 55-77.
- (2002). «El grado de científicidad de la disciplina que se ocupa de la traducción». En Bravo Utrera, S. (ed.), *Estudios de Filología Moderna y Traducción en los Inicios del Nuevo Milenio*. Las Palmas, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, pp. 71-90.
- (2002). *Aspectos epistemológicos de la traducción*. Castellón, Universitat Jaume I.
- Merino, R. (1992). «Profesión: adaptador». En *Livius*, 1, pp. 85-97.
- Milton, J. (2009). «Translation Studies and Adaptation Studies». En Pym, A. y Perekrestenko, A. (eds.). *Translation Research Projects 2*. Tarragona, Intercultural Studies Group.
- Mossop, B. (1982). «A procedure for Self-Revision». *L'Actualité Terminologique/Terminology Update*, 15, 3, pp. 6-9.
- Mossop, B. (2001). *Revising and editing for Translators*. Manchester, St. Jermoe Publishing.
- (2007). «The translator's intervention through voice selection». In Munday, J. (ed.), *Translation as Intervention*. Leeds, University of Leeds, Continuum Studies in Translation, pp.18-37.
- Munday, J. (2001). *Introducing Translation Studies. Theories and applications*. London and New York, Routledge.
- (2012): *Evaluation in translation: Critical points of translator decision-making*. Londres, Routledge (en prensa).
- Munday, J. (ed.) (2007). *Translation as Intervention*. Leeds: University of Leeds, Continuum Studies in Translation
- Muñoz, R. (1995). *Lingüística para Traducir*. Barcelona, Teide.
- Newmark, P. (1981): *Approaches to Translation*, Oxford and New York, Pergamon.
- (1988): *A textbook of translation*. London and New York, Prentice Hall Internacional.
- (1999): *Manual de Traducción*. (Traducido por Moya, V.), Madrid, Cátedra.
- Nida, E. (1964). *Toward a Science of Translating*. Leiden, Brill.
- (1975). «Science of Translation». En Dil, Anwar S. (ed.), *Language Structure and Translation. Essays by Eugene A. Nida*. Stanford University Press.
- (1996-1997). «El desarrollo de una teoría de la traducción». *El Escorial: La traducción en perspectiva. San Jerónimo: Revista del Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Traductores*. Universidad Complutense de Madrid. Disponible en el Centro virtual Cervantes. 4-5, pp. 53-6.
- Nida, E. y Taber, Ch. R. (1969). *The Theory and Practice of Translation*. Leiden, Brill.
- Nord, Ch. (1991). *Text analysis in Translation. Theory, Methodology, and Didactic application of a Model for Translation-Oriented Text Analysis*. Ámsterdam, Rodopi.
- Nord, Ch. (1992). «Text Analysis in Translator Training». En Dollerup, L. and Loddegaard, A. (eds.). In *Teaching Translation and Interpreting*. Ámsterdam, John Benjamins, pp. 39-48.
- (1995): «Text-functions in translation. Titles and Headings as a Case in Point», in *Target* 7:2, pp. 261-284.
- (1997). «Functional Translation Units». In Maurannen, A. and Puurtinen, T. (eds) 1997 *Translation - Acquisition - Use. AfmLA Yearbook 1997*. Jyväskylä Publications de l'Association Finlandaise de Linguistique Appliquée, 41-50. [En español: La unidad de traducción desde un enfoque funcional, in *Quaderns*. Revista de traducció 1:1998, pp. 65-77].
- (1997). *Translating as a Purposeful Activity*. Manchester, St Jerome.
- (2005). *Text Analysis in Translation. Theory, Methodology, and Didactic Application of a Model for Translation-Oriented Text Analysis*. Segunda edición revisada. Amsterdam-Atlanta, Rodopi.
- (2006). «Functional and Skopos. Oriented Approaches to Translation», in *Encyclopedia of Language and Linguistics*, 2nd Ed., Keith Brown (ed.), Elsevier, Oxford.
- Pajares, E. (1994). «La traducción inglés-español en el siglo XVIII: ¿manipulación o norma estética?» En *Transvases culturales: literatura, cine, traducción*, pp.
- (1996a). «La teoría de la traducción en el siglo XVIII». En *Livius*. N. 8, pp. 165-174.
- (1996b). «Traducción inglés-español en el siglo XVIII: la traducción tutelada». En *El mundo hispánico en el Siglo de las Luces, II*. Madrid: Editorial Complutense, pp. 991-1000.

- (1999). «Censura y nacionalidad en la traducción de la novela inglesa». En Lafarga, F. (ed.), *La traducción en España (1750-1830). Lengua, literatura, cultura*. Lleida, Universitat de Lleida, pp. 345-352.
- (2000). «Contra las belles infidèles: la primera traducción al español del *Rasselas* de Samuel Johnson», *Trans* nº 4, pp. 89-99
- Parra Galiano, S. (2002). *Revising and Editing for Translators de Brian Mossop(2001)*. En *Trans* nº 6, pp 241-250.
- (2005): «La revisión en la norma europea EN-15038 para `servicios de traducción´», pp. 15-26.
- Pym, A. (1992). *Translation and Text Transfer*, Frankfurt, Peter Lang.
- (1993). «Negotiation theory as an approach to translation history: an inductive lesson from fifteenth-century Castille». In Gambier, Y. and Tammola, J. (eds), *Translation and knowledge*. SSOTT IV (Scandinavian Symposium on Translation Theory). pp. 27-39.
- (1993). Recensión de Nord, Ch. (1991). *Text Analysis in Translation. Theory, Method, and Didactic Application of a Model for Translation-Oriented Text Analysis*. Translated from the German by Christiane Nord and Penelope Sparrow
- (1998). *Method in Translation History*. Manchester, St Jerome.
- (2001). *The Return to ethics*. Manchester, St Jerome.
- (2003). «Redefining Translation Competence in an Electronic Age: In Defence of a Minimalist Approach». En *Meta* XLVIII, 4, pp. 481-497.
- (sf). «Alternatives to Borders in Translation Theory», usuaris.tinet.cat/apym/on-line/.../alternatives.pdf -
- Rabadán, Rosa (1991). *Equivalencia y Traducción*. León, Universidad de León.
- Reiss, K. y Vermeer, H. (1996). *Fundamentos para una teoría funcional de la traducción*. García Reina, S., Martín De León, C. (trad.) Madrid, Akal.
- Ruiz Casanova, J.F. (2000). *Aproximación a una historia de la traducción en España*. Madrid, Cátedra.
- Santoyo, J. C. (1987). *Teoría y crítica de la traducción: antología*. Universotat Autònoma de Barcelona, Servei de Publicacions.
- (1991). «Los estudios de traducción en España: estado de la cuestión y balance provisional». En Lépinette, B. et. al. (eds.), *Actas del primer coloquio internacional de Traductología*. Valencia, Universidad de Valencia, pp. 47-53
- Steiner, G. (1980). *Después de Babel. Aspectos del lenguaje y la traducción*. Madrid: Ediciones F.C.E., [Traductor: Castañón, A.].
- Trigueros Cándido, M^a. (1804). «Prólogo, desengaño o engañifa». *Mis pasatiempos. Almacén de fruslerías agradables*. Madrid, Viuda de López. I. V-XXIX.
- Vermeer, H. J. (1992). *Skizzen zu einer Geschichte der Translation*. (2 vols., from Mesopotamia to Old English and early German) Frankfurt/M, Verlag für interkulturelle Kommunikation.

LENGUA Y CULTURA EN LA OBRA DE EUGENE A. NIDA,
LA EQUIVALENCIA DINÁMICA: CRÍTICAS Y DEFENSORES

María Elena Fernández-Miranda-Nida

Ex directora en la Dirección General de Traducción de la Comisión Europea

ABSTRACT

In this article we examine the books, lectures and manuscripts of the eminent American translation scholar Eugene A. Nida, in which he speaks of his fieldwork in more than one hundred countries in order to help native translators to render the Bible into their own languages. In doing so, he studied nearly two hundred languages and cultures and explored the deep relationship that exists between culture and language. Given his research *in situ*, he could develop his theory of dynamic equivalence, which represented a revolution in the approach to translation. Even though this theory was very well received, some detractors have criticized it. Here we review some of these critics and the comments of the authors who have defended Nida's theory. We mention as well some Spanish translation specialists who introduced Nida's ideas into Spain and have been instrumental in their divulgation.

KEYWORDS: Culture, Verbal symbols, Sociolinguistics, Dynamic equivalence.

RESUMEN

En este artículo se examinan los libros, conferencias y manuscritos del eminente traductólogo americano Eugene A. Nida, en los que habla de su trabajo de campo en más de 100 países para ayudar a traductores nativos a traducir la Biblia hacia sus propias lenguas. Esta tarea le llevó a estudiar unas 200 lenguas y culturas y a comprobar la profunda relación que existe entre la cultura y la lengua. Gracias a su investigación *in situ*, pudo elaborar su teoría de la equivalencia dinámica, que revolucionó el enfoque de la traducción. A pesar de que esta teoría fue generalmente aclamada, también recibió críticas. Aquí se pasa revista a algunas de ellas y a los comentarios de los autores que las han rebatido. También se mencionan los traductólogos españoles que introdujeron las ideas de Nida en España y que han ayudado a difundirlas.

PALABRAS CLAVE: Cultura, Símbolos verbales, Sociolingüística, Equivalencia dinámica.

FECHA DE RECEPCIÓN: 25/02/2016

FECHA DE ACEPTACIÓN: 30/06/2016

PÁGINAS: 23-35

1. INTRODUCCIÓN

En los años 40 la Sociedad Bíblica Americana había comprobado que las versiones de la Biblia que se habían traducido a la mayoría de las lenguas existentes resultaban incomprensibles para los lectores de muchas lenguas locales. Para averiguar dónde estaba el problema, contrataron al que ya era por entonces un reputado lingüista, Eugene Nida, que había hecho una brillante tesis doctoral en Lingüística en la Universidad de Michigan (USA) con el título «Morphology, the Descriptive Analysis of Words» y se había licenciado en griego antiguo en la Universidad UCLA de Los Angeles con una de las mejores calificaciones en la historia de Estados Unidos, así como en Antropología e incluso en Geología.

Nida comenzó entonces a realizar un trabajo de campo activísimo que duraría casi 50 años, y que le llevó a más de 100 países, estudiando en ellos unas 200 lenguas y culturas. ¹Enseguida se dio cuenta de por qué nadie comprendía las traducciones de la Biblia hacia esas lenguas, simplemente porque estaban hechas por misioneros ingleses o franceses que no conocían bien el «genio» de la lengua hacia la que traducían, es decir, su estructura, sus expresiones, sus metáforas..., por lo que traducían a partir de sus propias lenguas palabra por palabra. Así lo explica en su manuscrito «My Linguistic Odyssey», uno de los tres que he encontrado en sus archivos tras su fallecimiento:

Las Sociedades Bíblicas habían descubierto que las Escrituras publicadas en lenguas indígenas en Sudamérica y en otras partes del mundo no podían utilizarse. En la mayoría de los casos el problema esencial estaba en que los misioneros habían traducido los textos palabra por palabra, por lo que no se podían comprender ni el léxico ni las construcciones sintácticas [...]

[...] Pronto me di cuenta de que la lengua es solo una parte de la antropología cultural y que las funciones de la lengua no pueden explicarse fuera del contexto de la cultura [...] No podemos pensar en traducción sin combinar la estructura de la lengua con la conducta humana. Una lengua es solo un conjunto de hábitos verbales de conducta y los signos verbales son solo los medios a través de los cuales se representa la realidad. ²

2. LENGUA Y CULTURA

En su trabajo de campo Nida comprobó que la conexión que existe entre la lengua y la cultura, la idiosincrasia, la pertenencia a una misma raza, e incluso a los mismos grupos sanguíneos dentro de una comunidad, es tan importante que dice en este mismo manuscrito:

Siempre me ha sorprendido comprobar el paralelismo que existe entre las lenguas y muchas áreas de la naturaleza, por ejemplo la distribución de los dialectos y la importante correlación entre los grupos sanguíneos de las tribus pigmeas en el Camerún y sus variaciones dialectales – simples modelos paralelos de comunicación verbal y sexual.

También dice sobre su itinerario lingüístico en otro de sus manuscritos, *Language and Culture*:

Tras haber viajado alrededor del mundo con el fin de ayudar a traductores, he conocido muchas culturas. Fue esencial para mí conocer los valores de los diferentes pueblos para poder comprender cómo se comunican entre ellos [...] En una ocasión estaba revisando una

¹ Todas las citas literales de este artículo han sido traducidas del inglés por M. Elena Fernández-Miranda-Nida para permitir una lectura más fluida del contenido y de las argumentaciones que en él se hacen. Véanse las peripecias y dificultades que vivió durante este trabajo de campo en *Fascinated by Languages*. Eugene A. Nida. John Benjamins, Amsterdam / Filadelfia. 2003, págs. 11-65, y en *Gene Nida, my husband and my inspiration*. Elena Nida. Xulon Press. 2014, pp. 57-62.

² Manuscrito *My Linguistic Odyssey*, págs. 1, 4 y 16.

traducción del Evangelio de Juan en Yipounou (Camerún), aunque yo no conocía esa lengua. Pero como conocía el francés, enseguida me di cuenta de que la traducción que existía en Yipounou era prácticamente una traducción palabra por palabra de una conocida versión francesa de ese Evangelio. En consecuencia, la población local no podía comprenderla [...] Hasta entonces habían sido los misioneros, en general franceses o ingleses, los que habían tomado las decisiones sobre las traducciones de la Biblia sin consultar con los líderes cristianos locales. Pero había que traducir la Biblia a su lengua, por lo que eran los traductores locales los que tenían que hacer la traducción [...] Sin embargo, los misioneros extranjeros no habían comprendido que una lengua pertenece a su pueblo [...] (Nida, *My Linguistic Odyssey*, p. 1).

En otra ocasión me encontraba en Tetelcingo, México, y estaba reuniendo datos para mi investigación lingüística con un grupo de jóvenes de diferentes tribus. Yo estaba especialmente interesado en las expresiones que utilizaban para enfermedad y muerte. De pronto oímos gritar a algunas personas cerca de un tanque de riego que tenía alrededor de tres metros de profundidad. Alguien debía haberse caído a él. Mis colaboradores y yo corrimos precipitadamente para ver lo que sucedía y algunos de nosotros nos lanzamos al agua, pero la gente del pueblo que había observado la escena desde el principio no se había atrevido a entrar en el agua por miedo a los espíritus malignos que creían que habitaban el tanque. Por fin lo vaciamos para rescatar a la víctima, pero la población local estaba tan asustada que no se atrevía ni a acercarse a él. Es indispensable, pues, tener presentes las creencias de los diferentes pueblos para ayudarles a traducir hacia sus lenguas (Nida, *My Linguistic Odyssey*, p. 10).

Esta fue la vocación esencial de Nida: enseñar a traductores nativos a traducir hacia sus lenguas. Tras su muerte, a finales de 2011, una traductora de Costa de Marfil, Lynell Zogbo, me escribió las siguientes líneas:

Fue un gran hombre y un reconocido académico. Animaba con paciencia a los traductores que acababan de llegar [...] Recuerdo que hablamos de cómo era importante (y posible) presentar y discutir temas difíciles en términos fáciles de comprender [...]

En su magnífico libro *Customs and Cultures*, Nida expone también las costumbres e ideas de pueblos de diferentes partes del mundo que van a determinar su manera de expresarse. Así dice:

Lo que importa es el valor que una cultura atribuye a las diferentes costumbres y expresiones".³

En todos sus escritos insiste constantemente en esta idea. Así, en 1994, en una conferencia que dio en el Instituto de Lenguas Modernas y Traductores de la Universidad Complutense, con motivo de los famosos «Encuentros en torno a la traducción» dijo:

El significado de los símbolos verbales en cualquier nivel depende de la cultura de la comunidad que habla esa lengua. La lengua es una parte de la cultura, y de hecho es el conjunto de hábitos más complejo que muestra cualquier cultura. La lengua refleja la cultura y da acceso a la cultura [...]⁴

Y en otra conferencia en los cursos de verano de El Escorial, señaló también:

³ Eugene A. Nida. *Customs and Cultures*. Harper and Brothers. New York. 1954. Pág. 10.

⁴ «Encuentros en torno a la traducción». 22-26 febrero 1994. Conferencia publicada en la revista *Hieronimus*, con el título «Sociolinguistics as a crucial factor in translating and interpreting». P. 43.

Una lengua es una serie de hábitos verbales que representan aspectos de una cultura. Ningún hablante posee el inventario completo de los signos o de las estructuras de una lengua. La comunidad de los hablantes es la que colectivamente posee, cambia y transmite esa herencia a las generaciones siguientes. Las personas aisladas no pueden preservar una lengua, porque las lenguas constituyen un fenómeno interactivo...

Todas las lenguas reflejan la cultura de la que forman parte...La cultura y la lengua son dos sistemas simbólicos, en la medida en que una lengua consiste en símbolos verbales y la cultura en símbolos constituidos por creencias y prácticas. El hecho de que una lengua es una parte íntima de la cultura indica claramente la necesidad de formular cualquier teoría de la traducción mediante la cultura representada por la lengua...⁵

Nida ha expresado estas ideas en muchas ocasiones, tanto en sus libros como en las innumerables conferencias que ha dado a través del mundo. Así dice también en su libro *The Sociolinguistics of Interlingual Communication*:

No tiene sentido hablar de las lenguas sin reconocer que solo tienen relevancia dentro de la cultura de la que forman parte⁶

Y en una conferencia que dio también en la Universidad Complutense de Madrid sobre el lenguaje figurado, volvió a hacer hincapié en la importancia de las diferentes culturas para comprender las expresiones que se utilizan en las lenguas:

Cuando leemos un texto que describe las experiencias o pensamientos de los llamados pueblos primitivos, nos impresiona la manera que tienen de expresar sus emociones. Estos pueblos no disponen de instrucciones sobre cómo utilizar metáforas, símiles, adagios y proverbios, pero consiguen incorporar en su lenguaje, ya sea oral o escrito, gran cantidad de expresiones figuradas. El lenguaje figurado no es solo patrimonio de los pueblos «civilizados». Los pueblos primitivos describen sus estados mentales y sus emociones a través de sus órganos o de su cuerpo.

Como las diferentes emociones influyen tanto en los latidos del corazón, no es extraño que muchas lenguas representen estados emocionales refiriéndose al corazón. Así, en la lengua miskito (Honduras y Nicaragua) para referirse a la paz dicen «tengo solo un corazón», y para expresar la indecisión «tengo mariposas en el corazón». En tzotzil (México) «un corazón caliente» significa estar furioso y «tener dolor en el corazón» quiere decir sentir amor. «Contar los latidos del corazón» indica tristeza y «tener sólo un corazón» felicidad; mientras que «tener el corazón asentado» significa tener paz. En quechua la duda se expresa como «tener dos corazones», pero cuando alguien tiene un corazón duro, se dice de él que «no tiene agujeros en el corazón» [...] Y así un largo etcétera.

Pero en otras lenguas, no es el corazón, sino el hígado, la referencia especial para las expresiones figuradas. Por ejemplo en la lengua habbe de África occidental la pena se expresa diciendo que se tiene «el hígado enfermo», y en shilluk, una lengua del Sudán, experimentar gran alegría en las relaciones personales se expresa diciendo «mi hígado se siente muy dulce contigo». En África, la referencia al hígado para describir tanto las emociones positivas como las negativas, se debe probablemente a la importancia de la malaria en este continente, ya que cuando se contrae esta enfermedad hay muchas células muertas en el hígado. En la lengua habbe cuando alguien está preocupado se dice que «su hígado le está buscando». Es muy interesante observar cómo es posible representar con una sola palabra toda una serie de

⁵ «El desarrollo de una teoría de la traducción», en *La traducción en perspectiva*. El Escorial. Julio-agosto 1996. Revista *Hieronimus*, números 4-5 junio 1996-junio 1997, pp. 56 y 61.

⁶ Eugene A. Nida. Éditions du Hazard. Bruselas. 1996, p. 25.

estados mentales, emocionales y culturales, como ocurre con el hígado. En la lengua anuak, una típica lengua del Nilo en el Sudán, el hígado es una palabra clave en numerosas expresiones: «su hígado es dulce»: es feliz. «Su hígado es amargo»: es muy insociable. «Su hígado es pesado»: está triste. «Su hígado es poco profundo»: se enfada rápidamente, etc.

También se utiliza en esta lengua la palabra hígado en combinación con verbos: «de ha entrado en el hígado», como en español diríamos le ha entrado en la cabeza, para expresar que lo ha comprendido. «Su hígado se ha asentado»: ya no está preocupado. Pero estas expresiones representan solo una parte de las numerosísimas en las que se recurre al hígado para expresar emociones.⁷

Como conclusión, no me queda más que decir que recomiendo a los traductores que penetren con el máximo interés en la cultura de las lenguas que van a traducir, si no solo producirán textos muertos, es decir palabras sin sentido, cuando la misión del traductor es la de comunicar ideas, es la de dar vida a un texto”.⁸

Tras haber estudiado profundamente las lenguas y culturas de tantos pueblos, Nida dice en su libro de memorias *Fascinated by Languages* que no podemos reducir el estudio de la traducción simplemente a las lenguas más extendidas, sino que también son importantes los textos escritos en las lenguas locales o minoritarias:

La falta de sensibilidad respecto a las formas literarias de una lengua local siempre me ha impresionado.⁹

Insistía tanto en la necesidad de respetar la cultura que modula la lengua porque había visto miles de traducciones en las que se distorsionaba o se perdía completamente el sentido del mensaje por haber traducido el texto palabra por palabra. En efecto, antes de él abundaban en todas partes, y no solo en lo que se refería a la Biblia, las traducciones en lo que Nida llama «equivalencia formal», es decir, en las que se traducían sustantivos por sustantivos, verbos por verbos, no se reajustaban las unidades gramaticales y se mantenían todos los signos de puntuación¹⁰.

3. LA TEORÍA DE LA EQUIVALENCIA DINÁMICA Y SU INFLUENCIA EN EL MUNDO DE LA TRADUCCIÓN

Dados sus conocimientos lingüísticos y antropológicos y el extraordinario trabajo de campo que realizó, Nida escribió más de 40 libros, y, entre ellos algunos que marcaron un hito y revolucionaron el enfoque de la traducción. Así dice en el manuscrito citado «My Linguistic Odyssey»:

Dada la enorme cantidad de traducciones que se hacen en todo el mundo y la confusión que existe entre los traductores sobre si la traducción es una ciencia, un arte o una habilidad - cuando en realidad puede ser las tres cosas - me pareció esencial describir algunos de los principios esenciales y teorías de traducción y relacionarlos con ideas relativas a la teoría de la información, la teoría de la comunicación, la antropología cultural, la sociolingüística, la psicolingüística y la lingüística, lo que hice en el libro *Toward a Science of Translating*, cuyo

7 Véase también, a este respecto, Eugene A. Nida, *Toward a Science of Translating*. Leiden. Brill 1964. Traducción al español en *Sobre la Traducción*. Cátedra, 2012, p. 49.

8 Eugene Nida. «Cómo ayudar a los traductores a traducir la cultura». Instituto de Lenguas Modernas y Traductores. Universidad Complutense. Madrid, 2006. No tengo conocimiento de la publicación de esta conferencia, solo conservo el manuscrito.

9 Eugene A. Nida. *Fascinated by Languages*. op. cit., p. 82.

10 Eugene A. Nida, *Toward a Science of Translating*. Traducción al español en *Sobre la Traducción*, op. cit., p. 170.

contenido desarrollé más tarde en *The Theory and Practice of Translation*¹¹, así como en *From one Language to Another*.¹²

En estos libros expuso y explicó abundantemente su teoría de la «equivalencia dinámica», que describe por primera vez en su libro *Toward a Science of Translating* de la siguiente manera:

Es el equivalente natural más cercano al mensaje en la lengua de partida (primero en lo que se refiere al significado y luego al estilo)¹³. Esta definición contiene tres términos esenciales: 1) *equivalente*, que apunta al mensaje en la lengua de partida; 2) *natural*, que apunta hacia la lengua de llegada; y 3) *más cercano*, que une las dos orientaciones en base al mayor grado de aproximación.

Puesto que la traducción E-D va dirigida principalmente a la equivalencia en la respuesta antes que a la equivalencia en la forma, es importante definir con más exactitud las implicaciones de la palabra *natural* aplicada a dichas traducciones. Básicamente, la palabra *natural* debe ajustarse a: 1) la lengua y cultura de la lengua de llegada en su totalidad; 2) el contexto del mensaje específico, y 3) el público de la lengua de llegada.

El total ajuste de una traducción a la lengua y cultura de llegada es un ingrediente esencial en toda traducción estilísticamente aceptable¹⁴

Sus libros y esta teoría han tenido un impacto extraordinario en los estudios de la traducción, por lo que se le llamó «El patriarca de la traducción» y recibió numerosas distinciones. Dio conferencias en las mejores universidades y fue nombrado Doctor Honoris Causa en algunas de ellas, como en la de Hamilton, Canadá, y en la Universidad Católica de Santiago de Chile. Recibió homenajes en universidades y sociedades lingüísticas de todas partes del mundo, incluida China, en donde enseñó en muchas de sus universidades y a cuya lengua se tradujeron sus libros más importantes.

También ha dejado su legado en la escuela rusa de traducción, donde se le admira mucho. Recientemente Alexander Kalashnikov¹⁵ ha publicado un artículo en *Sendebär*, la revista de Traducción de la Universidad de Granada, sobre «Leo Tolstoy's translation of Gospels in light of 20th century Translation Studies»¹⁶, en el que dice:

Las ideas de Tolstói anuncian ya algunas tendencias del siglo XX sobre la teoría de la traducción, especialmente en lo que se refiere a equivalencia y pragmática [...] Las críticas y métodos que expone Tolstói muestran una correlación con las técnicas del siglo XX, especialmente con la teoría de la equivalencia dinámica de Nida.

El análisis del significado que hace Tolstói recuerda al análisis componencial de Nida, cuando este dice: «análisis componencial es la parte del análisis de un texto cuyo objetivo es descubrir y analizar los componentes semánticos de las palabras»¹⁷.

11 Eugene A. Nida and Charles R. Taber. *The Theory and Practice in Translation*. Nida and Taber. Leiden. Brill. 1969. Traducción al español en *Sobre la Traducción*.

12 P. 8. Jan De Waard y Eugene A. Nida *From One Language To Another: Functional Equivalence in Bible Translating*. (Nashville, Thomas Nelson, 1986).

En 2001, cuando ya residía en Bruselas, Nida escribió otro libro muy importante sobre el contexto en la traducción: *Context in Translation*. John Benjamins. The Netherlands.

13 La frase entre paréntesis Nida la añadiría en su libro *The Theory and Practice in Translation*. Traducción al español en *Sobre la traducción*. Op. cit., p. 283

14 Eugene A. Nida. *Toward a Science of Translating*. Traducción al español en *Sobre la traducción*. Op. cit., p. 172.

15 National Research University Higher School of Economics, Moscow, Russia.

16 *Sendebär*, N° 25. (2014).

17 *Sendebär* P. 110. Eugene A. Nida and Charles R. Taber. *The Theory and Practice of Translation*. Traducción al español en *Sobre la Traducción*. Op. cit., p. 452.

En su artículo Kalashnikov compara frecuentemente las ideas de Tolstoi con las de Nida. Así afirma lo siguiente en lo que se refiere a traducción cultural:

El componente cultural es una de las nociones claves en los estudios de traducción. De acuerdo con Nida 'la traducción cultural es la traducción en la que se cambia el contenido del mensaje para adaptarlo de alguna manera a la cultura del receptor, y/o en la que se introduce información que no está lingüísticamente implícita en el original.¹⁸ Algunas metáforas no existen en la cultura de la lengua de llegada o se expresan de forma diferente. La frase de Mateo «O si le pide pescado, ¿le dará una serpiente?» puede parecer absurda a algunos pueblos de África, ya que mucha gente de allí prefiere comer serpiente en vez de pescado. En este caso se recomienda al traductor que busque el nombre de una serpiente no comestible o que haga algún comentario' (Nida).¹⁹ Tolstoi usaba un provincialismo ruso que significa serpiente en el mismo pasaje. Tolstoi ha representado la traducción cultural mediante omisiones y explicaciones y con elementos de la cultura rusa.

4. CRÍTICAS Y DEFENSAS DE LA TEORÍA DE LA EQUIVALENCIA DINÁMICA

Nida ha sido objeto de admiración, pero sus ideas también han recibido críticas. Es evidente que todos los grandes pensadores han recibido tributos de admiración y también críticas, algunas con fundamento y otras no. Precisamente porque sus ideas eran muy impactantes algunos autores han criticado a Nida, bien porque no habían leído sus libros en todo su contexto o porque tenían puntos de vista muy diferentes al no tener su formación antropológica y no haber realizado como él un extenso trabajo de campo. Sin embargo, los grandes traductólogos le han defendido ardientemente. Pero incluso al criticar sus ideas se las hace aún más importantes, ya que de una manera o de otra son sin duda un foco de atención.

Una de las críticas más recientes de la teoría de la equivalencia dinámica de Nida es la de Roland Boer. Boer titula su artículo «El embrollo de la equivalencia dinámica»²⁰. Es muy interesante observar cómo siempre hay algún prestigioso académico que responde a las críticas de la obra de Nida. En efecto, en este caso Ernst Wendland y Stephen Pattemore²¹ responden a esta diciendo:

¿Por qué este autor califica la teoría de la equivalencia dinámica de Nida de «embrollo» (caper), o de «una ilícita o ridícula actividad o escapada»?

Piensan que sin duda es porque no ha estudiado seriamente las ideas de Nida en el conjunto de su obra:

La evaluación que Boer hace de la obra de Nida tiene un punto de vista muy limitado y carece de la investigación necesaria. Le falta perspectiva histórica y un conocimiento de lo que han escrito durante las últimas décadas muchos académicos [...]

Boer señala en su artículo:

18 Sendebart P. 112. Eugene A. Nida and Charles R. Taber. *The Theory and Practice of Translation*. Traducción al español en *Sobre la Traducción* Op. cit., p. 469.

19 Eugene A. Nida. *Message and mission. The communication of the Christian faith*. 1960. William Carey, p. 98.

20 «The dynamic equivalence Capers», en *Ideology, Culture and Translation* (Ed. Scott S. Elliot and Roland Boer), Atlanta: Society of Biblical Literature, 2012.

21 Wendland (Stellebosch University) and Pattemore (United Bible Societies), "Dynamic", OTE (Old Testament Essays) 26 (2013): Págs. 471-490.

La equivalencia dinámica (o funcional), como se la conoce, se centra en el mensaje. Todo debe sacrificarse – las palabras, la sintaxis, la gramática – siempre que el texto original se traduzca de manera aceptable en la lengua de llegada.²²

En primer lugar, como señalan los autores citados, Nida “no era un académico monotemático con solo una ‘gran idea’”, ni nunca dijo que “todo debe sacrificarse”. En efecto, en su libro *Toward a Science of Translating*, Nida dice:

La equivalencia formal es deseable en algunos tipos de traducción. Por ejemplo el lector de los *Diálogos* de Platón en inglés (o en otra lengua diferente de la original) puede que prefiera una rígida uniformidad en la traducción de los términos clave (como en la traducción de Jowett), que le permitan entender mejor la manera en que Platón utiliza ciertas palabras para desarrollar su sistema filosófico.²³

Algunos tipos de traducción estrictamente en equivalencia formal tienen un valor limitado, mientras que otras son de gran valor. Así las traducciones de textos especialmente dirigidas a lingüistas, rara vez intentan otra cosa que no sea la proximidad de los significados en equivalencia formal. En dichas traducciones el vocabulario es prácticamente literal e incluso los segmentos están a menudo numerados para que las unidades correspondientes puedan compararse con facilidad.

Por lo que se ha dicho en las secciones precedentes, podría suponerse que la traducción en equivalencia formal ha de ser categóricamente descartada, cuando por el contrario es la traducción perfectamente válida de ciertos mensajes.²⁴

Y en *The Theory and Practice of Translation* dice también en este sentido:

La medida en que debe cambiarse la forma para mantener el significado dependerá de la distancia lingüística y cultural entre las lenguas. Naturalmente, las transiciones más fáciles (las que requieren menos cambios formales) son las que se producen al traducir lenguas estrechamente relacionadas, como del portugués al español, o del francés al español (lenguas romances) o del inglés o el holandés al alemán (lenguas germánicas). Además el portugués y el español, lo mismo que el inglés y el alemán pertenecen a un mismo contexto cultural, el tecnológico occidental. Sin embargo, si se traduce del español al húngaro, por ejemplo, los cambios formales serán mayores ya que el húngaro no pertenece a la familia de lenguas indoeuropeas, sino a otra completamente diferente, la fino-ugria. Pero dado que el húngaro forma parte del mismo contexto cultural que el español, los cambios no serán tan grandes.

En cambio, si se traduce del español al hindí, por ejemplo, los cambios formales serán mayores que al traducir del español al húngaro, ya que, aunque el español y el hindí pertenecen a la familia de lenguas indoeuropeas, los contextos culturales, con muchas diferencias en su visión del mundo, son tan diversos que, para mantener el contenido del mensaje, habrá que cambiar mucho más las estructuras formales, tanto gramaticales como léxicas. Por último, al traducir de una lengua como el español al zulú, que pertenece a la familia de las lenguas bantú y que representa una cultura absolutamente diferente, las modificaciones formales deberán ser más numerosas.²⁵

22 Boer (2012), «Dynamic Equivalence», p. 13.

23 Eugene A. Nida. *Toward a Science of Translating*. Traducción al español en *Sobre la Traducción*. Op. cit., p. 170.

24 Eugene A. Nida. *Toward a Science of Translating*. Traducción al español en *Sobre la Traducción*. Op. Cit. Pág. 171.

25 Eugene A. Nida and Charles R. Taber. *The Theory and Practice of Translation*. Traducción al español en *Sobre la Traducción*. Op. Cit. Páginas 280-281.

Boer debería haber interpretado las teorías de Nida en todo su contexto y no en una perspectiva limitada. De todos modos, los puntos de vista de los autores que critican la teoría de la equivalencia dinámica de Nida son necesariamente más restringidos que los de Nida, ya que este realizó un trabajo de campo intensísimo, al estilo de Malinowski, durante casi 50 años, lo que le dio una perspectiva del lenguaje y de la traducción mucho más amplia que la que pueden tener estos críticos, cuyo estudio se redujo a un enfoque teórico y no práctico. Es evidente que cuando se estudian lenguas muy alejadas unas de otras se impone el cambio radical de forma, tanto en palabras, como en sintaxis y gramática. No podemos olvidar tampoco que las distintas culturas crean sus propias expresiones, sus propias metáforas y cuando estas no se pueden entender en la lengua de llegada habrá que cambiarlas. A esto es a lo que se refiere Nida con su teoría de la equivalencia dinámica, algo que se comprende muy bien cuando se leen sus libros en su totalidad y no por párrafos inconexos unos de otros.

Wendland and Pattemore dicen que para evitar distorsionar las ideas de Nida deben leerse sus libros más importantes, y recomiendan la lectura no solo de los clásicos *Toward a Science of Translating* y *The Theory and Practice of Translating*, sino también de *From One Language To Another*. En este último libro Nida dice:

No es justo hablar del texto griego o hebreo (o de una traducción literal de este) como si se tratara solo de “la forma” y de una traducción más libre como de ‘el significado’. Una expresión en cualquier lengua (ya sea de la Biblia o de cualquier lengua de llegada contemporánea) consiste en un conjunto de formas que sirven para indicar el significado en varios niveles: léxico, gramatical y retórico. El traductor debe tratar de emplear un conjunto de formas funcionalmente equivalentes que, en la manera de lo posible, corresponda con el significado del texto original en la lengua de partida.²⁶

Aunque ya escribió un capítulo en *Toward a Science of Translating* sobre la función del traductor²⁷, en *From one Language to Another* Nida señala de manera muy precisa cuál debe ser la función de este:

La función del traductor debe ser esencialmente exegética, en el sentido de que la traducción debe reflejar fielmente lo que se dijo, en qué circunstancias y con qué propósito, y debe estar en una forma de la lengua de llegada que no distorsione el contenido o tergiversar el impacto retórico o la emoción que evocan las formas literarias del texto bíblico.²⁸

En la sección “La forma como instrumento” de su artículo, Boer dice:

Hablando claramente, Nida ve la forma de una lengua (su sintaxis, gramática, estilo, ritmo, sonido y elementos complejos) de dos maneras: como un medio o instrumento para conseguir la comunicación o como un obstáculo que hay que superar.²⁹

Por eso Wendland y Pattemore dicen que para Boer la «equivalencia dinámica tiene una visión de la forma como instrumento».³⁰ Boer dice también que «si la forma de la lengua puede ser un instrumento en ese proceso (la comunicación del mensaje) entonces todo va bien, pero si no, se convierte en un problema que debe plantearse y resolverse».³¹ Respecto a estas afirmaciones Wendland y Pattemore citan el libro *Style and Discourse* de Nida:

26 Jan De Waard and Eugene A. Nida. *From One Language To Another*. Op. cit., p. 36.

27 Eugene A. Nida. *Toward a Science of Translating*. Traducción en español en *Sobre la Traducción*. Op. cit., p. 147.

28 Jan De Waard and Eugene A. Nida. *From One Language To Another*. Op. cit., p. 40.

29 Roland Boer, «Dynamic Equivalencæ», p. 19.

30 Roland Boer, «Dynamic Equivalencæ», p. 14.

31 Roland Boer, «Dynamic Equivalencæ», p. 19.

Es esencial reconocer que el significado de un texto viene indicado por diferentes características, que incluyen sonidos, palabras, construcciones gramaticales y recursos retóricos...

Es imposible evitar las implicaciones de un análisis literario cuando se habla de la Biblia. Si lo hiciéramos robaríamos a las Escrituras su significado dinámico. De hecho, la comprensión de las características de los textos bíblicos (incluido el aspecto formal) solo puede conducir a una mayor consideración de su importancia...

Debemos pensar no solo en cómo traducir de la mejor manera posible una especial característica retórica, sino en cómo compensar la pérdida de impacto incorporando en el texto características retóricas (formales) de la lengua de llegada que pueden no estar representadas específicamente con características correspondientes en el texto original.³²

Nida ya había señalado en su libro *The Theory and Practice of Translation* la necesidad de respetar el genio de cada lengua a la hora de traducir:

Cada lengua posee ciertas características distintivas que le confieren un carácter propio y especial, por ejemplo, en lo que se refiere a la formación de las palabras, a las modalidades de disposición de las frases, a las técnicas para relacionar las oraciones, a los marcadores del discurso y a los tipos especiales de discurso, como poesía, proverbios y canciones [...] Algunas lenguas tienen muchas partículas modales, mientras que otras son especialmente adecuadas para desarrollar un lenguaje figurado.”

Para lograr una comunicación efectiva es necesario respetar el genio de cada lengua. Lamentablemente los traductores intentan algunas veces *rehacer* una lengua. Así ocurrió con un misionero que se empeñó en introducir la voz pasiva del verbo en una lengua de América Latina en la que aquella no existía... Debemos simplemente aceptar que muchas lenguas no tienen voz pasiva y que para expresar acciones emplean solo la activa. El traductor, más que imponer la estructura formal de una lengua a otra, debe estar dispuesto a realizar los cambios formales necesarios para reproducir el mensaje con las formas estructurales propias de la lengua de llegada.³³

La necesidad de respetar el genio de cada lengua al realizar una traducción, fue precisamente lo que condujo a Nida a elaborar su teoría de la equivalencia dinámica o funcional. Como dice de manera tan clara en estos párrafos, al traducir no podemos imponer la estructura de una lengua a otra, sino que debemos realizar los cambios formales necesarios para reproducir el mensaje con las formas propias de la lengua de llegada. La conclusión a la que llega Boer resulta absurda y desproporcionada. Como señalan Wendland y Pattemore, Nida nunca dijo que hubiera que “sacrificar todo”, sino que se trata precisamente de no sacrificar las formas esenciales de la lengua de llegada.

Otro defensor de las ideas de Nida es el eminente traductólogo Anthony Pym³⁴, que dice sobre la equivalencia dinámica de Nida:

Algunos grandes teóricos de la traducción han atacado a Nida y también muchos de los que no son tan importantes. Casi siempre el ataque se ha centrado en la equivalencia dinámica, como si Nida hubiera afirmado que solo hay una manera legítima de traducir. Pero Nida nunca dijo eso – sino que siempre existe una serie de opciones dentro de las cuales se deben tomar las decisiones. En su contexto histórico, Nida y sus coautores se vieron en la necesidad

32 Eugene A. Nida y otros, *Style and Discourse, with Special reference to the Greek New Testament* (Cape Town: Bible Society of South Africa, 1983), pp. 1, 157, 170.

33 Eugene A. Nida and Charles R. Taber. *The Theory and Practice of Translation*. Traducción al español en *Sobre la Traducción*. Op. cit., pp. 278-279.

34 Anthony Pym, *Intercultural Studies Group*. Universitat Rovira I Virgili. Tarragona. Spain.

de combatir el ideal de la fidelidad a la palabra (equivalencia formal) en favor de una evangélica transmisión del espíritu del texto (la fe que está en la base de la equivalencia dinámica.) Criticarle por haber defendido únicamente la equivalencia dinámica representa un enfoque demasiado estrecho e incluso injusto. Su contribución *teórica* consistió en abrir un espacio conceptual dentro del cual se podía debatir un abanico de opciones de traducción.”³⁵

Creo que también Anthony Pym ha comprendido perfectamente el enfoque de Nida y su contexto intelectual e histórico, sin el que sería imposible interpretar su teoría de la equivalencia dinámica.

En el resumen inicial de su artículo «‘All things to all people’. On Nida involvement»³⁶, Pym dice:

La obra de Eugene Nida ha sido criticada en muchos aspectos. Aquí tratamos de la crítica de tres autores: Y.C. Whang, que afirma que la equivalencia dinámica no puede basarse en las respuestas de los lectores del texto original, ya que esos datos no están disponibles. Por otra parte, Henri Meschonnic acusa a Nida de operar de una manera demasiado binaria, de dividir las opciones en solo dos alternativas que no describen la complejidad de los textos sagrados, y de reducir la traducción a los métodos de marketing. Desde otro punto de vista, Lawrence Venuti describe la equivalencia dinámica como una receta para una ilusoria fluidez, e ideológicamente lamenta el existencialismo humanista de Nida y su vocación misionera³⁷. Al analizar estas tres críticas, intentamos indicar la subyacente complejidad de la obra de Nida, y la medida en la que esta permite las múltiples traducciones de los textos bíblicos, basadas en los múltiples puntos de vista subjetivos del misionero [...]

Al comienzo de este artículo Pym señala que durante una conferencia que tuvo lugar en Praga preguntó a Nida: «¿No cree que su preferencia por la equivalencia dinámica sobre la equivalencia formal es una simplificación reductiva?» a lo que Nida respondió: «los dos tipos de equivalencia son dos polos de un abanico de opciones, y algunas veces hay buenas razones para preferir las equivalencias más formales». Pym dice en este artículo que cree que fue una magnífica respuesta.

En efecto, todas las críticas de la obra de Nida se han centrado en su teoría de la equivalencia dinámica, como si Nida hubiera dicho que solo hay una manera legítima de traducir. Esta teoría le ha hecho famoso, y la mayoría de los estudiosos de la traducción la consideran genial, pero como todo lo nuevo y revolucionario también ha sido objeto de controversia.

5. CONCLUSIÓN

En mi opinión, las diferentes críticas de Nida no alcanzaron a evaluar sus ideas en su dimensión correcta. La visión de Nida sobre la traducción es necesariamente mucho más amplia y universal, ya que trabajó con cientos de lenguas y culturas. Estudió las costumbres, las actitudes, los miedos y celos que modulan las diferentes lenguas, y que nosotros, limitados a nuestra cultura occidental, no podemos ni imaginar. Analizó estructuras lingüísticas que no nos son familiares y además enseñó a traducir hacia ellas dos lenguas que están a miles de años de distancia de nosotros, el griego y el hebreo de la Biblia.

Su aventura intelectual fue grandiosa, su experiencia casi inalcanzable para nuestras mentes. Cuando Nida falleció, periódicos de todo el mundo ensalzaron sus logros. *L'Osservatore Romano* le llamó un nuevo Jerónimo, y el *Wall Street Journal* dijo: «Eugene Nida llevó nuevas traducciones de la Biblia a millones de personas, desde el Círculo Polar hasta Asia y las islas del Pacífico».

35 Anthony Pym. «Translation as a future conversation (a defense of Nida)», artículo presentado en la reunión anual de la Sociedad de Literatura Bíblica, San Diego 17-20 November 2007, que fue una primera versión de «‘All things to all people’. On Nida involvement».

36 Septiembre 2008.

37 Venuti critica la teoría de la equivalencia dinámica de Nida, pero eso no obsta para que le cite en sus libros aprobando las ideas de Nida sobre otros conceptos.

También los traductores y académicos españoles le elogiaron antes y después de su muerte. Cuando falleció, un gran traductor de la Dirección General de Traducción de la Comisión Europea, Pollux Hernández, escribió su obituario en el periódico español «El País», diciendo:

Entrelazando disciplinas (lingüística, sociosemiótica, antropología, lexicología, teoría de la comunicación), Nida establece el principio de la «equivalencia dinámica» (o funcional), es decir, el equilibrio entre la comprensión del texto original y su correlato en la lengua traducida, teniendo siempre en cuenta los parámetros culturales del lector³⁸

El obituario lleva como título «Eugene Nida, maestro de traductores», con lo que reconoce que fue un maestro para todos los traductores, y no solo para los de la Biblia.

También Roberto Mayoral, profesor de la Universidad de Granada, en un homenaje que se hizo a Nida tras su muerte en esta Universidad, dijo:

Si Nida como lingüista fue una figura grandiosa (en gramática, semántica, morfología, sociolingüística, estilística, enfoques estructuralistas y generativos...) en el estudio de la traducción dio pasos gigantescos, hasta el punto de que hoy en día es casi imposible decir algo nuevo que no fuera ya dicho por Nida en alguna de sus obras; cada relectura de sus escritos nos hace ver nuevos aspectos que anteriormente no habíamos detectado. Fue un adelantado a su tiempo hasta extremos inconcebibles: los enfoques pragmáticos y comunicativos, los enfoques funcionales, los profesionales de la traducción como acción profesional dentro de un contexto social, los enfoques cognitivos, la traducción como tecnología... todo ello fue iniciado o intuido por Nida hace medio siglo, cuando la equivalencia interlingüística era la definición corriente de la traducción. Nida sacó al estudio de la traducción de la cárcel del texto y lo paseó por la realidad de sus destinatarios y del acto social y profesional de traducir.³⁹

En las facultades de traducción españolas Nida fue aclamado unánimemente. Los traductólogos españoles comprendieron su genio, y sobre todo, lo comprendió desde un primer momento el que fue gran traductor y académico de la lengua, Valentín García Yebra, uno de los primeros intelectuales españoles que difundió con entusiasmo las ideas de Nida en sus libros, en sus conferencias y en sus lecciones magistrales en el Instituto de Lenguas Modernas y Traductores de la Universidad Complutense.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Boer, R. (2012): «The dynamic equivalence caper», en *Ideology, Culture and Translation*. Ed. Scott S Elliot and Roland Boer. Society of Biblical Literature. Atlanta.
- Encuentros en torno a la traducción* (1994). 22-26 febrero 1994. Conferencia publicada en la revista *Hieronimus*. 1994.
- Hernández, P. (2011). *El País*. 10 septiembre 2011.
- Kalashnikov, A. (2014). «Leo Tolstoy's translation of Gospels in light of 20th century Translation Studies», en *Sendebare* 25, Universidad de Granada.
- Mayoral, R. (2012). Presentación en la Facultad de Traducción de Granada.
- Nida, Elena. (2014). *Gene Nida, my husband and my inspiration*. Xulon Press.
- Nida, E. A. (1954). *Customs and Cultures*. Harper and Brothers: New York.
- (1960). *Message and Mission. The communication of the Christian faith*. William Carey.
- (1964). *Toward a Science of Translating*. Leiden: Brill.
- (1986). *In Bible Translating*. Nashville: Thomas Nelson Publishers.

³⁸ *El País*, 10 de septiembre de 2011.

³⁹ Presentación en la Facultad de Traducción de Granada. 2012.

- (1996). *The Sociolinguistics of Interlingual Communication*. Bruselas: Éditions du Hazard.
- (1996-1997). «El desarrollo de una teoría de la traducción. La traducción en perspectiva». El Escorial. Julio-agosto 1996. Revista *Hieronymus Complutensis*, números 4-5 junio 1996-junio 1997.
- (2001). *Context in Translation*. John Benjamins. The Netherlands.
- (2003). *Fascinated by languages*. John Benjamins: Amsterdam/Filadelfia.
- (2006). «Cómo ayudar a los traductores a traducir la cultura». Instituto de Lenguas Modernas y Traductores. Universidad Complutense. Madrid, 2006. Conferencia inédita.
- (2012). *Sobre la Traducción*. Cátedra: Madrid. Traducción de M. Elena Fernández-Miranda-Nida.
- «Sociolinguistics as a crucial factor in translating and interpreting».
- Nida, E. A. «Language and Culture». Manuscrito inédito.
- Nida, E. A. «My Linguistic Odyssey». Manuscrito inédito.
- Nida, E. A. and De Waard, Jan (1986). *From One language To Another: Functional Equivalence in Bible Translating*. Nashville: Thomas Nelson Publishers.
- Nida, E. A., Louw, J. Snyman, A. and Cronje, van W. (1983). *Style and Discourse, with special reference to the Greek New Testament*. Cape Town: Bible Society of South Africa.
- Nida, E. A. and Taber, Ch. (1969). *The Theory and Practice of Translation*. Leiden: Brill.
- Pym, A. (2007). «Translation as a future conversation (a defense of Nida)». Artículo presentado en la reunión anual de la Sociedad de Literatura Bíblica, San Diego 17-20 November 2007.
- (2008). «All things to all people. On Nida involvement». Septiembre 2008.
- Wendland, E. and Pattermore, S. (2013). «Dynamic», OTE 26.

SOBRE LAS ESTRATEGIAS DE TRADUCCIÓN DE REFERENCIAS CULTURALES EN EL
ÁMBITO DE LA ARQUITECTURA
(ESPAÑOL-INGLÉS)

Diana María González-Pastor
Universitat Politècnica de València

ABSTRACT

Understood as a cross-cultural activity, translation challenges professionals, who must bridge the gap between languages and overcome the obstacles caused by cultural barriers. The language of tourism contains a great amount of culturemes and therefore it is an excellent text typology for the study of cross-cultural communication. This paper analyses the techniques and translation strategies used to convey a series of cultural words from the domain of architecture, an outstanding tourism field. The main objective of this study is to offer new theoretical perspectives and delve into the translation problems posed by these specific words from the Spanish culture.

KEYWORDS: Cultureme, Tourism, Architecture, Translation, Spanish culture.

RESUMEN

La traducción, entendida como una actividad de mediación intercultural, supone un reto para los profesionales de la traducción, que deben sortear las barreras culturales que separan unas lenguas de otras. El lenguaje del turismo contiene abundantes referencias culturales por lo que resulta de gran interés para su estudio traductológico. Este trabajo analiza las técnicas traductológicas utilizadas en los culturemas del ámbito de la arquitectura, una de las áreas más relevantes en turismo. El objetivo es ofrecer nuevas perspectivas en la reflexión teórica y, al mismo tiempo, ahondar en los problemas que se plantean en este tipo de traducción de palabras específicas de la cultura española.

PALABRAS CLAVE: culturema, turismo, arquitectura, traducción, cultura española.

FECHA DE RECEPCIÓN: 11/09/2016

FECHA DE ACEPTACIÓN: 20/12/2016

PÁGINAS: 37-52

1. INTRODUCCIÓN

La arquitectura, una de las bellas artes más sobresalientes, tiene una especial relevancia en el sector turístico, ya que las obras arquitectónicas atraen a un sinnúmero de viajeros interesados por el turismo cultural. En España existen multitud de monumentos y construcciones arquitectónicas que son un reflejo de las distintas civilizaciones que habitaron España dejando su huella con la edificación de un sinnúmero de obras emblemáticas. España dispone de una gran cantidad de monumentos declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO¹, una denominación otorgada a lugares de valor universal excepcional, de lo que deriva el interés real desde el punto de vista turístico. Sin duda, son estas manifestaciones artísticas y culturales, junto con la gastronomía y las fiestas y espectáculos, las que más llaman la atención de los turistas extranjeros que deciden visitar España. Todo este legado artístico y cultural da lugar a multitud de referencias culturales propias que quedan reflejadas en el lenguaje del turismo.

Este artículo se enmarca dentro de una investigación de mayor envergadura (González Pastor, 2017), cuyo fin último consistió en el análisis de la traducción de los elementos culturales presentes en los distintos ámbitos de uso del texto turístico desde una doble vertiente: en primer lugar, el interés por el fenómeno de la interculturalidad y, en segundo lugar, la intención de describir los condicionantes y las variables que operan en la traducción de los textos turísticos, considerados como textos enmarcados en una categoría textual independiente. El objetivo de este trabajo consiste en el análisis de las técnicas traductológicas, de modo que puedan servir de herramienta teórica para poder hacer frente al reto de la traducción de la cultura y, concretamente, a los *culturemas* del ámbito de la arquitectura y el patrimonio cultural.

Para lograr este objetivo se partió de una recopilación de los *culturemas* pertenecientes a la cultura española y a la de sus diferentes regiones y ciudades. A continuación se realizó una descripción de las técnicas de traducción y su posterior análisis y estudio traductológico. El corpus se conformó a partir de los *culturemas* presentes en una serie de guías turísticas de España de la editorial Lonely Planet escritas en inglés para un lector anglófono. En este tipo de mediación transcultural el mediador tiene ante sí el reto de transmitir la cultura y los elementos culturales de una cultura que no le es propia, pues la mediación se realiza del español al inglés y el mediador y el lector comparten el mismo universo cultural y la lengua inglesa.

2. LA TRADUCCIÓN DEL COMPONENTE CULTURAL EN EL TEXTO TURÍSTICO

El texto turístico se presenta habitualmente como un texto multilingüe y multicultural, en el que el traductor debe activar su conciencia y competencia intercultural no solo para reconocer aquellos elementos que pertenecen a otras culturas, sino también para apreciar las diferencias entre las culturas en juego y cómo se ven estas culturas origen y término (Fuentes y Le Poder, 2005).

Se sobreentiende, pues, que todo traductor ha de poseer de unas destrezas comunicativas, sociales y tecnológicas y, a la par, ser necesariamente bicultural y disponer de un conocimiento sobre la sociedad que incluye el folclore, la historia, las tradiciones, los usos y costumbres, los valores, las prohibiciones, las personalidades importantes, entre otros (Taft, 1981). No obstante, la biculturalidad absoluta del traductor resulta difícilmente alcanzable, debido a que todos los individuos estamos condicionados por el «*niche evolutivo*» en el que hemos crecido (Ortega Arjonilla, 2016a: 112). Ciertamente, en el acto traductor intervienen múltiples factores, como los relativos a la idiosincrasia del traductor y la actividad traductora, así como al contexto de comunicación concreto y *skopos* de la traducción, lo que convierte el acto traductor en una actividad sumamente compleja.

Aunque no abundan los estudios traductológicos del lenguaje del turismo y la mayoría de éstos se fundamentan en la insuficiente calidad de las traducciones y las particularidades de la traducción cultural entre pares concretos de lenguas (Kelly, 1997; Alesón Carbonell, 2001; Durán Muñoz, 2012;

¹ Con 45 bienes Patrimonio de la Humanidad, España es el tercer país del mundo con más bienes UNESCO, muchos de ellos protegidos para garantizar su conservación.

Marangon, 2016), sí existe una incipiente reflexión teórica en torno a la traducción de los culturemas presentes en los textos turísticos (Payo Peña, 2002; de la Cruz Trainor, 2004; Pérez Vicente, 2008). Se observa un interés creciente por caracterizar la traducción de los culturemas según su especialización en áreas temáticas o ámbitos de uso concretos como la gastronomía (Rodríguez Abella, 2008; González Pastor y Cuadrado Rey, 2014b), las fiestas, espectáculos y el patrimonio cultural (Soto Almela 2013; González Pastor y Candel Mora, 2014a) o elementos lingüísticos derivados de la cultura popular de un pueblo o sociedad como la fraseología o la idiomática (González Pastor y Cuadrado Rey, 2012; Navarro Coy y Soto Almela, 2014). Esto es debido al amplio espectro que ocupa la actividad turística, que entronca con múltiples disciplinas como la economía, la geografía, la antropología o la sociología y que dificulta el estudio lingüístico del lenguaje turístico en su conjunto.

3. LA (IN)TRADUCIBILIDAD DEL COMPONENTE CULTURAL

Debemos, en primer lugar, partir de la base de que existe una intraducibilidad cultural intrínseca al acto traductológico mismo, pues la cultura es un sistema propio de valores, creencias y hábitos de un grupo social que no necesariamente se reproduce del mismo modo, ni tan siquiera tiene porqué existir como tal en otras sociedades.

El principal problema de traducción se presenta cuando el culturema resulta ser lo que Luque Nadal (2010) denomina palabras específico-culturales. Ortega Arjonilla (2016b) realiza una categorización de los casos de intraducibilidad de este tipo de elementos y distingue, por un lado, las referencias culturales que remiten a una realidad propia y única de una cultura y no existente en otra, de ahí que presenten el problema de la intraducibilidad. Por otro, puede ocurrir también que el culturema en cuestión varíe en su significado y pragmática de una cultura a otra. Algunos ejemplos son *snjó* (una de las 6.243 palabras utilizadas en Islandia para hablar de la nieve o su apariencia en Islandia) o *pomodoro* (que puede referirse al sistema de organización del tiempo, a un tipo de salsa, o a la verdura misma en italiano (Ortega Arjonilla, 2016b:38)). Un segundo caso de intraducibilidad viene dado por referentes culturales propios de una cultura que han sido adaptados en otra cultura mediante traducción literal o adaptación ortográfica o fonética, como ocurre con *chador* (del persa *chaddar*), *baraquiri* (proveniente de la voz japonesa *barakiri*) o *alminar* (del árabe *minar*). Estas palabras no plantean, por lo general, una dificultad de comprensión para el hablante y están incorporadas de modo estandarizado en el DRAE. Ortega Arjonilla (2016b) distingue, además, un tercer caso de intraducibilidad, como es la expresión de sentimientos o estados de ánimo (*saudade*, la nostalgia a la portuguesa o el *duende* flamenco²).

La intraducibilidad encuentra su máxima expresión con los focos culturales (Newmark 1992), fenómenos culturales en los que una comunidad centra su atención, como los términos sobre críquet en inglés, los términos sobre vinos y quesos en francés o la tauromaquia o algunas fiestas y espectáculos singulares, que ya han sido identificados y estudiados en traductología (González Pastor y Candel Mora, 2014a).

A continuación presentamos un análisis cualitativo del uso de las técnicas de traducción una serie de culturemas representativos del ámbito de la arquitectura según el modelo propuesto por Molina y Hurtado (2002).

² El DRAE especifica que, en Andalucía, el término “duende” es sinónimo de un “encanto misterioso e inefable”. Se trata de un modismo que utilizaban los eruditos de principios del siglo XX para describir un espectáculo de flamenco con temperamento, con garra, con carácter.

4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

En las guías Lonely Planet de España y sus diferentes regiones (Madrid, Barcelona, Mallorca, Valencia y Andalucía), se han identificado una serie de culturemas del ámbito de la arquitectura para su análisis traductológico. El objetivo consiste en observar cuáles son las técnicas de traducción utilizadas para la transmisión de la información cultural para determinar así el tipo de estrategia imperante (extranjerización/domesticación) y al mismo tiempo, identificar las dificultades traductológicas provocadas por la barrera cultural y valorar la propuesta de las guías Lonely Planet.

Para la sistematización de la información y la elaboración del corpus, se confeccionó una ficha de datos que contiene las siguientes secciones:

- Término. Es el campo en el que se introducen los culturemas identificados y que conforman el corpus de la investigación.
- Región. Refleja la región y por tanto, la cultura de la que procede el término analizado.
- Contexto. La categoría contexto incluye el fragmento textual en el que está inserido el culturema y en el que se aporta la traducción del culturema en inglés. Se trata de la manifestación lingüística de la que se parte para realizar el posterior análisis a nivel microtextual.
- Técnica de traducción: refleja el procedimiento concreto o combinación de técnicas usadas para la transferencia del culturema.
- Estrategia de traducción: refleja la estrategia que resulta de la traducción del culturema, que puede tender hacia la exotización o la domesticación o presentar una combinación de ambas.

En esta sección ofrecemos el análisis pormenorizado de 20 culturemas del ámbito arquitectónico, escogidos por su significación o dificultad para la traducción, de los que ofrecemos la ficha de análisis junto con la reflexión acerca de las opciones traductológicas escogidas. Dentro del ámbito de la arquitectura, el área temática de nuestro estudio, hemos clasificado los culturemas en función de su uso en las siguientes categorías para facilitar su análisis:

- Edificios religiosos destinados al culto: *ermita, mezquita, colegiata...*
- Edificios civiles, comerciales o militares: *cabildo, lonja, alcázar, alcazaba...*
- Edificios urbanos destinados a la vida social y al ocio: *palacio, baños árabes, teatro romano...*
- Edificios turísticos y hoteles: *parador, hospedería...*
- Casas regionales: *alquería, barraca, cortijo, caserío, masía, paço...*
- Partes o elementos arquitectónicos de edificios o construcciones arquitectónicas: *corral, patio cordobés, muqarna, alminar, trencadís...*

4.1 EDIFICIOS RELIGIOSOS DESTINADOS AL CULTO RELIGIOSO

Hemos podido constatar la dificultad que entraña la traducción de los distintos edificios destinados a usos religiosos: iglesias, catedrales, basílicas, ermitas, capillas, colegiatas, conventos, monasterios... La dificultad reside en la multiplicidad de culturemas arquitectónicos de signo religioso con unas peculiaridades muy específicas que algunos de estos edificios comparten entre sí, y otros no. A continuación analizamos algunos de los casos más representativos: *capilla, ermita y colegiata*.

El DRAE, en sus dos acepciones más importantes, define *capilla* como «edificio contiguo a una iglesia o parte integrante de ella, con altar y advocación particular y como oratorio privado». La mediación que se realiza de este culturema sobre la *Capilla Real*, nos muestra el uso del préstamo, el calco para explicitar la segunda parte del culturema. La primera parte del culturema queda resuelto con un equivalente acuñado:

Guía	Ciudad	Término	Ámbito de uso	Contexto	Estrategia	Técnica 1	Técnica 2	Técnica 3
Lonely Planet Andalucía	Sevilla	capilla real	arquitectura	EASTERN CHAPELS East of the Capilla Mayor, situated against the eastern wall of the cathedral, are some more chapels. These chapels are normally closed to visitors, which is a shame, because the central one is the Capilla Real (Royal Chapel), which contains the tombs of two great Castilian kings – Fernando III and Alfonso X.	combinada	calco	préstamo	equivalente

Tabla 1. Ficha de análisis del culturema *capilla*

Así pues, el culturema *capilla* no entraña una gran dificultad, pues se dispone del equivalente en la cultura meta. El Oxford English Dictionary recoge tres acepciones principales de *chapel*: «a small building or room used for Christian worship in a school, prison, hospital, or large private house»; «a part of a large church or cathedral with its own altar and dedication»; y «a small building or room used for funeral services».

En muchos casos la equivalencia puede hacerse extensiva a la traducción de algunos culturemas que presentan una gran similitud, pero para las cuales no existe un equivalente acuñado. Es el caso de *ermita*.

Guía	Ciudad	Término	Ámbito de uso	Contexto	Estrategia	Técnica 1	Técnica 2
Lonely Planet Andalucía	Córdoba	ermita	arquitectura	The tourist office (%957 15 82 29; Plaza Mayor 1; h9am-2.30pm Mon-Fri) in the ayuntamiento (town hall) also has a leaflet (in Spanish) detailing two walks, one up to the castle and the other to the nearby ermita (chapel).	combinada	equivalente acuñado	préstamo

Tabla 2: Ficha de análisis del culturema *ermita*

En la ficha de análisis observamos que *ermita* se asocia a *chapel*. En este caso, con esta elección se transmite la idea de que se trata de un edificio religioso destinado al culto. Sin embargo, una ermita no sólo se caracteriza por ser generalmente pequeña, sino por estar «*situada por lo común en despoblado y que no suele tener culto permanente*» (DRAE). Este último matiz no queda reflejado a través del equivalente *chapel*, con lo que no se transmite la totalidad de la información perteneciente al culturema en la cultura meta.

La dificultad es aún mayor cuando el mediador no dispone de equivalentes en la lengua y la cultura meta ni de elementos análogos que puedan facilitar la transferencia. Observemos el caso de *colegiata*:

Guía	Ciudad	Término	Ámbito de uso	Contexto	Estrategia	Técnica 1	Técnica 2
Lonely Planet Andalucía	Granada	colegiata	arquitectura	Continue 200m (initially uphill) to Plaza del Salvador, dominated by the Colegiata del Salvador (5; %958 27 86 44; admission €0.80; h10am-1pm & 4-7.30pm Mon-Sat Apr-Oct, 10.30am- 12.30pm & 4.30-6.30pm Mon-Sat Nov-Mar), a 16th century church on the site of the Albayzín's main mosque	combinada	amplificación	préstamo

Tabla 3: Ficha de análisis del culturema *colegiata*

En el caso de *colegiata* se utiliza el préstamo y la amplificación pero se pasa de puntillas sobre la información del culturema, indicando que *colegiata* es una «16th century church». El DRAE define *colegiata* como «iglesia colegial e indica que es aquella que, no siendo sede propia del arzobispo u obispo, se compone de abad y canónigos seculares, y en ella se celebran los oficios divinos como en las catedrales». En este caso, la dificultad es tal que exige que el mediador investigue y se documente acerca de los tipos de edificios religiosos y los usos para los que están concebidos. En este caso, pues, observamos una inadecuación en la traducción por la pérdida de información cultural que se considera fundamental.

La cultura popular también es un elemento importante y difícil de transmitir. Muchas denominaciones de culturemas, algunas de ellas del campo semántico de la arquitectura tienen su origen en el saber popular como es el caso de *La Manquita*:

Guía	Ciudad	Término	Ámbito de uso	Contexto	Estrategia	Técnica 1	Técnica 2	Técnica 3
Lonely Planet Andalucía	Málaga	la manquita	arquitectura	Such was the project's cost that by 1782 it was decided that work would stop. One of the two bell towers was left incomplete, hence the cathedral's well-worn nickname, <i>La Manquita</i> (the one-armed lady). The cathedral entrance is on Calle Císter	combinada	amplificación	calco	préstamo

Tabla 4: Ficha de análisis del culturema *La Manquita*

El mediador realiza con éxito la mediación de este culturema valiéndose de la productiva asociación de las tres técnicas del calco, amplificación y préstamo. La denominación en LO se mantiene y se calca la estructura en la LM para dar una primera traducción del elemento. La amplificación es, en este caso, la técnica en la que se transmite la información esencial y se explica que la denominación proviene de la sabiduría y cultura popular, indicando que es un «well-worn nickname».

4.2 EDIFICIOS CIVILES O MILITARES

En arquitectura existe también una gran variedad de culturemas referidos a edificaciones civiles y defensivas. Abrimos esta segunda sección con el análisis del culturema *alcazaba*, que en las guías Lonely Planet se caracteriza por su alta frecuencia de aparición. En todos los casos en los que se ha utilizado este culturema, la técnica utilizada ha sido el préstamo combinado con la amplificación. La amplificación realizada es en cada caso bien diferente, como observamos en las distintas fichas de análisis de este culturema.

En la guía *Lonely Planet* de Almería se realiza una explicitación de información general de la Alcazaba almeriense, indicando que se trata del «only remaining Islamic monument in town». Dentro de la amplificación se ofrece como sinónimo de *alcazaba* el elemento *watchtower*, que no es sino una parte de la fortaleza o la torre vigía de que disponen algunos castillos o fortalezas. Así pues, la amplificación incluye una particularización del elemento cultural:

Guía	Ciudad	Término	Ámbito de uso	Contexto	Estrategia	Técnica 1	Técnica 2
Lonely Planet Andalucía	Almería	alcazaba	arquitectura	Almería's watchtower, the grand Alcazaba , is the only remaining Islamic monument in town and a reminder of the city's former historical importance	exotización	amplificación	préstamo

Tabla 5: Ficha de análisis del culturema *alcazaba*

La amplificación en otras ocasiones, se realiza con el uso de un segundo elemento clave en la LM, a modo de sinónimo equivalente, como es el caso que se produce en la misma guía y en el que se explicita el significado de la palabra *alcazaba* asociándolo al vocablo *citadel*:

Guía	Ciudad	Término	Ámbito de uso	Contexto	Estrategia	Técnica 1	Técnica 2
Lonely Planet Andalucía	Almería	alcazaba	arquitectura	There's already plenty in Almería for a couple of days' stay: the enormous Alcazaba (citadel) is a major historical site;	combinada	amplificación	préstamo

Tabla 6: Ficha de análisis del culturema *alcazaba*

El DRAE define alcazaba como «recinto fortificado, dentro de una población murada, para refugio de la guarnición», por lo que el uso de *citadel*, ofrece de modo sintético la información principal e informa de la función para la que servía este edificio. Sin embargo, se trata de una opción neutralizante, pues la traducción no tiene en cuenta que en al-Ándalus, entre los siglos VIII y XV se construyeron un gran número de alcazabas. La misma guía *Lonely Planet Andalucía*, en su sección provincial *Almería*, menciona una y otra vez este culturema, y para ello va utilizando distintas versiones de amplificación. En la siguiente ficha de análisis podemos observar de nuevo la técnica del préstamo combinado con la amplificación a modo de definición-descripción, que trata de sintetizar el principal contenido informativo pero no incluye el contenido cultural fundamental de la *alcazaba*, su origen y carácter musulmán:

Guía	Ciudad	Término	Ámbito de uso	Contexto	Estrategia	Técnica 1	Técnica 2
Lonely Planet Andalucía	Almería	alcazaba	arquitectura	The Alcazaba is Almería's premier attraction: a monstrous fortress that rises austerely from impregnable cliffs to dominate the city.	exotización	amplificación	préstamo

Tabla 7: Ficha de análisis del culturema *alcazaba*

Podemos observar que esta vez, el mediador define *alcazaba* como *premier attraction*, aportando información de carácter turístico general y la define como *fortress*, haciendo uso del el adjetivo enfático *monstrous*, en una ejemplificación clara de la exageración tan propia del lenguaje turístico para, a continuación, describir su situación geográfica.

A lo largo del estudio y análisis de las guías *Lonely Planet* hemos podido observar que, como ocurre con *alcazaba*, los mediadores se refieren en varias ocasiones al mismo culturema. En cada ocasión ofrecen una información adicional a la anterior o una perspectiva nueva, y se sirven de la amplificación para ir conformando, a través de las distintas ocurrencias de un mismo culturema una representación del objeto cultural en la mente del turista.

Las páginas de la guía *Lonely Planet Andalucía* que están dedicadas a la provincia de Málaga también recogen el culturema *alcazaba*. El portal turístico de esta ciudad³ presenta este monumento como un «palacio fortaleza de los gobernantes musulmanes de la ciudad. Fue construido en su mayor parte en el siglo XI y es uno de los monumentos emblemáticos de la capital malagueña».

La técnica de traducción combina el uso del préstamo y la amplificación. El mediador posiblemente se documentó a través de este portal turístico pues, casualmente, utiliza la misma terminología que aparece en el portal turístico municipal para definir esta construcción (*palace-fortress*) y la sitúa cronológicamente en el período musulmán:

³ www.malagaturismo.com

Guía	Ciudad	Término	Ámbito de uso	Contexto	Estrategia	Técnica 1	Técnica 2
Lonely Planet Andalucía	Málaga	alcazaba	arquitectura	ALCAZABA In the shadow of the Gibralfaro, the 11th century Alcazaba (Map p246 ; %952 22 51 06; Calle Alcazabilla; admission €2, Alcazaba & Castillo de Gibralfaro €3.20; h9.30am-8pm Tue-Sun Apr-Sep, 8.30am-7pm Tue-Sun Oct-Mar; w) was the sumptuous palace-fortress of the Muslim governors. Its multifaceted construction, meandering waterways and leafy terraces, with their rising sequence of viewpoints, are a pleasure to visit, especially in the summer heat.	exotización	amplificación	préstamo

Tabla 8: Ficha de análisis del culturema *alcazaba*

La amplificación de la *alcazaba* malagueña incluye una descripción detallada de algunos elementos arquitectónicos que, desde el punto de vista del mediador, son dignos de ver. Finalmente, la amplificación recoge información de carácter práctico pero a todas luces subjetivo, al recomendar el verano como período óptimo para la visita, en una clara alusión a las buenas condiciones climatológicas del sur de España.

En otros casos, la dificultad es mayor cuando del elemento secundario del culturema no se infiere claramente una función, una característica o un detalle que pueda explicarse con facilidad al viajero. En muchos casos, tampoco llega a transferirse la carga cultural o histórica que subyace detrás de un elemento cultural determinado. Este es el caso de *Torre de la Vela*⁴, que constituye la torre de defensa más grande del conjunto militar de la Alhambra, y que por su altura domina toda la vega granadina. Su nombre procede de la campana que los cristianos colocaron en la torre tras la conquista de la ciudad. Cuando los cristianos tomaron Granada, trajeron una campana cuyo nombre era *La Vela*, o *La centinela*, utilizándola para sonar las campanadas de la victoria desde el punto más alto de la Alcazaba mora. En la lucha entre las religiones, la campana se había convertido en el símbolo del cristianismo, de la misma forma que la lámpara era el símbolo del Islam. El mediador, en este caso, ha optado por transferir únicamente la finalidad fundamental del objeto descrito que estaba destinado a la defensa y a la vigilancia (*Watch tower*), obviando la carga cultural subyacente:

Guía	Ciudad	Término	Ámbito de uso	Contexto	Estrategia	Técnica 1	Técnica 2
Lonely Planet Andalucía	Granada	Torre de la vela	arquitectura	What remains of the Alcazaba is chiefly its ramparts and several towers, the most important and tallest being the Torre de la Vela (Watch Tower), with a narrow staircase leading to the top terrace, which has splendid views. The cross and banners of the Reconquista were raised here in January 1492	combinada	calco	préstamo

Tabla 9: Ficha de análisis del culturema *torre de la vela*

Otro culturema que debemos destacar es *alcázar*. La técnica empleada en este caso es el triplete préstamo-amplificación-calco:

⁴ http://www.alhambra.info/alhambra_guia_granada/guia_alhambra_monumental.asp?zona=TorreVela

Guía	Ciudad	Término	Ámbito de uso	Contexto	Estrategia	Técnica 1	Técnica 2	Técnica 3
Lonely Planet Andalucía	Córdoba	alcázar de los reyes cristianos	arquitectura	Continuing southwest from the Mezquita, down Calle Amador de los Ríos, will bring you to the massive fortified Alcázar de los Reyes Cristianos (Castle of the Christian Kings; %957 42 01 51; Campo Santo de los Mártires s/n; adult/child €4/2, Fri free; h10am-2pm & 4.30-6.30pm Tue-Satmid-Oct-Apr, 10am-2pm & 5.30-7.30pm Tue-Sat May, Jun & Sep-mid-Oct, 8.30am-2.30pm Tue-Sat Jul & Aug, 9.30am-2.30pm Sun & public holidays year-round).	combinada	amplificación	calco	préstamo

Tabla 10: ficha de análisis del culturema *alcázar*

El *Alcázar de los Reyes Cristianos* es una fortificación militar declarado Bien de Interés Cultural. El DRAE define *alcázar* en primer lugar como «*fortaleza o recinto fortificado*» y en segundo lugar como «*casa real o habitación del príncipe, esté o no fortificada*». El mediador en este caso deja claro la doble dualidad de esta construcción al proveer al lector de una breve explicación histórica de las funciones de este edificio. El uso del calco resulta muy conveniente para transferir la información lingüística de una parte del culturema: *Reyes Cristianos*.

4.3 EDIFICIOS DESTINADOS A LA VIDA SOCIAL Y AL OCIO

Las técnicas de traducción amplificación y préstamo se combinan de nuevo para la transmisión del contenido cultural del culturema *alhambra*. En el caso de *alhambra*, la amplificación recoge otro tipo de información que refiere la etimología de la palabra misma:

Guía	Ciudad	Término	Ámbito de uso	Contexto	Estrategia	Técnica 1	Técnica 2
Lonely Planet Andalucía	Granada	alhambra	arquitectura	The Alhambra takes its name from the Arabic <i>al-qala'at al-hamra</i> (red castle). The first palace on the site was built by Samuel Ha-Nagid, the Jewish grand vizier of one of Granada's 11th-century Zirid sultans (whose own fortress was in the Albayzín).	combinada	amplificación	préstamo

Tabla 11: Ficha de análisis del culturema *alhambra*

El mediador explica al turista de dónde proviene la palabra *Alhambra* en lo que creemos que es una marcada intención de acercar al viajero a la cultura musulmana y exotizar el texto. La inclusión de la denominación en árabe de esta palabra no aporta información turística de relevancia para el lector, pero lo introduce en el mundo árabe reforzando el color local con el uso de palabras como *vizier* y *sultan* propias del contexto histórico. El contenido principal del culturema queda expresado a través de las explicitaciones *castle* y *palace*, que dan la idea de conjunto fortificado.

El uso del triplete amplificación-calco-préstamo ha quedado registrado para una serie de elementos culturales que necesitan de una mayor explicitación por su gran contenido en información cultural. Este es el caso de la *Sala de la Barca*, una de las estancias de *La Alhambra*, en la que se opta, después de mencionar el culturema en LO, por calcar en la lengua meta la estructura del culturema en la LO, y amplificar el calco lingüístico con una explicitación informativa acerca de la etimología del culturema, como observamos en la siguiente ficha de análisis:

Guía	Ciudad	Término	Ámbito de uso	Contexto	Estrategia	Técnica 1	Técnica 2
Lonely Planet Andalucía	Granada	sala de la barca	arquitectura	Through the northern portico, inside the Torre de Comares (Comares Tower), is the Sala de la Barca (Hall of the Blessing) from the Arabic al-baraka for blessing, a word endlessly carved on the walls. This room leads into the square Salón de Comares (Comares Hall), also called the Salón de los Embajadores (Hall of the Ambassadors), where the emirs would have conducted their negotiations with Christian emissaries	combinada	amplificación	calco

Tabla 12: Ficha de análisis del culturema *sala de la barca*

A través de esta técnica de traducción el mediador consigue transmitir casi la totalidad de la información más relevante de esta sala. Sin embargo, en otros casos no se reproduce este tipo de estrategia para la transmisión de la información cultural. En el caso del culturema *Torre de Comares*, el mediador transmite el culturema con el calco léxico (*Comares Tower*) sin ningún tipo de amplificación adicional. En este caso, pues, no se realiza la mediación sobre el contenido cultural del culturema, pues el mediador omite que su nombre se debe a las vidrieras de colores de los balcones que iluminan la gran sala que ocupa el interior de la torre, denominadas *Comarías*. En este caso, el lector recibe una información muy reducida de esta torre, quizás porque en su interior se encuentra la *Sala de Comares*, que sí merece una atención especial por parte del mediador que, a través la amplificación da cuenta de la función de dicha sala dentro del conjunto arquitectónico.

La técnica combinada del calco y el préstamo es la segunda técnica con más frecuencia de uso en el campo semántico *arquitectura*. Se ha podido constatar que el uso de esta técnica se emplea muy frecuentemente en el caso de tener que realizar la mediación sobre culturemas cuya morfología contiene un elemento universal y otro con una carga cultura específica, como es el caso de *teatro romano*. En este caso, el elemento principal es una realidad común a cualquier cultura, pero lo que genera la dificultad en la traducción es elemento secundario, que es el que aporta la carga cultural. Si observamos las fichas de análisis, observamos que la dificultad en este caso queda salvada haciendo uso del calco léxico:

Guía	Ciudad	Término	Ámbito de uso	Contexto	Estrategia	Técnica 1	Técnica 2
Lonely Planet Andalucía	Cádiz	teatro romano	arquitectura	On the seaward edge of the Barrio del Pópulo, drop into the excavated Teatro Romano (Roman Theatre; %956 21 22 81; Campo del Sur s/n; admission free; h10am-2pm), where you can walk along the gallery beneath the tiers of seating. The remains of the ancient stage are still buried beneath the adjacent buildings.	combinada	calco	préstamo

Tabla 13: Ficha de análisis del culturema *teatro romano*

Con esta pequeña operación y la información adicional arquitectónica que proporciona el contexto, el mediador considera que queda suficientemente claro el significado y la connotación cultural de este tipo de construcción. Este culturema es propio de la cultura española, pero también es compartido con otras culturas de otros países europeos, por lo que el mediador también aprovecha el carácter transcultural de este culturema y el conocimiento previo del lector y considera que éste forma parte ya del diccionario universal del viajero.

Cabe destacar la elección realizada por el mediador para acercar al visitante o turista no sólo la información turística y cultural del destino turístico, sino también la lengua propia de la cultura sobre la cual se realiza la mediación. En ámbito de la arquitectura el lector se encuentra con palabras propias de la lengua árabe que ayudan a contextualizar el lugar descrito, como es el caso de los *baños árabes*:

Guía	Ciudad	Término	Ámbito de uso	Contexto	Estrategia	Técnica 1	Técnica 2
Lonely Planet Andalucía	Cádiz	baños árabes	arquitectura	Live like a sultan or Muslim princess and pamper yourself at Jerez's new hammam (Arabic baths; %956 34 90 66; www.hammamandalusi.com; Calle Salvador 6; baths €15, plus 15 min massage €25, plus full-body massage €40) or baños Árabes.	combinada	amplificación	préstamo

Tabla 14: Ficha de análisis del culturema *baños árabes*

La técnica empleada para la mediación incluye el uso del préstamo puro *hammam* tomado de la lengua árabe, junto con la amplificación, que se compone de una traducción literal y la expresión en lengua española. Este uso de la lengua árabe es completamente intencionado por parte del mediador, en un intento de situar el objeto de mediación en conexión con su cultura de pertenencia y extranjerizar lo máximo posible la traducción para darle un mayor «color local».

4.4 EDIFICIOS TURÍSTICOS Y HOTELES

Si existe un elemento cultural por excelencia dentro del ámbito de la arquitectura y el turismo, ese es *parador*. Se trata de una palabra específico-cultural por lo que la dificultad en la transmisión del contenido cultural presenta todo un reto para el traductor. A continuación mostramos la ficha de análisis del culturema *parador*.

Guía	Ciudad	Término	Ámbito de uso	Contexto	Estrategia	Técnica 1	Técnica 2
Lonely Planet Andalucía	Córdoba	parador	arquitectura	Something of a hike if you're not driving, this parador (state-owned luxury hotel) is 3km north of the city centre.	combinada	amplificación	préstamo

Tabla 15: Ficha de análisis del culturema *parador*

En este caso, de nuevo el mediador ha optado por mantener la denominación en LO a través del uso del préstamo. No obstante, al no disponer de un equivalente funcional o cultural en la LM, el redactor-mediador se ve obligado a indicar las características de este tipo de alojamiento realizando la amplificación en la que se explicitan la información que se considera fundamental sobre este tipo de alojamientos. El mediador realiza una amplificación a través de una pre-modificación adjetival indicando que son hoteles de titularidad estatal y de lujo, si bien la traducción resulta inadecuada, pues no incluye una de sus características más relevantes, como el hecho de que sean en su gran mayoría palacios, conventos, castillos, y edificios singulares en emplazamientos singulares y donde se degusta gastronomía tradicional de las distintas regiones en las que éstos se ubican.

Otro edificio destinado al alojamiento con un claro componente cultural y que presenta gran dificultad para su traducción es *hospedería*. El DRAE recoge hasta 3 acepciones diferentes para este vocablo, que puede referirse a *habitación destinada en las comunidades a recibir huéspedes*, a una *casa particular o de empresa destinada a recibir viajeros o viandantes*, e incluso, a una *casa que las comunidades religiosas tienen en algunos pueblos para hospedar a los regulares de su orden*. En la guía de Málaga se resuelve la traducción exotizando el texto con el uso del préstamo e indicando únicamente que es una casa antigua que ofrece alojamiento:

Guía	Ciudad	Término	Ámbito de uso	Contexto	Estrategia	Técnica 1	Técnica 2
Lonely Planet Andalucía	Málaga	hospedería	arquitectura	Hospedería Coso San Francisco (%952 84 00 14; Calle Calzada 27-29; s/d €22/35; pai) A friendly place 400m northeast of Plaza de San Sebastián, this 17th-century town house has been completely renovated and refurbished. The 10 rooms are plainly decorated but retain some interesting features from the original building. It has a good restaurant	exotización	préstamo	amplificación

Tabla 16: Ficha de análisis del culturema *hospedería*

4.5 CONSTRUCCIONES Y CASAS TÍPICAS REGIONALES

Otros culturemas con equivalencia cero que merecen especial mención son aquellos que servían en el pasado para organizar política y administrativamente el territorio. Este es caso de los culturemas *rafal* y *alquería*. En el levante español y algunas zonas de Andalucía y Baleares son habituales este tipo de construcciones, que son una herencia de la arquitectura árabe y que se caracterizan por estar situadas en el campo, y servir para actividades agrícolas y ganaderas.

En la ficha de análisis del culturema *rafal* observamos que el mediador opta por la utilización de la técnica del préstamo y la adaptación a través del uso de *hamlet*, realidad perteneciente a la cultura meta:

Guía	Ciudad	Término	Ámbito de uso	Contexto	Estrategia	Técnica 1	Técnica 2
Lonely Planet Mallorca	Mallorca	rafal	historia	With the conquest of Mallorca complete, Jaume I proceeded to divide it up among his lieutenants and allies. The Arab <i>alquerías</i> (farmsteads), <i>rafals</i> (hamlets) and villages were handed over to their new <i>senyors</i> (masters). Many changed name but a good number retained their Arab nomenclature. Places beginning with Bini (Sons of) are Arab hangovers. Many took on the names of their new lord, preceded by the possessive particle <i>son</i> or <i>sa</i> (loosely translated as 'that which is of...'). Jaume I codified this division of the spoils in his <i>Llibre del Repartiment</i> .	domesticación	adaptación	préstamo

Tabla 17: Ficha de análisis del culturema *rafal*

En el Oxford Dictionary Online se recoge el término *hamlet*, que se define como «a small settlement, generally one smaller than a village, and strictly (in Britain) one without a church». El DRAE, por su parte, define *rafal* como «granja, casa o predio en el campo». Observamos, pues que no existe una correspondencia entre *hamlet* y *rafal* y que el mediador ha optado por naturalizar el culturema adaptándolo a una realidad próxima a la de la cultura meta en lo que consideramos una completa inadecuación de la propuesta traductora.

En nuestro análisis también hemos identificado edificios que representan una realidad cultural típica de amplias zonas de España son las casas tradicionales de campo de las diferentes regiones españolas. Ilustraremos esta categoría con el culturema *cortijo*. El Diccionario de la Real Academia Española lo define como «*finca rústica con vivienda y dependencias adecuadas, típica de amplias zonas de la España meridional*». De nuevo, se trata de una palabra específico-cultural con grado 0 de traducción. La transmisión de la cultura en este caso se ha realizado a través del uso en técnica simple del préstamo:

Guía	Ciudad	Término	Ámbito de uso	Contexto	Estrategia	Técnica 1	Técnica 2
Lonely Planet Andalucía	Málaga	cortijo	arquitectura	Hotel Cortijo La Reina (%951 01 40 00; www.hotelcortijolareina.com; Carretera Málaga-Colmenar; s/d €116/150; pasw) This Andalusian-style <i>cortijo</i> (country property) is 30 minutes' drive north of Málaga. At 800m it enjoys beautiful views over the valleys, and rooms are sumptuously decorated with four-poster beds and lots of swishy fabrics. A great base for exploring the Parque Natural Montes de Málaga	combinada	amplificación	préstamo

Tabla 18: Ficha de análisis del culturema *cortijo*

El lector-destinatario puede entender perfectamente por el contexto que se trata de un lugar alejado de un núcleo urbano, aislado y en lo alto de una montaña. Sin embargo, el uso único del préstamo presupone el conocimiento cultural por parte del lector de este tipo de construcciones propias de la mitad sur de España, dedicadas en su mayoría a la explotación agrícola y ganadera y con unas características arquitectónicas e históricas propias. En este caso se ha optado por exotizar el texto sin tener en cuenta la necesidad de trasvasar las peculiaridades arquitectónicas ni decorativas típicas de este tipo de construcciones, sino únicamente destacando su ubicación en el campo y su estilo andaluz (*Andalusian-style country property*).

4.6 PARTES O ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS DE EDIFICIOS O CONSTRUCCIONES

En ocasiones la dificultad reside no en la traducción del edificio u obra arquitectónica en sí, sino en una de las partes o elementos arquitectónicos dichos edificios. Es el caso del culturema catalán *trencadís*, que literalmente significa *troceado* o *hecho picadillo*. Se trata de un tipo de aplicación ornamental del mosaico a partir de fragmentos cerámicos, básicamente azulejos, unidos con argamasa; muy habitual y característico en la arquitectura modernista mediterránea. Para su traducción, se utiliza la combinación de las técnicas estrella, el préstamo más la amplificación:

Guía	Ciudad	Término	Ámbito de uso	Contexto	Estrategia	Técnica 1	Técnica 2
Lonely Planet Valencia	Valencia	trencadís	arquitectura	Beyond it, the Palau de les Arts Reina Sofia, the most imposing structure, its shell shimmering with bright, white trencadís (slivers-of-broke-tile-mosaic) resembles a supine armadillo.	combinada	amplificación	préstamo

Tabla 19: Ficha del culturema *trencadís*

Otro culturema de difícil traducción por su condición de palabra específico-cultural es *corral*. El DRAE remite a la nominalización *casa de vecindad*, que describe como «*casa que contiene muchas viviendas reducidas, por lo común con acceso a patios y corredores*». En la guía de Sevilla se explica este culturema haciendo énfasis precisamente en la organización de las viviendas alrededor del patio:

Guía	Ciudad	Término	Ámbito de uso	Contexto	Estrategia	Técnica 1	Técnica 2
Lonely Planet Andalucía	Sevilla	corral	arquitectura	Patio de la Cartuja (Map pp94-5 ; %954 90 02 00; www.patiosdesevilla.com; Calle Lumbreras 8-10; s/d €69/98; pa) Excellent-value accommodation for those wanting to self-cater, this is an apartment hotel in a former <i>corral</i> – a three-storey patio community that was once the typical form of Sevillian lower-middle-class housing.	combinada	amplificación	préstamo

Tabla 20: ficha del culturema *corral*

La técnica utilizada en este caso es la combinada, que incluye el uso del préstamo más la amplificación, en la que observamos una intención estratégica de exotizar el texto con el uso de *patio*, presuponiendo una vez más el conocimiento lingüístico del lector y viajero, pues *patio* está recogido como voz inglesa en el Diccionario Oxford y se define como «*paved outdoor area adjoining a house*». Se transmite, pues, la carga cultural de modo parcial y se utiliza el conocimiento compartido entre lector y redactor.

5. CONCLUSIONES

En este estudio hemos abordado la traducción de los culturemas en el ámbito de la arquitectura desde la perspectiva del par de lenguas español-inglés con el objetivo principal de analizar las técnicas y estrategias de traducción empleadas y reflexionar sobre los condicionantes y barreras que estos referentes culturales plantean para la traducción.

A modo de resumen podemos decir que la técnica de préstamo y amplificación es la técnica más utilizada en el ámbito arquitectónico. El uso de la denominación en la LO se respeta y se utiliza la amplificación para ofrecer la información específica y más relevante del culturema (su función, sus características más relevantes, su etimología,...) u otro tipo de información práctica y de interés turístico. La dificultad de los culturemas de este campo semántico se halla en los casos en los que nos hallamos ante una palabra específico-cultural, para los que el mediador debe poseer un conocimiento sólido de la cultura y entender las distintas manifestaciones artísticas y el peso específico en la misma cultura y su influencia a lo largo de la historia.

Asimismo, podemos concluir que la transmisión de la función o desempeño principal de los diversos edificios y construcciones arquitectónicas no representa una dificultad para el traductor, pues se dispone de elementos del lenguaje general en la LM con una funcionalidad equivalente o parcialmente equivalente que no incluyen el elemento cultural, pero de los que el traductor se vale para la transmisión del significado primario. Sin embargo, cuando se trata de transmitir la carga cultural de las palabras específico-culturales, a menudo se produce una pérdida parcial que puede resultar, en ocasiones, en una traducción inadecuada. La cultura popular también se halla presente en la arquitectura, a través de culturemas que refieren a los nombres que los oriundos de un lugar utilizan para referirse a los distintos edificios y monumentos arquitectónicos. De nuestro análisis también hemos constatado que existen ciertos culturemas relacionados entre sí (como los diferentes edificios destinados al culto religioso) que necesitan de una gran explicitación por parte del mediador y de un estudio e investigación previos por la especificidad y las peculiaridades que presentan.

En cuanto a la estrategia principal de traducción, podemos afirmar que, si bien se tiende a exotizar claramente el texto para acercarlo a la cultura meta y transmitir el color local, haciendo uso en algunos casos del diccionario universal del viajero, la amplificación del culturema, necesaria para trasvasar la información cultural del mismo, suele comprender técnicas más neutralizantes o el uso de adaptaciones y otros equivalentes cercanos a la lengua y cultura del lector-destinatario, con el objetivo de facilitar su comprensión.

6. BIBLIOGRAFÍA

- A.A.V.V. (2007). *Andalucía*. 5ª edición. Londres: Lonely Planet Publications.
- A.A.V.V. (2008). *Mallorca*. 1ª edición. Londres: Lonely Planet Publications.
- A.A.V.V. (2009). *Spain*. 7ª edición. Londres: Lonely Planet Publications.
- A.A.V.V. (2010). *Valencia Encounter*. 1ª edición. Londres: Lonely Planet Publications.
- Alesón Carbonell, M.A. (2001). «Translating E.S.P.: Introducing English for Tourism to future Translators» en Valero Garcés, C. y de la Cruz Cabanillas, I. (eds.): *Traducción y nuevas tecnologías. Herramientas auxiliares del traductor*. Universidad de Alcalá, 105-113.
- De la Cruz Trainor, M. M. (2004). «Traducción al inglés de términos culturales en textos turísticos» en Gallegos Rosillo, J. A. y Benz Busch, H. (eds.): *Traducción y cultura: el papel de la cultura en la comprensión del texto original*. Málaga: Encasa, 83-114.
- Durán Muñoz, I. (2012). «Caracterización de la traducción turística: problemas, dificultades y posibles soluciones». *Revista de Lingüística y Lenguas Aplicadas*, 103-113.
- Fuentes Luque, A. y Le Poder, M. E. (eds.) (2005). «El turismo en España: panorama introductorio» en *La traducción en el sector turístico*. Granada: Atrio.
- González Pastor, D. M. y Cuadrado Rey, A. (2012). «La traducción de las expresiones idiomáticas en el texto turístico», en *Actas del V Congreso AIETI (Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación)*. vol. I, 47-55, Universitat Jaume I.
- y Candel Mora, M. A. (2014a). «Las técnicas de traducción de los culturemas del ámbito de las fiestas y espectáculos en el texto turístico», en E. Ortega Arjonilla (coord.). *Traducir la cultura*. Granada: Comares, 845-858.
- y Cuadrado Rey, A. R. (2014b). «El léxico en el ámbito de la gastronomía valenciana: un estudio de las técnicas de traducción de los culturemas», en Chelo Vargas Sierra (ed.). *TIC, trabajo colaborativo e interacción en Terminología y Traducción*. Granada: Comares, 345-358.
- González Pastor, D.M. (2017). *¿Cómo se traducen los culturemas del lenguaje turístico? Análisis de estrategias de traducción (español-inglés)*. Granada: Comares (colección Interlingua).
- Kelly, D. (1997). «The translation of texts from the tourist sector: textual conventions, cultural distance and other constraints», *Trans*, 2, 33-42.
- Luque Nadal, L. (2010). *Fundamentos teóricos de los diccionarios lingüístico-culturales. Relaciones entre fraseología y culturología*. Granada: Granada Lingvistica.
- Marangon, G. (2016). «La traducción-adaptación de textos turísticos en la combinación lingüística italiano-español». *Entreculturas*, 7-8, 293-304.
- Molina, L. y Hurtado, E. (2002). «Translation techniques revisited: a dynamic and functionalist approach», en *Méta*, 47, 4, 498-512.
- Navarro Coy, M. y Soto Almela, J. (2014). «La traducción de la idiomática en el contexto turístico español-inglés», en *Paremia*, 23, 135-146. URL <http://cvc.cervantes.es/lengua/paremia/pdf/023/013_navarro-soto.pdf>.
- Newmark, P. (1992). *Manual de Traducción*. Madrid: Cátedra.
- Ortega Arjonilla, E. (2016a). «De comunicación/incomunicación, traducción y cultura. Posibles aplicaciones al estudio interdisciplinar del espacio trasatlántico», *Transatlantic Studies Network, Revista de Estudios Internacionales*, 1, 111-119.
- (2016b). «About Perceptions, Transfer of Meaning and Cultural Barriers in Translation. Sobre percepciones, transmisión del sentido y barreras culturales en la traducción», en GUANG YI. *Lingual, Literary and Cultural Translation (Translation Center. Nanjing University, Taiwan)*, 12, 1-52.
- Payo Peña, L. (2002). «La traducción de las referencias culturales en un texto turístico», en *Puentes: hacia nuevas investigaciones en la mediación intercultural*, 1, 1, 33-45.

- Pérez Vicente, N. (2008). «El culturema en la tipología textual turística: ejemplos de traducción al italiano» en Pegenaute, L., Tricàs, M., de Cesaris, J., Bernal, E. (eds.): *La traducción del futuro: mediación lingüística y cultural en el siglo XXI*, vol. I, Barcelona: PPU, S.A.
- Rodríguez Abella, R. M. (2008). «La traducción de los culturemas en el ámbito de la gastronomía (Análisis de folletos de TURESPAÑA)», en *Rivista Internazionale di Tecnica della Traduzione*, 10: 47-69.
- Soto Almela, J. (2013). «La traducción de culturemas en el ámbito del patrimonio cultural: análisis de folletos turísticos de la Región de Murcia», en. *Tonos Digital 24*. Disponible en: <http://www.tonosdigital.es/ojs/index.php/tonos/article/view/883>
- Taft, R. (1981). «The Role and Personality in the Mediator», en S. Bochner (ed.): *The Mediating Person: Bridges between cultures*. Cambridge: Schenkman, 53-88.
- UNESCO. *Lista del Patrimonio Mundial*. http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=45692&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
[consulta 16/08/2016]

LA IMPORTANCIA DE LA INTERACCIÓN EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LA TRADUCCIÓN

María del Pilar Ortiz Lovillo

Magdalena Hernández Alarcón

Universidad Veracruzana, Xalapa, México

ABSTRACT

This article describes the importance of interaction during the teaching-learning process of translation, as a result of the research project that was completed during the doctorate in Language Sciences at the University of Veracruz. This study consisted on directing a microgenetic analysis of the translation process from French to Spanish of a classic short story: *Le Petit Chaperon Rouge*, by Charles Perrault, carried out by a group of students at the *Seminar of Translation*, taught at the Institute of Education Research. The results proved that the interaction with the experimented adult facilitates the learning process of translating; therefore social interaction is essential for cognitive development.

KEY WORDS: Interaction, Translation, Microgenesis, Case study, Teaching and learning.

RESUMEN

En este artículo se describe la importancia de la interacción en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la traducción; el trabajo es producto de una investigación que se llevó a cabo en el doctorado en Ciencias del Lenguaje, de la Universidad Veracruzana. El estudio consistió en realizar un análisis microgenético del proceso de traducción del francés al español de un cuento clásico: *Le Petit Chaperon Rouge*, de Charles Perrault, por un grupo de estudiantes del *Seminario de Traducción*, que se imparte en el Instituto de Investigaciones en Educación, de nuestra casa de estudios. Los resultados obtenidos demuestran que la interacción con el adulto experimentado facilita el proceso de aprendizaje de la traducción, por lo que la interacción social es indispensable para el desarrollo cognitivo.

PALABRAS CLAVE: Interacción, Traducción, Microgénesis, Estudio de caso, Enseñanza y aprendizaje.

FECHA DE RECEPCIÓN: 10/03/2016

FECHA DE ACEPTACIÓN: 30/06/2016

PÁGINAS: 53-65

1. INTRODUCCIÓN

No existe un consenso terminológico sobre el concepto de *interacción* ni sobre la denominación de su objeto de estudio, una de las razones se debe quizá a que existen diversas disciplinas que se interesan en ella como: la sociología, la biología, la psicología, la lingüística y la pedagogía entre otras.

En lingüística, los estudios de la etnografía de la comunicación, el análisis del discurso, el análisis de la conversación, la enunciación y la pragmática se basan en la idea de que hablar es interactuar, y, por lo tanto, en una conversación los papeles de hablante y oyente se intercambian constantemente, es decir, que no se da una acción de un solo lado sino una interacción (Portolés, 2004).

En esta investigación nos referimos a la interacción profesor-estudiante y estudiante-estudiante en el proceso de la enseñanza y aprendizaje de la traducción de un cuento clásico (*Le Petit Chaperon Rouge* de Charles Perrault). El trabajo se inscribe en un enfoque pluridisciplinario ya que se refiere tanto a los aportes de la teoría histórico cultural de Vigotsky como a la didáctica de la traducción que se centra en el saber que está en juego.

Para conocer la importancia de la interacción estudiamos los signos que reflejan el proceso de aprendizaje de la traducción y los momentos en los que un estudiante logra entender cómo hacerlo. Además, esto se manifiesta en el texto traducido, lo que nos permite captar qué es lo que aprendió y saber qué es lo que lo llevó a esa comprensión.

La enseñanza de la traducción permite transmitir un saber-hacer, pero más que transmitir conocimiento nos interesa saber cómo los estudiantes lo adquieren y lo procesan, por lo cual consideramos que es importante diseñar estrategias a fin de que los estudiantes reflexionen acerca del proceso traductivo.

Nuestra preocupación central es intentar comprender la relación que existe entre el lenguaje y la mente durante el proceso traductivo que da pauta al aprendizaje de la traducción. Al respecto, Toury desde 1982 mencionaba el misterio de la *caja negra* que durante años ha implicado un obstáculo para el avance de los estudios de traducción, y la única manera de conocer el contenido de esa *caja* es mediante los resultados que han proporcionado otras disciplinas como la psicolingüística, la psicología cognitiva o la neurofisiología, entre otras, y su aplicación práctica a la traducción.

Por lo cual, para intentar acercarnos por lo menos un poco a lo que ocurre en la mente de nuestros estudiantes, nos apoyamos en el enfoque microgenético y en el programa informático «El Espía», que es una herramienta digital con funcionamiento similar a un procesador de textos cuyo objetivo ulterior es ayudar al investigador en la reconstrucción del texto que se está traduciendo, mediante el registro de la posición y el tiempo asociado a cada uno de los caracteres introducidos a través del teclado y las operaciones asociadas a cada carácter. Esta herramienta registra la actividad que realizan los estudiantes al traducir un texto en una computadora, y es posible generar una visualización de toda la actividad y saber si el estudiante, sigue un proceso iterativo o lineal (Vaca, 2015).

Finalmente presentamos algunos de los resultados del análisis de las traducciones elaboradas por los estudiantes, del cuento *Le Petit Chaperon Rouge*, de Charles Perrault, y explicamos cuál fue la aportación del programa informático «El Espía» para el análisis microgenético. Lo anterior se analizó a la luz de los soportes teóricos, producto de la revisión de los estudiosos de la temática. También nos basamos en los resultados encontrados durante la elaboración de las diferentes versiones de la traducción por los estudiantes y en la tipología de errores más frecuentes, y mencionamos cuál fue el papel de la profesora durante la interacción con los estudiantes para propiciar el aprendizaje.

2. LA TEORÍA HISTÓRICO-CULTURAL DE VIGOTSKY

La teoría histórico-cultural de Vigotsky (1978) concibe la interacción social como indispensable para el aprendizaje y el desarrollo cognitivo. En esta perspectiva, las interacciones sociales permiten la creación de un espacio interactivo de transformación progresiva de las competencias cognitivas que constituye la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), que es «la distancia entre el nivel real de desarrollo,

determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz» (Vigotsky, 1979: 133).

Existen diversas investigaciones sobre la zona de desarrollo próximo o intervención tutorial, que derivaron en conceptos como el de andamiaje de Jérôme Bruner (1981), el de regulación externa de James Wertsch (1988) o el de participación guiada de Bárbara Rogoff (1990), que se refieren a la situación de aprendizaje que realiza el profesor con los estudiantes. Estos autores nos proporcionan una herramienta muy valiosa para analizar la relación entre el desarrollo cognitivo de los estudiantes y la influencia del profesor y de sus compañeros, es decir, la interacción social que se desarrolla en el salón de clases.

No es algo que ya exista en el estudiante, sino que aparece y se construye en la propia actividad conjunta de los participantes en torno a la tarea que se realiza. Por lo tanto, de los dos participantes en la situación (profesor y estudiante), uno es el más competente y experto y otro el menos competente e inexperto, pero ambos realizan aportaciones y juegan un papel fundamental en la creación y avance de la ZDP (Wertsch, 1988).

De acuerdo con lo anterior, la mediación social permitiría al individuo pasar de lo interpsicológico a lo intrapsicológico¹, movimiento esencial en el desarrollo de los conocimientos. Esta mediación se realiza gracias al uso de diferentes sistemas de signos como el lenguaje verbal (Balslev, 2006; Bronckart, 1996; Coll & Martí, 2001).

Si bien la teoría vigotskyana se dirige especialmente a los niños, en la actualidad diversos autores la han aplicado a la formación de adultos, pues se ha observado que los adultos también aprenden con el apoyo del maestro y de sus compañeros. En el contexto de la enseñanza-aprendizaje en situación formal, de acuerdo con autores como Brossard (1989), la mediación se traduce en prácticas didácticas, dispositivos y situaciones; el profesor y el dispositivo didáctico tienen como función llevar a escena el saber. Desde este punto de vista, el adulto y la tarea constituyen formas de mediación que sostienen la actividad cognitiva de los sujetos. Por otra parte, de acuerdo con Mejías y Sandoval (1998), el conocimiento no es un objeto que se pasa de uno a otro, sino algo que se construye por medio de operaciones o habilidades cognoscitivas que se inducen durante la interacción social.

En nuestra investigación nos centramos en una interacción complementaria, es decir, en la co-construcción entre dos participantes: profesora y estudiante. Nos interesa principalmente describir la interacción tomando en consideración las diferentes formas que puede tener, así como los elementos que la constituyen y delimitar sus funciones. También destacamos los modelos que ponen en relación la interacción y la construcción de conocimientos entre profesora y estudiantes, para lo cual se observó lo que ocurría cuando se llegaba o no a comprender lo mismo en una situación de aprendizaje, es decir, cómo y cuándo llegar a la zona de comprensión común.

3. LA ZONA DE COMPRENSIÓN COMÚN

Con el fin de comprender mejor lo que ocurre durante la interacción Saada-Robert y Balslev (2004: 34) introdujeron el término de zona de comprensión común (ZCC) que constituye uno de los principales objetos de estudio de la microgénesis, esta zona está constituida por el encuentro entre las significaciones atribuidas al saber por el profesor y por el estudiante. De este

¹Una de las formulaciones de Vigotsky con más difusión y repercusión en las investigaciones actuales es que “en el desarrollo cultural del niño, toda función aparece dos veces: primero, a nivel social y, más tarde, a nivel individual; primero entre personas (interpsicológica) y después en el interior del propio niño (intrapsicológica). Todas las funciones superiores se originan como relaciones entre seres humanos” (1930: 94).

modo, el profesor y el estudiante pueden estar de acuerdo respecto al saber que está en juego y tener en común cierto número de significaciones a propósito de la tarea, a fin de que se desarrolle de manera cooperativa. Siguiendo a Balslev (2006), nos apoyamos en las tres formas que puede adoptar la zona de comprensión común, la cual puede ser *común*, *en vías de ser común* o *no común*. De este modo pudimos observar si las significaciones que se atribuían al saber eran compartidas por los dos participantes (profesora y estudiante) o solamente por uno de ellos.

Sabemos que los tres elementos que interactúan en el sistema didáctico son el profesor, el estudiante y el saber. Además, la interacción social se realiza gracias a la utilización de diversos sistemas de signos, es decir, a través de la mediación semiótica como el lenguaje verbal. La mediación semiótica no es solamente un soporte para la construcción de conocimientos o un medio para pasar del proceso intersicológico al intrapsicológico, sino que cambia profundamente los procesos psicológicos, los cuales pueden ser muy diferentes en función de los sistemas semióticos de cada cultura (Balslev, 2006). Este aspecto es fundamental para la traducción.

La mediación semiótica en la enseñanza y el aprendizaje tiene que ver con los sistemas de signos que utiliza el profesor, tanto lingüísticos, como sociales, puesto que los significados de los signos son los que determinan el control de nuestra acción en relación con el otro.

En la teoría de Vigotsky se habla de signos, significado, lenguaje y pensamiento, los cuales se consideran mediadores simbólicos de nuestras relaciones con «los otros» en algunas situaciones sociales y escolares.

En la interacción social de la que habla Vigotsky, los signos tienen un papel esencial ya que cumplen con una función de comunicación y son un instrumento de organización para controlar el comportamiento del individuo

En el caso de la transposición de saberes, es el profesor quien tiene la responsabilidad de hacer que el saber sea accesible para el estudiante (Grossen & Py 1997: 237). No obstante la mediación que está a cargo del profesor debe ser extendida a la co-construcción de saberes en la que el estudiante está también comprometido (Saada-Robert & Balslev, 2006: 47).

4. LA CO-ACTIVIDAD Y LA INFLUENCIA DEL LENGUAJE NO VERBAL EN LA ENSEÑANZA

La co-actividad es la situación que tiene lugar en un contexto de aprendizaje entre el maestro y el estudiante. Es necesario hacer un análisis conjunto de la actividad del profesor y de la actividad de los estudiantes, en la medida en que una situación de aprendizaje engloba a ambos actores, quienes constituyen una pareja inseparable (Pastre, 2008).

En nuestra investigación lo que interesa saber es: ¿Cuáles son los gestos didácticos que apoyan el aprendizaje cuando se trata de revisar un texto que traduce un estudiante? y ¿cómo se coordinan los gestos tanto del profesor como del estudiante para favorecer el aprendizaje? En la teoría sociocultural de Vigotsky (1978) se señala que las interacciones sociales permiten la creación de un espacio interactivo de transformación progresiva de las competencias cognitivas (Balslev, 2011).

Según esta perspectiva, la mediación social permite que el individuo pase de lo intersicológico a lo intrapsicológico, que es el movimiento indispensable en el desarrollo del aprendizaje, y esta mediación se realiza gracias al uso de diferentes sistemas de signos como el lenguaje verbal (Balslev, 2011; Coll & Marti, 2001).

En el caso de la traducción también destacamos la importancia de la interacción entre el profesor y el alumno y su impacto en el desarrollo de las habilidades cognitivas; ya que poco a poco, durante el proceso de la traducción, el estudiante comprende, interioriza el texto y adquiere habilidades que no sabía que tenía. Por otra parte, el profesor y los propios compañeros le proporcionan las herramientas necesarias para reformular los textos y producir una traducción interlingüística, es decir, crear un nuevo texto que corresponda al texto original.

5. LA INTERACCIÓN ENTRE EL ESTUDIANTE EL PROFESOR Y EL SABER

Sabemos que los tres elementos que interactúan en el sistema didáctico son el profesor, el estudiante y el saber. Además, la interacción social se realiza gracias a la utilización de diversos sistemas de signos, es decir, gracias a la mediación semiótica como el lenguaje verbal. La mediación semiótica no es solamente un soporte para la construcción de conocimientos o un medio para pasar del proceso interpsicológico al intrapsicológico, sino que cambia profundamente los procesos psicológicos, los cuales pueden ser muy diferentes en función de los sistemas semióticos de cada cultura. Este aspecto es fundamental para la traducción.

La mediación semiótica en la enseñanza y el aprendizaje tiene que ver con los sistemas de signos que utiliza el profesor, tanto lingüísticos como sociales, puesto que los significados de los signos son los que determinan el control de nuestra acción en relación con el otro.

En la teoría de Vigotsky se habla de signos, significado, lenguaje y pensamiento, los cuales se consideran mediadores simbólicos de nuestras relaciones con «dos otros» en algunas situaciones sociales y escolares.

En la interacción social de la que habla Vigotsky, los signos tienen un papel esencial ya que cumplen con una función de comunicación y son un instrumento de organización para controlar el comportamiento del individuo. Aunado a esto, el lenguaje es un instrumento que tiene dos funciones: en el plano social (extrapsicológico) sirve como medio de comunicación y en el plano interno (intrapsicológico) como medio de reflexión. Así, cuando el estudiante maneja una palabra en el proceso de interacción con el profesor predomina el plano extrapsicológico y cuando se produce la interiorización del lenguaje (habla interna) la palabra adquiere nuevas funciones psicológicas que antes eran externas; el habla interna es la responsable de las funciones mentales superiores ya que transforma la percepción del sujeto y su memoria, además de que permite la planificación y regulación de la acción.

De ahí la importancia de la mediación semiótica en el salón de clase, ya que la interiorización de un instrumento cultural tan importante como el lenguaje permite que la reacción del estudiante con el entorno sea una relación mediada semióticamente. La palabra permite la actividad reflexiva, de manera que la respuesta ante un estímulo pasa primero por una elaboración interna. Sin embargo, para entender las funciones superiores inherentes al habla interna y derivadas de la cultura, es necesario proceder a la total comprensión de la mediación semiótica. Al analizar la influencia mediadora que representan los signos y, más concretamente, las palabras, el papel de la cultura comienza a hacerse patente (Baslev, 2006).

En este orden de ideas la mediación semiótica es responsabilidad del profesor y, en el caso de la transposición de saberes, es también el profesor quien tiene la responsabilidad de hacer que el saber sea accesible para el estudiante (Grossen & Py, 1997: 237). No obstante la mediación que está a cargo del profesor debe ser extendida a la co-construcción en la que el estudiante está también comprometido (Saada-Robert & Balslev, 2006: 47).

De acuerdo con Mejías y Sandoval (1998), el conocimiento no es un objeto que se pasa de uno a otro, sino algo que se construye por medio de operaciones o habilidades cognoscitivas que se inducen en la interacción social. Por otra parte, Grossen & Py (1997) señalan que la interacción puede ser tanto un material de análisis como de estudio.

Los enfoques teóricos que se centran en los procesos de interacción social y en los procesos de construcción compartida de significados abrevan en la teoría socio-histórica de Vigotsky (1978: 133), quien señala que la enseñanza tiene lugar dentro de la zona de desarrollo próximo.

Pero en nuestro caso, siguiendo a Balslev (2006), nos centraremos en una interacción complementaria, es decir, en la co-construcción entre dos participantes, profesor y estudiante. Nos interesa describir la interacción y las diferentes formas que puede tener, los elementos que la

constituyen, y delimitar sus funciones. También nos interesan los modelos que relacionan la interacción y la construcción de conocimientos.

6. LA INTERACCIÓN DURANTE EL PROCESO DE LA TRADUCCIÓN

Durante el proceso de la traducción nos interesaba tomar en cuenta las estrategias del estudiante para articular los procesos de enseñanza y aprendizaje; proporcionarle indicios que lo ayudaran a avanzar y, al mismo tiempo, permitirle tomar la iniciativa en la resolución de un problema, por medio de hipótesis seguidas de verificaciones que realizaba el estudiante por sí mismo o durante la interacción con la profesora y sus compañeros. Además, le pedimos que justificara o diera explicaciones metacognitivas de las representaciones y estrategias utilizadas, incluso cuando las respuestas fueran correctas.

Fue necesario que la profesora les asignara la tarea de documentarse acerca de la vida, el contexto social, económico y cultural en el que vivió el autor, conocer el contexto en el que fue escrito el cuento y saber exactamente de donde surgió, ya que, como sabemos, proviene de la tradición oral. También se analizaron las principales dificultades de la traducción del texto del francés al español.

Tuvimos la oportunidad de realizar observaciones sobre el proceso de traducción de los estudiantes, analizar las diferentes estrategias que utilizaban para aprender a traducir y lo que ocurría durante la interacción. Lo que nos interesaba en esta investigación, entre otros factores, era conocer qué significaciones atribuyen al saber los estudiantes y la profesora durante las sesiones de traducción y, además, subrayar que el profesor, el estudiante y el saber son factores indisociables.

Consideramos que el profesor ya no puede ser sólo un transmisor de conocimientos, sino un guía y facilitador en el proceso constructivo del estudiante, el cual está asumiendo un papel primordial y se hace cargo de su proceso de aprendizaje. Para alcanzar este propósito fue determinante trabajar en un contexto colaborativo que facilitara el aprendizaje y permitiera a los estudiantes aportar su motivación, conocimientos y estilos personales de aprendizaje.

El análisis microgenético del proceso de enseñanza y de aprendizaje de la traducción nos permitió observar los cambios en el proceso de aprendizaje mientras estaban ocurriendo, de una versión a otra y de una sesión de clase a otra, así como los diversos aspectos que contemplaban dichos cambios, la secuencia de los comportamientos, la frecuencia con que ocurrían, el grado de generalización y las diferencias individuales, con el fin de detectar las diferencias del comportamiento de los individuos ante un texto y ante el proceso de la traducción.

Al iniciar su formación, los estudiantes partieron de sus aptitudes personales y conocimientos previos, los cuales se fueron incrementando a medida que avanzaban en su aprendizaje. Durante ese proceso pudimos observar cómo adquirían hábitos que consistían en saber documentarse, plantear estrategias adecuadas y aplicar técnicas apropiadas para producir traducciones de textos con resultados positivos.

Desde nuestra propia experiencia como traductores de obra escrita, conocíamos las dificultades que podían encontrar nuestros estudiantes y nos interesaba saber qué ocurría durante el proceso de aprendizaje de la traducción. Decidimos observar de manera individual a cada estudiante para averiguar cuáles eran las decisiones que tomaban al traducir, qué hacían durante sus pausas de reflexión, qué fuentes consultaban y señalarles el camino a seguir cuando se consideraba que no iban por la vía correcta.

Lo anterior nos permitió advertir que es posible observar el proceso de aprendizaje y tener la convicción de que una palabra o una frase dichas por el profesor en un momento oportuno permiten que el estudiante comprenda y construya su conocimiento. «El problema aquí es saber, qué palabra o qué frase van a detonar el ‘clic’ que le permita ir más lejos» (Balslev, 2006: 13). La cuestión que se plantea el investigador es comprender lo que induce ese «clic» y determinar los indicios en los que hay que basarse para considerar que el enunciado en cuestión ha facilitado el proceso de aprendizaje de la traducción.

En ocasiones, la interacción de la profesora con los estudiantes consistió en proporcionarles ejemplos de cómo resolver determinado problema. Por ejemplo, para que pudieran adquirir la

competencia sociopragmática, la profesora se aseguró que, en el primer enunciado, los estudiantes reconocieran el género de cuento maravilloso y lograran tener un comportamiento lingüístico apropiado. Así, desde la primera versión de la traducción, ellos utilizan la fórmula con la que inician casi todos los cuentos: «Había una vez» o «Érase un vez», lo cual revela que poseen una base cultural común que les ofrecía cierta seguridad lingüística al momento de traducir.

En otros momentos consideramos que resultaba conveniente proyectar en el pizarrón lo que escribían los estudiantes para hacer una corrección colectiva y permitir que se tomaran en cuenta las sugerencias del profesor y de sus compañeros. Era importante entregar el texto a los estudiantes con antelación para que pudieran analizarlo y traducirlo antes de la clase, sin preocuparse por el tiempo, y para que contaran con todas las herramientas que consideraran necesarias; se les aconsejaba que hicieran el trabajo como si se tratara de una traducción profesional, con todas las exigencias que esto implica. El trabajo en clase tenía como propósito llegar a acuerdos comunes con respecto a la traducción realizada y de este modo poder ir subsanando los problemas que pudieran surgir.

Fue muy importante revisar el avance en el aprendizaje de la traducción en cada unidad de traducción, en cada uno de los párrafos y en cada una de las versiones que tradujeron, para determinar si en la última de éstas habían avanzado en su proceso cognitivo, en la adquisición de la cultura y en el conocimiento del «otro».

Durante la interacción, la profesora explicó a los estudiantes que cada comunidad léxica estructura de diferente manera la organización del espacio y del tiempo, entre otros aspectos, a fin de que tuvieran consciencia de los procesos cognitivos que intervienen en la configuración y selección de algunos términos. Por ejemplo en el uso de las preposiciones. A lo largo de las sesiones también tuvimos cuidado de revisar cuál era el nexos que existía o no entre la profesora y los estudiantes para construir su aprendizaje.

Desde la primera sesión de trabajo los estudiantes pudieron captar las consecuencias de sus decisiones al traducir. Para el análisis microgenético determinamos si las traducciones de los seis estudiantes correspondían al original en francés respetando las variantes que consideramos adecuadas en cada enunciado. También en cada párrafo tomamos en cuenta los componentes del saber que privilegiaron, basándonos en las categorías de análisis.

Sin embargo, nos dimos cuenta que es muy difícil clasificar las inexactitudes en una sola categoría, ya que vimos que pueden clasificarse en diversas categorías, de acuerdo con los diferentes enfoques que se quieran aplicar; por ejemplo, nos dimos cuenta que la categoría lingüística permea a las categorías semántica, gramatical y pragmática.

Se observó que, a pesar de su nivel de francés, los estudiantes confunden palabras que conocen muy bien (por ejemplo, mantequilla con mermelada), pero para determinar la causa fue necesario remitirse a su propio contexto cultural pre-establecido y a su «biblioteca interior», ya que si bien estábamos traduciendo el cuento *Le Petit Chaperon Rouge* de Perrault, los estudiantes recordaban o conocían solamente la versión de los hermanos Grimm.

También se tomó en cuenta la *referencia*, es decir, la relación que se establece entre las expresiones lingüísticas y lo que representan en el mundo o universo del discurso tanto del autor como del traductor. Reflexionamos en el hecho de que todavía se sabe muy poco del llamado léxico mental y de la gramática mental que cada quien lleva consigo, y tampoco se sabe si existe una distinción psicológica precisa entre gramática y léxico (Lyon's, 1991)

Los elementos más significativos para la construcción de los conocimientos durante la traducción fueron: los conocimientos culturales pre-construidos, los aspectos semánticos y gramaticales y el contexto de la traducción. En este último caso, cuando fue necesario nos remitimos al contexto histórico de las palabras, por ser un cuento que data de 1697.

Se intentó determinar las causas de los problemas de aprendizaje, que en ocasiones se debían a que los estudiantes no ponían atención a las explicaciones de la profesora o a las propuestas de traducción de sus compañeros; a que a pesar de las explicaciones no comprendían

el sentido del texto original; a que utilizaban un vocabulario inapropiado o bien, porque no analizaban el contexto en el que se escribió el texto en francés.

7. PERSPECTIVA METODOLÓGICA

En la presente investigación nos basamos en un estudio de caso, la observación participante, el uso del video en la observación, el uso de datos biográficos de los estudiantes y el análisis microgenético. Nos centramos en el análisis microgenético, porque permite seguir un procedimiento de construcción progresiva, es decir, que es posible observar durante el proceso traductivo lo que ocurre antes, durante y después para determinar los cambios que ocurren durante el aprendizaje. Cada una de las etapas corresponde a un procedimiento específico.

En la primera etapa se recogieron los datos brutos, sin procesar, como las notas de observación de las sesiones del Seminario de Traducción, las traducciones de los estudiantes del primer párrafo del cuento *Le Petit Chaperon Rouge*, de Charles Perrault y las traducciones de todo el cuento con el apoyo del Programa informático «El Espía».

En la segunda etapa, de acuerdo con los errores que se presentaron con mayor frecuencia, se determinaron las categorías de análisis, semántica, lingüística, gramatical y pragmática.

En la tercera etapa se dividió el cuento en párrafos y cada párrafo en *unidades de traducción*, tanto del original en francés como de las traducciones de los párrafos de cada uno de los estudiantes para comparar los avances de una versión de la traducción a otra.

Para la división del corpus en *unidades de traducción* nos basamos en los criterios citados por Nord (1998), la autora señala que estas unidades se definen como «la unidad de la lengua o del texto de partida tratada por el traductor en el proceso de traducción» y añade que hasta el momento, los estudiosos de la traducción no se han puesto de acuerdo sobre las proporciones ideales de tal unidad ni sobre el nivel o rango lingüístico en que está localizada: si debería constituirse por morfemas, palabras, colocaciones o frases, oraciones o incluso textos enteros. Nord propone que se utilicen unidades de traducción funcionales, es decir, «segmentos textuales que contribuyen de una manera inequívoca a la función global del texto» (p. 66), ya que permiten concebirlo como una entidad compleja en la que todos los componentes cooperan para cumplir los fines comunicativos deseados. Durante la enseñanza de la disciplina las unidades de traducción tienen la gran ventaja de motivar a los estudiantes a que no se fijen exclusivamente en los elementos lingüísticos concretos del texto de partida, sino que se enfoquen también en sus funciones comunicativas, para lograr la naturalidad que se exige en las traducciones

En la cuarta etapa se elaboraron tablas con cinco columnas, en la primera columna aparece el texto en francés, de la segunda a la cuarta columna las diferentes versiones de las unidades de traducción que elaboró cada uno de los estudiantes. También se analizaron los párrafos para observar sus avances.

En la quinta etapa se hizo el balance de la importancia de la interacción profesor estudiante y estudiante-estudiante, en el proceso de aprendizaje de la traducción.²

Las traducciones fueron evaluadas con el apoyo de una tipología de errores que elaboramos con base en las propuestas de varios autores, en lo que se refiere a los aspectos semánticos, lingüísticos y gramaticales en Hurtado Albir (1996) y Delisle (1993) y para los aspectos pragmáticos en Thomas (1995) y Escandell (1996).

El objetivo general que guió nuestro trabajo es: comprender el proceso de aprendizaje de la traducción del francés al español en estudiantes de nivel licenciatura de la Universidad Veracruzana, desde el análisis microgenético. Los objetivos específicos son: examinar los componentes del saber, observables e identificables en las traducciones de los alumnos a través del análisis textual; identificar los nexos que existen durante la interacción profesor-estudiante y estudiante-estudiante en la construcción del aprendizaje; y analizar los cambios evolutivos en el proceso de aprendizaje de la traducción.

². Véase: Ortiz, Pilar (2014). Disponible en: <https://repozytorium.amu.edu.pl/bitstream/10593/11170/1/07%20srp41-1%20Mar%C3%ADa%20del%20Pilar%20Ortiz%20Lovillo.pdf>

Durante el proceso de realización de la tarea, la profesora fue observando el proceso de traducción y registrando los problemas que encontraban los estudiantes, a fin de obtener una muestra inicial de su competencia traductora. Antes de realizar la segunda versión de la traducción del primer párrafo, la profesora explicó cómo resolver algunos de los problemas encontrados en el texto. Los estudiantes hicieron un trabajo de reflexión en pareja, el cual fue grabado para poder registrar sus comentarios, dudas e inquietudes y conocer un poco más la manera en la que iban analizando la tarea y construyendo su aprendizaje.

Se filmaron algunas sesiones donde la profesora daba explicaciones sobre las dificultades encontradas en el cuento o aclaraba dudas sobre las dificultades de la traducción, con el fin de determinar la importancia de la interacción.

Nos centramos en un estudio de caso del grupo de seis estudiantes, cuyas edades fluctúan entre 20 y 33 años de edad, de nacionalidad mexicana y lengua materna español, que participaron en el semestre de febrero a junio de 2012 en el *Seminario de traducción de textos científicos y literarios del francés al español y su didáctica*. La observación se llevó a cabo en circunstancias que se produjeron de forma natural y se hizo la interpretación en contexto. Además, valoramos las múltiples perspectivas de los interesados.

Para poder analizar lo que ocurría durante la interacción recurrimos a la observación con el apoyo del video y enseguida realizábamos el análisis. De acuerdo con Simmons (2011), este procedimiento nos puede llevar más allá del mundo hablado y de las observaciones de las situaciones por parte del investigador, para ofrecer un registro «objetivo» y señala que el registro se puede utilizar tanto para corroborar la información de otras fuentes, como para el posterior análisis por parte del investigador (p. 94).

Nos interesaba principalmente contar con notas sobre la interacción entre profesora-estudiantes y estudiante-estudiante, para saber cómo procedían para comprenderse, si llegaban a hacerlo o si algo lo impedía, para determinar también si se llegaba a la zona de comprensión común.

8. CONSIDERACIONES SOBRE LOS HALLAZGOS

Se observa que la interacción entre profesora y estudiantes es desigual porque cada uno ocupa el rol que le ha sido atribuido tradicionalmente. La profesora indica lo que hay que hacer y el estudiante procede a realizarlo. Sin embargo, no siempre es el caso, porque por momentos los estudiantes toman sus propias decisiones y conservan sus propuestas de traducción hasta la última versión. De este modo, la profesora y los estudiantes no siempre llegan a la zona de comprensión común.

Las intervenciones de la profesora se pueden clasificar en cuatro categorías:

La que consiste en dar a los estudiantes ejemplos de cómo resolver determinado problema. Ya que por ejemplo, uno de los enunciados que les resultó más difícil comprender fue: *sa mère en était folle, et sa mère-grand plus folle encore*, puesto que cuatro estudiantes incurrieron en un contrasentido, al traducir por: «la madre de la pequeña estaba loca y su abuela más loca aún» otra opción fue «su madre estaba enferma y su abuela aún más», la tercera opción fue «su madre estaba loca y su abuela lo estaba aún más» o la cuarta opción «su madre estaba loca y su abuela todavía más loca».

La profesora explicó que hay que identificar en primer lugar la naturaleza de *en*, llamado pronombre adverbial debido a su origen etimológico y a su invariabilidad, el cual pertenece a la clase de los pronombres personales y se coloca siempre antes del verbo. En segundo lugar, aquí se trata de una anáfora puesto que *en* toma sentido apoyándose en el grupo nominal *une petite fille de village*, donde el pronombre funge como expansión del adjetivo «loca»: «su mamá estaba loca por esa niña». Luego de la explicación los estudiantes traducen: «su mamá estaba loca por ella y su abuelita aún más» o bien «su madre estaba loca por ella y su madre aún más».

La que privilegia la dimensión constructiva, porque propicia que los estudiantes reflexionen para que aprendan cómo resolver determinado problema de traducción. Por ejemplo: cuando una alumna traduce *car on m'a dit qu'elle était malade* [me dijeron que estaba enferma] por «me dijo que estaba enferma», la profesora le indica que reflexione en el verbo y le explica la razón por la cual debe corregir, y cuáles son las implicaturas y los malos entendidos que puede originar el cambio de «me dijeron» por «me dijo».

La que muestra que se interesa por las estrategias que utilizan los estudiantes, por ejemplo cuando les pregunta por qué toman ciertas decisiones y los orienta que no se aparten del texto original, como cuando le corrige a un estudiante el enunciado: «Érase una vez una *niñita* de pueblo, la *niñita* más bella que se había visto». En este caso la profesora le dice que no es correcto en español repetir el sujeto, le pregunta por qué repite la palabra, cuál es su estrategia durante su proceso de traducción y por qué razón considera necesario repetir la misma palabra en el mismo enunciado.

La que privilegia algunos componentes del saber, gramaticales (como las perífrasis verbales o los tiempos verbales) o semánticos (donde corrige el sentido de los enunciados). Por ejemplo: en el enunciado *Cette bonne femme lui fit faire un petit chaperon rouge*, una alumna traduce «la dulce abuelita le hizo una pequeña capucha». La profesora le dice que se aparta del original, porque *bonne* en francés es «buena», y «dulce» no traduce la misma idea. Pero explica que en el contexto del cuento puede aceptarse ese cambio y no favorecer la traducción palabra por palabra y ayuda a la estudiante a reflexionar un poco más en el significado de la perífrasis verbal *fit faire* y en el cambio de significado que implica traducir «de hizo» en lugar de «le mandó a hacer». De este modo se observa que la profesora, permite que los estudiantes tengan opiniones divergentes y acepta sus propuestas de traducción.

Inferimos que ellos construyeron el conocimiento a partir de la interacción con la profesora y sus compañeros, quienes leían en repetidas ocasiones sus versiones de la traducción y así los demás podían corregir o mejorar su propio texto. Se puede afirmar que al integrar en su sistema cognitivo algunas nociones, los estudiantes podían realizar mejor la tarea encomendada.

La microgénesis nos permitió observar que el proceso de aprendizaje no siempre es exitoso, porque en ocasiones hay retrocesos, por ejemplo, cuando la profesora explica una cosa y el estudiante entiende otra porque se aferra a un esquema que le resulta familiar, y no se llega a una comprensión común.

Confirmamos una vez más que la interacción social es indispensable para el aprendizaje y el desarrollo cognitivo, y que la mediación social es un factor esencial en el desarrollo de los conocimientos. Comprobamos también que no sólo los niños, sino también los adultos, aprenden con el apoyo del maestro y de sus compañeros.

Fue necesario promover el intercambio de información entre los estudiantes dentro y fuera del salón de clases, a fin de que pudieran compartir sus experiencias con base en sus propios esquemas mentales, para avanzar a niveles de conocimiento más complejos.

Para que los estudiantes con mayor problema en el aprendizaje pudieran avanzar fue necesario que la profesora reconociera sus logros, les diera constante retroalimentación y recordara que en el aprendizaje hay diferencias individuales y que no todos aprendemos al mismo ritmo.

Con el programa informático «El Espía» fue posible intuir, incluso en minutos y segundos, lo que pasaba por su mente en el momento de corregir, para pasar de una versión inexacta a una versión correcta de la traducción, si bien por momentos había regresiones o prevalecían sus esquemas anteriores impidiendo que hubiera avance en su aprendizaje.

Así, el camino que seguimos consistió en observar los cambios particulares que estaban ocurriendo de una sesión a otra y de una versión a otra de la traducción del cuento. De este modo fue posible analizar de manera intensiva el comportamiento de los estudiantes y la forma en que iban progresando para determinar cuándo habían aprendido o no.

9. CONCLUSIONES

Con el análisis microgenético se puede verificar el papel, positivo o negativo, que juega la interacción entre los diferentes actores, profesor-estudiante y estudiante-estudiante, y observar algunos indicios de la construcción del conocimiento derivados de esta interacción.

Nos damos cuenta que, como señala Vigotsky (1979), los estudiantes tienen la capacidad de analizar y compartir con otros miembros de su grupo social su comprensión de la experiencia compartida.

Se observa que la mediación semiótica es necesaria en el salón de clases, porque la interiorización de un instrumento cultural como el lenguaje permite ayudar al estudiante a reflexionar, ya que la respuesta ante un estímulo pasa por una elaboración interna; por lo tanto fue conveniente que la profesora proporcionara indicios a los estudiantes para que pudieran avanzar y, al mismo tiempo, darles libertad para tomar la iniciativa en la resolución de un problema.

Se podría afirmar que los estudiantes que se beneficiaron más con las explicaciones de la profesora y de sus compañeros en el proceso de aprendizaje de la traducción, fueron los que se encontraban en un nivel más cercano a la adquisición del conocimiento antes de realizar la tarea encomendada. Por eso se ha afirmado en numerosas ocasiones que el ejercicio no es fructífero hasta que se inscribe en cierto espacio ligado con el estado de desarrollo mental del sujeto.

Se identificaron los nexos profesor-estudiante y estudiante-estudiante durante el proceso de la traducción y se analizaron los cambios evolutivos en el proceso de aprendizaje, para intentar mejorar la enseñanza de la traducción.

Comprobamos que es necesario mostrar a los estudiantes el camino para profundizar en el texto, a fin de descubrir todas las sutilezas del discurso por medio de varias lecturas atentas y cuidadosas y la detección de los campos semánticos que se encuentran en el texto, así como sensibilizar a los estudiantes para que aprendan a analizar el ritmo y la densidad del discurso, y explicarles, por ejemplo, cuáles son las palabras o acciones que provocan que el lector se mantenga en suspenso.

Conocer las experiencias previas de los estudiantes, vinculadas con los contenidos a aprender, las cuales se encuentran organizadas y almacenadas en esquemas o estructuras mentales que el profesor debe explorar a fin de contribuir a que los estudiantes establezcan conexiones entre dichos esquemas y la nueva información. Así, en la medida en que el estudiante desarrolle habilidades mentales complejas, tendrá mayores oportunidades de transferir el contenido de sus esquemas a la nueva situación de aprendizaje.

Es necesario que el profesor conceda un espacio para que los estudiantes justifiquen sus decisiones durante la traducción, tanto adecuadas como inadecuadas, y puedan explicar las estrategias que utilizan.

También es importante apoyar a los estudiantes en la adquisición de hábitos para que aprendan a documentarse en diccionarios, sitios de Internet confiables y a utilizar diferentes técnicas y estrategias que les permitan producir traducciones aceptables.

Es posible observar de manera individual a cada estudiante para llegar a una aproximación de lo que ocurre en su mente durante el proceso de traducción con el apoyo del programa informático «El espía», el cual aporta información que permite al profesor hacer adecuaciones del camino a seguir y tomar decisiones que apoyen el aprendizaje de la traducción.

10. BIBLIOGRAFÍA

- Balslev, K. (2010). «Intercompréhensions et apprentissages dans un cours de français écrit pour adultes», en *Travail et formation en éducation*. Genève, Université de Genève.
- Balslev, K. (2011). «Quelques effets de l'ajustement entre les gestes de l'enseignant et de l'apprenant sur la situation didactique», en J.-C. Chabanne & O. Dezutter (eds.). *Les gestes de régulation des apprentissages dans la classe de français. Quelle improvisation professionnelle?* Bruxelles, de Boeck., 17-19
- Balslev, Kristine (2006). *Microgenèses didactiques dans une situation de révision textuelle en milieu adulte*, Thèse de doctorat en Sciences de l'éducation. Genève, Université de Genève.
- Balslev, Kristine (2009). «Stratégies d'apprenants adultes pour comprendre et se faire comprendre lors de la révision d'un texte», en Bertrand, Daunay, Isabelle, Delcambre et Yves Reuter (eds.). *Didactique du français, le socioculturel en question*, Coll. Education et didactiques, France, Presses Universitaires de Septentrion.
- Bernié, Jean-Paul (ed.) (2001). *Apprentissage, développement et significations*. Bordeaux, Presses Universitaires de Bordeaux.
- Bronckart, Jean Paul (1996). *Activité langagière, textes et discours*, Lausanne, Delachaux et Niestlé.
- Brossard, M. (1989). «Espace discursif et activités cognitives: un apport de la théorie vygotkienne», *Enfance*, 42, 49-56.
- Carretero, M. (1997). *¿Qué es el constructivismo?* México, Progreso.
- Coll, C, y Marti, E. (2001). «Médiation sociale et sémiotique dans la construction des connaissances: quelques implications pour le choix d'unités d'analyse», en Jean-Paul Bernié (ed.). *Apprentissage, développement et significations. Hommage à Michel Brossard*. Bordeaux, Presses Universitaires de Bordeaux, 43-58.
- Delisle, J. (1993). *La traduction raisonnée*. Ottawa, Presses de l'Université d'Ottawa.
- Eco, Umberto (2005). *Tratado de semiótica general*, México, Debolsillo.
- Escandell, M. V. (1996). *Introducción a la pragmática*. Barcelona, Ariel.
- Grossen, Michèle & Py Bernard (1997). *Pratiques sociales et médiations symboliques*, Berna, Peter Lang.
- Hatwell, Y. (1992). «A propósito de las nociones de asimilación y de acomodación en los procesos cognoscitivos». En A. Ajuriaguerra (Ed.), *Psicología y epistemología genéticas. Homenaje a Jean Piaget* (Trad. P. Ortiz; pp. 145-153). México, Planeta.
- Hurtado, A. (1996): «La Traductología: lingüística y traductología». *Trans*, 1, 151-157.
- Labov, William & Fanshel, David (1977). *Therapeutic discourse. Psychotherapy as conversation*. New York, Academic Press.
- Lyons, John. (1991). *Lenguaje, significado y contexto* (trad. Santiago Alcoba). España, Paidós.
- Marková, I. (1997): «On two conceptions of interaction», en Michel Grossen y Bernard Py (eds.). *Pratiques sociales et médiations symboliques*. Berna, Peter Lang, 23-44.
- Mejía, Rebeca, & Sandoval, Sergio (coords.) (1998). *Tras las vetas de la investigación cualitativa*. México, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).
- Moreno, Juan Carlos (2000). *Curso Universitario de Lingüística General*, tomo II: Semántica, Pragmática, morfología y fonología. España, Ariel.
- Nord, C. (1998). «La unidad de traducción en el enfoque funcionalista». *Quaderns*, 1, 65-77.
- Ortiz, P. (2014). «Análisis microgenético del proceso de enseñanza-aprendizaje de la traducción. Informe de una investigación en proceso». *Studia Romanica Posnaniensia.*, Vol. 41, 1 Poznan, UAM.
- Pastré, P. (2008). «Apprentissage et activité», en Y. Lenoir & P. Pastré (eds.). *Didactique professionnelle et didactiques disciplinaires en débat*. Toulouse, Octares.
- Portolés, J. (2004). «Interacción al hablar» y «Los actos de habla en la interacción», en *Pragmática para hispanistas*, Madrid, Síntesis, 67-80 y 169-192.
- Saada-Robert, M., & Balslev, K. (2006). «Les microgenèses situées. Unités et procédés d'analyse inductive-déductive». *Recherches qualitatives*, 26.

- Saada-Robert, Madelon. & Balslev, Kristine (2004). «Stabilité des connaissances acquises par des élèves de 4 ans en littéracie émergente». Une microanalyse des interactions verbales en Elizabeth, Nonnon & Yves Reuter (eds.). *Actes du Colloque International: Faut-il parler pour apprendre ? Dialogues, verbalisations et apprentissages en situation de travail à l'école: acquis et questions vives*. France, IUFM Nord Pas-de-Calais et Université Lille 3.
- Schneuwly, B. (2008). «Éléments d'histoire des 20 dernières années passées et propositions conceptuelles pour la suite». Dans M. Brossard et J. Fijalkow (dirs.). *Vigotski et les recherches en éducation et en didactiques*. France, Presses Universitaires de Bordeaux.
- Simons, H. (2011). *El estudio de caso: teoría y práctica*. Madrid, Morata.
- Thomas, J. (1995). *Meaning in interaction: an introduction to pragmatics*. Londres, Longman.
- Toury, G. (1982). «A rationale for descriptive Translation Studies» en *Dispositio* 7, 23-39.
- Trognon, Alain, & Kostulski, Katia (1999). «Éléments d'une théorie sociocognitive de l'interaction conversationnelle», en *Psychologie Française*, vol.44, 4, 307-318.
- Vaca, J. (2015). «La investigación del proceso de producción textual», en *Perfiles Educativos* | vol. XXXVII, 147, México, IISUE-UNAM, 126-143.
- Vigotsky, Lev Semionovich (1978). *Pensamiento y lenguaje*. Madrid, Paidós.
- Vigotsky, Lev Semionovich (1979). *El Desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona, Crítica.
- Wertsch, James (1991). *Voces de la mente. Un enfoque sociocultural para el estudio de la acción mediada*, Madrid, Visor.

THE RELIABILITY AND LIMITATIONS OF GOOGLE TRANSLATE: A BILINGUAL,
BIDIRECTIONAL AND GENRE-BASED EVALUATION

Blanca Roig Allué
Universidad de Zaragoza

ABSTRACT

The popularity of machine translation systems (or CAT, computer-assisted translation), which enable their users to obtain automatically generated translations of any text, has been increasing ever since they were created. One of the most widely used machine translation is Google Translate, a statistical system whose performance is the object of study of this paper. In order to evaluate its reliability, a small-scale study has been carried out in which translations of tourist texts and football match reports published online generated by the tool have been analysed, and the most representative mistakes found in terms of frequency have been classified at a lexicogrammatical, syntactic, pragmatic and punctuation level. Based on these findings, the main linguistic limitations of Google Translate have been established. It is worth highlighting the fact that three crucial variables have intervened in the corpus compilation, namely language (English/Spanish), direction of the translation (English into Spanish and vice versa) and genre of the texts (tourist and sports).

KEYWORDS: Machine translation, Google Translate, Reliability, Corpus, Linguistic limitations

RESUMEN

La popularidad de los sistemas de traducción automática, que permiten a los usuarios obtener al instante traducciones de cualquier texto, se ha visto aumentada desde su creación. Uno de los sistemas más utilizados es Google Translate, herramienta de traducción automática estadística en la que se centra este trabajo. Con el objetivo de evaluar su fiabilidad, se han analizado traducciones de textos turísticos y de resúmenes de partidos de fútbol en línea, proporcionadas por la herramienta, y los errores más relevantes de las mismas se han clasificado en cuatro categorías: léxico-gramaticales, sintácticos, pragmáticos y de puntuación. A través de esta clasificación, se han determinado las principales limitaciones lingüísticas de Google Translate. Es importante mencionar las tres variables fundamentales que se han combinado para la creación del corpus: idioma (inglés/español), dirección de la traducción (de inglés a español y viceversa) y género de los textos (turísticos y de prensa deportiva).

PALABRAS CLAVE: Traducción automática, Google Translate, Fiabilidad, Corpus, Limitaciones lingüísticas.

FECHA DE RECEPCIÓN: 13/09/2016

FECHA DE ACEPTACIÓN: 20/12/2016

PÁGINAS: 67-80

1. INTRODUCTION

1.1. NEW TECHNOLOGIES AND TRANSLATION

It is undeniable that the rise of new technological advances which began during the second half of the 20th century has contributed to creating an interconnected world which can be defined as a 'global village'. This term, coined by McLuhan (1962), perfectly illustrates the idea of a world in which the instantaneous communication and flow of information make physical barriers and geographical boundaries disappear. One of the many fields which are affected by these new technologies is linguistics, and more specifically, translation. It is worth noting that a crucial element in this new technological world is, undoubtedly, the search engine Google. In fact, Herrera (n.d.) defines it as an "irreplaceable tool" in the translator's documentation process and acknowledges the fact that Google is the preferred option when documentation is needed in order to produce a target text.

The impact of the application of new technologies to the field of linguistics gave birth to the so-called automatic or machine translation. As can be inferred by its name, this technology provides its users with automatically generated translations of a source text. In the entry "What Are the Main Types of Machine Translation?", retrieved from the webpage of the company Safaba Translation Solutions, four main types of automatic translation are identified, namely rule-based machine translation, statistical machine translation, hybrid machine translation and next generation approaches. The first one consists of systems which use rules developed by human experts in order to accurately translate structures from the source language into the target language. Statistical machine translation, by contrast, relies on computer algorithms of statistical models of words and phrases in order to create bilingual databases, whereas hybrids constitute a blend of the previous ones, thus representing an improvement of statistical systems but increasing their costs. Finally, the so-called new generation systems are statistical ones to which sophisticated advances in Language Transformation, Language Optimization Technologies and Terminology Management solutions have been added, therefore producing better translations.

One of the most popular systems of automatic translation is, indeed, Google Translate (hereafter GT). According to the classification which has been proposed above, the tool can be defined as a statistical system, although currently there are some hints which might indicate the fact that syntactic rules are being added, which would therefore categorise it as a hybrid tool. Nevertheless, this conclusion is entirely hypothetical, due to the secrecy which has always surrounded the way in which the tool works. In spite of its limitations, which are going to be explored throughout this paper, the usage of GT has been increasing dramatically since it was created in 2006. In fact, more than five hundred million people from different places around the world use it, according to Turovsky (2016). Turovsky argues that GT helps people to make connections, to reflect trends and events, and to enable its users to have a conversation no matter what language they speak. All these factors contribute to the rise of the tool's popularity, and therefore it is useful to establish its limitations in order for its users to know to what extent it is reliable. Nevertheless, it should be highlighted that if the hybrid mode is followed and GT becomes a hybrid tool, its limitations will presumably be reduced in a few months' time.

1.2. THE TRANSLATION FROM ENGLISH INTO SPANISH AND BACK: A FEW HINTS ON CONTRASTIVE LINGUISTICS

Out of the 103 languages with which Google Translate works, the reliability of the tool is going to be explored throughout this paper by analysing translations bidirectionally, in both Spanish into English and English into Spanish. Therefore, it is worth summarising the main differences between both languages from a contrastive point of view, considering their syntax, morphology and punctuation (López Guix & Wilkinson 1997:83-159) in order to better evaluate the target texts generated by GT.

As far as syntax is concerned, it is worth mentioning the fact that the English language tends to use short sentences separated by full stops, whereas Spanish prefers longer constructions composed by

subordinate clauses (López Guix & Wilkinson 1997:85). Likewise, juxtaposition and coordination are more frequent in English than in Spanish, which prefers the use of subordination (p. 89). As regards word order, both languages also differ to a great extent, especially in the position of the subject in the sentence and that of the adjective in the noun phrase. Thus, the Spanish language allows variation in the position of the previously mentioned elements, whereas in English the subject is almost invariably placed before the verb, and the adjective usually precedes the noun (p. 91).

Regarding morphological differences, the most relevant words which need to be taken into consideration are the article, the adjective, the adverb and the verb. The article, for instance, is often omitted in English in cases when Spanish uses the definite article (p. 99). Furthermore, the adjective in English is morphologically invariable and tends to precede the noun, whereas in Spanish it marks both gender and number and can be placed either before or after the noun, depending on its expressive value (p. 101).

With reference to the adverb, the main difference is the fact that the flexibility of the English language enhances the constant use of adverbs created by adding the derivational suffix “-ly” to a variety of words. Despite the fact that the equivalent suffix “-mente” also exists in Spanish, it is far less commonly used (p.119). Finally, there are also significant differences between the Spanish and the English verb. For instance, the former has preserved a different verbal desinence for each person, and therefore the subject can be omitted without causing misunderstandings. By contrast, the latter is characterised by its morphological simplicity, which makes the explicitation of the subject compulsory and contributes to the rigidity of the word order in the sentence (p. 123). Another interesting aspect is the verb tense, given the fact that the correspondence between both languages is not total, but partial (p. 125). According to Valero Garcés (2012), one of the most problematic differences is the extensive use of progressive forms which characterises the English language. Whereas in English they can be applied to every verb tense, in Spanish their use is far more restricted.

The last aspect worth commenting is punctuation. Nowadays, the English language prefers the use of the so-called ‘open punctuation’, as opposed to the more strictly grammatical ‘close punctuation’ used in Spanish (López Guix & Wilkinson 1997:145). Some key differences between both languages are the use of full stops, which are far more common in English, and commas, whose use greatly differs from one language to the other (pp. 146-152). Other punctuation marks which show divergences in their use are the dash, the hyphen and the inverted commas. The use of the semicolon, by contrast, is relatively similar in both languages (pp. 152-157). Apart from these, Valero Garcés (2012) mentions other interesting aspects in which both languages diverge, such as letter greetings and hour indications. Finally, as regards orthotypography, it is worth mentioning that several divergences can be found in the use of capital letters, due to the fact that Spanish tends to prefer small letters where English uses capitalisation (López Guix & Wilkinson 1997:157-159).

1.3. RESEARCH QUESTIONS

The purpose of this paper is to provide answers for several general and specific research questions. As regards general ones, the main goal is to determine the reliability of GT, by considering the following:

- i) to what extent GT meets its users’ needs and, therefore,
- ii) to what extent GT achieves its function as an automatic translation tool which facilitates and accelerates the transference of information.

To be able to provide answers for these questions it is worth bearing in mind the fact that the aim of the users of this tool is not to obtain a professional translation, but to have a general idea of what is said in a text written in a language which they cannot master or understand.

At a more specific level, this paper aims at identifying the mistakes committed by GT, in order to propose a classification of these translation mistakes. Likewise, this categorisation contributes to

establishing the limitations of the tool, that is, the aspects which could be improved in order to make it more reliable. Furthermore, it would also be interesting to analyse the aspects in which the tool succeeds in spite of being a system based on automatic translation.

2. METHODOLOGY

In order to answer the questions which have been previously posed, a pilot corpus of 3,826 words has been utilised. It is constituted by texts available online, which can be classified according to genre as tourist texts and and football match reports. As can be observed in Table 1 below, the number of words in the corpus is similar in terms of genres included and source text's language:

	SL: English	SL: Spanish
Tourist texts	792	992
Football match Reports	992	1,050

Table 1. Number of words per genre and source language

Before focusing on the conventions of the chosen genres, it is worth clarifying the concept of 'genre' in order to better understand this classification. According to Swales (1990:42), the different approaches to the notion of genre in the field of linguistics depend on the emphasis given to their goal-directed nature, their having a schematic structure and their being "disassociated from registers or styles". Likewise, he defines genre as "a class of communicative event, the members of which share some set of communicative purposes" (Swales 1990:58). Apart from sharing a communicative purpose, Swales considers texts belonging to the same genre as having a similar structure, style, content and intended audience. If these conditions are fulfilled, the exemplar will be regarded as prototypical.

Together with Swales's considerations on genre, Bhatia (1993) adds to the former's linguistic and sociological notions the "psychological, particularly cognitive, level of genre construction" (Bhatia 1993:16), that is, the tactical aspects which characterise genre as a dynamic social process. These tactical choices or 'strategies' are "exploited by a particular writer" in order for the writing to be "more effective" (p. 20). Thus, he defines genre as "an instance of a successful achievement of a specific communicative purpose using conventionalised knowledge of linguistic and discoursal resources", and highlights the importance of both the conventional features which are common to the exemplars of a genre and the cognitive constraints attached to these features (p. 16).

In order to evaluate GT, texts belonging to two different genres have been chosen: tourist texts and football match reports. In both cases, texts available online have been analysed, in order to facilitate the process of evaluation of the target texts generated by the tool. In the case of the tourist texts, descriptions of exotic places have been selected, given the fact that finding available translations of these locations is difficult, which would justify the use of GT. As regards football match reports, they have been taken from several newspapers available online.

According to Skibitska (2013), online tourist texts are characterised by their emphatic and motivating components. Therefore, several stylistic devices are used in order to accentuate the "expressive, vivid, persuasive and laconic" nature of these texts. Some of the most frequent devices are epithets and direct questions. Furthermore, there are others which can be found on a less regular basis, such as metaphors, repetitions, inversions, hyperboles, ellipses, euphemisms, rhetoric questions, gradations, similes, periphrases, aposiopesis, antitheses, metonymies, parallel constructions and intertextuality.

Apart from the abundance of stylistic devices, it is worth taking into account other aspects which are key to define tourist texts. Sanning (2010) argues that the expressive, the informative and the vocative function can be found in these writings. The first responds to the writer's expression of his or her own feelings, whereas the second makes reference to "the facts of a topic, that is, reality outside

language, including reported ideas or theories” (p.125). Finally, the vocative function can be seen in the allusion to the addressee, that is, to the readership.

As far as football match reports are concerned, it is worth indicating that the conventions associated to the sports press in general can be applied to this particular genre. Thus, Martínez Moreno (2013) describes the style of the texts belonging to the sports press as jargon-like, with a semi-specialised vocabulary. In spite of this, however, they are easily understandable by the reader. Furthermore, he highlights the abundance of terms related to war and the epic genre, as well as of expressions characterised by their lyricism. He also defines the sports-press style as full of borrowings, new expressions and terms which often cannot be found in dictionaries. Finally, Martínez Moreno states that standardisation is needed in order to create linguistic norms which guarantee the correct and homogeneous use of language in the texts belonging to the sports press.

Despite the fact that there is no apparent relationship between tourist texts and football match reports, there are several reasons which justify their choice as the basis for the evaluation of GT. Firstly, both are informative texts which have an international scope. Secondly, they pose different problems at a linguistic level. For example, the cultural references related to the place which is being described represent a common source of problems in the translation of tourist texts. On the other hand, the metaphorical use of language which characterises football match reports also represents a translation problem.

Finally, and on a more general level, the use of texts which belong to different genres provides a third axis of comparison which needs to be taken into account, given the fact that each genre is located in a different context of situation, has a different function and is characterised by different conventions. Therefore, it is worth bearing in mind the three crucial factors which intervene in this evaluation of GT: two languages (English and Spanish), two directions of translation (English into Spanish and Spanish into English) and two genres (online tourist texts and football match reports). It can thus be said that this evaluation is bilingual, bidirectional and genre-based.

Moreover, in general terms, it may be assumed that there is a different GT user profile for each direction. Thus, those users who demand translations from Spanish into English are likely to do so in order to disseminate them, although the need for understanding may also cater for certain cases, as will be exemplified later. By contrast, the translation of English texts into Spanish is likely to derive exclusively from the need to understand texts originally written in English. Focusing on the two genres which have been selected for the present study, the use of GT is justified in both cases. In the case of tourist texts, people who are planning to travel and do not find information about a specific place (for instance an exotic place) in their mother tongue may rely on the tool in order to have a general idea of the characteristics of that location. As regards football match reports, the potential users would be people who want to know, in general terms, what happened during a game which they were not able to watch. If they find no report in their mother tongue, for instance in English, given the fact that football has a slightly higher cultural relevance in Spain than in English-speaking countries, they may choose GT in order to get to know the most important events of the match. This case is an instance of the previously mentioned Spanish-into-English translation which does not respond to diffusion purposes.

3. ANALYSIS OF FINDINGS

Throughout this section, the most representative translation mistakes which have been found in the target texts automatically generated by GT are going to be analysed. In order to facilitate this analysis, mistakes have been classified into four categories: lexicogrammar, syntax, pragmatic aspects and punctuation. It is worth highlighting the fact that the category of lexicogrammar encapsulates mistakes related to morphology, semantics (lexis) and phraseology (multi-word lexical units, such as idioms). The research findings will be presented separately, according to the genre of the texts analysed and the direction of the translation.

3.1. TOURIST TEXTS

As regards tourist texts, Table 2 provides quantitative data about the number and frequency of each of the four categories of mistakes which can be found in the translations under study, in order to illustrate the information given below. The percentage of each type of error has been calculated, and the results are the following:

Tourist texts	LEXICOGRAMMAR	SYNTAX	PRAGMATIC ASPECTS	PUNCTUATION
English-Spanish	2.8% (22)	1.14% (9)	0.25% (2)	0.63% (5)
Spanish-English	0.8% (8)	1.6% (16)	0.1% (1)	0% (0)

Table 2. Raw and normalised results (per hundred words) of mistakes according to typology and direction of translation in tourist texts.

3.1.1. English into Spanish

As can be observed in Table 2 above, in the English tourist texts translated into Spanish by GT a predominance of mistakes and inaccuracies related to lexicogrammar can be appreciated. Particularly, the most frequent ones are those concerning morphology and lexis. Some relevant instances at the level of morphology are those related to gender and number agreement, such as the translation of “world-famous” as “famosas” instead of “famosos” when it is used as a modifier of the noun “parks” (Text 1), and that of “is a richly rewarding place” as “es un lugar muy gratificantes” instead of “es un lugar muy gratificante” (Text 1). As adjectives are invariable in English, this mistake does not occur in the opposite direction. With regard to lexical mistakes, several instances can also be found, such as the translation of “which left millions dead and *flattened* almost the whole peninsula” as “lo que dejó millones de muertos y *aplanado* casi toda la península” instead of “ *arrasó*” (Text 2), and that of the phraseological unit “round-the-clock business” as “negocios alrededor del reloj” instead of “negocios abiertos las 24 horas” (Text 2). The last instance is a typical case of literal translation (Zaro & Truman 1999:26). These mistakes are not likely to cause, however, important misunderstandings to the reader, who will probably infer the meaning of the mistranslated terms through the co-text.

Still on the level of lexicogrammatical mistakes, it is worth commenting on the translation of some idiomatic expressions. “If you get off the beaten track”, for instance, is translated as “Si obtiene fuera de lo común” (Text 1). A more acceptable translation would be, for instance, “si usted huye de lo convencional”. The idiom “has largely gone the way of the dodo” (Text 2) is also mistranslated as “ha ido en gran parte del camino del dodo”, which constitutes another case of literal translation (Zaro & Truman 1999:26). A more accurate option would be “en gran parte ha desaparecido”. These mistakes are likely to confuse the reader and cause a misunderstanding of the intended meaning of the source text. Other idioms, by contrast, are translated correctly, such as “nothing short of miraculous” (Text 2), which is translated as “poco menos que milagrosa”.

With regard to syntax, there are several mistakes of this category which are worth commenting on. One of them is the frequent mistranslation of noun phrases. For instance, “Kenya’s world-famous national parks” (Text 1) is translated as “parques de Kenia famosas nacionales”, instead of “los mundialmente famosos parques nacionales de Kenia”; “Korea’s very existence” (Text 2) is translated as “Corea existencia”, instead of “la propia existencia de Corea”; and “Confucian-style formal ceremonies” (Text 2) is translated as “al estilo confuciano ceremonias formales”, instead of “ceremonias formales al estilo confuciano”. We may attribute these mistakes to GT’s inability to recognise the head of noun

phrases with more than one modifier (such as nouns and adjectives), which would explain the fact that the tool tends to disorganise their constituents. Nevertheless, this mistake is not likely to cause major misunderstandings of the message of the source text.

Another case of syntactic mistake which does not alter the meaning of the source text is the literal translation (Zaro & Truman 1999:26) of syntactic structures which do not exist in Spanish. For instance, “an absolute joy to dive into” (Text 2) is translated as “una alegría absoluta para sumergirse en”, which in spite of constituting a grammatical mistake, maintains the original meaning. Other syntactic mistakes, by contrast, are likely to confuse readers and prevent them from rightly interpreting the text. An obvious instance of this is the translation of “start a conversation with any local and you’ll soon find out about the country’s deep economic and social tensions” (Text 1) as “iniciar una conversación con cualquier ley local y pronto se enteró de profundas tensiones económicas y sociales del país”. A more accurate option would be, for instance, “Inicie una conversación con cualquier lugareño y pronto descubrirá las profundas tensiones sociales y económicas del país”.

As far as pragmatic mistakes are concerned, there are some cases of lack of coherence in the target texts generated by GT. For instance, “North Korea has armed itself to the teeth since 1953, stagnated in its pursuit of a local brand of Communism and become one of the least accessible countries in the world” (Text 2) is translated as “Corea del Norte *se ha armado* hasta los dientes desde 1953, *se estancó* en su búsqueda de una marca local del comunismo y *convertirse* en uno de los países menos accesibles del mundo”. As can be appreciated in the italicised words, there is an alternation of verb tenses within the same sentence, due to the fact that the tool has not identified that “stagnated” and “become” are past participles which follow the auxiliary verb “has”. The combination of present perfect, past simple and infinitive creates ambiguity in the target text and may prevent the reader from correctly interpreting it.

Finally, it is worth mentioning the fact that there is a mistake related to punctuation which frequently appears in the generated translations. In the English language, the dash is frequently used in order to introduce explanations and recapitulations, and also in order to give emphasis, whereas Spanish uses commas, colons, semicolons and suspension points for the same purposes (López Guix & Wilkinson 1997:153). Nevertheless, GT maintains in the target texts the dashes of the source texts, in spite of the fact that it would be better to use colons, commas or brackets. This inaccuracy, however, does not produce meaning shifts.

3.1.2. Spanish into English

The target texts provided by the tool when translating from Spanish into English have a slightly higher quality than those in the opposite one, the genre being the same. This could be due to the fact that the bank of data from which GT draws choices is bigger in English than in Spanish. As regards lexicogrammar, for instance, there are cases in which the choice of vocabulary is accurate, as can be seen in the translation of “la ley jordana *establecida*” as “Jordanian law *stipulated*” (Text 3) and “Los recuerdos más *solicitados*” as “The most *popular* souvenirs” (Text 5). The tool also correctly translates “las gambas” as “shrimp” and “pescados” as “fish” (Text 5), these invariable plural forms being exceptions. Some lexical inaccuracies, however, can be found, such as the translation of “estallar” as “explode” instead of “break out” when referring to a “war” (Text 3), “albóndigas” as “dumplings” instead of “meatballs” (Text 3), and “todo español” as “all Spanish” instead of “every Spaniard” (Text 4). Nevertheless, these inaccuracies do not alter the message conveyed by the source text.

Still on the lexicogrammatical level, it should be noted the fact that some phraseological units are successfully translated. For instance, “se mantuvo al margen” (Text 3) is translated as “stood on the sidelines”, and thus not only the message is transmitted, but the metaphorical way of expressing it is also maintained. Other expressions, such as “al alcance de todos los bolsillos” (Text 4), are also translated in a clear and unambiguous way (“within reach of every budget”). Although “affordable for everybody”

would sound more natural, the choice of GT perfectly encapsulates the idea conveyed by the source text. Furthermore, in some cases the tool omits the definite articles of the source text, due to the fact that their use is more frequent in Spanish than in English (López Guix & Wilkinson 1997:99-100). An example of this is the translation of “la carne de foca, la ballena, las gambas, el reno (caribú), el buey almizclero y pescados” (Text 5) as “seal meat, whale, shrimp, reindeer (caribou), musk ox and fish”.

In comparison to the translations from English into Spanish analysed above, in which errors related to lexicogrammar abound, in the Spanish-into-English translations there is a predominance of syntactic mistakes in the texts generated by GT (See Table 2), the genre being the same. These mistakes may lead the reader to misunderstandings, as can be appreciated in the translation of “solo podrían ser herederos al trono los nacidos de padres árabes y musulmanes por nacimiento” (Text 3) as “could only be born heirs to the throne of Arab and Muslim by birth parents”, instead of “only those born to parents who were Arab and Muslim by birth could be heirs to the throne”, and that of “unas figuritas talladas en colmillos de morsa o en cuernos de reno a los que llaman "tulipaks"” (Text 5) as “a carved walrus tusk or reindeer antlers callers "tulipaks" figurines”, instead of “figurines, carved in walrus tusk or reindeer antlers, called “tulipaks”.

Another frequent source of syntactic mistakes is the translation of noun phrases. Sometimes, noun phrases composed by a noun as head and an adjective as modifier are mistranslated. For instance, “la corona noruega” (Text 5) is translated as “the crown Norway”, instead of “the Norwegian crown”, and “la alimentación inuit” (Text 5) is translated as “food Inuit”, instead of “Inuit food”. Other instances of mistranslation of noun phrases are “albóndigas de garbanzos fritas” (Text 3) translated as “dumplings fried chickpeas” instead of “fried chickpea dumplings”, and “especialidad de los beduinos” (Text 3) translated as “specialty Bedouins” instead of “specialty of the Bedouins”. This problem is common to both directions and genres, and it is often caused by the lack of a preposition which would clarify the meaning of the target text. However, these mistakes are not likely to mislead the reader.

Furthermore, it is worth mentioning the problems derived from the translation of some discourse markers, which relate to both semantics and syntax. For instance, “*y es que* dada su cercanía” (Text 4) is translated as “*and that* given its proximity”, which is likewise a case of literal translation (Zaro & Truman 1999:26), instead of “*In fact*, given its proximity”. Another example is the translation of “*por lo que* se considera” (Text 5) as “*which* is considered” instead of “*that is why* it is considered”. Other discourse markers, by contrast, are correctly translated, such as “*En cuanto a* su gastronomía” (Text 5), which is translated as “*As for* its gastronomy”. Finally, it is worth noting the fact that no relevant mistakes related to pragmatics and punctuation have been found. In fact, no punctuation mistakes are identified in the Spanish-into-English direction, whichever the genre is. Thus, it can be concluded that it does not depend on the genre, but on the direction.

3.2. FOOTBALL MATCH REPORTS

Table 3 below provides quantitative data about the frequency of each of the four categories of mistakes which can be found in the translations of football match reports generated by GT, in order to complement the information given in 3.2.1. and 3.2.2. The percentage of each type of error has been calculated, and the results are the following:

Football match reports	LEXICOGRAMMAR	SYNTAX	PRAGMATIC ASPECTS	PUNCTUATION
English-Spanish	2.21% (22)	1.41% (14)	0.3% (3)	0.1% (1)
Spanish-English	1.14% (12)	1.8% (19)	0.28% (3)	0% (0)

Table 3. Raw and normalised results (per hundred words) of mistakes according to typology and direction of translation in football match reports.

3.2.1. English into Spanish

As can be observed in the table above, in English-into-Spanish translations both lexicogrammatical and syntactic mistakes abound. At a pragmatic level, there are also some cases of lack of coherence, which is typical in automatic translation. For instance, “aggregate” (Text 6) is translated as both “global” and “agregada” within the same text, and “effort” (Text 6) is translated as both “remate” and “esfuerzo”. In these cases, the pragmatic and the semantic level overlap. Nevertheless, translation mistakes related to lexicogrammar and syntax are far more frequent than pragmatic ones, and in several cases they are likely to mislead the reader and prevent him from understanding the text.

The first lexicogrammatical aspect to highlight is morphology, given the fact that mistakes in gender agreement are frequently found in the target texts provided by GT. These mistakes also appear in the translation of tourist texts from English into Spanish, as has been explained in section 3.1.1. However, since adjectives are invariable in English, those mistakes do not occur in the opposite direction. Some instances are the translation of “the most aesthetic of wins” (Text 7) as “el más estético de victorias”, that of “With Roma forced to push” (Text 6) as “Con Roma forzado a empujar”, and that of “a very tough Real Sociedad” (Text 7) as “una muy duro equipo de la Real Sociedad”.

As far as lexis is concerned, it is worth noting that in some cases the choice of vocabulary is accurate. Thus, “on aggregate” (Text 6) is translated as “en el global”, “injury time” (Text 8) as “tiempo de descuento”, “forward” (Text 8) as “delantero”, and “free kick” (Text 8) as “tiro libre”. A hypothetical explanation for the fact that these terms are in the database of GT might be the high impact that football has on the Spanish culture. By contrast, other terms related to the field of sports are mistranslated. For instance, in Text 6 “manager” is translated as “gerente” (instead of “director técnico” or “entrenador”), “fielding” is translated as “fildeo” (instead of “alineando”), and “stinging” is translated as “picadura” (instead of “directo”). Furthermore, some terms are not translated at all, such as “shanked” (Text 6), “ruing” (Text 6), “ratcheted” (Text 7) and “cut-back” (Text 8). If the users of GT have no knowledge of the English language, this apparently unimportant mistake may prevent them from understanding a crucial part of the source text. This lack of translation of some words can also be found in the Spanish-into-English direction, as will be seen in 3.2.2.

Another lexicogrammatical aspect which deserves attention is the translation of metaphorical expressions which are typical in this genre. These expressions are literally translated (Zaro & Truman 1999:26), and despite the fact that in the particular case of the translation of “gilt-edged chance” (Text 6) as “oportunidad con bordes dorados” the meaning is likely to be inferred by the user of GT, although “oportunidad de oro” would be more accurate, in the majority of cases the translation is not successful and the reader will probably be misled. Some instances of these mistranslations are that of “provided a lift to Los Blancos” (Text 6) as “instala un elevador a Los Blancos” (instead of “animó a los blancos”), that of “Real’s attack had a new look to it” (Text 7) as “el ataque de Madrid tuvo una nueva mirada a ella” (instead of “el planteamiento del ataque del Madrid fue diferente”), and that of “their second ‘big two’ scalp of the season” (Text 7) as “su segundo “grande dos “del cuero cabelludo de la temporada”

(instead of “su segunda gran victoria de la temporada”). These literally translated expressions are likely to cause misunderstandings to the reader, because their meaning is impossible to grasp.

With regard to syntactic mistakes, several cases can be found in the generated texts. The mistranslation of noun phrases, which is common to both translation directions and genres, is a frequent source of semantic changes, and therefore represents a major drawback for the reliability of GT. For instance, “in the tournament's final eight” (Text 6) is translated as “en la final del torneo de ocho” (instead of “entre los últimos ocho del torneo”), “manager Zinedine Zidane” (Text 6) is translated as “gerente *de* Zinedine Zidane” (instead of “el director técnico Zinedine Zidane”), “Substitute Lucas Vázquez” (Text 6) as “Sustituto *de* Lucas Vázquez” (instead of “El suplente Lucas Vázquez”), and “a scissor-kicked effort right at Szczesny” (Text 6) as “un esfuerzo correcto tijera patadas a Szczesny” (instead of “un remate de tijera directo a Szczesny”). This last case is an example of the tendency of GT to mix the constituents of phrases, thus creating chaotic syntactic structures which often make comprehension impossible.

Furthermore, it is worth noting the fact that “as” is invariably translated as “como”, even if it has a temporal or a causal value in the source text. Some examples are the translation of “And then as Barça struggled to clear a corner” (Text 8) as “Y entonces, como el Barça tuvo problemas para despejar una esquina” (instead of “Y entonces, mientras el Barça tenía problemas para despejar un córner”), that of “as Atlético tired” (Text 8) as “como Atlético cansado” (instead of “mientras el Atlético se cansaba”), and that of “as Gabi handled” (Text 8) as “como se maneja Gabi” (instead of “por una mano de Gabi”). This mistake, related to both semantics and syntax, also prevents the reader from rightly understanding the text.

Finally, it is worth commenting on some syntactic inaccuracies which are not likely to cause misunderstandings to the reader. Mistakes in subject-verb agreement, for instance, can often be found in the target texts generated by GT, as can be appreciated in the translation of “Atlético were worthy winners” (Text 8) as “Atlético eran dignos ganadores”, and that of “the Basques showed” (Text 7) as “los vascos mostró”. Besides, in the translation of “a crucial 1-0 lead which they would not surrender” (Text 7) as “una importante ventaja de 1-0 que no se rendirían”, the transitive verb “surrender” is translated intransitively, thus creating a syntactic structure which has no coherence. A better option would be, for instance, “una importante ventaja de 1-0 a la que no renunciarían”. Nevertheless, the reader will presumably infer the intended meaning through the co-text.

3.2.2. Spanish into English

In the football match reports translated from Spanish into English, lexicogrammatical and syntactic mistakes predominate, as happens in the opposite direction. Likewise, a lack of coherence in the target texts generated by Google Translate can be appreciated in the examples which are going to be given throughout this section. Furthermore, no punctuation mistakes can be found in this direction, as has been said in 3.1.2.

With reference to lexicogrammatical aspects, it is worth saying that the translations show some lexical inaccuracies, especially regarding technical vocabulary related to the field of sports, and of football in particular. In spite of the fact that some terms are correctly translated, such as “azulgranas” (Text 10) as “Catalans” and “la ida de las semifinales” (Texts 11 and 12) as “the first leg of the semifinals”, the majority of football-related lexis is mistranslated. For instance, “parada” (Texts 10 and 11) is translated as “stop” instead of “save”, and “el balón no había empezado a *rodar*” (Text 11) is translated as “the ball had not started *filming*” instead of “the ball had not started *rolling*”, therefore using a term related to the field of cinema. Furthermore, “falta” (Text 11) is sometimes accurately translated as “free kick”, whereas it is wrongly translated as “lack” within the same text. This also happens with the term “partido” (Text 11), which is alternatively translated as both “party” and “match”. However, this lack of coherence, which can be classified as an inaccuracy related to pragmatics, is not likely to cause major

misunderstandings to the potential user of GT, whose aim is to have a general idea of what happened during the match.

Apart from lexical inaccuracies, there are also some instances of morphological mistakes, such as the incorrect number of the possessive adjective in the translation of “al resentirse de *sus* problemas musculares” (Text 11) as “to resent *their* muscle problems” (instead of “*his* muscle problems”), the preceding noun being “Cristiano Ronaldo”. Still on the lexicogrammatical aspects, it can be observed that certain structures have been literally translated, word by word (Zaro & Truman 1999:26), and therefore the target text does not maintain the meaning conveyed by the source text. For instance, “*Y eso que el arranque fulgurante*” (Text 10) is translated as “*And that the meteoric start*”, “*que sí que quiso hacerse con el mando del partido*” (Text 11) is translated as “*yes that would take command of the game*”, and “*será el no va más para Madrid y City*” (Text 11) is translated as “*it will be the does not go to Madrid and City*”.

Furthermore, it is worth highlighting the fact that, as opposed to the English-into-Spanish direction, the translation of the metaphorical expressions which characterise football match reports does not cause major comprehension problems in this direction. Thus, “*blindó la moral de los suyos*” (Text 10) is translated as “*shielded the moral of their own*”, “*los grandes caen con estrépito*” (Text 10) is translated as “*the big fall noisily*”, and “*uno de esos castigos que alargan mucho la convalecencia*” (Text 13) is translated as “*one of those punishments that greatly extend convalescence*”. Despite the fact that human translators are able to provide far better options by using, for instance, the strategy of adaptation (Zaro & Truman 1999:24), GT’s translation of these metaphorical expressions succeeds in conveying the meaning intended in the source text, and therefore its user is likely to interpret the message correctly.

Regarding syntactic mistakes, there are several cases which deserve attention. There are instances of mistranslation of noun phrases, which, as has been said in the previous sections, is common to both directions. Thus, in Text 11 “*el equipo de Pellegrini*” is translated as “*team Pellegrini*” instead of “*Pellegrini’s team*”, and “*peticiones de penaltis*” is translated as “*requests penalty*” instead of “*requests for penalty*”. Although these inaccuracies are not likely to cause misunderstandings, there are other mistakes in syntactic structures which either make comprehension impossible or convey a misleading meaning. For instance, “*lesión muscular que sufrió el canario en los isquiotibiales*” (Text 12) is translated as “*muscle injury he suffered canary hamstring*” instead of “*muscle injury that the Canary suffered in the hamstring*”, “*al que esta vez no le sirvió ni jugar bien ni poner actitud*” (Text 10) is translated as “*which this time did not help him or play well and put attitude*” instead of “*to whom playing well and having attitude did not help this time*”, and “*Benzema, como se preveía, se marchó al banquillo*” (Text 11) is translated as “*Benzema, as previous, left the bench*” instead of “*Benzema, as was expected, left the pitch and sat on the bench*”. Particularly, this last example of mistranslation of syntactic structures is likely to originate misunderstandings which prevent the reader from knowing a basic event in the match.

Still on the level of syntactic mistakes, GT seems to have a tendency to mistranslate negative forms of verbs. For instance, “*no estará recuperado en una semana*” (Text 12) is translated as “*there will be recovered in a week*” (instead of “*he will not have recovered in a week’s time*”), and “*pero tampoco encontró una respuesta contundente de su adversario*” (Text 13) is translated as “*but it also found a strong response from his adversary*” (instead of “*but it did not find a strong response from his adversary*”). It also has a tendency to insert personal pronouns which do not exist in the source text, as can be seen in the translation of “*como decía Zidane*” (Text 11) as “*as I said Zidane*” (instead of “*as Zidane said*”), and that of “*pero su falta la paró Keylor Navas*” (Text 11) as “*but his lack Keylor Navas stopped her*” (instead of “*but his free kick was saved by Keylor Navas*”).

Furthermore, relative pronouns introducing relative subordinate clauses are occasionally mistranslated, which does not alter the meaning of the source text. For instance, “*La estrella fue Alves, Diego, que desquició a los azulgranas*” (Text 10) is translated as “*The star was Alves, Diego, which unhinged the Catalans*”, instead of “*who unhinged the Catalans*”. At other times, by contrast, they are properly translated, as can be seen in the translation of “*Silva que se marchó lesionado*” (Text 11) as “*Silva who left injured*”, and that of “*Casemiro, que de mayor quiere ser Mauro Silva*” (Text 13) as

“Casemiro, *who* wants to be a Mauro Silva”. Finally, it is worth noting the fact that some terms, such as “pelucón” (Text 10), “cuitas” (Text 11), “artificiero” (Text 13) and “racheadamente” (Text 13), are not translated in the target text. This mistake, which as has been indicated in 3.2.1. also appears in football match reports translated in the opposite direction, may cause comprehension problems if the user has no knowledge of the Spanish language.

4. CONCLUSIONS

The aim of this paper was to assess the reliability of GT by means of a pilot study which consisted in the analysis of target texts generated by the tool, categorising the most relevant mistakes which can be found in them. In order to draw reliable conclusions, the potential function of the translated texts has been taken into account throughout this process. In the case of both tourist texts and football match reports, the main goal of the reader is not likely to be to obtain a professional translation, but to have a general idea of the characteristics of a place and of the events which happened during a football match, respectively.

Bearing in mind what the potential users of GT expect from the tool, and therefore leaving stylistic aspects aside, it can be said that lexicogrammatical and syntactic mistakes can frequently be found in the generated translations in both genres and in both directions of translation. In some cases, the meaning intended in the source text is still inferable, but other times the reader is likely to be led to misunderstandings, and thus the tool cannot be considered to be reliable, in the sense that it is not complying with its users’ needs and is not fulfilling its aim. According to the classification which has been proposed in Section 3, the most frequent translation mistakes in the target texts generated by the tool can be divided into four categories, namely lexicogrammar (encapsulating morphology, semantics and phraseology), syntax, pragmatic aspects and punctuation.

As can be appreciated in Tables 2 and 3, the percentage of lexicogrammatical and syntactic mistakes is higher than that of those related to pragmatics and punctuation, in both genres and directions of translation. It is worth noting the fact that within the genre of the tourist text, mistakes related to lexicogrammar predominate in the English into Spanish direction. By contrast, the mistakes which prevail in the opposite direction of translation are syntactic ones, the genre being the same. The same conclusion can be reached regarding football match reports, as can be observed in Table 3.

Furthermore, it is worth mentioning the fact that one of the most frequent syntactic mistakes in the target texts generated by GT is the mistranslation of noun phrases, whichever the genre of the text and the direction of the translation are. The tool tends to disorganise the constituents of those phrases, and even though in some cases the meaning intended in the source text is still inferable by the reader, other times comprehension is made almost impossible. Moreover, it is interesting to note the fact that in the translations of football match reports generated by GT, whichever the direction of translation is, some terms remain untranslated, therefore hindering understanding if the reader has no knowledge of the source language.

It is also worth highlighting the fact that the success of the literal translations provided by GT of the metaphorical expressions which characterise the genre of the football match report depends on the direction of the translation. Thus, these expressions are mistranslated and the reader is likely to be misled in the English-into-Spanish translation, whereas in the opposite direction the tool maintains the meaning intended by the expression used in the source text, therefore fulfilling its users’ needs and achieving its aim.

In the target texts generated by GT, mistakes related to pragmatics and punctuation are far less frequent than lexicogrammatical and syntactic ones, as can be appreciated in Tables 2 and 3. Furthermore, these inaccuracies are not bound to cause semantic variations in the target texts, and therefore do not represent a major drawback for the reliability of the tool.

Further differences can be identified if texts from the same genre are looked into. Thus, as regards intra-genre differences, it can be concluded that within the genre of the tourist text, GT provides

better translations from Spanish into English than in the opposite direction. This might be due to the fact that the database of the tool contains more tourist texts originally written in English. Therefore, one way of ensuring reliability and improving the quality of English-into-Spanish translations would be the increase in the number of tourist texts in Spanish. Within the genre of the football match report, by contrast, the translations provided by GT tend to be equally inaccurate and difficult to understand whichever the direction is. This is probably due to the fact that in the bank of data from which GT draws choices, the amount of texts belonging to this genre in both English and Spanish is lower than that of tourist texts. Again, it seems to be the case that the higher number of texts contained in the repository from which GT retrieves translation choices, the better quality these translations will have and the more reliable they will be.

Apart from these intra-genre differences, it is worth commenting on the inter-genre contrasts which can be appreciated after the analysis. Thus, it can be said that the translations of tourist texts provided by GT are slightly better-quality than those of football match reports. As has been said above, this might be due to the fact that the database of the tool includes a considerable amount of tourist texts, especially of those written in English. This hypothesis would explain the difference across genres in the quality of the translations provided by GT.

Thus, it can be concluded that the reliability of the tool depends on both the direction of the translation and the genre of the source text. The tool is more reliable if its user aims at understanding the content of a tourist text, especially if the translation is from Spanish into English. By contrast, it is less reliable for those who aim at having a general idea of the events which happened during a football match, whichever the direction of the translation is. Likewise, it could also be hypothesised that the more frequent a genre is online, the better the quality of its translations will be. Nevertheless, it is worth highlighting the fact that, if syntactic rules continue to be added and GT is transformed into a hybrid system, the target texts will presumably improve to a great extent, and therefore the tool will be far more reliable than it is nowadays. In spite of these advances, however, it does not seem plausible that the day will come when human translators will be replaced by machine translation systems.

5. BIBLIOGRAPHY

- Bhatia, Vijay Kumar (1993). *Analysing genre: Language use in professional settings*. London, Longman.
- Herrera, J. [online] (n.d.). “Documentación aplicada a la traducción: Hay vida más allá de Google”. *La linterna del traductor*, 9. <http://www.lalinternadeltraductor.org/n9/documentacion-traducccion.html> [retrieved April 20, 2016].
- López Guix, J. G. y J. M. Wilkinson (1997). *Manual de traducción inglés-castellano: Teoría y práctica*. Barcelona, Gedisa.
- Martínez Moreno, R. [online] (2013). “Breve análisis del lenguaje periodístico deportivo en España”, *Papel de periódico*. <http://papeldeperiodico.com/2013/09/breve-analisis-del-lenguaje-periodistico-deportivo-en-espana/> [retrieved May 7, 2016].
- McLuhan, Marshall (1962). *The Gutenberg galaxy: The making of typographic man*. Toronto, University of Toronto Press.
- Safaba Translation Solutions [online] (n.d.). “What are the main types of machine translation?”, *A quick guide to machine translation*. <http://www.machinetranslation.net/quick-guide-to-machine-translation/machine-translation-technologies> [retrieved May 5, 2016].
- Sanning, H. (2010). “Lost and found in translating tourist texts: Domesticating, foreignising or neutralising approach”, *JoSTrans: The Journal of Specialised Translation*, 13, 124-137.
- Skibitska, O. [online] (2013). “The challenges of translation of tourist e-text”, *Translation Journal*, 17 (4). <http://translationjournal.net/journal/66tourism.htm> [retrieved March 5, 2016].
- Swales, John Malcolm (1990): *Genre analysis: English in academic and research settings*. Cambridge, Cambridge University Press.

Turovsky, B. [online] (2016). "Ten years of Google Translate", *Google Translate blog*.

<http://googletranslate.blogspot.com.es/> [retrieved April 20, 2016].

Valero Garcés, C. [online] (2012). "Inglés y español mano a mano: Dos lenguas y dos formas de ver el mundo", *Cuadernos Cervantes*. http://www.cuadernos cervantes.com/lc_ingles.html [retrieved

May 20, 2016].

Zaro, J. J. y M. Truman (1999). *Manual de traducción: Textos españoles e ingleses traducidos y comentados*. Madrid, Sgel.

6. APPENDIX: SOURCE TEXTS SELECTED

6.1. TOURIST TEXTS

6.1.1. English into Spanish

Text 1- Kenya [<http://www.roughguides.com/destinations/africa/kenya/>]

Text 2- South Korea [<http://www.roughguides.com/destinations/asia/south-korea/>]

6.1.2. Spanish into English

Text 3- Jordania [<http://www.guias-viajes.com/content/view/1325/294/>]

Text 4- Lisboa [<https://www.disfrutalisboa.com/>]

Text 5- Groenlandia [<http://www.guias-viajes.com/content/view/1308/278/>]

6.2. FOOTBALL MATCH REPORTS

6.2.1. English into Spanish

Text 6- Real Sweat To Reach Quarters (extracts) [<http://www.marca.com/en/football/real-madrid/2016/03/08/56df4744ca4741cc198b462f.html>]

Text 7- Bale Header Keeps Real In Title Race (extracts) [<http://www.marca.com/en/football/real-madrid/2016/04/30/5724d5c2468aeb77048b4611.html>]

Text 8- Atletico's Griezmann At The Double To Knock European Champions Barça Out (extracts) [<http://www.telegraph.co.uk/football/2016/04/13/atletico-madrid-vs-barcelona-live---what-time-is-tonights-champi/>]

Text 9- Atlético Madrid 4-Real Madrid 0 (extracts)

[<https://www.thesun.co.uk/archives/football/23593/atletico-madrid-4-real-madrid-0/>]

6.2.2. Spanish into English

Text 10- El Barça se desploma (extract)

[http://www.marca.com/eventos/marcador/futbol/2015_16/la-liga/jornada_33/bar_val/]

Text 11- Madrid y Manchester City lo dejan todo para el Bernabéu (extracts)

[<http://www.mundodeportivo.com/futbol/champions-league/20160426/401380478595/manchester-city-real-madrid-resultado-resumen-cronica-champions-league.html>]

Text 12- David Silva, baja para la vuelta

[http://deportes.elpais.com/deportes/2016/04/27/actualidad/1461752332_537837.html]

Text 13- El Madrid siempre vuelve (extracts)

[http://futbol.as.com/futbol/2016/04/02/primera/1459621992_594312.html]

LA TRADUCCIÓN ESPAÑOL > ITALIANO DE TIPOLOGÍAS TEXTUALES SEMI-ESPECIALIZADAS: PLANTEAMIENTO DISCURSIVO, CONTRASTIVO Y DIDÁCTICO

Giuseppe Trovato

Università degli Studi di Catania, Italia

ABSTRACT

This paper addresses the translation process between Spanish and Italian with regards to a particular kind of texts, namely, commercial letters, conceived as a «hybrid» textual genre due to its mixed and varied terminology (economics, administration, law). After pointing out the specific features of commercial writings, the attention will be focused on the translation process in order to make a significant contribution to the Didactics of Translation between cognate languages.

KEYWORDS: Didactics of Translation, Cognate languages, Commercial texts, Translation process, Translation techniques

RESUMEN

El presente estudio aborda la traducción de textos con carácter semi-especializado entre dos lenguas emparentadas, esto es, el español y el italiano: los escritos comerciales. Nuestro objetivo reside, en primer lugar, en determinar las características específicas de una tipología textual «híbrida», pues en ella convergen rasgos procedentes de distintos ámbitos (económico, administrativo, jurídico, por mencionar los más destacados). A continuación, emprenderemos una serie de reflexiones de tipo contrastivo y traductológico: en concreto, analizaremos cómo llevar a cabo el proceso de traducción en la dirección español > italiano, con miras a ofrecer una fundamentación teórica y metodológica que redunde en beneficio de la Didáctica de la Traducción entre lenguas afines.

PALABRAS CLAVE: Didáctica de la Traducción, Lenguas afines, Escritos comerciales, Proceso traductor, Técnicas de traducción

FECHA DE RECEPCIÓN: 11/07/2016

FECHA DE ACEPTACIÓN: 30/09/2016

PÁGINAS: 81-92

1. INTRODUCCIÓN

Los Estudios de Traducción, a la altura del año 2016, han alcanzado una clara relevancia científica y gozan de muy buena salud, lo cual queda asimismo reflejado en la maraña de publicaciones que desde hace más de tres décadas vienen realizándose en el ámbito internacional. El tema de la traducción se ha abordado extensa y detalladamente bajo múltiples perspectivas, lo cual ofrece una idea de los pasos que ha dado este campo de estudio. En los últimos tiempos, una rama de la Traductología se ha orientado hacia la vertiente didáctica. Dicho en otros términos, se ha empezado a investigar en torno a las modalidades más idóneas para enseñar a traducir. Amparo Hurtado Albir define la didáctica de la traducción como «quizás el campo más característico de la investigación aplicada en Traductología» (2011: 161). Enseñar a llevar a cabo el proceso traductor de forma eficaz no es tarea fácil, pues no existe «la traducción perfecta» y toda traducción está sometida al paso del tiempo, ya que las lenguas objeto de traducción evolucionan y tienden a adaptarse a nuevas tendencias y orientaciones. La investigación científica en el marco de la Didáctica de la Traducción ha comportado asimismo un hondo proceso de reflexión sobre la combinación de lenguas implicadas en el proceso de traducción y, por ende, sobre la pertinencia de los enfoques contrastivos aplicados a la traducción:

Mención aparte merece la consideración de los estudios contrastivos como método de aprendizaje de la traducción. De todos los estudios comparados entre lenguas, los que con mayor fuerza se han planteado explícitamente como un método de enseñanza de la traducción son las *Estilísticas comparadas*; [...] la traducción se considera como una aplicación práctica de la Estilística comparada que está regida por una serie de leyes: los *procedimientos*¹. (Hurtado Albir, 2011: 163)

Nosotros nos decantamos por la adopción de un enfoque contrastivo en la Didáctica de la Traducción, especialmente a la hora de llevarlo a la práctica con dos lenguas como el español y el italiano, puesto que a raíz de su proximidad, presentan una serie de analogías pero también de divergencias en el plano léxico, morfosintáctico, discursivo y pragmático. Acudiendo a uno de los estudios pioneros sobre la enseñanza de la traducción, se pone de relieve la rentabilidad de los enfoques contrastivos textuales:

Son esperanzadoras las propuestas de análisis contrastivo surgidas en los últimos años que se sitúan en una óptica textual hacia una Textología comparada. Estos análisis, que introducen consideraciones de tipo contrastivo desde un punto de vista de funcionamiento de los textos (elementos de coherencia y cohesión, tipologías textuales), son de sumo interés, ya que se efectúa un desplazamiento de la contrastividad en el plano de la lengua a la contrastividad textual, mucho más cercana a la realidad en que se mueve el traductor. (Hurtado Albir, 1999: 19)

A partir de estas consideraciones introductorias, nos proponemos realizar un estudio orientado a la teoría y práctica de la traducción español-italiano que contribuya a consolidar el terreno de su didáctica.

2. LOS ESCRITOS COMERCIALES: CARACTERÍSTICAS FORMALES

Hoy en día, los negocios se rigen por una interdependencia económica y financiera que se despliega a nivel internacional y hace cada vez más necesaria una comunicación ágil y rápida. En este marco se insertan todos aquellos escritos de índole comercial:

¹ Con el término «procedimiento» se hace referencia a las técnicas de traducción que sirven para reformular el contenido del texto de partida con pertinencia y adecuación, para que el texto de llegada cuente con eficacia pragmática y comunicativa.

La correspondencia recibirá, pues, el nombre de comercial cuando se aplica a los negocios, por lo que podemos definirla como el arte de tratar de los negocios mediante la escritura. [...] la cantidad de operaciones y asuntos comerciales que se resuelven exclusivamente por medio de la correspondencia es enorme y son muchas y diversas las empresas que realizan entre ellas un volumen muy importante de operaciones que no se conocen más que a través de la correspondencia que mantienen, mientras que otras, aunque existan algunos contactos personales, la mayor parte de los asuntos los resuelven a través del correo. (Equipo de Expertos 2100, 1999: 223)

En un artículo dedicado al lenguaje de especialidad de la economía, Santos López aborda la carta comercial, género textual que se ha desplazado cada vez más hacia el formato electrónico debido a los avances tecnológicos de los cuales nos hemos beneficiado todos:

La carta comercial es un género textual que, últimamente, ha sufrido una gran modificación debido a la generalización de su difusión a través del correo electrónico. Algunas de sus características son comunes en ambos canales. (Santos López, 2009: 137)

De forma más sistemática, Álvarez realiza una clasificación puntual de los diversos tipos de escritos comerciales: cartas de pedido (de género, de mercancías), de reclamaciones, quejas o protestas; cartas de solicitud (de un servicio, de una información), de devoluciones (por error en el envío); cartas de informes personales, de ofertas (de servicios profesionales), de recomendaciones y cartas de recomendación² (Álvarez 1997: 42).

Ahora bien, desde el punto de vista de su estructuración y presentación, un escrito comercial tiene que reunir determinados requisitos, lo cual corrobora la idea de que se trata de un género textual a todas luces. A continuación, enumeramos brevemente los rasgos estructurales y formales de una carta comercial:

- *La fecha*: se sitúa en la parte derecha, bajo el membrete;
- *El membrete*: nombre, título o dirección de una persona o entidad colocados en la parte superior;
- *Referencias y número de registro*: el número de registro es aquel número que se atribuye a la carta y junto con las referencias constituyen dos elementos importantes, pues cumplen la función de relacionar las cartas e identificarlas con agilidad;
- *El destinatario*: el nombre y dirección del destinatario figuran en la parte izquierda.
- *El saludo o encabezamiento*: se coloca debajo de la dirección, dejando algunas líneas en blanco. Estas fórmulas – más o menos formales – varían en función del tipo de escrito que pretendamos redactar y de la persona o entidad a la que dirijamos su contenido.
- *La introducción*: por lo general, una carta comercial empieza con las llamadas «fórmulas de apertura», a saber, fórmulas rutinarias de las cuales se desprende cierto nivel de cortesía³;
- *El cuerpo de la carta*: es la parte más emblemática de la carta, pues de él depende el éxito de la comunicación. La claridad es el rasgo distintivo del cuerpo de un escrito comercial. Hay que dividir el escrito en párrafos según los asuntos tratados, exponer el motivo por el que escribimos y ofrecer toda la información pertinente;
- *La despedida*: al igual que las fórmulas de apertura, un escrito comercial también cuenta con fórmulas de cierre, o sea locuciones a modo de conclusión⁴.

² Estos tipos de escritos comerciales pueden contar con la etiqueta de «sub-géneros», pues tienen funciones y propósitos comunicativos específicos en el marco de la comunicación comercial.

³ Presentamos, a modo de ejemplo, algunas fórmulas introductorias típicas de los escritos comerciales, con independencia de su destinatario o del contenido: *En respuesta a su atenta carta de...; En relación a su carta/pedido; Referente a su escrito de...; Nos complace comunicarles que...; Tenemos el gusto de comunicarles que...; Nos es grato comunicarles que...; Lamentamos mucho tener que anunciarles que...; Con mucho gusto les remitimos...; estamos muy agradecidos por su carta.*

Los que hemos venido ilustrando se configuran como los ejes vertebradores de un escrito comercial. En honor a la verdad, existen otros elementos que caracterizan a la correspondencia comercial y, sin embargo, no nos vamos a detener en ellos porque a efectos del presente trabajo no resulta imprescindible deslindarlos⁵.

3. LOS ESCRITOS COMERCIALES: CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICAS Y ESTILÍSTICAS

Al abordar los escritos comerciales como género textual concreto, nuestra postura es que esta tipología textual resulta «híbrida», porque como comentábamos en el resumen, recibe aportaciones conceptuales y terminológicas de distintos ámbitos sectoriales. En un pedido, es muy probable encontrar términos de carácter comercial (*remítir la nueva lista de precios, enviar una copia del inventario*) económico y financiero (*condiciones de pago, transferencia bancaria*) o bien relacionados con el mundo de los transportes (*efectuar el envío por ferrocarril*). En las reclamaciones, es común que figuren locuciones de tipo burocrático y jurídico (*actuar por vías legales*). En la comunicación entre un cliente y una entidad bancaria, encontraremos términos y expresiones típicas del sector de la contabilidad (*abonar en la cuenta la cantidad de, demanda de apertura de un crédito, el estado de pérdidas y ganancias*).

Ahora bien, al referirse al aspecto estilístico de los escritos comerciales, Ramos (1988) argumenta que no hay que concebirlo como un idiolecto, sino como una modalidad expresiva convencional a través de la cual se concreta un intercambio comercial. El estilo comercial cuenta con las siguientes características⁶ que se despliegan en el plano discursivo:

- *La claridad*: es la condición esencial, puesto que un escrito comercial no puede dar lugar a confusión o ambigüedades en el plano del sentido;
- *La concisión*: expresar un concepto con exactitud de forma breve e inmediata es uno de los objetivos de un escrito comercial. De esta manera, también se asegura la claridad del texto;
- *La pertinencia o relevancia*: para poder afrontar un determinado asunto, es importante que el corresponsal conozca con precisión las cuestiones que va a tratar;
- *La cortesía*: una relación comercial se rige por un trato cortés, lo cual queda reflejado, entre otras, en la adopción de fórmulas de apertura y cierre ritualizadas;
- *La elegancia*: con este concepto se hace referencia a la pertinencia del vocabulario especializado según requiera el contexto comunicativo y a una amplia gama de expresiones fijas y rutinarias que marcan una diferencia con otros géneros textuales⁷.

⁴ A continuación, ofrecemos algunas muestras de fórmulas para concretar la despedida de un escrito comercial: *Atentamente, le saluda; Reciba nuestro atento saludo; Un cordial saludo; Cordialmente le saluda; Quedamos a su disposición por cuanto puedan necesitar de nosotros; Con la seguridad de vernos favorecidos por su ...*

⁵ Dado que nuestro trabajo se enmarca en el ámbito de los Estudios de Traducción con una orientación didáctica, no hemos considerado fundamental profundizar en todos los aspectos formales de los escritos comerciales. No obstante, para brindar una panorámica completa, nos ceñimos a mencionarlos: la firma y la antefirma, las iniciales, los anexos, la posdata, copia de la carta.

⁶ Las características mencionadas se han extraído de Ramos (1988).

⁷ Para que el lector se haga una idea clara de qué entendemos al hablar de expresiones fijas, aparte de las ya mencionadas fórmulas de apertura y cierre, brindamos otras muestras ejemplificativas: *Teniendo referencias de las extensas y buenas relaciones que ustedes mantienen; Rogamos comprendan lo ocurrido, pero nos es del todo imposible mantener los precios antiguos; Agradeceré el envío inmediato ya que tengo algunos compromisos urgentes.*

4. LA TRADUCCIÓN DE ESCRITOS COMERCIALES: ¿TRADUCCIÓN DE TEXTOS ESPECIALIZADOS O NO ESPECIALIZADOS?

Todo género textual cuenta con características lingüísticas, estilísticas y discursivas propias, lo cual repercute asimismo en el terreno de la traducción. Es precisamente por esta razón por la que en el ámbito de los estudios traductológicos se ha afrontado con profusión el tema de la traducción general *Vs.* la traducción especializada⁸.

En Hurtado Albir (2011), encontramos una diferenciación clara entre estas dos parcelas de la traducción, si bien la estudiosa se decanta por la adopción de dos etiquetas distintas: «traducción de textos especializados» *Vs.* «traducción de textos no especializados». En el primer caso, la traductóloga argumenta lo siguiente:

Nos referimos a la traducción de textos dirigidos a especialistas y pertenecientes a los llamados lenguajes de especialidad: lenguaje técnico, científico, jurídico, administrativo, etc. Preferimos la denominación *traducción de textos especializados* (o géneros especializados) a la de *traducción especializada*, ya que, estrictamente hablando, toda traducción (literaria, audiovisual, etc.) es especializada en el sentido que requiere unos conocimientos y habilidades especiales. (Hurtado Albir, 2011: 59)

Por lo que se refiere a los textos no especializados, la teórica de la traducción afirma que:

Existe una gran heterogeneidad de textos traducibles que no forman parte de los lenguajes especializados; además de los textos literarios, todos aquellos que podríamos calificar de no literarios: textos publicitarios, periodísticos, etc. Estos textos pueden pertenecer a diversos modos (oral, escrito, audiovisual, icónico-gráfico) y pueden ser traducidos en diversas modalidades de traducción: traducción escrita, traducción a la vista, doblaje, interpretación simultánea, etc. Cada ámbito tiene sus características propias, relacionadas con el funcionamiento peculiar de esos textos: preferencias léxicas y sintácticas, rasgos intratextuales (coherencia y cohesión) y géneros y subgéneros propios. (Hurtado Albir, 2011: 62)

Ahora bien, tras esta aclaración que considerábamos pertinente en la economía del presente artículo, cabe plantearse qué tipo de traducción es la de textos comerciales. Dada la naturaleza «híbrida» de esta tipología textual y a raíz de las aportaciones de muy diversa índole que recibe de varias disciplinas especializadas, nos inclinamos por calificar la traducción de escritos comerciales como un tipo de traducción semi-especializada. El lenguaje comercial en sí no se puede considerar de la misma manera que el lenguaje de la economía, pero sí se puede afirmar sin equivocaciones que esta lengua de especialidad ejerce una influencia considerable sobre la comunicación comercial.

No nos consta que existan publicaciones sobre la traducción de textos semi-especializados, pues hasta ahora la tónica ha sido clasificar los textos en especializados y no especializados. Por esta razón, hemos decidido sacar a colación la cuestión, para que se haga hincapié en la existencia de tipologías textuales que no se enmarcan específicamente en la clasificación arriba mencionada. Los escritos comerciales, a nuestro juicio, se sitúan en la categoría de textos semi-especializados y, como tales, tienen que recibir una atención particular a la hora de llevar a cabo una intervención traductora.

En un volumen dedicado a la traducción especializada de géneros de economía y empresa, Suau Jiménez (2010) aborda la carta comercial desde una perspectiva traductológica:

Es, pues, un género en el que podemos encontrar una enorme riqueza de funciones comunicativas, según prescriba cada subgénero o tipo de texto, como veremos a

⁸ Remitimos al lector al volumen de Federica Scarpa (*La traduzione specializzata*, 2008) para contar con un panorama esdarecedor de la traducción especializada, con referencia al contexto académico y profesional italiano.

continuación. La necesidad de las empresas en traducir cartas comerciales puede variar, siendo muy importante en las transacciones internacionales o interculturales, ya que, a veces, el éxito de un negocio puede depender de una traducción bien hecha en la cual se hayan interpretado adecuadamente tanto las funciones retóricas o comunicativas como el léxico. (Suau Jiménez, 2010: 82)

5. EL PROCESO DE TRADUCCIÓN ESPAÑOL > ITALIANO DE ESCRITOS COMERCIALES

En este apartado nos proponemos concretar los objetivos de nuestro artículo ofreciendo una somera fundamentación teórica y metodológica acerca del proceso de traducción en la dirección español > italiano de escritos comerciales.

En un artículo de 2006 publicado en el *Bullettí de la Associació de Traductors i Intèrprets Jurats*, el profesor Roberto Mayoral Asensio aborda la traducción comercial y precisa que:

Una alternativa a hablar de la traducción comercial (es decir, la traducción generada por el comercio) es hablar de la **traducción de textos comerciales**. Creemos sinceramente que esta etiqueta acota la actividad de traducción de forma mucho más selectiva pero la aleja de la realidad profesional (como constelación de actividades distintas).

A modo de acercamiento a la traducción de esta tipología textual⁹, se nos antoja oportuno acudir a los planteamientos de Suau Jiménez:

El traductor necesitará conocer cuáles son las funciones retóricas o comunicativas de cada carta comercial, al objeto de identificarlas, respetar su estructura y buscar su equivalencia en la lengua meta, antes de traducirlas. Será necesario, asimismo, analizar el registro, su grado de formalidad, las características sintácticas y léxicas. Finalmente, habrá que comprobar cuál es el patrón metadiscursivo del género en la lengua meta, para seguir su prescripción y no dañar el propósito comunicativo del género. (Suau Jiménez, 2010: 83-84)

Así pues, antes de emprender la labor de traducción de una carta comercial, será oportuno hacerse con el marco general en el que se inscriben sus propósitos comunicativos y, de paso, comprobar cómo los mismos propósitos se expresan convencionalmente en la lengua hacia la que efectuamos la transposición interlingüística. A continuación, brindamos algunos ejemplos de escritos comerciales en español con su correspondiente traducción al italiano¹⁰ con un breve comentario:

Pedido	Richiesta
Distinguidos señores:	Spett. Ditta,
Nos es grato solicitarles el envío de su catálogo de calculadoras de bolsillo, e informaciones sobre precios actualizados. Les agradeceríamos, además, que nos enviaran material ilustrativo, para que podamos someterlo a la atención de nuestros clientes potenciales.	Abbiamo il piacere di richiedervi l'invio del vostro catalogo di calcolatrici e delle informazioni sui prezzi aggiornati. Vi saremmo grati inoltre se ci inviaste materiale illustrativo, affinché possiamo sottoporlo all'attenzione dei nostri potenziali clienti.

⁹ Otras aportaciones que consideramos relevantes en el ámbito que nos ocupa son los trabajos sobre la traducción comercial de Roberto Mayoral Asensio (2006, 2007), que recogemos en la bibliografía final.

¹⁰ Los modelos presentados se han extraído del manual de Alessandra Salvaggio y Lorella Tabolotti (*Lettere commerciali in spagnolo*, 2009).

A la espera de sus noticias, les saludamos muy atentamente.	In attesa di vostre notizie, vi salutiamo cordialmente.
---	---

Este ejemplo de carta comercial no presenta dificultades especiales en el plano de la traducción al italiano. Dos aspectos que saltan inmediatamente a la vista son, en primer lugar, la fórmula italiana «Spett. Ditta» que se puede considerar como una equivalencia funcional de la locución española «Distinguidos señores». Una traducción literal (*Distinti/Egregi signori*) no resultaría eficaz desde un punto de vista lingüístico-pragmático. El segundo aspecto está relacionado con la puntuación usada inmediatamente después del saludo: convencionalmente en español se usan los dos puntos, los cuales se convierten automáticamente en una coma en los escritos comerciales italianos. Desde un punto de vista terminológico, el cuerpo del texto no presenta palabras de carácter especializado, lo cual corrobora nuestra postura acerca de la colocación de esta tipología textual en el marco de la traducción semi-especializada. Cabe notar, sin embargo, la presencia de expresiones rituales, típicas de la comunicación comercial como hemos expuesto en párrafos anteriores (*Nos es grato solicitarles el envío de su catálogo; Les agradeceríamos, además, que nos enviaran material ilustrativo*). La lengua italiana, también, cuenta con modalidades expresivas rutinarias. De lo que se trata con vistas a una traducción eficaz es de que el traductor vaya familiarizándose con dichas locuciones y las automatice en el proceso de traducción.

Transacciones comerciales	Transazioni commerciali
Señora Gutiérrez Blanco:	Gentile Signora Gutiérrez Blanco,
Tenemos el gusto de escribirle para saber si está interesada en una provisión de nuestra nueva colección “Trabaja con” para su librería.	Le scrivo per chiederle se è interessata a una scorta della nostra nuova collana “Trabaja con” per la sua libreria.
Le adjunto a la presente carta un catálogo a todo color.	Allegata a questa mia trova una brochure a colori.
Esta nueva colección enfoca los programas Microsoft Office desde un punto de vista muy práctico.	Questa nuova collana utilizza un approccio molto pratico ai programmi Microsoft Office.
Estamos muy orgullosos de estos productos y estamos seguros de que estos libros serán muy útiles para sus clientes.	Ne siamo molto orgogliosi e siamo sicuri che questi libri saranno molto utili per i suoi clienti.
Si Usted está interesada, puedo remitirle unos ejemplares de muestra, de manera que pueda evaluarlos.	Se è interessata, posso inviarle delle copie saggio perché possa valutarle.
Si nuestra propuesta le interesa, le sería sumamente grato me enviara un fax o un e-mail, con el fin de organizar un encuentro.	Mi mandi un fax o una e-mail se la nostra proposta le interessa in modo da potere organizzare un incontro.
Agradeciéndole el interés que dará a la presente, espero su pronta respuesta.	La ringrazio per l’attenzione che vorrà riservare alla presente, e rimango in attesa di una sua pronta risposta.
Atentos saludos,	Cordiali saluti.

El modelo arriba presentado reúne las características más emblemáticas de un escrito comercial: precisión, claridad y concisión. Salta a la vista una disimetría en la parte relativa al saludo: en español se usa directamente el apelativo «Señor/a + apellido», mientras que en italiano es habitual matizar el saludo con algún adjetivo de cortesía (*Gentile/Distinto/Egregio*). Desde el punto de vista de la traducción del

cuerpo del texto, se observa en cambio una evidente simetría entre el texto original y el traducido. Al igual que el ejemplo anterior, no se desprenden dificultades que puedan enturbiar el proceso traductor. Es más, en este caso la afinidad lingüística entre el español y el italiano facilita la labor del traductor. Es interesante notar la adopción de fórmulas rutinarias típicas de la comunicación comercial (*Tenemos el gusto de escribirle; Le adjunto a la presente carta un catálogo; puedo remitirle unos ejemplares de muestra; Agradeciéndole el interés que dará a la presente*) cuya traducción al italiano no ocasiona problemas con tal de que el traductor se haya familiarizado con las locuciones correspondientes en la lengua meta. Por último, cabe notar la presencia en el texto fuente (4 veces) de la palabra *interés/interesada*, cuya repetición corrobora el concepto de claridad, característico de los escritos comerciales.

<p>Presentar disculpas y reclamaciones</p> <p>n/ref.: n/fra. n° 2000</p> <p>Muy señor mío:</p> <p>Con la presente le informo que todavía no hemos recibido el pago de la factura mencionada en la referencia de € 2.000,00 que tenía que ser pagada el 12 de septiembre pasado.</p> <p>Le adjunto el extracto de su cuenta para el control de la situación de sus pagos, actualizada al 30 de septiembre de 2009; estoy seguro de que considerará la situación con la debida atención.</p> <p>Si, en cambio, Usted hubiera efectuado ya el pago, le ruego no considere la presente comunicación. Para cualquier aclaración, le ruego me llame al número 0207 123 4566.</p> <p>Muy atentamente,</p>	<p>Scuse e lamentele</p> <p>Rif: Fattura n. 2000</p> <p>Gentile Signore,</p> <p>La presente per informarla che non abbiamo ancora ricevuto il pagamento della fattura di cui all'oggetto, ammonante a Euro 2.000,00 che doveva essere saldata il 12 settembre scorso.</p> <p>Le accludo, per sua documentazione, una completa situazione dei suoi pagamenti, aggiornata al 30 settembre 2009; sono certo che vorrà dare adeguata attenzione alla situazione.</p> <p>Se nel frattempo avesse già provveduto al pagamento, ignori questa comunicazione. Nel caso le servisse qualunque chiarimento, non esiti a contattarmi al numero di telefono 0207 123 4566.</p> <p>Cordiali saluti.</p>
<p>n/ref.: n/fra. n° 2000</p> <p>Distinguidos señores:</p> <p>Con la presente les comunico que he recibido su carta del 15 de octubre relativa a una factura pendiente.</p> <p>Les pido disculpa por el inconveniente y les informo que efectué el pago de la factura mencionada en la referencia, como de costumbre por transferencia bancaria el 18 de octubre.</p> <p>El banco les remitirá el recibo lo antes posible.</p> <p>Les vuelvo a ofrecer mis más sinceras disculpas y les saludo muy atentamente.</p>	<p>Spett. Ditta,</p> <p>Re: Fattura n. 2000</p> <p>Ho ricevuto la vostra lettera del 15 ottobre relativa ad una fattura non pagata.</p> <p>Mi scuso per l'accaduto. Ho provveduto al pagamento della suddetta fattura come d'abitudine via bonifico bancario il 18 ottobre.</p> <p>La banca ve lo notificherà quanto prima.</p> <p>Vi prego ancora una volta di accettare le mie scuse.</p> <p>Cordiali saluti.</p>

En los dos modelos presentados, se ha producido un problema en las relaciones comerciales entre dos partes (suponemos que se trata de un proveedor y de un cliente) debido a una factura pendiente¹¹. El saludo en español se materializa en una forma muy típica en la correspondencia comercial española (*Muy señor mío*) que no tiene una equivalencia directa en lengua italiana. La consulta de fuentes documentales adecuadas por parte del traductor le ayudará a sortear la problemática contrastiva y traductológica y encontrar una traducción atinada. En términos generales, podemos afirmar que el texto en lengua italiana luce más la característica de la cortesía frente al texto español. En efecto, la lengua italiana recurre a lo que calificaríamos de «diplomacia expresiva», fenómeno que consiste en conseguir expresar con palabras agradables y complacientes incluso conceptos contundentes o negativos.

Tratándose de un escrito comercial relacionado con un pago pendiente, cabe observar la presencia de terminología especializada en el ámbito bancario y contable (*extracto de cuenta; transferencia bancaria; efectuar el pago; remitir el recibo*). En el terreno de la traducción, estas locuciones cuentan con una correspondencia directa en italiano. Será suficiente con consultar un diccionario bilingüe especializado para dar con la traducción correcta. A este respecto, consideramos conveniente mencionar el *Dizionario spagnolo economico & commerciale: spagnolo-italiano, italiano-spagnolo* (2006) de Laura Tam. En esta obra lexicográfica bilingüe, el traductor puede encontrar mucha terminología que se enmarca no solo en el ámbito económico y comercial, sino también en el administrativo, burocrático y jurídico.

6. LAS TÉCNICAS DE TRADUCCIÓN EN LOS ESCRITOS COMERCIALES ESPAÑOL > ITALIANO

El proceso de elección y adopción de determinadas técnicas de traducción está íntimamente ligado a la tipología textual objeto de traducción y a la combinación de lenguas implicadas en el acto traductor. La traducción entre el español y el italiano aboga por la adopción de una serie de procedimientos de traducción— por usar la taxonomía pionera de Vinay y Darbelnet (1958)— que con mucha probabilidad no serán funcionales a la hora de traducir entre el inglés y el español o el francés y español.

En palabras de Hurtado Albir, con técnicas de traducción se hace referencia al «procedimiento verbal concreto, visible en el resultado de la traducción, para conseguir equivalencias traductorales» (Hurtado Albir, 2011: 256-257). Son numerosas las técnicas de traducción con las que el traductor puede contar a la hora de llevar a cabo su actividad¹². Acudiendo a los estudios teóricos y metodológicos sobre las técnicas de traducción, en este apartado presentamos algunas propuestas de traducción de segmentos extraídos de escritos comerciales españoles. Ilustraremos, pues, qué tipo de técnica de traducción hemos adoptado brindando la traducción que nos ha parecido acertada.

- 1) *Ampliación lingüística*: esta técnica consiste en añadir una serie de ítems lingüísticos para que el texto de llegada resulte más accesible. Por lo general, esta técnica de traducción se emplea con el fin de no generar confusión o ambigüedades, de hacer más claro un concepto para el lector final o bien de respetar las convenciones lingüísticas, estilísticas y discursivas del texto final.

Ejemplos:

La forma de pago será al contado > Vi comunichiamo che il pagamento della merce avverrà in contanti

¹¹ Este adjetivo español es muy rentable porque se puede utilizar en numerosos contextos comunicativos para hacer referencia, en términos generales, a situaciones o hechos que todavía no están resueltos o terminados. Señalamos su presencia porque en el plano traductológico, puede que la transferencia interlingüística no resulte inmediata. Es probable que el traductor capte enseguida el sentido que tiene en la lógica de la enunciación, pero que le cueste encontrar un equivalente inmediato. En el caso que nos ocupa, la solución traductora más apropiada estriba en la formación de una locución negativa (no + participio pasado).

¹² Para tener un panorama exhaustivo sobre las técnicas de traducción, remitimos al lector a Hurtado Albir (2011: 256-271) y a Diadori (2012: 59-67).

La traducción español > italiano de tipologías textuales semi-especializadas: planteamiento discursivo, contrastivo...

Les enviaremos muestrarios de paquetes y productos informáticos > Vi invieremo i cataloghi relativi ai pacchetti e ai prodotti informatici

- 2) Compensación: con este procedimiento se modifica el orden de los elementos lingüísticos a la hora de traducir.

Ejemplos:

A continuación detallamos el mencionado pedido > Elenchiamo di seguito il suddetto ordine

Solo tendremos disponibilidad de estos productos dentro de 15 días > Questi prodotti saranno disponibili solamente entro 15 giorni

- 3) Compresión lingüística: se trata de llevar a cabo un proceso de reducción del texto de llegada.

Ejemplos:

Así como el plazo de tiempo en que nos será servido > Così come i tempi di consegna

Caya calidad y precios son inferiores > Di qualità e prezzi inferiori

- 4) Elisión: esta técnica comporta la eliminación, en la versión traducida, de algunos elementos lingüísticos presentes en el texto de partida.

Ejemplo:

Estimados Sres. Gutiérrez de Suministros Agrícolas > Spettabile Ditta

- 5) Equivalencia: es un procedimiento mediante el cual se usa un término o una expresión considerados equivalentes en la lengua de llegada, aun sin contar con la misma estructura formal. Esta técnica es frecuente a la hora de traducir frases idiomáticas, refranes o unidades fraseológicas. Dentro de este marco se sitúan todas las fórmulas convencionales y rutinarias que hemos venido abordando a lo largo de este trabajo.

Ejemplos:

Distinguidos Señores > Spett. Ditta

Muy señor mío > Gentile Signore

Atentamente > Distinti / Cordiali saluti

- 6) Modulación: la modulación consiste en un cambio de perspectiva o enfoque sobre todo en el terreno de la pragmática, a la hora de reformular el texto de partida.

Ejemplos:

Estoy a su completa disposición para cualquier aclaración que precise > Resto a sua completa disposizione per qualsiasi altro chiarimento in merito

En caso de no contar con ninguna referencia > In mancanza di altri riferimenti

- 7) Transposición: con esta técnica se efectúa un cambio de categoría gramatical o morfosintáctica.

Ejemplos:

Envío del pedido > Spacciare la merce

Procederemos a la devolución de dicho envío > Procederemo a restituire quanto inviatoci

Les abonaremos el pedido por transferencia bancaria > Il pagamento dell'ordine verrà effettuato mediante bonifico bancario

Como sistema de pago, utilizaremos el giro postal > Il pagamento avverrà a mezzo vaglia postale

Ahora bien, la adopción de una u otra técnica de traducción responde a criterios específicos que tienen que ver con el grado de especialización del texto a traducir y también con el par de lenguas implicado. Claro está que en muchos casos no existe una única técnica de traducción a la hora de traducir un determinado segmento textual. La versión final, como es de esperar, corre a cargo de quien realiza la labor de traducción y de las elecciones que decida efectuar en función del texto que está abordando.

7. CONCLUSIONES

El conocimiento de todos los elementos a los que hemos pasado revista a lo largo del presente artículo resulta de fundamental importancia en la actividad traductora. La competencia del traductor se concreta en la correcta selección de las fuentes lexicográficas a partir de las cuales llevará a cabo el proceso de documentación y, como no podría ser de otra manera, en el grado de familiarización con dicha tipología textual. En otros términos, es oportuno que el traductor desarrolle cierta especialización en ámbitos sectoriales como la economía, la burocracia, el derecho, la contabilidad, etc. Sin embargo, no se trata de llegar a ser un especialista en todos estos campos. De lo que se trata es de ir desarrollando la capacidad de saber moverse con soltura a la hora de dar con los repertorios lingüísticos y lexicográficos¹³ acordes a las exigencias de la traducción objeto de trabajo y, en última instancia, de desarrollar una auténtica «sensibilidad traductora», que permita discernir una elección de traducción atinada desde un punto de vista lingüístico-pragmático de una opción correcta solo a nivel gramatical, pero poco adecuada en términos de eficacia comunicativa. En este marco, adquiere una relevancia especial el concepto de fidelidad y las implicaciones que este tiene en la actividad traductora:

Frente al valor de fidelidad a las palabras del original, el traductor comercial se tiene que formar en los valores de **precisión, claridad y concisión**. Debe aprender a mejorar el original. Ambos juegos de valores se presentan en esta forma de traducción (la comercial) de forma conflictiva y el traductor tendrá que aprender a resolver estos conflictos. (Mayoral Asensio, 2006)

En última instancia, bajo el perfil de las implicaciones didácticas, creemos que la traducción de textos comerciales se puede afrontar en un estadio intermedio de la formación de futuros traductores, pues se empieza con la traducción didáctica o pedagógica, luego se pasa a la traducción de textos no especializados (por ejemplo textos divulgativos o artículos de periódicos¹⁴). A continuación, es aconsejable abordar la traducción de textos semi-especializados –como el caso que nos ha ocupado en este trabajo– a modo de iniciación a la traducción especializada.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, M. (1997). *Tipos de escrito IV: escritos comerciales*. Madrid, Arco/Libros.
- Calvi, M. V., Bordonaba Zabalza, C., Mapelli, G., Santos López, J. (2009). *Las lenguas de especialidad en español*. Roma, Carocci editore.
- Diadori, P.(2012). *Teoria e tecnica della traduzione. Strategie, testi e contesti*. Milán, Mondadori Education.

¹³ En un volumen en torno a la traducción especializada español > italiano publicado en fechas muy recientes (Lefèvre, 2015), se ofrecen una serie de datos muy útiles con respecto a las fuentes lexicográficas y de documentación –tanto en papel como en red– en relación con ámbitos del saber especializado (económico, científico-técnico, jurídico-administrativo, político). En dicho volumen, el lector hallará información actualizada acerca de los instrumentos más idóneos para realizar la labor de traducción especializada.

¹⁴ En este marco, cabe puntualizar que el artículo periodístico no se puede considerar siempre como una tipología no especializada, porque los periódicos presentan secciones especializadas (economía, ciencia, tecnología) que requieren por parte del traductor cierto grado de especialización en el campo de las disciplinas abordadas.

- Equipo de expertos 2100, (1999). *El Gran Libro de la Correspondencia privada y comercial*. Barcelona, Editorial De Vecchi.
- Hurtado Albir, A. (1999). «Objetivos de aprendizaje y metodología en la formación de traductores e intérpretes», en *Enseñar a traducir. Metodología en la formación de traductores e intérpretes*, HURTADO ALBIR, A. (Dir.), Madrid, Edelsa, (págs. 8-58).
- (2011). *Traducción y Traductología. Introducción a la Traductología*. Madrid, Cátedra, (V edición revisada).
- Lefèvre, M. y Testaverde, T. (2011). *Tradurre lo spagnolo*. Roma, Carocci editore.
- (2015): *La traduzione dallo spagnolo. Teoria e pratica*. Roma, Carocci editore.
- Mayoral Asensio, R. (2006): «La traducción comercial», *Butlletí de la Associació de Traductors i Intèrprets Jurats* (diciembre), s. p.
- (2007). «La traducción comercial», en *Problemas lingüísticos en la traducción especializada*, FUERTES, P. A. (ed.), Valladolid, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, (págs. 33-47).
- Osimo, B. (2011). *Manuale del traduttore. Guida pratica con glossario*. Milán, Hoepli, (III edición).
- Ramos, P. (1988). *El libro de la correspondencia comercial y privada en español*. Madrid, Altaya.
- Salvaggio, A. y Tabolotti, L. (2009). *Lettere commerciali in spagnolo*. Milán, Edizioni FAG.
- Santos López, J. (2009). «El lenguaje económico», en *Las lenguas de especialidad en español*, CALVI, M.V. et al., Roma, Carocci editore, (págs.123-145).
- Scarpa, F. (2008). *La traduzione specializzata. Un approccio didattico professionale*. Milán, Hoepli.
- Suau Jiménez, F. (2010). *La traducción especializada (en inglés y español en géneros de economía y empresa)*. Madrid, Arco/Libros.
- Tam, L. (2006). *Dizionario spagnolo economico & commerciale: spagnolo-italiano, italiano-spagnolo*. Milán, Hoepli.
- Vinay, J. P. y Darbelnet, J. (1958). *Stylistique comparée du français et de l'anglais. Méthode de traduction*. París, Didier, (*Comparative Stylistics of French and English. A Methodology for Translation*. Amsterdam, John Benjamins, 1995).

ARTÍCULOS

TRADUCCIÓN LITERARIA

LA TRADUCCIÓN FEMINISTA INTRALINGÜÍSTICA
EN *THE WILD GIRL*¹
Bárbara Cerrato Rodríguez
Universidad de Salamanca

ABSTRACT

The present paper starts from the concept of *translation as rewriting* –a line of research which originated from the post-structuralist theories of translation and history and developed by authors such as Baker, Bassnett, Bielsa, Hernández Guerrero, Johnston, Lefevere, Tymoczko, Valdeón, etc. and addresses the novel *The Wild Girl*, written by Michèle Roberts.

This novel is a feminist rewriting that combines the feminist critic of myths and the revisionist creation of myths in order to subvert four Christian myths, and reveal the surreptitious and symbolic violence exercised against women by the patriarchy.

KEYWORDS: Translation as rewriting, *The Wild Girl*, Feminist rewriting, Michèle Roberts

RESUMEN

En el presente artículo partimos del concepto de *traducción* como reescritura –una línea de investigación que surgió a partir de las teorías post-estructuralistas de la traducción y la historia, y que ha sido desarrollada por autores como Baker, Bassnett, Bielsa, Hernández Guerrero, Johnston, Lefevere, Tymoczko, Valdeón, etc– y aborda la novela *The Wild Girl*, de Michèle Roberts.

Esta novela es una reescritura feminista que combina la crítica feminista de mitos y la creación revisionista de mitos para subvertir cuatro mitos cristianos, y sacar a la luz la violencia subrepticia y simbólica que ejerce el patriarcado contra la mujer.

PALABRAS CLAVE: Traducción como reescritura, *The Wild Girl*, Reescritura feminista, Michèle Roberts.

FECHA DE RECEPCIÓN: 16/03/2017

FECHA DE ACEPTACIÓN: 30/06/2016

PÁGINAS: 95-105

¹ El presente artículo se inscribe en el proyecto de investigación “Violencia simbólica y traducción: retos en la representación de identidades fragmentadas en la sociedad global” (FFI2015-66516-P), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España.

1. INTRODUCCIÓN

Si algo tienen los Estudios de Traducción de cautivadores es que se tratan de una disciplina que refleja a la perfección los cambios sociales, políticos y culturales de las lenguas desde y a las que se traduce. Como bien es sabido, esta idea de la traducción como espejo de los devenires sociales de cada época hizo posible que, principalmente a partir de los años ochenta, algunos teóricos incorporaran otros conceptos como *manipulación* (Hermans, 1985), *ideología* y *cultura* (Bassnett y Lefevere, 1990) a los Estudios de Traducción. Del mismo modo, se añadieron otros conceptos desde la sociología, como los de *violencia simbólica* (Bourdieu [1998] 2015) y *microfísica del poder* (Foucault, 1985). El Poder resulta especialmente significativo para los Estudios de Traducción en tanto que, tras el giro cultural de la traducción, tuvo lugar el giro de poder, que sostenía que el discurso y la traducción son un juego de Poder en el que la ideología dominante, junto con su discurso oficial, ocupa la cúspide de la pirámide (Tymoczko y Gentzler 2002).

Asimismo, los movimientos sociales que se estaban desarrollando durante la década de los ochenta, principalmente en Francia y Estados Unidos, provocaron que los movimientos feministas influyeran también en la traducción, lo que dio lugar a que un número de traductoras, sobre todo canadienses, se declararan abiertamente feministas –Susanne de Lotbinière-Harwood (1995), Barbara Godard (1990), Luise von Flotow (1991; 1997), Sherry Simon ([1996] 2010), Marlene Wildeman (1989), etc.–.

De este modo, el carácter novedoso del presente artículo estriba en la aplicación a un caso concreto, la novela feminista *The Wild Girl* ([1984] 2007), de la definición más abarcadora de la *traducción* que se reconoce en el concepto de *reescritura*, desarrollada por autores como Munday (2014), Bassnett (2011), Tymoczko (2007), Johnston (2013), Gentzler (2003), Vidal (2015) y Brems *et al.* (2014), entre otros.

Por consiguiente, hemos dividido el presente artículo en tres partes: en la primera, nos referiremos brevemente al maridaje entre el feminismo y la traducción; en la segunda, esbozaremos esta nueva definición ligada al concepto de *traducción*; y finalmente, ya en la tercera parte, aplicaremos esta nueva definición mucho más amplia y abarcadora de la *traducción* a la novela feminista *The Wild Girl* ([1984] 2007), escrita por Michèle Roberts.

2. EL MARIDAJE ENTRE EL FEMINISMO Y LA TRADUCCIÓN

Tradicionalmente, la mujer y la traducción han ocupado una situación de inferioridad comparable. Tanto es así que la autoridad del texto original en detrimento de la traducción se ha equiparado con la situación de inferioridad que ha ocupado la mujer con respecto al hombre. De hecho, el texto origen se identifica con el varón, fuerte y generativo, y el texto meta, con la mujer, más débil y derivada (Simon [1996] 2010: 1). En vista de lo anterior, no debe sorprender entonces que las mujeres hayan recurrido a la traducción como vía de emancipación y consecución de la igualdad a lo largo de la Historia: de hecho, reformularon el concepto de *fideliadad* y lo aplicaron, ya no al autor ni al lector, sino, muy por el contrario, al proceso de redacción en sí, un proceso en el que intervienen tanto el autor como el traductor.

Sin embargo, parece evidente que reconsiderar la traducción supone ampliar la definición del sujeto traductor: de este modo, sólo cabe entenderla si se tiene en cuenta la identidad de los sujetos traductores y su responsabilidad como «signatarios» de documentos elaborados por dos autores (Simon [1996] 2010: 13). En definitiva, todo lo anterior refleja que se ponen en tela de juicio algunos aspectos como la *autoridad* y la *agencia*, puesto que «when meaning is no longer a hidden truth to be ‘discovered’, but a set of discursive conditions to be ‘re-created’, the work of the translator acquires added dimensions» (*ibid.*):

No final version of the texts is ever realizable. There are only approximations to be actualized within the conditions of different enunciative exchanges. As such, translation is concerned not with 'target languages' and the conditions of 'arrival' but with the ways of ordering relations between languages and cultures. Translation is an art of approach. (Godard, 1995: 81)

Las traductoras van tomando conciencia de su responsabilidad a la hora de re-crear el significado de un texto y la responsabilidad que trae consigo verterlo a otro idioma. En este sentido, cabría resaltar tres prácticas características del feminismo traductor: (1) *supplementing*²(compensación), (2) *prefacing*³y *footnoting*⁴(prefacios y notas al pie), y (3) *hijacking*⁵(secuestro, entiéndase, del texto) (von Flotow, 1997: 14-15). A modo de ilustración de esta última estrategia, la más invasiva de todas ellas, podría servir la traducción de Susanne de Lotbinière-Harwood⁶ de *Lettres d'une autre* (1984), de Lise Gauvin. En ella, la traductora evita el masculino genérico feminizándolo y lo justifica en un buen número de notas a pie de página y en el prefacio:

Dear reader,

Just a few words to let you know that this translation is a rewriting in the feminine of what I originally read in French. I don't mean content. Lise Gauvin is a feminist, and so am I. But I am not her. She wrote in the generic masculine. My translation practice is a political activity aimed at making language speak for women. So my signature on a translation means: this translation has used every translation strategy to make the feminine visible in language. Because making the feminine visible in language means making women seen and heard in the real world. Which is what feminism is all about. (Gauvin 1989: 9)

En vista de lo anterior, es evidente que la traducción feminista supone ampliar y desarrollar la intención del texto original, pero no deformarla. Por esa razón, la mayoría de los ejemplos satisfactorios de estas prácticas feministas se han producido cuando existía, al menos, una cierta correspondencia entre el texto original y el proyecto de traducción (Simon [1996] 2010: 16). En vista de ello, cabe preguntarse si esta opción es más recomendable, a saber, que las traductoras feministas dediquen sus esfuerzos a textos que compartan su ideología.

Asimismo, parece que la traducción se ha considerado una vía para fomentar la creatividad, algo que sigue vigente en la actualidad. A principios de los años ochenta, en una de las primeras reflexiones al respecto, Carol Maier defiende que las traductoras «give voice, to make available texts that raise difficult questions and open perspectives» y sostiene, además, que las traductoras deberían dedicarse tanto a textos afines como contrarios, lo que fomentaría su independencia y resistencia ante estas obras (Maier, 1985: 4). Por su parte, de Lotbinière-Harwood defiende lo contrario: expone que los tres años que dedicó a la traducción de la poesía de Francoeur la obligaron a «speak in the masculine [...] as if the only

² Pese a que se trata de un proceso legítimo de traducción, un uso excesivo de esta técnica puede llegarse a tachar de exhibicionismo textual, pues normalmente se espera que la traducción sea un proceso fluido y transparente.

³ Es una estrategia rutinaria en la traducción feminista y suele tener como meta resaltar la importancia de las estrategias traslativas.

⁴ Como es evidente, las notas del traductor aportan más información, lo que hace que el texto sea más denso. No obstante, no dejan de ser, al mismo tiempo, un reflejo del contexto cultural en el que tiene lugar el texto. Más concretamente, en el caso de las traductoras feministas, suelen recurrir a ellas para superar la barrera de la invisibilidad que ha ido aparejada tradicionalmente al ejercicio de la traducción. Potoso, «[f]eminist influence on translation and translation studies is most readily visible in the metatexts –the statements, theoretical writings, prefaces and footnotes that have been added to work published since the late 1970s» (von Flotow 1997: 21-22 y 35).

⁵ Es una estrategia en la que traductora aplica una estrategia feminizante, lo que suele ser verdaderamente controvertido.

⁶ Esta traductora “offers no excuses or justifications for feminist intervention in texts, but an abundance of compelling reasons. De Lotbinière-Harwood openly practices feminist translation and clearly situates herself as a participant in the discourses of Quebec's experimental *écriture au féminin*, as politicized, feminist subject. For her, no act of writing or translation is neutral [...]” (von Flotow 1997: 27).

speaking place available, and the only audience possible, weremale-bodied», lo que provocó que no volviera a traducir poesía compuesta por un varón (de Lotbinière-Harwood, 1995: 64)⁷.

A pesar de que la traducción se ha considerado una versión débil, degradada y dependiente de la autoría, como decíamos al principio, en algunas ocasiones también ha emergido como una sólida vía de expresión para la mujer, lo que les ha permitido participar del mundo de las letras y promover causas políticas (Simon [1996] 2010: 39). Si bien es verdad que también cabría argüir lo contrario:

[T]hat the persistent historical association between women and translation has also meant that women have been *confined* to a subordinate writing role, that they were “only” translators when they might have been enjoying the privileges of full authorship, “bearers of the word” [...] rather than creators. (Simon [1996] 2010: 39)

3. ¿QUÉ SIGNIFICA TRADUCIR EN LA ACTUALIDAD?

Hasta los setenta, «[t]he study of translation occupied a minor corner of applied linguistics, an even more minor corner of literary studies, and no position at all in the newly developing Cultural Studies» (Bassnett, 1998: 124). Más tarde, en 1972, Holmes presentó el ensayo «The Name and Nature of Translation Studies» que supuso el paso del prescriptivismo al descriptivismo y eleva la traducción al nivel de texto original porque entiende que quien recurre a ella lo hace porque, evidentemente, no puede acceder al original. Durante esta misma década, además, se produjo el giro pragmático «que, [...]», favoreció una visión más holística e interdisciplinar de la traducción, una percepción más crítica y productiva del proceso traductor y sus resultados, y, por ende, impulsó el desarrollo de los Estudios de Traducción como disciplina independiente» (Snell-Hornby, en Ortega Arjonilla, 2007: 24).

Las décadas de los ochenta y los noventa del siglo XX supusieron la redefinición de la disciplina a partir de interpretaciones determinadas por la cultura y relacionadas con el Poder. Tanto es así que el postestructuralismo, de la mano de Derrida, Lyotards, Kristeva y Barthes, entre otros, establecía que la realidad es un artefacto simbólico confeccionado a partir de premisas ideológicas (Vidal, en prensa) y abordaba cuestiones como la asimetría cultural, la representación del Otro, el Poder occidental y su representación, la relación entre la producción del conocimiento y su transmisión y su consiguiente admisión por la cultura meta:

[S]ince translation provides the grounds for human communication but it is also a source of domination by shaping our understanding of reality, helping establish and maintain social hierarchies and mediating practices by connecting individuals to institutionalized hierarchies. (*ibid.*)

El Poder, un «proceso social» para Foucault, resulta especialmente significativo para nuestra disciplina, puesto que produce el conocimiento y pasa a formar parte de los Estudios de Traducción en la década de los ochenta, cuando la traducción abordaba cuestiones relacionadas con la ideología. Foucault relacionó por primera vez, en las décadas de los sesenta y los setenta, el lenguaje y el Poder (Foucault [1971] 1992: 19), lo que nos permite colegir que, dado que el lenguaje es una herramienta de Poder, también lo será la Traducción. Este mismo autor rechaza, además, la existencia de una organización piramidal opresora y la sustituye por su concepto de la *microfísica*, que explica la existencia múltiples focos de emisión de discursos cuya pretensión es convertirse en Verdades. Esta teoría recibió una gran acogida en nuestra disciplina, principalmente por parte de Lefevere y Bassnett ([1990] 1995) y Lefevere (1992). Por su parte, Bourdieu era partidario de entender el Poder como vía para re-

⁷ “De Lotbinière-Harwood’s decision to translate only women authors from that point on may be decried as ‘the paradox of censorship in the name of feminism’ [...], analogous to the rejection suffered traditionally by women writers in patriarchy. For her, it is a question of self-preservation; and for readers it may be an indication of the extent to which the translator’s female identity and feminist subjectivity enters into her work” (von Flotow 1997: 28)

presentar la realidad y crear significados (1991; 1992): «and allconstruction of meaning implies acceptance of the power generating it» (Vidal, en prensa). De este modo, tiene lugar lo que Bourdieu denomina «el imperialismo del universal» (1992: 154), es decir, el hecho de que el Poder puede perpetuar o menoscabar el discurso que emana de las instituciones.

A translation stands in place of another entity and has authority to substitute for or act in place of that entity. [...] The definition of *representation* and the use of representation as a frame of reference for translation make manifest some of the reasons why translation itself is so powerful an act, why translations have played significant and transformative roles in many cultural contexts throughout history. The definition of *representation* illuminates why translations are constitutive of reality and why the process of translation is associated with textual manipulation. (Tymoczko, 2007: 112-113)

En el ámbito de la traducción, un buen número de autores –como Mona Baker, Theo Hermans, Edwin Gentzler, Lawrence Venuti, Barbara Godard, Rosemary Arrojo, Jacques Derridà, Jeremy Munday, África Vidal, Roberto Valdeón, Rosario Martín Ruano, Homi Bhabha, Gayatri Spivak, Tejaswini Niranjana, Michael Cronin, etc.– han defendido que el traductor está influido por las relaciones de Poder existentes entre las culturas desde y a las que traduce. Poresemotivo, es preciso que el traductor se adentre «into the vagaries and vicissitudes of the exercise of power in a society, and what the exercise of power means in terms of the production of culture, of which the production of translations is a part» (Lefevere y Bassnett [1990], 1995: 5). Lefevere aplicó la noción de Poder de Foucault para demostrar que ni escribir, ni traducir, son actos inocentes: «the study and practice of translation is inevitably an exploration of power relationships within textual practice that reflect power structures within the wider cultural context» (Bassnett, en Álvarez y Vidal, 1995: 21). En este contexto, se produjo el giro de poder (Tymoczko y Gentzler, 2002) que entendía que nuestra disciplina se basa en una toma de decisiones constante y deliberada en la que los traductores participan del Poder y contribuyen a crear el conocimiento y forjar una cultura.

En tanto que correlato de Poder, la Traducción a menudo se ha utilizado para poner en tela de juicio situaciones donde existen relaciones asimétricas de hegemonía y subordinación, como hicieran las traductoras feministas rebelándose contra un orden social, cultural y lingüístico androgénico y contra las funciones secundarias que se le atribuyen a la traducción con respecto del original.

[P]ara las feministas, la traducción es toda un arma política empleada para dar visibilidad a la mujer; también a la traducción, que frente al restringido papel que le otorga un orden cultural receloso de sus funciones explota su potencial creador y naturaleza productiva [...] (Martín Ruano en Ortega Arjonilla, 2007: 43)⁸

Además, durante los ochenta y los noventa, la traducción continuó incorporando otros conceptos como *cultura* (Bassnett [1980] 2014), *manipulación* (Hermans, 1985), la idea del *giro cultural* (Lefevere y Bassnett [1990] 1995) y *reescritura* (Lefevere, 1992).

En definitiva, si algo ha quedado claro tras el giro cultural es que la traducción no es reproducción fiel ni tampoco neutral sino que implica un posicionamiento ideológico deliberado (Tymoczko, 2003) y una toma de decisiones constante (Tymoczko y Gentzler, 2002: xxi):

In this conflict-ridden and globalized world, translation is central to the ability of all parties to legitimize their version of events, especially in view of the fact that political and other types of conflict today are placed out in international arena and can no longer be resolved by appealing to local constituencies alone. (Baker 2006: 1)

⁸ Otros autoras que comparten esta idea son Godard (1990), Simon (1996), von Flotow (1991; 1997), Massardier-Kenney (1997) y Godayol (2005).

Por lo tanto, puede que debamos cambiar nuestra cosmovisión y reconocer la existencia potencial y el valor de múltiples verdades (Baker 2006: 18-19). Parece evidente que traducir no es sustituir las palabras de una lengua por las de otra, pero tampoco puede ser una rendición ante el relativismo y un abandono ante el «todo vale». Definir la traducción es «un asunto serio» (Eco [2003] 2008: 31) porque traducimos continuamente, desde que nos levantamos hasta que nos acostamos (Duch 1998: 467): «[e]n cada momento, en cada acción que realizamos, activa o pasivamente, estamos traduciendo, y me parece apasionante entender ese verbo en gerundio. Como algo que está vivo, y que tiene un sentido muy amplio» (Vidal 2010: 20).

4. LA TRADUCCIÓN FEMINISTA DE MICHÈLE ROBERTS EN *THE WILD GIRL*

Partiendo de esta definición amplia y abarcadora de la traducción, Michèle Roberts traduce la historia y la tradición cristianas en la novela *The Wild Girl* ([1984] 2007) en tanto que las reescribe en el más puro sentido de *narración* que desarrollara Hayden White (1987) para que se ajusten a su propósito: mejorar la situación de la mujer.

El personaje bíblico de María Magdalena, la protagonista de la novela, ha sido objeto de numerosas interpretaciones, y por consiguiente traducciones, tanto en el mundo de la literatura –como en *El legado oculto de María Magdalena* (2005) y *Diario de María Magdalena* (2011), entre otros muchos–, como en el de la música –como *Una canción para la Magdalena*, de Joaquín Sabina, y *Judas*, de Lady Gaga–. No obstante, por motivos de espacio, en este artículo nos centraremos únicamente en la *traducción* de cuatro mitos cristianos que presenta la novela *The Wild Girl* ([1984] 2007) por sus vindicaciones feministas: la resurrección de Lázaro, la Virginitad de María, el Milagro de los Panes y los Peces, y la Resurrección de Jesús.

Antes de comenzar el análisis, es preciso señalar las motivaciones que llevaron a Roberts a escribir esta novela. Según afirma la autora, necesitaba averiguar por qué, según la Teología, las mujeres no podían disfrutar del sexo y ser santas al mismo tiempo: «why the male-dominated Church split women into holy sexless mothers and bad sexy whores» (*ibid.*: n. p.). Asimismo, señala que otra de sus motivaciones fue intentar imaginar una cristiandad inspirada tanto por hombres como por mujeres: una religión basada en el amor, «rather than a religion of fear» (*ibid.*). De hecho, explica que María Magdalena se le apareció en sueños y que ello contribuyó a que se imaginara el evangelio que podría haber escrito esta santa.

These days, when fundamentalist versions of Christianity are once more on the rise, when political leaders use biblical imagery to excuse their crusades against other countries, Mary Magdalene remains, for me, a figure who challenges their narrow-minded certainties. (*ibid.*)

Además, Roberts afirma que ha decidido respetar la tradición vigente durante siglos en lo que respecta a este personaje bíblico y añade que los Evangelios Gnósticos de Nag Hammadi han sido una fuente de ideas significativa:

Medieval and later tradition in art, hagiography, legends, poems and plays collapses the figure of Mary Magdalene, briefly mentioned in the Gospels, into that of Mary of Bethany, the sister of Martha and Lazarus, and also in that of the sinful woman who anoints Christ. Although many modern scholars distinguish separate figures in the Gospel accounts, I have chosen to follow the tradition of centuries, the spinning of stories around a composite character. One important source of ideas was the Nag Hammadi gospels [...]. I used the Nag Hammadi texts to help me imagine what an alternative version of Christianity might have been like. (Roberts [1984] 2007: n. p.)

Como decíamos, *The Wild Girl*, narrada en primera persona, contiene la autobiografía, traducida y reescrita a partir de un enfoque feminista de María Magdalena, quien afirma que no quiere repetir las palabras de Jesús, sino que quiere dejar constancia de cómo recibió ella a Dios: «I pray that readers of this account will accept that now I am telling the truth, my truth, as fairly as I can» (*ibid.*: 70). Asimismo, admite que, al principio pensaba que escribir la verdad era sencillo, pero finalmente prueba no ser así: «[b]ut I have discovered over the last year that finding the truth in words is a struggle, and that recording it has increased my doubts and confusions rather than lessening them» (*ibid.*: 162).

Ahora que ya hemos repasado brevemente el punto de partida y la motivación de Roberts, procederemos a analizar la *traducción* de los cuatro mitos cristianos.

En primer lugar, empezaremos con la Resurrección de Lázaro, llevada a cabo por uno de los amigos de éste, Jesús, a quien María Magdalena describe como «quite ugly, with a lined face and a big nose, a lightly hunched back» (*ibid.*: 33). Jesús solía visitarlos acompañado de Juan y Simón Pedro, que desdeñaba a la Magdalena por su profesión de hetaira. No obstante, la traducción de esta santa que nos presenta Roberts no se avergüenza en absoluto de ello y decide sacar provecho de sus atributos femeninos: «[b]ut it piqueted me, more, it angered me, his scorn for what I represented, and I fought back in the only ways I knew, pulling my hair forwards over my shoulders in the lamplight, letting him see the lift of my profile, of my breasts» (*ibid.*: 36). Al contrario que Simón Pedro, Jesús la respeta y la trata con amabilidad, y la Magdalena admite que se empieza a fraguar una amistad entre ambos, algo que consideraba imposible entre un hombre y una mujer. Señala también que Jesús «drew people to himself just as the sun draws out moisture from plants» (*ibid.*: 36) y explica que, tras su partida, su hermano Lázaro cae enfermo. Para ella, se debe a que añoraba a Jesús y su compañía, y concluye que: «[he] was dying for love» (*ibid.*: 38). Jesús llega al tercer día y visita a María Magdalena en la casa que compartía con sus dos hermanos, Marta y Lázaro: «[h]e held me against him and I smelt his sweat and his hot skin. His tongue gently exploring my mouth was one of the sweetest and sharpest pleasures I have ever known, and he held me more tightly as he felt me opening to him» (*ibid.*: 41). Después, Jesús se presenta en la tumba a donde habían llevado a Lázaro y le ordena que salga. Es decir, la autora traduce y reescribe la muerte y el milagro, y nos lo presenta como una especie de depresión grave en la que se ve sumido Lázaro tras la marcha del Mesías y de la que se recupera con las palabras de éste. Tras la *resurrección* de Lázaro, la Magdalena le lava los pies a Jesús con su pelo, «the first service of love I had ever performed for a man» (*ibid.*), y al acabar le besa. Esa misma noche, tiene lugar el primer encuentro sexual entre ambos, otra subversión significativa de la Teología.

En segundo lugar, Roberts traduce y reinterpreta la historiografía oficial acerca de la pureza de la Virgen María. De este modo, explica que el embarazo tuvo lugar cuando ésta estaba prometida con José pero no habían contraído matrimonio, es decir, lo que, según Roberts, se considera ser virgen en hebreo: «[s]he told me her story then, how, when she was betrothed to Joseph but not yet married, a virgin according to our Hebrew way of naming, she was discovered to be pregnant, and how all the people of her village whispered against her and vilified her» (*ibid.*: 66).

En tercer lugar, Roberts también *traduce* el Milagro de los Panes y los Peces de la siguiente manera:

People called it miracle afterwards. I called it good housewifery. I daresay we meant the same thing. Within minutes Martha had the disciples organized, sending us hither and thither amongst the crowd, and within what seemed only a short further space of time we were all sitting down to feast on bread and dried fish and fruit that people ran back to their homes to fetch and then to distribute. (*ibid.*: 76)

Parece evidente aquí que Roberts se olvida, al menos en parte, de la figura de Jesús y elogia el buen hacer femenino que permite repartir equitativamente la comida de la que disponen entre todos los asistentes a las enseñanzas de Jesús.

En cuarto lugar, la autora subvierte la Resurrección del Señor. Tras el entierro de Jesús, la Magdalena quiere velar su cuerpo, pero la Madre del Señor⁹ le indica que vuelva a casa con ellos para evitar que los soldados, ya ebrios, abusen de ella. La mañana del tercer día, María Magdalena se mantiene en vela para evitar las pesadillas que la habían acechado durante las dos noches anteriores y decide visitar el sepulcro. Al llegar, lo encuentra abierto y vacío, y sin rastro de los soldados que lo custodiaban. Es entonces cuando Jesús, ya resucitado, se aparece por primera vez, precisamente ante una mujer que había sido objeto de tantas burlas, y ella se dirige a él como «rabboni¹⁰». Éste le ordena que no le toque porque ya no se encuentra en su cuerpo como cuando ambos se amaban en el lecho y le pide que transmita una serie de mensajes al resto. A modo de ilustración, cabría destacar el siguiente mensaje, pues podría considerarse una oda al amor libre, un tanto contrario al que parece promulgar la Iglesia en la actualidad:

How else can we know God except through the fullest knowledge of our humanity? This is why we must revere the turning points in our journey through life: we must celebrate the birth of children; their passage, through the signs given by the body, into adulthood; their joining one another in love and in bodily union; their flourishing and their maturity; their passage into wisdom and old age; their production of children; their meeting, terrible as it is, with death. (*ibid.*: 109)

Asimismo, Roberts reescribe, desde un punto de vista evidentemente sesgado, la resurrección consignada en las Sagradas Escrituras y la considera la unión con nuestro ser más profundo:

What is this rebirth? How is it to be achieved? The image of this rebirth is a marriage, as I have told you before, the marriage between the inner woman and the inner man. You must go down deep, down in the marriage chamber, and find the other part of yourself that has been lost and missing for so long. Those who are reunited in the marriage chamber will be never be separated again. *This* is the restoration. *This* is the resurrection. (*ibid.*: 111)

Además, y a modo de clara vindicación feminista, la Magdalena transmite a los discípulos el mensaje que le había dado Jesús: la humanidad ha perdido el conocimiento de la Madre y, mientras siga siendo así, jamás se podrá llegar a Dios. Tanto es así que añade que se debe celebrar la unión del cuerpo y el espíritu que conforman un todo, porque eso es precisamente a lo que se refería Jesús en su última cena con: «he or she¹¹ who shall not eat my flesh and drink my blood has not life» (*ibid.*). Por último, la Magdalena les transmite que, según las palabras del Salvador, *carne* debe entenderse como *palabra* y *sangre*, como *Sophia*, en el sentido de *sabiduría*. Mientras el resto de discípulos guarda riguroso silencio, Pedro sostiene que no cree que Jesús dijera jamás nada parecido y que la Magdalena miente: «[i]f he had [thought such things], we would have told them to us while he was still alive. Who ever heard such ridiculous teachings? Mary is raving. She has made them up» (*ibid.*: 111-112). Pese a que Marta defiende a su hermana María Magdalena, Pedro continúa preguntando al resto: «[w]ould the Lord really speak privately with a woman and not openly to us? Are we to turn about and all listen to her? Did he prefer her to us?» (*ibid.*: 112) y concluye así: «[y]ou are only a woman [...]. You need to rest, Mary» (*ibid.*). Es decir, una vez más parece que el hombre, en este caso los discípulos, es digno de mayor importancia que la mujer y, además, el hecho de que Pedro invite a la Magdalena a tomarse un descanso podría entenderse como que esta última es más débil. En este punto, interviene la Madre del Señor afirmando que la primera de las enseñanzas de su hijo era «brotherly and sisterly love between ourselves» (*ibid.*: 113),

⁹ Michèle Roberts utiliza esta fórmula para referirse a la Virgen María. Cabría colegir que no se refiere a ella como *Virgen* porque reescribe el mito y lo deconstruye, eliminando de él todo rastro de alusión a la virginidad física.

¹⁰ Se trata del título más elevado y honorífico que podían recibir los maestros de Israel. En el Nuevo Testamento, Jesús recibe este tratamiento por parte deliego de Jericó (Marcos 10: 51) y de María Magdalena (Juan 20: 16). Parece ser que en este último pasaje, Juan le otorga el significado de “Maestro”.

¹¹ Nótese el uso de “he or she” como construcción lingüística inclusiva.

lo que subraya una vez más la tendencia de la autora hacia el lenguaje inclusivo. A continuación, la traducción de la Madre del Señor que ofrece Roberts le encomienda a la Magdalena que escriba las enseñanzas que le había transmitido su hijo tras la resurrección.

5. CONCLUSIONES

A lo largo de esta investigación creemos que hemos demostrado que actualmente la traducción refleja los cambios sociales, políticos y culturales, como en el caso del feminismo. Asimismo, consideramos que hemos logrado aplicar la definición abarcadora de la *traducción* como reescritura a un caso en concreto, la novela *The Wild Girl* ([1984] 2007). Esta obra constituye un fantástico ejemplo de esta nueva forma de entender la realidad como traducción personal y subjetiva del mundo, puesto que Roberts retraduce la realidad historiográfica, reinterpretándola bajo el marchamo del feminismo, para que se ajuste a su forma de ver el mundo y a su ética personal. Además, esperamos haber demostrado también que la traducción e interpretación de la realidad no son en absoluto neutras ni inocentes, sino que buscan un determinado *skopos*. Del mismo modo, parece que también ha quedado probado el concepto de la *microfísica del poder*, desarrollado por Foucault, y que parece de todo punto acertado para estudiar cómo la ideología y las desigualdades entre los hombres y las mujeres se filtran entre los mitos cristianos.

Por todo lo anterior, los traductores, en tanto que expertos del lenguaje, deberíamos asumir nuestra responsabilidad y tener muy presente que el lenguaje es performativo y vive en tanto que hace. Por ello, a nuestro juicio, el traductor también debería poner su granito de arena para la mejora de la figura de la mujer en la sociedad.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, R. y Vidal, M. C. A. (eds.) (1996). *Translation, Subversion and Power*. Cleveland, Multilingual Matters.
- Álvarez, R. y Vidal, M. C. A. (1996). «Translating: A Political Act», en Álvarez, R. y Vidal, M. C. A. (eds.). *Translation, Power, Subversion*. Clevedon/Philadelphia/Adelaide, Multilingual Matters.
- Baker, M. (2006). *Translation and Conflict*. Londres/Nueva York, Routledge.
- Bassnett, S. ([1980] 2014). *Translation Studies*. Londres/Nueva York, Routledge.
- (1998): «The Translation Turn in Cultural Studies», en Bassnett, S. y Lefevere, A. (ed.): *Constructing cultures: essays on Literary Translation*. Clevedon: Multilingual Matters.
- (2011). *Reflections on Translation*. Bristol: Channel View Publications Ltd.
- Bassnett, S. y Lefevere, A. (1990) (eds.): *Translation, History and Culture*. Londres: Pinter Publishers.
- Bourdieu, P. (1991). *Language and Symbolic Power*. Cambridge (Massachusetts), Harvard University Press (traducción de G. Raymond y M. Adamson).
- (1992). «Deux impérialismes de l'universel», en Fauré, C. y Bishop, T. (eds) *L'Amérique des Français*. París, Éd. François Bourin.
- ([1998] 2015). *La dominación masculina*. Barcelona, editorial Anagrama (traducción de J. Jordá).
- Brems, E. et al. (2014). *The Known Unknowns of Translation Studies*. Amsterdam, John Benjamins.
- Duch, L. (1998). *Mito, interpretación y cultura. Aproximación a la logomítica*. Barcelona, Herder (traducción de F. Babí i Poca).
- Eco, U. ([2003] 2008). *Decir casi lo mismo. Experiencias de traducción*. Barcelona, Lumen (traducción de Helena Lozano).
- Foucault, M. ([1971] 1992). «Nietzsche, la genealogía, la historia», en *Microfísica del poder*. Madrid, La Piqueta (traducción de J. Varela y F. Álvarez-Uría).
- (1985). *La microfísica del poder*. Madrid, La Piqueta (traducción de J. Varela y F. Álvarez-Uría).

- Gauvin, L. (1989). *Letters from an Other*. Toronto, Women's Press (traducción de S. de Lotbinière-Harwood).
- Gentzler, E. (2003). «Translation, Postcolonial Studies, and the Americas», *EnterText*, 2: 12-38.
- Godard, B. (1990). «Theorizing Feminist Discourse/Translation», en Bassnett, S. y Lefevere, A. (1990): *Translation, History and Culture*. Londres, Cassell.
- Godard, B. (1995): «A Translator's Diary», en Simon, S. *Culture in Transit: Translation and the Changing Identities of Quebec Literature*. Montréal, Véhicule Press.
- Godoyol, P. (2005): «Frontera Spaces: Translation as/like a Woman», en Santaemilia, J. (ed.): *Gender, Sex and Translation: The Manipulation of Identities*. Manchester, St. Jerome.
- Hermans, T. (ed.) (1985). *The Manipulation of Literature. Studies in Literary Translation*. Londres, Croom Helm.
- Holmes, J. (1972). *The Name and Nature of Translation Studies*. Amsterdam, University of Amsterdam.
- Johnston, D. (2013): «Professing Translation», *Target*, 25 (3): 365-384.
- Lefevere, A. (1992): *Translation, Rewriting and the Manipulation of Literary Fame*. Londres/Nueva York, Routledge.
- Lefevere, A. y Bassnett, S. ([1990] 1995). «Introduction: Proust's Grandmother and The Thousand and One Nights: The 'Cultural Turn' in Translation Studies», en Lefevere, A. y Bassnett, S. (eds.). *Translation, History and Culture*. Londres/Nueva York, Pinter Publishers.
- Lotbinière-Harwood, S. (1995). «Geo-Graphics of Why», en Simon, S. (ed.): *Culture in Transit: Translating the Literature of Quebec*. Montréal, Véhicule Press.
- Maier, C. (1985): «A Woman in Translation, Reflecting», Special Issue: Woman in Translation, *Translation Review*, 17: 4-8.
- Martín Ruano, M. R. (2007). «El giro cultural de la traducción: perspectiva histórica, conflictos latentes y futuros retos», en Ortega Arjonilla, E. (ed.): *El Giro Cultural de la Traducción*. Frankfurt, Peter Lang.
- Massardier-Kenney, F. (1997). «Towards a Redefinition of Feminist Translation Practice», *The Translator*, 3 (1): 55-69.
- Munday, J. (2014). «Using Primary Sources to Produce a Microhistory of Translation and Translators: Theoretical and Methodological Concerns», *The Translator*, 20 (1): 64-80.
- Roberts, M. ([1984] 2007). *The Wild Girl*. Londres, Vintage.
- Simon, S. ([1996] 2010). *Gender in Translation. Cultural Identity and the Politics of Transmission*. Londres/Nueva York, Routledge.
- Snell-Hornby, M. (2007). «Haz un diálogo y no la guerra: el estado actual de los Estudios de Traducción en el mundo académico», en Ortega Arjonilla, E. (ed.): *El Giro Cultural de la Traducción*. Frankfurt, Peter Lang.
- Spender, D. (1992): *Living by the Pen: Early British Women Writers*. Londres/Nueva York, Teachers College Press.
- Tymoczko, M. (2003). «Ideology and the Position of the Translator: In what Sense is a Translator 'In-between'», en Calzada, M. (ed.). *Apropos of Ideology. Translation Studies on Ideology-Ideologies in Translation Studies*. Manchester, St. Jerome.
- Tymoczko, M. (2007). *Enlarging Translation, Empowering Translators*. Manchester, St. Jerome.
- Tymoczko, M. y Gentzler, E. (2002) (eds.). *Translation and Power*. Amherst y Boston, University of Massachusetts Press.
- Vidal Caramonte, M. C. A. (2007), «Después del giro cultural de la traducción», en Ortega Arjonilla, E. (ed.). *El Giro Cultural de la Traducción*. Frankfurt, Peter Lang.
- (2010). *Traducción y asimetría*. Frankfurt, Peter Lang.
- (2015). *Dile que le he escrito un blues*. Madrid/Frankfurt, Iberoamericana Verurvert Verlag.
- (en prensa). «Power», en Carbonell, O. y Harding, S. A. (eds.): *Routledge Handbook of Translation and Culture*. Londres/Nueva York, Routledge.
- Von Flotow, L. (1991). «Feminist Translation: Contexts, Practices and Theories», *TTR*, 4 (2): 69-85.
- Von Flotow, L. (1997). *Translating and Gender: Translating in the 'Era of Feminism'*. Manchester, St. Jerome.

- White, H. (1987). *The Content of the Form. Narrative Discourse and Historical Representation*. Baltimore/Londres, The Johns Hopkins University Press.
- Wildeman, M. (1989). «Daring Deeds: Translation as a Lesbian Feminist Language Act», *Tessera: La traduction au féminin. Translating Women*, 6: 31-41.

« COMPREND-IL LEUR LANGAGE, COMPRENDROIENT-ELLES LE SIEN ? »:
MARIA EDGEWORTH'S *ENNUI* (1809) INTO FRENCH
Carmen María Fernández Rodríguez
EOI A Coruña

ABSTRACT

This paper deals with the first translation into French of one of Maria Edgeworth's Irish tales, *Ennui*, which was published in 1809 in the first series of *Tales of Fashionable Life*. Our goal is to provide a translémic analysis of the target text by using Descriptive Translation Studies (DTS). After a contextualization of Edgeworth and her work, we will describe both the source and the target text taking into account the changes operated in the French text and the consequences for its reception in France. This study is of particular interest for two reasons: at the turn of the nineteenth century, Edgeworth was very popular in Great Britain as a bestselling writer of feminocentric novels and educational essays written in collaboration with her father. Also, Edgeworth was concerned about giving an accurate portrait of Ireland and Irish speech, which was not easy to render into French at that time.

KEY WORDS: Maria Edgeworth; Translation studies; *Ennui*; Descriptive Translation Studies; Ireland

RESUMEN

Este trabajo se centra en la primera traducción al francés de uno de los relatos irlandeses de Maria Edgeworth, *Ennui*, que se publicó en 1809 en la primera serie de *Tales of Fashionable Life*. Nuestro objetivo es ofrecer un análisis translémico del texto meta usando los Estudios Descriptivos de Traducción (EDT). Tras una contextualización de Edgeworth y su obra, describiremos el texto fuente y meta teniendo en cuenta los cambios operados en el texto francés y sus consecuencias para la recepción en Francia. Este estudio es de especial interés por dos razones: a principios del siglo diecinueve, Edgeworth era muy popular en Gran Bretaña por sus grandes ventas de novelas feminocéntricas y ensayos educativos escritos en colaboración con su padre. Además, a Edgeworth siempre le preocupó dar un retrato adecuado de Irlanda y del discurso angloirlandés, lo que no era tan fácil de trasladar al francés.

PALABRAS CLAVE: Maria Edgeworth; Estudios de traducción; *Ennui*; Estudios Descriptivos de Traducción; Irlanda

FECHA DE RECEPCIÓN: 6/09/2016

FECHA DE ACEPTACIÓN: 30/09/2016

PÁGINAS: 107-124

1. INTRODUCTION

Maria Edgeworth (1768-1849) was one of the most important nineteenth-century British writers. She produced a large corpus of tales for children, pedagogical novels, novels of manners and Irish tales. Scholars have repeatedly turned attention to the latter since Edgeworth inaugurated the regional novel and the Big House novel which would be later followed by writers such as Walter Scott or Ivan Turgenev. Edgeworth's success soon reached the Continent, where she was cherished and lots of translations of her works appeared. Still, the particular form of these translations, their context and the impact of these texts in Edgeworth studies have not been properly analyzed yet. This paper is part of a larger project about the Anglo-Irish author's reception on the Continent which aims to study the first translation of Edgeworth's *Ennui* (1809) into French. This analysis is interesting since Edgeworth was later translated into other European languages (Spanish, for instance; see Fernández Rodríguez 2008; 2010; 2012; 2014a; 2014b) and the role of French mediation is paramount here. Following Gideon Toury, any attempt to study a translation must begin with a proper contextualization (1995: 29), in this case about Edgeworth's life and *oeuvre*, and later we will focus on the main features of the source and target texts bearing in mind Even-Zohar's theory and also some macrotextual aspects (the narrative point of view, prologues, footnotes, etc) and microtextual ones (the study of units of analysis or the *segments* established between texts, as well as the deviations or modifications operated in them) (Snell-Hornby 1995).

1.1. METHODOLOGY

For our purpose, we will adopt an approach that considers all the factors surrounding the production and reception of the text. Such an approach is offered by Descriptive Translation Studies (DTS), more specifically Even-Zohar's and Toury's contributions. The former defines the literary system as “[t]he network of relations that is hypothesized to obtain between a number of activities called literary, and consequently these activities themselves observed via that network” (1990: 28). In his groundbreaking article, Even-Zohar also explains how the elements conforming the polysystem (*producer, consumer, market, product, institution and repertoire*) are integrated and depend on each other (1990: 34).

Long before Even-Zohar, another Israeli scholar, Toury had stated that a translated text must respect adequacy to the source language and acceptability in the target language: “This ultimate goal, to serve as a message in the *target* cultural-linguistic context, and in it alone, is by no means an indifferent factor in the production of the translated text. Rather, it may well be one of the main factors determining the formation and formulation of any translation” (1980: 16). Toury investigated translation norms in culture arguing that a translation cannot share the same systemic space with its original; not even when the two are physically present side by side (1995: 26). However, translations often serve as a basis for further acts of translation: a translation is picked up and assigned the role of a source text in accordance with the concerns of a new prospective recipient system (1995: 26-7). Toury also insists that translation activities and their products cause changes in the target culture because they fill in gaps. In this sense, Toury retakes André Lefevere's idea of the close connection between translation and rewriting, which is nowadays undervalued in literary theory and comparative literature, for two reasons: it is a strategy to adapt what is foreign to the norms of the new culture and it is also a proof that reception has taken place (1985: 106). Translations are intended to cater to the needs of a target culture, but they also deviate from its sanctioned patterns and a certain amount of deviance is preferable to complete normality. For Toury, there is no problem in considering translations as a special system or a genre of their own within a culture (1995: 27-8) and translations have a temporal character: “historical contextualization is a must not only for a *diachronic* study, which nobody would contest, but also for *synchronic* studies, which still seems a lot less obvious, unless one has accepted the principles of so-called ‘Dynamic-Functionalism’ ” (Toury 1995: 64).

1.2. MARIA EDGEWORTH

Born in Oxfordshire, Maria Edgeworth was the third child of Richard Lovell Edgeworth and his first wife Anna Maria Elers, who died when her daughter was only five. At fifteen, Maria went to live on her family's estate in Ireland. She became her father's estate manager and educated her twenty-one brothers and sisters. Maria read the most influential British (Adam Smith, Edmund Burke, Edmund Spenser) and continental thinkers (Stéphanie-Félicité de Genlis, Armand Berquin, Jean François Marmontel or Jean Jacques Rousseau) and the Edgeworth household was frequented by very important public figures, like Erasmus Darwin or Josiah Wedgwood. Between 1791 and 1803, Maria spent various periods abroad, in Bristol, the industrial Midlands, London, Paris and Edinburg. In Paris she mixed with progressive intellectuals, like Etienne Dumont and refused the only marriage proposal she received in her life from a Swedish courtier with scientific interests, Abraham Niclas (Clewberg) Edelcrantz. Her stay in Edinburg allowed her to socialize with Dugald Stewart, a Scottish empiricist philosopher, and novelist Elizabeth Hamilton. Maria corresponded with Anna Laetitia Barbauld, and later on, in 1814, with Walter Scott, who later claimed her as an important influence.

Maria's work was influenced by her family's Anglo-Irish status and Richard Lovell's interests. At first, Maria wrote about educational matters (*Practical Education* 1798) arguing for a rationalist and secular approach to education. This book marked her emergence as a writer of note and her reputation quickly spread via translations and liberal journals in Europe and America. She also composed stories for children and adolescents and achieved great success. However, she will always be remembered for *Castle Rackrent* telling the story of the ruin of the Rackrent family. Her novels about contemporary society (*Belinda* [1801], *Leonora* [1806], *Patronage* [1814] and *Helen* [1834]) are inserted into the feminocentric tradition cultivated by Jane Austen.

After Richard Lovell's death, Maria's productivity slowed. She completed his *Memoirs* which met with a very hostile reception. Reviewers accused him of paganism and Maria of perjuring herself by trying to defend him. She had second thoughts about publishing a new work for adults, but she produced *Harry and Lucy* (1825) and *Helen*. Edgeworth's work clearly informs the social novel of the nineteenth century. It emphasizes the education of children and the moral management of a large estate thus anticipating Dickens, Thackeray and others.

2. ENNUI AND TALES OF FASHIONABLE LIFE (1809)

Applying Even-Zohar scheme to the British polysystem, Maria Edgeworth was the *producer* or authoress of a *product*, *Ennui*, which was aimed at British readers or *consumers* composing a *market* involved with the selling and buying of literary products and with the promotion of types of consumption. In that sense, Edgeworth became very popular in Great Britain: with *Patronage* she trebled what Scott earned from *Waverley* (1814) and it produced seven times what Austen earned from *Emma* (1816). As for the *institution*, it refers to the publishing houses, critics and journals, which most of the times praised Edgeworth's works. Finally, the *repertoire* is that part of the literary system selecting the rules and materials governing both the production and the use of the product. In this case, it refers to the paradigm of the regional tale which was founded by Edgeworth and appreciated by King George III himself to the point of admitting that reading *Castle Rackrent* had given him fuller acquaintance with his Irish subjects (Butler 1972: 359).

For Toury, a text's position (and function) —including the position and function which go with a text being regarded as a translation— are determined first and foremost by considerations originating in the culture which hosts them (1995: 26). *Ennui* is contained in the first series of *Tales of Fashionable Life* (1809), together with *The Dun*, *Almeria* and *Madame de Fleury*. This series describes and contrast high life in England, Ireland and France and is presented in a preface signed by Richard Lovell. Maria's father

explains that the author wants to point out some of the errors of the high classes and to disseminate the ideas exposed in *Professional Education* (1809). He defines *Ennui* as a story where “[t]he causes, curses and cures of this disease are exemplified, I hope, in such a manner, as not to make the remedy worse than the disease” (1809, I: vi). It was welcome by reviewers (Butler and Loughlin, 1999: 1-liv). *The Edinburgh Review* considered *Ennui* the funniest story in *Tales of Fashionable Life*:

a story, more rich in character, incident and reflection, than any English narrative with which we are acquainted: — as rapid and various as the best tales of Voltaire and as full of practical good sense and moral pathetic as any of the other tales of Maria Edgeworth. The Irish characters are imitable; — not the coarse caricatures of modern playwrights — but drawn with a spirit, a delicacy, and a precision, to which we do not know if there be any parallel among national delineations (1809, I: 380).

For Marilyn Butler, Maria Edgeworth's biographer, *Ennui* helped inaugurate a new style of sociological realism: “The life of the landlord is realized in fiction for the first time, and his working relationships with tenant, employees, and neighbours, are handled with freshness and truth. At its most convincing Glenthorn's experience is based on Edgeworth's; not merely the detail of administering the estate of Edgeworthstown, but the whole ideal of social utility which Edgeworth had learnt from the Lunar generation” (Butler 1972: 373). Much later, in her introduction to the Penguin Classics edition, she argues: “[*Ennui*] is a fictional allegory on a sweeping scale, which represents an age of political revolution for Ireland as for France, and uncovers the social and economic revolution in train in Northern and Western Europe” (1992: I).

The plot hinges on an exchange of two infants in the cradle: the peasant is brought up as the future Earl, Lord Glenthorn, while the true Earl becomes a peasant blacksmith, Christy. The former has never been to Ireland before and is suffering from “ennui” as a result of dissipation, including gambling, eating and irresponsibly spending money. Glenthorn gets married to save his patrimony, but he does not get on well with his wife. On his twenty-fifth birthday he meets an old Irishwoman, Ellinor O'Donoghue, and loses conscience as he falls down from his horse. The person who nurses him during his convalescence is Ellinor, so, as a sign of gratitude, Glenthorn promises her that he will leave Sherwood Park and travel to Ireland within a year. He soon puts his plan into practice after discovering that his wife has run away with one of his former guardians. In Ireland, Glenthorn sees the contrast between the beauty of the land and the poverty of its inhabitants, who revered him as their lord. He takes contact with daily life and practical issues: his tenants voice their complaints to him and he is instructed in Edgeworthian principles by his agent, the Scotsman M'Leod, who thinks that problems cannot be solved by giving money to people, but by teaching the Irish how to prosper and by educating them. During his stay in Ireland, Ellinor is close to him and Glenthorn provides her with an English-styled cottage that Ellinor never tidies up due to her neglect. In one of his visits to Ormsby Villa, the protagonist meets Lady Geraldine, a charismatic young woman looking more French than English and she is soon fascinating for him. Tenants respect Glenthorn and he is asked to help Owen, Elinor's son, since he is involved in the rebellion as a conspirator. At that moment the truth about his birth is unveiled by Ellinor herself. Glenthorn decides to restore Christy to his position as an Earl, as he publicly voices, and he returns to England with the aim to become a barrister, a position that he finally achieves. In London, he is introduced to Cecilia Delamere, the heiress to the estates he foolishly lost by gambling. As the novel comes to an end, Glenthorn sees his wife's funeral: her lover, a Mr. Crawley, made her believe they would get married, but that never happened and she ruined herself. Glenthorn's marriage to Cecilia takes place at the same time that he is informed that Christy's wife is an adulteress, the Irish gentleman has more and more debts and there is no peace at the castle. Finally, Glenthorn Castle is burnt down and the heir, Johnny, is found dead. The first person narrator adds that the property is now being reconstructed and Glenthorn plans to come back to Ireland to live there.

3. L'ENNUI OU MEMOIRES DU COMTE DE GLENTHORN

In the French case it is significant that Edgeworth uses the form of the “tale” in the same way as Jean-François Marmontel’s “conte”, that is, a humorous short story a bit more complex than a fable. According to Marmontel, the conteur seeks to paint scenes and respects the *vraisemblance* and customs trying to achieve “la finesse et sur-tout la gaieté” (1818: 525). Therefore, the consumers were familiar with this popular genre in the French *repertoire*. Besides, French readers were not more detached from Ireland than the British audience, and in Paris there was some interest in exotic literature: Ireland still represented an insular Other in James Macpherson’s Ossian poems and Lady Morgan’s novels, which began to be translated in France at that time. Edgeworth’s work was backed by the *institutions* and obtained good reviews, as it will be seen.

Edgeworth became very popular in French-speaking countries after the first translations of *Practical Education* in *Bibliothèque Britannique* and a summary of some of Edgeworth’s translations into French is offered by Colvin (1979 : 89-90 ; see also Van Bragt et al. 1995: 327-8; Fernández Rodríguez 2014a and 2014b). Her success coincides with a favourable attitude to the English culture which influenced the medicine (Newton), laws (Bentham) or the novel (Austen). The text is the first translation of *Ennui* into English and is introduced by an “Avis de l’éditeur” explaining that four months ago they had offered “La Mère intrigante” which is now sold out. Part of the review of *Ennui* by *The Edinburgh Review* is reproduced and translated with the note “Une analyse de cet ouvrage a paru aussi en juin 1810, dans le journal de littérature anglaise, que je publie tous les mois sous le titre de *Monthly Repertory*” (Edgeworth I, 1812: ii):

“Of miss Edgeworth’s Tales “Ennui” perhaps is the best and most entertaining...more rich in character, incident and reflection than any english [*sic*] narrative with which we are acquainted. As rapid and various as the best tales of Voltaire, and as full of practical good sense and moral pathetic as any of the other tales of miss Edgeworth. The Irish characters are inimitable. Not the coarse caricatures of modern play-wrights [*sic*]; but drawn with a spirit, delicacy, and a precision, to which we do not know if there be any parallel among national delineations, C’est à dire

De tous les contes de miss Edgeworth, l’Ennui est peu être le meilleur et le plus amusant...plus riche en caractères, en incidents, et en réflexions, qu’aucune narration anglaise que nous connoissons: aussi rapide, aussi varié que les meilleurs contes de Voltaire, et aussi rempli de sages préceptes de conduite et de morale pathétique qu’aucun des contes de Miss Edgeworth. Les caractères irlandais sont inimitables. Ils ne ressemblent point aux grossières caricatures de nos modernes faiseurs de comédie. Ils sont tracés avec une vivacité, une précision, une délicatesse que nous font douter qu’on puisse leur rien comparer en ce genre” (Edgeworth I, 1812: ii-iii).

Galignani finishes warning that “peu d’ouvrages offrent autant de difficultés, comme on pourra s’en assurer en parcourant l’original” (Edgeworth I, 1812: iv), exactly the same as they did when they published *L’Absent*.

The review in *Journal de Paris* was positive in general (they even compared Edgeworth with Frances Burney), but there is one point in *Ennui* which should be more reinforced:

[*Ennui*] est plus riche qu’aucune *narration anglaise*. Sans parler de Fielding, de Richardson, de Goldsmith et de Godwin, je ne citerai que miss Burney parmi les femmes, comme incomparablement supérieure à miss Edgeworth [...] Sa manière est pure, élégante et spirituelle, mais laisse desirer plus de sensibilité, plus d’abandon. La lecture de cet ouvrage amuse, et donne souvent sujet à penser; mais elle ne laisse aucune de ces vives impressions qui font sortir un roman de la foule et lui assignent un rang distingué parmi les productions de ce genre (1812: 4)

Translators usually worked in a hurry and did not revise the text whose owner was the editor. In our study, the editor of *Ennui* is Giovanni Antonio Galignani (1757–1821), a famous Italian newspaper publisher from Brescia. This man had lived for some time in London where he published twenty-four lectures on a new method of learning Italian without grammar or dictionary. Once in Paris, he and his wife, Anne Parsons, offered linguistic breakfasts and teas to persons desirous of mastering English or Italian. Mrs. Parsons-Galignani established an English bookshop and a circulating library. In 1808, he began to publish a monthly publication, *Repertory of English Literature*. On the fall of Napoleon in 1814, Galignani commenced issuing guide-books and a daily paper printed in English, *Galignani's Messenger*, a tri-weekly which speedily became a daily paper and circulated among English residents all over Europe, as the stamp duty and postage rendered London journals expensive. The following year, Galignani published a Paris guide in English and German, on opposite pages, for the use of officers of the allied troops. According to Christine Hayes, Galignani, Barrois, Baudry and Bossange saw piracy as a threat to their literary capital; however, they often resorted to this practice with English and Spanish works at the beginning of the Revolution (2010: 76). Brunel, Pichois and Rousseau (1983) maintain that during the nineteenth century “le plus grand choix de livres étrangers se trouve dans les librairies spécialisées, qui s'adjoignent parfois des cabinets de lectures, lesquels reçoivent également des revues et des journaux: tous les Parisiens connaissent de longue date la librairie Galignani. La Bibliothèque américaine, la Bibliothèque polonaise, offrent des ressources analogues” (1983: 42). Diana Cooper-Richet explains that the Galignanis boasted of preserving paragraphs which had been deleted in London and of adding complete information about authors and detailed references. They also translated very quickly and could publish a translation just a few weeks after it came out in Britain (2001: 133). From the 1830s, Galignani and Baudry launched the “Collection of Ancient and Modern British Authors” including the novels most recently published in England by Fenimore Cooper, Charles Dickens, Maria Edgeworth, Henry Fielding, Walter Scott or William M. Thackeray. For Cooper-Richet, thanks to these publishers it was possible to see the evolution of the first English Romantic works in Paris (2001: 134).

Pierre Louis Dubuc was responsible for the translations of *Ennui* (1812), *Manoeuvring* (1812), *Les deux Grisélidis* (1813), *Vivian* (1813), *Émilie de Coulanges* (1813) and *L'Absent ou la Famille irlandaise à Londres* (1814) (Cointre et al., 2006: 300, 311). He also translated Sydney Oweson's, William Ireland's, A.M. Porter's, Jane West's and Jane Porter's works into English (Cointre 2006: 303, 313, 315; Polet 2000: 366).

The translation uses the standard older form of French spelling, gradually replaced from the third quarter of the eighteenth century, though not abandoned by the Académie Française until 1835. As we have already emphasized, *Ennui* is a complex text, and the register shifts markedly under the influence of more literary models. This can be registered with songs and verses by famous poets. Cross-references are essential to Edgeworth's manner as they are to other Anglo-Irish writers: Swift, Burke, Berkeley or Sterne. In translation, songs suffered a cultural transposition since they were transformed into popular songs in French. Elinor's song, for instance, is not literally translated and only the rhyme is preserved for stylistic effects:

“There was a lady loved a swine:
Honey! says she,
I'll give ye a silver trough.
Hunk! says he!” (Edgeworth 1809, I: 129)

D'une superbe auge d'argent
Je veux te faire le présent,
A son pourceau chéri disoit certaine femme.
Le pourceau répond en grognant:
Non, non, je n'en veux point, je n'en veux point, madame (Edgeworth 1812, I: 180)

Mr. Devereux is a witty poet and one of the most fashionable young men in Dublin. Glenthorn appreciates this *connoisseur* because he is intelligent but not pretentious, and Devereux marries Lady Geraldine at the end thanks to Glenthorn's mediation since the young lady's mother, Lady Kildagan, aspires to a wealthier man for Lady Geraldine. The poet quotes a few lines by Spencer which are later expanded in Dubuc's work: "Full little knowest thou that hast not tried,/What hell it is in sueing long to bide" (Edgeworth 1809, I: 175) becomes "Funeste ambition! sombre enfer des vivants,/S'il ne les a sentis, qui peindra tes tourmens?" (Edgeworth 1812, II: 58). The whole excerpt is later freely translated into French as follows:

"Full little knowest thou that hast not tried,
What hell it is in sueing long to bide;
To lose good days, that might be better spent,
To waste long nights in pensive discontent,
To speed to-day, to be put back to-morrow,
To feed on hope, to pine with fear and sorrow,
To fret thy soul with crosses and with cares,
To eat thy heart through comfortless despairs,
To fawn, to crouch, to wait, to ride, to run,
To spend, to give, to want, to be undone" (Edgeworth 1809, I: 176).

Funeste ambition! sombre enfer des vivants,
S'il ne les a sentis, qui peindra tes tourmens [sic]?
A poursuivre un objet qui s'éloigne sans cesse
On use les beaux jours de sa belle jeunesse;
On abreuve ses nuits d'amertume et de pleurs,
Qu'attendent au réveil de plus vives douleurs;
Agité par l'espoir, tourmenté par la crainte,
Ayant pour tout refuge [sic] une inutile plainte,
Après des cris, des pas, des travaux superflus,
La fin de tant de peine est de n'espérer plus (Edgeworth 1812, II: 59).

The tendency to free translating coexists with literal translation and ellipsis. For instance, Devereux translates other verses into French which are faithfully preserved (Edgeworth 1809, I: 192-3). However, Edgeworth opens some chapters with verses —namely chapter 2, 3, 5, 6, 9, 13 and 18— which are not reproduced in the French version nor Thiebault's quote in French on the first page of *Ennui*:

"Que faites-vous à Potzdam?" demandois-je un jour au prince Guillaume. "Monsieur," me répondit-il, "nous passons notre vie à conjuguer tous le même verbe; *Je m'ennuie, tu t'ennuies, il s'ennuie, nous nous ennuyons, vous vous ennuyez, ils s'ennuient; je m'ennuyois, je m'ennuierai,*" &c.

THIEBAULD, Mém. de Frédéric le Grand.

There are some supplementary paratexts which are defined by Genette as a special area of transaction between two key elements of the polysystem, the producer and the consumer (1987: 8). It is taken for granted that the target reader is not necessarily familiar with British drama. Regarding footnotes, there is one on Garrick's play *Bon ton à l'office*: "Cette pièce de théâtre qui, en anglais, a pour titre High life below stairs, est du célèbre Garrick" (Edgeworth 1812, I: 81) and another about the word play on "yawney and sawney": "Pairing me and Mr. M'Leod, whom she had seen together, her ladyship observed, that Sawney and Yawney were made for each other; and she sketched, in strong caricature, my relaxed elongation of limb, and his rigid rectangularity" (Edgeworth 1809, I: 140) is rendered into French as "Les expressions qu'elle employa furent sawney and yawney. La première est consacrée depuis longtemps [sic] par les Anglais à ridiculiser les Ecossais; la seconde est visiblement formée du verbe to yawn, qui veut dire bâiller" (Edgeworth 1812, II: 10). The translation contains another footnote on the family

of the Surfaces: “Tous les amateurs de littérature anglaise savent que dans la comédie de M. Sheridan, intitulée *School for Scandal*, un jeune hypocrite porte le nom de Joseph Surface. Cette pièce a été transportée sur le Théâtre-Français, avec le titre de *Tartuffe de mœurs*” (Edgeworth 1812, II: 124)

The subtitle of *Ennui* is very revealing: “Memoirs of the Earl of Glenthorn”. The use of the first person narrative reflects certain moral attitudes in *Ennui*. The narrator is auto and intradiegetic in Genette’s terms since Glenthorn is the hero of his own narrative (1972: 239). *Memoirs* implies looking back from reflection and insisting on the authenticity of events. Glenthorn also adopts a didactic attitude and introduces the following comments:

The philosophy we learn from books makes but a faint impression upon the mind, in comparison with that which we are taught by our own experience; and we sometimes feel surprised to find that what we have been taught as maxims of morality prove true in real life. After having had, for many years, the fullest opportunities of judging of the value of riches, when I reflected upon my past life, I perceived that their power of conferring happiness is limited, nearly as the philosophic poet describes; that all the changes and modifications of luxury must, in the sum of actual physical enjoyment, be reduced to a few elementary pleasures, of which the industrious poor can obtain their share: a small share, perhaps; but then it is enjoyed with a zest that makes it equal in value perhaps to the largest portion offered to the sated palate of ennui. These truths are as old as the world; but they appeared quite new to me, when I discovered them by my own experience (Edgeworth 1809, I: 323).

La philosophie que nous puisons dans les livres fait peu d'impression sur nous en comparaison de celle que nous inculque l'expérience; et souvent, dans la pratique, nous sommes surprise de voir se vérifier les maximes de morale que la lecture nous avoit enseignées. Après avoir eu pendant plusieurs années la facilité d'apprécier au juste les richesses quand je vins à réfléchir [sic] sur ma vie passée, je vis que leur influence sur le bonheur est vraiment aussi limitée que le soutiennent quelques poètes [sic] philosophes. Je vis que les raffinemens [sic] du luxe le plus varié et le plus recherché se bornoient au bout du compte à quelques plaisirs élémentaires qui ne sont point inaccessibles aux pauvres; s'il ne leur en échoit qu'une légère portion, ils la savourent avec une vivacité que ne connut jamais l'opulence blâsée. Ces vérités, toutes triviales qu'elles sont, me parurent nouvelles, quand ma propre expérience me les fit apercevoir (Edgeworth 1812, III: 45-6).

The incorporation of new registers or their application to new contexts is one remarkable feature of Maria’s writing style and contributes to create irony, which here is unfortunately lost. This is what happens almost at the beginning when Glenthorn is abandoned by his wife and the only thing that interests him are boxing-matches. The vocabulary about boxing simply disappears in French thus reducing the effect of Edgeworth’s prose on the reader:

Whilst I was in this critical state of ineptitude, my attention was accidentally roused by the sight of a boxing-match. My feelings were so much excited, and the excitation was so delightful, that I was now in danger of becoming an amateur of the pugilistic art. It did not occur to me that it was beneath the dignity of a British nobleman to learn the vulgar terms of the boxing trade. I soon began to talk very *knowingly* of *first-rate bruisers*, *game men*, and *pleasing fighters*; *making play* — *beating a man under the ropes* — *sparring* — *rallying* — *sawing* — and *chopping*. What farther proficiency I might have made in this language, or how long my interest in these feats of prize-fighters might have continued, had I been left to myself, I cannot determine; but I was unexpectedly seized with a fit of national shame, on hearing a foreigner of rank and reputation express astonishment at our taste for these savage spectacles (Edgeworth 1809, I: 58-9).

Au milieu de ces fluctuations de mon caractère, je fus un moment intéressé par le spectacle d'un combat de boxeurs. J'y pris un goût si vif, je m'y attachai tellement, que je courus vraiment le risque de devenir un amateur assidu de cette espèce de pugilat. Je ne fis pas seulement réflexion qu'il étoit au-dessous de la dignité d'un noble anglais de se mettre dans la

tête les termes d'un art aussi grossier. Je ne sais pas précisément jusqu'à quel degré j'aurais poussé ma science sur ce point important, si j'avois été livré à moi-même; mais je fus saisi d'un accès de pudeur nationale, en entendant un étranger exprimer le dégoût que lui inspiroit ce sauvage spectacle (Edgeworth 1812, I: 83-4).

3.1. TRANSLATING GENDER

Female characters, in particular, were wittier and less submissive in British texts. Cecilia Delamere is directly related to Miss Broadhurst in *The Absentee* since both affirm they would only marry for love. For Elizabeth Kowaleski-Wallace, the marriage Glenthorn–Delamere implies acquiring a new line of maternal heritage and Glenthorn's rebirth as a chief (1991: 164-5). Mitzi Myers adds that the name “inserts into the fictional text a factual local family which, like the Fitzgerald–Geraldines, came over with Strongbow: the Longford Delameres, the country historian records, were Anglo-Normans resident in Ireland since the twelfth century” (1996: 388). However, Lady Geraldine is a cultivated woman who seduces Glenthorn and, like Ellinor, she takes him away from lethargy: “The warmth of Lady Geraldine's expressions, on this and many other occasions, wakened dormant feelings in my heart, and made me sensible that I had a soul, and that I was superior to the puppets with whom I had been classed” (Edgeworth 1809, I: 190). Lady Geraldine attacks conventionalisms and the rich. Her charm, which Glenthorn notices on their first meeting, is much better described in English than in the French translation, where some parts are shortened:

Her voice was agreeable: she did not speak with the Irish accent; but, when I listened maliciously, I detected certain Hibernian inflections; nothing of the vulgar Irish idiom, but something that was more interrogative, more exclamatory, and perhaps more rhetorical, than the common language of English ladies, accompanied with much animation of countenance and demonstrative gesture. This appeared to me peculiar and unusual, but not affected. She was uncommonly eloquent, and yet, without action, her words were not sufficiently rapid to express her ideas. Her manner appeared foreign, yet it was not quite French. If I had been obliged to decide, I should, however, have pronounced it rather more French than English (Edgeworth 1809, I: 137-8).

Le son de sa voix étoit agréable, quoiqu'un peu haut; elle n'avoit point l'accent irlandais; mais en l'observant attentivement, je lui en trouvai quelques nuances (Edgeworth 1812, II: 5-6).

A general feature of French fiction for women in the eighteenth century was that it used to emphasize sentimentality and eliminated the heroines' witty retorts. As a consequence, the target readers did not appreciate Elizabeth Inchbald's, Jane Austen's and Edgeworth's female characters like in the original versions (Cossy 1999; Bour 2007: 29-31). Glenthorn is attracted by Lady Geraldine's intelligence, her condemnation of vice and her idea that the Irish have to be more self-confident and defend their identity. The French translator introduces a soft Geraldine by erasing those negative qualities that might shock readers:

High-born and high-bred, she seemed to consider more what she thought of others than what others thought of her. Frank, candid, and affable, *yet opinionated, insolent, and an egotist*, her candour and affability appeared the effect of a naturally good temper, her insolence and egotism only those of a spoiled child [...]. She was not ill-natured, yet careless to whom she gave offence, provided she produced amusement; *and in this she seldom failed*; for, in her conversation, there was much of the raciness of Irish wit, and the oddity of Irish humour. The singularity that struck me most about her ladyship was her indifference to flattery. She certainly preferred frolic (Edgeworth 1809, I: 143-4, my italics).

Fière de son rang et de ses talens, elle sembloit s'occuper plus de ce qu'elle devoit penser des autres, que de ce que les autres devoient penser d'elle. Franche, affable, ingénue, ces qualités

sembloient le résultat de son bon naturel; son orgueil, sa suffisance paroissent être les défauts d'un enfant gâté [...] Son naturel n'étoit point mauvais; seulement, pourvu qu'elle s'amusât, elle craignoit trop peu de déplaire. Ses plaisanteries d'ailleurs, étoient presque toujours piquantes, car elle valoit beaucoup de cet esprit et de cette originalité, qu'on trouve particulièrement chez les Irlandais. Elle recevoit les compliments [sic] avec indifférence, et eût, je crois, préféré la raillerie (Edgeworth 1812, II: 14-6).

The comparison she makes when she criticizes Miss Tracy is toned down in French: “In the language of the bird-fanciers, she has a few notes nightingale, and all the rest rubbish” (Edgeworth 1809, I: 145) shifts into “Dans le langage des oiseleurs, on diroit qu'elle a deux ou trois notes de rossignol, et tout reste est barbare” (Edgeworth 1812, II: 17). She laughs at Craiglethorpe, who wants to write a travel book in Ireland, and some structures are omitted from the English text:

“There is not a man, woman, or child, in any cabin in Ireland, who would not have wit and ‘cuteness enough to make my lard believe just what they please. So, *after posting from Dublin to Cork, and from the Giants’ Causeway to Killarney; after travelling east, west, north, and south*, my wise cousin Craiglethorpe will know just as much of the lower Irish as the cockney who has never been out of London, and who has never, *in all his born days*, seen an Irishman but on the English stage; where the representations are usually as like the originals, as the Chinese pictures of lions, drawn from description, are to the real animal” (Edgeworth 1809, I: 156-7, my italics).

[...] Il n’y a pas ici une femme, un enfant qui n’aient l’art de faire croire à Milord tout ce qu’ils voudront. Ainsi, mon cher cousin, après avoir battu l’Irlande dans tous les sens, la connoitra à-peu-près comme le badaud de Londres, qui n’est de sa vie sorti de sa chère ville natale, et qui n’a vu d’Irlandais que sur le théâtre, où les représentations sont exactes comme celles que nous donnent les Chinois, des lions qu’ils peignent d’après des ouï-dire (Edgeworth 1812, II: 32-3).

Glenthorn evolves from having the idea that “young women were divided into two classes; those who were to be purchased, and those who were to purchase” (Edgeworth 1809, I: 18) —which was the impression he had of his wife— to a new view once he meets spirited Lady Geraldine, but the translation prefers to eliminate a paramount detail of her characterization:

I think I owe to Lady Geraldine my first relish for wit, and my first idea that a woman might be, *if not a reasonable*, at least a companionable animal. I compared her ladyship with the mere puppets and parrots of fashion, of whom I had been wearied (Edgeworth 1809, I: 163, my italics).

[...] c’est elle qui m’apprit qu’une femme pouvoit être une compagne aimable. Je comparai cette sémillante irlandaise avec les poupées et les perroquets que j’avois fréquentés jusqu’alors (Edgeworth 1812: 42).

Edgeworth identified herself with Lady Geraldine who represents the rights of woman in *Ennui*. Lady Geraldine adopts unconventional stances about love and courtship. She curiously makes Glenthorn stronger and is as good at imitating people and copying their voices as at telling Mr. Craiglethorpe lies about Ireland to make him compose a false *New View of Ireland* (Edgeworth 1809, I: 156-7). Though in English Lady Geraldine articulates her nationalist views, place names are reduced to a generic, so the French readers cannot clearly see that she is referring to Ireland and not to Great Britain:

“We Irish might live in innocence half a century longer, if you didn’t expedite the progress of profligacy; we might escape the plague that rages in neighbouring countries, if we didn’t, without any quarantine, and with open arms, welcome every suspected stranger; if we didn’t encourage the importation of whole bales of tainted fineries, that will spread the contagion from Dublin to Cork, and from Cork to Galway!” (Edgeworth 1809, I: 185)

“Nous autres Irlandais, nous aurions pu vivre encore cinquante ans dans l’innocence, si vous n’aviez point hâté les progrès de la corruption, et, si, sans en exiger de quarantaine, vous n’aviez pas reçu à bras ouverts, tout étranger suspect, si vous n’aviez pas encouragé l’importation de tous les colifichets, de toutes les pernicieuses bagatelles, qui répandent la contagion sur la surface entière de notre pays” (Edgeworth 1812, II: 72).

Lady Geraldine ends up married to Devereux and travelling to India with him because he gets a post there. Despite his attraction for Lady Geraldine, Glenthorn marries a very different woman and he makes a contrast between them: Cecilia is a discrete lady with the qualities of the perfect wife whose portrait is practically unaltered for the target readers while the translation emphasizes Lady Geraldine’s capacity to laugh and imitate people as a satirists and caricaturist:

Cecilia Delamere was not so entertaining, but she was more interesting than Lady Geraldine: the flashes of her ladyship’s wit, though always striking, were sometimes dangerous; Cecilia’s wit, though equally brilliant, shone with a more pleasing and inoffensive light. With as much generosity as Lady Geraldine could show in great affairs, she had more forbearance and delicacy of attention on every-day occasions. Lady Geraldine had much pride, and it often gave offence; Cecilia, perhaps, had more pride, but it never appeared, except upon the defensive: without having less candour, she had less occasion for it than Lady Geraldine seemed to have; and Cecilia’s temper had more softness and equability. Perhaps Cecilia was not so fascinating, but she was more attractive. One had the envied art of appearing to advantage in public — the other, the more desirable power of being happy in private. I admired Lady Geraldine long before I loved her; I loved Cecilia long before I admired her (Edgeworth 1809, I: 367-8).

Cécilia Delamère n’étoit pas aussi amusante que Lady Géraldine, mais elle intéressoit davantage. L’esprit de cette dernière étoit toujours vif et piquant, mais il blessoit quelquefois. Celui de Cécilia quoiqu’aussi brillant, jetoit en éclat plus agréable et plus doux; ses saillies s’exerçoient plus sur les choses que sur les personnes; elle n’avoit pas le talent de Lady Géraldine pour la caricature, mais elle excelloit dans les peintures gracieuses. L’une possédoit au plus haut degré l’art comique de l’imitation. Et le genie de la satire; l’autre avoit peut être moins d’étendue dans ses pensées; mais ses observations générales sur la société et les moeurs annonçoient plus d’impartialité et un jugement plus exquis. Avec autant de générosité que lady Géraldine en pouvoit mettre dans les choses importantes, elle montoit plus d’indulgence et des attentions plus délicates dans les moindres détails de la vie. La fierté de celle-là devenoit quelquefois offensante, Cécilia en avoit peut être davantage, mais elle ne la laissoit voir que lorsqu’elle étoit attaquée. Avec une égale pureté d’intention, lady Géraldine se mettoit plus souvent dans la nécessité de justifier de la sienne. Sans doute Cécilia étoit moins séduisante, mais elle attachoit bien autrement. Le monde admiroit dans l’une le pouvoir si recherché de paraître avec avantage en public; les vœux plus sages de l’autre n’aspiroient qu’au bonheur domestique. J’admirais long-temps [sic] l’une avant de l’aimer; pour Cécilia je ne l’avois point admirée encore que je l’aimois déjà (Edgeworth 1812, III: 107-9).

3.2. IRISH SPEECH

The translation reflects French poetics, namely the tradition of free dynamic translation known as *les belles infidèles* aiming to provide target texts which are pleasant to read. This continued to be a dominant feature of translation into French well into the eighteenth century and one of the figures to adopt this approach was Nicolas Perrot D’Ablancourt. In order to preserve the *bon goût*, the linguistic and narrative elements considered as low and ordinary were erased from the text, as well as extravagant language and too violent or affective scenes: as one author declared, “ils sont trop spéciaux pour être compris de tout le monde, et surtout des gens de la bonne société” (West 1932: 341). For D’Alembert, the translator’s task was not to copy the original, but to offer an adaptation according to French taste

and decency and to please the reader. However, changing the form does not necessarily imply being unfaithful to the text: the theory of compensation made this possible (West 1932: 345). One review contributing to consolidate this adaptation doctrine was *L'Année Littéraire*, where the French critic Élie-Catherine Fréron stated:

La grande règle de toutes les règles est évidemment de plaire au lecteur français, que les longueurs ennuient, que choquent certains détails. On ne considère pas le roman étranger comme un objet d'art qu'on tente de reproduire avec tout le respect et tout le soin qu'il mérite, mais comme une carrière d'où il s'agit de tirer le plus des pierres possible pour les vendre au meilleur prix [...] Il n'est question que de trouver une main assez habile pour lever l'écorce, c'est-à-dire pour établir l'ordre, retrancher les superfluités, corriger les traits, et ne laisser voir enfin ce qui mérite effectivement de l'admiration (qtd. in Van Tieghem 1966: 17).

As Rachel Williams explains, translation was perceived as a literary creation and the translation stemming from this tradition had a strong influence on the development of French literature. Besides, there was an implicit link between translation as a woman —beautiful but guilty of having betrayed the original text— and the act of writing works that will be translated, linked to man, creation and to an original paternity (2010: 15-6). Williams argues that the pre-nineteenth-century French method of translation was not noted for its fidelity to the source text and instead attempted to insert foreign works within the French literary tradition through the use of conventionally French styles of writing rather than preserving their difference.

Another view of translation soon competed with *les belles infidèles*. Mme de Staël placed greater emphasis on fidelity and the preservation of the source text's stylistic features. Through Romanticism, translation moved away from *les belles infidèles* towards a more rigorous notion of what formed a quality translation. Instead of theorizing translation as a locus of cultural difference as Friedrich Schleiermacher proposed in *Über die verschieden Methoden des Übersetzens* (1813), in the aftermath of the French Revolution, foreign authors were domesticated, they travelled abroad to the target reader. As Lawrence Venuti explains, Schleiermacher's theory rested on the respect for the foreign culture and is in line with the vernacular nationalist movements that swept through Europe during the early nineteenth century (1995: 99-107). In our analysis, what is perpetuated is a translation method which is uniform and neglects a paramount aspect in Edgeworth's *oeuvre*: Irish speech.

One of the most interesting points is the approach to dialect. Brian Hollingworth has analyzed the way Edgeworth uses the vernacular in her writings. For this scholar, Edgeworth is careful not to alienate her readers by making native language accurate but intelligible and she indicates the Irish vernacular by pronunciation —through variant spellings of words common to standard speech, such as *afore*, *plase*, *preferred*, *pint*, *shister*, *childer*, *tink* which are graphically indicated in the ST vocabulary —*herriot*, *gosssoon*, *kilt*—and idiom. The latter means that the narrative is discursive, that is, it refuses to stick to the point, and is reflected in interjections like *plase your honour*, *long life to him*, *bless him*, particular Irish idioms or Irish bulls. All these features offer no threat to comprehension (Hollingworth 1997: 89-92). Sándor Hervey proposes an interesting solution to translate dialect: “the safest decision may after all be to make relatively sparing use of TL (Target Language) features that are recognizably dialectal without being clearly recognizable as belonging to a specific dialect” (1995: 113). The translator could later introduce a clarifying addition, which can be the most suitable due to the proximity between dialect and substandard varieties. However, in *Ennui*, there is no difference between the narrator's standard English and the characters' dialect as it happens with the representation of Ellinor O'Donoghue's speech. She is the best representative of native speech and culture since she introduces them to Glenthorn. According to Julie Costello, Edgeworth mixes politics and maternity in *Ennui*, where “it is Ellinor, and hence Ireland, who feeds England, regulates the consumption of the Ascendancy class, commands their affections and shapes their identities” (1999: 174). For this scholar, *Ennui* means a critique of utilitarian colonial policy and the realization of the potential dangers of ungoverned local affections and loyalties (1999: 174).

During Glenthorn's recovery after falling from his horse, Ellinor accompanies Glenthorn to his castle, she scarcely stirs from his bedside and Glenthorn realizes that "however unpolished her manners, and however awkward her assistance, the good — will with which it was given, made me prefer it to the most delicate and dexterous attentions which I ever believed to be interested" (Edgeworth 1809, I: 39). Both the talks and tales of Lady Geraldine and Ellinor O'Donoghoe embody "a distinctive strand of Irish culture and woman's wit, which first stirs his [Glenthorn's] feelings and begins to animate the male Sleeping Beauty" (Myers 1996: 384). Elinor and Glenthorn slowly build up a mother and son relationship during Glenthorn's illness and Ellinor depicts to him the Irish past and nation as an archaic and exotic country:

I remember once her telling me, that, "if it *plased* God, she would like to die on a Christmas-day, of all days; because the gates of Heaven, they say, will be open all that day; and who knows but a body might slip in unknownst?" When she sat up with me at nights she talked on eternally; for she assured me there was nothing like talking, as she had found, to put one *asy* asleep. I listened or not, just as I liked; any way she was *contint*" (Edgeworth 1809, I: 40).

Je me souviens qu'elle me disoit un jour: je voudrois bien mourir un jour de Noël parce que les portes du paradis seront toutes grandes ouvertes ce jour là, et je pourrois bien m'y glisser sans être reconnue. Pendant la nuit elle ne cessoit de parler, parce que, disoit-elle, il n'y avoit rien qui fit mieux dormir que d'entendre parler. Que je l'écoutasse ou non elle, elle étoit toujours contente (Edgeworth 1812, I: 59)

"Heaven bless your sweet face! P' the nurse that suckled yees when ye was a baby in Ireland. Many's the day I've been longing to see you," (Edgeworth 1809, I: 29)

"Le ciel répande sur vous ses bénédictions! C'est moi qui suis la nourrice qui vous a allaité, tandis que vous étiez en Irlande. Combien il y a de temps que je désire de vous voir" (Edgeworth 1812, I: 43).

"Oh! he's only shy, God bless him! he's as quite now as a lamb; and kiss one or other of yees, I must," cried she, throwing her arms about the horse's neck" (Edgeworth 1809, I: 29).

"Oh! le voilà tranquille; il est doux comme un agneau. Il faut absolument que je l'embrasse un de vous deux, dit-elle, en étendant ses bras vers le portrait de mon cheval" (Edgeworth 1812, I: 44).

A similar instance can be found regarding the postilion driving the carriage from Dublin to Glenthorn Castle. The protagonist is afraid the chaise will break down, but Paddy mends it and feels proud of controlling the horse to the amazement of other French and English travellers in a scene evocative of Edgeworth's *Essay on Irish Bulls* (1802). By the way this is rendered into French, the target audience cannot realize his *différence*.

"Ah! didn't I compass him cleverly then? Oh, the villain, to be browbating me! I'm too cute for him yet. See there, now, he's come to; and I'll be his bail he'll go *asy* enough *wid* me. Ogh! he has a fine spirit of his own, but it's I that can match him: 'twould be a poor case if a man like me cou'dn't match a horse any way, let alone a mare, which this is, or it never would be so vicious" (Edgeworth 1809, I: 73, my italics).

"Eh bien! dit-il ne l'ai-je pas mis à la raison: ce drôle-là vouloir me résister! Ah! je suis trop fin pour lui, je répons qu'il ira maintenant. C'est un diable d'obstiné; mais ce seroit plaisant qu'un homme comme moi fût obligé de le céder à un cheval. Oh! je dédie tous les chevaux du monde" (Edgeworth 1812, I: 105)

The French text manipulates some expressions in English which add local colour to the narrative and portrait characters, for instance the scene of the riding group stopping and spending the night in an inn near Glenthorn estates. They are near a beach and one postilion says to the other:

“Past twelve, for *sartain*,” said John; “and this bees a strange Irish place,” continued he, in a drawling voice; “with no possible way o’ getting at it, as I see.” John, after a pause, resumed, “I say, Timothy, to the best of my opinion, this here road is leading on us into the sea.” John replied, “that he did suppose there might be such a thing as a boat farther on, but where, he could not say for *sartain*.” Dismayed and helpless, they at last stopped to consult whether they had come the right road to the house. In the midst of their consultation there came up an Irish carman, whistling as he walked beside his horse and car (Edgeworth 1809, I: 77, my italics).

—Il est au moins minuit; mais nous sommes dans un bel endroit pour le demander. Ce chemin-ci a bien l’air de nous mener tout droit dans la mer — Peut-être nous trouverons plus loin quelqu’espèce de barque, mais...je n’en suis pas bien sûr. — Enfin ils s’arrêtent pour se consulter entr’eux. Ils ne savoient que décider quand vint à passer un voiturier qui précédoit son cheval et sa charette en sifflant (Edgeworth 1812, I: 110-1).

Interestingly, the narrator’s speech is also undistinguished in other situations. As we can see, French translations very frequently transformed direct speech into indirect with the consequent absorption of the character’s voice by the narrator, for example, when Jimmy Riley brings cheese to Glenthorne in the city and tells him how things are:

“Oh! there he is, his own honour; I’ve found him, and *axe* pardon for my boldness; but it’s because I’ve been all day yesterday, and this day, running through Dublin after *yees*; and when certified by the lady of the lodgings you was in it here, I could not *lave* town without my errand, which is no more than a cheese from my wife of her own making, to be given to your honour’s own hands, and she would not see me if I did not do it”

[...] He assured me that he and his wife were the happiest couple in all Ireland; and he hoped I would one day be as happy myself in a wife as I deserved, who had made others so; and there were many on the estate remembered as well as he did the good I did to the poor during *my reign*. (Edgeworth 1809, I: 381).

“Oh! le voilà, c’est lui-même, je l’ai trouvé, et je demande pardon de ma hardiesse; mais c’est que je n’ai fait hier et aujourd’hui que vous chercher dans tous les quartiers de Dublin. Et quand votre hôtesse m’a certifié que vous étiez ici, je n’ai pas voulu quitter la ville sans m’acquitter de ma commission qui n’est pas autre chose qu’un fromage que ma femme a fait elle-même; et elle m’a bien juré qu’elle ne me reverroit pas si je ne vous le remettois pas main propre.

[...] Il m’assura que sa femme et lui formoient le ménage le plus heureux de l’Irlande; qu’il espéroit que je serois heureux aussi un jour avec mon épouse, comme je le méritois, après avoir fait le bonheur des autres. Il ajouta qu’il n’étoit pas le seul qui se ressouvînt de tout le bien que j’avois produit pendant mon administration (Edgeworth 1812, III: 126-7).

In *The Absentee*, Edgeworth introduces a Falstaff-like character, Sir Terence O’Fay, whose speech singles him out from the rest of characters due to the complexity and richness of his idiolect. O’Fay is anticipated by Joe Kelly, a half-witted Irishman who ingratiates himself with Glenthorne by a mixture of drollery and simplicity and by suffering himself to be continually his laughing stock. Kelly is a united-man and conspirator of the rebellion. With Kelly, the narrator uses the character’s words, but the translation neutralizes dialect preferring standard English:

“This fellow, the son of a bricklayer, had originally been intended for a priest, and he went, as he told me, to the College of Maynooth to study his *humanities*; but, unluckily, the charms of some Irish Heloise came between him and the altar. He lived in a cabin of love, till he was weary of his smoke-dried Heloise, and then thought it *convanient* to turn *sarving* man, as he could play on the flute, and brush a coat remarkably well, which he *larned* at Maynooth, by brushing the coats of the superiors. Though he was willing to be laughed at, Joe Kelly could in his turn laugh; and he now ridiculed, without mercy, the pusillanimity of the English *renegadoes*, as he called the servants who had just left my service; He assured me that, to his

knowledge, there was no manner of danger, *excepted a man preferred being afraid of his own shadow, which some did, rather than have nothing to talk of, or enter into resolutions about, with some of the spirited men in the chair*" (Edgeworth 1809, I: 233-4)

"Il étoit fils d'un faiseur de tuiles, et avoit d'abord été destiné à la prêtrise; on l'avoit envoyé en conséquence faire ses études au collège [sic] de Maynooth. Malheureusement les charmes d'une Héloïse irlandaise se placèrent entre l'autel et lui. Il vécut quelque temps dans la cabane de l'amour, mais bientôt de sa maîtresse enfumée il se décida pour le métier de valet, auquel il apportoit de grandes dispositions, vu qu'il jouoit de la flûte, et qu'il avoit appris à broser les habits en s'exerçant sur ceux des supérieurs du collège [sic] de Maynooth. Joe Kelly, tout en permettant qu'on le raillât, savoit rendre la pareille. Il répandoit abondamment le ridicule sur les domestiques anglais qui avoient quitté mon service; il les appeloit des renégats, Selon lui, 'il n'y avoit pas l'apparence de danger; mais certains hommes ont peur de leur ombre, et d'autres étoient bien aisés d'avoir une occasion de parler, de prendre des résolutions vigoureuses et de figurer dans les tribunes et dans les assemblées'" (II: 138-9).

The use of dialect is not systematic in *Ennui*, though. On three occasions, at least, characters prefer unmarked speech: when Ellinor talks about Christy's problems (Edgeworth 1809, I: 273-8), when Ellinor discovers her identity (Edgeworth 1809, I: 296) and before she dies. In these cases, which are remarkable turning points in the plot, the French text remains uniform:

"It's too late," said she, "quite too late. I often told Christy I would die before you left this place, dear; and so I will, you will see. God bless you! God bless you! and pray to him to forgive me! None that could know what I've gone through would ever do the like; no, not for their own child, was he even such as you, and that would be hard to find. God bless you, dear; I shall never see you more! The hand of death is upon me — God for ever bless you, dear!" (Edgeworth 1809, I: 335-6).

"Il est trop tard, me répondit-elle, il est trop tard; j'ai souvent dit à Christy que je mourrois avant votre départ, et vous verrez que cela arrivera. Que Dieu vous bénisse! priez-le de me pardonner. Aucune des mères qui connoîtront ma conduite ne sera tentée de m'imiter, quand même elle auroit un fils qui vous ressemblât, ce qui seroit difficile à trouver. Dieu vous bénisse! mon enfant; je ne vous reverrai plus; la main de la mort est étendue sur moi" (Edgeworth 1812, III: 62-3)

Ennui also includes two letters displaying Irish speech. The historical background of Edgeworth's work is the Irish Rebellion. As a matter of fact, some of Glenthorn's experiences are a thinly disguised rendering of Edgeworth's own difficulties at the hands of Protestant bigots in County Longford (Butler 1972: 368; Corbett 2002). The 1798 Irish Rebellion appears in the tale when the rebels plan to kidnap Glenthorn in order to force him to join them, but he learns about the plot and succeeds in capturing the rebel gang. The protagonist receives an anonymous letter while he is sitting on a rock by the sea:

"Your life and character, one or t'other—say both, is in danger. Don't be walking here any more late in the evening, near them caves, nor don't go near the old abbey, any time—And don't be trusting to Joe Kelly any way—Lave the kingdom entirely; the wind sarves.

"So prays your true well-wisher.

"P.S. Lave the castle the morrow, and say nothing of this to Joe Kelly, or you'll repent when it's all over wid you" (Edgeworth 1809, I: 262)

"Votre réputation et votre vie courent également des risques. Ne vous promenez plus ici le soir, près de ces souterrains, ni près de la vieille abbaye. — Ne vous fiez plus à Joe Kelly, — quittez l'Irlande; le vent vous favorise.

"Tels sont les vœux de votre véritable ami.

"P.S. Partez de votre château demain, et ne dites rien de ceci à Joe Kelly, où vous pourriez vous en repentir quand il n'en seroit plus temps" (Edgeworth 1812, II: 176)

Once the protagonist assumes his new life as Christopher O'Donoghoe and goes to live in London, he receives one letter from his foster-brother, the earl. Again, the new earl's characteristic speech—revealing his illiteracy but at the same time his attachment to Glenthorn—passes unnoticed in French:

“My dear and honourable foster-brother, larning from Mr. M'Leod that you are thinking of *studeeing*, I send you inclosed by the bearer, who is to get nothing for the carriage, all the *bookes* from the big *booke*-room at the castle, which I hope, being of not as much use as I could wish to me, your honour will not scorn to accept, with the true veneration of

“Your ever-loving foster-brother, and grateful humble servant, to command.

“P.S. No name needful, for you will not be astray about the hand.” (Edgeworth 1809, I: 376, my italics).

“Mon cher et honorable frère de lait, ayant pris de M. M'Léod que vous vous adonnez à l'étude, je vous envoie par le présent voiturier qui ne prendra rien pour le port, tous les livres de la bibliothèque du château; comme ils ne me sont pas aussi utiles que je les voudrois, j'espère que vous me ferez l'honneur de les accepter.

Agréez les sentimens respectueux de votre affectionné frère de lait, et de votre serviteur humble et reconnoissant.

Tout prêt à vous servir.

P.S. Il est inutile que je signe, car vous reconnoîtrez bien l'écriture” (Edgeworth 1812, III: 120).

The hero suspects that the anonymous letter he has received was written by Mr. M'Leod, Glenthorn's rational advisor and a trustworthy agent. Like other Scottish characters in Edgeworth's *oeuvre*, M'Leod is linked to the Scottish Enlightenment and he relies on the enterprising mind and the will to improve society through learning. M'Leod uses dialect very sparingly—his motto is “I doubt”. However, he resorts to vernacular speech when he says goodbye to Glenthorn. The detail is unfortunately disregarded in the translation:

“It's very *weel*, my lord, it's very *weel*, if you say you meant nothing offensive, it's very *weel*, but if you think fit, my lord, we will sleep upon it before we talk any more. I am *a wee* bit warmer than I could wish, and your lordship has the advantage of me, in being cool. A M'Leod is apt to grow warm, when he's touched on the point of honour; and there's no wisdom in talking when a man's not his own master” (Edgeworth 1809, I: 269, my italics).

—C'est fort bien, milord, c'est fort bien; puisque vous m'assurez que vous n'avez pas eu l'intention de m'offenser, je n'ai plus rien à dire; ainsi dormons là-dessus, avant d'en parler. Je suis un peu plus animé que je ne le voudrois, et vous avez sur moi l'avantage d'être parafaitement de sang froid. Un homme comme moi, s'échauffe aisément quand son honneur est blessé; et quand on est échauffé, il est prudent de se taire (II: 186-7)

4. CONCLUSION

As a respected novelist, Edgeworth became a name on the Continent thanks to her popularity in Great Britain and her enlightened ideas regarding education. After the success of her works, the first translation of Edgeworth's *Ennui* was eagerly awaited and welcome in France. Unfortunately, the result is far from successful if we compare the original text with Dubuc's, which is heavily determined by French poetics and *les belles infidèles*. The target text keeps the fidelity of the original regarding the plot and there are no changes in the narrative point of view. However, in Toury's and Even-Zohar's terms, acceptability in the French polysystem is the main criterion governing the translation, which prepares the text for

French *consumers* and the French *institution* by manipulating the source text and at the expense of sacrificing the fascinating world and voices contained in *Ennui*.

Cultural references are either substituted by French ones or freely translated. The integrity of the text is not preserved since some paratexts are eliminated or appended to explain some terms to the target reader. Edgeworthian irony, which was always praised by the readers and the reviewers, is lost in most cases. There is a transformation of some characters regarding the original version, so their speeches and the narrator's description of their personality are much reduced. Female characters become far more submissive than their English counterparts, in accordance with the sentimental heroine the French audience would appreciate. Both the original intention to introduce strong female characters who make an impact on the hero and Edgeworth's feminist views are diluted, so the target text does not reveal Edgeworth's complex ideas which later drew the attention of gender studies.

With respect to Irish speech, the French translation exhibits a tendency to lose some local colour in favour of generalizations. Edgeworth's effort to convey an accurate portrait of Ireland to the English readers is not clear in Dubuc's text which renders Ireland in much more refined and uniform terms. As a matter of fact, this translation presents a country which is not very far from the rest of the United Kingdom while Edgeworth's Irish tales insist on Ireland as a very particular member of the Union, as cultural studies have shown. Dialect is not only undifferentiated from standard speech, but its function in the narrative is totally neglected, producing a qualitative loss of meaning in French. All these changes and transformations follow the line of other texts published in France at the beginning of the nineteenth century, but they also imply that Edgeworth's particular wit, style and portrait of Ireland would still have to be discovered for the readers of the most prestigious language at that time.

5. BIBLIOGRAPHY

- Bour, I. (2007). "The Reception of Jane Austen's Novels in France and Switzerland: The Early Years, 1813-1828" in Mandal, A. and Southam, B. (eds.): *The Reception of Jane Austen in Europe*. London and New York, Continuum.
- Brunel, P., Pichois, C. et Rousseau, A-M. (1983). *Qu'est-ce que la littérature comparée?* Paris, Armand Colin.
- Butler, M. and Loughlin, T. (1999). «Introduction», en *The Novels and Selected Works of Maria Edgeworth*. General editor Marilyn Butler. Vol 1. London, Pickering and Chatto.
- Butler, M. (1972). *Maria Edgeworth: A Literary Biography*. Oxford, Clarendon Press.
- Butler, M. (1992). "Introduction." *Castle Rackrent and Ennui*. Harmondsworth, Penguin Classics.
- Cointre, A. et al. (2006). *Recueil de préfaces de traducteurs de roman anglais (1728)*. Saint-Etienne, Université de Saint-Étienne.
- Colvin, C. (1979). *Maria Edgeworth in France and Switzerland: Selections from the Edgeworth Family Letters*. Oxford, Clarendon Press.
- Cooper-Richet, D. (2001). «Les imprimés en langue anglaise en France au XIXe siècle: rayonnement intellectuel, circulation et modes de pénétration», in Michon, J. and Jean-Yves Mollier, J-Y. (eds.): *Les mutations du livre et de l'édition dans le monde du XVIIIe siècle à l'an 2000*. Ed. Québec, Presses Université Laval.
- Corbett, M. J. (2002). «Between History and Fiction: Plotting Rebellion in Maria Edgeworth's *Ennui*», *Nineteenth-Century Literature*, 57.3, 297-322.
- Cossy, V. (1999). «*Pride and Prejudice* in the *Bibliothèque Britannique* (1813)», in Bickerton, D. and Proud, J. (eds.). *The transmission of Culture in Western Europe 1750-1850*. Bern, Berlin, Bruxelles, Frankfurt am Main, New York and Wien, Peter Lang.
- Costello, J. (1999). «Maria Edgeworth and the Politics of Consumption», in Greenfield S. C. and Barash C. (eds.). *Inventing Maternity: Politics, Science and Literature 1650-1865*. Kentucky, The University Press of Kentucky.
- Edgeworth, M. (1809). *Ennui. Tales of Fashionable Life*. Three Volumes. London, J. Johnson.

- (1812). *L'Ennui ou mémoires du comte de Glenthorn. Scènes de la vie du grand monde*. Traduit de l'anglais de Mlle Edgeworth. Tome premier. Paris, Galignani.
- Even-Zohar, I. (1990). «The Literary Polysystem», *Poetics Today*, 11, 9-46.
- Fernández Rodríguez, C. M. (2008). «Un Oriente muy poco convencional: 'Murad the Unlucky' de Maria Edgeworth y su traducción al francés y al castellano en el siglo XIX», *Sendebarr*, 19, 77-98.
- (2010). «Traducción y didactismo en el siglo diecinueve: 'Mañana' y 'Un acreedor' de Maria Edgeworth», *Babel*, 19, 21-38.
- (2012). «Una traducción al castellano de 'The Manufacturers' (1809) de Maria Edgeworth», *Hermeneus*, 14, 103-31.
- (2014a). «La traducción de Irlanda: *Popular Tales* (1804) de Maria Edgeworth en francés», *Sendebarr*, 25, 123-148.
- (2014b). «A Translemic Analysis of Maria Edgeworth's *L'Absent ou la Famille irlandaise à Londres* (1814)», *Journal of English Studies*, 12, 49-69.
- Genette, G. (1972). *Figures III*. Collection Poétique. Paris, Éditions du Seuil.
- (1987). *Seuils*. Collection Poétique. Paris, Éditions du Seuil.
- Hayes, C. (2010). *Lost Illusions: The Politics of Publishing in Nineteenth-Century France*. Cambridge, Massachusetts, Harvard UP.
- Hervey, S. (1995). *Thinking Spanish Translation*. London, Routledge.
- Hollingworth, B. (1997). *Maria Edgeworth's Irish Writing: Language, History, Politics*. Houndmills, Macmillan Press Ltd.
- [Jeffrey, F.] (1809). Review of *Tales of Fashionable Life (First Series)*. *The Edinburg Review*, 14, 375-83.
- Journal de Paris, politique, commercial et littéraire*. Rev. *L'Ennui ou mémoires du comte de Glenthorn* (mercredi 1 janvier 1812): 3-4.
- Lefevere, A. (1985). «What Is Written Must Be Rewritten, Julius Caesar: Shakespeare, Voltaire, Wieland, Buckingham», in Hermans, Theo (ed.): *Second Hand: Papers on the Theory and Historical Study of Literary Translation*. Antwerp, ALW-Cahier, number 3.
- Marmontel, J-F. (1825). *Éléments de littérature, par Marmontel, de l'Académie Française*. Tome 1. Paris, Verdière.
- Myers, M. (1996). «'Like the Pictures in a Magic Lantern': Gender, History, and Edgeworth's Rebellion Narratives», *Nineteenth-Century Contexts*, 19, 373-412.
- Polet, J-C. (2000). *Patrimoine littéraire européen: Index Général*. Bruxelles, Éditions De Boeck et Larcier.
- Snell-Hornby, M. (1995). «On Models and Structures and Target Text Cultures: Methods of Assessing Literary Translations», in Borillo, J. M. (ed.): *La traducció literaria*. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I.
- Toury, G. (1980). *In Search of a Theory of Translation*. Tel Aviv, The Porter Institute for Poetics and Semiotics.
- (1995). *Descriptive Translation Studies and Beyond*. Ámsterdam/ Filadelfia, John Benjamins Publishing Company.
- Van Bragt, K., D'Hulst, L. and Lambert, J. (1995). *Bibliographie des traductions françaises (1810-1840): répertoire par disciplines*. Louvain, Presses Universitaires de Louvain.
- Van Tieghem, P. (1966). *L'Année littéraire (1754-1790) comme intermédiaire en France des littératures étrangères*. Genève, Slatkine Reprints.
- Venuti, L. (1995). *The Translator Invisibility: a History of Translation*. London and New York, Routledge.
- West, C. B. (1932). «La théorie de la traduction au XVIII siècle par rapport surtout aux traductions françaises des ouvrages anglais», *Revue de Littérature Comparée*, 12, 330-55.
- Williams, R. (2010). *Women Translators in Nineteenth-Century France: Genre, Gender and Literary Creativity*. Ph. Dissertation. The Pennsylvania State University.

TRADUCIR A UN PREMIO NOBEL: *BEIM HÄUTEN DER ZWIEBEL*,
DE GÜNTER GRASS
Ángeles Ortega Luque
Universidad de Córdoba

ABSTRACT

This paper will present the task of a literary translator of literary works that have international recognition –such as the translation of *Beim Häuten der Zwiebel* written by the Nobel Prize Günter Grass– considering the basic concepts of editorial translation. But first of all, it will take into account the task of a literary translator. And from that point, it will deal with the practical view of the analysis of some passages of the German original novel and its equivalent in Spanish –translated by the well-known translator Miguel Sáenz. This analysis will be carried out since the field of editorial translation and set the main theoretical foundations of the subject of this study.

KEYWORDS: Literary translation, German literature of the 20th century, Translation from German into Spanish, Nobel Prize.

RESUMEN

El presente trabajo expondrá, desde los presupuestos propios de la traducción editorial, la labor del traductor literario de obras que tienen un reconocimiento internacional, como es el caso de la traducción de *Beim Häuten der Zwiebel*, del Premio Nobel Günter Grass. Para ello, tras analizar en una primera parte la labor del traductor literario, en un entorno propio de la traducción editorial, y establecer los principales fundamentos teóricos del objeto de estudio, se abordará el análisis, desde el punto de vista práctico, de la traducción de fragmentos de la obra original alemana, y su correspondencia española, llevado a cabo por el conocido traductor Miguel Sáenz.

PALABRAS CLAVE: traducción literaria, literatura alemana del siglo XX, traducción alemán-español, Premio Nobel.

FECHA DE RECEPCIÓN: 15/10/2016

FECHA DE ACEPTACIÓN: 20/12/2016

PÁGINAS: 125-153

1. INTRODUCCIÓN

En este artículo se parte de la hipótesis de que la traducción literaria exige un conocimiento exhaustivo de las lenguas de trabajo, más allá de su uso instrumental. El traductor de textos literarios necesita una amplia formación filológica que le aporte conocimientos en torno al contexto histórico y social en el cual nace la obra, los elementos no literarios presentes en el texto, así como los culturemas propios de la época en la cual se enmarca la obra. Dado el carácter creativo que tiene el lenguaje literario, el traductor de textos ha de entender, igualmente, las principales características del lenguaje literario en las lenguas de partida y de llegada. De esta forma, los objetivos perseguidos con este análisis son:

1. Establecer unas definiciones de trabajo y bien diferenciadas de los conceptos editorial, traducción editorial y traducción literaria.
2. Ofrecer una visión general del mercado laboral de la traducción literaria en la actualidad de España y concretar algunos de los factores más determinantes a los que el traductor se somete en el proceso de traducción de una obra de gran trascendencia literaria.
3. Estudiar, siguiendo ambas metodologías de trabajo de Svetlana Geier y Günter Grass, la relevancia que tiene el trabajo previo a la publicación de un libro por parte del autor, el traductor y la editorial en equipo.
4. Analizar la trayectoria literaria de Günter Grass y su influencia política, social y literaria a través de la palabra y las traducciones que se han hecho de esta.
5. Determinar, a partir del estudio de fragmentos traducidos de *Beim Häuten der Zwiebel*, las dificultades y diferencias de tipo traductológico y filológico presentes en los textos de partida y de llegada.

Para llevar a cabo este estudio, se ha dividido el trabajo de investigación en dos bloques fundamentales: un primer bloque de tipo teórico, que establece los principales fundamentos sobre los cuales basaremos nuestro análisis –epígrafes 1, 2 y 3–, y un segundo bloque de tipo práctico –epígrafe 4–, en el que aplicaremos un análisis a fragmentos de textos seleccionados, en la lengua original y la lengua de llegada. Así, en el primer epígrafe y sus correspondientes subepígrafes se establecen los conceptos y las características principales de la traducción editorial y su desarrollo en España, para a continuación centrarnos en la traducción literaria y los principales factores que entran en juego en este tipo de traducción. El segundo epígrafe se acerca a la profesión del traductor literario, tomando como referencia la figura de Svetlana Geier, traductora de las cinco grandes obras de Fiódor Mijáilovich Dostoyevski. Centrándonos ya en el objeto de estudio de este trabajo, el tercer epígrafe contempla la figura de Günter Grass, y así abordamos su producción literaria y su galardón como Premio Nobel de Literatura. El cuarto epígrafe inicia el bloque práctico, y dentro de él establecemos la relevancia de *Beim Häuten der Zwiebel*, obra elegida para el estudio, y su recepción en Europa. No se nos escapa, sin embargo, la relación peculiar que Grass tiene con sus traductores –situación ésta que consideramos ideal–, por lo que también tratamos aquí la forma de trabajar que tiene el autor con quienes han de trasvasar su obra a otras culturas. El grueso del estudio, no obstante, lo compone el análisis contrastivo de algunos fragmentos que consideramos representativos, para lo cual tenemos en cuenta los planos ortográfico y formal, morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-cultural de cada uno de estos fragmentos tanto en la lengua original como en la lengua meta.

Dado que se trata de analizar un autor del siglo XIX, y una obra de muy reciente publicación, ha sido difícil encontrar bibliografía secundaria sobre ella. Tampoco ha sido fácil encontrar información sobre Svetlana Geier y su labor traductora. No obstante, hemos tomado como referencia el segundo Libro Blanco de la Traducción Editorial (2010), la película documental *Die Frau mit den 5 Elefanten* (2009), así como los estudios de especialistas de la traducción de reconocido prestigio en nuestro país, que aparecen reseñados en la bibliografía final.

El ímpetu y la ambición por aprender de los errores de Günter Grass han sido la principal motivación que me ha llevado a elaborar este primer trabajo académico de investigación: en efecto, no deja de llamar la atención cómo la conciencia humana—la de Grass en este caso—necesita, llegado un punto, liberarse de sus mayores pesares. Comprometido con la conciencia moral y cívica, que identificaba su vocación literaria con la liberación de sus pensamientos y como un ejercicio de limpieza de su conciencia, como herramienta de denuncia contra la corrupción y la actuación por inercia y sin razonamiento ni criterio propio, Grass no se conformaba con lo ocurrido, y perseguía con su literatura que los jóvenes del siglo XXI no volviéramos a cometer los mismos errores de hace setenta años de nuestros abuelos. Sus palabras han sido la conciencia de quienes han manejado la sociedad y la voz de aquellas vidas aplastadas por el poder y la soberbia humana. Mi admiración por este hombre se basa en su capacidad para remover la mente de quienes lo leen o escuchan, su forma de trabajo con sus traductores y su incansable actitud por mejorar y mejorarse.

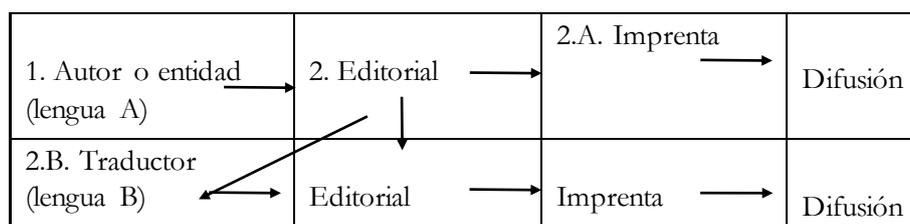
2. TRADUCCIÓN EDITORIAL Y TRADUCCIÓN LITERARIA

La traducción editorial es la edición de textos traducidos de cualquier tipología. Dicha edición incluye la revisión estilística, ortográfica, formal, el diseño gráfico, la maquetación y la impresión o digitalización del escrito. Mientras que la traducción literaria abarca el estudio del autor, el estilo, el lenguaje y la intención de una obra concretamente literaria. En general, la traducción editorial se entiende como la traducción de libros, pero no necesariamente debe ser así. Por supuesto, los libros que sean traducidos tienen que pasar por un proceso de edición antes de ser publicados en las lenguas de destino, pero las editoriales trabajan con todo tipo de textos. A lo largo de este punto se van a exponer más detalladamente las diferencias y similitudes de estas dos vertientes.

2.1. TRADUCCIÓN EDITORIAL

Los primeros pasos en la edición de textos datan del año 960 en China y Extremo Oriente, donde utilizaban la técnica de la xilografía. Esta consistía en imprimir condecorados religiosos y naipes sobre los pergaminos con una plancha de madera grabada e impregnada de tinta. Este procedimiento llegó a Europa años más tarde a través de Italia, la cual mantenía estrechas relaciones con la Corona de Aragón, por lo que probablemente se empezara enseñando por el noreste de España e irse propagando hacia el resto de la península. En el siglo XV, el orfebre alemán Johannes Gutenberg perfeccionó estas técnicas cambiando la madera por el metal, lo que permitió reproducir nuevas composiciones de textos más regulares y móviles; este método no se ha cambiado hasta ya comenzado el siglo XX. Fue así como nació el libro más similar a como se conoce actualmente; hasta entonces, la única forma de expandir una obra había sido copiar a mano, los copistas, el texto leído en voz alta por alguien que supiera leer.

La primera imprenta española se construyó en Segovia en el mismo siglo de su invención, y el primer libro que se imprimió en España fue la *Gramática* de Bartolomé Mates, impresa por Gherlinc en Barcelona alrededor del año 1488. Hoy en día, las imprentas son mucho más ágiles y rápidas, con mejoras en la maquinaria y en el diseño gráfico. De esta forma, el proceso editorial y de traducción se podría esquematizar como aparece en el siguiente cuadro:



En primer lugar, el escritor o entidad crea un texto (1), de cualquier tipología, que envía a la editorial para que lo publiquen (2), esta edita el texto para su revisión, corrección y maquetación, una vez hecho este paso, hay dos vertientes, en la primera (2.A), el texto pasa a la imprenta donde se dispone para su circulación; en la segunda (2.B), se somete a un proceso de traducción especializada que tendrá su correspondiente posterior revisión, edición, maquetación y diseño en la editorial, antes de imprimirse y ponerse a disposición del público en la lengua de destino.

2.1.1. Concepto

La “traducción editorial” es un término compuesto por dos conceptos «traducción» y «editorial». Hay muchas divergencias sobre el significado y los ámbitos que abarcan estas dos materias, por esta razón en primer lugar se van a establecer las definiciones de trabajo que se siguen en este estudio.

El término **traducción** procede etimológicamente del latín *traductio*, que significa «guiar». Este vocablo, a su vez está formado por tres partes: el prefijo *trans-*, que significa «de un lado a otro»; el verbo *ducere*, que equivale a «guiar»; más el sufijo *-ción*, que es sinónimo de «acción». De esta forma, la «traducción» se caracteriza por ser un acto de comunicación que sirve para transmitir o guiar el mensaje de un texto a otro –operación textual– a través de un procedimiento mental –actividad cognitiva. Hurtado Albir (2001: 41) lo define como «un proceso interpretativo y comunicativo consistente en la reformulación de un texto con los medios de otra lengua que se desarrolla en un contexto social y con una finalidad determinada», Fernando Carbajo (*Libro Blanco de la Traducción Editorial* 2010: 22) concibe este término como producto cuando dicta que «la traducción es una obra derivada, fruto de la transformación de una obra anterior o preexistente” pero ¿se trata solo de reformular de una gramática a otra? ¿O tiene un mayor trasfondo? Este trabajo se abarca desde el concepto que Llácer Llorca (2004: 183) propone para el término “traducción”; él la concibe como ambas, “un proceso y resultado de la transformación de mensajes mediante la interpretación de sus contenidos de sentido a partir de un código 1 (lengua base, fuente o de salida) en otro código 2 (del mismo tipo o no que el código 1: traducción inter o intrasemiótica; lengua final, receptora o de llegada), todo ello enmarcado en un acto comunicativo (hecho lingüístico-textual de habla) y una situación externa (extralingüística) concretos y únicos”.

En cuanto al término **editorial** la Real Academia Española distingue tres significados que están recogidos en el segundo *Libro Blanco de la Traducción Editorial* publicado en 2010. Estos son:

- a) «Editorial» como adjetivo. Se refiere a aquello perteneciente o relativo a los editores o las ediciones. Por ejemplo: “Creo que podré utilizar e integrar en mi trabajo editorial muchas de las prácticas y tendencias que nos explicaron en la conferencia”.
- b) «Un editorial» como artículo periodístico sin firmar que presenta un juicio analítico, refleja la ideología del medio de comunicación donde se escribe, sobre una noticia anterior de gran relevancia. En este caso, el editorial se considera un género periodístico. Por ejemplo: “El éxito y la fama de la obra dependerán del editorial de los periódicos de esta semana”.
- c) «La editorial» como casa o empresa editora. Esta es la sociedad dedicada a la selección, impresión y distribución de obras que van a ser publicadas. Su trabajo comprende desde la evaluación del manual original, pasando por la corrección de estilo y revisión filológica, la diagramación y composición, la impresión, los acabados y la encuadernación, hasta su puesta en venta y circulación. Por ejemplo: «Pronto enviaré mi nuevo libro a la editorial que me recomendaste, me dijeron que estaban muy interesados en publicarlo».

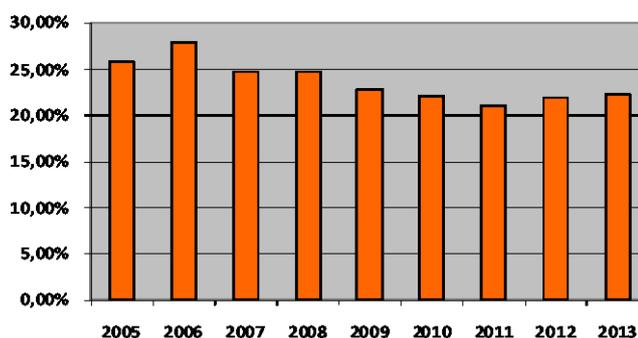
Asimismo, el *Libro Blanco* también diferencia cuatro grandes tipos de editoriales en función de su contenido y objetivo. Estas son:

- a) Editorial de tesis: Estos son los artículos en los que se respira clara y directamente la opinión favorable o desfavorable con respecto a un particular acontecimiento, entidad o persona.
- b) Editorial interpretativa: Esta trata las causas, los efectos, las hipótesis o percepciones del hecho en cuestión.
- c) Editorial de acción: Su objetivo primordial es “mover” al lector, intenta conseguir que este entre en acción con las ideas muy claras sobre lo que se está escribiendo. Este tipo se practica mucho durante los períodos electorales.
- d) Editorial explicativa: Se centra en la presentación y explicación de una serie de cuestiones sin llegar a mostrar la ideología u opinión del emisor.

Sabiendo esto, se entiende por **traducción editorial** el proceso y resultado de la transformación de los mensajes de cualquier tipología textual mediante la interpretación de sus contenidos de sentido partiendo desde la lengua de salida hacia la lengua de llegada, todo ello enmarcado en un acto comunicativo –hecho lingüístico-textual del habla del autor original– y una situación externa –extralingüística– concretos y únicos en los que se contextualiza la obra –espacio, tiempo, intencionalidad del autor y canal. Una vez terminado este proceso de transformación del mensaje por parte del traductor, el resultado es sometido a una serie de cambios de revisión, corrección, maquetación y diseño llevados a cabo por la casa o empresa editora antes de la fase de impresión o digitalización, tras la cual se obtiene el texto listo para su circulación en la lengua de salida. Las principales tipologías textuales que trabajan las editoriales son las novelas literarias, los cuentos infantiles, la novela juvenil y de ficción, los textos turísticos (incluyendo panfletos, trípticos, mapas, etc.), los textos científico-técnicos, biosanitarios o de investigación (revistas, artículos, prescripciones, manuales, etc.), los diccionarios o enciclopedias, las obras académicas y los cómics, entre otros.

2.1.2. Presente y futuro de la traducción editorial en España

La traducción editorial en España ha sufrido un 6,92 % menos de publicaciones de libros traducidos en español entre los años 2006 y 2011. Aunque aún quedan secuelas de esa crisis, los datos más recientes registrados por la Federación de Gremios de Editores de España demuestran que este porcentaje está aumentando lentamente desde 2012. La siguiente gráfica muestra el porcentaje de traducciones que se han publicado en España en los últimos años:



En 2005, en nuestro país se alcanzaba un 25,8 % de publicaciones de títulos que habían sido traducidos de otras lenguas, esta cantidad alcanzó su mejor registro en 2006 con un 28,02 %. Sin embargo en los dos siguientes años se redujo casi un 4 % (24,7 % en 2007 y 24,8 % en 2008), desde entonces sólo han seguido bajando las publicaciones en un 22,9 % en 2009, 22,1 % en 2010, la más baja en 2011 con un 21,1 % y a partir de 2012 parece ser que están volviendo a subir ligeramente, como así se

registra un 22% ese mismo año y un 22,3 % en 2013. En cuanto a los idiomas más traducidos al español, el alemán es el quinto traducido que más publican las editoriales de nuestro país, después del inglés, el castellano (traducido a las demás lenguas españolas), el francés y el italiano, y seguido por el japonés, el catalán y el portugués.

Idioma original	Nº Títulos	%
Inglés	10.331	52
Castellano	3.047	15
Francés	2.069	10
Italiano	1.074	5
Alemán	860	4
Japonés	677	3
Catalán	474	2
Portugués	175	1
Resto de Lenguas	1.085	5%

Desde sus comienzos en el siglo XV, las imprentas han sido el único medio para publicar escritos. Pero gracias al avance de las tecnologías, cada vez es mayor el número de editoriales que ponen a disposición de sus lectores textos en formato digital o impresión a pedido. Igualmente, no es de extrañar que las editoriales organicen concursos, ferias o encuentros a nivel nacional e internacional, ya no solo para incentivar la lectura y la compra-venta de libros, sino también para contactar con nuevas promesas y premiar a los escritores de mayor talento. Por otro lado, la aplicación de las innovaciones informáticas a la traducción, ha remodelado no solo perfil del traductor en las últimas décadas, sino también el perfil del buen profesional. Es cierto que los clásicos traductores han envejecido y están dando paso a nuevas generaciones de licenciados en facultades de Traducción e Interpretación, formados para manejar las más recientes herramientas de gestión de traducción tales como softwares de traducción asistida, bases de datos, tesauros, gestión de proyectos y memorias de traducción que facilitan, agilizan y rentabilizan el trabajo individual o en equipo. Sin embargo, el principal cambio quizás esté en el nivel de especialización, cada vez más definido y nítido, y que abarca todas las ramas desde la tradicional traducción de libros de literatura, hasta el doblaje y subtítulado de videojuegos y películas, incluyendo la amplia gama de traducción jurídica, turística, comercial, médica, industrial, científica.... Actualmente contamos con un número demasiado alto de traductores en España, por lo que resulta más difícil hacerse un hueco en el mercado laboral; la ventaja es que prácticamente se llega a todas las materias de especialización y existe un mayor empeño por purificar la calidad de las traducciones debido a la competitividad. No obstante, el *Libro Blanco* presentó los resultados de una encuesta sobre los conflictos, las ventajas y desventajas de la traducción editorial en España hoy en día. Las respuestas obtenidas no solo se recogen en este estudio, sino que están vigentes constantemente en los comentarios de los foros, las publicaciones, las páginas web, en las mesas de debate...donde los traductores ponen de manifiesto los problemas a los que se enfrentan cada día. Se proponen cuatro puntos: debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, que se analizan a continuación:

a) Debilidades:

- Se trata de un trabajo inestable, sólo se traduce cuando hay obras que traducir, por lo que el traductor no tiene un sueldo fijo ni constante, ni la seguridad de recibir encargos todos los años o ni siquiera todos los meses.
- No hay una fecha de pago exacta, lo que dificulta la planificación económica personal.
- La presión de la incertidumbre e inestabilidad del sueldo, lleva a muchos traductores a aceptar encargos de cualquier tipo, sin importar las condiciones y a menor precio.
- Debido a estas condiciones laborales y económicas tan precarias, muchos traductores se ven obligados a combinarlo con otro empleo.

- Hay muy pocos traductores asociados, lo que refleja la desprotección y desconexión que existe entre la mayor parte del gremio.
 - Los propios derechos son apenas apreciables, hay desinformación, miedo a perder el trabajo y pocos medios para reclamar ante problemas editoriales.
 - Hay muchos traductores que no han tenido buenas experiencias a la hora de reclamar sus derechos.
 - Hay demasiados traductores que no se dedican a este sector profesionalmente, que no están formados adecuadamente y dan mala fama por la mala calidad de sus trabajos, además de quitar esas ofertas a aquellos que sí son profesionales e intentan vivir de la traducción.
- b) Amenazas:
- Los editores frecuentemente faltan a la Ley de Propiedad Intelectual.¹
 - Se respeta poco la condición de autor del traductor literario.
 - Es muy difícil conservar los derechos de traductor en el ámbito digital debido a la indiferencia que suelen tener los editores y a la piratería informática.
 - Los bajos pagos reprimen la profesionalización del traductor.
 - Infravalorar la necesidad de socialización del traductor literario.
 - Los traductores automáticos online, que proporcionan traducciones descontextualizadas y de baja calidad, quitan posibilidades de trabajo a los traductores profesionales.
 - La presión del plazo de entrega de la traducción, porque puede influenciar en la calidad de la traducción y también en su revisión.
 - Muchos editores se niegan a negociar los problemas que puedan surgir durante el proceso de traducción.
- c) Fortalezas:
- Hay leyes que respaldan al traductor como autor, como la anteriormente nombrada Ley de Propiedad Intelectual.
 - Existen asociaciones que mantienen el contacto y la unión de la comunidad de traductores; apenas cuentan el 50 % del sector, pero es la fuerza más activa y reivindicadora de la profesión.
 - Los traductores profesionales cada vez tienen más conciencia de la necesidad de sus derechos laborales y de contrato.
 - El Ministerio de Cultura, la Dirección General del Libro y organizaciones como el CEDRO² apoyan el asociacionismo en el mundo de la traducción.
 - Han aumentado los cursos y másteres de posgrado, que consolidan la formación y especialización de los traductores de nuevas y antiguas generaciones.
 - Las nuevas generaciones de titulados universitarios en Traducción e Interpretación tienen un mayor grado de especialización y manejo de herramientas informáticas de traducción asistida por ordenador.
 - Fácil acceso a foros de traducción o lingüistas, bases de datos y otros recursos de documentación que rescatan en cierta medida el individualismo y soledad del traductor.
- d) Oportunidades:
- Las asociaciones se pueden encontrar fácilmente en internet, donde los traductores se pueden poner en contacto entre sí y buscar ofertas de trabajo.
 - Las revistas y artículos sobre traducción ponen a disposición del traductor recursos, materiales y novedades sobre la profesión.

¹ La propiedad intelectual de una obra literaria, artística o científica corresponde al autor por el solo hecho de su creación. // La propiedad intelectual está integrada por derechos de carácter personal y patrimonial, que atribuyen al autor la plena disposición y el derecho exclusivo a la explotación de la obra, sin más limitaciones que las establecidas en la Ley. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1996-8930>. [Fecha de consulta: 26 de abril de 2015]

² Asociación que gestiona los derechos de autor y de propiedad intelectual de los autores y editores españoles.

- Se convocan conferencias, encuentros y mesas redondas donde, tanto estudiantes de traducción como traductores profesionales y asociaciones, pueden conocerse entre sí, ponerse al día del mercado laboral, reivindicar y compartir experiencias o conocimientos.
- El Consejo Europeo de Asociaciones de Traductores Literarios (CEATL³) fomenta el asociacionismo y la europeización de la traducción.
- Las asociaciones y la Universidad facilitan el contacto y cooperación entre las distintas generaciones de traductores.

Podemos afirmar pues, a modo de resumen, que la globalización tecnológica de la información ha afectado notablemente en el oficio de la traducción y ha requerido un cambio de mentalidad en las nuevas generaciones. Igualmente ha habido cambios en la apreciación global de la profesión, en el colectivo literario –cada vez más feminizado entre los más jóvenes, a la vez que van envejeciendo los clásicos traductores– y cambios en la oferta –cada traductor ejerce de una forma distinta y en un campo de especialidad diferente– y la exigente y acelerada demanda. Pero todo ello se enfrenta a un marco jurídico desprotegido por el frecuente incumplimiento de la Ley de Propiedad Intelectual, salarios bajos, trabajo no constante, demasiada competencia, etc. que provocan una desvalorización de la profesión. Lamentablemente, las editoriales tienden a traducir solo los libros más vendidos, dejando paso los clásicos a los nuevos géneros como los libros de autoayuda, de conocimiento y los manuales o superventas de premios nobeles, como es en este caso de estudio, o *best sellers*. Sin embargo, España cuenta con algunas de las mejores facultades de Traducción e Interpretación a nivel europeo y con profesionales especializados de muy buena calidad, con grandes asociaciones que luchan por los derechos y la reputación del traductor.

2.2. TRADUCCIÓN LITERARIA

La traducción y edición de una obra literaria puede ser un proceso largo y difícil hasta conseguir el libro publicado en su versión de la lengua meta. El punto de partida es un libro que previamente ha estado un período de tiempo en circulación en su versión original, y por diversos motivos, como puede ser debido al gran número de ventas que ha alcanzado o por la simple voluntad del autor, la editorial decide contratar a uno o varios traductores literarios –que puede ser el mismo escritor del original o un tercero– para que traduzcan el libro, dependiendo del número de lenguas en las que se quiera publicar. Al traducirlo a otros idiomas, se obtiene un mayor beneficio por el número de ventas, además de dar a conocer al autor; esto aumenta su fama a nivel internacional y esto provoca un mayor impulso y presupuesto para escribir nuevos libros y por lo tanto, nuevas traducciones. La tarea del traductor literario es crear una nueva obra que transmita el mismo mensaje que la original y provoque el mismo efecto en el lector de la lengua meta. Si el traductor es una tercera persona distinta del autor original, la traducción que este haga se tratará de una obra derivada de la anterior, engendrada desde la perspectiva, el estilo y la creatividad del traductor; a no ser que, como en el caso de Günter Grass, el escritor en vida quiera trabajar con sus traductores conjuntamente. Este aspecto se analiza más detalladamente en el punto 4.1.

2.2.1. *Concepto*

La «traducción literaria» es la rama más diferenciada del resto de traducciones de especialidad debido a su función poética y creativa. Mientras que en el resto de campos se utiliza un lenguaje mucho más técnico, con más terminología propia de la materia y requiere que el traductor tenga un conocimiento exhaustivo sobre la ciencia que está traduciendo—además del dominio de las dos lenguas

³Véase www.ceatl.org. [Fecha de consulta: 12 de mayo de 2015]

de salida y de destino— la traducción literaria precisa de una sensibilidad especial de percepción del lenguaje y, como defiende Ayala (1965), que el traductor tenga el don de la palabra escrita, que sepa cómo escribir una novela; como también señala Hurtado Albir (1996:34), el traductor debe demostrar una competencia comunicativa en las dos lenguas de trabajo y una competencia extralingüística de carácter cultural o temático, sino que casi primeramente, debe manifestar una aptitud comprensora y habilidad productora de textos. Ana Agud (1993: 14) también apoya la idea de que el traductor literario no puede quedarse en la superficialidad del signo lingüístico, sino que tiene que adentrarse en la «piel» del escritor para trasvasar fielmente la semántica de las palabras a la lengua de destino:

La traducción es un proceso extrañamente subconsciente. El traductor entra en una callada empatía con el autor, se apropia la intención comunicativa de éste tal como él la percibe o interpreta, y deja entonces que su espíritu camine consecuentemente por esa senda. En el fondo un traductor no genera su texto, sino que lo *escucha* en su interior como reacción a su lectura, una reacción que escapa a su control racional. Es su subjetividad entera, que como tal *no es objetivable*, la que ha dado forma al nuevo texto.

Sin embargo, esta subjetividad de la que habla Agud, debe tomarse con precaución, ya que el traductor no debe concebir el texto de forma personal, sino de la forma que más comprensible sea para la mayor parte del público lector. Como bien indica Belhaag (1997:20, citado en Hassan, 2011), la traducción literaria debe tener el toque de subjetividad suficiente que permita la múltiple interpretación del texto. Dichas diferencias, pueden hacer creer que la traducción literaria o humanística no sea «especializada» pero, ¿es eso cierto? Respecto a esto, Hurtado Albir (1996: 31) declara:

Hay que señalar, en primer lugar, que la denominación «texto general» entra en conflicto con el funcionamiento real de los textos, es decir, su carácter no neutro y siempre marcado en mayor o menor grado; por otro lado, si se contemplan únicamente textos informativo-divulgativos [...] La clave de la cuestión reside [...] en que la «traducción general» hay que concebirla como la iniciación a la traducción real, que por naturaleza suele ser siempre «especializada» en uno u otro ámbito.

Por lo tanto, la traducción literaria no sería especializada debido a la ausencia de tecnicismos —términos propios de una materia—, pero sí por el hecho de que al traductor literario se le va a exigir, como ya se ha comentado, mucho más además de la especialidad lingüística. Pero muchos traductólogos parten de la base de que cualquier tipología es especializada por el simple hecho de que «se sitúa en unas condiciones comunicativas específicas y particulares, por lo que difícilmente se puede hablar de la traducción general como un fenómeno opuesto a la traducción especializada»(Balbuena, 2012: 39).

2.2.2. Factores determinantes en la traducción literaria

Belhaag (1997: 20, citado en Hassan, 2011), establece una serie de factores determinantes que caracterizan la traducción literaria, y estos son la función expresiva, la función connotativa, el lenguaje simbólico, el equilibrio entre forma y contenido, la interpretación subjetiva y con múltiples interpretaciones como ya hemos visto, la universalidad e intemporalidad, los recursos estilísticos que realzan el efecto comunicativo y la tendencia a desviarse de las normas lingüísticas. Sin embargo, no solo hay que tener en cuenta estos principios en el momento de la traducción, sino que el texto meta también debería reflejar las mismas figuras retóricas equivalentes al original. (Riffaterre, 1990). Tanto es así que se podría decir que «la traducción es recreación» (LBTE, 2010: 83) y que, por lo tanto, al traducir una obra literaria lo que se hace es adaptar el mensaje al receptor, poniendo el traductor toda la creatividad que tenga, sin llegar a pecar de subjetividad. Por supuesto, debe interpretar la obra original, pero de un modo objetivo y respetuoso con la intencionalidad, estilo y tono del autor. No obstante, Grass quiso que el

traductor de *Beim Häuten der Zwiebel* fuera fiel también a la forma, como puede apreciarse en el título del tercer capítulo del libro:

ALEMÁN: «Er hieß Wirtunsowasnicht»
ESPAÑOL: «Se llamaba 'Nosotroshacemoseso'»
(Traducción de Miguel Sáenz)

El lenguaje literario tiene una gran carga poética. Aguiar e Silva (1986: 16-18). defiende que «(...)la función poética del lenguaje se caracteriza primaria y esencialmente por el hecho de que el mensaje crea imaginariamente su propia realidad, por el hecho de que la palabra literaria, a través de un proceso intencional, crea un universo de ficción que no se identifica con la realidad empírica [...]». Aunque *Beim Häuten der Zwiebel* se contextualiza en la Alemania de la Segunda Guerra Mundial, Grass crea un contexto extraverbal, propio de la literatura y dependiente del lenguaje que utiliza, recurriendo a la metáfora de *pelar una cebolla* que se vincula al análisis de su pasado, descubriéndose a sí mismo paso a paso, como las capas de una cebolla, en una autobiografía a modo de novela. «[...] No se trata de una deformación del mundo real, pero sí de la creación de una realidad nueva, que mantiene siempre una relación de significado con la realidad objetiva» (Aguiar e Silva 1986: 16-18). Otras de las propiedades del lenguaje literario son su connotación, que provoca un efecto u otro según la situación psicoemotiva del lector y del contexto en el que esté escrita, y su plurisignificación, ya que cada palabra o expresión se puede entender semánticamente de distintas formas según el contexto en el que se interprete. Y ni que decir tiene que los escritores literarios propenden a romper con muchas de las normas lingüísticas del lenguaje usual introduciendo en sus relatos símbolos, metáforas, juegos de palabras con el lenguaje figurado que hacen que el traductor tenga obstáculos, a veces imposibles o de muy difícil remedio, a la hora de traducir.

Por lo tanto, cuando se trata de literatura, el traductor no solo debe dominar perfectamente ambas lenguas, de origen y de destino, sino además, debe tener un amplio conocimiento del autor, su estilo, la intención de su mensaje, las circunstancias sociales, históricas, culturales o personales que le llevaron a crear la historia del libro y qué elementos extra e intratextuales conforman la obra. Así que, antes de empezar a traducir una novela, y más cuando se atiende un premio nobel o un *best seller*, se debe dedicar un espacio de tiempo a la documentación y juicio previo de la tarea que se va a abordar y su posterior revisión. Para ello, en este trabajo se proponen las siguientes cuestiones que plantea Balbuena (2007: 12-13):

¿Conocemos al autor del texto, su forma de escribir, y el movimiento literario en el cual se enmarcan sus obras? [...] ¿Qué elementos léxicos del TLO desconocemos, y qué recursos tenemos para solucionar esas lagunas léxicas que imposibilitaría la correcta traducción del texto? ¿Cómo podemos adaptar la LT a la LO, de forma que no se pierda ni un ápice de significado en el trasvase terminológico, morfológico y sintáctico? [...] ¿Resulta la traducción fiel al significado del TLO, y también fiel a los parámetros morfológicos, sintácticos y lexicológicos de la LT? Si la respuesta es afirmativa, habremos conseguido una traducción de calidad, que no traicione al TLO, y que sea “natural”, de modo que el TLT pueda ser leído por los posibles receptores sin encontrar en él expresiones lingüísticas ajenas y extravagantes.

Más adelante, se comprobará que la traducción que hizo Miguel Sáenz de *Beim Häuten der Zwiebel* responde afirmativamente a estos aspectos a pesar de las dificultades que pudo haber tenido durante la transformación del lenguaje del alemán al español.

3. LA PROFESIÓN DEL TRADUCTOR LITERARIO: SVETLANA GEIER Y SUS «CINCO ELEFANTES»

Svetlana Fyodorovna Geier fue una traductora y profesora ucraniana que nació el 26 de abril de 1923 en Kiev, bajo el mando de la Unión Soviética. Durante su infancia estudió francés y alemán en clases particulares, esto, al cumplir la mayoría de edad, le dio pie a adquirir una beca en Alemania donde trabajó como intérprete para una empresa de construcción en Dortmund. No fue hasta un año después de que la Segunda Guerra Mundial terminara cuando pudo iniciar sus estudios en literatura; estaba encantada con la formación que estaba recibiendo y desde entonces sintió que pertenecía al mundo de la literatura, que su vida entera estaría entregada a los libros de una forma u otra, porque es lo que le hacía ser ella misma, «that I belonged here: I had found myself» comentaba en el documental de 2010. Svetlana abordaba los textos desde la naturaleza de la lengua, dándole la melodía y entonación propia desde el interior –desde la semántica y connotación implícitas en la unidad de la obra– hasta la máxima expresión del mensaje: «a translation is not a caterpillar crawling from left to right. A translation always emerges from the whole» (dicho en el mismo documental). Asimismo, su profesora de alemán, Fräulein Freimann promovía esta idea con la siguiente afirmación (Gut, 2011: 62, citado en Balbuena, 2013):

Sie hatte vom Übersetzen und von Sprache gar keine Ahnung, aber sie wusste, man darf nicht so übersetzen, dass man am Satz klebt. Man muss so übersetzen, dass man den Blick frei hat. Ich bekam immer zu hören: «Nase hoch beim Übersetzen!» Das heißt, wenn ich übersetzte, durfte ich mich nicht von links nach rechts wie eine Raupe durch die Zeile durchfressen, sonder eben: «Nase hoch beim Übersetzen!» Ich musste so übersetzen, dass ich den Stanz zuerst innerlich von mir hatte und ihn dann übersetzte, ohne auf das Blatt zu schauen —das, was ich heute mache.

Resulta difícil recapitular en tan solo unas palabras la gran labor que hizo esta ucraniana como traductora de uno de los autores más complejos y contradictorios de la literatura rusa, el escritor Fiódor Mijáilovich Dostoyevski (1821-1881). Sin duda es un ejemplo de trabajo a seguir, ya que las novelas de Dostoyevski se caracterizan por desentrañar la psicología humana hasta lo más profundo de la mente y el corazón a través de la política, la sociedad y el espíritu, y esto, efectivamente conlleva un duro, entretenido y largo proceso en la transformación del mensaje de una lengua a otra –que también se da en las obras de Grass. Svetlana tradujo al alemán sus cinco grandes obras: *Crimen y Castigo*, *El idiota*, *El adolescente*, *Los hermanos Karamazov* y *Los demonios*, o como ella las llamaba «sus cinco elefantes». En 2010 se estrenó una película documental sobre la vida y la forma de trabajo de esta traductora producida por Mira Film & Filmtank. Durante el rodaje, Svetlana hablaba de Dostoyevsky como un colega, con cuyos personajes novelescos llegó a intimar una muy estrecha relación de familiaridad y amistad: «Right from the start, it is clear to Dostoyevski that the most important characteristic of a human being is his need for freedom», aun así, «one doesn't translate this with impunity» decía en la filmación, debido a la carga de responsabilidad semántica que arrastra el traductor literario, la incompatibilidad o falta de equivalencia que suelen tener las lenguas y las diferencias culturales y convencionales que diferencian y caracterizan al lector del original del lector del texto meta. Sin embargo, estos escollos se harán más fluidos si se hace una previa preparación lingüística, literaria, documental, traductológica y, por supuesto, una identificación con el relato, la época y los sentimientos de los personajes y del autor que permitan la interiorización de la obra y la función de su mensaje, o como se suele decir «levantando la nariz del papel».

Uno de los criterios de los criterios desde los que parte el traductor literario, y que Geier compartía con San Jerónimo, es que el traductor siempre traduce dentro de una *Gebäude*, es decir, que traduce enmarcado por las circunstancias personales que lo rodean; esto comprende las experiencias que ha vivido, los conocimientos adquiridos, su forma de ser y de expresarse, dónde trabaja, de donde viene, su sexualidad, sus aficiones y preferencias...todo lo pasado y presente que le hacen ser quien es constituye

ese marco, esa «carcasa» desde la cual, irreparablemente, traduce (Gut, 2011: 121, citado en Balbuena, 2013). No obstante, deberá atenerse al formato de destino y el objetivo del encargo de traducción, como Hurtado Albir (2001) sostiene:

La traducción literaria puede tener diversas finalidades, que dependen del status de la obra literaria (subliteratura, clásicos de la literatura, etc.), del encargo de traducción (para una edición de bolsillo, para una edición bilingüe selecta, etc.) y del destinatario (público infantil, juvenil, culto, etc.).

Sin duda alguna, Svetlana traducía a Dostoevsky para un público adulto, crítico y consciente de la carga psicológica e ideológica del libro, al igual que Miguel Sáenz en sus traducciones de Günter Grass.

Geier falleció el 7 de noviembre de 2010 en Freiburg im Breisgau, Alemania. Ella siempre defendió que era necesario que el traductor de este tipo de literatura concibiera el texto original de forma analítica, para comprenderlo íntegramente, y traspasando los límites textuales para hacerlo suyo antes de volcarlo en la lengua y cultura de destino. Nativa de ruso, prácticamente bilingüe en alemán por su posterior aprendizaje e inmersión lingüística y cultural que las circunstancias político-sociales-educativas le brindaron, Svetlana Geier tuvo la valentía de embarcarse en la traducción de las cinco obras elefantinas de Fiódor Dostojewski con humildad, pues esta profesión era el motor que le daba vida y mantenía viva la llama de su pasión por la literatura:

Ich habe mich nie als Übersetzerin gesehen. Auch heute, nach 50 Jahren, nicht. Ich glaube, ich fühle mich einfach als mich selber. Ich lebe gern, ich atme gern. Und Übersetzen ist eine Form zu atmen. (Svetlana Geier, documental 2010)

4. GÜNTER GRASS: UN PREMIO NOBEL QUE DEJA HUELLA

Günter Grass nació el 16 de abril de 1927 en Danzig, territorio de Alemania durante el período de entreguerras; en la actualidad, esta ciudad se llama Gdansk y pertenece a Polonia. Sus padres, Wilhelm Grass y Helene Grass, eran un protestante alemán y una polaca católica, respectivamente, que dirigían una tienda de comestibles en Langhfuhr, una pequeña localidad de los alrededores de Danzig. Con tan sólo 15 años quiso alistarse a los submarinos como voluntario, pero al no alcanzar la edad requerida le denegaron su petición, aun así, militó de uniforme en las Juventudes hitlerianas, después en el *Reichs-Arbeitsdienst* (Frente Juvenil de Trabajo Nacional-socialista), y a los 17 años entró en las *Waffen-SS*, la organización militar del régimen y responsable del holocausto sin ser totalmente consciente en aquel momento de los crímenes que esta llevaba a cabo. Al cumplir los 18 años ingresó en el ejército como auxiliar de artillería y en las fuerzas aéreas durante la II Guerra Mundial, tras la cual fue capturado como prisionero por los estadounidenses. Cuando lo liberaron, en 1946, gracias al talento y pasión que demostró por la pintura y la escritura desde pequeño, decidió estudiar en la Academia de Artes de Düsseldorf. En 1953 continuó su formación en la Academia de Bellas artes de Berlín. Durante este tiempo de aprendizaje, se formó como escultor y dibujante, empezando sus primeros pasos como escritor y llegando a ser uno de principales promotores del Grupo del 47, en el que ingresó en 1955. Se trataba de un grupo informal de estudiantes jóvenes, unidos por su amistad y pasión por la escritura, procedentes de Alemania y Austria, cuyo objetivo era alentar con un tono crítico la literatura olvidada tras la guerra. Un año antes se casó con Anna Schwarz, en 1956 terminó sus estudios y se mudaron exiliados a París, donde vivieron durante los tres siguientes años, hasta 1960, cuando volvieron a Berlín. En 1958 se le otorgó el premio del Grupo del 47, en el 1965 el Premio Georg Büchner y en 1978 fundó él mismo el premio Alfred Döblin. En 1979, se casa con su segunda mujer, Ute Grunert, tras separarse de la primera y Volker Schlöndorff produjo una película cinematográfica de su obra *Die Blechtrommel*, que recibió el Gran Premio del Festival de Cannes y el Óscar a la mejor película extranjera en 1980. Nueve años más tarde abandonó la Academia de las Artes, debido a la poca solidaridad que habían tenido con el

escritor Salman Rushdie. En 1995 consiguió otro galardón, el Premio Thomas Mann y en 1998 volvió a formar parte de la Academia de las Artes. En 2005 se le concedió el Premio Hans Christian Andersen y en 2007 el Premio Ernst Toller.

Con numerosos premios y reconocimientos a nivel internacional, Grass fue siempre un escritor comprometido con la sociedad, la política y la moral cívica de Alemania y sus lectores. Fiel defensor de la socialdemocracia, con todos sus defectos, pero considerándola la opción más humana y libre en comparación con los totalitarismos comunistas ruso y chino y el terrorismo y la política corrupta de la Alemania Federal, se alzó mediante la palabra de sus libros y sus gestos, con coraje, influenciando positivamente el debate cívico y haciendo llamadas de atención sobre los problemas de la nueva era de “construcción” y “reestructurar” las sociedades de final del siglo XX y principios del XXI. Se atrevió a hablar con un lenguaje nuevo que llegaba al límite de lo que se podía leer o escuchar, en una nación que aullaba de dolor, desgastada, y con necesidad de nuevas estructuras sociales. Por ello, Günter Grass se debe considerar como la «conciencia moral de la sociedad», cuyas palabras y vida dejan una estela de enseñanza, guía, orientación y dando lecciones. En abril de 2012 fue ingresado en una clínica de Hamburgo por problemas cardíacos; el pasado 13 de abril de este año 2015, Günter Grass falleció a los 87 años en Lübeck, Alemania, cuando estábamos trabajando en la investigación que ha dado lugar a este artículo.

4.1. PRODUCCIÓN LITERARIA

Desde las primeras publicaciones, a Grass se le acusó de renegar de su tierra y su forma de expresarse en los libros:

[...] lernte ich früh, als immer noch relativ junger Schriftsteller, daß Bücher Anstoß erregen, Wut, Haß freisetzen können. Was aus Liebe dem eigenen Land zugemutet ward, wurde als Nestbeschmutzung gelesen. Seitdem gelte ich als umstritten.

[...] Wir sollten uns deswegen nicht beklagen. Vielmehr dürfen wir den Zustand des permanenten Umstrittenseins als belebend empfinden und auch dem Risiko unserer Berufswahl angemessen. Es ist nun mal so, daß die Autoren des bloßen Wortgeschehens den Mächtigen, die stets auf der Siegerbank ihr Platzrecht behaupten, gerne und wohlbedacht in die Suppe spucken, weshalb die Geschichte der Literatur sich analog zur Entwicklung und Verfeinerung der Zensurmethoden verhält. (Günter Grass: 1999)⁴

Günter Grass siempre se caracterizó por utilizar un lenguaje bien medido y ajustado a sus pensamientos; cada palabra que vertía en sus libros estaba previa y concienzudamente elaborada, de forma que ningún cabo quedara suelto o de relleno, sino que todo estuviera perfectamente hilado y de manera imprescindible para la comprensión total del mensaje en su conjunto. En 1991 *The Paris Review* publicó una entrevista en la que el autor confesaba que por cada obra original, reescribía a mano de tres a cuatro ejemplares completos con las correcciones incluidas:

Now I'm getting older and though I hear that many of my colleagues are writing with computers, I've gone back to writing the first draft by hand! (...) When one of my books is about to be published I always ask for one blind copy with blank pages to use for the next

⁴ Traducción de Miguel Sáenz: [...] Aprendí pronto, siendo un escritor todavía relativamente joven, que los libros causan escándalo y pueden provocar cólera y odio. Lo que, por amor, no le había ahorrado a mi país, fue leído como si ensuciara mi propio nido. Desde entonces se me considera controvertido. [...] No deberíamos quejarnos de ello. Más bien deberíamos considerar estimulante ser permanentemente controvertidos y adecuado también al riesgo de la profesión que hemos elegido. Lo que ocurre es que los autores del simple acontecer verbal escupen de buena gana y con premeditación en la sopa de los poderosos que afirman constantemente su derecho a sentarse en el banco de los vencedores, por lo que la historia de la literatura se comporta de forma análoga al desarrollo y refinamiento de los métodos de censura. Disponible en: www.elmundo.es/cultura/grass/discurso3.html. [Fecha de consulta: 02 de junio de 2015]

manuscript. So, these days the first version is written by hand with drawings and then the second and the third are done on a typewriter. I have never finished a book without writing three versions. Usually there are four with many corrections. (Gaffney y Simon, 1991: 5; citado en Toda Castán, 2009)

Sin duda se trata de un proceso mucho más lento y más completo, durante el que iba leyendo en voz alta lo que iba escribiendo. Como bien señala el estereotipo alemán, Grass era una persona muy organizada y precisa, se establecía unas fechas basadas en el calendario con las que determinaba lo que quería tener terminado para estas. Para él, sus obras eran como sus hijos, a los cuales después de darle vida, los criaba en las lecturas públicas o en las reuniones con sus traductores:

Para Günter Grass la creación de una obra es, ante todo, un proceso consciente. Cada frase, cada palabra ha sido pronunciada en voz alta (de ahí la importancia, destacada por Helen Wolff y por sus traductores, de oírlo leer) y escrita y reescrita por lo menos tres veces; además, lo que se va a escribir se ha planificado con tiempo y se va cumpliendo según lo establecido. Parece lógico pensar que un autor que dedica tanto esfuerzo a su obra no quiera separarse definitivamente de ella en el momento en el que la entrega a la editorial, y así lo confirma su traductor al danés, Per Øhrgaard (2002b:99):

Das alles setzt einen Autor voraus, der selber handwerklich mit seiner Arbeit umgeht. Es gibt ja Schriftsteller, die mit einem einmal geschriebenen Buch nichts mehr zu tun haben wollen, die Fragen lieber abschütteln oder nur sehr ungenau beantworten. Günter Grass ist da anders: Er arbeitet zwar gründlich am Manuskript [...], sieht seine Bücher aber noch später als seine Kinder an. Er setzt sie nicht nur in die Welt, er erzieht sie auch: in Lesungen oder eben bei Übersetzertreffen.⁵(Toda Castán, 2009: 24-25)

Sus principales obras, ordenadas por su publicación en alemán cronológicamente, son:

- 1957. *Hochwasser* (drama)
- 1957. *Die bösen Koche* (drama)
- 1959. *Noch zehn Minuten bis Buffalo* (drama)
- 1959. *Die Blechtrommel* (novela)
- 1961. *Katz und Maus* (novela)
- 1963. *Hundejahre* (novela)
- 1966. *Die Plebejer proben den Aufstand* (novela)
- 1968. *Briefe über die Grenze* (novela)
- 1969. *Davor* (drama)
- 1969. *Örtlich betäubt* (novela)
- 1971. *Gesammelte Gedichte* (poesía)
- 1972. *Aus dem Tagebuch einer Schnecke* (novela)
- 1974. *Der Bürger und seine Stimme* (novela)
- 1977. *Der Butt* (novela)
- 1978. *Denkzettel. Politische Reden und Aufsätze 1965-1976* (ensayo)
- 1979. *Das Treffen in Telgte* (novela)
- 1980. *Kopfgewurten oder die Deutschen sterben aus* (novela)
- 1980. *Aufsätze zur Literatur 1957-1979* (ensayo)
- 1986. *Die Rättin* (novela)

⁵ Traducción de Toda Castán: «Todo esto exige un autor que trate su obra de manera artesanal. Hay escritores que no quieren tener nada que ver con un libro ya terminado, que se sacuden las preguntas o contestan de manera imprecisa. En eso Günter Grass es diferente: trabaja exhaustivamente en sus manuscritos y después considera los libros como hijos suyos. No solo los trae al mundo, sino que también los cría: en lecturas públicas o en los encuentros con sus traductores». Disponible en: www.scholar.google.com. [Fecha de consulta: 06 de junio de 2015]

- 1988: *Zunge zeigen. Ein Tagebuch in Zeichnungen, Prosa und einem Gedicht* (diario)
 1990: *Ein Schnäppchen namens DDR. Letzte Reden vorm Glockengeläut* (novela)
 1994: *Unkenrufe* (narración)
 1995: *Ein weites Feld* (novela)
 1999: *Mein Jahrhundert* (novela)
 2002: *Im Krebsgang* (novela)
 2003: *Letzte Tänze* (poesía)
 2006: *Beim Häuten der Zwiebel* (novela)
 2008: *Die Box* (memorias)
 2009: *Unterwegs von Deutschland nach Deutschland. Tagebuch 1990* (diario)
 2010: *Grimms Wörter* (memorias)

Tras cinco décadas de polémica producción literaria, en 2014 Günter Grass manifestó su adiós como escritor marchándose como uno de los grandes clásicos del siglo XX que mejor reflejó las contradicciones de la historia alemana y que uno mismo puede llegar a tener en su vida. Ha sido el mayor defensor del respeto y la justicia social que se ha visto y leído en la historia contemporánea.

4.2. PREMIO NOBEL DE LITERATURA

El Premio Nobel se trata de una condecoración a nivel internacional que se concede anualmente a las personas, entidades u organismos que hayan hecho importantes investigaciones, descubrimientos o aportaciones a la humanidad durante el año anterior en honor a Alfred Bernhard Nobel, inventor de la dinamita. Se estableció en 1895 bajo las categorías de Física, Química, Fisiología o Medicina, Literatura, Paz y Economía. El Premio Nobel de Física, de Química y de Ciencias Económicas lo entrega la Real Academia de las Ciencias de Suecia, mientras que la Asamblea del Nobel del Instituto Karolinska nombra al ganador de Medicina y la Academia Sueca escoge al de Literatura. El acto de estas categorías se celebra a principios de diciembre en Estocolmo, Suecia, donde nació Alfred Bernhard. Sin embargo, el galardón por la Paz, lo elige el Comité Noruego del Nobel y se entrega en Oslo, Noruega. Cada galardonado recibe, en vida, una medalla de oro, un diploma y una cantidad de dinero⁶ establecida previamente por la Fundación Nobel; esta es una institución privada que establece la normativa de los premios y del comité encargado de elegir a los ganadores de cada año; este comité debe estar compuesto por cinco hombres escogidos por el Rey, el Consejo y los administradores de las instituciones de la entrega de premios. Dichos premios no se conceden tras la muerte del autor, a no ser que haya sido elegido ganador antes de fallecer. En caso de que se trate de varios autores para un mismo galardón, máximo tres, la suma de dinero se compartirá equitativamente entre los que conste.

En diciembre de 1999, a Günter Grass se le concedió el Premio Nobel en Literatura en Estocolmo «por su forma de descubrir y recrear el rostro olvidado de la historia»; el original en inglés «*Whose frolicsome black fables portray the forgotten face of history*».

Ja, ich liebe meinen Beruf. Er verschafft mir Gesellschaft, die vielstimmig zu Wort kommen und möglichst wortgetreu ins Manuskript finden will. Am liebsten begegne ich meinen mir vor Jahren entlaufenen oder vom Leser enteigneten Büchern, wenn ich vor Zuhörern lese, was geschrieben und ausgedruckt zur Ruhe kam. Dann, dem jungen, schon früh der Sprache entwöhnten, dem altersgrauen, doch immer noch nicht gesättigten Publikum gegenüber, wird das geschriebene und ausgedruckte Wort wieder zum gesprochenen. Und die Verzauberung gelingt Mal um Mal. So verdient sich der Schamaneim Schriftsteller sein Zubrot. Er, der gegen die verstreichende Zeit schreibt, er, der sich haltbare Wahrheiten zusammenlügt, ihm glaubt

⁶⁶ Desde 2013 son 8 millones de coronas suecas, unos 874.000 €. Más información en: http://docsetools.com/articulos-para-saber-mas/artide_41002.html. [Fecha de consulta: 5 de mayo de 2015]

man sein unausgesprochenes Versprechen: Fortsetzung folgt ... (Gunter Grass, discurso Premio Nobel 1999).⁷

Ese mismo año también recibió el Premio Príncipe de Asturias de las Letras en España, era la primera vez que se le otorgaba a un escritor de lengua extranjera. Lector de gran concentración y aprendiz de los más grandes escritores de la literatura del siglo XIX y primera mitad del XX, en su discurso del Premio Nobel también reconoció cómo las vivencias más íntimas de su infancia marcaron su estilo novelístico:

Doch vorerst las ich in mich hinein. Ich las auf besondere Weise: mit den Zeigefingern in den Ohren. Erklärend muß dazu gesagt werden, daß meine jüngere Schwester und ich in beengten Verhältnissen, nämlich in einer Zweizimmerwohnung, also ohne eigene Kammer oder sonst einen noch so winzigen Verschlag aufgewachsen sind. Auf Dauer gesehen war das für mich von Vorteil, denn so lernte ich früh, mich inmitten von Personen und umgeben von Geräuschen dennoch zu konzentrieren. Wie unter einer Käseglocke aufgehoben, war ich so ans Buch und dessen erzählte Welt verloren, daß meine Mutter, die zu Scherzen neigte, nur um einer Nachbarin die gänzliche Absenz ihres Sohnes zu beweisen, eine Butterstulle, die neben meinem Buch lag und in die ich ab und zu biß, gegen ein Stück Seife –nehme an, Palmolive– eintauschte, woraufhin beide Frauen –meine Mutter mit gewissem Stolz– Zeugen wurden, wie ich, ohne den Blick vom Buch zu lösen, nach der Seife griff, zubiß und kauend eine gute Minute brauchte, um aus dem gedruckten Geschehen geworfen zu werden.

Solch frühe Einübung in konzentriertes Verhalten ist mir noch heute geläufig; doch nie wieder habe ich so besessen gelesen. Die Bücher fanden sich in einem Schränkchen hinter blauen Scheibengardinen. Meine Mutter war Mitglied in einem Buchclub. Dostojewskis und Tolstois Romane standen dort neben und zwischen einigen von Hamsun, Raabe und Vicki Baum. Auch Selma Lagerlöfs „Gösta Berling“ war greifbar. Später fütterte mich die Stadtbibliothek. Doch den Anstoß hat wohl der Bücherschatz meiner Mutter gegeben. Sie, die genau rechnende Geschäftsfrau, die ihren Kolonialwarenladen zu Diensten unzuverlässiger Pumpkundschaft betrieb, liebte das Schöne, lauschte dem Volksempfängerradio Opern- und Operettenmelodien ab, hörte gerne meine vielversprechenden Geschichten, ging oft ins Stadttheater und nahm mich manchmal mit. (Günter Grass: 1999)⁸

⁷ Traducción de Miguel Sáenz: «Sí, amo mi profesión. Me proporciona una compañía que se expresa con muchas voces y quiere ser llevada lo más fielmente posible a mis manuscritos. Lo que más me gusta es encontrarme con mis libros, hace años extraviados o expropiados por el lector, cuando leo en público lo que, escrito e impreso, encontró su reposo. Entonces, frente a un público joven, destetado pronto del lenguaje, o ante un público anciano, pero no harto todavía, la palabra escrita y expresada se convierte de nuevo en palabra hablada. Y ese hechizo se produce una y otra vez. De esa forma se gana el sustento el chamán que hay en todo escritor. A él, que escribe contra el tiempo que pasa, a él, que miente reuniendo verdades durables, a él le creen su promesa tácita: continuará...». Disponible en: www.elmundo.es/cultura/grass/discurso3.html. [Fecha de consulta: 02 de junio de 2015]

⁸ Traducción de Miguel Sáenz: «No obstante, antes me dediqué a leer. Leía de una forma especial: con los dedos índices en las orejas. Hay que explicar que mi hermana menor y yo nos criamos en condiciones estrechas, concretamente en una vivienda de dos habitaciones, es decir, que no teníamos un cuarto propio ni ningún otro refugio por diminuto que fuera. Considerado a largo plazo, aquello me fue provechoso, porque así aprendí pronto a concentrarme en medio de la gente y rodeado de ruidos. Como bajo una quesera, estaba tan absorto en mi libro y su mundo narrado, que mi madre, que tenía tendencia a gastar bromas, para probar a una vecina la distracción total de su hijo, me cambió un pan con mantequilla que yo tenía junto al libro y al que daba un mordisco de cuando en cuando por una pastilla de jabón -supongo que Palmolive- con lo que ambas mujeres – mi madre, no sin cierto orgullo–, fueron testigo de cómo, sin levantar la vista del papel, agarraba el jabón, lo mordía y, masticando, necesitaba un minuto largo para ser arrancado a la historia impresa. Esos ejercicios tempranos de concentración me resultan todavía habituales; sin embargo, nunca he vuelto a leer tan obsesivamente. Los libros estaban en un pequeño armario, detrás de unos visillos azules. Mi madre era de un dub del libro. Allí estaban las novelas de Dostoiévsky y de Tolsi al lado de y entre algunas de Hamsun, Raabe y Vicki Baum. También el Gösta Berling de Selma Lagerlöf quedaba a mano. Luego me alimentó la biblioteca municipal. Sin embargo, el primer impulso me lo dio sin duda el tesoro de libros de mi madre. A ella, mujer de negocios a quien le cuadraban las cuentas y que administraba su tienda de ultramarinos al servicio de una dientela a préstamo poco fiable, le gustaba lo hermoso, aprendía melodías de ópera y opereta de un receptor de radio popular,

5. BEIM HÄUTEN DER ZWIEBEL Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL

Beim Häuten der Zwiebel fue publicada en el 2006 en Alemania por la casa editorial dtv y un año después en España por Alfaguara. Este libro relata una historia real de cómo el autor vivió los hechos de la Segunda Guerra Mundial haciendo un examen de conciencia sobre sí mismo y las decisiones que tomó en cada momento o el qué le llevo actuar de una u otra manera, con el objetivo de limpiar su pasado, dar a conocer capítulos nublados de su vida, hablar de la realidad de aquellos oscuros días del nazismo y despertar el pensamiento de los jóvenes de hoy en día que se enfrentan a nuevas políticas, problemas, y rápidos cambios sociales, animando a que no se dejen llevar por la corriente sin cuestionar cada paso antes de darlo y a decidir y actuar en base a sus propios criterios morales.

El relato de la obra se enmarca en el contexto de la posguerra. A la literatura después del 1945 se le conoce como *Trümmerliteratur* –en español significa “literatura de los escombros”– ya que el principal tópico que aparecía en los libros describía una sociedad y un mundo hecho trizas tras los horrores de la guerra. Se congregaron cristianos, anarcoides, nihilistas, escépticos en un grito de paz, democracia y, en cierto modo, socialista, para dar a luz a una nueva literatura que creara una mejor sociedad. Mientras tanto, los simpatizantes del régimen fascista procuraban evitar la realidad manteniendo los labios cerrados al tiempo que los sistemas ideológicos y las doctrinas caían como caía el muro de Berlín. Muchos escritores, que habían estado en el exilio observando cómo se desmoronaba su nación, volvían a su patria para reconquistar su dignidad y el poder de la palabra que una vez tuvieron, haciéndose más fuerte que nunca la literatura alemana con grupos como el del 47, formado en el oeste del país.

En concreto, la literatura de Grass buscaba la creación de una nueva Alemania sobre las cenizas, materiales y morales, que había dejado el nazismo, dar respuesta y abrir los ojos de la responsabilidad social de los ciudadanos sin importar las consecuencias de sus duras palabras. Describía la realidad que muchos no querían oír ni leer:

Ich komme aus dem Land der Bücherverbrennung. Wir wissen, daß die Lust, das verhaßte Buch in dieser oder jener Form zu vernichten, immer noch oder schon wieder dem Zeitgeist gemäß ist und gelegentlich telegenen Ausdruck, das heißt Zuschauer findet.

[...] Was jedoch macht Bücher und mit ihnen Schriftsteller dergestalt gefährlich, daß Staat und Kirche, Medienkonzerne und Politbüros sich zu Gegenmaßnahmen gezwungen sehen? Selten sind es direkte Verstöße gegen die jeweils herrschende Ideologie, denen Schweigegebot und Schlimmeres folgen. Oft reicht der literarische Nachweis, daß die Wahrheit nur im Plural existiert –wie es ja auch nicht nur eine Wirklichkeit, sondern eine Vielzahl von Wirklichkeiten gibt–, um einen solch erzählerischen Befund als Gefahr zu werten, als eine tödliche für die jeweiligen Hüter der einen und einzigen Wahrheit. Auch daß Schriftsteller –was ihres Berufes ist– die Vergangenheit nicht ruhen lassen können, zu schnell vernarbte Wunden aufreißen, in versiegelten Kellern Leichen ausgraben, verbotene Zimmer betreten, heilige Kühe verspeisen (...). (Günter Grass, 1999)⁹

escuchaba de buena gana mis prometedoras historias, iba con frecuencia al teatro municipal y, a veces, me llevaba con ella». Disponible en: www.elmundo.es/cultura/grass/discurso3.html. [Fecha de consulta: 2 de junio de 2015]

⁹ Traducción de Miguel Sáenz: «Yo soy del país de las quemadas de libros. Sabemos que el placer de aniquilar el libro odiado de una forma u otra sigue siendo o vuelve a ser concorde con el espíritu del siglo y, ocasionalmente, encuentra su expresión telegénica, es decir, espectadores. (...) Ahora bien, ¿qué es lo que hace a los libros y, con ellos, a los escritores tan peligrosos que el Estado y la iglesia, los consorcios mediáticos y los politburós se ven obligados a tomar contramedidas? Rara vez se trata de atentados directos contra la ideología reinante, a los que siguen la orden de callarse o cosas peores. A menudo basta con la prueba literaria de que la verdad sólo existe en plural –lo mismo que no hay sólo una realidad, sino una multitud de realidades– para valorar ese resultado literario como un peligro, un peligro mortal para el respectivo guardián de la sola y única verdad. También el hecho de que los escritores –porque es parte de su profesión– no sepan dejar al pasado en paz, abran heridas demasiado rápidamente cicatrizadas, desentierren cadáveres en sótanos sellados, penetren en estancias prohibidas, coman vacas sagradas [...]». Disponible en: www.elmundo.es/cultura/grass/discurso3.html. [Fecha de consulta: 3 de junio de 2015]

Beim Häuten der Zwiebel es una autobiografía de Günter Grass, en la que confiesa algunos hechos semiocultos de su pasado, explicando cómo los primeros años de su infancia y adolescencia influenciaron en las decisiones que tomó sin previo juicio. En estas páginas intenta, mediante un ejercicio de memoria, sumergirse capa a capa en la historia de su vida, dejando al descubierto los amargos capítulos que reconoce con sinceridad. La comparación que hace con la cebolla se debe a que tras la guerra, los cultivos habían quedado destrozados, quedando la cebolla como el ingrediente básico para las sopas de las que se alimentaban los alemanes, es por ello por lo que las calles de aquellos días oían a cebolla, ese olor agrio que al quitar capa a capa desprende dicha hortaliza, así como la agria polémica en la que el sinceramiento del autor desembocaría a través de este libro. A continuación se hará un análisis exhaustivo de algunos fragmentos de la obra.

5.1. LA OBRA Y SU RECEPCIÓN EN EUROPA: LA RELACIÓN DE GÜNTER GRASS CON SUS TRADUCTORES

En los 70, Günter Grass asistió como invitado de honor a un evento en Esslingen, Stuttgart, Alemania, donde se dio cuenta en las distintas conversaciones que mantuvo que su fama en el extranjero estaba llena de malentendidos, entonces empezó a apreciar la importancia de la traducción y del papel crucial que juega el traductor literario. Este hecho fue el que le llevó a decidir algo muy poco común: reunirse con sus traductores cada vez que escribiera un nuevo libro, antes de que ya no hubiera vuelta atrás en los errores traducidos. La primera vez que se encontraron fue en 1978, con la novela *Der Butt—El rodaballo* en español—, consiguiendo con *creces* el objetivo que buscaban. Tanto los traductores como las editoriales, y sobre todo Grass, quedaron tan satisfechos que continuaron reuniéndose de forma esporádica cuando el autor consideraba que fuera necesario para la traducción de un nuevo libro. Hubo reuniones en 1980, para *Das Treffen in Telgte —Encuentro en Telgte—*, en 1986 para *Die Rättin —La ratesa—*, en 1992 para *Unkenrufe —Malos presagios—*, en 1995 *Ein weites Feld —Es cuento largo—*, en 1999 *Mein Jahrhundert — Mi siglo—*, en 2002 para *Im Krebsgang —A paso de cangrejo—*. En 2005, cincuenta años después de la publicación de *Die Blechtrommel—El Tambor de Hojalata—*, los reunió especialmente en Danzig para mostrarles los lugares donde se desarrollaba la historia que había relatado y así incitarles a crear en sus lenguas lo que él hacía con la suya en la nueva traducción, o sea, que se atrevieran a romper con las reglas lingüísticas de sus idiomas con el fin de expresar exactamente lo que él quería dar a entender. En 2006 volvieron a citarse para *Beim Häuten der Zwiebel—Pelando la cebolla—*, la obra que se estudia en este trabajo, y en 2009 para *Die Box —La caja de los deseos—*. La mayoría de estos libros fueron editados en español por la editorial Alfaguara. Miguel Sáenz comenta que «Grass quería que sus traductores fueran libres para hacer lo que él hacía, pero no para hacer lo que ellos quisieran» (Citado en Toda Castán 2009). Aunque fueron variando los traductores con los que Günter trabajaba, para *Beim Häuten der Zwiebel* tuvo la suerte de contar, entre otros, con los siguientes:

- Claude Porcell para el francés, publicada por Seuil en 2007,
- Miguel Sáenz para el español, publicada por Alfaguara en 2007,
- Michael Henry Heim para el inglés, publicada por Harcourt en 2007.

La globalización y el crecimiento del mercado editorial han dado lugar a un mayor número de traducciones y, con ello, una mayor demanda de traductores literarios, que indudablemente han favorecido a todos los profesionales relacionados con la literatura:

Neue Auslandsmärkte haben sich seit Anfang der neunziger Jahre erschlossen. Viele Verleger und Verlegerinnen aus den asiatischen, osteuropäischen und arabischen Ländern kaufen mit

steigender Tendenz Übersetzungslizenzen der deutschen Verlage aus Literatur und Wissenschaft.¹⁰(Petra Christina Hardt 2002: 128; citado en Toda Castán, 2009)

Gracias también a una mayor percepción de la traducción como profesión, las editoriales sufragaban los gastos de los viajes de los traductores en sus encuentros con el autor, como bien refleja el siguiente fragmento del contrato:

In dem Vertrag wird in der Regel vermerkt, ob ein Übersetzer-Treffen mit Grass stattfindet, was ja nicht bei jedem Buch der Fall ist. Und dann steht da, dass der Verlag seinen Übersetzer an dem Treffen teilnehmen soll und dass er die Reisekosten für den Übersetzer tragen soll. Dazu ist der Verlag, der ausländische, tatsächlich vertraglich verpflichtet.[...] Wenn ein Verlag seinen Übersetzer nicht schickt, wird das nicht "bestraft" und die Übersetzung wird dann auch von niemandem kontrolliert¹¹. (Frielinghaus, comunicación personal: 20/08/2009; citado en Toda Castán, 2009)

Como es de suponer, estos viajes no eran obligatorios, pero esta cláusula debía aparecer específica en los contratos de los traductores en caso de que fueran necesarias; si el traductor no asistía a dichas reuniones, su traducción debía ser revisada, hecho que nunca ocurrió en la práctica:

[...] von Luchterhand wie von Steidl niemals Kontrollen der Übersetzungen vorgenommen wurden - das würde die Kapazitäten eines Verlags überfordern und wäre auch einfach zu teuer.¹²(Frielinghaus, comunicación personal: 20/08/2009; citado en Toda Castán, 2009)

Esta forma de trabajo tan íntima y poco común refleja perfectamente la personalidad de respeto y el propósito de equidad que Grass intentaba transmitir en sus libros. Claudia Toda Castán (2009: 64) confirma que «el contacto directo y frecuente con las editoriales extranjeras y con los traductores, y el interés en la labor de traducción posibilita que algunas veces la editorial [...] interceda por los traductores, logrando para ellos condiciones que un profesional sin apoyo no podría conseguir.» Como bien testimonia Miguel Sáenz en la pregunta 9 del cuestionario en el trabajo de la misma cita anterior: «mi relación con la editorial española (Alfaguara) ha sido siempre muy buena. Steidl-Verlag (y Grass), sin embargo, me apoyaron cuando Alfaguara quiso publicar *Pelando la cebolla* a toda velocidad y yo me opuse». Por lo tanto, Grass mostró sin duda alguna ser un ejemplo a seguir no solo por la transparencia de sus palabras, sino también por la metodología que desarrolló con las personas, traductores y editoriales, con las que trabajó, defendiendo siempre los derechos de cada uno, desde el respeto y la honestidad laboral y la fidelidad lingüística y semántica en sus libros.

5.2. ANÁLISIS CONTRASTIVO DE FRAGMENTOS REPRESENTATIVOS ALEMÁN-ESPAÑOL

A continuación se comparan distintos fragmentos del texto original en alemán y la traducción al español de Miguel Sáenz para establecer un análisis ortográfico y formal, morfológico y sintáctico, léxico-semántico y pragmático-cultural.

¹⁰ Traducción de Toda Castán: «Desde el principio de los años noventa se han ido abriendo nuevos mercados extranjeros. Cada vez más editores y editoras de los países asiáticos, de Europa del Este y árabes compran a las editoriales alemanas licencias de traducción de obras de literatura y ciencia». Disponible en: www.scholar.google.com. [Fecha de consulta: 6 de junio de 2015]

¹¹ Traducción de Toda Castán: «Por regla general se indica en el contrato si habrá un encuentro de traductores, cosa que no sucede con todas las obras. Se indica que la editorial hará participar al traductor en el encuentro, y costeará su viaje. Efectivamente, la editorial extranjera está obligada a ello por contrato. [...] Si la editorial no manda al traductor no se la 'castiga' y la traducción no la revisa nadie». Disponible en: www.scholar.google.com. [Fecha de consulta: 6 de junio de 2015]

¹² Traducción de Toda Castán: «[...] nunca, ni por parte de Luchterhand ni de Steidl se han efectuado revisiones de las traducciones; eso superaría las capacidades de cualquier editorial y, además, simplemente resultaría muy caro». Disponible en: www.scholar.google.com. [Fecha de consulta: 6 de junio de 2015]

1	DEUTSCH	ESPAÑOL
Textos	<p>Nun fehlen die Gelenkstücke eines Vorganges, den niemand aufhielt, dessen Verlauf nicht rückgängig zu machen war und dessen Wegspur kein Radiergummi löschen kann. Und doch muß, sobald der fatale Schritt des fünfzehnjährigen Schülers in Uniform zu erinnern ist, nicht die Zwiebel gehäutet oder sonst ein greifbares Hilfsmittel befragt werden. Fest steht, ich habe mich freiwillig zum Dienst mit der Waffe gemeldet. Wann? Warum?</p>	<p>Ahora faltan las articulaciones de un proceso que nadie detuvo, cuyo curso no se podía invertir y cuyo rastro no era capaz de borrar goma alguna. Y, sin embargo, en cuanto tengo que recordar el paso fatal que dio aquel quinceañero colegial de uniforme, no puedo pelar la cebolla, ni interrogar a ningún otro medio de ayuda. Lo cierto es que me presenté voluntariamente al servicio de las armas. ¿Cuándo? ¿Por qué?</p>
Análisis	<p>Plano ortográfico y formal</p>	<p>Plano morfosintáctico</p>
	<p>Mientras que en la LO todos los sustantivos se han de escribir con mayúscula, no es así en la LM, donde únicamente se escribe mayúscula al inicio de oración, o bien cuando se trata de sustantivos propios. Por otra parte, tanto en la LO como en la LM se emplea la mayúscula inicial tras una interrogación directa. No obstante, y sobre los signos de interrogación, mientras que la LO emplea únicamente el signo final (?), la interrogación directa en la LM ha de emplear signos de interrogación inicial y final.</p>	<p>(...) nicht rückgängig zu machen war / no se podía invertir. Mientras que en la LO se emplea una construcción de infinitivo (zu+ machen) y el verbo <i>sein</i>, en la LM dicha construcción de infinitivo es sustituida por un verbo modal (poder), acompañando al infinitivo. Zum Dienst mit der Waffe / al servicio de las armas. Si bien las dos construcciones preposicionales de la tienen una estructura morfosintáctica idéntica en la LM, hay una diferencia en el uso de la segunda de las preposiciones. Así, en la LO la preposición <i>mit</i> tiene un valor de «instrumento, medio», por lo que no procede su traducción al español de forma literal. De ahí que el traductor haya optado por la preposición «de» en español, que tiene este mismo valor que la preposición de la LO.</p>
	<p>Plano léxico-semántico</p>	<p>Plano pragmático-cultural</p>
<p>Zwiebel /Cebolla. Metáfora para referirse al ejercicio sentimental y de memoria que hace el autor al cuestionarse la razón de sus actos pasados.</p>	<p>En ambos textos, el original y el texto de llegada, queda patente la cultura dentro de la cual nace el texto: se representa el ambiente nacionalsocialista, en el que se encontraba inmerso el autor, y dentro del cual suceden los acontecimientos. No se explicita mediante terminología propia de la Alemania de Hitler, si bien el contexto hace pensar al lector que estamos ante una época en la que todo estaba dirigido por el partido nazi.</p>	

2	DEUTSCH	ESPAÑOL
Textos	<p>Da ich kein Datum weiß und weder das damals schon wechselhafte Wetter erinnern noch aufzählen kann, was gleichzeitig zwischen Eismeer und Kaukasus und an den übrigen Fronten geschah, wollen sich vorerst nur zu vermutende Umstände zu Sätzen fügen, die meinen Entschluß gefüttert, angestoßen, schließlich auf den Dienstweg gebracht haben. Denen sind keine mildernden Beiwörter erlaubt. Meine Tat läßt sich nicht zur jugendlichen Dummheit verwinzigen. Kein Zwang von oben saß mir im Nacken. Keine selbst eingeredete Schuld, etwa Zweifel an der Unfehlbarkeit des Führers, verlangte danach, durch freiwilligen Eifer abgegolten zu werden.</p>	<p>Como no sé ninguna fecha ni puedo recordar el tiempo, ya entonces variable, que hacía, ni enumerar lo que pasaba simultáneamente entre el Océano Glacial Ártico y el Cáucaso y en los restantes frentes, por ahora sólo quieren convertirse en frases las presuntas circunstancias que alimentaron y alentaron mi decisión, llevándome finalmente a seguir el conducto oficial. A esas circunstancias no se les pueden agregar atenuantes. Lo que hice no puede minimizarse como tontería juvenil. Ninguna coacción que me atosigara en la nuca, ningún sentimiento de culpa autoinducido –por ejemplo por haber dudado de la infalibilidad del Führer– exigía ser compensado con un celo voluntario.</p>
Análisis	<p>Plano ortográfico y formal</p> <p>Mientras que en la LO todos los sustantivos se han de escribir con mayúscula, no es así en la LM, donde únicamente se escribe mayúscula al inicio de oración, o bien cuando se trata de sustantivos propios (Océano Glacial Ártico, Cáucaso).</p> <p>En cuanto a los signos de puntuación, obsérvese que las dos últimas oraciones van separadas por un punto en el TO, mientras que en español se hace uso de la coma. Tal vez con ello el traductor suaviza un poco la expresión en la LM.</p>	<p>Plano morfosintáctico</p> <p>Meine Tat / Lo que hice</p> <p>Mientras que en la LO se emplea un grupo nominal –característica esta propia de la gramática alemana, que tiende a la sustantivización–, en la LM es necesario el empleo de una oración, dado que la estructura con sustantivo daría como resultado una traducción forzada, poco natural en la LM.</p>
	<p>Plano léxico-semántico</p> <p>En el plano léxico-semántico cabe señalar el uso de un término alemán, <i>Führer</i>, también en español. Ello se debe a que dicho término se ha lexicalizado en la lengua española, como en casi todas las lenguas, pues con este “título” se conocía a Hitler, quien se autoproclamó “guía del pueblo alemán”.</p>	<p>Plano pragmático-cultural</p> <p>Eismeer und Kaukasus / Océano Glacial Ártico y el Cáucaso</p> <p>Referente a los frentes armados y políticos de la II Guerra Mundial.</p> <p>Führer. En español significa «líder»; se refiere al líder militar y político alemán del partido nacionalsocialista Adolf Hitler.</p>

3	DEUTSCH	ESPAÑOL
Textos	<p>Begeistert sahen wir Jungs das Bollwerk gegen den Erbfeind wachsen. Kilometerlange Panzersperren, die Teil einer leichtgehügelten Landschaft geworden waren, kamen uns unüberwindbar vor. Im Inneren der Bunker suchten wir durch Sehschlitze Ziele und sahen uns zukünftig, wenn nicht als U-Boot-, dann als heldenhafte Bunkerbesatzung.</p> <p>Sechs Jahre später mögen mich die Anstecknadeln an meine Kindheitsträume und kindlichen Bunkerspiele erinnert haben, wie ich mich jetzt an meinen Fund, verborgen in einer Zigarrenkiste, erinnere, als lägen die Nadeln abzählbar vor mir.</p>	<p>Los jóvenes contemplábamos entusiasmados aquellos baluartes frente al enemigo ancestral. Barreras antitanque de kilómetros, que se habían convertido en parte de un paisaje ligeramente accidentado, nos parecían insuperables. En el interior de los búnkeres buscábamos blancos por las troneras y nos veíamos en el futuro, si no como dotación de submarino, sí como heroica dotación de búnker.</p> <p>Seis años más tarde, los alfileres debieron de recordarme mis sueños de infancia y mis juegos infantiles en los búnkeres, lo mismo que ahora recuerdo mi hallazgo, escondido en una caja de cigarrillos, como si pudiera contar los alfileres ante mí.</p>
Análisis	Plano ortográfico y formal	Plano morfo-sintáctico
	<p>Mientras que en la LO todos los sustantivos se han de escribir con mayúscula, no es así en la LM, donde únicamente se escribe mayúscula al inicio de oración, o bien cuando se trata de sustantivos propios.</p>	<p>Zukünftig/en el futuro Mientras que en la LO se emplea un adjetivo, para que la traducción resulte natural es necesario, en la LM, el uso de un grupo preposicional.</p> <p>Kindheitsträume / sueños de infancia La productividad de la lengua alemana origina que mediante un proceso de composición sea posible la creación de un solo término. En español esta productividad es mucho menor, lo que obliga a emplear un grupo preposicional con «de», que indica el genitivo o el complemento del nombre que va implícito en el término alemán.</p>
	Plano léxico-semántico	Plano pragmático-cultural
<p>Se emplean términos propios de conflictos bélicos tanto en el TO como en el TM.</p>	<p>Subyace la idea de la formación de los jóvenes y las Juventudes Hitlerianas, ya que todos los chicos de la edad del protagonista tenían como objetivo servir a la patria en el conflicto bélico, primero mediante el ingreso en las Juventudes, donde recibirían instrucción, y luego como soldados en el frente.</p>	

4	DEUTSCH	ESPAÑOL
Textos	<p>Über Werkzeug wie Stockhammer, Bossier- und Scharriereisen wie über Schlesischen Marmor, Belgisch Granit, Travertin und Muschelkalkstein habe ich später, viel später ein ganzes Kapitel geschrieben, als es mir endlich möglich wurde, mich Wort nach Wort auf Papier zu entleeren, und ich dabei, was den Betrieb auf Friedhöfen anging, als professioneller Leichenfledderer fündig wurde. Es ist nun mal so, daß die Literatur vom übriggebliebenen Knopf, dem entrosteten Hufeisen eines Ulanenpferdes, von des Menschen Sterblichkeit und also von verwitterten Grabsteinen lebt.</p>	<p>Sobre herramientas, como mazos, gradinas y punteros, así como sobre mármol de Silesia, granito belga, travertino y caliza conchífera, escribí más tarde, mucho más tarde, un capítulo entero, cuando finalmente me fue posible vaciarme en el papel, palabra por palabra, y, al hacerlo, en lo que al mundo de los cementerios se refiere, encontré cosas como si fuera un ladrón de cadáveres profesional. Y es que la literatura vive del botón que quedó, la herramienta sin óxido del caballo de un ulano, la mortalidad del hombre y también de lápidas desmoronadas.</p>
Análisis	<p style="text-align: center;">Plano ortográfico y formal</p> <p>Mientras que en la LO todos los sustantivos se han de escribir con mayúscula, no es así en la LM, donde únicamente se escribe mayúscula al inicio de oración, o bien cuando se trata de sustantivos propios.</p>	<p style="text-align: center;">Plano morfosintáctico</p> <p>Schlesischen Marmor / mármol de Silesia</p> <p>Mientras que en la LO es posible emplear un adjetivo como gentilicio, en la LM hemos de emplear un grupo preposicional. Sin embargo, hay coincidencia de estructuras en Belgisch Granit (LO) y granito belga (LM). Desde el punto de vista sintáctico, obsérvese la posición final del verbo conjugado en oraciones subordinadas en la LO, mientras que en la LM el verbo conjugado ocupa siempre la segunda posición.</p>
	<p style="text-align: center;">Plano léxico-semántico</p> <p>Nada reseñable en el plano léxico-semántico.</p>	<p style="text-align: center;">Plano pragmático-cultural</p> <p>Nada reseñable en el plano pragmático-cultural</p>

5	DEUTSCH	ESPAÑOL
Textos	<p>Nein, ich sah nicht zurück oder nur kurz schreckhaft über die Schulter. Seitdem mir mein Stundenlohn für Steinmetzarbeit auf dem Bau in gleicher Summe als neue Währung und wenig später um sieben Pfennige erhöht ausgezahlt wurde, lebte ich nur noch</p>	<p>No, no volvía la cabeza atrás, o sólo lo hacía rápidamente y asustado sobre el hombre. Desde que me pagaban el mismo salario por hora, por el trabajo de talla en la construcción, en la nueva divisa, y poco después siete centavos más, vivía sólo en el presente, miraba, como creía yo, hacia</p>

	gegenwärtig, sah, wir ich meinte, nach vorn. An Arbeit fehlte es nicht.	delante. Trabajo no faltaba.
Análisis	Plano ortográfico y formal	Plano morfosintáctico
	Mientras que en la LO todos los sustantivos se han de escribir con mayúscula, no es así en la LM, donde únicamente se escribe mayúscula al inicio de oración, o bien cuando se trata de sustantivos propios.	ich sah nicht zurück / no volvía la cabeza atrás Si bien las estructuras de la LO y la LM son similares, para la correcta transmisión del significado del TO, es necesario introducir un elemento más en el TM, esto es, el sustantivo «cabeza». Vid. lo consignado al respeto en el análisis léxico-semántico del fragmento. ich sah nicht zurück / no volvía la cabeza atrás Si bien las estructuras de la LO y la LM son similares (pretérito + negación + adverbio de dirección), semánticamente hay una diferencia entre ambos textos. No es posible la traducción literal de la forma verbal «sah» (veía), dado que en español quedaría demasiado forzada. En su lugar, y por un procedimiento de adaptación, se ha optado por emplear el verbo “volver” en la traducción
	Plano léxico-semántico	Plano pragmático-cultural
	Nada reseñable en el plano léxico-semántico	Nada reseñable en el plano pragmático-cultural.

6	DEUTSCH	ESPAÑOL
Textos	Einerseits redete ich unertage, als es mal wieder streitbar um die Gründung der Einheitspartei aus Kommunisten und Sozis in der sowjetisch besetzten Zone ging, mit den Worten meines Lokführers, der vor der Zwangseinheit warnte und immer fürsorglich langsam fuhr, wenn sein Koppeljunge die Wettertüren öffnete, schloß und auf die Lore springen mußte, andererseits gelang es übertage dem Reviersteiger und freundlichen Vater dreier Töchter, mir Sätze aus dem »Kommunistischen Manifest« in die kalorienarme Wirklichkeit der Nachkriegszeit zu übersetzen.	Por una parte, hablé bajo tierra cuando otra vez se discutió la fundación del Partido Unitario de comunistas y sociatas en la zona de ocupación soviética, con las palabras de mi conductor de locomotora, que advertía contra la unidad forzosa y conducía siempre cuidadosamente despacio cuando su chico de acoplamiento abría las puertas de ventilación, las cerraba y tenía que saltar a la vagoneta; por otra parte, a cielo abierto, el capataz de sector y amigable padre de tres hijas consiguió traducirme frases del <i>Manifiesto comunista</i> a la realidad infracalórica de la posguerra.
	Plano ortográfico y formal	Plano morfosintáctico
Análisis	Mientras que en la LO todos los sustantivos se han de escribir con mayúscula, no es así en la LM, donde	Una vez más, la composición en lengua alemana permite la formación de sustantivos, que han de verse en la LM

	<p>únicamente se escribe mayúscula al inicio de oración, o bien cuando se trata de sustantivos propios.</p> <p>Por otra parte, el uso de las comillas es distinto en la LO y en la LM. En alemán, las comillas abren hacia afuera en el discurso («»), mientras que en español, abren hacia adentro («»). No obstante, en el TM se ha sustituido el empleo de las comillas por la letra cursiva, empleada para títulos de obras literarias o de arte.</p>	<p>con otras estructuras. Este es el caso de <i>Einheitspartei</i> (sust.), que en su trasvase al español ha de concebirse como un grupo nominal formado por sustantivo + adjetivo: «Partido Unitario».</p>
	<p>Plano léxico-semántico</p>	<p>Plano pragmático-cultural</p>
	<p>Sozistin Empleo del término <i>Sozist</i> con carácter despectivo –en lugar del término <i>Sozialist</i>–, que en la LM se vierte de forma magistral con el término “sociata”.</p>	<p>En el plano cultural, cabe reseñar la plasmación de la RDA, esto es, la Alemania del Este, con un gobierno comunista, íntimamente relacionado con la antigua URSS, que queda de manifiesto en este fragmento.</p>

7	DEUTSCH	ESPAÑOL
Textos	<p>Beide agitierten mich mit wechselndem Erfolg. Als guter Zuhörer werde ich ihren Eifer gefördert haben. Doch wenn ich mir heutzutage, also in Zeiten der absoluten Vorherrschaft des Kapitals und im Vollbesitz meiner geballten Ohnmacht, den Koppeljungen von damals herbeirufe, ihn neben mein Stehpult locke, anfangs milde, dann streng verhöre und ihn, der gern ausweicht, mit meinen Fangfragen in Verlegenheit bringe, ist aus den Nebensätzen des jungen Mannes in Drillich herauszuhören, daß es wohl eher die älteste Tochter des Reviersteigers gewesen ist, die ihn zwischen der Schichtarbeit in das Einfamilienhaus mit Vorgarten und Veranda geködert hat; sie überzeugte, ohne zu agitieren.</p>	<p>Los dos trataban de convencerme haciendo propaganda política, con éxito cambiante. Como buen oyente, habré estimulado su empeño. Sin embargo, cuando hoy en día, es decir, en tiempos de absoluto predominio del capital y en plena posesión de mi impotencia concentrada, convoco al chico de acoplamiento de entonces, atrayéndolo al lado de mi pupitre, y lo interrogo al principio suave y luego severamente y, aunque le gusta escurrirse, lo desconcierto con mis preguntas capciosas, de las oraciones subordinadas del joven de dril puede deducirse que sin duda fue más bien la hija mayor del capataz de sector la que me engatusó entre los turnos de trabajo, en aquella vivienda unifamiliar con jardín delantero y veranda; ella convencía sin hacer propaganda.</p>
Análisis	<p>Plano ortográfico y formal</p> <p>Mientras que en la LO todos los sustantivos se han de escribir con mayúscula, no es así en la LM, donde únicamente se escribe mayúscula al inicio de oración, o bien cuando se trata de sustantivos propios.</p>	<p>Plano morfosintáctico</p> <p>El fragmento contiene numerosos sustantivos compuestos, que dan lugar a distintas estructuras en la LM: Vollbesitz > plena posesión (sust. + adj.) Koppeljungen > chico de acoplamiento (grupo preposiciona) Nebensätzen > oraciones subordinadas (sust + adj.)</p>

		Reserviersteiger > capataz del sector (sust + grupo preposicional) Schichtarbeit > turnos de trabajo (grupo preposicional) Einfamilienhaus > vivienda unifamiliar (sust. + adj.) Vorgarten > jardín delantero (sust. + adj.)
	Plano léxico-semántico	Plano pragmático-cultural
	Nada reseñable desde el punto de vista léxico-semántico.	Nada reseñable desde el punto de vista pragmático-cultural.

8	DEUTSCH	ESPAÑOL
Textos	In Paris tanzten Anna und ich offen und eng. In Paris kam de Gaulle an die Macht und lernte ich, die Knüppelgewalt der französischen Polizei zu fürchten. In Paris wurde ich zusehends politischer. In Paris setzten sich vor fließender Wand etliche Tuberkulome in meiner Lunge fest, die erst in Berlin auskuriert wurden. In Paris liefen mir die Zwillinge auf der Avenue d'Italie in verschiedene Richtung davon, so daß ich nicht wußte, wem zuerst hinterdrein. In Paris war Paul Celan nicht zu helfen. In Paris war bald kein Bleiben mehr. (...) Anna und ich von Paris aus zur Frankfurter Buchmesse, wo wir bis in den Morgen hinein tanzten.	En París, Anna y yo bailábamos separados y apretadamente. En París fuimos felices, sin sospechar por cuánto tiempo aún. En París subió De Gaulle al poder y aprendí a temer la violencia de las porras de la policía francesa. En París me hice cada vez más político. En París, ante la pared resbaladiza, algunos tuberculomas se agarraron a mis pulmones, que sólo en Berlín se curarían. En París, los mellizos se me escaparon por la Avenue d'Italie en direcciones opuestas, de forma que no supe detrás de cuál correr primero. En París fue imposible ayudar a Paul Celan. En París pronto no fue posible quedarse. [...] Anna y yo fuimos de París a la Feria del Libro de Fráncfort, donde bailamos hasta el amanecer.
Análisis	Plano ortográfico y formal Mientras que en la LO todos los sustantivos se han de escribir con mayúscula, no es así en la LM, donde únicamente se escribe mayúscula al inicio de oración, o bien cuando se trata de sustantivos propios. Con respecto al uso de la tilde, ésta no existe en alemán, por lo que encontramos términos como Paris, Berlin (DE), que en español han de escribirse usando la tilde. Existen, además, nombres propios que tienen una traducción reconocida, como es el caso de Frankfurt (DE), que en español ha de escribirse Fráncfort. Otros, sin embargo, no tienen traducción reconocida, por lo que permanecen con la	Plano morfosintáctico auskuriert / curarse El uso de la preposición «aus» con valor prefijoidal en alemán varía el sentido del verbo. Siendo el significado “curar”, como así lo transmite la traducción, “aus” tiene el sentido de “completamente”, del todo. Por ello, nos atrevemos a proponer la traducción siguiente: [...] <i>algunos tuberculomas se agarraron a mis pulmones, que sólo se curarían completaente en Berlín.</i>

	misma grafía y ortografía en la LO y la LM: Avenue d'Italie	
	Plano léxico-semántico	Plano pragmático-cultural
	Algunos términos pertenecientes a la medicina, de clara procedencia greco-latina, pueden traducirse fácilmente al español: Tuberkulome / tuberculoma.	Desde el punto de vista cultural, cabe señalar el momento político de la llegada al poder de De Gaulle, que coincide en el tiempo con la dictadura franquista. Por ello, la traducción literal de <i>die Knüppelgewalt der französischen Polizei zu fürchten</i> , transmite no sólo el sentido del TO en la cultura meta, sino también el sentimiento, de forma que el lector español establece una equivalencia entre la policía francesa de la época y “los grises” españoles.

6. CONCLUSIONES

El análisis realizado en el epígrafe anterior, a partir de los textos originales y sus correspondientes traducciones, nos llevan a establecer las siguientes conclusiones generales:

- a) En lo que respecta al plano ortográfico-formal, queda de manifiesto la diferencia en la grafía alemana frente a la española. Lo más destacable es, no obstante, el uso de la mayúscula en la LO, muy distinto al uso de la mayúscula en la LM.
- b) En el plano morfosintáctico, es de señalar que con frecuencia el traductor ha de recurrir a estructuras morfológicas y sintácticas distintas a la de la LO, lo que le permite, de forma magistral, trasvasar el sentido del texto. El conocimiento de las estructuras morfológicas de la LO (formación de palabras por composición, oraciones de infinitivo, uso de preposiciones etc.), resulta, pues, fundamental para poder encontrar una equivalencia morfosintáctica en la LM, que al mismo tiempo permita trasvasar la carga semántica desde el TO hasta el TM.
- c) En el plano léxico-semántico, cabe reseñar que junto a un lenguaje general, hay algunos términos de carácter específico, que van unidos, de forma irremediable, a la realidad que el TO quiere mostrar al lector. No obstante, el léxico del TO no supone una dificultad excesiva para el traductor, siendo lo contrario en el plano morfosintáctico.
- d) Finalmente, en el plano pragmático-cultural, y como se ha visto en algunos de los fragmentos, es necesario conocer la historia de Europa, y con ello la de Alemania, para entender las distintas etapas históricas que el TO nos presenta: juventud bajo el dominio de Adolf Hitler, posguerra, división de Alemania, aceptación de regímenes comunistas de la antigua RDA, etc.

Todo ello, nos lleva, pues, a confirmar nuestra hipótesis de partida: para la traducción del TO, además del dominio de las lenguas de trabajo –alemán y español– y de los mecanismos léxicos, morfológicos y sintácticos que configuran ambos idiomas, es necesario conocer otros factores literarios y extraliterarios que permitan un conocimiento global del momento en el cual nace la obra de Grass. Se trata, pues, de una formación muy cercana a la filológica, necesaria para la traducción literaria, del mismo modo que el traductor de textos médicos ha de tener conocimientos de Medicina, o el traductor de textos jurídicos ha de tener conocimientos de Derecho.

7. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA PRIMARIA:

- Grass, Günther (2008). *Beim Häuten der Zwiebel*. Múnich: Steidl Verlag, Göttingen. Deutscher Taschenbuch Verlag GmbH & Co. KG.
- (2007). *Pelando la cebolla*. Traducción de Miguel Sáenz. Madrid, Santillana Ediciones Generales, S.L., Editorial Alfaguara.

BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA:

- MINISTERIO DE CULTURA, TT ACE TRADUCTORES, DE LOS TEXTOS: SUS AUTORES, (2010). *Libro Blanco de la Traducción Editorial*. Grafo, S.A.
- Agud, Ana, (1993). «Traducción literaria, traducción filosófica y teoría de la traducción», *Revista de Filosofía*, 6, 11-22.
- Aguiar e Silva, Vítor Manuel (1986): *Teoría de la literatura*. Madrid: Gredos. Edición española de Valentín García Yebra.
- Balbuena Torezano, M. del Carmen (2012). «Entre la Filología y la Traducción: la labor del traductor literario». En Pfeiffer, Michael; Vinardell, Teresa, Montané, Anna (eds.), *Was mich wirklich interessiert. Homenatge a Jordi Jané*. Barcelona: Forum, 37-46.
- (2007). «Consideraciones en torno a la traducción al castellano de textos literarios alemanes». En: Lengua y Lingüística Alemanas. *Revista del Grupo de Investigación «Lingüística Alemana»* 1, 12-13.
- «Nase hoch beim Übersetzen»: Notas acerca de la traducción literaria alemán-español. *X Congreso Internacional Traducción, Textos e Interferencias*. Augsburg, 4-6 septiembre 2013.
- Hurtado Albir, Amparo (1996). «La enseñanza de la traducción directa «general». Objetivos de aprendizaje y metodología». Ed. Lit. II Universitat Jaume I (Castelló). Publicacions de la Universitat Jaume I, D. L., 31-34.
- (2001). *Traducción y Traductología: Introducción a la traductología*. Madrid: Cátedra.
- Parra Membrives, Eva; Corbacho Sánchez, Alfonso; Balbuena Torezano, M. del Carmen, (2007): *Movimientos literarios del siglo XX. Del Expresionismo a los 90*. Sevilla, Bienza, 239.
- Toda Castán, Claudia, Trabajo de Grado (2009): «El papel del autor: análisis de la relación directa autor-traductor sobre el ejemplo de Günter Grass». Inédito. Director: Fortea Gil, Carlos. Universidad de Salamanca.

OTRA BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:

- Ayala, Francisco, (1965). *Problemas de la traducción*. Madrid, Taurus.
- García López, Rosario (2000). *Cuestiones de traducción (hacia una teoría particular de la traducción de textos literarios)*. Granada: Comares.
- García Yebra, Valentín (1990). *Teoría y práctica de la traducción*. Madrid, Gredos.
- (1983): *En torno a la traducción. Teoría, crítica, historia*. Madrid, Gredos.
- Hassan, B., (2011). *Literary Translation: Aspects of Pragmatic Meaning*. Newcastle, Cambridge Scholars Publishing.
- Lozano Miralles, Helena (2001). *De los nombres propios y su traducción*. Madrid, Entreascuas.
- Moya, Virgilio (2000). *La traducción de los nombres propios*. Madrid, Cátedra.
- Steiner, George (1980). *Después de Babel. Aspectos del lenguaje y de la traducción*. México-Madrid-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Llácer Llorca, Eusebio V., (2004). *Sobre la traducción: ideas tradicionales y teorías contemporáneas*. Ed. Universitat de Valencia. Servei de Publicacions.
Riffaterre, Michael, (1990). *Fictional Truth*.

DIRECCIONES DE INTERNET:

<http://definicion.de/traduccion/>. [Fecha de consulta: 11 de abril de 2015]

http://docsetools.com/articulos-para-saber-mas/article_41002.html. [Fecha de consulta: 5 de mayo de 2015]

http://ec.europa.eu/translation/bulletins/puntoycoma/126/pyc1264_es.htm. [Fecha de consulta: 16 de mayo de 2015]

<http://enedelate.blogspot.com/2010/12/svetlana-geier-y-los-cinco-elefantes.html> [Fecha de consulta: 12 de mayo de 2015]

<http://www.eumed.net/rev/cccss/04/nmpl3.htm>. [Fecha de consulta: 11 de abril de 2019]

<http://www.eurochannel.com/es/La-mujer-con-los-5-elefantes-Vadim-Jendreyko-Alemania.html> [Fecha de consulta: 16 de mayo de 2015]

www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1996-8930. [Fecha de consulta: 26 de abril de 2015]

www.ceatl.org. [Fecha de consulta: 10 de mayo de 2015]

www.elmundo.es/cultura/grass/discurso3.html. [Fecha de consulta: 02 de junio de 2015]

www.federacioneditores.org. [Fecha de consulta: 18 de abril de 2019]

www.nobelprize.org [Fecha de consulta: 02 de junio de 2015]

www.scholar.google.com. [Fecha de consulta: 06 de junio de 2015]

TRADUCCIÓN Y ADAPTACIÓN DE REFERENTES CULTURALES
EN LA LITERATURA DE GÉNERO FANTÁSTICO DEL FRANCÉS HACIA EL ESPAÑOL

Manuel Cristóbal Rodríguez Martínez

Emilio Ortega Arjonilla

Universidad de Málaga

ABSTRACT

Cultural references with no real reference are a characteristic element of fantasy novels. However, the translation of these elements will differ according to different factors, such as, for example, semantic load or relevance within the plot. So, this article aims to highlight the different and determining circumstances surrounding these referents, and suggest a justified translation strategy after being analyzed. It aims as well to point out the importance of an adequate translation of non-anthroponomical cultural referent in order to enhance the setting and adaptation to the Spanish target readers.

KEYWORDS: Literary translation, Fantasy, Cultural references, French, Spanish.

RESUMEN

Los referentes culturales sin referente real son un elemento característico de las novelas de fantasía. No obstante, la traducción de estos elementos variará de acuerdo a diferentes aspectos, como pueden ser la carga semántica o relevancia en la trama, por ejemplo, de dichos referentes. Así, este artículo pretende poner de manifiesto los diferentes condicionantes que pueden rodear estos referentes, y proponer tras su análisis una estrategia de traducción justificada. Se pretende, además, resaltar la importancia de la correcta traducción de referentes culturales no antropónimos para una mayor ambientación y adecuación al público receptor español.

PALABRAS CLAVE: Traducción literaria, literatura fantástica, referentes culturales, francés, español.

FECHA DE RECEPCIÓN: 5/12/2016

FECHA DE ACEPTACIÓN: 20/12/2016

PÁGINAS: 155-166

1. INTRODUCCIÓN

Este artículo pretende ser una aproximación a la traducción de referentes culturales a partir del análisis de los mencionados referentes que se dan a lo largo de una novela francesa sin traducción al español¹. Inspirado en el creciente volumen de ventas y éxito de grandes obras literarias de corte fantástico, muchas de ellas adaptadas al cine, los referentes culturales de estas obras son un punto clave para la ambientación del lector y la consolidación del mundo creado *ad hoc* por el autor.

Para ilustrar los ejemplos seleccionados, se realizará previamente una aproximación teórica a la traducción literaria y al género fantástico que permita contextualizar así la relevancia de los referentes culturales en la novela fantástica, tanto como elementos característicos del género literario como elementos que requieren un alto grado de coherencia con el texto original, el estilo de la obra y atención por parte del traductor.

Si bien es cierto que existe literatura previa sobre la traducción de nombres propios en literatura fantástica², los aspectos culturales de una novela abarcan un amplio rango de temas, entre los que se encuentra la comida y bebida, cargos, ropa, juegos, fauna, flora, y un largo etcétera. Por ello, este artículo se presenta como aproximación, con el fin de que sirva para ampliar la bibliografía existente en materia de traducción de referentes culturales en obras literarias, y potenciar la investigación de nombres propios más allá de los antropónimos.

2. TRADUCCIÓN LITERARIA

Para abordar este apartado se parte de la noción de *tipos de traducción* que propone Hurtado (2005) como «textos (escritos, orales, audiovisuales, informatizados) que pertenecen a determinados ámbitos socioprofesionales; cada tipo de traducción se efectúa con géneros textuales característicos». Según esta misma autora, dentro de la modalidad escrita se sigue la categorización de lo que denomina «*áreas convencionales* tradicionales» (Hurtado, 2005: 58), a saber, la traducción literaria —la que nos ocupa en el presente artículo—, la traducción general³ y la traducción de textos especializados.

Así, y si se continúa con esta categorización, la traducción literaria se caracteriza porque los textos objeto de traducción poseen un predominio de las características lingüístico-formales —esta característica condiciona la función estética del texto literario—, un registro más elevado y cuidado propio de textos escritos —alejado del lenguaje general salvo en condiciones específicas, como diálogos con participantes con ciertas características diafásicas o diastráticas—, una gran diversidad de temas, estilos, registros, grados de especialización, etc. (Hurtado, 2005: 63). Por último, y citando dos características fundamentales de la traducción literaria, cabe mencionar que los textos objeto de traducción suelen tratar sobre ficción, lo que repercute en la estrategia traductora ya que el contenido, en muchas ocasiones, no posee un referente real y permite ciertas libertades a la hora de traducir, y tienen una gran vinculación con la cultura y la tradición literaria de partida.

Estas características del texto literario, así como muchas otras —destinatarios o incluso repercusión mediática del autor, por ejemplo—, condicionan los encargos de traducción de esta índole. Por ello, el traductor literario deberá poseer unas cualidades específicas para afrontar de manera satisfactoria los problemas que pudiera plantear este tipo de traducción.

¹ Nicolas Jarry, *La citadelle des Cendres* (Éditions du Rocher, 2004).

² Véase Herrero, 2000; Moya, 1992; Moya, 2000; Olivera, 2012a; Olivera, 2012b; Palma, 2006; Veiga y González, 2003.

³ Se entiende por *traducción general* la traducción de textos de ámbitos no marcados por el campo [variación lingüística según el marco profesional o social] (Hurtado, 2005:58-59); la autora afirma, además, que la categoría de «traducción general» puede inducir a error ya que el grado de especialización de un texto puede hacer que un texto considerado especializado tenga características propias de textos no especializados —artículos de divulgación, por ejemplo— y viceversa.

Tras la revisión de diversas publicaciones sobre traducción de textos literarios (Rocha, 1997; Gil, 1999; Mayoral, 2001; Sabio y Ruiz, 2001; Fernández, 2004; Fortea, 2006; Catenaro, 2008; Schnell y Rodríguez, 2009; Ministerio de Cultura, 2010; Morató, 2010; García, 2012; Santana y Fortea, 2013), a continuación se enumeran lo que se consideran una serie de competencias básicas que ha de presentar el traductor literario, con el fin de lograr una traducción adecuada:

Conocimiento de la lengua de partida y de la lengua de llegada. A nivel lingüístico, el traductor debe ser capaz de extraer todos los datos que le sean posibles y que le ofrezca el plano morfosintáctico, semántico y textual. Al entender el texto respecto al sentido literal y literario, se puede comprender así el contenido pragmático y sociocultural que encierran sus significantes.

Conocimiento de la cultura de partida y de la cultura de llegada. Al igual que en el epígrafe anterior, el traductor debe tener la capacidad necesaria para extraer todos los datos que le sean posibles del texto origen, esta vez los datos históricos, sociales, políticos, culturales, etc., de la cultura de partida. La competencia cultural del traductor determinará tanto la cantidad y calidad de referentes culturales que extraiga como la capacidad de adaptar estos referentes a la cultura de llegada.

Conocimiento de las tendencias literarias de la cultura de partida y de la cultura de llegada. El conocimiento del mercado literario, las tendencias literarias, autores, ventas y demás datos que afectan el éxito de una obra hacen que el traductor literario esté preparado a la hora de afrontar, e incluso aceptar, un encargo de este tipo al poder estimar la aceptación, éxito o repercusión de un texto literario en la cultura de llegada.

Conocimiento del mercado laboral del ámbito editorial. Saber cómo funciona el mercado editorial, desde cómo acceder a él hasta los catálogos de las diferentes editoriales, supone un valor añadido para el trabajo del traductor literario, que podrá ofrecer unos servicios en consonancia. Además, el conocimiento sobre los diferentes tipos de traducción dentro del ámbito literario —filológicas, ediciones comentadas, adaptaciones para extranjeros, versiones libres, pedagógicas, etc.— hace que el traductor tenga más recursos durante un proceso de traducción literaria, con sus múltiples condicionantes.

Capacidad de documentación. Al igual que en los textos especializados, los textos literarios versan sobre temas muy diversos —en la mayoría de ocasiones se mezclan varios campos temáticos en la trama principal—, lo que origina unas necesidades documentales específicas. Como en los textos especializados, el traductor literario debe encarar nuevos conceptos, buscar equivalentes y comprender las relaciones semánticas de los nuevos términos; sin embargo, en muchos géneros de ficción, se crean nuevos mundos, basados en tecnología o terminología previas, lo que genera a su vez otras necesidades más ligadas a la competencia lingüística y creación de neologismos que a la labor documentalista.

Capacidad de aprendizaje autónomo. Como se menciona en el epígrafe anterior, la labor documentalista es muy importante en la traducción literaria; sin embargo, de nada sirve documentarse si no se asimilan los conceptos. El proceso de documentación por sí solo satisface una necesidad documental puntual, mientras que una correcta estrategia, gestión y almacenamiento, ejercitan la memoria y hacen que el traductor retenga más datos sobre esa búsqueda. No obstante, si el traductor no solo busca, sino que intenta aprender esos conceptos mediante su uso, recopilación en glosarios o corpus y realización de actividades formativas o investigaciones relativas a los diferentes campos temáticos objeto de su búsqueda, afianzará conocimientos, conceptos y estilo propios de dichos campos temáticos.

Creatividad. La ficción es creación. Así, aunque el traductor recree una obra a partir de la creación del autor, necesita, como escritor, una competencia mínima de creatividad que le permita redactar con fluidez y, a la vez, utilizar todos los recursos literarios disponibles para conseguir el efecto y trasladar el sentido del texto origen. A pesar de que muchos autores le atañen un factor innato a la creatividad, esta se puede fomentar mediante lectura y ejercicios enfocados a aumentarla.

Lectura asidua. El traductor literario debe tener pasión por la lectura. Esta característica le ofrece al lector una mayor creatividad, mayores recursos estilísticos y mayor léxico, además de los numerosos beneficios que no repercuten en la traducción literaria que posee la lectura.

Tras enumerar las características del traductor literario de manera general, se procede a analizar la traducción literaria desde un punto de vista temático: el género fantástico. Debido a la escasa bibliografía relacionada con la traducción de la fantasía, se propone a continuación una aproximación desde el punto de vista temático para aplicarlo a la práctica de la traducción.

3. TRADUCCIÓN DE LA FANTASÍA

El origen de la literatura fantástica es casi imposible de datar ya que, a lo largo de la historia de la literatura de todas las culturas se encuentran alusiones a temas intrínsecos a este género, como son el folklore, el esoterismo, la magia, la filosofía, o, en resumen, lo irracional y reinenciones de la realidad que no se suscriben a la sociedad tradicional (Belevan, 1997 en Linares, 2007; Sánchez, 2009).

En la cultura española, la novela fantástica se ha dado desde épocas tempranas, con exponentes como *El caballero de las botas azules* de Rosalía de Castro, *El anacrónopete* de Enrique Gaspar o *Cuento futuro* de Leopoldo Alas Clarín⁴. No obstante, el panorama internacional ofrece otros tantos ejemplos dignos de mención, como *Alicia en el país de las maravillas* de Lewis Carroll, *Las aventuras de Allan Quatermain* de Henry Rider Haggard, Julio Verne y su extensa obra, o Jacob y Wilhelm Grimm y sus famosos cuentos. No obstante, el género fantástico no ha parado de desarrollarse en los siguientes siglos; gracias a ello se han generado obras literarias como *Memorias de Idhún* de Laura Gallego, *Danza de tinieblas* de Eduardo Vaquerizo, ciertas novelas de Carlos Ruiz Zafón como *El palacio de medianoche* y demás contemporáneos en el ámbito nacional, o la archiconocida trilogía *El señor de los anillos* de J. R. R. Tolkien, la saga *Harry Potter* de J. K. Rowling, el ciclo *Terramar* de Ursula K. Le Guin, el universo de Krynn de las diversas novelas de Tracy Hickman y Margaret Weiss, la saga de *La porte*⁵ de Anthony-Luc Douzet.

Para abordar el género de la novela, este artículo se basa en la categorización de Casanueva (2003) de la narrativa fantástica⁶, centrándose en el subgénero «fantasía heroica»; a pesar de las diferentes clasificaciones creadas —«fantasía de aventuras» (Sánchez, 2009), «fantasía épica» (Palomares y Montaner, 2015), etc.—, se ha optado por dicha clasificación bajo la que reunir un mismo subgénero.

Tras la lectura de varios autores (Casanueva, 2003; Linares, 2007; Goimard, 2009; Sánchez, 2009; Jerez y López, 2013), se propone una caracterización de la novela de fantasía heroica a través de los siguientes rasgos que, si bien no han de cumplirse todos, suelen ser los más repetidos en este género:

Mundo imaginario. La trama de las novelas de fantasía heroica suele suceder en mundos creados *ad hoc* para dichas novelas. Así, nos encontramos, entre los casos más característicos, la Tierra Media de Tolkien o Krynn de la saga *Dragonlance*. Estos mundos poseen diferentes características que los autores consideran oportunos para el desarrollo de su historia. Por otro lado, cabe mencionar que la minuciosidad con la que se crea —y se describe— un mundo imaginario repercute directamente en la veracidad de este escenario por parte de los lectores.

Temporalidad. La novela fantástica suele suceder en tiempos pretéritos o, al menos, estar ambientada en mundos con las características de épocas pasadas del mundo real —ambientación medieval, ausencia de tecnología, ciudades menos pobladas y mayor importancia de la naturaleza, etc. Además, para proporcionarle cierta sensación de antigüedad, los autores utilizan recursos estilísticos como narrar en forma de epopeya, leyenda o poemas épicos.

⁴ Ejemplos extraídos de Linares (2007: 164).

⁵ Saga sin traducción al español.

⁶ En su libro titulado *Actual narrativa fantástica infantil y juvenil en castellano*, Margarita Casanueva (2003) propone una clasificación de la literatura fantástica en la que divide el género en «cuento maravilloso», «ciencia-ficción», «fantasía heroica» y «nonsense» [fantasía superrealista].

Desarrollo personal de los personajes. Los personajes comienzan la novela con una personalidad y un carácter específicos, los cuales evolucionan a lo largo de la trama a causa de las aventuras vividas y de la consiguiente exploración interior. Los temas que suelen abordar este tipo de novelas son la dicotomía entre el bien y el mal, la muerte, o descubrimiento de una nueva personalidad de los personajes, por ejemplo.

Aventura. A menudo, las novelas de fantasía heroica contienen un viaje, una búsqueda o un enigma que lleva a los personajes —principales o secundarios— a realizar un descubrimiento personal, tal y como se menciona en el epígrafe anterior, paralelo al viaje físico.

Magia. Este rasgo suele ser cuasi definitorio del género de fantasía heroica: la magia y aspectos sobrenaturales —animales mitológicos o creados *ad hoc*, objetos con particularidades sobrenaturales, paisajes y accidentes geográficos que ocultan secretos que habrán de descubrir los personajes, etc. Al ser un rasgo, como se menciona con anterioridad, cuasi definitorio, cada universo y cada novela tiene una u otra influencia a la hora de crear «su» magia; así, observamos que los hechizos de la saga *Harry Potter* tienen una base latina⁷, o los magos de la saga *Dragonlance* efectúan los hechizos mediante runas trazadas con las manos en el aire. Por otro lado, los recursos literarios usados para crear la neología de dichos universos imaginarios —animales, plantas, cargos, nombres propios— difieren y propician una claridad al crear neología mediante formantes de las lenguas de partida⁸, o una opacidad al crear lenguas nuevas y exotizar los nuevos términos, como se mostrará más adelante en los ejemplos.

Estos aspectos repercuten en la traducción como características propias de un género particular: la neología de los distintos universos, así como la especificidad y las connotaciones de los nombres creados, reflejan la intencionalidad del autor y unos recursos que han de reflejarse en el texto meta. A esto se le suma la dificultad añadida de la ausencia total de documentación específica, salvo que se traten de novelas pertenecientes a sagas y se utilicen las novelas traducidas previamente como recurso documental. Si bien es cierto que la lectura de novelas de fantasía es un gran recurso para el traductor, la terminología utilizada por cada autor o traductor difiere y dependerá del estilo del propio autor, de la estrategia traductora y los recursos del propio traductor.

⁷ Hechizos como *Oculus reparo* [hechizo para reparar gafas], *Lumus máxima* [hechizo para crear luz desde la punta de la varita mágica], *Expeliarmus* [hechizo para desarmar y repeler atacantes], o *Expecto patronum* [hechizo protector contra *dementores* con el que se invoca a un espíritu protector].

⁸ Véanse los nombres propios de la trilogía *El señor de los anillos* de Tolkien (Olivera, 2012a y 2012b).

4. ANÁLISIS DE ASPECTOS CULTURALES

4.1. APROXIMACIÓN A LA OBRA OBJETO DE ANÁLISIS

La obra seleccionada para su traducción se titula *La citadelle des Cendres*. La novela se publicó por primera vez en 2004 de la mano de la editorial francesa Éditions du Rocher. La novela cuenta con 374 páginas, divididas en 69 capítulos.

El autor no inventa una lengua propia del mundo imaginario en el que sucede la trama, aunque los nombres propios y los neologismos siguen unos rasgos morfológicos creados *ad hoc*, como el morfema *sb*, la prolífica aparición de la letra *é*, vocales con diéresis, uso de apóstrofes dentro de un nombre propio.

La obra se dirige a un público adolescente, aunque la novela fantástica suele equipararse, en muchos casos de manera errónea, al ámbito de la literatura juvenil (Linares, 2007). No obstante, la novela contiene léxico especializado así como jerga, insultos y contenido sexual que, si bien se dirige en exclusiva a un público juvenil debería contemplar un público potencial de un mayor rango de edad para poder incluir estos aspectos en el texto meta sin ser neutralizados o adaptados.

La narración de los hechos se realiza en pasado simple mediante el recurso estilístico de un narrador omnisciente, narrador que «conoce no solo los hechos, sino también sus orígenes y sus efectos, penetra en la mente y en el corazón de los personajes, recuerda el pasado y adivina el futuro» (Hernández y García, 2005: 288); este recurso le otorga a la lectura una reminiscencia de epopeya, de leyenda contada a un oyente ávido de noticias al respecto.

En la novela abundan, como elemento común dentro del género textual, los recursos estilísticos; sin embargo, y para el caso que nos ocupa, nos centraremos en aspectos culturales presentes en la novela. Estos aspectos culturales se presentan como neologismos que hacen referencia a realidades ficticias pertenecientes al mundo creado *ad hoc* para la novela.

4.2. ANÁLISIS DE ASPECTOS CULTURALES

Según Newmark (2010: 145), las marcas culturales se dividen en cinco categorías, a saber:

Ecología. Palabras relacionadas con los animales, plantas, orografía y demás componentes del medio natural.

Cultura material. Objetos materiales como comida, ropa, artefactos, armas, medios de transporte, tipos de casas, etc.

Cultura social. Palabras relacionadas con la organización social, trabajo, etc.

Organizaciones, costumbres e ideas. Palabras relacionadas con la política y estructuras políticas, religión, arte, sociedad, etc.

Gestos y hábitos. Palabras que explican comportamientos, costumbres y gestos.

De acuerdo con la propuesta de Newmark de palabras marcadas culturalmente, el texto origen presenta numerosos casos de referentes culturales. Sin embargo, estos términos aluden a una sociedad y cultura ficticia, por lo que los términos se clasifican, a su vez, como neologismos. Estos neologismos están marcados por una estructura lingüística de la que, si bien no aparece una lengua nueva en la novela, se observan rasgos morfológicos que influyen en la creación de estos neologismos; así, se encuentran numerosos términos en los que abunda la grafía *é* —Otenka, Katonga, Kanaopao, Shoëk—, el morfema *sb* —O'Oshë, Ishama, këshi, tüşnag—, diéresis como marca diacrítica —Matëo, löss, Alaïkan, Akataopë, limö—, apóstrofes —O'Oshë, A'Shä, cot'jan, Korian'Lor'Kald—, uso de la estructura *b*+consonante o consonante+*b* —Dahr, Silhamassäi, Morhian, Sahrëm, Sahrma—, o nasales finales —Usum, Aram, Noëm, Sahrëm, Aëpan, Vömin.

Según se observa en los ejemplos del párrafo anterior, la traducción de la mayoría de los términos, a simple vista, no supondría ningún problema a la hora de traducir el texto. Sin embargo, existen diversos condicionantes que pueden alterar la estrategia de traducción de estos elementos culturales, como pueden ser la relevancia de dichos elementos en la historia del texto, la influencia de la lengua de origen en la creación de dichos neologismos y su consecuente interferencia en la recepción en lengua meta o si tiene carga semántica, por citar algunos ejemplos.

Por ello, a continuación se exponen diferentes tablas, presentadas según las técnicas de traducción (Hurtado, 2005) con las que se propone hacer frente a problemas de traducción de esta índole; en estas tablas se podrá contrastar el término original, la propuesta de traducción y una aclaración del significado.

4.2.1. Préstamo sin adaptación

Término original	Propuesta de traducción	Aclaración
Akataopë	Akataopë	Deidad mayor
Amënaë	Amënaë	Antropónimo
Arkan	Arkan	Topónimo
Dakia	Dakia	Antropónimo
Diriü	Diriü	Topónimo
Malëva Naöna	Malëva Naöna	Antropónimo
Noëm	Noëm	Antropónimo
Oran Neyto	Oran Neyto	Deidad menor
Otenka	Otenka	Antropónimo
Sahrëm	Sahrëm	Antropónimo

Tabla 1. Préstamos sin adaptación. Fuente: Elaboración propia

La propuesta de traducción que se planteó pretendía que estos elementos lingüísticos, que el autor quiso reflejar en su obra, permanecieran en el texto meta; para ello se recurrió al préstamo, que, según Guerrero (2013), es uno de los procedimientos de neología más aceptados en la mayoría de lenguas. Se recurrió a préstamos sin sufrir ninguna modificación, y préstamos con adaptaciones fónicas y morfológicas para que, como se ha dicho anteriormente, los rasgos fonéticos y morfológicos de la cultura y lengua inventada llegaran al lector potencial sin interferencias con la lengua francesa.

La totalidad de los ejemplos son antropónimos, topónimos o nombres de deidades, los cuales, en la novela que nos ocupa, no tienen carga semántica. Como se puede observar en la tabla, la grafía de estos términos no supondría ninguna dificultad adicional para los lectores potenciales españoles a la hora de la lectura y pronunciación, y, por otro lado, se mantendría la grafía exotizante propia del texto origen.

4.2.2. Préstamo con adaptación

Término original	Propuesta de traducción	Aclaración
Alaïkan	Alaïkano	Gentilicio
Amaëlle	Amaël	Antropónimo
Ankanaëpha	Ankanaëpa	Deidad mayor
Arsien	Arsian	Antropónimo
Bournol Labinë	Burnol Labinë	Antropónimo
Coradj	Korash	Topónimo
Cotj'an	Köshan	Arma

Egyrie	Egyria	Topónimo
Elyrie	Elyria	Topónimo
Manie	Mani	Antropónimo
Marane	Maran	Topónimo
Morhiane	Morhiana	Gentilicio
Sahourë	Sahurë	Bebida alcohólica
Salbo	Salbö	Juego de mesa

Tabla 2. Préstamos con adaptación. Fuente: Elaboración propia

En esta tabla se muestran los términos que presentan una grafía con rasgos fonéticos y ortográficos de influencia francesa, distinta a la usual en español que, por lo tanto, dificultarían y ralentizarían la lectura de la novela. Así, la grafía en el texto meta se ha adaptado fonética y morfológicamente para una mejor lectura de la novela por parte del lector español potencial.

En esta tabla se observa que ha desaparecido la construcción *ph* para redactar solamente la *p*, lo que favorecería que el lector potencial tenga claro cómo se pronuncian dichos términos. Además, la construcción francesa *ou*, que se pronuncia /u/, se ha adaptado fonética y gráficamente y se ha redactado como una *u*. La *e* final, muda en francés, desaparece —como es el caso de *Amaïlle* > *Amaël*— o se adapta a la cultura de llegada —como sucede en el gentilicio femenino *Morhiane* > *Morhiana*. Las ciudades y regiones, que en el texto origen suelen acabar con la grafía *ie*, se han modificado y terminan con la grafía *ia*, más natural en español —*Elyrie* > *Elyria*; *Egyrie* > *Egyria*.

No obstante, existen ciertos términos que han sufrido una adaptación motivada por diferentes aspectos culturales de la lengua de llegada. Así, en el nombre propio *Manie* se ha eliminado la grafía *ie*, que en francés se pronuncia /i/; la primera opción resultante era *Mani*, pero pese a no tener marca diacrítica de acentuación, el lector podría leer y entender el nombre como [maní], que en español significa «cacahuete». Para evitar esta ambigüedad, se colocó una marca diacrítica propia de la cultura ficticia de la novela, la marca diacrítica de diéresis, en la *i* final. Lo mismo sucede con el término *salbo* —un juego de la cultura ficticia de la novela— que en español es homófono de la conjunción *salvo* y podría considerarse como una errata en español; por ello, se ha procedido de la misma manera que el término anterior y se ha redactado con una *o* con diéresis, lo que la marcaría como propia de la cultura ficticia: *salbö*. Finalmente, otro término que hay que mencionar por la transformación que ha sufrido es *Coradj*, ciudad portuaria, que se pronunciaría [koráʒ]. Sin embargo, la estructura *dj* no es natural en español, así que se adaptó la grafía por una más conocida por el público español, la estructura *sh*. El término resultante sería *Korash*, tras utilizar una grafía propia de la cultura ficticia mediante la letra *k* y la estructura *sh*.

4.2.3. Creación discursiva

Término origen	Propuesta de traducción	Significado
Brûle-supplique	Purgador	Cargo eclesiástico
Chantefroid	Hiedalera	Planta
Cocon écorcheur	Sarcófago lacerador	Instrumento de tortura
Col-roi	Kolë real	Animal
École océane	Escuela Marítima	Institución académica
Épeuch	Kasürío	Animal
Fièvre des étangs	Fiebre del arrozal	Enfermedad endémica
Ouvrette	Brumamarina	Planta

Tabla 3. Creación discursiva. Fuente: Elaboración propia

Finalmente, en esta tabla se muestran los términos que se crearon *ad hoc* para la novela y que portaban una carga semántica que es altamente recomendable traducir para una mayor comprensión de matices por parte del lector (Olivera, 2012a). Así, se han propuesto traducciones neológicas mediante la técnica de creación discursiva: «Se establece una equivalencia efímera, totalmente imprevisible fuera de contexto» (Hurtado, 2005: 270).

Así, el término *fièvre des étangs* se refiere a una epidemia que mermó la población de Vömin y que se originaron en unos arrozales que proporcionaban gran sustento a la región; por ello, se tradujo como *fiebre del arrozal*, ya que el autor utilizó un término genérico para «aguas estancadas», pero se ha especificado para contextualizar aún más la epidemia para el lector meta; pese a esta especificación, el arrozal implica un agua estancada que remite al lector a las mismas condiciones que el autor quiere reflejar en el texto origen. La fauna también supone dificultad ya que el *col-roi* posee un formante que significa «cuello» y otro que significa «rey»; se optó por respetar el sentido de realeza y adaptar el término a una grafía propia de la cultura ficticia pero manteniendo cierta similitud con la grafía española «cuello», lo que resultó en el término *kolë real*. Otro animal de esta cultura es el *épeuch*, ave que se usa de montura. Para la traducción de este término se optó por encontrar el nombre de un ave no voladora y corredora que no sonase muy obvia al lector meta como pudiera ser *avestruz*. Así, se localizó el *causario*, ave que reúne estas características, y se adaptó a la grafía de la cultura ficticia, lo que originó el término *kasirio*, que a su vez remite a formantes como *-saurio*.

Por otro lado, se optó por una creación con formantes españoles para los neologismos que seguían este procedimiento en el texto origen. Este es el caso de *cocon écorcheur* —literalmente, «capullo desollador»—, instrumento de tortura, que se tradujo por *sarcófago lacerador* para evitar ambigüedad con el término *capullo*. La flora del texto origen se ha creado de igual manera, como es el caso de *chantefroid*, —literalmente, «canto frío»; para el término propuesto se escogió la estructura *hie-*, que en la cultura meta recuerda a *hielo*, y fusionarlo con el nombre de otra planta, en este caso *dedalera*, por lo que el término resultante es *hiedalera*. De esta manera, se intenta evocar en el lector meta la noción de planta y de frío que se refleja en el término original.

5. REFLEXIÓN

La realización del presente artículo ha puesto de manifiesto varios aspectos acerca de la traducción de referentes culturales de universos y mundos ficticios sobre los que cabría reflexionar.

En primer lugar, la traducción de los referentes culturales expuestos se han propuesto de acuerdo a la tendencia que se suele dar en libros de esta temática. Es decir, y como se observa en las tablas anteriores, se suele traducir mediante creación discursiva cuando el nombre original posee carga semántica (*Winterfell* > *Invernalía*⁹; *Westeros* > *Poniente*¹⁰, *Riverrun* > *Aguasdulces*¹¹; *Bilbo Baggins* > *Bilbo Bolsón*¹²; *Treebeard* > *Bárbo*¹³, *Earthsea* > *Terramar*¹⁴, *Kicksey-Winsey* > *Tumpa-Chumpa*¹⁵, etc.) con el fin de mantener en el texto meta el significado y connotación originales.

⁹ George R. R. Martin, *Canción de hielo y fuego* (Gigamesh, 2002).

¹⁰ *Ibíd.*

¹¹ *Ibíd.*

¹² J. R. R. Tolkien, *El señor de los anillos* (Minotauro, 2006).

¹³ *Ibíd.*

¹⁴ Ursula K. Le Guin, Serie *Terramar* (Minotauro, 2005).

¹⁵ Margaret Weis y Tracy Hickman, *Ciclo de la puerta de la muerte* (Timun Mas, 1995).

Por otro lado, se observa una clara tendencia exotizante a la hora de enfrentarse a referentes culturales con rasgos morfológicos y fonéticos propios del universo creado; así, en las novelas traducidas al español se encuentran nombres como *Meereen*¹⁶, *Missandei*¹⁷, *kebalasar*¹⁸, *patryn*¹⁹, *Xar*²⁰, *Galadriel*,²¹ o *Thorin*²², *Uglúk*²³. Estos nombres no poseen carga semántica ni dificultades de pronunciación o lectura para el público receptor de la novela, e incluso es recomendable no traducirlos como marcas de un lenguaje anterior o propio del mundo inventado²⁴. No obstante, los lenguajes creados *ad hoc* suelen tener, a su vez, influencias tanto fonéticas como sintácticas y morfológicas de la lengua materna del autor, por lo que, en estos casos, se observa una tendencia a adaptar los términos neológicos a la norma de la lengua meta mediante los recursos morfológicos habituales de creación neológica por derivación y flexión; así, en novelas de fantasía se suelen encontrar adaptaciones como *Arianus* > *Ariano*²⁵, *sartan* > *sartán*²⁶, *patryns* > [los] *patryn*²⁷, *Bolg* > *Bolgo*²⁸, *Bert* > *Berto*²⁹, *Fili* > *Filí*³⁰, *septon* > *septón*³¹, *andals* > *ándalos*³², *vahyrian* > *valirio*³³, *dornishman* > *dorniense*³⁴, etc.

Si bien es cierto que no existe una única estrategia válida, la pluralidad de traducciones de referentes culturales suele hacer que el traductor literario se pregunte sobre la idoneidad de su propuesta de traducción. Esto hace necesaria la investigación de la relación de los neologismos con la trama de la novela para poder verificar si, además de tener carga semántica o no, es importante que el lector meta capte los matices del referente cultural para comprender ciertos aspectos de la trama.

Al tratarse del género fantástico y, por ello, no tener el contenido un referente real, existen menos restricciones a la hora de proponer una traducción más creativa en aras de la comprensión y el reflejo de esos componentes culturales ficticios.

Solamente resta indicar que este artículo muestra una aproximación a la neología en literatura fantástica y traducción de referentes culturales propios de culturas ficticias que, según la literatura consultada, está bastante restringida a antropónimos y topónimos. Si bien es cierto que es más complicado encontrar un equivalente idóneo con la misma carga semántica y que funcione de la misma manera que en el texto original sin sonar forzado, los demás referentes culturales tienden a sufrir un proceso de adaptación diferente al que pocos autores hacen (aún) alusión.

¹⁶ George R. R. Martin, *Canción de hielo y fuego* (Gigamesh, 2002).

¹⁷ *Ibíd.*

¹⁸ *Ibíd.*

¹⁹ Margaret Weis y Tracy Hickman, *Ciclo de la puerta de la muerte* (Timun Mas, 1995).

²⁰ *Ibíd.*

²¹ J. R. R. Tolkien, *El señor de los anillos* (Minotauro, 2006).

²² *Ibíd.*

²³ *Ibíd.*

²⁴ Véase el caso del término *mensch* (*Ciclo de la puerta de la muerte*, de Margaret Weis y Tracy Hickman, Timun Mas, 1995), en el que se utiliza para englobar las tres razas inferiores del universo creado por las autoras (humanos, elfos y enanos).

²⁵ Margaret Weis y Tracy Hickman, *Ciclo de la puerta de la muerte* (Timun Mas, 1995).

²⁶ *Ibíd.*

²⁷ *Ibíd.*

²⁸ J. R. R. Tolkien, *El hobbit* (Minotauro, 2012).

²⁹ *Ibíd.*

³⁰ *Ibíd.*

³¹ George R. R. Martin, *Canción de hielo y fuego* (Gigamesh, 2002).

³² *Ibíd.*

³³ *Ibíd.*

³⁴ *Ibíd.*

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Belevan, H. (1997). *Teoría de lo fantástico*. Barcelona, Anagrama.
- Casanueva Hernández, M. (2003). *Actual narrativa fantástica infantil y juvenil en castellano. Análisis textual y caracterización*. Madrid, Pliegos de Bibliofilia.
- Catenaro, B. (2008). «La obra literaria: posibilidad y límites del traductor», *Espéculo. Revista de estudios literarios*, 37.
- Fernández Cozman, C. (2004). «La problemática del traductor literario a partir de la lectura y traducción de dos poemas de Paul Éluard», *Escritura y pensamiento*, 14, 47-60.
- Fortea Gil, C. (2006). «El papel social de la traducción literaria en Europa», *Pliegos de Yuste*, (1)4, 21-24. Disponible en: <http://www.pliegosdeyuste.eu/n4pliegos/carlosfortea.pdf> (consulta: 5 de diciembre de 2016).
- García Álvarez, A. M. (2012). «La didáctica de la traducción literaria: estado de la cuestión», *TESI*, (13)1, 40-89. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/2010/201024387003.pdf> (consulta: 6 de diciembre de 2016).
- Gil de Carrasco, A. (1999). «Práctica de la traducción literaria», *Aproximaciones a la traducción*. Disponible en: <http://cvc.cervantes.es/lengua/aproximaciones/carrasco.htm> (consulta: 5 de diciembre de 2016).
- Goimard, J. (2003). *Critique du merveilleux et de la fantasy*. París: Pocket.
- Hernández Guerrero, J. A. y García Tejera, M. C. (2005). *Teoría, Historia y Práctica del Comentario Literario*. Barcelona: Ariel.
- Herrero, L. (2005). «Sobre la traducibilidad de los marcadores culturales», en Chesterman, A., Gallardo, N. y Gambier, Y. (eds.): *Translation in Context*. Amsterdam and Philadelphia: John Benjamins.
- Hurtado Albir, A. (2005). *Traducción y traductología. Introducción a la traductología*. Madrid: Cátedra.
- Jerez Martínez, I. y López Valero, A. (2013). «Literatura fantástica e identidad juvenil. El mal y la muerte como motivos de búsqueda del adolescente», *Contextos educativos*, 16, 141-152. Disponible en: dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4240514.pdf (consulta: 6 de diciembre de 2016).
- Linares Valcárcel, F. (2007). «Algunas conexiones entre el cuento maravilloso y la literatura fantástica actual: *Memorias de Idhún*, de Laura Gallego», *Garroza: revista de la Sociedad Española de Estudios Literarios de Cultura Popular*, 7, 163-172.
- Mayoral Asensio, R. (2001). «Por una renovación en la formación de traductores e intérpretes: revisión de algunos de los conceptos sobre los que se basa el actual sistema, su estructura y contenidos», *Sendebarr*, 12, 311-336.
- Ministerio de Cultura (2010). *Libro Blanco de la traducción editorial en España*. Madrid: Ministerio de Cultura, Subdirección General de Publicaciones, Información y Documentación. Disponible en: <http://es.calameo.com/read/00007533587198e49a11c> (consulta: 5 de diciembre de 2016).
- Morató Agrofojo, Y. (2010). «A vueltas con el traductor literario: una reflexión sobre sus competencias», *La Linterna del Traductor*, 4. Disponible en: <http://www.lalinternadeltraductor.org/n4/traductor-literario.html> (consulta: 6 de diciembre de 2016).
- Moya, V. (1992). «Nombres propios: su traducción», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 12, 233-247.
- Moya, V. (2000). *La traducción de los nombres propios*. Madrid: Cátedra.
- Newmark, P. (2010). *Manual de traducción*. Madrid: Cátedra.
- Olivera Tovar-Espada, M. (2012a). «La traducción de *El Señor de los Anillos* (8). La traducción de los nombres de los personajes (1)», *El Trujamán*. Disponible en:

- http://cvc.cervantes.es/trujaman/anteriores/agosto_12/16082012.htm (consulta: 6 de diciembre de 2016).
- Olivera Tovar-Espada, M. (2012b). «La traducción de *El Señor de los Anillos* (9). La traducción de los nombres de los personajes (2)», *El Trujamán*. Disponible en: http://cvc.cervantes.es/trujaman/anteriores/septiembre_12/03092012.htm (consulta: 6 de diciembre de 2016).
- Palma, S. (2006). «La traducción de los elementos culturales: el caso de Asterix y Mafalda», en Bruña Cuevas, M. et al. (coords.): *La cultura del otro: español en Francia, francés en España*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Palomares Marín, M. C. y Montaner Bueno, A. (2015). «Tópicos de la fantasía épica en la literatura infantil y juvenil. Un recorrido por la construcción narrativa de *Mago por casualidad* de Laura Gallego», *Tejuelo*, 21, 9-29. Disponible en: <http://relatec.unex.es/revistas/index.php/tejuelo/article/view/1627/1015> (consulta: 5 de diciembre de 2016).
- Rocha, T. (1997). «De cómo traducir 'hermenéuticamente' un texto literario», en Santamaría, J. M. et al. (coords.): *Trasvases culturales: literatura, cine y traducción 2*. Vitoria: Universidad del País Vasco, Departamento de Filología Inglesa y Alemana.
- Sabio Pinillo, J. A. y Ruiz, J. (eds.) (2001). *Traducción literaria. Algunas experiencias*. Granada: Comares.
- Sánchez Escalonilla, A. (2009). «Fantasía de aventuras: La exploración de universos fantásticos en literatura y cine», *Comunicación y sociedad*, (22) 2, 109-138. Disponible en: <http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/8651/1/20091202125720.pdf> (consulta: 5 de diciembre de 2016).
- Santana López, B. y Fortea Gil, C. (2013). «El hombre de las mil y una caras: el traductor literario como gestor experto de fuentes documentales especializadas», en Santana López, B. y Travieso Rodríguez, C. (eds.): *PUNTOS de encuentro: los primeros 20 años de la Facultad de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca*. Salamanca, Universidad de Salamanca.
- Veiga Díaz, M. T. y González Martínez, M. D. (2003). «Nombres propios y pérdida de significado en la traducción al español de la serie literaria de Harry Potter», *Anuario de investigación en literatura infantil y juvenil*, 1, 107-129.

LA REINVENCIÓN DEL IDIOMA: MULTILINGÜISMO E INTERCULTURALIDAD EN
SANDRA CISNEROS

An Van Hecke

Faculty of Arts, KU Leuven Campus Antwerp, Bélgica

ABSTRACT

This article focuses on multilingualism in the works of Chicana author Sandra Cisneros and therefore examines the different levels at which Spanish appears in *The House on Mango Street* (1984), *Woman Hollering Creek* (1991), and *Caramelo or Puro Cuento* (2002). We then see an important evolution: in the first work Spanish is almost absent, while in the last novel, Spanish is much more visible. *Caramelo* is characterized by code-switching and a great variety of strategies of selftranslation. This linguistic evolution reflects the difficult identity construction in the works of an author who lives between two cultures.

KEYWORDS: Sandra Cisneros, Chicano literature, Code-switching, Multilingualism, Identity construction

RESUMEN

Este artículo enfoca el multilingüismo en la narrativa de la autora chicana Sandra Cisneros. Se analiza de qué manera el español aparece en *The House on Mango Street* (1984), *Woman Hollering Creek* (1991) y *Caramelo or Puro Cuento* (2002). Hay una evolución importante que va de una casi ausencia del español en la primera obra a una presencia mucho más destacada en la última. *Caramelo* se distingue por los múltiples cambios de código y una gran variedad de estrategias de autotraducción. Esta evolución lingüística refleja la difícil construcción de identidad en una autora que escribe entre dos culturas.

PALABRAS CLAVE: Sandra Cisneros, Literatura chicana, Cambio de código, Multilingüismo, Construcción de identidad

FECHA DE RECEPCIÓN: 16/05/2016

FECHA DE ACEPTACIÓN: 30/06/2016

PÁGINAS: 167-179

1. INTRODUCCIÓN

El multilingüismo en la literatura siempre ha existido, en diferentes épocas y regiones. Basta pensar en la literatura medieval en Europa, caracterizada por textos mayoritariamente escritos en latín, en los que se mezclaban otras lenguas. De acuerdo con Madeleine Stratford, la heteroglosia literaria es omnipresente, sobre todo en esta era de la globalización en la que «los pueblos se mezclan, las fronteras se borran y las literaturas se diversifican al ritmo de las migraciones» (Stratford 2008: 459, mi traducción). Asimismo, María Herrera-Sobek, al hablar de la cultura chicana, percibe esta desde una perspectiva más amplia y universal:

[Chicanos/as] view and value their own culture as a hybrid culture, a *mestizo* culture in the widest sense of the word: *mestizaje*, both rural and urban, characterized by language mixing, and so forth. In fact, they give special privilege to *mestizo* culture above all other cultural manifestations, judging it as paradigmatic of all cultures because there is no such thing as a «pure» culture: Cultures and peoples have been mixing with each other since time immemorial. (Herrera-Sobek 2004: 420)

En este contexto híbrido de los chicanos, cabe examinar más en detalle el reflejo de la mezcla de idiomas en la literatura. Al considerar la historia de la literatura chicana, se puede observar cierta evolución respecto a la elección del idioma en que se han publicado las obras. En los años cincuenta, los primeros textos considerados como «chicanos», el estudio etnográfico *With his Pistol in his Hand* (1958) de Américo Paredes, y la novela *Pocho* (1959) de José Antonio Villarreal, fueron publicados, en su versión original, en inglés. En los años sesenta y setenta, en cambio, había una clara tendencia a publicar en español, debido en parte al surgimiento del Movimiento Chicano. Autores como Miguel Méndez, Tomás Rivera, Rolando Hinojosa o Aristeo Brito, fueron apoyados por las editoriales *Quinto Sol* y *Peregrinos*, que favorecieron el uso del español. En los años ochenta y noventa muchos autores volvieron al inglés. De todos estos clásicos chicanos existen hoy en día traducciones, del inglés al español o al revés, o se publican ediciones bilingües, tal como lo hace la editorial Bilingual Press/Editorial Bilingüe, de Arizona.

Uno de los autores chicanos más interesantes por la cuestión del multilingüismo es sin duda Alejandro Morales, porque se observa una evolución particular a través de sus obras. Sus dos primeras novelas, de los años setenta, las publicó primero en español, en México. Con su siguiente novela, *Reto en el paraíso* (1983), Morales pasó por una fase experimental ya que mezclaba el inglés y el español. Después de aquella novela, que refleja una realidad de bilingüismo y de cambio de código o *code-switching*, pero que sólo puede ser leída por un público reducido de lectores bilingües, Morales ha publicado todas sus obras en inglés. El caso de las mujeres chicanas, en particular el de Sandra Cisneros, es muy distinto al de Alejandro Morales. Cisneros ha publicado todas sus obras en inglés. *The House on Mango Street* (1984) fue traducida al español por Elena Poniatowska con el título de *La casa en Mango Street*. Liliana Valenzuela tradujo *Woman Hollering Creek* (1991) como *El arroyo de la Llorona y otros cuentos*. Para la traducción al español de su siguiente novela, *Caramelo or Puro Cuento* (2002), Cisneros colaboró con la traductora Liliana Valenzuela, tal como lo hacen también otros autores latinos en Estados Unidos. Las estrategias editoriales en el caso de Cisneros son muy evidentes. Sabiendo que de su primera novela, *The House on Mango Street* se habían llegado a vender dos millones de ejemplares en los últimos veinte años, los editores decidieron publicar *Caramelo* al mismo tiempo en inglés, con 150.000 ejemplares en la primera edición, y en español, con 50.000 (Labari 2003: s.p.). Queda claro que, al lado del mercado anglosajón, el mercado hispano en Estados Unidos va cobrando cada vez más importancia, y Sandra Cisneros pertenece al grupo selecto de autores de *bestsellers* que se venden en ambos mercados.

La tensión entre los dos idiomas no sólo se manifiesta en estos datos extraliterarios de las políticas editoriales, sino que se observa también, y sobre todo, en la misma obra literaria. Si bien todas sus obras se han publicado en inglés, el español está presente de una manera u otra, sea a un nivel bien detectable del discurso, sea a un nivel más profundo y latente, el de las emociones. En este sentido, puede ser revelador el término de *sesquilingüismo literario*, que según López García es «la manera de

proceder de aquellos escritores que suelen ser bilingües en su vida diaria; pero sólo escriben en una de sus lenguas, generalmente en la dominante; reflejan, no obstante, la situación sesquilingüe» (López García 2008: 95). Siguiendo este análisis de López García, podemos considerar a Sandra Cisneros como una persona bilingüe, quien habla y entiende tanto el inglés como el español. Sin embargo, su obra literaria sería sesquilingüe: está escrita en inglés, pero refleja ambos mundos, el norteamericano y el mexicano. Podemos precisar aún más, ya que refleja también, y sobre todo, un tercer espacio, el de los chicanos, de los latinos, un mundo *in between*. El objetivo de este artículo consiste en estudiar de qué manera el español se refleja en la obra narrativa de Cisneros, y cómo la autora hace uso del cambio de código.¹ A continuación se analizará *The House on Mango Street*, *Woman Hollering Creek*, y *Caramelo or Puro Cuento*. El siguiente análisis tiene un carácter interdisciplinario ya que la metodología se inscribe en tres ámbitos: la literatura, la lingüística y los estudios de traducción.

2. THE HOUSE ON MANGO STREET

La novela *The House on Mango Street* relata la historia de Esperanza Cordero, una niña de unos once o doce años, que vive en un barrio latino de Chicago. Esperanza, la narradora, habla en primera persona de su vida: su familia, sus amigos, su casa, su vecindad, su escuela..., pero también nos revela sus angustias, sus emociones, y sobre todo, sus sueños y esperanzas. En esta novela, el español está casi ausente en el nivel discursivo. Muy raras veces surge una palabra en español, como «*frijoles*» (*House* 37),² «*tamales*» (39), «*chanclas*» (46), «*los espíritus*» (63) o «*las comadres*» (103). No ha de sorprender que entre estas pocas palabras aparezcan precisamente aquellas que pertenecen al campo culinario, ya que la comida es uno de los aspectos más propicios a mantenerse dentro de las comunidades de inmigrantes (Van Hecke 2013: 333). Esto se ve comprobado también en la clasificación hecha por Ernst Rudin en su estudio del español en novelas chicanas escritas en inglés. Entre los diferentes campos semánticos distinguidos por Rudin, se encuentra el de «*términos culinarios*», un subgrupo de los términos etnográficos (Rudin 1996: 152).³ Frases en español, sólo encontramos una en *The House on Mango Street*, que además es una frase breve: «*Está muerto*», de hecho ya traducida en la frase anterior «*Your abuelito is dead, Papa says*» (*House* 56). Sin embargo, hay otras manifestaciones del español, más bien indirectas. La niña narradora, que no habla español, carga en su nombre todo el peso de la tradición mexicana. Se llama Esperanza, un nombre español, poco frecuente en países no hispanohablantes. En el fragmento titulado «*My Name*», explica que no le gusta su nombre por todas las connotaciones que lleva: «*In English my name means hope. In Spanish it means too many letters. It means sadness, it means waiting. It is like the number nine. A muddy color. It is the Mexican records my father plays on Sunday mornings when he is shaving, songs like sobbing*» (*House* 10). Le dieron este nombre porque así se llamaba su bisabuela. A la niña le contaron que esta mujer era alguien muy fuerte e independiente, «*a wild horse of a woman*», que fue «*robada*» por el bisabuelo (“[he] threw a sack over her head and carried her off”). Sin embargo, después de casarse terminó sentada en la ventana, “*the way so many women sit their sadness on an elbow*”. La niña está bien decidida: “*I have inherited her name, but I don’t want to inherit her place by*

¹ Preferimos no hacer uso del término *spanglish*. Como lo ha observado Zentella en su estudio sobre puertorriqueños bilingües en Nueva York (1979-1993), mientras que en generaciones anteriores trataban de evitar el término de *spanglish*, los jóvenes empezaron a utilizarlo para referir positivamente al *code-switching* y para expresar su identidad (Zentella 1997: 82). Aquí nos parece más apropiado hablar de cambio de código, un fenómeno complejo y estructurado, que puede presentarse de una frase a otra (*inter-sententially*) o dentro de una sola frase (*intra-sententially*) (Zentella 1997: 81). Zentella ha estudiado el fenómeno del *code-switching* en su contexto socio-político y lo ha clasificado según diferentes estrategias y categorías lingüísticas (Zentella 1997: 80-136).

² A partir de aquí utilizaremos las siguientes abreviaturas para los libros de Sandra Cisneros: *The House on Mango Street* (*House*), *Woman Hollering Creek* (*Woman*) y *Caramelo or Puro Cuento* (*Caramelo*).

³ Al final de su libro, Rudin incluye una lista de todos los términos culinarios encontrados en el corpus estudiado de novelas chicanas escritas en inglés (que incluye también *The House on Mango Street*). Es una lista de terminología significativa. Varias palabras además están marcadas como mexicanismos, como por ejemplo *antojito*, *chilaquile* o *tlacollo*. Son términos que aparecen en el *Diccionario de mexicanismos* (1983) de Santamaría, pero no en el DRAE con estas connotaciones (Rudin 1996: 238).

the window” (*House* 11). Esther Álvarez López aclara esta carga semántica y cultural del nombre de Esperanza y relaciona esta problemática con la opresión de las mujeres en una sociedad machista: «En su nombre se encierra tanto su herencia familiar –con marcado acento negativo– como la posibilidad de un futuro más esperanzador que ella asocia con un rechazo a los tradicionales presupuestos de género que han marcado el destino de las mujeres en el mundo» (Álvarez López 2000: 216). A la niña, el nombre de Esperanza sólo le complica la vida. En la escuela le molesta que los demás no sepan pronunciarlo, por lo que le gustaría «rebautizarse» como «Lisandra or Maritza or Zeze the X. Something like Zeze the X will do» (*House* 11).⁴ «Zeze the X» es un nombre extraño, pero es como si la niña quisiera alejarse lo más posible del español. Además, las letras «z» y «x» son las letras finales del alfabeto, mientras que Esperanza termina en la «a», la primera letra. Todo lo contrario. En el nombre soñado ya no hay ni un eco del nombre español. Como es el caso para otros personajes en la obra de Cisneros, también aquí el nombre implica identidad. Se sustituye el nombre español, Esperanza, lleno de significados, hasta religioso – pensamos en la Virgen de la Esperanza–, por un nombre inglés, cuyo significado no queda claro en absoluto. En este conflicto de identidad, la protagonista decide construir su propia identificación a través del idioma.

Aunque el español no es visible en el texto, el tema del idioma es claramente una de las preocupaciones principales de la autora, como por ejemplo en el fragmento «No Speak English» (*House* 76). El vecino de enfrente trae un día a su madre y a un niño pequeño a su casa en Estados Unidos. La madre, «Mamacita», no habla inglés. Según Esperanza, sólo sabe ocho palabras: «*He not here* for when the landlord comes, *No speak English* if anybody else comes, and *Holy smokes*. I don’t know where she learned this, but I heard her say it one time and it surprised me» (*House* 77). Es otra de las mujeres sentadas todo el día en la ventana. Canta canciones nostálgicas de su país, en español, y sueña con la casa rosada de una foto. El hijo se desespera con la madre por no querer adaptarse ni integrarse: «¿Cuándo, cuándo, cuándo? she asks», a lo que contesta el hijo: «Ay, Caray! *We are* home. *This is* home. Here I am and here I stay. Speak English. Speak English. Christ!» (*House* 78). Es curioso cómo en estos dos fragmentos se revela una especie de desprecio o rechazo del español, tanto por parte de la niña como por parte del vecino. ¿Será que ambos están influenciados por prejuicios de su entorno anglosajón hacia el español? Hasta se percibe cierto complejo de inferioridad por hablar español, por tener un nombre en español. A la niña no le gusta su nombre, hasta lo odia, y el vecino le insta a su madre a que hable inglés, como si, así, todos los problemas se solucionaran. En el mundo de la pequeña narradora no hay lugar para el español, no existe, se suprime. Evidentemente, la lengua tiene una gran relevancia para la protagonista ya que en esta novela de aprendizaje o *Bildungsroman*, la experimentación con las palabras forma parte integral de su desarrollo personal. Muy importantes en este contexto son los versos de los juegos infantiles como «*I like coffee, I like tea. I like the boys and the boys like me. Yes, no, maybe so. Yes, no, maybe so...*» (*House* 49-52). Son versos con rimas o juegos de palabras, y también leemos los primeros intentos de poesía de una niña tímida: «*I want to be like the waves on the sea, like the clouds in the wind, but I’m me*» (*House* 60). Son fragmentos que contribuyen al carácter lírico de la novela.

3. WOMAN HOLLERING CREEK

Woman Hollering Creek es una colección de cuentos cuyos protagonistas son todas mujeres, de carácter muy diferente: mujeres fuertes, mujeres que sufren, mujeres en busca de su identidad, mujeres que tratan de liberarse de un mundo dominado por los estereotipos sociales, el machismo y la violencia sexual. Es un tema recurrente en muchas autoras chicanas. También Gloria Anzaldúa (1999), Cherríe Moraga (1983), Ana Castillo (1995) o Chela Sandoval (2000) abordan el tema de la opresión de las

⁴ En su interpretación del nombre *Zeze*, Ernst Rudin percibe un intento de ir más allá de los estereotipos: “*Zeze* is in contrast to *Esperanza*, a name devoid of meaning. X designates an unknown quantity. “*Zeze the X*” gives Esperanza a “room of her own”, an undefined and not prescribed space outside gender stereotypes, outside colonial discourses and languages, and outside simplifying binary systems.” (Rudin 1996: 58).

mujeres en su poesía, teatro, novelas o ensayos. Cisneros continúa aquí su búsqueda de lo que significa ser al mismo tiempo mexicana y norteamericana, «a duality that has its share of pain, as well as its fountain of what can only be described as ‘connectedness’» (Bueno 2007: 45). En *Woman Hollering Creek*, el español ya es más visible en el discurso, específicamente en los epígrafes. Aparecen frases de canciones, como «Me estoy muriendo/ y tú, como si nada» (*Woman* 41), de la ranchera «Puñalada traperera». Estas citas evocan todo un mundo sentimental asociado con lo mexicano. En el texto en inglés se insertan esporádicamente palabras en español. Una vez más, son palabras relacionadas con la comida como *churros*, *torta* (12), *sopa de fideo*, *carne guisada* (23) etc., y otras palabras sueltas como «*la ofrenda*» (17), «*stocaya*» (36), «*selenovela*» (44), «*arroyo*» (46) ... También aparece una que otra frase como «*Pues allá de los indios, quién sabe*» (46), «*Duerme, mi trigueño, mi chulito, mi bebito*» (86) y entre los milagritos del cuento «*Little Miracles, kept Promises*» hay algunos breves escritos en español (123). El carácter multilingüe del texto se vuelve aún más interesante y complejo, ya que además del inglés y del español, encontramos palabras en náhuatl como «*nixtamal*» (3), «*yołoxochitl, flor de corazón*» (107), «*Naguab*» (114), «*buitlacoche*» (116) o «*buijib*» (118). Muchas de estas palabras ya se integraron en el español y hasta son incluidas en el *Diccionario del español de México* (Colegio de México). Así que la incorporación de palabras en náhuatl en la obra de Cisneros es evidente tal como lo es también en otros autores.⁵

Cuando en su entrevista a Sandra Cisneros, Godayol Nogué le pregunta por qué va más lejos en la mezcla de idiomas en esta segunda novela *Woman Hollering Creek*, la autora explica que se debe en parte a su mudanza hacia el suroeste de Estados Unidos:

Yes. That's because I am much more conscious of mixing the language now that I am living in the southwest, as opposed to when I wrote *The House on Mango Street* when I was living in the Midwest. *The House on Mango Street* is from my twenties whereas most of *Woman Hollering Creek's* stories were written in my thirties and that was after my move to Texas, so I was much more conscious of playing with two languages. I think moving to the southwest made me more conscious of what made me unique as a Spanish speaking writer. (Cisneros citada en Godayol Nogué 1996: 62)

En su totalidad siguen siendo pocas palabras y pocas frases en español, por lo que Mullen considera el español, en esta obra, como «repressed language in its subordination to English as dominant language in the US» (Mullen 1996: 3). Bien sabemos que la propia autora es muy consciente de los problemas que los textos multilingües pueden crear para los lectores. Cisneros usa varias técnicas particulares para manejarlo, tal como lo revela en la entrevista con Reed Dasenbrock, hecha en 1992. Se discute ahí precisamente una frase de *Woman Hollering Creek*: «When Abuelita found out I was going to *dar a luz*, she cried until her eyes were little» (*Woman* 32). El editor de Cisneros quería que la autora tradujera la expresión *dar a luz*, pero ella se negó, diciendo: «I wish I could, but I don't know how without the seams showing, so we're going to have to leave it. People will have to use a dictionary; they can still get it,» y añade: «I'm not going to make concessions to the non-Spanish speaker». Aquí, Cisneros da la impresión de ser bastante exigente. En el fondo, el público que ella tiene en mente está bien definido: «The readers who are going to like my stories the best and catch all the subtexts and all the subtleties, that even my editor can't catch, are Chicanas» (Dasenbrock 1992: 289-291). Una intransigencia parecida la encontramos también en Gloria Anzaldúa, en el capítulo «How to Tame A Wild Tongue», de su libro *Borderlands/La Frontera: The New Mestiza*:

Until I am free to write bilingually and to switch codes without having always to translate, while I still have to speak English or Spanish when I would rather speak Spanglish, and as long as I have to accommodate the English speakers rather than having them accommodate me, my tongue will be illegitimate. I will no longer be made to feel ashamed of existing. I will

⁵ En su libro *Spanish/English Codeswitching in a Written Corpus*, Laura Callahan ha observado esta presencia del náhuatl en poetas chicanos particularmente (Callahan 2005: 86, 122).

have my voice: Indian, Spanish, white. I will have my serpent's tongue - my woman's voice, my sexual voice, my poet's voice. I will overcome the tradition of silence. (Anzaldúa 1999: 81)

Es interesante ver cómo ambas autoras, Cisneros y Anzaldúa, llegaron a un punto de ya no estar apenadas y de ya no sentirse obligadas a traducir constantemente. Reivindican el derecho de hablar su idioma, de expresarse con su propia voz.

El conflicto entre las dos lenguas de hecho ya es sugerido sutilmente en la dedicatoria de *Woman Hollering Creek*, dirigida a su madre mexicano-americana, por un lado, y a su padre mexicano, por otro: «For my mama, Elvira Cordero Anguiano, who gave me the fierce language. Y para mi papá, Alfredo Cisneros del Moral, *quien me dio el lenguaje de la ternura.*» Aquí ya hay una clara distinción entre el inglés «feroz», probablemente propio de la clase obrera y pobre, del mundo exterior, y el español «tierno», que se asocia con el calor y la intimidad de la casa. Curiosamente, en el caso de Cisneros, el lenguaje que expresa lo sentimental se sitúa del lado del padre, y no de la madre. Lo que María Laura Spoturno observa respecto a la dedicatoria de *Caramelo* —«Para ti, Papá»— se aplica a la dedicatoria de *Woman Hollering Creek*: «trae al discurso el mundo del afecto y de las emociones, que, en esta narrativa, encuentra su expresión natural en español» (Spoturno 2010: 153). También el texto de agradecimiento que introduce *Woman Hollering Creek*, «Los Acknowledgments», es una mezcla del español y del inglés. En algunas frases domina el inglés, por ejemplo: «Praise to la bien bien linda Julie Grau, my editor. Ay, Julie, believe me, I am eternally grateful for your unflagging *cariño*, patience and sensitivity through the labor and delivery of this book.» En cambio, en las frases que concluyen el texto de agradecimiento, domina el español: «*Virgen de Guadalupe Tonantzín, infinitas gracias. Estos cuentitos te los ofrezco a ti, a nuestra gente. A toditos. Mil gracias. A thousand thanks from el corazón.*» (*Woman* x). No sorprende la elección por el español en una dedicatoria a la Virgen de Guadalupe. Por lo demás, todos los cuentos están escritos en inglés, aunque la tensión lingüística llega a un punto culminante en el cuento «Bien pretty», cuando la protagonista describe la experiencia de hacer el amor en español:

I'd never made love in Spanish before. (...). To have a lover sigh *mi vida, mi preciosa, mi chiquitita*, and whisper things in that language crooned to babies, that language murmured by grandmothers, those words that smelled like your house, like flour tortilla, and the inside of your daddy's hat, like everyone talking in the kitchen at the same time [...] How could I think of making love in English again? English with its starched *r*'s and *g*'s. English with its crisp linen syllables. English crunchy as apples, resilient and stiff as sailcloth. (*Woman* 153)

El español es suave como una tortilla de harina, el inglés es crujiente como una manzana. En este contexto de amor, la primera lengua saldría entonces más «sabrosa» que la segunda. Esta manera de interpretar los idiomas como asociados con diferentes emociones o valores, tal como lo ve la protagonista, es una visión estereotipada y muy arraigada en todas las culturas. Bien sabemos que este tipo de comparaciones entre los idiomas empezaron a hacerse hace mucho tiempo, tal como lo aclara Joep Leerssen, en su estudio sobre la imagología. En particular en Europa, después de la Ilustración, las diferencias lingüísticas fueron tematizadas por Humboldt, Schlegel, Grimm y otros. Según estos autores cada lengua era el aliento del alma de una nación, de su identidad característica y de su individualidad (Leerssen 2007: 18). Si bien en los estudios lingüísticos actuales las visiones sobre las diferencias entre idiomas haya cambiado, en las percepciones individuales y subjetivas — como de la protagonista de *Bien pretty* — estos estereotipos siguen determinando las interpretaciones personales sobre los idiomas. Ernst Rudin profundiza la misma problemática en un capítulo con el título bien elocuente: «Language as a Theme: Hard English and Soft Spanish». Rudin concluye que esta oposición envuelve toda una serie de otras oposiciones:

It [the dichotomy between Spanish and English] conditions and is the result of various spatial, temporal, social and conceptual borderlines that partly coincide, partly diverge. Spanish vs. English marks in the texts love vs. business, the private vs. the public sphere, emotion vs.

reason, but stands at the same time as an analogy of Mexico vs. the United States, Chicano vs. Anglo [...], childhood vs. adulthood. (Rudin 1996: 56)

Podemos concluir que, en *Woman Hollering Creek*, en su totalidad, el español ya no es rechazado ni menospreciado como en *The House on Mango Street*. Ya no se suprime, sino que se desplaza a un campo particular, el de las emociones, de las sensualidades, de los sabores. El español es el idioma reservado a la música, a la comida, a la intimidad, al amor.

4. CAMELO OR PURO CUENTO

En *Caramelo or Puro Cuento*, una novela parcialmente autobiográfica, la presencia del español es mucho más destacada que en las dos obras anteriores, sobre todo porque gran parte de la novela se sitúa en México, aunque el español sigue en una situación de subordinación al inglés. Es una saga familiar que gira alrededor de las protagonistas Celaya (Lala) Reyes y la abuela Soledad. Es nuestra hipótesis de que en esta novela, aunque escrita en inglés, se percibe un deseo muy profundo de reencontrar el español, el idioma del padre (no de la madre...), y de la infancia, olvidado a lo largo de los años. Si esta novela consiste en una búsqueda del origen, hace falta averiguar hasta qué punto se trata también de un deseo de recuperación del idioma perdido. Un ejemplo puede ilustrar esta evolución. En *The House on Mango Street* se incluyen frases de canciones tradicionales de niños, en inglés, como «*Apples, peaches, pumpkin pab-ay./ You're in love and so am ab-ay*» (House 24). Parece que las canciones en español han pasado al olvido, porque no aparecen en esta primera novela. En cambio, en *Caramelo*, aparecen ecos de canciones en español: «San Juan, San Juan, *atole con pan*» (*Caramelo* 111, 118), una canción cantada por la gente en la fiesta de San Juan, en México. Sin embargo, hay innumerables fragmentos en *Caramelo* que reflejan la creciente tensión lingüística. Es como si los dos idiomas empezaran a entrar en diálogo precisamente en el momento en el que la autora empieza la búsqueda de las raíces. Este diálogo entre ambos idiomas se observa también en la siguiente cita de Cherríe Moraga: «I think: what is my responsibility to my roots – both white and brown, Spanish-speaking and English? I am a woman with a foot in both worlds; and I refuse the split. I feel the necessity for dialogue. Sometimes I feel it urgently.» (Moraga 1983: 34).

En un artículo publicado en 2005, Nieves Jiménez Carra hace un estudio muy acertado de las estrategias de cambio de código, o *code-switching*, en *Caramelo*. Compara el texto original en inglés con la traducción en español, hecha por Valenzuela.⁶ Como explica Jiménez, en *Caramelo* no se trata de una novela de «spanglish», sino de una situación de bilingüismo que se refleja en el cambio de código, que la investigadora considera como «un paso intermedio entre el discurso monolingüe y el *spanglish*» (Jiménez Carra 2005: 40). En su estudio sobre Cisneros, Jiménez establece un esquema muy rígido de las diferentes estrategias de traducción usadas por la autora:

1. Término en español y su traducción en inglés, uno de los métodos más usados a lo largo de la novela. Se trata de una especie de autotraducción. Ejemplo: “It was the cultural opinion of the times that men ought to be *feos, fuertes, y formales*. Narciso Reyes was strong and proper, but, no, he wasn't ugly” (*Caramelo* 103).
2. Español sin traducción, cuando el contexto aclara el significado. Son expresiones como “*Qué maravilla*” (*Caramelo* 58) o “*Ay, ay, qué horror*” (*Caramelo* 79).
3. Otras estrategias: interjecciones como “*Ay, caray*” (*Caramelo* 414), vocativos como “*vieja*” (*Caramelo* 8), onomatopeyas como “*clang*” (*Caramelo* 62), errores fonéticos como “Spic

⁶ Laura Callahan confirma que la traducción de obras de autores exitosos como por ejemplo Julia Álvarez, Sandra Cisneros o Luis J. Rodríguez, suele ser hecha por otros y no por los autores mismos. Según Callahan, en estas traducciones no se guarda casi nada del cambio de código de las obras originales (Callahan 2005: 91). María López Ponz por su parte confirma esta pérdida del carácter multilingüe en las primeras traducciones de *The House on Mango Street* y *Woman Hollering Creek*: “pueden ser consideradas como domesticantes, porque se optó por neutralizar el idioma y utilizar un registro estándar y peninsular del español” (López Ponz 2009: 99).

Spanish” (*Caramelo* 208), e incursiones culturales, lingüísticas y tipográficas, en particular refranes, y elementos relativos a la gastronomía. (Jiménez Carra 2005, 45-56)

La autotraducción es efectivamente una estrategia recurrente en *Caramelo*, y también en las otras dos categorías, Cisneros hace muestra de una gran variedad de técnicas. Estas revelan una constante búsqueda de equilibrio entre creatividad y legibilidad del texto. Además de estas tres estrategias, cabe señalar que Cisneros hace uso de notas a pie de página y que añade una cronología al final, en la que da amplias informaciones históricas, culturales o biográficas. El análisis de Jiménez, quien también es traductora, es muy esquemático desde el punto de vista de la traductología, y me sirve de buen punto de partida para profundizar la obra original (y no la traducción como lo hace ella). Al considerar estas estrategias en su totalidad, parece que Cisneros ya no es tan firme en cuanto a su posición de «no hacer concesiones al lector no-hispanohablante» tal como pretendía en su entrevista en 1992 con Dasenbrock. Las numerosas autotraducciones, los contextos muy elaborados que aclaran las palabras en español, las múltiples notas a pie de página con explicaciones históricas detalladas... van más bien en la dirección opuesta. Son una clara señal de que la autora sí cede a un público no-hispanohablante, y que escribe explícitamente para ellos, sea bajo la presión del editor o no.⁷ Cuando a principios de los años noventa se atrevió todavía a contestarle a su editor de Random House, a no seguir sus instrucciones de traducción, y a sugerir que el lector usara su diccionario, parece que diez años más tarde, en *Caramelo*, se dejó convencer por los requisitos del público lector y/o por el editor. Sin embargo, se trata de una primera impresión probablemente errónea, porque *Caramelo* es más que una simple concesión al lector anglófono. En el fondo, *Caramelo* refleja la realidad de un pueblo que vive *in between*, o como lo formula la traductora Valenzuela en su «Nota a la traducción»:

[los personajes de Cisneros] viven y transitan por dos mundos, dos culturas, dos lenguajes. [...]. Cisneros reproduce fielmente la completa naturalidad con que los habitantes de estas comunidades fronterizas sintetizan un lenguaje formado de palabras en inglés y español, el cual refleja una realidad auténtica y con una personalidad inconfundible. (Valenzuela en *Caramelo*, traducción al español, 464)

Más aún, Cisneros no sólo refleja una realidad bilingüe y bicultural sino que, con su estilo poético muy particular, juega constantemente con la lengua y termina enriqueciéndola. Valenzuela subraya aquí «el efecto novedoso» que crea Cisneros al no traducir del español a un inglés idiomático sino al «traducir literalmente ciertas frases tales como ‘What a barbarity!’ (¡Qué barbaridad!), o ‘Not even if God commanded it!’ (¡Ni que Dios lo mande!)» (Valenzuela en *Caramelo*, traducción al español, 464). En estos calcos léxicos, que no llamaría «novedosos» porque se trata de una práctica común entre los latinos en Estados Unidos (cf. Otheguy y Zentella 2012, 12), se percibe, sin embargo, un deseo de guardar o de recuperar el fondo idiomático mexicano integrándolo de manera original en el inglés. Los juegos con la lengua forman parte de la vida cotidiana de los chicanos, y en particular la transformación de palabras en español al inglés. Así, por ejemplo, leemos en la novela un diálogo entre Lala y su padre:

- What’s the matter, Lala? ¿Estás “deprimada”? Father says, chuckling.
It’s an old joke, one he never gets tired of, changing a Spanish word into English, or the other way round, just to be a wise guy.
I think to myself, Yes, I’m deprimada. *Who wouldn’t be depressed in this family?* But I don’t say this.
(*Caramelo* 238)

⁷ María López Ponz interpreta estas estrategias usadas por Cisneros de la siguiente manera: “Sandra Cisneros, por ejemplo, persigue un objetivo casi pedagógico, puesto que mediante recursos textuales como la compensación o la transcripción literal, intenta contrarrestar los problemas que un lector monolingüe puede tener al leer sus obras. De esta forma educa y guía al lector [...]. Mignolo denomina ‘bilanguaging’ o ‘plurilinguaging’ (2000: 250) a ese proceso de escribir y pensar entre lenguas que celebra la fractura en el proceso global entre historias locales y diseños globales [...], y que critica la idea de que la civilización está unida a la pureza del monolingüismo.” (López Ponz 2009: 17-18).

Rafael Pérez-Torres habla en este contexto de «una lengua en creación», de «otra lengua», e indica las implicaciones de esta nueva lengua a nivel social y cultural:

The voice of the mestizo speaks another language, a language in creation, a language suspended (yes) between English and Spanish. But the voice of the mestizo also tests the limits of social configurations and articulates the formation of a culture in transition. It changes register and pitch depending on where, why, and to whom it speaks, on which systems of power it seeks to address. The voice of the mestizo, finally, speaks an agency otherwise silenced. (Pérez-Torres 1998: 173)

Así que hay una presencia constante del español en *Caramelo*. El mero hecho de que, a diferencia de *The House on Mango Street* y *Woman Hollering Creek*, el título de esta última novela está constituido por tres palabras en español, *Caramelo* y *Puro Cuento* (aunque unidas por una conjunción en inglés «or»), significa que Cisneros rescata explícitamente el español de su posición subordinada (una subordinación evidente en las dos primeras obras) y le otorga un estatuto superior, el de título, que introduce todo un libro. También hay muchos títulos de capítulos en español, que por lo general no se traducen al inglés. Estos títulos pueden ser refranes como «El Destino es el Destino» (*Caramelo* 67), «Sin Madre, Sin Padre, Sin Perro Que Me Ladre» (*Caramelo* 97), o exclamaciones como «¡Pobre de Mí!» (*Caramelo* 174), o «Parece Mentira» (*Caramelo* 365)... También estos títulos tienen una función específica, ya que anuncian o resumen un capítulo, o hasta se retoma el refrán en el texto, como en el caso del capítulo 16, «El destino es el destino», esta vez sí traducido al inglés en la frase siguiente: «A person's destiny is her destiny» (*Caramelo* 69). También el capítulo 72 llama la atención por la enumeración de varias palabras españolas, que todas son traducidas al inglés:

Mexican on Both Sides
or Metiche, Mirona, Mitotera, Hocicono—
en Otras Palabras, Cuentista –Busybody, Ogler,
Liar/Gossip/Troublemaker, Big Mouth—
in other Words, Storyteller (*Caramelo* 351)

Las palabras en español pertenecen al registro coloquial y están ya muy integradas en el habla chicana: *metiche*, *mitotera* y *hocicono* aparecen en *El Diccionario del Español Chicano* de Galván y Teschner (1986). Además, es bien significativo el hecho de que para la tercera palabra, *mitotera*, la autora no se contenta con una sola traducción, sino que da tres: *Liar/Gossip/Troublemaker*, sugiriendo que la palabra original contiene todas estas connotaciones a la vez. Otro aspecto importante aquí es la pérdida inevitable en la traducción del género femenino. La aparición del bilingüismo en este subtítulo subraya su papel central en la novela ya que hace referencia al título general de la obra, «Puro cuento», y a uno de los temas centrales, la interculturalidad: uno puede ser mexicano en ambos lados de la frontera.

5. EN BUSCA DE LA LENGUA PERDIDA

Este análisis de la narrativa de Sandra Cisneros confirma una vez más que es difícil hablar de una literatura chicana homogénea. Lejos del ideal de los años sesenta, de un supuesto nacionalismo chicano, basado en el mito fundador de Aztlán, hoy en día los estudiosos de la cultura chicana coinciden en que la literatura chicana es más bien el reflejo de «realidades culturales heterogéneas de los chicanos, de historias discontinuas y de múltiples subjetividades» (Pons 2003, 84). Esto es sin duda el caso de Sandra Cisneros, una autora en cuya obra se manifiesta la discontinuidad de la historia, contada desde múltiples perspectivas. Esta diversidad la vemos sobre todo en la colección de cuentos *Woman Hollering Creek*, donde hay muchos personajes con visiones distintas –como las brujas de «Eyes of Zapata» (*Woman* 85-

113)– y también las voces del pueblo que leemos en los exvotos de «Little Miracles, Kept Promises» (*Woman* 116-129). Asimismo, la novela *Caramelo* es una obra en la que, además de la abuela y la nieta, se cruzan y se oponen múltiples personajes a menudo muy heterogéneos.

Percibimos pues una evolución importante en las tres obras analizadas, que va de una casi ausencia del español en *The House on Mango Street* a una presencia mucho más destacada en *Caramelo*. En una entrevista de 2003, con motivo de la publicación de *Caramelo*, le preguntaron a Cisneros «¿Para cuándo una novela en español?». Entonces, la autora contestó:

Me hacen falta las palabras en español. Tengo carencias de determinados aspectos del español porque lo aprendí de niña. Por ejemplo, no sé expresarme en español cuando hago el amor o cuando maldigo. En parte por eso, escogí a Liliana [Valenzuela] como traductora. Es mi amiga y hemos trabajado juntas durante mucho tiempo para que el resultado fuera bueno. (Cisneros en Lucio 2003: s.p.)

Lo que dice Cisneros aquí sobre el hecho de que no sabe expresarse en español cuando hace el amor, contrasta hasta cierto punto con lo que dice la protagonista de «Bien pretty» en *Woman Hollering Creek*, que recuerda la experiencia de hacer el amor por primera vez en español, tal como vimos anteriormente (*Woman* 153). Para la protagonista, son palabras que provienen de la abuela quien se dirige a los bebés. En esta escena de amor, hay cierta recuperación del español. En cambio, en la entrevista con Lucio, Cisneros nos habla de una sensación de carencia, que también se percibe en su obra y que provoca un deseo de volver a dominar el idioma olvidado. El deseo es un sentimiento omnipresente en toda la obra de Cisneros: el deseo de pertenencia y de identidad de Esperanza en *The House on Mango Street*, o el deseo de sobrevivencia y de reconocimiento de las mujeres chicanas en *Woman Hollering Creek*. Algunos deseos se cumplen, pero la mayoría de los deseos no. El análisis reveló un deseo particular, a saber, el deseo de reencontrar el idioma perdido. El español fue su idioma de niña, pero ha dejado de serlo. O tal vez hay que formularlo de otra manera: el español no ha desaparecido, sólo ha sido cubierto durante un tiempo, por lo que el proyecto de Cisneros en *Caramelo* consiste más bien en redescubrirlo, en quitarle el polvo de años, de la misma manera que la niña Lala de *Caramelo* le pide al abuelo que abra el ropero, desde donde sale un olor a viejo, y donde encuentra el rebozo de caramelo de la abuela: «[...] in that instant I can't think of anything I want more than this cloth the golden color of burnt-milk candy» (*Caramelo* 58). Los deseos, como el del rebozo y el de la lengua, se superponen y se intensifican. Aunque el español no es tan visible como en otros autores chicanos, la carencia y el deseo de este idioma, además de los conflictos con el inglés, se reflejan en todas las obras de Cisneros. En *Caramelo* este redescubrimiento del idioma corre paralelo con la revelación de viejos recuerdos e historias olvidadas de la familia; todo esto en un movimiento constante e interminable de ida y vuelta entre Estados Unidos y México. Bruce-Novoa explica bien este proceso de transición, de vivir *entre* dos culturas:

Durante esta fase transitoria, las características nacionales, que el inmigrante mantiene como recuerdo de su origen y aún como cordón umbilical con su ya lejana 'autenticidad cultural', se vuelven étnicas –signos de diferencias dentro del código dominante– para eventualmente pasar a ser u homogeneizadas dentro del gran tejido estadounidense de la diversidad aceptada, o restringidas al uso doméstico dentro de la casa o el barrio donde adquieren el valor de recuerdos nostálgicos de las generaciones perdidas y el lejano país natal.» (Bruce-Novoa 1996: 185-186).

Lengua y cultura evidentemente no siempre coinciden. Rosaura Sánchez, en su artículo «Mapping the Spanish language along a multi-ethnic and multi-lingual border», demuestra claramente que muchos Chicanos siguen identificándose étnicamente como tal, incluso si el inglés es su idioma principal:

Spanish language use is today the key cultural difference that identifies Latinos. If, however, Spanish were no longer the language of over half of the Latino population, Latino identity would not necessarily disappear. In the particular case of Chicanos, the loss of the Spanish

language has not obliterated identity on the basis of national origin, at least for first- and second-generation persons of Mexican origin, who, for the most part, continue to identify ethnically as Chicanos, Mexicanos, or Mexican Americans, even after becoming English-dominant or even English monolinguals. (Sánchez en Chabram-Dernersesian 2006: 111)

Entonces, uno puedo preguntarse: ¿hay nostalgia en Cisneros? Por supuesto que la hay, sólo que ella siente nostalgia por un país que nunca fue suyo, que nunca fue su «patria». La recuperación del pasado, de los recuerdos y del país de origen, es en el fondo un proyecto imposible. Hay algo que se perdió irremediamente, tal como lo descubrió también el *performer* y poeta *in between* Guillermo Gómez-Peña, quien, en un letrero colgado en su cuello, escribió la siguiente frase: «There used to be a Mexican inside this body» (Gómez-Peña 1996: 8). No se trata tanto de una voz de protesta que reivindique la identidad mexicana, sino más bien de una mera constatación de lo perdido, de algo que estaba antes y ahora ya no está. En este mismo cuerpo hay ahora otra persona, ni mexicana ni norteamericana, sino un ser híbrido, intercultural, nómada. Además, la cita de Gómez-Peña nos hace ver otro aspecto fundamental, a saber la importancia del cuerpo, de las sensaciones físicas. En *Caramelo* hay una imagen magnífica que refleja explícitamente esta oposición entre el cuerpo que tiene «memoria» y la mente que olvida y pierde el pasado. Al cruzar la frontera la niña Lala inhala todos los olores de México y nos dice lo siguiente: «Every year I cross the border, it's the same –my mind forgets. But my body always remembers.» (*Caramelo* 18).

Si definimos a Cisneros como autora *in between* resulta revelador hacerlo desde la perspectiva de Anzaldúa sobre el llamado lugar *Nepantla*, la palabra indígena para el «lugar entremedio, un lugar no-lugar» (Anzaldúa 2002: 577, nota 3). Vivir en *Nepantla* es vivir en un lugar donde diferentes percepciones y creencias coexisten, pero además, donde uno se da cuenta de los cambios que están ocurriendo. Como bien dice Anzaldúa, todos vivimos en un mundo en el que pasamos por profundas transformaciones y cambios de percepción (Anzaldúa 2002: 541). Anzaldúa parece aludir a movimientos complejos y simultáneos: por un lado, a nivel espacial, la coexistencia de dos o más culturas en el lugar *in between*, por otro lado, a nivel temporal, la evolución, los cambios drásticos a veces, que ocurren en este lugar *in between*, que se manifiesta también como un lugar de luchas y de sobrevivencia. Ahí es donde podemos situar la obra de Cisneros: las tensiones lingüísticas entre el español y el inglés revelan que es una autora que está en un proceso de redescubrir las posibilidades creativas y líricas del español.

Para muchos artistas y escritores como Cisneros, sólo queda, pues, un camino, a saber, el de la reinención o la imaginación del país de origen, tal como lo ha expresado acertadamente Reinaldo Arenas, autor cubano desplazado: «Our country exists only in our memory, but we need something beyond memory if we're to achieve happiness. We have no homeland, so we have to invent it over and over again» (Arenas en Álvarez Borland 1998: 1). A diferencia de otros emigrantes mexicanos, Cisneros no nació en México, y, aparte de las vacaciones de verano, no vivió en México durante su infancia. Sólo en 2012 decidió mudarse al país de sus ancestros. El país que evoca en *Caramelo*, de hecho, no existe, nunca existió. Sí hay nostalgia, pero de un México inventado y la autora es muy consciente de esto ya que lo manifiesta explícitamente en el último párrafo de la novela:

And I don't know how it is with anyone else, but for me these things, that song, that time, that place, are all bound together in a country I am homesick for, that doesn't exist anymore. That never existed. A country I invented. Like all emigrants caught between here and there. (*Caramelo* 434)

Así que en este país inventado, también se reinventa el lenguaje, pero en esta reinención o recreación, sólo quedan rastros del español, huellas, palabras sueltas, refranes, canciones... Es un español truncado, pero no muerto, un español que siempre se desliza en el inglés de los personajes. Es, como dice Pérez-Torres, la «voz del mestizo» (1998: 173), necesaria para expresar lo que sin ella se quedaría en el silencio. El español es la segunda voz del coro, la voz de acompañamiento, que hace que la voz principal del inglés suene con un tono diferente, otro, híbrido. Y esto requiere un esfuerzo en la

lectura. Además, hasta hoy en día el multilingüismo en los textos literarios los ha colocado generalmente al margen del canon establecido según las normas de las literaturas nacionales y monolingües. López García percibe sin embargo un cambio en la conciencia colectiva a partir del trabajo de autores bilingües, o en sus palabras «sesquilingües», como por ejemplo José María Arguedas:

En realidad, el bilingüismo construido requiere una conciencia multicultural que Occidente no ha alcanzado hasta fecha reciente. [...] Pero desde que autores como Arguedas alzaron la bandera del sesquilingüismo literario, empezó a aflorar a la conciencia colectiva el hecho de que muchas sociedades de la tierra son plurilingües y de que la pluralidad de conciencias idiomáticas crea universos mentales caracterizados por un grado de complejidad y de hibridación que los convierten en objetos literaturizables. (López García 2008: 106).

Con una figura como Arguedas se abre el campo de estudios sobre las lenguas indígenas en las literaturas plurilingües. El crecimiento reciente de publicaciones en América Latina de autores indígenas bilingües y biculturales (quiché/español o quechua/aymara/español) comprueba que hay una mayor circulación y aceptación de estos textos en la corriente principal. Para una investigación en el futuro bien se podría hacer una comparación entre estos autores y Sandra Cisneros, en un estudio que establezca semejanzas y diferencias entre sus respectivas obras. Del presente análisis de las tres novelas concluimos que el fenómeno del multilingüismo refleja la complejidad de la narrativa de Cisneros, y al mismo tiempo confronta al lector con la cuestión del Otro y con los límites de la comunicación. En cada obra, la autora va explorando las fronteras entre culturas e idiomas, creando así un espacio transcultural e híbrido, que no sólo corresponde con una búsqueda de las raíces, sino que la estimula cada vez a experimentar con las palabras en nuevas expresiones estéticas.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Borland, Isabel (1998). *Cuban-American Literature of Exile. From Person to Persona*, Charlottesville/London, U. Press of Virginia.
- Álvarez López, Esther (2000). «Una casa propia, una tierra ajena: el espacio personal y social de la mujer chicana en la obra de Ana Castillo y Sandra Cisneros». En *Actas del Congreso Internacional Literatura de las Américas, 1898-1998*. José Carlos González Boixo, Javier Ordiz Vázquez y M.^a José Álvarez Maurín (eds.), 211-224. León, Universidad de León.
- Anzaldúa, Gloria (1999). *Borderlands/ La Frontera: The New Mestiza*. San Francisco: Aunt Lute Books. With an introduction by Sonia Saldívar-Hull.
- ____ (2002). «Now let us shift...the path of conocimiento...inner work, public acts». En *This bridge we call home: radical visions for transformation*. Gloria E. Anzaldúa and Ana Louise Keating (eds.). New York, Routledge, pp. 540-78.
- Bruce-Novoa, Juan (1996). «Metas monológicas, estrategias dialógicas: la literatura chicana». *Cuadernos Americanos*, Nueva Época, Vol. 55, pp. 183-197.
- Bueno, Eva Paulino (2007). «The Importance of Being Sandra (Cisneros)». En *A Companion to US Latino Literatures*. Carlota Caulfield y Darién J. Davis (eds.). 37-50. Woodbridge, Tamesis.
- Callahan, Laura (2004). *Spanish/English Codeswitching in a Written Corpus*. Amsterdam, John Benjamins.
- Castillo, Ana (1995). *Massacre of the Dreamers: Essays on Xicanisma*. New York, Plume.
- Chabram-Dernersesian, Angie (ed.) (2006). *The Chicana/o Cultural Studies Reader*. New York-London, Routledge.
- Cisneros, Sandra (1992). *The House on Mango Street*. London, Bloomsbury.
- ____ (2004). *Woman Hollering Creek*. London, Bloomsbury.
- ____ (2002). *Caramelo or Puro Cuento*. New York, Alfred A. Knopf.
- ____ (2003). *Caramelo o Puro Cuento*. Traducción de Liliana Valenzuela, New York, Alfred A. Knopf.

- Dasenbrock, Reed (1992). «Interview with Sandra Cisneros». En *Interviews with Writers of the Post-Colonial World*, F. Jusawalla & R. Dasenbrock (eds.), Jackson: U. of Mississippi Press, pp. 289-291.
- Galván, Roberto A. y Teschner, Richard V. (1986). *El Diccionario del Español Chicano. The Dictionary of Chicano Spanish*. Lincolnwood, Illinois, National Textbook Company.
- Godayol Nogué, Pilar (1996). «Interviewing Sandra Cisneros: Living on the Frontera». *Lectora* 2, pp. 61-68.
- Gómez-Peña, Guillermo (1996). *The New World Border*, San Francisco, City Lights Books.
- Herrera-Sobek, María (2004). «Reinventing America. The Chicano Literary Tradition». En *Literary Cultures of Latin America: A Comparative History*. M. Valdés & D. Kadir (eds.), Oxford: Oxford UP, pp. 420-426.
- Jiménez Carra, Nieves (2005). «Estrategias de cambio de código y su traducción en la novela de Sandra Cisneros *Caramelo* or *Puro Cuento*». *Trans*, 9, 37-59.
- Labari, Nuria (2003). «El efecto Cisneros. Literatura Hispana en Estados Unidos». *El Mundo*, 23 de mayo. <http://www.elmundo.es/elmundolibro/2003/05/23/protagonistas/1053714669.html>. [Consulta: 15.05.2016].
- Leerssen, Joep (2007). «Imagology: History and method». En *Imagology: The Cultural Construction and Literary Representation of National Characters. A Critical Survey*. M. Beller y J. Leerssen (eds.). Amsterdam, New York: Rodopi, pp. 17-32.
- López García, Ángel (2008). «Clases de escritores bilingües: a propósito de la singularidad de José María Arguedas». *Dialogía: revista de lingüística, literatura y cultura*, 3, 95-108.
- López Ponz, María (2009). *Traducción y literatura chicana: nuevas perspectivas desde la hibridación*. Granada, Editorial Comares.
- Lucio, Cristina (2003). «Sandra Cisneros: ‘Antes sólo podía publicar en editoriales feministas’. El último ‘crack’ americano». *El Mundo*, 26 de mayo. <http://www.elmundo.es/elmundolibro/2003/05/23/protagonistas/1053714008.html>. [Consulta: 15.05.2016].
- Moraga, Cherríe (1983). *This bridge called my back: Writings by radical women of color*. New York: Kitchen Table. Women of Color Press.
- Mullen, Harryette (1996). «‘A silence between us like a language’: The untranslatability of experience in Sandra Cisneros’s *Woman Hollering Creek*». *Melus* (Summer) 21-2, pp. 3-20.
- Otheguy, Ricardo y Ana Celia Zentella (2012). *Spanish in New York. Language contact, dialectal leveling and structural continuity*. Oxford University Press.
- Pérez-Torres, Rafael (1998). «Chicano Ethnicity, Cultural Hybridity, and the Mestizo Voice». *American Literature* 70-1 (March), pp. 153-176.
- Pons, María Cristina (2003). «Cultural Myths and Chicana Literature. A Field in Dispute». *Contemporary Latin American Cultural Studies*, S. Hart, R. Young (eds.). London, Arnold Publishers, pp. 76-87.
- Rudin, Ernst (1996). *Tender Accents of Sound: Spanish in the Chicano Novel in English*. Tempe, Arizona: Bilingual Press/Editorial Bilingüe.
- Sandoval, Chela (2000). *Methodology of the Oppressed*. University of Minnesota Press.
- Spoturno, María Laura (2010). *Un elixir de la palabra: Heterogeneidad interlingüe en la narrativa de Sandra Cisneros*. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata.
- Stratford, Madeleine (2008). «Au tour de Babel! Les défis multiples du multilinguisme». *Meta: Translation Journal*, 3, 457-470.
- Van Hecke, An (2013). «Sabores y aromas de México: la comida en la obra de Sandra Cisneros». En *The Shade of the Saguaro / La sombra del saguaro. Essays on the Literary Cultures of the American Southwest*. Gaetano Prampolini y Annamaria Pinazzi (Eds.), Firenze: Firenze University Press, pp. 333-342.
- Zentella, Ana Celia (1997). *Growing up bilingual. Puerto Rican Children in New York*. Oxford: Blackwell Publishers.

«ELEGÍA DE T. GRAY, ESCRITA EN EL CEMENTERIO DE UNA IGLESIA DE ALDEA»
(1843): ANÁLISIS PRAGMÁTICO-COGNITIVO

Rosalía Villa Jiménez
Universidad de Córdoba

ABSTRACT

This study analyses José de Urcullu's (translator of the early 1800's) translated version of the famous «Elegy Written in a Country Churchyard» by Thomas Gray from Ernst-August Gutt's (1989) cognitive approach to translation. This translation approach is based on Dan Sperber and Deirdre Wilson's (1986) Cognitive Principle of Relevance. More particularly, the present paper focuses on exploring the interpretive resources activated by the translator when, first, inferring the implicit contents from the source text —same propositions and resembling explicatures and implicatures— and then communicating these to the target text reader.

KEYWORDS: Graveyard School, Thomas Gray, Ostensive communication, Contextual effects, Interpretive resemblance.

RESUMEN

En este trabajo se va a analizar la traducción del célebre poema prerromántico «Elegy Written in a Country Churchyard» de Thomas Gray, llevada a cabo por José de Urcullu, traductor de principios del siglo XIX. Para ello, se recurrirá al enfoque pragmático-cognitivo de la traducción propuesto por Ernst-August Gutt (1989), que radica en el Principio cognitivo de Relevancia de Dan Sperber y Deirdre Wilson (1986). En concreto, se estudiará aquellos recursos interpretativos a los que el traductor recurre para, primero, inferir y después, comunicar al receptor meta las mismas proposiciones y semejantes explicaturas e implicaturas de las que se nutre el texto de partida.

PALABRAS CLAVE: Poesía de las tumbas, Thomas Gray, Comunicación ostensiva, Efectos contextuales, Semejanza interpretativa.

FECHA DE RECEPCIÓN: 27/07/2016

FECHA DE ACEPTACIÓN: 30/09/2016

PÁGINAS: 181-197

1. LA TEORÍA DE LA RELEVANCIA DE SPERBER Y WILSON

La Teoría de la Relevancia propuesta por D. Sperber y D. Wilson (1986) se explica como un modelo cognitivo que se aleja de la visión tradicional sobre la comunicación humana fundamentada en un modelo de codificación y decodificación.¹ Se puede argüir que la Teoría de la Relevancia (de aquí en adelante «TR») comienza a germinar a partir de las tesis que H. P. Grice (1975) asienta sobre el acto comunicativo como modelo inferencial. Según este modelo, el receptor infiere las intenciones del emisor mediante el *input* (estímulo) recibido que, a su vez, genera una serie de expectativas que guían al receptor para su correcta interpretación. Estas expectativas se establecen en función de un principio regulador de todo acto comunicativo, el Principio de Cooperación, y de un conjunto de máximas (cantidad, calidad, relevancia y manera), de entre las que se destaca la máxima de la relevancia (Grice 1975: 45).²

A partir de este modelo cooperativo, Sperber y Wilson continúan las premisas establecidas por Grice para el desarrollo de «an inferential model of communication» (Sperber and Wilson 2004: 607). De este modo, asientan los siguientes principios básicos de la Teoría de la Relevancia:

The goal of inferential pragmatics is to explain how the hearer infers the speaker's meaning on the basis of the evidence provided. The relevance-theoretic account is based on another of Grice's central claims: that utterances automatically create expectations which guide the hearer towards the speaker's meaning. Grice described these expectations in terms of a Co-operative Principle and maxims of Quality (truthfulness), Quantity (informativeness), Relation (relevance) and Manner (clarity) which speakers are expected to observe. (Sperber y Wilson 2004: 607).

El modelo inferencial de Sperber y Wilson gira en torno a la noción de «relevancia» como principio fundamental para que se produzca el acto comunicativo. Según Sperber y Wilson, «los enunciados suscitan una serie de expectativas de relevancia (...) porque la búsqueda de la relevancia es una característica fundamental del conocimiento humano de la que los hablantes tienden a aprovecharse» (Sperber y Wilson 2004: 239).³ Estas expectativas de relevancia solo se producen cuando cualquier *input*, ya sea un enunciado, un sonido, etc., sea relevante para el oyente.

Según la TR, un *input* es relevante siempre y cuando modifique de alguna manera la información almacenada del receptor al entrar en contacto con este. Durante el acto comunicativo, el receptor procesa el *input* recibido que genera una serie de resultados denominados «efectos cognitivos positivos» o «efectos contextuales» al interactuar con la información almacenada que ya posee: «relevant information must in some sense 'link up' with other information one already has» (Gutt 1996: 242). Sperber y Wilson definen los «efectos cognitivos positivos» como «una diferencia significativa para la representación mental que un sujeto tiene del mundo» (Sperber y Wilson 2004: 240).

De este modo, estos autores establecen la siguiente relación: cuanto mayor sea el número de efectos contextuales, mayor será la relevancia del *input* (Sperber y Wilson 2004). Aun así, el factor principal que determina la relevancia no solo hace referencia al número de efectos cognitivos generados, sino también al esfuerzo requerido para el procesamiento del *input* emitido. En términos de la TR, cuanto mayor esfuerzo se requiera para inferir las suposiciones contextuales que el emisor ha querido transmitir, menos relevante será el *input* para el receptor.

Asimismo, la TR se fundamenta en dos principios básicos: el Principio Cognitivo de Relevancia y el Principio Comunicativo de Relevancia. En el primero, los procesos cognitivos están ligados a la obtención del mayor grado de relevancia. El receptor dispone de un conjunto de expectativas que lo

¹ Shannon, Claude E. y W. Weaver (1964): *The Mathematical Theory of Communication*. Board of Trustees of the University of Illinois, United States of America.

² Grice argumenta que se deben destacar cuatro categorías principales, «Quantity, Quality, Relation and Manner» (Grice 1975: 45), mediante las que se articula una serie de máximas que deben cumplirse. En términos generales, estas categorías se pueden resumir en: la información que se aporta en el intercambio comunicativo no debe tener ni más ni menos cantidad de la necesaria, debe ser veraz, relevante respecto del tema tratado y debe ser clara y precisa.

³ Horn, Laurence R. and G. Ward (2004): *The Handbook of Pragmatics*. Oxford, Blackwell Publishing.

alertan de que el *input* recibido emite una amalgama de suposiciones contextuales relevantes que transmiten un contenido altamente interesante como para realizar su procesamiento y obtener su interpretación.⁴ Tal y como se ha mencionado anteriormente, las suposiciones contextuales del hablante que nacen del enunciado o del texto son solamente relevantes para el receptor si producen numerosos efectos cognitivos y el receptor ha de realizar un menor esfuerzo para procesar el *input*.

Estos efectos son el resultado de la combinación entre la información transmitida por el *input* y los supuestos que el oyente posee sobre su percepción y conocimiento del mundo. Sperber y Wilson distinguen tres tipos de efectos: de refuerzo, eliminatorios (cuando existe contradicción entre la información previa y la recientemente adquirida), de debilitación, y los que contribuyen a la manifestación de nuevas implicaciones contextuales (nuevas suposiciones contextuales que se derivan de la deducción de la síntesis entre la información nueva y anterior). En relación a la TR, los supuestos contextuales conforman lo que Sperber y Wilson denominan contexto cognitivo, «A psychological construct, a subset of the hearer's assumptions about the world. It is these assumptions, of course, rather than the actual state of the world, that affect the interpretation of an utterance» (Sperber y Wilson 1986: 15).

Por su parte, E. A. Gutt (1996) explica la noción de «contexto cognitivo» como un subconjunto de los supuestos que el oyente posee sobre el mundo, es decir, son todos los elementos que pueden desempeñar alguna función en la interpretación (Gutt 1996: 28)⁵. Este contexto cognitivo se selecciona una vez que la suposición contextual se interpreta como relevante en aras de la maximización de la relevancia y la producción del acto comunicativo, que se consigue cuando dichas suposiciones contextuales, tanto del emisor como del receptor, se comparten mutuamente y son ostensibles y evidentes (Sperber y Wilson 1986: 41).

El segundo principio sobre el que se asienta la TR, el Principio Comunicativo de Relevancia, se desarrolla en la misma línea que el primero. En el acto comunicativo, el receptor espera que el *input* sea lo suficientemente relevante como para que el esfuerzo que deba realizar merezca la pena y sea recompensado con un número elevado de efectos contextuales (Sperber y Wilson 2004: 246). Por su parte, el emisor, en su deseo de que sus supuestos contextuales sean interpretados correctamente por el receptor, tiene la intención de generar un *input* que requiera el mínimo esfuerzo de procesamiento mental. En lo concerniente al contenido implícito, Sperber y Wilson recuperan el término «implicatura» del Principio Cooperativo de Grice para referirse al conjunto de suposiciones e implicaciones contextuales de un enunciado que requiere un proceso de inferencia por parte del receptor.⁶

En última instancia, Sperber y Wilson asientan las bases de la TR en el Principio Cognitivo de Relevancia y el Principio Comunicativo de Relevancia. Según estos dos principios, el acto de comunicación consiste en un modelo ostensivo-inferencial en el que se parte de la premisa de que existe una intención informativa y comunicativa que el emisor desea que el receptor reconozca mediante la producción de un *input*. Este *input* genera expectativas de relevancia y su correcta interpretación dependerá de la cantidad de efectos contextuales generados y del esfuerzo requerido para su procesamiento. Para la comprensión del *input*, el receptor llevará a cabo un proceso de inferencia del contenido explícito e implícito. La interpretación de las implicaturas pondrá de manifiesto la

⁴ Sperber y Wilson arguyen que la comunicación ostensivo-inferencial consiste en dos tipos de intenciones: una informativa y otra comunicativa, «la intención de informar a un interlocutor (...) [y] la intención de informar a un interlocutor de una intención propia» (Sperber y Wilson 2004: 244).

⁵ Gutt, E. A. (1996): "On the Nature and Treatment of Implicit Information in Literary Translation: A Relevance-Theoretic Perspective", *International Journal of Translation Studies*, 8, 241-256.

⁶ Sperber y Wilson distinguen dos tipos básicos de implicaturas, «una proposición puede verse más o menos implicada. Estará FUERTEMENTE IMPLICADA (...) si su recuperación es esencial de cara a conseguir una interpretación que satisfaga las expectativas de relevancia del receptor. Estará DÉBILMENTE IMPLICADA si su recuperación ayuda a la elaboración de tal interpretación, pero no es esencial en sí misma, ya que el enunciado sugiere un conjunto de implicaturas similares» (Sperber y Wilson 2004: 261).

confirmación de la hipótesis elaborada por el receptor al producirse una comunicación fructífera entre los dos interlocutores.

2. LA TEORÍA DE LA RELEVANCIA APLICADA A LA TRADUCCIÓN: EL ENFOQUE COGNITIVO DE ERNST-AUGUST GUTT

E. A. Gutt (1989) propone un enfoque cognitivo fundamentado en la Teoría de la Relevancia de Sperber y Wilson (1986), y entiende la traducción como un proceso o acto comunicativo. Más en concreto, E. A. Gutt asienta su enfoque en la premisa de que toda comunicación es un proceso ostensivo-inferencial en el que el emisor genera un *input* y el receptor lo interpreta infiriendo el conjunto de suposiciones contextuales transmitidas de manera implícita o explícita. En este proceso, el principio que regula que el receptor infiera el conjunto de suposiciones que el emisor desea transmitir es la relevancia.

Asimismo, el autor describe la traducción como un acto de comunicación secundaria en el que interviene un uso interpretativo del lenguaje: «a translation should convey the same interpretation as the original in secondary situations; (...) to be communicable an interpretation has to be consistent with the principle of relevance» (Gutt 1989: 81). De este modo, en el proceso traslativo, el *input* en la lengua meta no se presenta «in its own right, but as a representation of an original source language stimulus» (Gutt, 1989: 79). El traductor construye un *input* ostensivo verbal que proyecta el original e intenta que sea fiel a las suposiciones contextuales óptimamente relevantes que se derivan de este con el fin de hacerlas llegar al destinatario de la lengua meta. Por ende, el fin del traductor es conseguir una semejanza interpretativa entre el texto origen y el texto meta.

Las suposiciones contextuales de relevancia óptima del texto origen, transmitidas en forma de explicaturas e implicaturas, dependen del contexto que, esencialmente, debe ser compartido por el traductor y el comunicador de la lengua origen. De lo contrario, cuando un *input* ostensivo verbal se interpreta en un contexto cognitivo que difiere del contexto del comunicador de la lengua meta, la comunicación del mensaje no es fructífera. En este acto comunicativo ostensivo-inferencial en el que interviene un uso interpretativo del lenguaje, E. A. Gutt distingue dos modos de traducción, la directa y la indirecta:

Just as direct quotation endeavours to convey exactly what someone else said, so direct translation endeavours to convey all the assumptions conveyed by the source text. Similarly, as indirect quotation may settle for conveying only part of the original message, so indirect translation may settle for conveying only those assumptions of the original text that are most relevant to the target audience. (Smith 2002: 109-110).

La traducción indirecta, opción preferida por E. A. Gutt, tiene lugar cuando se produce la denominada «semejanza interpretativa incompleta», puesto que el traductor se aleja de conseguir la similitud completa entre las propiedades lingüísticas y estilísticas o pistas comunicativas («communicative clues») del texto origen y meta y, por el contrario, opta por un acercamiento del contexto origen al contexto meta.⁷ De este modo, el traductor como emisor de un mensaje concreto, teniendo en cuenta el contexto cognitivo del autor y del receptor, comunica aquellas suposiciones contextuales o interpretaciones del texto meta que considere más relevantes y accesibles al lector, de manera que este pueda recuperarlas con el mínimo esfuerzo de procesamiento mental (Gutt 1990: 142).

⁷ Las pistas comunicativas se entienden como las propiedades textuales y estilísticas particulares del texto origen (propiedades semánticas, sintácticas y fonéticas, la onomatopeya, propiedades poéticas y expresiones idiomáticas, etc) que guían las inferencias del receptor para conseguir la interpretación implicada por el autor, quien establece una serie de propiedades textuales para conseguir «the intended interpretation» (Gutt 2000: 161).

E. A. Gutt propone un enfoque traductológico cimentado en la Teoría de la Relevancia para explicar que bajo los distintos tipos de traducciones subyace un acto comunicativo secundario en el que interviene un uso interpretativo del lenguaje. La traducción, como acto de comunicación ostensivo-inferencial, es un proceso interpretativo y puede adoptar dos formas principales: la traducción directa e indirecta.

En el primer caso, el traductor lleva a cabo una semejanza interpretativa completa, en la que se persigue transmitir las mismas suposiciones contextuales del autor del texto origen mediante una similitud lo más aproximada posible de las denominadas pistas comunicativas. Asimismo, el receptor deberá familiarizarse con el contexto del autor del texto origen para que se produzca dicha semejanza contextual. Por el contrario, la traducción indirecta se rige por el cumplimiento del Principio de Relevancia, a partir del cual el traductor transmitirá solo las suposiciones contextuales que sean óptimamente relevantes para el receptor sin exigirle un gran esfuerzo cognitivo para procesarlas. A diferencia de la traducción directa, el traductor hará más accesible el contexto del autor del texto origen con el fin de maximizar los efectos contextuales y, por ende, la relevancia.

3. «ELEGY WRITTEN IN A COUNTRY CHURCHYARD»: UNA AMALGAMA DE GÉNEROS POÉTICOS

El célebre poema del reconocido poeta Thomas Gray (1716-1771), «Elegy Written in a Country Churchyard», probablemente se comienza a pergeñar en torno a 1742, y sale a la luz en 1751 en la revista *Pall Mall*. Se conoce la existencia de una versión anterior titulada «Stanzas wrote in a Country Churchyard», recopilada en el manuscrito *Eton MS*.⁸

En lo referente a su estructuración, el poema consta de una disposición versal regular de 32 cuartetos, entre los cuales se distingue el epitafio (las tres últimas estrofas). Los versos presentan un esquema de rima alternante (con rima ABAB). Se aprecia una rima consonante idéntica a lo largo de la serie de cuartetos que genera un efecto de completitud y perfección. Atingente al ritmo, el patrón matriz rítmico del poema es el pentámetro yámbico (cinco pies yámbicos con la alternancia de una sílaba no acentuada y otra acentuada). En lo que al tipo de estrofa se refiere, «Elegy Written in a Country Churchyard» se trata de una elegía compuesta por 128 versos de arte mayor decasílabos, en su mayor parte.

La amalgama de géneros poéticos que Gray plasma en «Elegy in a Country Churchyard» se enmarca, de forma general, en la referida Edad de la Sensibilidad, Prerromanticismo o Edad Postaugusta.⁹ En primera instancia, una interpretación del poema nos acerca a la denominada Poesía de la Naturaleza, en la que la poesía bucólica se permuta en un modo realista (*imitatio* de las *Geórgicas* de Virgilio), a la vez que meditativo. Thomas Gray se enriquece de la poesía pastoril, de la imitación de las actividades del campo y de la figura del pastor-poeta para culminar con el mito de la Edad de Oro de tiempos pretéritos (*communitas* en un paraíso terrenal).

⁸ Su visita al cementerio de Stoke Poges, en Buckinghamshire, melancólico retiro, aviva la imaginación del poeta, que plasma su sombría percepción del microcosmos tangible en su enjundiosa creación “An Elegy Written in a Country Church-yard”, poema que glorifica su reputación y en el que Gray rescata la tradición estética de “landscape poetry, the funeral elegy, and the graveyard poetry” (Black 2011: 1542). Tras su posterior publicación en 1751, gracias al poeta Robert Dodsley (1704-1764), y su éxito fulgurante, Thomas Gray despuntaría en la que se llegaría a denominar Poesía de las tumbas o “Graveyard School”, en el siglo XVIII.

⁹ La historia y la crítica literaria clasifica la Edad de la Sensibilidad como una etapa que converge con el período neoclásico de la Edad Augusta y la Edad de la sátira, para sostenerse férreamente en la Edad de Johnson, lo cual la sitúa a caballo entre el Romanticismo, “between the decline of neo-classical ‘Reason’ and the eruption of Romantic ‘Imagination’” (Manning 2005: 81). Esta edad abraza el renacer de una cultura en la que predomina un preponderante culto a la sensibilidad, (*cult of sensibility*), en la que la teoría determina que las pasiones no se desborden pero que tampoco se constriñan

De *The Seasons* (1726-1730)¹⁰ del poeta naturalista James Thomson (1700-1748), quien se nutre de la filosofía naturalista, Gray se sirve del exégesis vívido para describir la belleza de la Naturaleza y los quehaceres ordinarios de los campesinos, tales como la cosecha, el arado o el cuidado de las ovejas, siendo el cuidado de estos animales el más significativo por su recurrencia en la tradición de la poesía pastoril o de la bucólica clásica.

Los pastores o campesinos de Gray no presentan rasgos divinos, ni sucumben al sentimentalismo propio de la relación entre la ninfa y el zagal sino que, por el contrario, encarnan crudamente a los guardianes de la Naturaleza como individuos robustos y afanosos. En lo que concierne a la descripción de los elementos naturales, Gray es fiel a la tradición virgiliana de las *Geórgicas* (29 a.C.), y a la estética neoclásica de conseguir la verosimilitud en cada aspecto de la Naturaleza. Igualmente, incorpora el sentimentalismo, que deriva de la observación del paisaje, y la reflexión filosófica, que revela los estrechos lazos entre micro y el macrocosmos divino.

En segundo lugar, «Elegy Written in a Country Churchyard» se sirve del timbre religioso de la poesía devocional de John Dennis (1657-1734)¹¹ y Robert Lowth (1710-1787)¹², y que cultivan poetas como Edward Young (1683-1765) en *Night Thoughts* (1742). De este modo, la aspiración por hallar la esencia de Dios debe abordarse con exquisitez y sublimidad para confeccionar una obra poética que transporte, como si de una eufónica epifanía se tratase, tanto al poeta como al lector a los elevados dominios del misterio de la fe. Este tipo de producción literaria conserva el carácter didáctico que, aunque ornamentado sutilmente para la complacencia del espíritu, es común a todo el corpus literario del movimiento neoclásico.

En tercer término, la Poesía de la Melancolía, que bebe del tópico del *beatus ille* de la modalidad naturalista, se pigmenta con el retiro en soledad en parajes silvestres abandonados, que alimentan al poeta melancólico¹³ y hastiado de la vida corrupta en las murallas de la corte con el bálsamo de la meditación y con el ennoblecimiento espiritual.

En última instancia, «Elegy Written in a Country Churchyard» es un poema característico de la modalidad poética de tonalidad lúgubre y melancólica (melancolía causada por el *timor mortis* en influjo puritano) de la Poesía de las tumbas o «Graveyard School», que alcanza su punto de máximo esplendor en el último tercio del siglo XVIII. La génesis de la «Graveyard School» se traduce como una

¹⁰ El paisaje adquiere un papel de mayor calibre, ya que profesa como fuente instigadora de regocijo sensorial, las pasiones o *man's feeling heart*, y las reflexiones morales y espirituales del poeta neoplatónico, “Country Pleasures, Times of the Day, Seasons of the Year; abstractions—Fancy, Solitude, Sleep, Death,—inviting description, evoking feeling, tempting the moral comment” (Bronson 1953: 23). En este contexto, emerge el concepto de *natura naturans* contrario a *natura naturata*, en el que se reduce la distancia entre el objeto que se estudia y el sujeto observador. En otras palabras, el objetivismo y racionalismo se fusionan con el subjetivismo, abriendo una ventana a la, hasta entonces, limitada *inventio*. El postulado de la estética poética neoclásica, *imitatio naturae*, permanece vigente, pero se acompaña de la idea de la Naturaleza, al emplear un enfoque empírico, sensorial y meditativo. El microcosmos terrenal se adorna con el devenir del cambio y de la variedad, de la vida y la podredumbre, del ciclo de las estaciones; el retorno a los distintos prismas de la Naturaleza con su “changing seasons, its growth, decay and rebirth. (Lessenich 1989: 40).

¹¹ Dennis dilucida que las ideas religiosas son *nec plus ultra* de lo sublime. De igual modo, considera que lo sublime es un sentimiento de grandeza que exalta al alma, “exalts the Soul and makes it conceive a greater Idea of itself, filling it with Joy (...) we know it is sublime when it leaves the Reader an Idea above its Expression and it makes an Impression upon us, which is impossible to resist (...) the Impression lasts, and its difficult to be defaced and pleases universally, People of different Humours, Indinations, Sexes, Ages, Times, Climates. Now there is nothing agreeable to the Soul, or that makes so universal an Impression, as the Wonders of Religion” (Dennis 1718: 458).

¹² Lowth concibe la poesía como la expresión de la exaltación del alma y el lenguaje de la didáctica religiosa, The language of poetry [is] the effect of mental emotion (...) the passions and affections are the elements and principles of human action; they are all in themselves good, useful, and virtuous, and when fairly and naturally employed, not only lead to useful ends and purposes, but actually prompt and stimulate to virtue. It is the office of poetry to incite, to direct, to temper the passions, and not to extinguish them” (Lowth 1835: 139).

¹³ La melancolía se fragua con la convención puritana del menosprecio por el mundo terrenal y los horrores de la condena del alma, el mal patológico descrito por Robert Burton (*The Anatomy of Melancholy*, 1621) y la complacencia que se sucede de la instrucción y de la contemplación durante el letargo melancólico que se puntualizan en “Il Penseroso” de John Milton (1608-1674) y, en última instancia, una óptica de corte neoclásica de la muerte, la soledad o el retiro de la mundanal urbe y el descontento por la existencia que previamente habían pergeñado los autores latinos.

transformación del subgénero de la elegía fúnebre del siglo XVII, siendo esta «an ideal of personal expression of grief [which] begins to replace critical self-restraint» (Pigman, 1985: 3).¹⁴ Esta se pincela con los trazos grises de la elegía fúnebre, que respira el menosprecio hacia la vida terrenal, *contemptus mundi*, y descubre un escenario natural mortuorio, *locus eremus*, que evoca la frugalidad de la existencia, *memento mori*.¹⁵

En la misma estela, cabe señalar la transitoriedad de la fama y la vida, el deleite que emana de la soledad y el aislamiento, y la inexpugnable muerte. A estas se adiciona el lienzo de un mundo de castillos derruidos por el tiempo, catedrales góticas desmoronadas, abadías e iglesias en ruinas, sombríos cementerios (de aldea) y osarios a la luz de la medianoche, que dejan al descubierto los estragos de la descomposición de la materia y la aridez del trance, elementos e ideas que constituirán las bases de la novela gótica de las décadas precedentes al siglo XIX.

Como elegía¹⁶ de corte fúnebre, el tema subyacente es de cariz trascendental, en cuanto a que el poeta vierte el lamento de la humanidad, *lacrima rerum*, al contemplar la esclavitud del hombre (ejemplificación de metonimia: clase campesina) al gran nivelador universal, la muerte. En conjunción con una panoplia de imágenes, que rememoran la modalidad propia de *landscape poetry* de la poesía dieciochesca de los albores del siglo XVIII, Gray diserta sobre la verdad universal del óbito. Esta melancólica cavilación sobre la muerte aparece acompañada por la introspección del poeta sobre el mito clásico de la inmortalidad. La Naturaleza de bosques idílicos se cubre de cipreses y de tejos o aparece como paraje desolado; los arroyos susurrantes surcan dominios deshabitados y siniestros; el canto dulce de las pequeñas aves se reemplaza por el de pájaros de mal agüero, tales como la lechuza o el búho:

The funeral elegy may start with a touch of nature-description, a thick grove of cypresses or churchyard yews, perhaps a cavern, owls, and a death-knell tolling through the night; something may well be said of the disease and death-bed scene of the subject, and an anticipatory suggestion of the charnel-house, of worms, and of the decay of the body; this naturally leads to the matter of tombs, perhaps a mortuary church, or an ancient lichened vault, or an overgrown country churchyard. (Draper 1967: 8).

El poeta de la elegía funeraria esgrime numerosas alusiones al cuerpo en descomposición para después dedicarse a la descripción de las iglesias góticas en ruinas, tumbas y cementerios (de aldea) recubiertos de musgo e hiedra. Tras esta vívida recreación tenebrosa, el «yo» errabundo de Thomas Gray, que permanece en un letargo melancólico por el efecto de sosiego del paisaje en el ocaso de la vida; este cavila sobre la subordinación de la materia al estado de descomposición, sobre la mutabilidad y la inexistencia, mediante una sutil descripción de la podredumbre que envuelve humildes tumbas de toscos lugareños.¹⁷

¹⁴ López-Folgado subraya que “las causas iniciales de este movimiento no están tan claras (...) lo que sí es cierto es que la denominada poesía que aborda la meditación nocturna alrededor de

los cementerios y tumbas es original del siglo dieciocho inglés, a pesar de que haya claros indicios de ‘intertextos’ precedentes en la llamada ‘melancolía isabelina’ presente en poetas como John Donne o Edmund Spenser” (López-Folgado 2013: 93-106).

¹⁵ La denominada “Graveyard School” o Poesía de las tumbas es una estética poética “plus intime et plus sérieuse (...) d’un aspect funèbre et mélancolique” (Van Tieghem 1921: 7).

¹⁶ La elegía (*elegia* en latín o *elegos* en griego) se ha definido como “a song of lamentation, especially a funeral ode” (Houlbrooke 1998: 327). Se fundamenta en la enjundia de las primeras elegías griegas normalmente acompañadas por las notas del oboe doble o *aulos*, que hacen eco de la epistemología del término, es decir, expresan el lamento por la pérdida de un ser con renombre social y el consuelo para el difunto, “In antiquity, *elegi* were originally funerary laments” (Grafton et al. 2010: 303). La elegía clásica sufre una serie de alteraciones en su patrón rítmico al ser adaptada a las particularidades de la poesía inglesa (el pentámetro yámbico por antonomasia), así como en lo relativo a la temática, esta “usually expresses the sorrow of immediate loss rather than the permanent aspects of grief (...) [it] has usually been associated with death, and most especially the death of some particular individual” (Draper 1967: 7).

¹⁷ La elegía fúnebre cuenta con las siguientes vetas temáticas: la miseria del hombre, la brevedad y la banalidad de la existencia, y la fusión entre el didactismo, el credo y lo sublime, con el objeto de insuflar en el lector el sentimiento de arrepentimiento, la reflexión sobre el Juicio Final, la condena eterna y la salvación espiritual. Finalmente, conluye con el panegírico del difunto, en el que se alaban las virtudes por las que la hastiada voz poética se hace meritoria de la recompensa celestial, además de

Esta amalgama de géneros poéticos refleja la aparición de nuevas corrientes ideológicas, que abrazan el escepticismo y el subjetivismo frente a la ortodoxia puritana heredada del siglo XVII. De igual modo, es manifiesto del temor y la búsqueda del orden tras un largo período de inestabilidad en el siglo anterior con las contiendas político-religiosas de la Restauración, que estallan en la conocida Revolución Gloriosa. Tras la instauración de la Casa de los Hanover y el reinado de Jorge I y Jorge II, la nación inglesa disfruta de la estabilidad tan anhelada después del nefasto gobierno de la reina Ana a principios del siglo XVIII. No obstante, la división de clases sociales se delimita mucho más, desplazando a la clase obrera al más absoluto anonimato, lo cual despierta ese sentimiento de empatía del que habla Adam Smith o el Conde de Shaftesbury, y que se evidencia en el culto a la sensibilidad en la llamada Edad de la Sensibilidad a la que Gray pertenece, y en la que deja su huella con su «Elegy Written in a Country Churchyard».

4. EL TRADUCTOR: JOSÉ DE URCULLU. «EL CEMENTERIO DE LA ALDEA. ELEGÍA, POR THOMAS GRAY» (1843)

Los datos biográficos respecto de este escritor y traductor son escasos, mas sin embargo, se sabe que José de Urcullu (¿—1852)¹⁸ ejerce como capitán de infantería de la Sociedad Patriótica de La Coruña y que, a partir de 1818, su producción literaria es considerable. La caída de la Constitución de Cádiz en 1823 lo obliga a emigrar a la ciudad londinense donde trabaja como traductor, publicando *La gastronomía o los placeres de la mesa* (1820). Realiza la traducción del poema del poeta francés Joseph Berchoux, *La Gastronomie, poëme*, y de Victor Hugo traduce *Angelo, tyrant de Padoue* como *Angelo, tirano de Padua: drama en tres jornadas* (1836).

Como escritor, es autor de *Catecismo de Geometría* (1825), *Catecismo de Aritmética comercial* (1825), y de *Catecismo de Historia Natural* (1826), obras que salen a la luz en Londres. A Urcullu se le adscriben las siguientes obras teatrales, *Montezuma, tragedia en cinco actos* (1818), *Porlier en su última hora* (1820) y *La sombra de Acevedo. Drama alegórico en un acto* (1821). De igual modo, escribe *Los tiempos de los Reyes Católicos D. Fernando y Doña Isabel desde 1450 hasta 1500 en once novelas históricas* (1840), *Cuentos de duendes y aparecidos* (1825) y *Las hijas de Flora: ó Novelas americanas* (1837), que se encorsetan en el género de la narrativa. Finalmente, en 1851, José de Urcullu retorna a la Península Ibérica donde fallece un año más tarde.

4.1. ANÁLISIS PRAGMÁTICO-COGNITIVO DE «EL CEMENTERIO DE LA ALDEA. ELEGÍA, POR THOMAS GRAY» (1843) POR JOSÉ DE URCULLU¹⁹

«El Cementerio de la Aldea. Elegía, por Thomas Gray» (1843) podría considerarse una versión indirecta de la «Elegía Written in a Country Churchyard» del poeta prerromántico.²⁰ La versión traducida que ofrece Urcullu se caracteriza, a grandes rasgos, por evitar el trasvase ad verbum (traducción directa o literal) del texto de partida en lengua inglesa a la lengua y cultura meta, por lo que se puede deducir que prima la transmisión del mensaje y la intencionalidad pretendida por el escritor inglés.

Cabe, asimismo, subrayar que el texto meta del traductor español es fiel en cuanto a la amalgama de modos poéticos y a la estructura elegíaca del texto origen. Esta fidelidad, en cuanto al sentimiento poético, la organización por estrofas, es clave para transmitir unos efectos contextuales similares a los que se desprenden del texto de partida, así como el mensaje recurrente de la versión original, que

presentar las circunstancias de su defunción, “a panegyric of the dead and a declaration of his heavenly reward” (Draper 1967: 8). Esta recompensa ocupa el centro del poema “[por lo que] se la rodea de pomposo ritual, para complacencia en general del propio lector” (Garía Peinado y Vella 2007: 58).

¹⁸ Gil, Alberto (1991): *Diccionario biográfico del Trienio Liberal*. Madrid, El Museo Universal.

¹⁹ Urcullu, José de. (1843): “El cementerio de la aldea. Elegía, por Thomas Gray” en *La Colmena. Periódico trimestre de Ciencias, Artes, Historia y Literatura*. London, Ackermann.

²⁰ Se ha considerado como un tipo de traducción indirecta, tal y como la define E. A. Gutt (1990).

conciene principalmente la fama, la inmortalidad efímera, y la gloria eterna mediante la fe. Acorde con el Principio Cognitivo de Relevancia, los aspectos citados ayudan a minimizar el esfuerzo cognitivo a cargo del receptor de la obra traducida, tanto conocedor como lego en los diversos géneros poéticos que confluyen en la poesía inglesa del Prerromanticismo. Esto se debe a que en «Elegy Written in a Country Churchyard», Gray versa sobre temas universales, dilemas que se comparten en las sociedades, y que acercan literaturas y épocas, ya que se repiten a lo largo del tiempo aunque con distintas facetas. Por ende, el lector obtiene un mayor número de efectos contextuales al interactuar con la información almacenada que ya posee. En otras palabras, cuantos más efectos contextuales se deriven de la versión meta, más relevante será el texto para el receptor; mejor captada será la intención del autor y, de forma más natural, llegará el mensaje al lector meta, que se presenta de manera explícita e implícita.

El traductor, conocedor del autor del texto origen, de los géneros poéticos al que este pertenece y del contexto histórico-cultural en el que obra y el autor se enmarcan, ha llevado a cabo la labor inferencial de las suposiciones que se implican en el texto origen, y las ha transmitido mediante un acertado conjunto de pistas comunicativas (estilo y estructura, figuras literarias, rima), si bien existen algunas excepciones, con el fin de producir los efectos contextuales pretendidos por el autor del texto origen. De este modo, será de gran importancia identificar si el traductor ha llevado a cabo una semejanza interpretativa que responda al Principio Cognitivo de Relevancia para conseguir el mayor beneficio inferencial con el menor esfuerzo cognitivo posible por parte del receptor.

«Elegy in a Country Churchyard» (T. Gray), estrofa 1, vv. 1-4

The Curfew tolls the knell of parting day;
The lowing herd winds slowly o'er the lea;
The ploughman homeward plods his weary way,
And leaves the world to darkness and to me.

«El cementerio de la aldea. Elegía, por Thomas Gray» (Traducción de J. Urcullu)

DEL moribundo día
Anuncia el fin la lúgubre campana;
Ácia el aprisco marcha a paso lento
La mugidora grey; cansado vuelve
Á casa el labrador dejando el mundo
En tinieblas, y á mi meditabundo.

Para los versos seleccionados, como preludeo al epitafio que concluye el conjunto de meditaciones, Thomas Gray opta por sintagmas nominales y adjetivales, que aluden al cese de movimiento y que otorgan un efecto estático a la descripción del ocaso, vaticinio del epitafio de la última estrofa. El pentámetro yámbico introduce al lector en una atmósfera cargada de descripciones sensoriales, en el que el sonido del tañido de la campana, o más bien, el mensaje que anuncia, es lúgubre espejo de la melancolía del paisaje solemne. La secuencia descriptiva que abre la elegía ofrece un marco rural ideal para manifestar la lentitud del paso del tiempo, la tristeza y la soledad. Asimismo, describe la estrecha unión entre la Naturaleza cíclica y los campesinos que dependen de esta.

Predomina, por lo general, una sintaxis nominal sujeta al descanso, cómplice del tono melancólico de la soledad que emana de los sintagmas que hacen alusión al atardecer, a la muerte de la Naturaleza cósmica.

- 1a) The Curfew tolls the knell of parting day;
- 1b) DEL moribundo día
Anuncia el fin la lúgubre campana;

En el poema original se aprecia una aliteración en los versos 1 y 2 mediante la consonante líquida «l» en los lexemas *tolls*, *knell*, *lowing* y *slowly*, que contribuye a intensificar el efecto de letargo en el cosmos natural, y el perecer representado por la imagen del ocaso. Esta figura metafórica, musicalmente apagada, desaparece en la versión al español propuesta por Urcullu, de forma que tal efecto se vierte con lexemas que conllevan el mismo sentido y con los que se transmite un efecto similar, «fin» «lúgubre campana», «mugidora» y «a paso lento».

Es interesante, además, el uso original del encabalgamiento que hace Urcullu en los versos de la estrofa objeto de análisis. Esta figura mantiene el conjunto de símiles entre lo humano y el mundo natural («a paso lento marcha / la mugidora grey»; «cansado vuelve / Á casa el labrador»), que se presentan afectados por esa melancolía, y la serie de metáforas contrapuestas, como el hastío hacia las actividades mundanas, que subyace bajo el orbe bucólico.

El lexema *curfew* («toque de queda» o «toque de campana») ²¹, junto con el sustantivo *knell* («doblar o tañido de la campana que anuncia la defunción») y el verbo *toll* («tañir», «doblar» o «tocar»), que siempre coloca con el referente «campana», se leen como pistas comunicativas de las que se tiene una sentido metafórico al unirse al sintagma *parting day*. Aunque el traductor ha prescindido del lexema *curfew*, este mantiene el efecto de melancolía, de carácter visual y acústico del original, mediante «anuncia el fin la lúgubre campana», que vaticina («anuncia») con cariz lúgubre el término del día (*parting day*), y que casa con el sentido del lexema *knell*. De este modo, Urcullu subraya el carácter melancólico de la descripción del paisaje.

- 2a) The lowing herd winds slowly o'er the lea;
2b) Ácia el aprisco marcha a paso lento
La mugidora grey; cansado vuelve

En el segundo verso, el verbo *wind* («serpentea»), que se enfatiza con el adverbio *slowly*, y que evoca el avance lento y pausado del ganado vacuno por el sinuoso sendero campestre, se ha omitido en el texto traducido. No obstante, se ha sustituido por el sintagma «marcha a paso lento», que tiene un efecto semejante. A este efecto de letargo se une el mugido de las vacas, que se compara con el paso cansino del campesino del tercer verso de la estrofa.

Si bien se indica el destino del ganado en la versión traducida, el poema original no señala explícitamente el término del viaje del rebaño. De esto se puede colegir que Gray pretende exaltar el efímero instante en el que la naturaleza humana y el cosmos caminan de forma errante al unísono para, después, conocer su oscuro designio (el ciclo natural). La versión de Urcullu adolece de esta implicatura al hacer puramente explícita esta idea. Esto, a su vez, atenúa el efecto melancólico de la voz poética errabunda.

- 3a) The ploughman homeward plods his weary way,
3b) cansado vuelve
Á casa el labrador dejando el mundo

El núcleo verbal de la oración del tercer verso, *plod* («caminar lenta y pesadamente») representa el sentimiento de melancolía y el aletargamiento en la hora del crepúsculo. El efecto de presagiar la muerte a través de la imagen del paso lento y pesado, y la quietud del ocaso, se plasma en la traducción en el verso tercero, «cansado vuelve» adscrito al verbo «volver». Al igual que el original de Gray, el texto meta indica el destino del campesino, mas sin embargo, parece no llegar a este nunca; se mantiene el efecto de

²¹ Viene al caso adarar que la palabra inglesa *curfew* proviene de la “francesa *couvre feu*, y se remonta a la época normanda, cuyas leyes ordenaban apagar todos los fuegos al caer la tarde tras un toque de campana para impedir desmanes y alteraciones del orden” (López-Folgado 2009: 134). Roger Lonsdale, por su parte, señala que el toque de queda, desde Guillermo el Conquistador, seguía sonando en Cambridge hasta la época de Thomas Gray (Lonsdale 1969: 117).

lentitud que realza un momento particular, el atardecer vaticinador de las tinieblas. Con el epitafio de la estrofa trigésimo segunda, el ocaso melancólico se envuelve en la oscuridad y el silencio más absolutos.

4a) And leaves the world to darkness and to me.

4b) dejando el mundo

En tinieblas, y á mi meditabundo.

En el último verso, se hace alusión al «yo poético» con el que se descubre al poeta, que contempla en solitario la decadencia que trae consigo el anochecer y el agrídulce alboroto de las actividades mundanas, aun cuando se tiñan de un tono bucólico, de los humildes campesinos, la clase olvidada. El núcleo de la acción *leaves* («dejar» o «abandonar» en tercera persona de singular), de forma anafórica, no solo hace alusión al sol que se oculta (*parting day*), sino también al rebaño mugiente (*lowing herd*) y al campesino que se recoge (*ploughman*). De este modo, concuerda en número con los sintagmas nominales de sujeto de los dos versos precedentes.

Urcullu emplea el lexema «tinieblas» para el lexema inglés *darkness* («noche», «oscuridad» o «tinieblas»), por lo que mantiene la implicatura de la apreciación de un entorno físico crepuscular (melancolía negra) tras los pasos aletargados del campesino, que se va tiñendo de un timbre meditativo con la aparición del *me* («a mí») de la voz poética, que anticipa la serie meditativa tras la descripción naturalista de este *beatus ille*²² con timbre melancólico.

«Elegy in a Country Churchyard» (T. Gray), estrofa 5, vv. 17-20

The breezy call of incense-breathing Morn,²³
The swallow twittering from the straw-built shed,
The cock's clarion, or the echoing horn,²⁴
No more shall rouse them from their lowly bed.

«El cementerio de la aldea. Elegía, por Thomas Gray» (Traducción de J. Urcullu)

Ni el matutino aroma,
Ni el coro de zagales y pastoras,
Ni del gallo orgulloso el canto agudo,
Ni de la trompa el eco penetrante
Jamás alcanzarán á reanimarlos,
Ni de su humilde lecho á despertarlos.

En esta secuencia versal, el «yo poético» recurre a la percepción sensorial con un particular juego de imágenes, melodías y fragancias, que embelesan el comienzo del día, el despertar del microcosmos de su letargo nocturno, reminiscencia del *beatus ille* horaciano de la Edad Augusta pretérita (el hombre feliz que goza de una vida pletórica en la simplicidad del campo, ya que sus esfuerzos son recompensados). A

²² A lo largo del poema se aprecia el tópico horaciano del *beatus ille* con el que se ensalza la vida sencilla del campo en contraposición a las contiendas de la vida urbana dieciochesca.

²³ John Milton recoge un verso similar en su insigne *Paradise Lost*, "Sending forth fragrant smells. / Now whenas sacred light began to dawn / In Eden on the humid flowers, that breathed / Their morning incense" (Milton, *Paradise Lost*, ix, vv. 192-194). Alexander Pope en su poema *Messiah, A Sacred Eclogue. In Imitation of Virgil's Pollio* (1712), también anterior a Gray, emplea el mismo verso "With all the incense of the breathing spring" (v. 24). Véase, Pope, Alexander and J. Wilson (1871). *The Works of Alexander Pope*. London, John Murray.

²⁴ Geoffrey Chaucer en su cuento "The Nun's Priest's Tale", acopiado en la famosa obra *The Canterbury Tales*, hace ya alusión al darín del gallo que anuncia la mañana, con la palabra *chanticleer*, "By a stockade and a dry ditch without, / In which she kept a cock called Chantideer" (vv. 28-29). Según López-Folgado, en su "MS original, Gray había escrito 'chantideer', que es la palabra usada por Chaucer (...) la etimología de 'darion' está ya en el '—cleer' (Lat. *clarus*)" (López-Folgado 2009: 138). Asimismo, Milton en *Paradise Lost* hace mención al canto de este ave de la mañana, "The crested cock, whose darion sounds / The silent hours (VII, vv. 443-444).

esto se suma la sintonía cíclica o *concordia discors* bucólica entre los cantos de las aves de la mañana, bien complacientes o estridentes, y el de la cuerna del *homo* agreste, que anuncia la hora punta para la jornada de los campesinos.

Por el contrario, el *ethos* de este lugar idílico se evapora en el último verso con *their lowly bed*; los hombres de bajo estatus social dormitan para siempre en su profundo y pobre lecho.²⁵ Hasta la estrofa sujeta a estudio, Gray impregna la elegía de descripciones sobre el campesino y sus labores en el campo que, naturalmente, se subyugan a las leyes cíclicas. Gracias a este ciclo, la Naturaleza se renueva y se muestra imperecedera frente a la materia decadente del cuerpo humano y la vanidad del hombre.

A esta idea se adscribe la *domestica facta* del aldeano, es decir, la dulce melancolía de la vida pasada, que se plasma con una tesitura eglógica y una retórica que remarca la esfera mundana del campesino. Así, Gray describe escenas hogareñas y familiares, las faenas de la siembra y de la tala, actividades ordinarias con las que la clase campesina se satisface.

El aire nostálgico que respiran los versos se envuelve del optimismo de las *Geórgicas* de Virgilio, de la Edad de Oro clásica que simboliza la perpetuidad del hombre, y que Thomas Gray reinterpreta adoptando una óptica religiosa, enfatizando la inmortalidad del alma. La noción de Edad de Oro que propone el poeta latino hace alusión al culmen de un período de gloria mundana que se renueva constantemente, mientras que el poeta inglés se refiere a la absoluta desaparición de la materia sin distinción de estamentos de la Edad Augusta dieciochesca, que se enriquece de la fama y de los honores efímeros. La Edad de Oro del hombre, entonces, reside en la eternidad del alma.

5a) The breezy call of incense-breathing Morn,

5b) NI el matutino aroma,

En el primer verso de la estrofa quinta, el adjetivo compuesto *incense-breathing* («que respira aroma de incienso») se trasvasa con el lexema nominal «aroma». Esta modificación de cambio de categoría gramatical repercute en el sentido del verso y, por ende, en el efecto melancólico (incienso), dulce a la vez que oscuro, pretendido y que acompaña al receptor desde la primera estrofa de la elegía. Este cambio, asimismo, conlleva a la transmutación del sujeto de la oración.

En el original, es el despertar alegre del alba, con su fragancia a incienso, la que llama al campesino y a la Naturaleza, y no un «aroma matutino» (del texto meta) de tintes generales que complementa al agente, *the breezy call*. En la versión de Urcullu se da prioridad a la imagen sensorial en detrimento del cómputo silábico al que obedece el poema; el primer verso de cada estrofa siempre posee un número menor de sílabas. No obstante, el texto de llegada cumple con el mensaje intencionado, ya que el efecto placentero sensorial de la versión al español prepara al lector para recibir en sus brazos la tristeza del verso concluyente de esta estrofa.

6a) The swallow twittering from the straw-built shed,

6b) Ni el coro de zagales y pastoras,

En el verso original se aprecia una síntesis léxica, verbigracia, *straw-built shed* («cobertizo de paja»), que podría verse como «tosco cobertizo», adjetivo que simboliza la condición de la clase campesina, pobre en riquezas materiales pero con un estrecho vínculo con la Naturaleza que la sustenta. El lexema onomatopéyico *twittering* («gorgeando», «gorgeo»), canto característico de la golondrina, se podría

²⁵ Como señala Weinfeld, “By suspending the predicat until the final line of the quatrain, much as in stanza 4 he had suspended the subject” (Weinfeld 1991: 53), es decir, Thomas Gray recurre al *decrecendo* en la descripción de la escena donde en primer término plasma el paisaje que envuelve al «yo poético» observador para centrarse en un momento, visión o personaje particular, el *me* del primer cuarteto y *the rude forefathers* del quinto. Esta técnica permite al poeta inglés mantener en suspense al lector, dramatizando e intensificando el efecto que pretende evocar en él el tema principal, la tumba.

reemplazar por el adjetivo «alegre». Este tipo de ave, según la tradición clásica, representa la felicidad y el renacer. Se mantendría el referente «golondrina» para trasvasar el símbolo del adviento de la primavera, estación de la vida, tras la noche o el invierno de la primera estrofa. De igual modo, se preservaría la implicatura de la inmortalidad del alma después de su ocaso, tal y como se anticipa desde el comienzo.

La versión que propone Urcullu no recaba en este simbolismo, ni en los efectos contextuales que de este se desprenden. Se inclina, por el contrario, por una escena puramente pastoril que recuerda al paraíso bucólico de Sannazaro, Petrarca o Virgilio, que rezuma platonismo y paganismo. Thomas Gray atiende a la descripción de la Naturaleza, sin duda imitando a la tradición clásica, pero incorporando el afán por la observación naturalista (realista) del siglo XVIII, acompañado de una tesitura religiosa. Se puede colegir de este verso que el traductor adapta la tradición inglesa al lector y cultura meta, en su época, más familiarizados con la convención lírica de los citados poetas.

- 7a) The cock's clarion, or the echoing horn,
 7b) Ni del gallo orgulloso el canto agudo,
 Ni de la trompa el eco penetrante

Con el lexema referencial *cock* («gallo»), Thomas Gray alude al ave de la luz; ave consagrada a Apolo Helios (dios griego del sol) en la tradición clásica. Esta imagen simboliza la salida del sol, anunciada por el gorjeo de las golondrinas y la llamada de la mañana con olor a incienso. Esta serie de imágenes instigan al campesino a retomar las faenas del campo (la trompa o el corno), y a formar parte del ciclo eterno de la Naturaleza.

En la iconografía cristiana, el gallo representa la resurrección de Cristo, por lo que preservar esta figura metafórica es de gran relevancia; sirve como pista comunicativa que, no sólo maximiza los efectos contextuales y poéticos que refieren al amanecer, sino que además revela el mensaje implícito antes descifrado, la verdadera inmortalidad. Urcullu espiga esta idea encriptada en dos versos, añadiendo atributos («orgulloso») que dan una pincelada negativa al entorno silvestre y al significado simbólico de este animal.

- 8a) No more shall rouse them from their lowly bed.
 8b) Jamás alcanzarán á reanimarlos,
 Ni de su humilde lecho á despertarlos.

Un aspecto de interés es que, para la traducción de esta estrofa, el traductor se sirve de una estructura anafórica, que crea un efecto de repetición, de énfasis en las imágenes alegres, que culminan con un aire melancólico y lúgubre en el último verso. Para transmitir dicho mensaje, en el verso que engloba la estrofa quinta, Urcullu emplea de nuevo un despliegue versal en aras del patrón rítmico que ha establecido para su versión (pareado con rima consonante al final de la serie). Por una parte, dista de la línea rítmica del original (ABAB, pentámetro yámbico) y, por otra, obliga al traductor a realizar un doblote léxico, «reanimarlos» / «despertarlos», de palabras sinónimas en este contexto, creando un efecto de repetición y/o énfasis que contrasta con la luz que, hasta este punto, había prevalecido. Sin embargo, el receptor ya ha sido introducido en dicho contexto a través de las múltiples pistas comunicativas que se han utilizado a lo largo de los versos introductorios. La opción del desdoble de versos podría hacer que el texto presentase menos relevancia, ya que no exigiría un mínimo esfuerzo cognitivo por parte del receptor.

«Elegy in a Country Churchyard» (T. Gray), estrofa 26, vv. 101-104

- «There, at the foot of yonder nodding beech,
 That wreathes its old fantastic roots so high,
 His listless length, at noontide, would he stretch,

And pore upon the brook that bubbles by.

«El cementerio de la aldea. Elegía, por Thomas Gray» (traducción de J. Urcullu)

«A la sombra tendido
Sobre las viejas raíces serpentina
De aquella erguida haya,
Cuya copa
En majestuosa undulación se mece,
Aquí solía estar al mediodía
Contemplando el arroyo que corría.

Thomas Gray, en estos versos, adopta otro punto de vista, el de *some hoary-bearded Swain* (v. 97), que revela las dudosas circunstancias que conducen a un joven campesino anónimo (un poeta *ignotus* de aldea) a su muerte, como ejemplo paradigmático del discurso descriptivo-reflexivo de las veintitrés estrofas precedentes.²⁶ Este anciano comienza su relato con una serie de pasajes descriptivos sujetos a la convención pastoril del *locus amoenus*, que acentúan la idiosincrasia contemplativa, melancólica y solitaria del muchacho, que constantemente busca refugio, *To meet the sun upon the upland lawn* (v. 100), o consuelo en una atmósfera natural que armoniza con su estado interior, y que recuerda al retiro idílico clásico, (...) *would he stretch, / And pore upon the brook that bubbles by* (vv. 103-104).

La serie de imágenes, *nodding beech*, *listless length* y *brook*, tiñe el cuarteto con un efecto melancólico en la estela de la Poesía de la Melancolía. En este sentido, se describe al muchacho, con quien los elementos naturales comulgan, afectado por el mal de la melancolía, que normalmente va acompañado por la *acedia* (apatía). Como alicientes se unen el *tedium vita* (tedio de la vida), la inclinación por la soledad, y el retiro en la Naturaleza en una estampa resplandeciente por su derredor idílico (*locus amoenus* y *beatus ille*, complacencia de la vida agreste como contrapunto al ajeteo de la vida urbana), que hacen de esta enfermedad un estadio transitorio del que emana el deleite para los sentidos, la elevación de las facultades espirituales y la genialidad. Mas sin embargo, la experimentación agradable de la melancolía se transforma en un profundo temor, descontento y pesadumbre hasta el punto en el que el meditador se auto circunscribe en una atmósfera pesimista de la que es víctima.

9a) «There, at the foot of yonder nodding beech,
10a) His listless length, at noontide, would he stretch,
9b) A la sombra tendido
Sobre las viejas raíces serpentina
De aquella erguida haya,

²⁶ Debido a que no existe consenso por parte de la crítica literaria sobre los diversos puntos de vista que aparecen a lo largo del poema, se propone que “Elegy Written in a Country Churchyard” se narra mediante una voz poética que se identifica con la humanidad y con los campesinos. En cierto modo, también se puede vislumbrar la voz del poeta Thomas Gray. Dentro de su espacio, aparece la figura de un anciano que relata su monólogo y en este, se materializa la presencia de un joven *poeta ignotus* con el que el «yo poético» se refleja. Concerniente a este apartado, consúltese: Starr, H. (1949): “A Youth to Fortune and to Fame Unknown: A Re-estimation”, *Journal of English and German Philology*, XLVIII, 1, 97-107; Ellis, Frank H. (1951): “Gray’s Elegy: The Biographical Problem in Literary Criticism”, *PMLA*, LXVI, 971-1008; Peckham, M. (1956): “Gray’s ‘Epitaph’ Revisited”, *Modern Language Notes*, LXXI, 409-411; Sutherland, John H. (1957): “The Stonecutter in Gray’s ‘Elegy’”, *Modern Philology*, LV, 11-13; Empson, William (1935): “Proletarian Literature” en *English Pastoral Poetry*. London, Chatto and Windus; Lonsdale, R. (1973): “The Poetry of Thomas Gray: Versions of the Self”, *Proceedings of the British Academy*, 59, 105-123; Carper, Thomas R. (1977): “Gray’s Personal Elegy”, *Studies in English Literature 1500-1900*, 17:3, 451-462; Weinfield, Henry (1991): “Structure and Meaning: The Formal Problem of Interpretation” en *The Poet Without a Name: Gray’s Elegy and the Problem of History*. United States of America, Southern Illinois University Press, 1991.

Los versos del texto meta evocan una experiencia poética de melancolía (*locus amoenus* con una tesitura sombría), que incita al joven a la contemplación lúgubre, acusada por la decadencia de la vida terrenal, culmen de su periplo en la estrofa 32 del texto de partida.

Es notable el cambio de plano descriptivo que realiza Urcullu, por medio del que posiciona el tercer verso del texto original como el primer verso de la versión traducida. El traductor, en primera instancia, presenta al receptor la figura afligida del joven anónimo, «A la sombra tendido», postrado ante su designio, en un *locus* campestre y aislado. Como se explicita en los párrafos siguientes, el tema principal de esta estrofa es la muerte del muchacho campesino (y su gloria eterna) y, por ende, el poeta inglés enfatiza la imagen del haya a través de la descripción del paisaje en primer término. El estado de ánimo del joven y sus meditaciones lúgubres están sujetas al entorno que habita. Esta pista comunicativa se pierde en la traducción de Urcullu al efectuar un giro de perspectiva.

Asimismo, Urcullu modifica el verso tercero de la versión original al verso sexto de la traducción, en el que su atención reposa sobre la hora del día en la que acontece este momento de triste cavilación, *moontide* («al mediodía»), imagen que representa, a su vez, el clímax o el estadio de madurez en la vida del joven. El lexema adjetival *listless*, que podría verse como «lánguido», no aparece en el texto de llegada, restando a la atmósfera creada en el original del efecto melancólico que lo caracteriza.

El traductor presenta una imagen e interpretación del símbolo del haya combada, «De aquella erguida haya», bien distinta a la pretendida por Thomas Gray. *Beech* («haya») se lee como símbolo de la mutabilidad y de la muerte, puesto que en la mitología clásica, este árbol se asocia con Hades (dios griego del inframundo y de la defunción). La versión en lengua meta ofrece diferentes efectos contextuales (según la Real Academia de la lengua española, erguida tiene la siguiente acepción: «Levantar y poner derecho a alguien o algo»), que desvían al receptor de la interpretación que propone Gray. Es reseñable, además, el lexema adjetival *nodding* («combada»), que modifica a este tipo de flora mortuoria (*locus eremus*). Con su forma inclinada, el haya comulga con el estado físico y espiritual del campesino recostado, *listless length, at noontide, would be stretch*, junto al arroyo y bajo la sombra de este árbol, espejo de la meditación sombría y de la aproximación del óbito.

Por otra parte, al símbolo del haya se añade una connotación positiva, ya que se relaciona con la diosa griega Cibeles y con la naturaleza perenne y resistente de sus hojas y corteza. Así pues, el haya encarna la inmortalidad. Las alusiones clásicas del árbol mortuorio, que tiene un valor legendario, se plasman en el poema original con el sintagma adjetival *old fantastic roots so high*, que Urcullu trasvasa como «Sobre las viejas raíces serpentina».

El texto meta añade dos versos nuevos, «Cuya copa / En majestuosa undulación se mece», lo que plasma una imagen de árbol caído que podría suplir las pistas comunicativas que anteriormente han sido trasmutadas.

11a) And pore upon the brook that bubbles by.

11b) Contemplando el arroyo que corria.

En el último verso, tanto del texto origen como del texto meta, se mantiene una interpretación semejante de la metáfora del arroyo. En las dos versiones, el agua simboliza el fluir de la vida y la pureza, y de este arroyo se infiere el concepto de la vida transitoria del hombre frente a la inmortalidad de la Naturaleza. Este sentido se enriquece con la idea de que el agua cristalina es sinónimo de la pureza del alma, que alude a la esencia humilde del campesino que habita el retiro del *locus* campestre en contraposición a la decadencia de la urbe. La noción neoplatónica que se atribuye al arroyo anticipa la idea de la eternidad del alma del dogma cristiano, que se plasma en el epitafio de la última estrofa. Por ende, al igual que el ciclo natural (el arroyo, el ocaso y la mañana), el alma pura se alza con la victoria de la resurrección.

5. CONCLUSIONES

El análisis de las tres estrofas (estímulo ostensivo verbal) de la versión traducida «El cementerio de la aldea. Elegía, por Thomas Gray» por José de Urcullu revela que esta, como acto de comunicación ostensiva secundaria, se puede enmarcar, según la definición de E. A. Gutt, en la denominada Traducción indirecta. Si bien Urcullu ha alterado determinadas pistas comunicativas (propiedades textuales y estilísticas, como las figuras literarias) que velan el mensaje original, se ha ajustado, en su mayor parte, al Principio Cognitivo de Relevancia y de semejanza interpretativa, ya que ha hecho relevantes para el receptor meta aquellas suposiciones de óptima relevancia (información implícita) que comunica el escritor inglés en el texto origen.

Para alcanzar este objetivo, el traductor ha trasvasado estas suposiciones mediante una plétora de pistas comunicativas, que han producido, a su vez, suficientes efectos contextuales positivos (con alguna pequeña salvedad que contraría la información original) que, gracias a su maximización, las suposiciones del autor y las propias del destinatario han sido mutuamente manifiestas. Por lo tanto, se puede concluir que la versión de Urcullu requiere el adecuado esfuerzo de procesamiento cognitivo por parte del receptor para lograr que el texto meta sea suficientemente relevante como para que el receptor proceda a alcanzar la interpretación implicada por el autor del original en un acto comunicativo.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Black, Joseph (2011). «Thomas Gray» en J. Black, L. Conolly, K. Flint, I. Grundy, D. LePan, R. Liuzza, J. J. McGann, A. Lake Prescott, B. V. Qualls, C. Waters (eds.). *The Broadview Anthology of British Literature*. Toronto (Canada), Broadview Press.
- Bronson, H. (1953): «The Pre-Romantic or Post-Augustan Mode», *EHL*, 20, 15-28.
- Dennis, John (1718). *The Critical Works of Mr. John Dennis*. London, J. Darry.
- Draper, John (1967). *The Funeral Elegy and the Rise of English Romanticism*. New York, Phæton Press.
- García-Peinado, M. A. y M. Vella (2007). *Una modalidad singular del lirismo inglés en el siglo XVIII: The Graveyard School*. Córdoba, UCOPress, Editorial Universidad de Córdoba.
- Gil, Alberto (1991). *Diccionario biográfico del Trienio Liberal*. Madrid, El Museo Universal.
- Grafton, A. y W. Glenn (2010). *The Classical Tradition*. United States of America, Harvard University Press.
- Gray, Thomas (1808). *The Poetical Works of Thomas Gray*. London, J. Walker.
- Grice, H. Paul (1975). *Speech acts*. New York/San Francisco/London, Academic Press.
- Horn, Laurence R. and G. Ward (2004). *The Handbook of Pragmatics*. Oxford, Blackwell Publishing.
- Gutt, E. A (2000). «Textual Properties, Communicative Clues and the Translator», en M. Pilar Navarro-Errasti, Rosa Lores-Sanz, Silvia Murillo-Ornat and Carmina Buesa-Gómez (eds.). *Transcultural Communication: Pragmalinguistic Aspects*. Zaragoza, Anubar.
- Gutt, E. A. (1996). «On the Nature and Treatment of Implicit Information in Literary Translation: A Relevance-Theoretic Perspective», *International Journal of Translation Studies*, 8, 241-256.
- (1990). «A theoretical account of translation - without a translation theory», *Target: International Journal of Translation Studies*, 2/2, 135-164.
- (1989). «Translation and Relevance», *UCL Working Papers in Linguistics*, 1, 75-95.
- Houlbrooke, Ralph (1998). *Death, Religion and the Family in England 1480-1750*. Oxford/New York, Oxford University Press.
- Lessenich, Rolf P. (1989). *Aspects of English Preromanticism*. Köln, Böhlau.
- López-Folgado, V. (2013). «Design?, interpretación y traducción de un poema de Robert Frost», en Eva Parra y Ángeles García (eds.): *Traducción, mediación, adaptación: reflexiones en torno al proceso de comunicación entre culturas*. Berlín, Fran & Timme GmbH.

- (2009). «Traducción de ‘Elegy Written in a Country Churchyard’, de Thomas Gray. Translation of ‘Elegy Written in a Country Churchyard’, by Thomas Gray», *Cuadernos Eborenses*, 1, 123-159.
- Lowth, Robert (1835). *Lectures on the sacred poetry of the Hebrews*. London, Thomas Tegg.
- Manning, Susan (2005). «Sensibility», en J. Richetti (ed.): *The Cambridge History of English Literature 1660-1780*. New York/UK, Cambridge University Press.
- Pigman, George (1985). *Grief and English Renaissance Elegy*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Pope, Alexander and J. Wilson (1871). *The Works of Alexander Pope*. London, John Murray.
- Real Academia Española [en línea] (2001). <http://www.rae.es/rae.html>. [consulta: 26 de julio de 2016].
- Shannon, Claude E. y W. Weaver (1964). *The Mathematical Theory of Communication*. United States of America, Board of Trustees of the University of Illinois.
- Smith, K. (2002). «Translation as Secondary Communication. The Relevance Theory Perspective of Ernst-August Gutt», *Acta Theologica Supplementum*, 2, 107-117.
- Sperber, D. and W. Deirdre (1986). *Relevance: Communication and Cognition*. London, Basil Blackwell.
- (2004): «La Teoría de la Relevancia» (traducción de Francisco Campillo García), *Revista de Investigación Lingüística*, 7, 237-286.
- Tieghem, (Van) Paul (1921). *La Poésie de la Nuit et des Tombeaux en Europe au XVIII^e siècle*. Paris, Slatkine Reprints.
- Urcullu, José de (1843). «El cementerio de la aldea. Elegía, por Thomas Gray», en *La Colmena. Periódico trimestre de Ciencias, Artes, Historia y Literatura*. London, Ackermann.
- Weinfield, Henry (1991). *The Poet Without a Name: Gray's Elegy and the Problem of History*. United States of America, Southern Illinois University Press.

ARTÍCULOS

TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL

LA TRADUCCIÓN DE LOS REFERENTES CULTURALES ESPAÑOL-DARIYA:
EL CASO DE *LOS HOMBRES DE PACO* Y *MIS ADORABLES VECINOS*

Ouassima Bakkali Hassani

Escuela Superior Rey Fahd de Traducción de Tánger

ABSTRACT

This paper deals with the translation of culturemes from Spanish into Dariya. More particularly, I analyze some examples obtained from two TV Spanish Series which have been dubbed in Dariya, *Los hombres de Paco* and *Mis adorables vecinos*, and the way they have been translated into that language. Furthermore, this paper allows us to know, with the examples, the role played by the translator to solve typical difficulties of the cultural transfer in the practice of translation into the arabic language and culture.

KEYWORDS: Arab Culturemes, Audiovisual Translation, Dariya, Arab.

RESUMEN

El presente artículo aborda la traducción de los referentes culturales del español al dariya. Concretamente, analizamos ejemplos extraídos de dos series españolas que fueron dobladas al dariya, *Los hombres de Paco* y *Mis adorables vecinos* y de cómo estos fueron traducidos. Por otro lado, este trabajo nos permite conocer, a través de los ejemplos, el papel que desempeña el traductor en la resolución de dificultades características del trasvase cultural en la práctica de la traducción hacia la lengua y cultura árabes.

PALABRAS CLAVE: Referentes culturales árabes, Traducción audiovisual en Marruecos, Dariya, Árabe.

FECHA DE RECEPCIÓN: 27/07/2016

FECHA DE ACEPTACIÓN: 30/09/2016

PÁGINAS: 201-219

1. INTRODUCCIÓN

El presente artículo forma parte de la tesis doctoral *Traducción audiovisual en Marruecos: estudio descriptivo y análisis traductológico*, defendida en la Universidad Pablo de Olavide.

La cultura árabe es conservadora, donde las reglas sociales y culturales rigen el comportamiento de los individuos; los tabúes religiosos, sexuales o de cualquier otro contenido que pudieran ofender al espectador no pueden ser tolerados en la pantalla. No obstante, es importante matizar que el sexo, por ejemplo, no es en sí un tabú en la religión, pues «se puede hablar abiertamente del sexo, pero sabiendo cuándo, dónde y con quién. El espacio, el tiempo y el destinatario determinan el discurso árabe tradicional sobre el sexo» (El Madkouri: 2014: 184).

Partiendo de este interés por los referentes culturales que componen la cultura marroquí se llevará a cabo un estudio que gire en torno a su traducción. Si bien la literatura académica relacionada con la traducción audiovisual de referentes culturales del árabe al inglés y viceversa es rica en cuanto a artículos y tesis elaboradas al respecto Thawabteh (2011), ALKADI (2010), Mazid (2006), Gamal (2013b), Bhais (2011), Mazid (2006), etc., la traducción de referentes del árabe al español o del español al árabe no cuenta con el mismo interés por parte de los investigadores, mucho menos del español al dariya. La falta de interés por este tema se debe a la falta de traductores audiovisuales e investigadores en traducción audiovisual árabes

En el caso de este estudio se ha observado que hay una manipulación parcial de la traducción que al fin y al cabo responde a las expectativas de la audiencia marroquí.

De hecho, en Marruecos, país objeto de nuestro estudio, existe la ley nº 77-03 relativa a la comunicación audiovisual que, según el artículo 9, sanciona a las cadenas que emiten programación que pueda dañar los dogmas del país, sobre todo al Islam o a la moral pública, que hagan apología a la violencia, a la discriminación racial, al terrorismo o a la violencia hacia las personas por su origen, religión, etnia o procedencia. Las referencias culturales, por lo tanto, han de ser eufemizadas u omitidas, afectando así el mensaje meta en muchas ocasiones.

Por lo tanto, en este artículo se pretende investigar las barreras culturales y lingüísticas que puedan interferir en la traducción audiovisual, así de cómo los traductores suelen resolverlas.

2. METODOLOGÍA

Para llevar a cabo este estudio, se han seguido una serie de pasos. Primeramente, se eligió el producto audiovisual, a continuación se llevó a cabo la visualización de los capítulos hallados y, finalmente, se procedió a la localización de los referentes culturales, su clasificación y, posteriormente, a su análisis.

En cuanto a la selección del corpus nos hemos limitado a los capítulos cuya versión en dariya hemos podido localizar por internet. Una vez que hallamos y seleccionamos el material, buscamos el equivalente en español de esos capítulos y los visualizamos en versión original, anotando, al mismo tiempo, todos los referentes (tanto de carácter cultural como lingüístico) que fuimos encontrando y seleccionándolos en función de la clasificación propuesta por Nedergard Larsen (1993). Para la elección de los referentes que compondrían el corpus, nos basamos en su alto valor cultural y en la dificultad que presentaron a la hora de ser traducidos al dariya. La estructura que se ha seguido para el análisis es la siguiente:

Al principio de cada análisis, ponemos el nombre del referente, el número de temporada, el número del capítulo, el título del mismo y el código de tiempo en el que aparece justamente el referente.

Seguidamente, ponemos un extracto del diálogo, en el que aparece el referente resaltado en negrita, y en las tres versiones (original, doblada, y la traducción de la versión doblada al dariya) con el nombre de los personajes implicados. Finalmente ofrecemos un análisis de las técnicas empleadas para comparar el elemento cultural del TO con su traducción en el TM. Cuando la traducción no nos parece satisfactoria, aportamos nuestra propuesta.

2.1. PRESENTACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LAS SERIES SELECCIONADAS

Las dos series españolas que analizaremos son *Mis adorables vecinos* (2004-2006), que fue emitida en la cadena televisiva española Antena 3 y cuya emisión empezó en abril de 2004 y terminó en mayo de 2006. Fue producida por Globomedia y estaba compuesta por 4 temporadas y un total de 62 episodios, cada uno con una duración de 80 minutos aproximadamente. Mientras que la segunda serie es *Los hombres de Paco* (2005-2010), también producida por Globomedia y emitida en Antena 3, está compuesta por nueve temporadas. Cuenta con 117 episodios en total y cada uno de ellos tiene una duración aproximada de 80 minutos.

Estas dos series fueron seleccionadas para nuestro estudio porque, hasta la fecha, eran las únicas series españolas dobladas al dariya. Asimismo, resultan interesantes por los numerosos referentes culturales, religiosos, humorísticos y sexuales que hay en ellas.

Ambas series se han doblado al dialecto marroquí y se han transmitido por la cadena 2M. No obstante, en Marruecos, al contrario que en España, las series no salen a la venta en DVD después de transmitirse por la televisión, por lo que para poder visionar los diferentes capítulos de estas series, las tuvimos que buscar en Youtube, y buscar su posterior equivalente en español. En total se han visionado 9 episodios de diferentes temporadas de la serie *Mis adorables vecinos* y 12 de la serie *Los Hombres de Paco*. Nos hemos asegurado de que esos vídeos son la versión original.

La estructura narrativa de estas series cuenta con la peculiaridad de que cada capítulo es independiente del otro. El éxito de ambas, sobre todo de la segunda, se debe al carácter cómico con el que se reflejan escenas de la vida diaria de cada uno y a los gags lingüísticos que se emplean en los diálogos. Además, hay un uso abusivo del lenguaje coloquial y una falta de moral que, en muchas ocasiones, roza lo vulgar.

Por otro lado, la droga y la delincuencia son asuntos muy tratados en los diferentes capítulos de estas dos series. Asimismo, el tema de la homosexualidad también puede verse de forma constante y manifestarse verbalmente. Y, en lo que respecta a la religión, esta se parodia mucho. Todas estas características van a presentar un verdadero problema de traducción para el traductor marroquí.

2.2. DEFINICIÓN DE REFERENTES CULTURALES

Según Romero Gualda (2000: 604), la cultura se halla estrechamente relacionada con los usos lingüísticos de la misma y su influencia se percibe en las diferentes situaciones culturales de comunicación y los desafíos que estas presentan.

Otros autores, como Hewson y Martín (1991), entienden la lengua como parte de la cultura a la que pertenece. En esta misma línea se encuentran Di Franco (2005) y Nedergaard-Larsen (1993), quienes también se han interesado en sus estudios por la fuerte relación que existe entre lengua y cultura. En líneas generales, podemos decir que la lengua es el canal mediante el cual se transmiten todas las especificidades culturales, las cuales, por supuesto, atañen a varios ámbitos y son lo que se denomina referencias culturales.

Nedergaard-Larsen (citado en Ballester Casado, 2003: 2) define las referencias culturales como «alusiones explícitas o implícitas al contexto social, cultural o político en el que se desarrolla un texto». Nedergaard Larsen (1993: 210-211) distingue entre referentes culturales intralingüísticos (los actos de habla, las formas de dirigirse a una persona, las categorías gramaticales, las expresiones idiomáticas, etc.) y referentes culturales extralingüísticos, que son los aspectos que hacen referencia a cosas concretas en el mundo «real» (instituciones, topónimos, marcas, etc.). Para los elementos culturales extralingüísticos propone la siguiente categorización:

Referentes culturales extralingüísticos		
Condiciones geográficas, etc.	Geografía meteorología biología	Montañas, ríos, tiempo, clima flora, fauna
	Geografía cultural	Regiones, ciudades, calles, avenidas, etc.
Condiciones históricas	Edificios	Monumentos, castillos, etc.
	Eventos	Guerras, revoluciones, días memorables
	Gente	Personajes históricos
Condiciones de sociedad	Condiciones industriales (condiciones económicas)	Industrias, comercios, abastecimiento de energía, etc.
	Organización de la sociedad	Servicio militar, sistema judicial, policía, cárceles, autoridades locales y regionales
	Condiciones políticas	Administración del Estado, ministerios, sistema electoral, partidos políticos, políticos, organizaciones políticas
	Condiciones sociales	Grupos, subculturas, condiciones de vida, problemas
	Vivencias sociales, usos y costumbres	Tipo de vivienda, transporte, alimentos, comidas, ropa, utensilios, relaciones familiares
Condiciones culturales	Religión	Iglesias, rituales, moral, sacerdotes, obispos, días festivos, santos
	Sistema educativo	Colegios, academias, formación profesional, exámenes
	Medios de comunicación	Televisión, radio, periódicos, revistas
	Vida cultural, tiempo libre	Museos, obras de arte, literatura, escritores, teatros, cines, actores, músicos, ídolos, restaurantes, hoteles, discotecas, cafeterías, deporte, deportistas

Tabla 1: Referentes culturales extralingüísticos

Si bien esta clasificación, en principio, fue ideada para la subtitulación, la hemos elegido como modelo para analizar la traducción de los referentes culturales de nuestro corpus, pues creemos que es la más exhaustiva y la que mejor se ajusta a nuestras necesidades.

Posteriormente, complementaremos nuestro análisis con el modelo propuesto por Bernal Merino (2002: 70) que incorpora aspectos que no están contemplados en el de Nedergaard-Larsen (1993), de ahí que juzguemos conveniente contar con ambas clasificaciones. El autor clasifica los diferentes referentes culturales con los que puede encontrarse un traductor en:

- Variante lírica
- Frases hechas

- Locuciones
- Proverbios
- Variante histórica
- Variante regional
- Variante de posición social
- Idiolecto personal
- Interjecciones
- Onomatopeyas
- Juegos verbales

No obstante, hay otros aspectos que nosotros consideramos interesantes analizar y que no figuran en ninguna de las dos catalogaciones. Aspectos como la fraseología o el sexo también deberían ser analizados, porque mientras en una sociedad son considerados como elementos propios de la libertad de expresión, en otras son tabú y pecado.

El fondo de conocimiento puede provocar como apunta Martínez Sierra (2008: 123), problemas a la hora de traducir si los conocimientos almacenados del emisor y del receptor no coinciden. Esto es, si el referente no se conoce en la cultura meta.

2.3. ESTRATEGIAS DE TRADUCCIÓN

En Marruecos, el traductor audiovisual se ve muchas veces expuesto a limitaciones relacionadas con temas religiosos o sexuales, pero no acepta el reto de traducirlas, sino que los suprime y recurre al mecanismo de autocensura, evitando traducir el contenido polémico, por lo que los cambios que se realizan de una V.O. a la V.D. se hacen más por la conveniencia de seguir convenciones sociales y no tanto por imperativos legales.

En este sentido, Morató Agrafojo (2010, párr. 1) opina que esa traición al texto original también desempeña un cierto papel en la comunicación intercultural: «La traición del traductor (traduttore traditore) es estrictamente necesaria para que la cultura alcance las cotas de desarrollo basado en calidad y cantidad que ha alcanzado, para que la comunicación intercultural sea lo que es hoy».

Hemos decidido optar por el modelo propuesto por Hurtado, quien presenta unas estrategias que consideramos relevantes para la traducción de referentes culturales en el doblaje, puesto que las estrategias propuestas por Nedergaard Larsen (1993) no están definidas por el autor, sólo están ilustradas por ejemplos que no ayudan a entender del todo la función de cada estrategia. Hurtado (2001: 269-271).

Adaptación: reemplazar un elemento cultural por otro propio de la cultura meta.

Ampliación lingüística: se añaden elementos lingüísticos.

Amplificación: se introducen en el texto meta precisiones no formuladas en el texto original.

Calco: se traduce literalmente una palabra o sintagma extranjero.

Compensación: se introduce en otro lugar del texto traducido un elemento de información o efecto estilístico que no se ha podido reflejar en el mismo lugar en que aparece en el texto original.

Compresión lingüística: se sintetizan elementos lingüísticos.

Creación discursiva: se establece una equivalencia efímera, totalmente imprevisible fuera de contexto.

Descripción: se reemplaza un término o expresión por la descripción de su forma y/o función.

Elisión: no se formulan elementos de información presentes en el texto original.

Equivalente acuñado: se utiliza un término o expresión reconocido (bien por el diccionario o por el uso lingüístico) como equivalente en la lengua meta.

Generalización: se utiliza un término más general o neutro.

Modulación: se efectúa un cambio de punto de vista, de enfoque o de categoría de pensamiento en relación con la formulación del texto original; puede ser léxica y estructural.

Particularización: se utiliza un término más preciso o concreto.

Préstamo: se integra una palabra o expresión de otra lengua tal cual.

Sustitución: se cambian elementos lingüísticos por paralingüísticos.

Traducción literal: se traduce palabra por palabra un sintagma o expresión.

Transposición: se cambia la categoría gramatical.

Variación: se cambian elementos lingüísticos o paralingüísticos que afectan a aspectos de la variación lingüística.

3. ANÁLISIS DE REFERENTES CULTURALES

3.1. HOMBRES DE PACO

3.1.1. Tratamiento de referentes de carácter social

Banco de España

Temporada 2. Capítulo 13. «El código Vicente» (00:34:22)

Paco	Pues a su hija se le ha metido entre ceja y ceja que nos compremos un aire acondicionado y me tiene loco. Me tiene loco, porque yo le he dicho que el aire acondicionado llegará, pero ahora estoy con unos asuntos, y que no somos el Banco de España .
------	---

بننتك ما عرفتش ا شنو وقع ليها او قالت ليا نشري لها كليما تزور للدار، غادا تحمقني، غادا تحمقني، حيت كن قلت لها غادا نركب لها لا كلیم ف دار ولكن دبا وقعو لي شي حوايج او زيون أنا معنديش بنك.	Paco
---	------

Paco	No sé lo que le pasa a su hija. Me pide que compre un aire acondicionado para casa. Me va a volver loco, me va a volver loco. Le había dicho que le iba a instalar uno en casa, pero me han surgido unas cosas. Además, yo no soy un banco.
------	---

Para la traducción del «Banco de España», se ha optado por la elisión del complemento del nombre, pues «de España», a nivel sintáctico, funciona como un complemento del nombre de banco y se ha dejado solo «Banco». Sin embargo, en Marruecos, como se sabe, existe una entidad equivalente, el «Bank Al-Maghrib», la cual tiene las mismas funciones, y aun así, no se ha recurrido a esta solución.

En cuanto a la traducción del título del episodio, cabe decir que en dariya los capítulos de las serie dobladas no se titulan, siendo esto una estrategia habitual en las series de humor. En este caso, el título es un guiño que se dirige al libro «El código Da Vinci», una novela de misterio escrita por Dan Brown. En 2006 fue llevada a la gran pantalla por Ron Howard. También fue proyectada en las salas de cine de Megarama en Marruecos, lo que significa que parte del público sabe de qué va la película, pero como hemos dicho anteriormente, los títulos de los episodios no se han traducido.

El Rey

Temporada 4. Capítulo 5. «Los corruptibles» (00:40:44)

Montoya	Pues son los manifestantes que se han puesto en pelotas delante del Rey . Ya ves: para pedirle fin a las corridas de toros.
---------	--

هادو غير متضاهرين دارو الشغب فالشارع العام، وبغلو يوضعو حد نالمصارعة ديال الثيران.	Montoya
--	---------

Montoya	Son manifestantes que provocaron altercados en la calle. Quieren poner fin a las corridas de toros.
---------	---

Se refiere a Don Juan Carlos de Borbón, padre del actual Rey de España Felipe VI. En Marruecos es suficientemente conocido, de hecho, el padre del actual monarca alauí siempre lo consideró y llamó «hermano». En esta traducción se ha procedido a la elisión de la figura del rey. Posiblemente se deba a que no se quiere emplear ese término en árabe por tener el Rey en Marruecos un estatuto religioso que le confiere un carácter casi divino.

Cerveza

Temporada 1. Capítulo 1. «La suerte». (00.36.10)

Mariano	No, que lo mismo prefiere otra cosa: un cola cao, una cervecita ...
Delincuente	¡Ah!, pues, hombre, una cerveza no vendría nada mal.

لا. أنا بغيت نعطييه شي حاجة وحدة أخرى، شي عصير، شي مشروب.	Mariano
الحقيقة، أنا ما كرهتتش شي عصير ديال الليمون.	Delincuente

Mariano	No, yo quería ofrecerle otra cosa: un zumo, una bebida.
Delincuente	La verdad es que me apetece un zumo de naranja.

El equivalente de la cerveza sería también cerveza, que aunque existe y la toma una parte de la sociedad, su consumo está prohibido por la religión, su venta es muy restringida y su publicidad está prohibida. No obstante, Marruecos cuenta con siete regiones productoras de vino que se distribuyen entre Casablanca, Zaër, Gharb, Meknés, Doukkala, Fes, Taza y el Oriental. En Tánger, por ejemplo, existe la Brasserie de Tanger, filial de Groupe de Brasseries du Maroc, que tienen una marca propia de vinos (Kasbah, Larroque Blanc, Larroque Rouge, etc.) y cervezas (Casablanca, Flag Spéciale, etc.).

Aun así, se ha optado por la estrategia de la modulación, sustituyendo cerveza por el zumo de naranja.

Jamón

Temporada 4. Capítulo 2. «La ramona» (00:16:18)

Ruth	Lola, ¿me pones un bocadillo de ese jamón tan rico que tienes?
------	---

لولا، وش ممكن توجدي لي شي سنويش من هادوك لي كتصوبي.	Ruth
---	------

Ruth	Lola, ¿puedes prepararme un sándwich de esos que haces?
------	---

El jamón de cerdo está prohibido en el Islam y no se comercializa en Marruecos, salvo en algunas tiendas de delicatessen para extranjeros. Aunque existe el equivalente acuñado de este término en la cultura meta y que es “حلوف”, mencionarlo por la televisión se podría considerar como una falta de respeto. Por eso, todos los términos gastronómicos relativos al alcohol o al cerdo directamente se sustituyen por otro elemento o simplemente se omiten. En este caso, se ha omitido y se ha mantenido solo la palabra «sándwich».

3.1.2. Tratamiento de referentes de carácter histórico

Bin Laden

Temporada 1. Capítulo 1. «La suerte» (00:18: 43)

Concha	¿Me quieres decir qué hacemos en esta cochinería? ¿Eh? Esto es peor que el refugio de Bin Laden .
--------	--

يمكن لك تقولي حنا اشنو كندبرو هنا، ها؟ غنعيشو هنا حنا كاملين فهاد الضيق.	Concha
--	--------

Concha	¿Puedes decirme qué hacemos nosotros aquí? ¿Viviremos todos en este sitio tan estrecho?
--------	---

La familia Miranda acaba de llegar a su nuevo piso con motivo del traslado de Paco. Sorprendida e indignada por el estado de la casa, Concha, la madre de Paco, no puede evitar manifestar el malestar a su hijo.

Se aplica la técnica de la elisión. El referente en este caso —Bin Laden— no tiene ninguna relación con la cultura española, y menos con la marroquí. A la sociedad marroquí, en general, le molesta Bin Laden, porque piensa que es un terrorista fabricado por EE.UU para manchar la imagen de los musulmanes.

A la hora de la traducción, y por razón de aceptabilidad, se ha eludido este referente porque podría ocasionar rechazo en la cultura meta, y porque en una serie de televisión no se puede aludir a terroristas. Por eso, se optó por traducirlo por una frase bastante aséptica «Viviremos todos en este sitio tan estrecho».

Nosotros pensamos que no se tenía que haber eludido y tampoco debería plantear un problema en la traducción. A nuestro juicio, el hecho de que fuera un personaje controvertido no es motivo para eliminarlo de una traducción. También se podía haber sustituido por otro referente de la cultura universal, y más cercado a la cultura marroquí como es el caso de «Alí Babá y su cueva», que tal vez hubiera funcionado.

3.1.3 Tratamiento de referentes de carácter cultural

Dios

Temporada 1. Capítulo 1. «La suerte» (00:31:07)

Bernarda	¡Un aplauso para la cocinera! Lola eres, eres, eres Dios, Dios . Pero ¿habéis visto cómo está el bar? Está lleno. Está a tope. Oye: un mes así y nos retiramos al Caribe.
----------	--

برافو برافو على الطباخة ديالنا لولا. عرفتي إنت ما كاينش بحالك، إنت ملاك. شفتو المحل كيفاش ولا عامر. وتقولو بقي فيه شي بلاصة خاوية.	Bernarda
--	----------

Bernarda	Bravo, bravo para nuestra cocina. Eres única, eres un ángel. ¿Habéis visto lo lleno que está el local? No hay ni una mesa vacía.
----------	--

Dios es algo sagrado para los musulmanes, por lo que no admite ni comparación ni personificación.

En cambio, se ha empleado la expresión «eres un ángel» que existe en la lengua árabe y para referirse a que alguien es perfecto. Recurrir a la estrategia de la elisión era más que obvio.

Por otra parte, está la expresión «pasarse el arroz» y que significa demasiado tarde, aunque también se emplea para aludir a que pasa la edad socialmente establecida para algo, y que se tradujo literalmente al dariya, pese a que ese juego de palabras se pierde totalmente.

Los últimos serán los primeros

Temporada 1. Capítulo 1. «La suerte» (00:52:03)

Mariano	Las cosas, como son, Paco. En un momento así, no vamos a mentir, ¿eh? Que el millón de euros a ver si lo encontramos. En fin, aunque la vida lo enredase, todos tenemos derecho a entrar en el Reino del Señor: delincuentes, policías, malhechores... Ya lo dijo Dios: todos tenemos derecho a entrar en el Reino del Señor. Ya lo dijo Dios: los últimos serán los primeros.
---------	---

شوف ا باكو، ما تقاطعنيش الله يخليك، هاد السيد واخا تسبب ليينا ف مشاكل خصنا نترحمو عليه حيث مهم، هادي هي سنة الحياة. حنا كلنا غادي يجينا واحد النهار نمتو فيه. هادشي هو لي خصو يكون سواء كنا مجرمين، بوليس، اساتذة، هادي هي سنة الحياة، حنا كاملين غادي نمت شي نهار. الله يرحمك.	Mariano
---	---------

Mariano	Mira, Paco, no me interrumpas, por favor. A este señor, aunque nos ha causado problemas, tenemos que rezar por él, es así y ya está. Bueno, es la vida. A todos nos llegará un día en el que moriremos, seamos criminales, policías, profesores... Esta es la vida. Todos moriremos algún día. Que en paz descanses.
---------	--

«Los últimos serán los primeros» es un versículo del Evangelio según San Mateo que significa que, en el Reino de Dios, los primeros en ostentar bienes y riquezas serán los últimos en ingresar en el Cielo, mientras que los más humildes entrarán los primeros.

Esta traducción coincide con las anteriores en aplicar la estrategia de la elisión, que es la que comúnmente se emplea cuando se está ante un referente religioso.

«Los últimos serán los primeros» ha sido sustituido por «todos moriremos algún día». No obstante, a nuestro modo de ver, hubiese sido mejor encontrar una traducción que mantuviera ese sentido religioso, y aunque en este caso se trata de dos religiones diferentes, en el Islam también existe un hadith del profeta Muhammad «انتم السابقون ونحن ان شاء الله بكم لاحقون»- (vosotros sois los primeros en morir y nosotros, los siguientes)- , la cual también se lee cuando alguien va a visitar a un difunto en su tumba.

Semana Santa

Temporada 4. Capítulo 9. «Y si Adelita se fue con otro» (00:03:38)

Povedilla	Todos mis respetos, inspector, pero ya me gustaría a mí verle a usted aquí, ¿eh? Al que va delante le toca ir de espaldas y con el ángulo ciego.
Mariano	Que levantas mucho, Povedilla, y esto no es un paso de Semana Santa , ¡hombre!

مع كامل احتراماتي إنسيكتور ولكن أنا مكرهتش تكون ف بلاستي، حيث أنا عندي ظهري نالدرج، وما عرفش فن كنعط رجلي.	Povedilla
ولكن إنت كتهز أكثر من القياس بوفيدلا و هاد شي ما كخلينيش نشد التوازن مزيان.	Mariano

Povedilla	Con todos mis respetos, inspector, me gustaría que estuvieras en mi lugar, porque yo voy de espaldas por las escaleras y no sé dónde voy poniendo el pie.
Mariano	Pero, Povedilla, tú levantas mucho y eso hace que pierda el equilibrio.

Nos encontramos aquí ante un referente religioso y cultural de gran peso en España. A la hora de traducirlo, se ha optado por dos estrategias: la primera es la elisión del referente, porque, si se hubiese mantenido, al carecer de equivalencia en la cultura meta, el receptor no hubiese captado el sentido original; la segunda es la amplificación, puesto que se han añadido precisiones que no figuran en la V.O.

Quizás, para mantener el toque de humor, en la versión marroquí, se podía haber optado por traducir «no es un paso de Semana Santa» por “هادي ماشي العمارية”, que es una especie de trono en el que se sienta la novia en Marruecos el día de su boda y que suele ser levantado por cuatro mujeres o cuatro hombres. Sin duda, esta solución habría despertado en el receptor marroquí la asociación que se perseguía en la versión original.

Cristo

Temporada 1. Capítulo 1. «La suerte» (00:45:34)

Paco	¡Joder! Encima de muerto, ahogado. ¡Mira cómo lo estamos dejando en el suelo, como un Cristo !
------	---

مصيبة هادي. ميت وفازك من فوق شوف، شوف أرض كلها عمرناه بالماء.	Paco
---	------

Paco	¡Qué desastre! Muerto y, encima, mojado. ¡Mira, mira cómo hemos llenado el suelo de agua!
------	---

La expresión «como un Cristo» significa, lleno de sangre o heridas cuando se emplea para personas y destrozado cuando se refiere a cosas. En el Islam, Jesús (عيسى) es un profeta, pero no se ha mencionado el referente religioso por el hecho de que para el musulmán no se puede hacer una comparación —sobre todo si es negativa— de los humanos con los profetas. Aunque es cierto que se recurre a esta comparación para aludir al sufrimiento que padeció Jesús durante su crucifixión, una traducción literal habría causado la reprobación y el descontento en muchos telespectadores. De ahí que la opción de la estrategia de la elisión no repercuta en la comprensión del mensaje por parte del receptor meta.

Félix Rodríguez de la Fuente

Temporada 4. Capítulo 5. «Los corruptibles» (00:57:35)

Paco	Ya está bien. Ya está bien de vídeos Mariano, coño, que tenemos más vídeos grabados que la colección entera de Félix Rodríguez de la fuente , carajo.
------	--

صافي، باركا، أشمن فيديو انت الله يهديك ا مارينو، عرفتي إلى جينا نحسبو شحال من فيديو سجلنا حتى ندابا شحال غادي نلقاو؟ خصنا نبذلو الخطط شوية.	Paco
---	------

Paco	¡Basta ya! ¿De qué vídeo estás hablando, Mariano? ¿Tú sabes la cantidad de vídeos que hemos grabado hasta ahora? Tenemos que cambiar un poco de estrategia.
------	---

Félix Rodríguez de la Fuente, considerado el máximo icono del documentalismo español, contaba con una gran colección de vídeos que él mismo realizó, de ahí la comparación.

En Marruecos esta figura es desconocida por eso se ha optado por la elisión. Pese a que no existe un documentalista parecido en Marruecos, sí existe el Centro Cinematográfico Marroquí que es la institución que más y variados vídeos posee. Con esta adaptación, se podría mantener el carácter irónico y burlesco del enunciado y la traducción quedaría en:

أشتمن فيديو إنت الله يهديك أ ماريانو؟ راه الفيديوهاات اللي عندنا أكثر من ديال المركز السينمائي المغربي.
«De qué vídeos hablas, Mariano? Si tenemos más vídeos que el Centro Cinematográfico Marroquí».

3.1.4. Lenguaje tabú

Curtis	Pero ¿qué cojones estás haciendo? Pero ¿estamos jugando al Scalextric o qué?
Povedilla	¿Scalextric? Las pastillitas azules, que parece que tengo un yunque en la entrepierna.
Kike	Joder, Povedilla, tápate, que no soy de piedra.
Curtis	Bueno, ¿y tú por qué te has tomado las pastillitas dichasas azules esas ahora?
Povedilla	Pero ¿cómo que por qué? Para salvar mi matrimonio, joder, para no decepcionar a Rita.
Curtis	Es que eres tonto del culo , de verdad. Esas pastillas hay que tomarlas media hora antes de entrar al coito .

غير قل لي اش هاد شي لي كدير. وش حنا جالسين كنلعبو حنا و لا شنو؟	Curtis
كنلعبو؟ بروتينات ديالك تقلو علي وما بقيتش قادر نوقف على رجلي.	Povedilla
ا بوفيديا، واش غادي تبقي تشكي علينا عوتاني.	Kike
ولكن غير قل ليا إنت علاش شرتي ديك بروتينات ف هاد الساعة ا بوفيديا؟	Curtis
كيفاش عوتاني علاش، زعما بش نصحاح واحد شوية وبش هكا ريتا ما تخلينيش.	Povedilla
إنت واحد انسان ما كيفهمش ا صحبي، هادو بروتينات خصك تشر يوم الصباح بكري على الريق بلا فطور.	Curtis

Curtis	Pero ¿se puede saber lo que estás haciendo? ¿Estamos jugando aquí o qué?
Povedilla	¿Jugando? Tus proteínas me han sentado mal y ni me puedo poner de pie.
Kike	Povedilla, no empieces a quejarte.
Curtis	Pero ¿se puede saber por qué te has tomado las proteínas a estas horas?
Povedilla	¿Cómo que por qué? Para ponerme un poco fuerte y que así Rita no me deje.
Curtis	Es que no te enteras, tío, esas proteínas las tienes que tomar a primera hora de la mañana, en ayunas.

Este primer ejemplo nos sirve para ilustrar cómo en muchas ocasiones el traductor se ve obligado a eliminar la connotación sexual e introducir otros elementos que pudieran cumplir más o menos con la misma función. En este caso, la correspondencia entre el texto original y meta es casi nula. La traducción está totalmente desprovista de la carga sexual, pues la viagra que se tomó Povedilla ha sido traducida por proteínas. De modo que, como se puede observar, el cambio de categoría en las pastillas conlleva un cambio de todo el mensaje. La traducción es una modulación total.

Virginidad

Temporada 1. Capítulo 1. «La suerte» (00:57:40)

Sara	¿Tú cómo perdiste la virginidad ?
Lucas	Joder, vaya día. ¿Y se puede saber qué clase de pregunta es esa?

Sara	Pues no sé, la clase de pregunta de la que me gustaría saber la respuesta. ¿Por? Tengo más.
Lucas	¿No te parece que eres demasiado pequeña para hablar de esas cosas?
Sara	Yo ya he pensado cómo quiero perderla. ¿Sabes cómo?
Lucas	Pues no; ni lo sé ni quiero saberlo y, si quieres contárselo a alguien, pues se lo cuentas a una amiga o a una profesora o lo escribes en un diario, yo qué sé, pero a mí no.
Sara	Me gustaría que fuese por la noche, en un coche de policía, con las sirenas puestas...
Lucas	Sarita. ¿Tú te has vuelto loca o qué? ¿Qué quieres, que llamemos a tu padre y se lo contamos? ¿Eso es lo que quieres? Además, no sé para qué me cuentas a mí esto. Soy tu tío.
Sara	Bueno, mi tío, lo que es mi tío, no eres. Como mucho, mi ex-tío y político. Es que no sé con quién quiero perderla si con alguien de mi edad o con alguien más mayor, con experiencia, alguien que me trate con cariño, que tenga esposas y pistola.

قل ليا، كيف كانت أول بنت تغرمني بها؟	Sara
هاد شي لي بقا لي، يمكنلي نعرف علاش بغيتي تعرفي؟	Lucas
غير هكاك، أنا سولتك حيت بغيت نعرف الجواب وصافي. او ما غتجاوبش؟	Sara
واش ما بنلكش بلي إنت بقا صغيرة على هاد المواضيع؟	Lucas
لا. أنا فكرت فالموصفات ديال الولد لي كنبغيه، عرفتي كيفاش داير؟	Sara
لا. ما عرفتش وما بغيتش نعرف، ولا بغيتي تهضري في هاد شي مع شي واحد قلبي على شي صديقة، ولا شي استاذة، ولا هنري مع ماماك حسن ليك.	Lucas
أنا بغيت نهدر معك ا لو كاس. انا بغيا يكون خدام في البوليس و يكون كيشبهلك.	Sara
صافي ا سريتا. وش حماقتي ولا مالك؟ اشنو بغيتي؟ نعيطن باباك ونقولها ليه، هاد شي لي بغيتي؟ ما عرفتش أنا علاش كتعدوليا هاد شي، أنا راه بحال عمك.	Lucas
Se ha cortado esta parte	Sara

Sara	¿Cómo era la primera chica de la que te enamoraste?
Lucas	Lo que me faltaba. ¿Puedo saber por qué lo preguntas?
Sara	Lo pregunto porque quiero saber la respuesta y ya está. ¿No me vas a responder?
Lucas	¿No te parece que todavía eres pequeña para hablar de estos temas.
Sara	No. Yo ya pensé en cómo será el chico del cual me enamoraré. ¿Sabes cómo será?
Lucas	No. No lo sé ni lo quiero saber. Si quieres hablar de estas cosas, búscate una amiga, una profesora o será mejor que hables con tu madre.
Sara	Quiero decirte algo, Lucas: quiero que sea policía y que se parezca a ti.

Lucas	Basta, Sarita, ¿te has vuelto loca o qué? ¿Qué quieres, que llame a tu padre y le cuente esto? ¿Esto es lo que quieres? Yo no sé por qué me estás contando esto si soy como tu tío.
Sara	Se ha cortado

Aquí nos encontramos con un diálogo cuyo lenguaje está totalmente sexualizado. Para la primera parte del fragmento, donde se menciona explícitamente la virginidad, tema tabú en la sociedad marroquí, se ha recurrido a la modulación. Así, el cambio de contexto de recepción ha implicado el cambio de discurso.

Por otro lado, es importante apuntar que la última parte del fragmento se corta porque en la imagen se ve que Sara se acerca a Lucas con intención de excitarlo. Como se puede observar, el nivel de tolerancia con las escenas sexuales, consideradas obscenas para el receptor marroquí, es cero.

3.1.5. Fraseología

Al pan pan, y al vino vino
Temporada 1. Capítulo 2. «La paranoia» (00:34:57)

Cliente 1	Vaya culo pa' forrar pelotas.
Bernarda	Eso sí que es un piropo, ¿eh, poeta? ¡Qué majo!
Lola	¡Berni! Toma.
Cliente 2	Al pan pan, y al vino vino , y pa' tu cosa, mi pepino.

على سلامتھا لي جابت لي يطيب فبلاصتها بعدا.	Cliente 1
سمعتك أشني قلتي، غير تهنا مشي أنا لي كنطيب.	Bernarda
بيرني: هاكي، هاكي.	Lola
عندك المحل عامر إليوم حيت ماشي إنت لي كتطبيي.	Cliente 2

Cliente 1	Menos mal que ha traído a quien cocinase en su lugar.
Bernarda	He escuchado lo que has dicho. Tranquilo, no soy yo la que cocina.
Lola	Berni, toma, toma.
Cliente 2	Tienes el local lleno porque no eres tú la que cocina hoy.

3.2. MIS ADORABLES VECINOS

3.2.1. Referentes de tipo social

Rioja/ vino blanco/ cava
Temporada 1. Capítulo 7. «Yo fui a la boda de Leti» (00:31:19)

Loli	Sí, sí, sí. Las cajas del supermercado van pa'llá con cervecita de los Sánchez. ¿ Vino ? También va vino: riojita, vino blanco , hasta cuatro botellas de cava . Lo que tú quieras, Petri.
------	--

وڤا وڤا، راه سيفتلك تقدية كاملة لعندك. اه مع المشروبات والكاڤوات حتى هما. العصير؟ را سيفتولك حتى هو، ديال الخوخ، ديال لافوكا و أربعة دل قراعي ديال المونادا. داك شي لي كييجبك نيت ا بتري.	Loli
---	------

Loli	Sí, vale, vale. Te he mandado toda la compra, sí, con las bebidas y los regalos también. El zumo también te lo he mandado, de melocotón, de aguacate, y cuatro botellas de refrescos. Todo lo que te gusta, Petri.
------	--

Por regulaciones del país, como hemos dicho anteriormente, no se menciona el alcohol en la televisión. Por eso, se ha intentado sustituir esas bebidas alcohólicas por unas bebidas más cercanas al TO. Aquí se produce un cambio de categoría y la técnica empleada es la modulación.

3.2.2 Referentes de tipo histórico

Revolución de mayo del 68

Temporada 1. Capítulo 4. «Ya no sé qué hacer pa' ser feliz» (00:07:06)

Loli	Mira, yo seré una bruta, pero tú eres más antigua que mi madre. ¿Tú no has oído hablar de la revolución de Mayo del 78 ?
Claudia	Claro que sí, Loli, es Mayo del 68.

شوفي، أنا غنكون معك صريحة، إنت كتباني لي قدام من ماما بزاف. قول لي واش ما عمرك ما سمعتي بالثورة ديال ماي 1978 .	Loli
معلوم كنعرفها ديال ماي 1968 .	Claudia

Loli	Mira, te seré sincera: me parece que eres más antigua que mi madre. Dime: ¿has escuchado hablar de la revolución de Mayo de 1978?
Claudia	Claro que la conozco; es de Mayo de 1968.

La revolución de Mayo del 68 —también conocida como Mayo francés— consistió en una serie de revueltas estudiantiles que tuvieron lugar en Francia y cuya trascendencia llegó a muchos otros países de Europa.

Tal y como se ve en este fragmento, Loli quiere aparentar ser culta y entendida, pero mete la pata, pues dijo Mayo del 78 -en lugar del 68- para hacer referencia a la revolución estudiantil que tuvo lugar en varios sitios de Europa y que, en el caso de España, fue duramente reprimida por el franquismo, puesto que la gente reclamaba más derechos.

Cabe decir que el hecho de que el personaje haya usado «por equivocación» el año 78 no es más que un guiño del guionista hacia la Constitución española que fue aprobada en ese mismo año y en la que quedaron recogidos los derechos y libertades de los españoles en general y los de la mujer en particular.

Esta referencia histórica europea, aunque es un episodio ajeno a la historia de Marruecos, se ha mantenido. Por lo que nos hallamos ante una traducción literal.

3.2.3 Referentes de tipo cultural

Poned la otra mejilla

Temporada 1. Capítulo 9. «Culo veo, culo quiero» (00:46:05)

Loli	Mira, Claudia, tienes que hacer algo. Si te molesta tanto, el perdón, el perdón. Jesucristo dijo « poned la otra mejilla », no el otro cachete.
------	--

Se trata de un extracto del Sermón del monte o de la montaña en el que Jesucristo instó a sus seguidores a no dejarse llevar por la venganza — el ojo por ojo— para así impedir seguir provocando al agresor. «No resistan al que es inicuo; antes bien, al que te dé una bofetada en la mejilla derecha, vuélvele también la otra» (Mateo 5:39).

En la lengua árabe existe un equivalente acuñado de esta expresión, que es

" إذا صفحك أحدهم على الخد الأيمن، فأعطه الخد اليسر "

(Si alguien te da en la mejilla derecha, dale la mejilla izquierda). No obstante, en la V.D. todo el fragmento se ha cortado, ya que el código visual juega un papel muy importante en esta escena. Loli y Claudia se encuentran en la clínica de Ernesto y la cámara enfoca traseros de mujeres que van pasando para mostrar el buen resultado que han obtenido después de ser operadas. Justo cuando Loli le dice a Claudia «Jesucristo dijo poned la otra mejilla, no el otro cachete», esta le da un cachete en la parte trasera. Como se puede imaginar, todo esto complica el uso de otro referente que no choque al receptor y, puesto que la imagen es más elocuente que el texto, se ha recurrido a la elisión.

Isla de los famosos

Temporada 1. Capítulo 2. «No sé decir no» (00:11:59)

Loli	Y tú, cuando termines de comer [...]te subes arriba y te duchas, que pareces el que ha perdido La Isla de los Famosos .
------	--

إنت ملي تسالي الماكلة ديالك طلع فوق بش دوش ووجد راسك باش شي شوية نمشيو عند جيرانا.	Loli
--	------

Loli	Tú, cuando termines tu comida, sube arriba para ducharte y arréglate, porque dentro de un rato iremos a visitar a nuestros vecino.
------	--

Es sabido que en La Isla de los Famosos los participantes no se duchan y tienen un aspecto descuidado. Sin embargo, esta referencia comparativa no era posible en la CM, lo que hace que desaparezca el tono satírico que emplea Loli. Por ello, aquí se ha recurrido a la técnica de la elisión.

No obstante, si esta serie se llega a doblar en 2015, ese referente se podía haber sustituido por otro programa parecido que acaban de estrenar en 2M y que es « جزيرة الكنز » (la isla del tesoro). Se trata de la versión marroquí del concurso de riesgo y aventuras francés, Ford Boyard, en el que participan famosos marroquíes y que se realiza en una fortificación en Francia entre la isla de Aix y la de Olerón.

Los famosos aparecen en este programa sin maquillaje y con un aspecto descuidado, por lo que el uso del nombre de este programa iba a ser una perfecta traducción.

Lope de Vega

Temporada 1. Capítulo 9. «Culo veo, culo quiero» (00:57:27)

Mariano	Va a ser un rollo, Loli. Si esta ya la ha habido la tele.
Loli	Cállate, que es Lope de la Vega , que es para gente intelectual.

راه غادي غير نملو الولي ، راشايف هاد المسرحية فالتلفزة.	Mariano
سكوت ا ماريانو، هادي راه واحد المسرحية زوينة، ديال الناس لي زعما مثقفين وعندهم واحد المكانة فالمجتمع.	Loli

Mariano	Nos vamos a aburrir, Loli; ya he visto esta obra en la televisión.
Loli	Cállate, Mariano; es una obra de teatro bonita, para gente intelectual y que tienen una posición en la sociedad.

Loli, en su afán por parecer culta, incluye por ignorancia el artículo «la» en el apellido del escritor, tal vez confundida porque en España hay una política vinculada al PSOE cuyo nombre es María Teresa Fernández de la Vega. Este hecho, para la gran mayoría del público español no pasa desapercibido e incluso despierta risa, ya que Lope de Vega es un dramaturgo que, por lo general, se estudia en la Educación Secundaria y en Bachillerato. En la traducción, se ha eliminado el referente, pero se ha ampliado la descripción que hace Loli de la gente que ha acudido a ver la presentación.

La técnica empleada es la del doblete elisión/ampliación.

3.2.4. Fraseología

La que tiene un vicio, si no se mea en la puerta, se mea en el quicio
Temporada 1. Capítulo 2. «No sé decir no» (00:30:33)

Abuela	Mira, hija, la cantidad de toallas que he cogido.
Loli	Es que mi madre... la que tiene un vicio, si no se mea en la puerta, se mea en el quicio.

عرفتي ا بنتي شحال ديال الفوطات خديت معايا؟	Abuela
ما تديوش على ماما، هي فيها فيس، فين ما مشات ما كتبغيش ترجع ببديها خاويين.	Loli

Abuela	¡Si supieras, hija, cuántas toallas me he llevado!
Loli	No hagáis caso a mi madre, tiene un vicio: allá donde va no quiere volver con las manos vacías.

El famoso refrán castellano, que en verdad no está dirigido a las mujeres como se dice en la serie («El que tiene un vicio, si no se mea en la puerta, se mea en el quicio»), señala con esta sentencia el desvío e imperfección que caracteriza al hombre depravado.

Tal y como nos informa Francisco Rodríguez Pascual (1997), «el vicio viene a ser el pecado hecho costumbre» (293), de modo que sus dañinos efectos «son de mayor calibre moral y humano que los originados por los pecados mortales o veniales» (299).

En esta ocasión, no se ha reproducido el juego fraseológico que hay en el original; por el contrario, se ha procedido a la traducción aproximada de la idea original.

El procedimiento más adecuado para verter el contenido original era sustituir ese refrán por otra unidad fraseológica equivalente como: «اللي فيه شي صنعة ما يبيعا» (quien tiene un vicio no lo vende). La técnica empleada es la paráfrasis del contenido semántico.

3.2.5. Lenguaje tabú

Culo

Temporada 1. Capítulo 9. «Culo veo, culo quiero» (00:03:14)

Loli	¡Joder, qué culo , tía!
Claudia	Anda, Loli, no te distraigas.
Loli	¡Anda, cómo se nota que hay un cirujano en casa!, ¿eh?
Claudia	¿Qué?
Loli	Yo, como tengo un frutero, como no me ponga dos repollos...

Claudia	Loli, que estás equivocada, que mi culo no está operado, ¿eh?
Loli	¿No?
Claudia	No.
Loli	¿Y cómo has conseguido tener ese culo ?
Claudia	Con mucho deporte.

En este caso, la escena se ha cortado porque la cámara no deja de enfocar el trasero de Claudia al tiempo que se advierte cómo Loli se lo mira.

Chiqui chiqui

Temporada 1. Capítulo 4. «Ya no sé qué hacer pa ser feliz» (00:24:24)

Mariano	¿Sabes lo que te digo? Que ya no corto más el césped.
Loli	Pues te quedas sin chiqui chiqui hasta los mundiales.

عرفتي أنا شغنفول لك، أنا ما بقيت غنقطع والو.	Mariano
إو صافي، من لي غنطيببو الشوى، و الله لا دقتيه .	Loli

Mariano	¿Sabes qué te digo? Que no voy a cortar nada.
Loli	Vale, pues cuando hagamos la barbacoa, te juro que no vas a probar nada.

Con «chiqui chiqui», Loli alude al acto del coito. En la versión original, se emplea un vulgarismo para marcar el dialecto social de Loli, cosa que no se plasma en la V.D., donde se efectúa un cambio de vista porque una traducción literal no iba a ser posible.

La técnica emplea es la modulación.

4. CONCLUSIÓN

Iniciamos este análisis con muchas dudas de cómo se resolvería la traducción de los referentes culturales al dariya. En un primer momento, cuando nos lo planteamos, no sabíamos hasta qué punto la traducción producía el mismo efecto de la versión doblada en la versión original, y hasta qué punto iba a ser fiel.

En un principio, partimos de la idea de que los referentes de mayor conflicto cultural iban a ser los sexuales y religiosos, pero el análisis ha demostrado que incluso aquellos culturemas de carácter puramente cultural o social, no se llegaron a resolver.

La tendencia más clara que se puede deducir es que la traducción de los referentes culturales, así como de los demás elementos que pueden caracterizar un texto meta, al dariya, se rige por dos criterios principales: religión y cultura del país meta. No existe un consenso o un libro de estilo que recoja las estrategias o procedimientos que hay que seguir en determinadas situaciones.

El análisis ha demostrado que no se respetó el mensaje transmitido en la versión original y tampoco se optó por una adaptación que produjese en el telespectador marroquí el mismo efecto.

La cultura marroquí es rica en cuanto a refranes, dichos populares, variación lingüística y, por eso, una traducción de esos referentes era posible.

Nuestro reto principal en este análisis, fue proponer una traducción para aquellos referentes que fueron eliminados. Hemos procurado dar una solución a cada referente eliminado, encontrando ya sea un equivalente en la cultura meta, bien mediante una adaptación. No obstante, el traductor no se esforzó

en encontrar una equivalencia o una adaptación, sino que se procedió automáticamente a su eliminación o a su paráfrasis.

Los traductores tenían un amplio margen para la mejora de la calidad de su producción, especialmente mediante la adopción de un enfoque más funcional que pudiese ayudar a hacer frente con éxito a las dificultades inherentes a este tipo de traducción y que el diálogo traducida tenga un efecto similar sobre el público objetivo como la la cual el texto de origen tiene en su audiencia.

Por lo tanto, El traductor, en vez de realizar la función de mediador lingüístico, ha ejercido de censor.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Agost Canós, Rosa (1999). *Traducción y doblaje: palabras, voces e imágenes*. Barcelona, Ariel.
- Alkadi, T. (2010). *Issues In the Subtitling and Dubbing of English-Language Films into Arabic: Problems and Solutions*. Durham, Universidad de Durham. Disponible en: <http://etheses.dur.ac.uk/326/1/Final_TammamAlkadi_Thesis.pdf?DDD36> (consulta: 28 de marzo de 2015).
- Ballester Casado, A. (2003). «La traducción de referencias culturales en el doblaje: el caso de *American Beauty* (Sam Mendes, 1999)». *Sendebarr*, 14, 77-96.
- Bernal Merino, Miguel Ángel (2002). *La traducción audiovisual*. Alicante, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- Bhais, E. (2011). *The Translatability of English profanity in Arabic subtitles*. Al-Quds University. Disponible en: <<http://www.cjc-online.ca/index.php/journal/thesis/view/137>> (consulta: 15 de diciembre de 2014).
- Di Franco, C. (2005). «La relación lengua cultura en el aprendizaje de E/LE por parte de los italianófonos». Actas del XVI Congreso de ASELE, 279-288. Disponible en: <http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/16/16_0279.pdf > (consulta: 29 de marzo de 2015).
- El Madkouri Maataoui, M. (2014). «Implicaciones culturales en la interpretación de referencias sexuales en el ámbito social». *Estudios de Traducción*, 4, 181-198.
- Gamal, M. (2013b). *Towards a model for film literacy in audiovisual translation: a case study of the subtitling of a classic Egyptian film into English*. Languages & Linguistics, Faculty of Arts & Social Sciences, UNSW, Australia.
- Hewson, L. y M. Jacky, (1991). *Redefining Translation: The Variational Approach*. Londres, Routledge.
- Loi 77-03 sur la communication audiovisuelle (promulguée par le Dahir n° 1-04-257 du 25 Kaada 1425. 7 de enero de 2005).
- Martínez Sierra, Juan José (2008). *Humor y traducción. Los Simpson cruzan la frontera*. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I.
- Mazid, B. E. M. (2006). «Arabic Subtitles on English Movies: Some linguistic, ideological and pedagogic issues». *IJAES*, 7, 81-100.
- Morató Agrafojo, Y. (28, 29-30 de abril de 2010). «La mano invisible: el papel del traductor en el desarrollo en el desarrollo del canon cultural». Jornadas de REU08. Prácticas artísticas-políticas-poéticas, hacia la experiencia de lo común. Sevilla. Disponible en: <<http://ayp.unia.es/dmdocuments/comr0820.pdf>> (Consulta: 17 de febrero de 2015).
- Nedergaard-Larsen, B. (1993). «Culture-bound problems in subtitling». *Perspectives: Studies in Translatology* 1, 2, 207-40.
- Rodríguez Pascual, F. (1997). «Buenos y malos en la sabiduría popular en Castilla y León», *Studia Zamorensia* 4, 289-304.
- Romero Gualda, M. V. (1999). «Una perspectiva emergente: ¿contenidos culturales vertebradores de un curso de ELE?». *Actas del X Congreso Internacional de ASELE*. Cádiz, Universidad de Cádiz, 598-609.

- Thawabteh, M. (2011). «Linguistic, cultural and technical problems in English-Arabic subtitling». In *SKASE Journal of Translation and Interpreting*. Vol 5 (1). Disponible en: http://www.skase.sk/Volumes/JTI05/pdf_doc/02.pdf (consulta: 13 de febrero de 2015).
- Tójar Hurtado, Juan. Carlos (2006). *Investigación cualitativa: comprender y actuar*. Madrid, La Muralla.

LA VARIACIÓN LINGÜÍSTICA EN SUBTITULACIÓN: EL CASO DE LAS RESTRICCIONES
EN *LOS AMORES IMAGINARIOS* DE XAVIER DOLAN

Alejandro Bolaños García Escribano

University College London, Reino Unido

ABSTRACT

Linguistic variation represents a translation challenge, which calls for special attention by translators. When dealing with an audiovisual translation, its inner restrictions bring more difficulties to the translation process. *Les Amours imaginaires* by Xavier Dolan is a film in which examples of linguistic variation are observed to play a role in the plot. Six fictitious interviews form the corpus, since they are the fragments with a higher quantity of linguistic variation. In this article we will analyse how these varieties have been transferred, or not, to the Spanish subtitled version.

KEY WORDS: Linguistic variation, Subtitling, Audiovisual translation, Quebec French, Xavier Dolan.

RESUMEN

La variación lingüística representa un reto de traducción que requiere una atención particular por parte del traductor. Al acometer una traducción audiovisual, sus restricciones propias imponen una mayor dificultad al proceso de traducción. *Los amores imaginarios* de Xavier Dolan es un filme en el que se ha estimado que sus ejemplos de variación lingüística juegan un papel en la trama. El corpus se compone de seis entrevistas ficticias, ya que son los pasajes con mayor cantidad de variación lingüística. En el presente artículo se analizará cómo estas variedades se han transferido, o no, en la versión subtitulada al español.

PALABRAS CLAVE: variación lingüística, subtitulación, traducción audiovisual, francés del Quebec, Xavier Dolan.

FECHA DE RECEPCIÓN: 28/03/2016

FECHA DE ACEPTACIÓN: 30/06/2016

PÁGINAS: 221-237

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo trata eminentemente sobre las restricciones que presenta la modalidad de subtitulado en lo que concierne a la traducción de la variación lingüística del francés al español. Más concretamente, se realizará una aproximación teórico-práctica a la traducción de los marcadores de variación lingüística a través de una serie de entrevistas que se suceden en la película *Los amores imaginarios* (2010) del director quebequense Xavier Dolan.

La subtitulación, en tanto que modalidad de traducción audiovisual (TAV) que presenta una subordinación a la imagen y unas restricciones espaciotemporales específicas, dificulta la (ya de por sí) ardua tarea de traducir marcadores de variación, independientemente de su tipología. Tras una presentación teórica tanto del fenómeno de la variación lingüística como de la subtitulación en tanto que práctica traductora audiovisual y subordinada, se buscará, mediante un análisis pormenorizado de casos concretos, dar cuenta del caso del subtitulado del filme de Xavier Dolan en términos de su funcionalidad y efectividad en la versión subtitulada en español (VOSE).

2. MATERIALES DE TRABAJO (CORPUS AUDIOVISUAL)

En el presente trabajo se utilizará la versión original subtitulada al castellano del filme de 2010 titulado *Los amores imaginarios* de Xavier Dolan, joven director que en la pasada edición de Cannes recibió el Premio del Jurado (2014) por su filme *Mommy*. La versión utilizada en este proyecto es la disponible en la plataforma digital Wuaki.tv; se trata de una VOSE, pero no da cuenta del nombre del traductor o la traductora ni del estudio de subtitulación.

Les Amours imaginaires —en su título original en francés— se engloba en el marco del cine de autor independiente y está ambientada en la cosmopolita ciudad de Montreal (Quebec, Canadá). Marie y Francis son dos amigos de dicha ciudad que conocen un día a Nicolas —o como ellos mismos lo llaman, Nico—, un joven apuesto, caracterizado físicamente por prominentes y dorados rizos, que acaba de mudarse del campo a la capital. Comienza desde ese mismo momento una lucha silenciosa entre los amigos por conquistar el amor de Nicolas.

En mitad del triángulo amoroso —eje temático que articula la película— se suceden historias paralelas; un ejemplo son los amantes esporádicos de Marie, por un lado, y los de Francis, por el otro. Sin embargo, serán las escenas paralelas en forma de entrevista, protagonizadas por actores secundarios, las que constituirán el corpus del presente trabajo. En efecto, el cineasta comienza el filme con entrevistas individuales a dos mujeres y a un hombre cuyos nombres se desconocen y cuya relevancia en el desarrollo de la trama principal del filme es prácticamente nula. Luego, continuarán estas entrevistas y se mezclarán con otras: una mujer y dos hombres más; tampoco conocemos sus nombres y tampoco resultan importantes para la comprensión de la trama principal. No obstante, cada una de las breves historias individuales de estos personajes secundarios persiguen un mismo fin: mantener la temática del filme, la cual no es otra que el amor (aunque también lo que ello implica y conlleva: el desamor, el desencanto, el rechazo).

Se abordarán aquí seis entrevistas en total: tres a mujeres y tres a hombres. Algunas son de mayor duración que el resto, algunas comienzan al principio de la película y se van desarrollando a lo largo del filme en cortas escenas que se intercalan con la trama principal de la película; otras son mucho más breves y solo aparecen en un momento dado. Se analizarán los parlamentos de cada uno de estos personajes en el contexto de cada una de las entrevistas en términos de variación lingüística.

En la siguiente tabla se presentan los personajes que protagonizan las entrevistas y que, por lo tanto, se citarán en el análisis traductológico:

<p>Chica 1 (Anne-Élisabeth Bossé): se define a sí misma como una acosadora. Se declara también muy enamorada de un hombre que ni la mira ni la tutea.</p> <p>Chico 1 (Olivier Morin): se considera a sí mismo un hombre bisexual sin preferencias. Se preocupa por la sexualidad de los demás, incluyendo a sus amigos, siempre con un enfoque cómico.</p> <p>Chica 2 (Magalie Lépine-Blondeau): explica cómo la abandonó su novio alemán con una nota en papel y sin despedirse cara a cara de ella.</p> <p>Chico 2 (Éric Bruneau): representa el prototipo de hombre moderno; cuenta la anécdota de una cita en la que todo fue a medias; se reencontró con su antigua pareja en dicha cita.</p> <p>Chico 3 (Gabriel Lessard): tras un año, ha superado su separación; confiesa que su novia es un mero recuerdo más y que se arrepiente del tiempo pasado.</p> <p>Chica 3 (Bénédicte Décary): el hombre con el que tenía una cita en un restaurante aparece treinta y nueve minutos tarde alegando que había mucho tráfico en la ciudad.</p>

Tabla 1. Personajes de las seis entrevistas

2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

El objetivo principal del presente trabajo es estudiar la forma en que afecta la variación lingüística a la traducción para subtítulo de un producto audiovisual en lengua francesa, en este caso para una película enmarcada dentro del panorama del cine independiente canadiense. Como objetivos secundarios se señala que: se buscarán marcadores de variación en los discursos, se valorará el componente cultural de dichos marcadores, se evaluará la funcionalidad de la VOSE, etc. Asimismo, se buscará ofrecer una metodología efectiva para el análisis de la variación lingüística en el ámbito de la TAV, siguiendo a otros autores que también han realizado estudios de caso de productos audiovisuales de similares características, tales como Lomeña Galiano (2009) y Reutner (2013).

Con el fin de facilitar el desarrollo del análisis traductológico de los fragmentos que conforman el corpus del trabajo, se seguirá el siguiente modelo de tabla:

Caso	TCR¹	VO	VOSE
[Número]	[Código tiempo]	[Fragmento diálogo]	[Fragmento subtitulado]

Tabla 2. Ejemplo de tabla que se usará en el análisis

El análisis estará estructurado según el tipo de marcador de variación; se ha propuesto una división en tres partes que surgen del marco teórico del presente trabajo: una primera parte de coloquialismos (frases hechas, expresiones idiomáticas, etc.); una segunda parte de vulgarismos (insultos, lenguaje soez, tabús, etc.); y una tercera de anglicismos (préstamos puros e impuros). A estas tres se añadirá finalmente una cuarta subdivisión para aquellos ejemplos que contengan marcadores misceláneos y que, por lo tanto, resulten de difícil clasificación.

3. LA VARIACIÓN LINGÜÍSTICA EN LA TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL

3.1. DEFINICIÓN Y ACOTACIÓN DEL FENÓMENO DE LA VARIACIÓN LINGÜÍSTICA

La misma nomenclatura del fenómeno de la variación lingüística implica un debate teórico-terminológico que ya han analizado otros autores previamente, en especial Mayoral Asensio (1999), y que no se reproducirá aquí. De este modo solo se planteará un esbozo teórico de elaboración personal para su aplicación a este estudio, pues como avisaba Mayoral Asensio (1999: 147):

Los estudios realizados sobre la traducción de la variación no ofrecen una solución satisfactoria para la descripción del proceso. [...] Cuando se aborda la traducción de variantes concretas se suele hacer con generalizaciones de dos líneas, de forma insuficiente —una excepción destacada es la traducción del dialecto, tema que ha llamado mucho la atención de buena parte de los autores— o con simples consideraciones del estilo de «es un problema importante» o «el traductor tiene que ser consciente de su importancia».

Ante todo, la variación es una propiedad de la lengua basada en el signo complejo que deriva del uso de las estructuras lingüísticas y que se manifiesta como una elección entre alternativas superficiales equivalentes que contrastan social o estilísticamente (Villena Ponsoda, 2003: 122). Aquí se entenderá que la variación es un fenómeno sociolingüístico que presenta un reto de traducción por delimitar la equivalencia traslativa (Rabadán Álvarez 1991: 111) y que podría definirse como aquel subconjunto de elementos formales o sustanciales correlacionados con un tipo específico de elemento sociosituacional (Catford 1965: 84) y que es susceptible de ser traducido.

Se seguirá la distinción que propusieron Halliday, McIntosh y Strevens en 1964 y que adaptaron Hatim y Mason (1990: 39): variación según el uso (registro) y variación según el usuario (dialecto); dicha distinción se repetirá en la literatura de Traductología como evidencian Agost Canós (1998: 84-85) y Samaniego Fernández y Fernández Fuertes (2002: 327). En todo caso, la variación presupone la posibilidad de elección que ofrecen las estructuras lingüísticas (Villena Ponsoda 2003: 130) y es por ello que la variación puede darse a nivel léxico, fonético o sintáctico (Catford, 1965: 90).

Aunque algunos autores enfrentan los conceptos de variación en la lengua (variedad), herencia del estructuralismo y del diasistema saussureano, y variación en el habla (variación), herencia de los estudios sobre la connotación y la denotación (Mayoral Asensio 1999: 105-106), lo cierto es que la primera no resulta de gran interés en el ámbito de la Traductología: en efecto, en el proceso traslativo no es posible trasladar una variedad lingüística a otro sistema lingüístico, mientras que la variación —en tanto que marcas «tangibles» de dicha variedad— sí es susceptible de dicha traslación (Pym, 2000: 72).

¹ En el TCR (código de tiempo) se indicará el tiempo de reproducción aproximado, con ayuda del reproductor de vídeo de Wuaki.tv, pues no se ha conseguido el guion original para su consulta.

Si se entiende que la lengua es el sistema de comunicación, en tanto que reproducción de la capacidad innata al hombre que es el lenguaje, entonces el (modo o modalidad de) habla sería la realización particular por parte de un sujeto concreto de un acto de comunicación, vehiculado por una sistema lingüístico concreto. Por lo tanto, la variación ocurre en el plano de la modalidad de habla y puede definirse como aquel constructo abstracto compuesto de marcadores —en tanto que tipos convenciones de pistas de contextualización (Mayoral Asensio 1999: 170)— que connotan un alejamiento de lo estándar, de la norma lingüística.

La presencia de un (dia)lecto determinado en un texto —ya sea literario o, en este caso, audiovisual— puede tener dos tipos de función: mimética, que otorga verosimilitud a la historia que se cuenta; o simbólica, que diferencia al personaje del resto (Tello Fons, 2012: 144). La función simbólica de la variación en el texto audiovisual resulta de suma importancia, puesto que se trata de una serie de marcadores elegidos deliberadamente por el autor con el fin de caracterizar a un personaje en concreto, de forma que se le atribuyen una serie de valores sociales a través de su idiolecto. Parece evidente que si el autor de un texto en cuestión busca resaltar una serie de rasgos lingüísticos, el traductor debería obrar de igual forma en el TM; por el contrario, no parece tan claro que deba hacerlo en el caso de que la variación se repita en todo el texto y no tenga, por lo tanto, una función concreta (Rabadán Álvarez, 1991: 111).

Tras haber hecho un repaso teórico sobre el fenómeno de la variación lingüística y su traducción, y a fin de utilizar una terminología propia susceptible de ser aplicada al estudio de caso que concierne a este trabajo, se presenta a continuación un esquema de elaboración propia que resulta de una revisión teórica de las aportaciones de estudios anteriores sobre variación lingüística en el ámbito de los Estudios de Traducción: Catford (1965), Newmark (1988), Hatim y Mason (1990), Rabadán Álvarez (1991) y Mayoral Asensio (1999):

Según el uso (registro)	Según el usuario (lecto o dialecto)
V. diamésica: aquella que surge por el medio de comunicación que, básicamente, puede ser oral (discurso oral) o escrito (texto o discurso escrito).	V. diatrática: aquella que resulta de la combinación de algunos factores como son la raza y grupo étnico, el sexo, la clase social y el nivel de educación.
V. diafásica: aquella que viene marcada por el registro que impone un contexto conversacional determinado (nivel de formalidad y relación de poder entre los hablantes).	V. diatópica: aquella que viene determinada por el origen geográfico del hablante.
V. temática: aquella que impone la especialización del discurso según el nivel de conocimiento de los hablantes y la tecnicidad de la terminología del discurso (crea los lenguajes de especialidad).	V. diacrónica: aquella que viene impuesta por la edad del hablante y parte de la base de que existen cambios en el habla según la generación.
	V. idiosincrática: aquella que caracteriza tanto social como geográficamente a nivel individual y que representa un uso idiosincrático de un hablante determinado.

Tabla 3. Tipología de variación lingüística

3.2. LA TRASLATIVIDAD DE LA VARIACIÓN: MÉTODO, ESTRATEGIA Y TÉCNICA DEL TRADUCIR

La mera alusión a la posibilidad de trasladar la variación lingüística de un texto original (TO) a un texto en otra lengua implica la adopción de un marco teórico, y ético, que pasa por la propia definición de traducción y la acotación del texto en cuestión. Partiendo de que «la traducción no consiste en reproducir exactamente las estructuras formales de un texto —eso sería copiar el texto, no traducirlo—, sino en reproducir su contenido» (García Yebra 1997: 36), se puede afirmar que la variación lingüística formaría parte de dicho contenido y que, por ello, es funcionalmente relevante su traslado a la LM. El acto de traslación de cada texto particular, en tanto que contexto comunicativo intencionado y funcional, determina las pautas de conducta (*habitus*) del traductor para la elaboración de un TM adecuado y aceptable según las normas vigentes (Toury 1995: 56). Es por ello que, si bien influye la propia actitud del traductor en tanto que es un reescritor y consecuentemente recreador del TO, cada encargo de traducción determinaría la adopción de una definición de traducción para así aplicar estrategias y técnicas y métodos². Se podría decir que la estrategia más común frente a la variación lingüística es la normalización, entendida como la tendencia a traducirse a una forma estándar de la lengua (Sánchez Galvis 2012: 125).

A esta normalización —neutralización³ o estandarización— se le suman dos tipos de estrategias de adaptación cultural que afectan al tratamiento de la variación lingüística:

A domesticating practice, an ethnocentric reduction of the foreign text to receiving cultural values, bringing the author back home, and a foreignizing practice, an ethnodeliant pressure on those values to register the linguistic and cultural differences of the foreign text, sending the reader abroad (Venuti 1995: 15).

Sánchez Galvis (2012: 127) rechaza las estrategias de Venuti y la aplicación de una estandarización generalizada de los marcadores de variación, por lo que propone su «modelo de reconstrucción dialectal» (MRD) como método para la traducción de la variación en el panorama literario que se basa en la hipótesis de que la variación determina el sentido del texto. Por otra parte, Mayoral Asensio (1999: 178-179) propone nueve máximas —que bien podrían considerarse estrategias— que determinarían la eficacia de la traducción de la variación lingüística: ajustarse al contexto y la situación promovidos por el encargo de traducción; ajustar la estrategia comunicativa al encargo de traducción; utilizar solo marcadores con los que esté familiarizado el lector; mantener solo las distinciones que el lector pueda apreciar; no mantener en el TM distinciones del TO que no tengan una función comunicativa; utilizar el mínimo de marcadores que permita identificar los rasgos situacionales y crear el efecto deseado; no introducir ambigüedad injustificada en la definición de los rasgos situacionales; evitar la incoherencia; y mantener la coherencia en el tipo de marcadores utilizados para señalar un rasgo determinado y el conjunto de los rasgos de un texto.

Si bien otros autores también han intentado ofrecer modelos de respuesta —estrategias, técnicas, etc.— «en cada situación de comunicación se da unas expectativas de los participantes» (Mayoral Asensio 1999: 178), por lo que todo afán prescriptivista por delimitar el fenómeno de la traducción de la variación lingüística caería en saco roto por la propia esencia del traducir.

² En el presente trabajo se usarán los términos «método», «técnica» y «estrategia» como los explica Hurtado Albir (2001): el método es «la manera en que el traductor se enfrenta al conjunto del texto original y desarrolla el proceso traductor según determinados principios» (2001: 241), la técnica es el «procedimiento verbal concreto, visible en el resultado de la traducción para conseguir equivalencias traductorales» (2001: 256-257) y las estrategias son los «procedimientos (verbales y no verbales, conscientes e inconscientes) de resolución de problemas» (2001: 272).

³ Comparado frecuentemente con la generalización o el equivalente funcional (Newmark, 1988: 83), la neutralización se entendería aquí más bien como aquella estrategia traductora que se basa en despojar de toda carga cultural (tanto de la CO como de la CM) al elemento en cuestión (Marcelo Winitzer, 2007: 179).

3.3. EL ARGOT, LOS COLOQUIALISMOS, LOS VULGARISMOS Y LA L3 COMO RETOS DE TRADUCCIÓN

El uso de expresiones de registro bajo, tanto coloquiales o familiares (coloquialismos) como vulgares (vulgarismos), puede darse en el TO. Si bien la dificultad principal reside en intentar mantener el mismo nivel de registro en el TM, se verá más tarde que las restricciones del texto audiovisual pueden hacer mucho más ardua la tarea de su reproducción para los espectadores de la VT. Dentro de estos dos casos de variación diafásica —aunque también de componente diastrático— se engloban los insultos, el lenguaje soez, etc. Sobre la traducción del argot en TAV dice Díaz Cintas (2001: 129-130) que:

Uno de los grandes problemas a la hora de traducir son los términos argóticos que se caracterizan por su vivacidad y sorprendente homonimia, por estar preñados de connotaciones locales que difícilmente pueden ser inducidas y que, normalmente, no aparecen en los diccionarios.

No solo los términos argóticos representan un auténtico reto de traducción, sino que también lo son los coloquialismos y los vulgarismos, puesto que requieren un gran esfuerzo por parte del traductor que podría dividirse en tres fases: identificación, comprensión y trasvase funcional. La traducción de términos cargados de un valor diafásico y diastrático en el habla de personajes —ya sea en la traducción literaria o en la audiovisual, entre otras— exige en su base que el traductor haya adquirido una competencia traductora —entendida como aquella que capacita para efectuar aquellas operaciones cognitivas que impone la práctica traductora (Hurtado Albir 2001: 375)— y, sobre todo, una competencia lingüística y cultural excelsa tanto en la LO como en la LM (Agost Canós 1998: 94).

Por último, resulta interesante hacer mención a la L3, fenómeno que alude a la existencia en el texto audiovisual (o de otro tipo), tanto TO como TM, de una tercera lengua que no es ni la LO ni la LM. Son numerosos los ejemplos de multilingüismo en productos audiovisuales, sirvan de ejemplo las series de televisión *Fawlty Towers* (1975-1979) y *Modern Family* (2009-actualidad). La presencia de esta L3 puede tener una intención y función concretas o no, tal como se deduce del estudio de Corrius Gimbert y Zabalbeascoa Terrán (2011) sobre la traducción de esta L3 en el ámbito de la TAV.

3.4. LA SUBTITULACIÓN COMO MODALIDAD DE TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL RESTRINGIDA

El texto audiovisual es aquel que está subordinado a la imagen en movimiento, acompañado de variación lingüística, aspectos culturales, etc. (Bernal Merino 2002: 50). Herencia de los estudios de Titford sobre esta «constrained translation», el concepto de «traducción subordinada» (Mayoral Asensio, Gallardo San Salvador y Kelly 1986: 102; Toda Iglesias: 1224) surge de esta idiosincrasia del texto audiovisual que es la transmisión de códigos de significación a través de dos canales de forma simultánea, y que también se ha considerado como una actividad de trasvase lingüístico (Luyken 1991: 153) y cultural:

En la traducción audiovisual entran todos aquellos textos cuya forma final es integrante de una producción audiovisual acabada (lo que va a determinar su naturaleza), en la cual sólo se cambia parte de la banda sonora. [...] Los textos audiovisuales suelen tener un carácter eminentemente oral y, a menudo, coloquial (Bernal Merino 2002: 12-13).

La TAV se caracteriza por la preeminencia de los sincronismos que surgen de los escritos de Fodor: sincronía labial, sincronía quinésica e isocronía (Mayoral Asensio 2001: 36). Dichos sincronismos surgen de la variedad de los códigos de significación que operan simultáneamente en la producción de sentido en el texto audiovisual (Chaume Varela 2004: 19) y que aportan información a través de dos canales de información que son el acústico y el visual (2004: 30).

Cada modalidad de traducción audiovisual —doblaje, subtitulación, voces superpuestas, interpretación simultánea...— impone a su vez una serie de restricciones que les son propias. En este caso, se hablará del caso de la subtitulación, entendida según los siguientes términos:

Una práctica traductora que consiste en expresar por escrito, normalmente en la parte inferior de la pantalla, la traducción a la lengua término de los diálogos originales que pronuncian distintos hablantes, así como otra información verbal que aparezca escrita en la pantalla (cartas, carteles, insertos) o que se transmita oralmente en la banda de sonido (letra de canciones, voces en *off*) (Díaz Cintas 2013: 274).

Por la propia naturaleza del texto audiovisual, la subtitulación supone una traducción intrasemiótica que puede ser «vertical» o «diagonal»⁴ (Gottlieb 1997: 107-111). La traducción para subtitulado difiere de la traducción para doblaje tanto en la práctica traslativa como en la recepción de la traducción: si bien el doblaje es sincrónico, el subtitulado no lo es.

La subtitulación está sujeta a una serie de convenciones —o normas— que ya han sido anteriormente recogidas por autores como Díaz Cintas (2001 2003) y que arrojan luz sobre la complejidad de esta actividad. Asimismo, existen normas a nivel nacional que tienen que ver con la recepción (Mattson 2006: 7). Lo que más importa para este caso es que el trasvase de la oralidad al medio escrito supone una desventaja a la hora de traducir ciertos elementos, como la variación, el humor y la cultura, puesto que el subtítulo no permite dar cabida a todo; de ahí la estrategia subtituladora por excelencia según Díaz Cintas (2001: 123-124): la reducción, que puede ser a su vez parcial (condensación) o total (omisión).

Por la propia naturaleza del texto audiovisual, los diálogos buscan crear un espejismo de realismo que aporte veracidad y legitimidad al guión a través de los parlamentos. Aquí entra en juego el concepto de «oralidad prefabricada» (Baños Piñero y Chaume Varela 2009), el cual designa la pretendida oralidad que se aprecia en los diálogos de los productos audiovisuales. Se trata del resultado de la búsqueda por parte de los profesionales del texto audiovisual, tanto propio como ajeno, de una verosimilitud que acerque al espectador a un discurso propio de la comunicación real (Baños Piñero 2012: 401).

Estos diálogos son interpretaciones orales por parte de los actores de los guiones escritos previamente, los cuales buscan emular a nivel lingüístico y extralingüístico las características de la conversación real. En las traducciones para doblaje y subtitulado, se busca conservar esta oralidad fingida, pretendida, buscando un equilibrio entre oralidad y convención de traducción (Chaume Varela 2001: 87).

¿Cómo es posible trasladar esta oralidad a un subtítulo dadas sus numerosas restricciones? Parece claro que, entre otros, el componente prosódico y fonético es insalvable —el acento, el ritmo, el tono, etc. difícilmente trasladables al subtitulado— y que el traductor debería limitarse a incluir marcadores de tipo léxico y sintáctico⁵. En el subtitulado no es aplicable la coletilla de «dijo en dialecto», por lo que será la creatividad lingüística del traductor la que permita la elaboración de subtítulos que reflejen la oralidad:

By the use of orthographic and typographic elements such as italic letters, capital letters, exclamation marks or repetition of letters, the subtitler can approach oral discourse in a written form without breaking the norms of written discourse. Another way to do so is by using different registers of the target language. As for swearwords or grammatically incorrect structures, subtitlers tend to omit most of them because the written Word is not perceived like the spoken word and may have a more shocking effect on the audience than the initial spoken source text (Marchand 2012: 320-321).

⁴ Según Gottlieb (1997), la subtitulación vertical es aquella en la que se traslada el discurso oral en la LO a un discurso escrito en la LO, mientras que la diagonal es aquella en la que se traslada el discurso oral en la LO a un discurso escrito en la LM.

⁵ Por ejemplo, en los subtítulos de películas subtituladas al francés, se suele prescindir de la doble fórmula de negación (*ne* + verbo (normalmente conjugado) + *pas*); se conserva la fórmula usada en la lengua hablada (*pas*) y se elimina la fórmula en desuso en el medio oral coloquial (*ne*).

En definitiva, esta breve introducción teórica buscaba plantear el debate abierto que existe sobre la funcionalidad en el trasvase de los marcadores de variación en un tipo de texto subordinado como es el texto audiovisual. Se extrae la conclusión de que se trata de una tarea compleja, restringida, subordinada y que requiere una toma de decisiones basada en la competencia del traductor y en el análisis pormenorizado de cada caso concreto de traducción.

4. ANÁLISIS TRADUCTOLÓGICO COMPARADO

Una vez abordada la teoría sobre la traducción de la variación lingüística, se observa que este filme tiene una visible marca diatópica: francés canadiense o quebequense. No obstante, sería una empresa desventurada el intento de transmitir esta variedad geográfica al castellano, ya que no tiene una función ni un efecto aparentes en el filme, salvo quizás la caracterización geográfica de la producción del filme. En efecto, Xavier Dolan es un cineasta francocanadiense y seguramente utilice la variedad quebequense para dar un toque personal a sus filmes; sin embargo, no se estima que en el filme haya casos en los que esta variación tenga una función de diferenciación de ningún tipo con respecto a la variedad francesa metropolitana (Francia) u otras variantes francófonas.

Se procede a presentar un breve análisis traductológico en forma de comparación a nivel microestructural de los casos de variación lingüística que aparecen en los fragmentos en cuestión (cf. apartado 3). Se seguirán las siguientes pautas a la hora de incluir los casos en modo de tabla:

- se reproducen los subtítulos íntegramente tal como aparecen en pantalla;
- se señalarán con negrita los marcadores de variación de los parlamentos en la versión original (VO), así como aquellos que aparezcan en la VOSE;
- se utilizará el símbolo de la barra (/) para indicar un cambio de subtítulo;
- no se señalarán las líneas de división dentro de cada subtítulo;
- se utilizará un TCR aproximado en horas, minutos y segundos (sin fotogramas), extraído de forma manual del mismo reproductor de Wuaki.tv.

4.1 COLOQUIALISMOS

Aparecen múltiples expresiones idiomáticas (casos 1 y 4), frases hechas (caso 2), léxico familiar (caso 3), aparte de otras colocaciones, proverbios, etc., por lo que no se ha podido incluir todo en el corpus. Todos los casos connotan un nivel coloquial de uso de la lengua francesa, a su vez marcada por la variedad quebequense.

En el caso 2, la personalización de la perífrasis verbal «faire son épicerie» y su repetición sinonímica («magasiner») se pierde en la VT. Pasa de igual forma con la omisión de «chum» (calco del inglés) en el caso 3. Sin embargo, los casos 1 y 4 han sido trasvasados al subtítulo sin mayor dificultad. Para los casos 2 y 3 habría que tener en cuenta la velocidad de dicción y la restricción del subtítulo: puestos a condensar información, parecería lícito eliminar las repeticiones y los términos fácilmente deducibles (en el caso 3, parece lógico que ponerse celoso de una persona implica que hay una tercera persona con la anterior):

Caso	TCR	VO	VOSE
1	[0.00.15– 0.00.17]	—Chica 1 : Je l'écrirais : « viens-t'en, on part sur le pouce à Miami Beach. »	Yo diría: «Venga, vamos a Miami Beach en autoestop ».
2	[0.00.49– 0.00.56]	—Chico 1 : Quand tu rentres dans un bar, là quand tu fais ton épicerie , quand tu magasines , quand tu... marches sur Ste-Cath, quand tu manges dehors, à qui tu regardes le cul ?	Cuando vas a un bar, vas a comprar , / vas por la calle, comes por ahí... / ¿A quién le miras el culo?
3	[1.05.19– 1.05.26]	—Chico 3 : Oui... moi, je me suis dit à chaque fois, je vais la voir, ça va me faire mal au ventre, je vais être jaloux de son nouveau chum .	Me imaginaba dándome calambres, y celoso cada vez que la viera.
4	[1.09.16– 1.09.23]	—Chica 1 : C'est comme un long non qui s'étale. À un moment donné, on se tanne .	Es como una negativa interminable. / Pero llega un punto... / en el que te hartas .

Tabla 4. Ejemplos de coloquialismos (1)

Un caso de marca de oralidad, perteneciente a un nivel coloquial, es el uso de la coletilla «fait que». No tiene un significado denotativo expreso, pero sí que marca dubitación en los parlamentos. He aquí algunos ejemplos de su continua aparición en los monólogos de los personajes:

Caso	TCR	VO	VOSE
5	[0.01.24– 0.01.26]	—Chica 2 : Fait que ... Marilyn...	La llamé: «¿Marilyn?».
6	[0.01.44–	—Chica 2 : Fait que je me retourne, et dans l'entrée, il y a juste mes bottes.	Entonces me giré y al lado de la puerta, / solo estaban mis botas.
7	[0.03.00– 0.03.04]	—Chica 1 : Fait que je lui ai dit de dire que je m'appelle Cindi Rosenberg.	Le tuve que decir que me llamaba Cindy Rosenberg.
8	[1.03.50– 1.03.54]	—Chico 1 : Fait que , on était en bas de l'hôtel, on attend, ça fait genre, euh... quinze, vingt-cinq minutes même. C'est long !	Llevábamos esperando fuera del hotel unos 15 o incluso 25 minutos. / ¡Interminable!
9	[1.07.47–	—Chica 3 : J'étais à la bonne place, là, fait que ... ça fait trente-deux minutes...	y estoy en el sitio correcto. / Pasan 32 minutos.

Tabla 5. Ejemplos de coloquialismos (2)

4.2. VULGARISMOS

El lenguaje de los entrevistados resulta especialmente rico en insultos, lenguaje soez y expresiones de tono vulgar, pues no dudan en recurrir a los difemismos y a la exageración para acentuar su estado de ánimo (nótese el enfado y la decepción que muestra la chica 1 a través de las maldiciones que lanza a diestro y siniestro).

Son frecuentes las interjecciones vulgares, tales como «marde⁶» (casos 10 y 17), «ostie» (casos 10 y 12), «calvaire» (caso 13), «crisse», etc. Asimismo, aparecen insultos como «chien sale» (caso 10), «tabarnak» (caso 14); lengua de tono sexual, como «chatte» (caso 11); términos argóticos, como «épaisse» (caso 10); y expresiones idiomáticas de tono vulgar, como «se grouiller le cub» (caso 18). En el caso de las interjecciones, se han intentado conservar o compensar en otro momento del subtítulo para conservar el tono vulgar, aunque se haya producido una condensación evidente con su consecuente reducción de la vulgaridad (caso 10).

De especial interés resulta el caso 11, puesto que el traductor, consciente de la existencia de un juego de palabras en francés con «chatte» (si en un nivel estándar es la hembra del gato, en el coloquial se refiere a las partes íntimas femeninas), ha decidido domesticar la VT y conservar el chiste empleando «conejo»; no obstante, este juego de palabras no resulta tan lícito al ser un producto audiovisual quebequense: en efecto, la forma vulgar equivalente en Quebec es «plotte». En el caso 14, se ha producido una modulación que surge quizás de la voluntad de compensar por la falta de vulgaridad de otros pasajes; así, la expresión «mon tabarnak» (derivado de «tabernacle», en este caso equivalente de «petit con») pasa a ser un insulto que se dirige al chico 1 y que funciona en el contexto de la VOSE. Otra compensación se ha producido en el caso 16 en el que un «ferme-la, ta gueule» (literalmente, «cierra el pico, cállate») ha pasado a ser «cállate, zorra», sin duda con fines humorísticos ya que se dirige a sí misma.

Por último, se ha incluido el caso 15 en este apartado por la acepción de vulgarismo como aquello que se aleja de la norma. El chico 2 lee la nota que le ha dejado su cita del día anterior, donde se aprecia que la chica no sabe escribir correctamente «Champs Élysées» en francés, produciéndose así un chiste metalingüístico por homofonía que resulta difícilmente reproducibile en español; es un ejemplo de variación diastrática que connota un bajo nivel de estudios de dicha chica. En todo caso, en español podría haber funcionado que la chica hubiese escrito «canpos», en lugar de «campos», y «heléseos», en lugar de «eliseos» (siguiendo dos casos de errores frecuentes, la *h* y la *m* antes de una labial sonora en lugar de *n*); de esa forma, se evitaría la confusión del espectador por el deletreo por parte del chico 2 de la avenida parisina, sin razón aparente en la VOSE:

⁶ Es el equivalente quebequense de «merde», transliterado por su transcripción fonética.

Caso	TCR	VO	VOSE
10	[0.00.22– 0.00.30]	—Chica 1 : Évidemment, le seul qui m'intéresse, c'est P ostie de ch ien s ale à Jean-Marc Beaulieu, là marde , qui prend donc son temps à ré écrire à mes courriels, ostie . Je suis là comme une épaisse .	Pero claro, / el que me interesa es ese arrogante de mierda de Jean-Marc / que tarda siglos en contestar mis mails . / Soy una tonta .
11	[0.01.03– 0.01.16]	—Chica 2 : En fait, euh, c'est la chatte ... Marilyn. La chatte était pas là. Et puis, euh, je le sais parce que j'entendais pas le... le gueling-gueling là.	Pues de hecho... en el conejo . / El conejo se ha escapado. / Lo he sabido enseguida porque no he oído el tilín-tilín .
12	[0.02.40– 0.02.47]	—Chica 1 : Je suis tombée sur le concierge, puis je lui ai demandé, je sais pas pourquoi, ostie , s'il était là.	Vi al portero. / Y le pregunté, no sé por qué coño , / si estaba en casa.
13	[0.02.55– 0.02.57]	—Chica 1 : On aurait dit que je le connaissais depuis la maternelle, calvaire .	Parecía que lo conocía de toda la vida.
14	[0.25.20– 0.25.28]	—Chico 1 : Deux : prédominance hétérosexuelle, occasionnellement homosexuel... comme Jean. —Jean : Mon tabarnak !	Dos. Predominantemente heterosexual, más que esporádicamente homosexual. / Como Juan. — ¡Que te den por culo!
15	[0.29.04– 0.29.16]	— « J'ai fermé les yeux et je me suis sentie transportée sur les ' chans elysées '. C-h-a-n-s, é-l-i-s-é-s ».	«[...] Cerré los ojos / y me sentí transportada a los Campos Elíseos ». / C-A-M-P-O-S / E-L-Í-S-E-O-S
16	[0.29.48– 0.29.50]	—Chica 1 : Tu sais, ferme-la, ta gueule , là.	Me digo: « Cállate, zorra! » / Ya no tengo chispa.
17	[0.30.32– 0.30.34]	—Chica 1 : Maudite marde !	Hijo de puta .
18	[1.04.35– 1.04.41]	—Chico 1 : Julie, on est quand même là pour qu'elle lui fasse une déclaration, tu sais, qu'elle se grouille le cul , mais là le problème...	Estábamos ahí para que Julie moviera ficha. / Ahora o nunca. El problema es...

Tabla 6. Ejemplos de vulgarismos

4.3. ANGLICISMOS

No resulta ninguna sorpresa que aparezcan un gran número de anglicismos, puros o no, en los parlamentos de los personajes. Los anglicismos pueden aparecer puros o crudos (casos 19, 21, 22, 23, 24, 25 y 26) o impuros (casos 20, 21, 22 y 24). En ningún caso se ha intentado en el subtítulo mantener el componente diatópico, siguiendo la explicación que se daba anteriormente de que no es la intención del texto marcar una distinción geográfica con respecto al francés metropolitano. No obstante, sí que se ha intentado mantener el registro coloquial de ciertas expresiones, como «partager le *bill*» («pagar a escote»), «*fun*» («chispa») o «*bright*» («guays»):

Caso	TCR	VO	VOSE
19	[0.01.18– 0.01.20]	— Chica 2 : Il lui avait mis un grelot parce que... je sais pas, il trouvait ça <i>cute</i> , puis on l'entendait d'habitude.	Le puse una campanita, creía que era mono .
20	[0.03.05– 0.03.07]	—Chica 1 : Pour pas qu'il sache que je suis une <i>stalkeuse</i> .	Para no parecer una acosadora .
21	[0.25.28– 0.26.15]	—Chico 2 : On a <i>splitté</i> un... un banane frite. Puis, euh, on a partagé le <i>bill</i> parce que... je voulais que le message soit clair là donc... Puis ensuite de ça, je lui ai donné un <i>lift</i> jusqu'au métro.	Y compartimos ... / un plátano frito. / Y luego... / pagamos a escote , porque... / ...bueno, / quería dejarlo claro. / Entonces la acompañé al metro.
22	[0.29.52– 0.29.56]	—Chica 1 : Je n'ai plus de <i>fun</i> . Quand il est là, <i>watch out</i> . C'est comme si j'avais pris cinq <i>speeds</i> , ostie.	Ya no tengo chispa . / Cuando está allí, jatiende! / Es como meterme cinco rayas de <i>speed</i> .
23	[1.05.03]— [1.05.07]	—Chico 3 : Tu sais qu'elle est dans un <i>party</i> , un resto, quelque chose, n'importe quoi... mais tu y vas pas.	—Si sabes que ella está en una fiesta o en un bar, no vas.
24	[1.07.29– 1.07.35]	—Chica 3 : Trouver que ça le rend humain, tu sais, que ça lui donne du <i>sex-appeal</i> . Deuxième étape : là, je <i>checke</i> mon agenda.	En plan, eso le hace más humano, / le da atractivo sexual . / Fase dos: / Compruebo la agenda.
25	[1.08.11– 1.08.15]	—Chica 3 : Je pense à des citations d'auteurs <i>bright</i> , là, qui seraient parfaites pour quand il va arriver.	Pienso en frases guays para cuando llegue.
26	[1.08.50– 1.08.53]	—Chica 1 : C'est <i>tough</i> le rejet, mais... Ça vient d'un coup.	El rechazo es duro , pero... / se acaba.

Tabla 7. Ejemplos de anglicismos

4.4. MISCELÁNEA

Aquí se presentan dos casos en los que aparecen, de forma significativa, elementos de los tres apartados anteriores. En estos pasajes con un contenido variacional tan denso es cuando se comprueban los límites del subtitulado. Las restricciones espaciotemporales del subtítulo y su vinculación subordinada a la imagen no permiten trasvasar toda la información connotativa presente en la VO a la VT.

En el caso 27 aparece un reto de traducción que no se ha solucionado en el TM por falta de comprensión del original: «Monsieur, il y a l'euro là» (conectado luego con «il mange la main»), que suena como «Monsieur Yaleureaux» (como si fuese un apellido por homofonía) y que en la VT es plano y consecuentemente pierde su valor semántico original. En el caso 28, se omiten reformulaciones que contienen marcadores de variación, como «bof, *anyway*» e interjecciones vulgares como «ostie». En general se puede afirmar que la variación sufre la inconveniencia de las restricciones del subtitulado y que estos pasajes son un claro ejemplo de ello:

Caso	TCR	VO	VOSE
27	[0.26.53– 0.27.07]	—Chica 2 : Le déménagement, puis le <i>cargo</i> , puis tout ça, là... Tout... tout cet aria là a commencé à faire bien du cash qu'on crisse par les fenêtres-là, mettons . En même temps, Monsieur, il y a l'euro là. Fait qu'il mange la main...	La mudanza, todas las cosas... / Todo eso... todas esas cosas. / Es un montón de dinero tirado por la ventana. / Y a la vez está el Sr. Yaleureaux que come de mi mano.
28	[1.03.56– 1.04.06]	—Chico 1 : Puis là, il pleut, euh... Tu sais, une espèce de petite bruine plate, là, tu sais, comme un petit <i>spray</i> , comme si on te postillonnait dans la face, ostie. Bof, anyway , moi, j'ai les <i>balls</i> qui me gèlent, je me fais chier.	Estaba lloviendo. / Una llovizna puñetera, como si... / como si alguien te estuviera escupiendo en la cara. / Tenía los huevos congelados, muerto de aburrimiento.

Tabla 8. Ejemplos misceláneos

5. RESULTADOS, APLICACIONES Y CONCLUSIONES

En el caso de la subtitulación de un filme —modalidad más utilizada para el género de cine independiente en el que se circunscribe este filme de Xavier Dolan— es preciso señalar que por más que la variación resulte importante —por las informaciones que los marcadores dan que no dan las palabras por sí solas (Morono Prieto 2011: 79)— la traslación del componente diatópico suele ser una aventura infructífera. Se debe relegar esta responsabilidad, por lo tanto, en la propia apreciación del espectador de la imagen. En este caso, la traducción ha intentado transferir, empero, la variación eminentemente en el plano sociocultural y de registro, como se ha visto en el análisis.

A continuación, se mostrarán visualmente los resultados que se han obtenido tras el análisis del corpus. En los gráficos 1 y 2⁷ se han incluido las cuatro estrategias —o técnicas, según se entiendan— que más se han utilizado para afrontar los marcadores de variación: adaptación (proceso de domesticación del elemento a la CM), neutralización (despojo del valor variacional o cultural de la CO o la CM), omisión (desaparición del elemento) y compensación (adición de un elemento para suplir la omisión o neutralización de otro en otra parte del TM). Estas cuatro estrategias vienen impuestas por las restricciones de la técnica del subtítulo: condensación y omisión (cf. apartado 4.5).

Se confirma que la subtitulación «tiende a nivelar los «lectos» presentes en el TO, y a uniformizarlos en una única variedad, que suele ser la más estándar o neutra» (Zaro Vera 2001: 59). Esto se justifica por la preeminencia de la neutralización (condensación), la omisión (reducción total), la adaptación (equivalencia funcional basada en el escopo de la traducción) y la compensación.

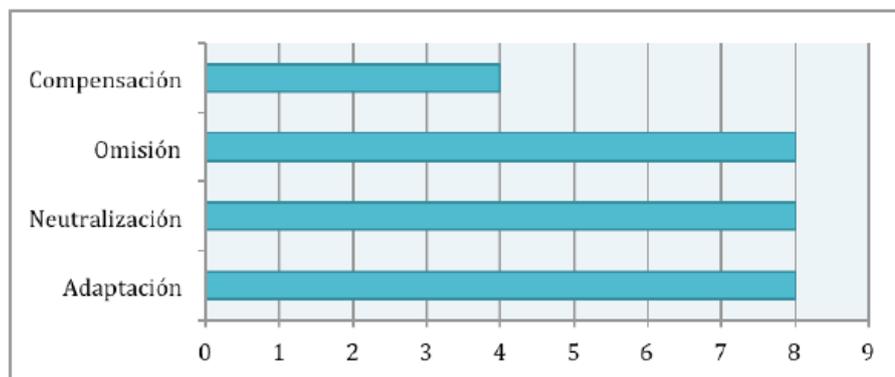


Gráfico 1. Técnicas de traducción observadas

Se puede observar en el gráfico 1: que se han omitido coloquialismos, compensándose, en general, con vulgarismos y que la neutralización ha afectado mayormente a los anglicismos, así como especialmente a aquellos parlamentos en los que hay una mezcla de marcadores de diversas clases (miscelánea). La neutralización parece ser la técnica más extendida para aquellos fragmentos de mayor carga variacional, tanto cuantitativa (miscelánea) como cualitativa (vulgarismos).

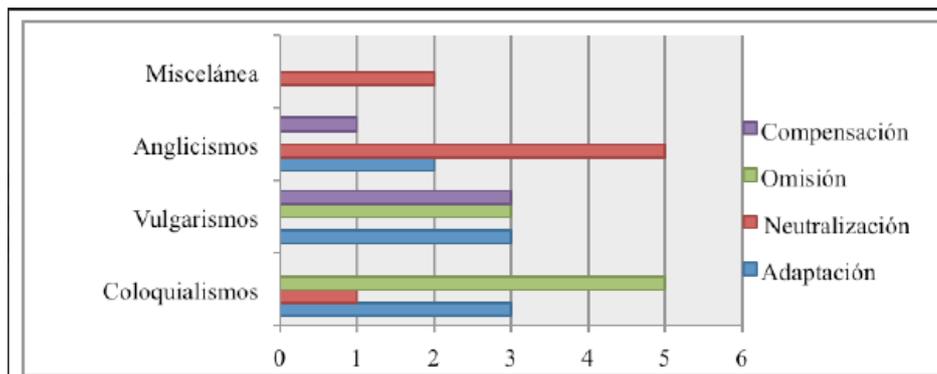


Gráfico 2. Técnicas de traducción según marcador variacional

El gráfico 2 muestra que las cuatro técnicas se han utilizado de forma compensada y homogénea, salvo por la compensación, la cual se ha utilizado menos que el resto, debido seguramente a las restricciones espaciales que impone el subtítulo. Se puede hablar de un equilibrio en el uso de las técnicas que supondría un conocimiento por parte del traductor de las convenciones de la subtitulación

⁷ Para interpretar los gráficos: el eje vertical representa los marcadores de variación que se han estudiado en el análisis (véase apartado 5) y el eje horizontal representa el número total de casos que se han estudiado (no hay más de seis casos de una misma estrategia para cada marcador, ni más de ocho casos para cada estrategia en total): un total de veintiocho casos.

profesional en términos de reducción y condensación. No obstante, es preciso apuntar a una baja calidad del subtitulado y una tangible falta de comprensión de la variedad quebequense; esto es, se han asociado ciertas connotaciones a la variedad francesa europea (como en el ejemplo de la sustitución de «chatte» por «conejo») que no existían en el original. Asimismo, aun teniendo en cuenta las restricciones propias del subtitulado, las técnicas aplicadas no han permitido trasvasar todo el componente cultural y han impedido la comprensión total de ciertos pasajes.

Por límites de espacio, muchos aspectos de interés académico quedan en el tintero. Dentro de esta línea de investigación, resultaría relevante estudiar los siguientes aspectos: la representatividad de cada uno de los tipos de variación tanto en la VO como en la VT (¿cuál predomina sobre el resto?); la aplicación de estrategias y técnicas al resto del filme (¿se corresponden con las entrevistas?); la recepción del humor en la variación mediante técnicas empíricas (¿son efectivas las técnicas compensatorias?); entre otros. Quizás lo que resulte más atractivo desde un punto de vista académico sea la evaluación cuantitativa del trasvase de marcadores de variación de la VO a la VT a lo largo de todo el filme, con el fin de determinar la pérdida de oralidad o la necesidad de compensación en diferentes partes del discurso en el TM.

6. BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

Dolan, X. (2010). *Los amores imaginarios* (*Les amours imaginaires*) [película], Wuaki.TV.

Fuentes secundarias

Agost Canós, R. (1998). «La importància de la variació lingüística en la traducció», *Quaderns. Revista de traducció*, 2, 83-95.

Baños Piñero, R. (2012). «Estudio descriptivo-contrastivo del discurso oral prefabricado en un corpus audiovisual comparable en español: oralidad prefabricada de producción propia y de producción ajena», en P. Cantos Gómez y A. Sánchez Pérez (eds.). *Panorama de investigaciones basadas en corpus*, Murcia: Aelinco, 399-413.

— y F. Chaume Varela (2009). «Prefabricated Orality. A Challenge in Audiovisual Translation», *InTRAlínea. Special Issue: The Translation of Dialects in Multimedia*, disponible en: <http://www.intralinea.it/specials/dialectrans/eng_more.php?id=761_0_49_0> (consulta el 3 de febrero de 2015).

Bernal Merino, M. A. (2002). *La traducción audiovisual: análisis práctico de la traducción para los medios audiovisuales e introducción a la teoría de la traducción filológica*, Alicante, Universidad de Alicante.

Catford, J. C. (1965 [1978]). *A Linguistic Theory of Translation*, Oxford, Oxford University Press.

Chaume Varela, F. (2001). «La pretendida oralidad de los textos audiovisuales y sus implicaciones en traducción», en R. Agost y F. Chaume Varela (eds.): *La traducción en los medios audiovisuales*, Castellón de la Plana, Universidad Jaime I.

— (2004). *Cine y traducción*, Madrid, Cátedra

Corrius Gimbert, M. y P. Zalabeascoa Terrán (2011). «Language variation in source texts and their translations. The case of L3 in film translation», *Target*, 23, 1, 113-130.

Díaz Cintas, J. (2001). *La traducción audiovisual: el subtitulado*, Salamanca: Almar.

— (2003). *Teoría y práctica de la subtitulación. Inglés-Español*, Barcelona: Ariel Cine.

— (2013). «Subtitling: Theory, practice and research», en C. Millán y F. Bartrina (eds.): *The Routledge handbook of translation studies*, Milton Park, Abingdon, Routledge, 273-287.

García Yebra, V. (1997). *Teoría y práctica de la traducción*. Madrid, Gredos.

- Gottlieb, H. (1997). *Subtitles, Translation & Idioms*. Tesis doctoral, Copenhagen: Universidad de Copenhage, B. y I. Mason (1990 [1993]): *Discourse and the Translator*, Nueva York, Longman.
- Hurtado Albir, A. (2001). *Traducción y Traductología. Introducción a la traductología*, Madrid, Cátedra.
- Lomeña Galiano, M. (2009). «Variación lingüística y traducción para el doblaje: *Mujeres al borde de un ataque de nervios*», *Entreculturas*, 1, 275-283.
- Luyken, G.-M.(1991): *Overcoming language barriers in television. Dubbing and subtitling for the European audience*, Manchester: European Institute for Media.
- Marcelo Wirnitzer, G. (2007). *Traducción de las referencias culturales en la literatura infantil y juvenil*, Oxford, Peter Lang.
- Marchand, M.-F. (2012). «Ways to translate variety and register in dubbing and subtitling a case study of Walt Disney's *The Jungle Book* (1967)», en M. B. Fischer y M. Wirf Naro (eds.). *Translating Fictional Dialogue for Children and Young People*, Berlín: Frank & Timme, 317-334.
- Mattson, J. (2006). «Linguistic Variation in Subtitling. The subtitling of swearwords and discourse markers on public televisión, commercial televisión and DVD», en M. Carroll, Heidrun Gerzymisch y S. Nuert: *Audiovisual Translation Scenarios. Proceedings of the Marie Curie Euroconferences MuTra*, 1-10.
- Mayoral Asensio, R. (1999). *La traducción de la variación lingüística*, Soria: Vertere.
- (2001): «Campos de estudio y trabajo en traducción audiovisual», en M. Duro Moreno (ed.). *La traducción para el doblaje y la subtitulación*, Madrid, Cátedra, 19-45.
- , D. Kelly y N. Gallardo San Salvador (1986). «Concepto de 'traducción subordinada' (comic, cine, canción, publicidad). Perspectivas no lingüísticas de la traducción (I)», en F. Fernández (ed.), *Actas del III Congreso Nacional de Lingüística Aplicada. Valencia, 16-20 de abril de 1985*, Valencia, Universidad de Valencia, 95-105.
- Moroño Prieto, B. (2011). «Variación lingüística y traducción. Análisis del modelo publicitario de Red Bull: *Gigi e la Mamma*», *Entreculturas*, 3, 59-81.
- Newmark, P. (1988). *A Textbook of Translation*, Nueva York: Prentice Hall.
- Pym, A. (2000). «Translating Linguistic Variation: Parody and the Creation of Authenticity», en M. A. García Vega y R. Martín Gaitero: *Traducción, metrópoli y diáspora*, 69-75.
- Rabadán Álvarez, R. (1991). *Equivalencia y traducción. Problemática de la equivalencia trnslémica inglés-español*, León, Universidad de León.
- Reutner, U. (2013). «El dialecto como reto de doblaje: opciones y obstáculos de la traslación de *Bienvenue chez les Ch'ris*», *Trans*, 17, 151-165.
- Samaniego Fernández, E. y R. Fernández Fuertes (2002). «La variación lingüística en los estudios de traducción», *EPOS XVIII*, 325-342.
- Sánchez Galvis, J. A. (2012). «Traducción y variedad lingüística: Hacia un "Modelo de Reconstrucción Dialectal"», *Revista Electrónica de Lingüística Aplicada*, 11, 125-136.
- Tello Fons, I. (2012). «Traducción de la variación lingüística: una visión diacrónica», *Hikma*, 11, 133-159.
- Toda Iglesias, F. (2005). «Subtitulado y doblaje: traducción especial(izada)», *Quaderns. Revista de traducció*, 12, 119-132.
- Toury, G. (1995). *Descriptive Translation Studies – and beyond*, Amsterdam, Benjamins.
- Venuti, L. (1995 [2008]). *The Translator's Invisibility. A History of Translation*, Londres, Routledge.
- Villena Ponsoda, J. A. (2003). «Fundamentos semánticos de la variación lingüística», en E. Viseras Soler y A. Castro Díaz: *Actas del VIII Simposio de Actualización Científica y Didáctica de Lengua Española y Literatura*, 121-146.
- Zaro Vera, J. J. (2001). «Conceptos traductológicos para el análisis del doblaje y la subtitulación», en M. Duro Moreno (ed.): *La traducción para el doblaje y la subtitulación*, Madrid, Cátedra, 47-63.

ARTÍCULOS

TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
EN CONTEXTO JURÍDICO, JUDICIAL Y POLICIAL

LA VARIACIÓN EN LA TERMINOLOGÍA PENAL Y PROCESAL PENAL EN TEXTOS
JURÍDICO- JUDICIALES
ESPAÑOL – FRANCÉS- ÁRABE
Khatima El Krirb
Universidad de Málaga

ABSTRACT

In this article, we analyze the problem of terminological variations in the practice of Spanish - French–Arabic legal and judicial translation. Specifically, the analysis of the variation, based on the criminal law terminology compared to French and Arabic speaking countries, which contains three terminological fields: crime, procedures and judicial institutions. From there, we will reflect the professional reality of the translator and court interpreter whose role is to translate between very different legal systems despite being expressed in the same language.

KEYWORDS: Legal translation, Interpreting, Comparative criminal law, Terminology variation

RESUMEN

En este artículo analizamos la problemática de la variación terminológica en la práctica de la traducción jurídica y judicial español- francés - árabe. De modo específico, el análisis de la variación, basado en la terminología del derecho penal comparado de países francófonos y arabófonos, comprende tres campos terminológicos: delitos, procedimientos e instituciones judiciales. A partir de ahí queremos reflejar la realidad profesional del traductor e intérprete judicial que está llamado a traducir entre sistemas jurídicos bien distintos a pesar de ser expresados en una misma lengua.

PALABRAS CLAVE: traducción jurídica, interpretación, derecho penal comparado, variación terminológica

FECHA DE RECEPCIÓN: 18/03/2016
FECHA DE ACEPTACIÓN: 30/06/2016
PÁGINAS: 241-270

1. INTRODUCCIÓN

Este artículo se encuadra en el marco de la investigación realizada para la elaboración y defensa de la tesis doctoral de la autora que tuvo lugar en la Universidad de Málaga en enero 2016¹. En él reflexionaremos sobre la complejidad de la comunicación multilingüe en el contexto jurídico-judicial; problemática detectada durante el ejercicio profesional de la autora como traductora e intérprete judicial en organismos judiciales.

Cuando Derecho y lengua entran en juego en la tarea traslativa, ésta se hace más difícil para el traductor o intérprete, sobre todo, si no domina el contexto jurídico en el que se produce el texto original y /o el texto meta. En consecuencia, uno de los problemas que merecen nuestra atención es la variación que presentan los términos jurídico-judiciales expresados en una misma lengua oficial pero se adscriben a culturas jurídicas cuando menos asimétricas. Dada la trascendencia de esta realidad en la práctica de la traducción e interpretación jurídico-judiciales, analizaremos la dificultad que plantea la variedad lingüística y terminológica dentro de las combinaciones lingüísticas español-francés- árabe.

Por ello, nuestra meta principal en este artículo es exponer, de modo representativo, la variación existente en términos jurídicos y judiciales de la rama penal y procesal penal. En este sentido, podemos precisar los objetivos específicos a través de los cuales desarrollaremos nuestro objetivo principal y que son los siguientes:

1. Conocer las causas del fenómeno de la variación terminológica en los textos jurídicos y judiciales mediante el análisis interdisciplinar de la relación que une Terminología, Derecho comparado, variación lingüística y la Traducción.
2. Detectar y representar la variación en los términos jurídicos y judiciales en español, francés y árabe.

2. VARIACIÓN TERMINOLÓGICA, TRADUCCIÓN Y LENGUAJE JURÍDICO

La terminología es el primer signo de un texto especializado y el baremo para discernir un discurso general de otro especializado, aunque tal discernimiento, a veces, no es tarea fácil. De este modo, la terminología es el conector imprescindible de la comunicación entre expertos que comparten un área de conocimiento especializado (medicina, tecnología, biología, derecho etc.). Por otro lado, conviene diferenciar las unidades terminológicas o término (que forman parte de la lengua natural y la gramática de cada lengua) de la noción de denominación y la relación que rige entre Término / denominación. Para Suárez (2005: 74) la noción de denominación ha sido abordada desde distintas perspectivas. Diversos autores se han pronunciado acerca de la denominación, como Slama-Cazacu (1984), Morton (1984), Mortureux (1984), Kleiber (1984). Sin embargo, no existe concordia sobre la noción de denominación que, a veces, resulta difícil para los mismos autores diferenciarla de la paráfrasis. Ahora bien, estimamos conveniente recordar las características del término según la Teoría clásica de la Terminología de Wüster²:

- Un término es propio de un solo dominio de especialidad
- Un término no tiene interés sintáctico
- Un término es una unidad alejada del lenguaje natural
- Los términos se estudian en base al concepto que representan y su función principal es la de denominar conceptos
- Los términos no son abordados en su contexto

¹ KHATIMA EL KRIRH. *Sobre la traducción jurídica y judicial. Estudio de la variación aplicado a la terminología del Derecho penal y Procesal Penal en español, francés y árabe*. Universidad de Málaga. Tesis doctoral inédita. Universidad de Málaga: 2015.

²Cf. Wüster 1979 (trad. Cabré 1998)

Los términos son monosémicos y unívocos

Posteriormente, surgieron nuevas teorías sobre la Terminología (TSCT, TST, TCT)³ que han ido desmintiendo los postulados ideales de la terminología clásica, entendiendo que las unidades terminológicas o términos (palabras en lexicología) que transmiten el conocimiento especializado tienen carácter lingüístico, que se dan en la lengua natural y que su rasgo principal radica en los aspectos pragmáticos, extratextuales y en su modo de significación.

2.1. VARIACIÓN TERMINOLÓGICA Y TRADUCCIÓN

En un contexto globalizado, las exigencias del desarrollo científico, tecnológico e intelectual hacen que el lenguaje / lengua de especialidad estén sometidos, constantemente, al fenómeno de la variación terminológica como fruto de múltiples factores: históricos, sociales, lingüísticos. Por tanto, la variación terminológica es una realidad científica ya demostrada a la que el traductor se enfrenta en su trabajo diario⁴. Por este motivo, se puede afirmar

que la labor terminológica del traductor depende del grado de la competencia terminológica adquirida por él (Cabré: 1999).

En lo que a la naturaleza de la variación terminológica se refiere, podemos decir que la variación terminológica es «un objeto tridimensional» en el que convergen tres planos: el conceptual, el lingüístico y el cultural. Pues, cada uno de estos planos está condicionado por una serie de factores que interactúan entre sí. *La dimensión conceptual* determina la rama o el área temática en la que se utiliza la terminología, la actividad profesional y terminográfica de los expertos. La variación de los conceptos se debe, principalmente, al desarrollo científico de las disciplinas. Así, y en aras de una precisión terminológica, es necesario que los especialistas de una disciplina fijen el concepto designado y establezcan sus relaciones con otros conceptos.

Por su parte en la *dimensión lingüística*, interesa el lenguaje por medio del cual se transmite la información dentro de un campo específico. Los factores de la dimensión lingüística que inciden en la configuración de la terminología de un área específica (o de especialidad) de una lengua determinada, son *morfológicos* (morfología derivacional para creación y derivación de palabras), *léxicos* (términos ya existentes en una lengua), *fonológicos* y *sociolingüísticos* (variedades del español y registros del lenguaje).

La dimensión *cultural* que engloba factores sociales, económicos, políticos y geográficos. Es el contexto en el que se desarrolla la actividad científica y en el que usamos la lengua. Este contexto, a su vez, se adapta, continuamente, a los cambios que conocen los campos de especialidad. De esta forma, la dimensión cultural incide en los parámetros cognitivos para crear, conceptualiza y designar nuevos conceptos, por un lado, y en la difusión y la traducción de la información entre campos especializados por otro. Asimismo, los conceptos y sus denominaciones varían, entre otras causas, según el nivel sociocultural, o el nivel de especialización de sus hablantes; con estos factores se hace imposible una precisión terminológica generalizada, quedándose restringida dicha precisión a una comunidad de especialistas muy reducida.

³Teoría Sociocognitiva de la Terminología (Temmerman 2000), La Socioterminología [(Gambier (1991); Gaudin (1993); Boulanger (1995)] , La Teoría Comunicativa de la Terminología (Cabré 1993)

⁴ La variación que tratamos en este estudio es intralingüística.

La variación en la terminología especializada, debe considerarse como un fenómeno normal en la Terminología, y gestionarse como tal. La terminología es un elemento esencial de la traducción especializada porque permite al traductor transferir a otra lengua y cultura el conocimiento especializado de una manera idónea haciendo uso de unidades de conocimiento especializado (Cabré 2004, 2002). Éstas son las unidades terminológicas, unidades fraseológicas que satisfagan las expectativas del receptor del texto, es decir, que el producto traducido se adecue en gran medida a los parámetros, entre otros terminológicos, que este conoce y que obedecen a un uso real en su lengua y en su entorno cultural.

Esta necesidad justifica el hecho de que la competencia terminológica del traductor jurídico-judicial comprende también el reconocimiento de la variación terminológica. Es como señalan numerosos estudiosos del tema entre los que destacamos a Cabré (1993:107) « una buena traducción no solo debe expresar el mismo contenido que el texto de partida, sino que debe hacerlo con las formas que utilizaría un hablante nativo de la lengua a la que traduce ». Por esta razón, los traductores deben actuar como terminólogos para resolver puntualmente los términos que no figuran en glosarios o diccionarios bilingües puesto que la realidad profesional, y los plazos reducidos para entregar una traducción no les permite contar con la ayuda de un terminólogo.

Entendemos, pues, que Terminología y Traducción se reencuentran en varios puntos:

La terminología y la traducción son disciplinas que han sido reconocidas recientemente.

La terminología y la traducción nacieron de las necesidades reales de la práctica profesional. Conceptualización de la realidad y las formas de referencia en Terminología; la necesidad de comunicación entre lenguas distintas entre colectivos profesionales o expertos en la Traducción.

Ambas poseen un carácter interdisciplinar ya que utilizan postulados de las ciencias cognitivas, ciencias del lenguaje y las ciencias de comunicación. Cabré (2004: 97).

En base a estas afirmaciones, la variación terminológica es uno de los problemas a los que el traductor se debe enfrentar (Freixa: 2005) puesto que su labor deviene más complicada cuando la variación existe en la lengua de partida y en la de llegada. Es por ello que el traductor ha de ser consciente de que en cada caso pueden darse formas de variación y, por tanto, ha de estar preparado para reconocer la variación, determinar sus causas; y finalmente, tener la capacidad para encontrar soluciones traductológicas válidas para el receptor de la traducción. Efectivamente, ante casos de variantes, el traductor especializado se ve enfrentado a un proceso de decisión que comienza por el análisis del tipo de variación y su adecuación a la cultura meta.

2.2. LA VARIACIÓN TERMINOLÓGICA EN EL LENGUAJE JURÍDICO

La idea totalmente vigente es que la traducción jurídica y judicial es una labor lingüística y de Derecho comparado (Gémar, Terral). Sabemos que, al traducir un texto jurídico y/o judicial también se debe realizar una tarea terminológica comparada orientada a satisfacer las expectativas terminológicas de los receptores del texto.

El lenguaje jurídico, al igual que el científico y otros lenguajes especializados, a su vez experimenta una serie de variaciones puesto que es la expresión más clara de la cultura jurídica de un determinado entorno social. Y ello porque el Derecho, como ámbito especializado, es un sistema configurado por normas ligadas a un discurso y éste a una sociedad concreta con una historia y unas relaciones interculturales determinadas. Estas afirmaciones subrayan el *carácter monocultural* o *local* de cada sistema jurídico (Thiry: 2005).

Dicho carácter *monocultural* queda avalado por la abundancia de los fenómenos de polisemia y sinonimia que son los que más caracterizan al lenguaje utilizado por los juristas.

Teniendo en consideración la incidencia del fenómeno de la variación terminológica en la traducción jurídica y judicial, el traductor especializado en esta ramase somete, respecto de la terminología, a situaciones problemáticasentre las que recordamos según la profesora Cabré (1999: 28):

Dudas conceptuales en lo que se refiere a la delimitación o representación de alguna noción.

La relación entre denominación y concepto, sin que se le atribuya una denominación a un concepto o que no haya equivalencia.

Problemas con respecto a la denominación, especialmente que una denominación no remita a un concepto claramente delimitado, que la denominación no sea segura y fiable, que ésta no parezca satisfactoria o que disponga de denominaciones alternativas, de valor similar o de distinto valor.

Falta de información para decidir entre una denominación normalizada pero poco frecuente u otras formas no normalizadas, pero frecuentes.

Así pues, la relevancia de la variación terminológica para la práctica de la traducción jurídica y judicial es innegable. El hecho de que los glosarios terminológicos y/ o diccionarios existentes no satisfagan la necesidad que tienen los traductores e intérpretes de este campo, es una razón para seguir investigando y elaborando un material terminológico basado en un análisis previo de dichas necesidades para ayudarles a llevar a cabo una traducción de calidad.

3. LA VARIACIÓN EN LA TERMINOLOGÍA PENAL Y PROCESAL PENAL ESPAÑOL-FRANCÉS- ÁRABE

A continuación, vamos a ilustrar la variación de los términos jurídico. Judiciales mediante la elaboración de un vaciado de términos,de carácter representativo, en función de tres campos terminológicos situando al sistema jurídico español como contexto jurídico y lengua de partida:

A - Delitos

B - Procedimientos y actos procesales

C – Instituciones y figuras judiciales

DELITOS	PROCEDIMIENTOS	INSTITUCIONES
1.Delito de Aborto	1.Abstención	1.Auxiliar de justicia/ agente judicial
2.Delito de allanamiento de morada	2.Calificación del delito o hecho	2.Consejo general del poder judicial
3.Delito de cohecho	3.Citación	3.Juez decano

3.1. LA VARIACIÓN DE TÉRMINOS PENALES Y PROCESALES PENALES ESPAÑOL– FRANCÉS - ÁRABE

Para detectar la variación (denominativa y/o conceptual) de los términos jurídico- judiciales en la combinación español- francés hemos seleccionado cuatro sistemas jurídicos francófonos: Francia, Bélgica, Suiza y Canadá.

Términos referentes a delitos

Entrada 1 [ES] Delito de **aborto**

Contexto de uso en el sistema jurídico español

[Art.144] (Aborto sin consentimiento)⁵

El que produzca el aborto de una mujer, sin su consentimiento, será castigado con la pena de prisión de cuatro a ocho años e inhabilitación especial para ejercer cualquier profesión sanitaria, o para prestar servicios de toda índole en clínicas, establecimientos o consultorios ginecológicos, públicos o privados, por tiempo de tres a diez años. (...)

[Art.145] (Aborto con consentimiento)

El que produzca el aborto de una mujer, con su consentimiento, fuera de los casos permitidos por la ley será castigado con la pena de prisión de uno a tres años e inhabilitación especial para ejercer cualquier profesión sanitaria, o para prestar servicios de toda índole en clínicas, establecimientos o consultorios ginecológicos, públicos o privados, por tiempo de uno a años. (...)

[Art.146] (Aborto por imprudencia grave)

El que por imprudencia grave ocasionare un aborto será castigado con la pena de prisión de tres a cinco meses o multa de seis a 10 meses.

Fuente: Libro II. De los delitos y sus penas. Título II. Del aborto {Código penal español, p.43}

Entrada 1 [FR] Délit d'**avortement**

Contexto en el sistema jurídico francés

[Art.223-10] Interruption illégale de la grossesse

L'interruption de la grossesse sans le consentement de l'intéressée est punie de cinq ans d'emprisonnement et de 75000 euros d'amende.

[Art.223-11] La tentative du délit prévue à l'article 223-10 est punie des mêmes peines

Fuente: Livre II. Titre II. Chapitre III. Section 5. De interruption illégale de la grossesse. {Código penal francés, p.82}

Contexto de uso en el sistema jurídico belga

[Art.348] Avortement sans consentement

Celui qui, médecin ou non, par un moyen quelconque, aura à dessein fait avorter une femme qui n'y a pas consenti, sera puni de la (réclusion de cinq ans à dix ans). Si les moyens employés ont manqué leur effet, l'article 52 sera appliqué.

[Art.349] Avortement causé par des violences

Lorsque l'avortement a été causé par des violences exercées volontairement, mais sans intention de le produire, le coupable sera puni d'un emprisonnement de trois mois à deux ans et d'une amende de vingt-six [euros] à trois cents [euros]

Si les violences ont été commises avec préméditation ou avec connaissance de l'état de la femme, l'emprisonnement sera de six mois à trois ans, et l'amende de cinquante [euros] à cinq cents [euros]

[Art.350] Avortement consenti

Celui qui, par aliments, breuvages, médicaments ou par tout autre moyen aura fait avorter une femme qui y a consenti, sera condamné à un emprisonnement de trois mois à un an et à une amende de cent [euros] à cinq cents [euros]

Fuente : Titre VII. Des crimes et des délits contre l'ordre des familles et contre la moralité publique. Chapitre I. De

⁵ Título basado en los manuales de derecho penal consultados.

Pavortement. . {Código penal belga, p.92 }
<p>Contexto de uso en el sistema jurídico suizo</p> <p>[Art.118] interruption de grossesse punissable</p> <p>1. Celui qui interrompt la grossesse d'une femme avec son consentement, ou encore l'instigue ou l'aide à interrompre sa grossesse sans que les conditions fixées à l'art.119 soient remplies sera puni d'une peine privative de liberté de cinq ans au plus ou d'une peine pécuniaire</p> <p>2. Celui qui interrompt la grossesse d'une femme sans son consentement sera puni d'une peine privative de liberté de un à dix ans.</p> <p>3. La femme qui interrompt sa grossesse, la fait interrompre ou participe à l'interruption d'une quelconque façon après la douzième semaine suivant le début des dernières règles, sans que les conditions</p> <p>[Art.119] Interruption de grossesse non punissable</p> <p>L'interruption de grossesse n'est pas punissable si un avis médical démontre qu'elle est nécessaire pour écarter le danger d'une atteinte grave à l'intégrité physique ou d'un état de détresse profonde de la femme enceinte. Le danger devra être d'autant plus grave que la grossesse est avancée. (...)</p> <p>Fuente : Livre II.Titre I. Infractions contre la vie et l'intégrité corporelle.{Código penal suizo p.50}</p>
<p>Contexto de uso en el sistema jurídico canadiense</p> <p>[Art.287] Avortement</p> <p>1. Procurer un avortement</p> <p>Est coupable d'un acte criminel et passible de l'emprisonnement à perpétuité quiconque, avec l'intention de procurer l'avortement d'une personne du sexe féminin, qu'elle soit enceinte ou non, emploie quelque moyen pour réaliser son intention.</p> <p>2. Femme qui procure son avortement</p> <p>Est coupable d'un acte criminel et passible d'un emprisonnement maximal de deux ans toute personne du sexe féminin qui, étant enceinte, avec l'intention d'obtenir son propre avortement, emploie, ou permet que soit employé quelque moyen pour réaliser son intention</p> <p>Fuente : 214 Partie VIII. Infractions contre la personne et la réputation. {Código penal canadiense, p.335}</p>

Entrada 1 [AR] جريمة الاجهاض

<p>Contexto en el sistema jurídico marroquí</p> <p>[الفصل 449] من أجهض أو حاول إجهاض امرأة حبلى أو يظن أنها كذلك، برضاها أو بدونها سواء كان ذلك بواسطة طعام أو شراب أو عقاقير وإذ انتج عن أو تحايل أو عنف أو أية وسيلة أخرى، يعاقب بالحبس من سنة إلى خمس سنوات وغرامة من مائة وعشرين إلى خمسمائة درهم ذلك موتها، فعقوبته السجن من عشر إلى عشرين سنة</p> <p>Fuente: Libro II. Título IV. Capítulo VIII. Sección I. Del aborto. {Código penal marroquí (actualizado el 01 de junio de 2015)} p.144</p>
<p>Contexto de uso en el sistema jurídico egipcio</p> <p>[مادة 260] كل من أسقط عمداً امرأة حبلى بضرب أو نحوه من أنواع الإيذاء يعاقب بالسجن المشدد.</p> <p>[مادة 261] كل من أسقط عمداً امرأة حبلى بإعطائها أدوية أو باستعمال وسائل مؤذية إلى ذلك أو بدالاتها عليها سواء كان برضاها أم لا، يعاقب بالحبس.</p> <p>[مادة 264] لا عقاب على الشروع في الإسقاط</p> <p>Fuente: Libro III. Título III. De la provocación del aborto. {Ley nº58/ 1937 del código penal egipciop.93}</p>
<p>Contexto de uso en el sistema jurídico jordano</p> <p>[المادة 336] منتسبياً بحدى وسائل العنف أو الاعتداء المذكور في المادة 333 بإجهاض حامل وهو على علم بحملها، عوقب بالأشغال الشاقة</p>

Fuente: Libro III. Título VIII. Capítulo I. Del aborto. {Ley 16/1960 del código penal jordano,p.79}

Contexto de uso en el sistema jurídico emiratí

[المادة 340]تعاقب بالحبس مدة لا تزيد عن سنة أو بالغرامة لا تجاوز عشرة الاف درهم أو بالعقوبتين معا كل **حبلى أجهضت نفسها عمدا** بأية وسيلة كانت
كما يعاقب بالحبس مدة لا تقل عن سنتين أو بالغرامة التي لا تقل عشرة الاف درهم من **أجهضت عمدا برضاها** بأية وسيلة كانت (...) ويعاقب بالسجن مدة لا تزيد عن سبع سنوات من **أجهض عمدا حبلى بغير رضاها**

Fuente: Libro II. Título VII. Capítulo I. De los delitos contra la vida y la seguridad de las personas {Código penal federal emiratí,p.175 }

Entrada 2 [ES] Delito de **allanamiento de morada**

Contexto de uso en el sistema jurídico español

[Art.202] **Allanamiento de morada**

El particular que, sin habitar en ella, entrara en morada ajena o se mantuviera en la misma contra la voluntad de su morador, será castigado con la pena de prisión de seis a dos años.

[Art.203] **Domicilio de personas jurídicas públicas o privadas**

Será castigado con las penas de prisión de seis meses a un año y multa de seis a diez meses el que entrare contra la voluntad de su titular en el domicilio de una persona jurídica pública o privada, despacho profesional u oficina, o en establecimiento mercantil o local abierto al público fuera de las horas de apertura.

Fuente: Título X .Capítulo II. Del allanamiento de morada, domicilio de personas jurídicas y establecimientos abiertos al público. {Código penal español,p.60}

Entrada 2 [FR] Délit **Violation de domicile**

Contexto en el sistema jurídico francés

[Art. 226-4] **La violation de domicile commise par des particuliers**

L'introduction ou le maintien dans le domicile d'autrui à l'aide de manœuvres, menaces, voies de fait ou contrainte, hors les cas où la loi permet, est puni d'un an d'emprisonnement et de 15000 euros d'amende.

[Art.432-8] **inviolabilité du domicile commise par un fonctionnaire**

Le fait, par une personne dépositaire de l'autorité publique ou chargée d'une mission de service public, agissant dans l'exercice ou à l'occasion de l'exercice de ses fonctions ou de sa mission, de s'introduire ou de tenter de s'introduire dans le domicile d'autrui contre le gré de celui-ci hors les cas prévus par la loi est puni de deux ans d'emprisonnement et de 30000 d'amende.

Fuente : Livre II.Titre II.ChapitreVI. Des atteintes à la personnalité .Section 1. De l'atteinte à la vie privée. {Código penal francés, p. 100}

Contexto de uso en el sistema jurídico belga

[Art.439] **L'inviolabilité du domicile**

Sera puni d'un emprisonnement de quinze jours à deux ans et d'une amende de vingt-six [euros] à trois cents [euros], celui qui, sans ordre de l'autorité et hors les cas où la loi permet d'entrer dans le domicile des particuliers contre leur volonté, se sera introduit dans une maison, un appartement, une chambre ou un logement habités par autrui, ou leurs dépendances, soit à l'aide de menaces ou violences contre les personnes, soit au moyen d'effraction, d'escalade ou de fausses clefs.

Fuente: Chapitre IV. Des attentats à la liberté individuelle et à l'inviolabilité du domicile, commis par des

particuliers. {Código penal belga, p.127}

Contexto de uso en el sistema jurídico suizo

[Art.186] Violation de domicile

Celui qui, d'une manière illicite et contre la volonté de l'ayant droit aura pénétré dans une maison, dans une habitation, dans un local fermé faisant partie d'une maison, ou dans son chantier, ou y sera demeuré au mépris de l'injonction de sortir à lui adressée par un ayant droit sera su plainte, puni d'une peine privative de liberté de trois ans au plus ou d'une peine pécuniaire.

Fuente: Titre IV. Crimes et délits contre la liberté. Violation de domicile. {Código penal suizo, p.77}

Contexto de uso en el sistema jurídico canadiense

[Art.348] Introduction par effraction

Quiconque, selon le cas:

- S'introduit en un endroit par effraction avec l'intention d'y commettre un acte criminel;
- S'introduit en un endroit par effraction et y commet un acte criminel;
- Sort d'un endroit par effraction;

(...) Soit d'un acte criminel passible d'un emprisonnement à perpétuité, si l'infraction est commise relativement à une maison d'habitation;

Soit d'un acte criminel passible d'un emprisonnement maximal de dix ans ou d'une infraction punissable sur déclaration de culpabilité par procédure sommaire si l'infraction est commise relativement à un en droit autre qu'une maison d'habitation.

[Art.348.1] Invasión de domicilio -circunstancia agravante-

Le tribunal qui détermine la peine à infliger à la personne déclarée coupable d'une infraction prévue aux articles 98 ou 98.1, au paragraphe 279(2) ou aux articles 343,346 ou 348 à l'égard d'une maison d'habitation est tenu de considérer comme une circonstance aggravante le fait que la maison d'habitation était occupée au moment de la perpétration de l'infraction et que cette personne, en commettant l'infraction :

- Savait que la maison d'habitation était occupée, ou ne s'en souciait pas;
- a employé la violence ou des menaces de violence contre une personne ou des biens.

[Art.349.1] Présence illégale dans une maison d'habitation

Est coupable soit d'un acte criminel et passible d'un emprisonnement maximal de dix ans, soit d'une infraction punissable sur déclaration sommaire de culpabilité quiconque, sans excuse légitime, dont la preuve lui incombe, s'introduit ou se trouve dans une maison d'habitation avec l'intention d'y commettre un acte criminel.

Fuente: Partie VIII. Infractions contre la personne et la réputation. {Código penal canadiense, p.121}

Entrada 2 [AR] الاعتداء على حرمة المسكن

Contexto en el sistema jurídico marroquí

[الفصل 441] الاعتداء على حرمة المسكن⁶

من دخل أو حاول الدخول إلى مسكن الغير، باستعمال التدليس أو التهديد أو العنف ضد الأشخاص أو الأشياء، يعاقب بالحبس من شهر إلى ستة أشهر وغرامة من مائة وعشرين إلى مائتين وخمسين درهما وإذا انتهكت حرمة المسكن ليلا، أو باستعمال التسلق أو الكسر أو بواسطة عدة أشخاص، أو إذا كان الفاعل أو أحد الفاعلين يحمل سلاحا ظاهرا أو مخبأ، فالعقوبة الحبس من ستة أشهر إلى ثلاث سنوات والغرامة من مائة وعشرين إلى خمسمائة درهم

⁶ El término "inviolabilidad" حرمة se ha mantenido desde la época preislámica (jahili), si bien el delito de allanamiento de morada (الاعتداء على حرمة المسكن) ha sido legislado en el Corán (يأبها الذين آمنوا لا تدخلوا بيوتا غير بيوتكم حتى تستأسوا وتسلموا على أهلها) y en los hadices del profeta Mahoma: (قال رسول الله - صلى الله عليه وسلم : " إذا استأذن أحدكم " : قال رسول الله - صلى الله عليه وسلم : " ثلاثا فلم يؤذن له فليرجع)

Fuente: Libro III. Título VII. Sección IV. De los delitos contra la libertad individual y violación de domicilio cometidos por particulares. {Código penal marroquí, p.141}

Contexto de uso en el sistema jurídico egipcio

[مادة 370] (1) انتهاك حرمة ملك الغير
كل من دخل بيتا مسكونا أو معد للسكن أو في أحد ملحقاته أو سفينة مسكونة أو في محل معد لحفظ المال وكانت هذه الأشياء في حيازة آخر قاصدا من ذلك منع حيازته بالقوة أو ارتكاب جريمة فيها أو كان قد دخلها بوجه قانوني وبقي فيها بقصد ارتكاب شيء مما ذكر، يعاقب بالحبس مدة لا تزيد على سنتين أو بغرامة لا تتجاوز ثلاثمائة جنيه مصري

Fuente: Libro III. Título XIV. De la Violabilidad de la propiedad ajena. { Ley nº58/ 1937 del código penal egipcio, p.120 }

Contexto de uso en el sistema jurídico jordano

مادة 347 [خرق حرمة المنازل]
1. من دخل مسكن آخر أو ملحقات مسكنه خلافا لإرادة ذلك الآخر وكذلك من مكث في الأماكن المذكورة خلافا لإرادة من له الحق في إقصائه عنها عوقب بالحبس مدة لا تتجاوز السنة أشهر
2. ويقضى بالحبس من شهر إلى سنة إذا وقع الفعل ليلا أو بواسطة العنف على الأشخاص أو الكسر أو باستعمال السلاح أو ارتكبه عدة أشخاص مجتمعين.
3. لا تجري الملاحقة في الحالة المنصوص عليها في الفقرة الأولى، إلا بناء على شكوى الفريق الآخر
[مادة 348] [التسلل إلى أماكن تخص الغير]
1. يعاقب بالحبس مدة لا تتجاوز الأسبوع أو بغرامة لا تتجاوز العشرة دنانير من تسلل بواسطة الكسر أو العنف على الأشخاص إلى أماكن غير المذكورة في المادة السابقة تخص الغير وليست مباحة للجمهور، أو مكث فيها على الرغم من إرادة من له الحق في إقصائه عنها
2. ولا يلاحق المجرم إلا بناء على شكوى الفريق المتضرر

Fuente: Libro IV. Título I. Capítulo II. De los delitos contra la libertad y el honor. {Ley 16/1960 del código penal jordano, modificada por la ley 8/20117, p.81}

Contexto de uso en el sistema jurídico emiratí

[المادة 434] يعاقب بالحبس مدة لا تزيد على سنة أو بالغرامة التي لا تتجاوز خمسة آلاف درهم كل من دخل مكانا مسكونا أو معدا للسكني أو أحد ملحقاته أو محلا معدا لحفظ المال أو عقارا خلافا لإرادة صاحب الشأن وفي غير الأحوال المبينة في القانون وكذلك من بقي فيه خلافا وتكون العقوبة الحبس مدة لا تزيد على سنتين إذا وقعت الجريمة ليلا . لإرادة من له الحق في اخراجه أو وجد متخفيا عن أعين من له هذا الحق وإذا كان القصد من الدخول أو .أو بواسطة العنف على الأشخاص أو الأشياء أو باستعمال سلاح أو من شخصين فأكثر أو بانتحال صفة كاذبة البقاء منع الحيازة بالقوة أو ارتكاب جريمة عد ذلك ظرفا مشددا

Fuente: Libro II. Título VIII. Capítulo X. De la inviolabilidad de domicilio. { Ley 3/1987 del código penal federal de E.A.U, p.214}

Entrada 3 [ES] Delito de cohecho

Contexto de uso en el sistema jurídico español

[Art.419] La autoridad, o funcionario público que, en provecho propio o de un tercero, recibiere o solicitare, por sí o por persona interpuesta, dádiva, favor o retribución de cualquier clase o aceptare ofrecimiento o promesa para realizar en el ejercicio de su cargo un acto contrario a los deberes inherentes al mismo o para no realizar o retrasar injustificadamente el que debiera practicar, incurrirá en la pena de prisión de tres a seis años, multa de doce a veinticuatro meses e inhabilitación especial para empleo o cargo público por tiempo de siete a doce años, sin perjuicio de la pena correspondiente al acto realizado, omitido o retrasado en razón de la retribución o promesa, si fuera constitutivo de delito.

Fuente:Título XIX. Delitos contra la Administración pública. Capítulo V. Del cohecho. {Código penal español, p.113 }

⁷Código actualizado con fecha del 13/12/2015 por *Diman* (Consejo jordano de legislaciones y Opinión [en línea] <<http://www.lob.gov.jo/AR/Pages/AdvancedSearch.aspx>>

Entrada 3 [FR] **Délit de corruption**

Contexto en el sistema jurídico francés

[Art.435-2] Est puni de 5 ans d'emprisonnement et d'une amende de 500000€, dont le montant peut être porté au double du produit tiré de l'infraction, le fait, par quiconque, de solliciter ou d'agréer, à tout moment, directement ou indirectement, des offres, des promesses, des dons, des présents ou des avantages quelconques pour lui –même ou pour autrui, pour abuser ou avoir abusé de son influence réelle ou supposée en vue de faire obtenir des distinctions, des emplois, des marchés, ou toute autre décision favorable d'une personne dépositaire de l'autorité publique, chargée d'une mission de service public ou investie d'un mandat électif au sein d'une organisation internationale publique

Fuente: Livre IV. Titre III. Chapitre V. Des atteintes à l'administration publique et à l'action de la justice des communautés européennes, des Etats membres de l'Union européenne, des autres Etats étrangers et des autres organisations internationales publiques. Section I. Des atteintes à l'administration publique. Sous-section 1 : De la corruption et du trafic d'influence passifs- {Código penal francés, p.173}

Contexto de uso en el sistema jurídico belga

[Art.246]

1. Est constitutif de corruption passive le fait pour une personne qui exerce une fonction publique de solliciter ou d'accepter, directement ou par interposition de personnes, une offre, une promesse ou un avantage de toute nature, pour elle-même ou pour un tiers, pour adopter un des comportements visés à l'article 247.

2. Est constitutif de corruption active le fait de proposer, directement ou par interposition de personnes, à une personne exerçant une fonction publique une offre, une promesse ou un avantage de toute nature, pour elle-même ou pour un tiers, afin qu'elle adopte un des comportements visés à l'article 247. [...]

[Art.247.4] Lorsque la corruption a pour objet l'usage par une personne qui exerce une fonction publique de l'influence réelle ou supposée dont elle dispose du fait de sa fonction, afin d'obtenir un acte d'une autorité ou d'une administration publiques ou l'abstention d'un tel acte, la peine sera un emprisonnement de six mois à un an et une amende de 100 [euros] à 10000 [euros]. [...]

Fuente : Livre II. Titre III. Chapitre IV. De la corruption de personnes qui exercent une fonction publique. {Código penal belga (última actualización 26/08/2015), p.72}

Contexto de uso en el sistema jurídico suizo

[Art.322ter] Corruption d'agents publics suisses. Corruption active⁸

Celui qui aura offert, promis ou octroyé un avantage indu à un membre d'une autorité judiciaire ou autre, à un fonctionnaire, à un expert, un traducteur ou un interprète commis par une autorité, à un arbitre ou à un militaire, en faveur de l'un d'eux ou d'un tiers, pour l'exécution ou l'omission d'un acte en relation avec son activité officielle et qui soit contraire à ses devoirs ou dépende de son pouvoir d'appréciation, sera puni d'une peine privative de liberté de cinq ans au plus ou d'une peine pécuniaire.

[Art.322] Corruption passive

Celui qui, en tant que membre d'une autorité judiciaire ou autre, en tant que fonctionnaire, en tant qu'expert, traducteur, ou interprète commis par une autorité, ou en tant qu'arbitre, aura sollicité, se sera fait promettre ou aura accepté un avantage indu, en sa faveur ou en celle d'un tiers, pour l'exécution ou l'omission d'un acte en relation avec son activité officielle et qui soit contraire à ses devoirs ou dépende de son pouvoir d'appréciation sera puni d'une peine privative de liberté de cinq ans au plus ou d'une peine pécuniaire.

Fuente: Titre XIX. Corruption. {Código penal suizo, p.130}

⁸ Frase nuestra

Contexto de uso en el sistema jurídico canadiense

[Art.120] Corruption de fonctionnaires

Est coupable d'un acte criminel et passible d'un emprisonnement maximal de quatorze ans quiconque, selon le cas :

a) pendant qu'il est juge de paix, commissaire de police, agent de la paix, fonctionnaire public ou fonctionnaire d'un tribunal pour enfants, ou est employé à l'administration du droit criminel, accepte ou obtient, convient d'accepter ou tente d'obtenir, directement ou indirectement, par corruption, pour lui-même ou pour une autre personne, de l'argent, une contrepartie valable, une charge, une place ou un emploi, avec l'intention : [...]

Fuente : Partie IV. Infractions contre l'application de la loi {Código penal canadiense, p.151}

Entrada 3 [AR] جريمة الرشوة

Contexto en el sistema jurídico marroquí

[المادة 248] يعد مرتكباً لجريمة الرشوة، ويعاقب بالحبس من سنتين إلى خمس وبغرامة من ألفي درهم إلى خمسين ألف درهم، من طلب أو قبل عرضاً أو وعداً أو طلباً أو تسلم هبة أو هدية أو أية فائدة أخرى من أجل:

- 1- القيام بعمل من أعمال وظيفته بصفته قاضياً أو موظفاً عمومياً أو متولياً مركزاً نيابياً أو الامتناع عن هذا العمل، سواء كان عملاً مشروعاً أو غير مشروع، طالما أنه غير مشروط بأجر. وكذلك القيام أو الامتناع عن أي عمل ولو أنه خارج عن اختصاصاته الشخصية إلا أن وظيفته سهلت له أو كان من الممكن أن تسهله.
- 2- إصدار قرار أو إبداء رأي لمصلحة شخص أو ضده، وذلك بصفته حكماً أو خبيراً عينته السلطة الإدارية أو القضائية أو اختاره [...] الأطراف.

Fuente: Libro III. Título III. Capítulo IV. Del delito de cohecho y tráfico de influencias. {Código penal marroquí, p.83}

Contexto de uso en el sistema jurídico egipcio

[مادة 103] كل موظف عمومي طلب لنفسه أو لغيره أو قبل أو أخذ أو وعداً أو عطية لأداء عمل من أعمال وظيفته يعد مرتشياً ويعاقب بالسجن المؤبد وبغرامة لا تقل عن ألف جنيه ولا تزيد على ما أعطي أو وعد به. مادة 103 مكرراً (1) يعتبر مرتشياً ويعاقب بنفس العقوبة المنصوص عليها في المادة السابقة كل موظف عمومي طلب لنفسه أو لغيره أو قبل أو أخذ أو وعداً أو عطية لأداء عمل يعتقد خطأً أو يزعم أنه من أعمال وظيفته أو للامتناع عنه.

Fuente: Libro II. Título III. Del delito de cohecho. {Ley nº58/ 1937 del código penal egipcio, p.42}

Contexto de uso en el sistema jurídico jordano

[مادة 170] قبول الرشوة كل موظف وكل شخص ندب إلى خدمة عامة سواء بالانتخاب أو بالتعيين وكل شخص كلف بمهمة رسمية كالمحكم والخبير والسنديك طلب أو قبل لنفسه أو لغيره هدية أو وعداً أو أية منفعة أخرى ليقوم بعمل حق بحكم وظيفته عوقب بالحبس مدة لا تقل عن سنتين وبغرامة تعادل قيمة ما طلب أو قبل من نقد أو عين.

Fuente: Libro II. Título III. Capítulo I. De los delitos cometidos en el ejercicio de una función. { Ley 16/1960 del código penal jordano, modificada por la ley 8/2011, p.171}

Contexto de uso en el sistema jurídico emiratí

[المادة 234] يعاقب بالسجن المؤقت كل موظف عام أو مكلف بخدمة عامة طلب أو قبل لنفسه أو لغيره عطية أو مزية من أي نوع فإذا كان أداء العمل أو الامتناع عنه واجبا تكون. أو وعد بشيء من ذلك لأداء عمل أو الامتناع عن عمل إخلالاً بواجبات وظيفته ويسري حكم هذه المادة ولو كان الموظف العام أو المكلف بخدمة عامة يقصد عدم أداء. العقوبة السجن مدة لا تجاوز عشرة سنوات العمل أو عدم الامتناع عنه.

Fuente: Libro II. Título II. De los delitos contra la Administración pública. {Ley 3/1987 del código penal federal de E.A.U, p. 131}

Términos referentes a procedimientos

1. Abstención
2. Calificación del delito o hecho
3. Citación

Entrada 1 [ES] **Abstención**

Contexto de uso en el sistema jurídico español

[Art.96] Los representantes del Ministerio Fiscal no podrán ser recusados, pero se abstendrán de intervenir en los actos judiciales cuando concurra en ellos alguna de las causas señaladas en el artículo 54 de esta ley.

Fuente: Título III. De las recusaciones y excusas de los Magistrados, Jueces, Asesores y auxiliares de los juzgados y tribunales y de la abstención del Ministerio fiscal. {Ley de Enjuiciamiento Criminal, vigente desde 06 /12/2015}⁹

Entrada 1[FR] **Abstention**

Contexto en el sistema jurídico francés

[Art.674]Aucun des juges ou conseillers visés à l'article 668 ne peut **se récuser**¹⁰ d'office sans l'autorisation du premier président de la cour d'appel dont la décision, rendue après avis du procureur général, n'est susceptible d'aucune voie de recours.

Fuente : Livre IV. De quelques procédures particulières. Titre VII. De la récusation. {Código procesal penal francés,p. 237}

Contexto de uso en el sistema jurídico belga

[Art. 1688] 1er. Sauf convention contraire des parties, lorsqu'un arbitre se trouve dans l'impossibilité de droit ou de fait de remplir sa mission, ou, pour tout autre motif, ne s'acquitte pas de sa mission dans un délai raisonnable, son mandat prend fin s'il **se retire** dans les conditions prévues à l'article 1685, § 7, ou si les parties conviennent d'y mettre fin(...).
 § 3. Le fait qu'en application du présent article ou de l'article 1687, un arbitre **se retire** ou qu'une partie accepte que la mission d'un arbitre prenne fin, n'implique pas reconnaissance des motifs mentionnés à l'article 1687 ou dans le présent article.]

Fuente : 6èmePartie. L'arbitrage. Chapitre III. Composition du tribunal arbitral. { Código judicial belga, p.67}

Contexto de uso en el sistema jurídico suizo

[Art.56]Motifs de récusation

Toute personne exerçant une fonction au sein d'une autorité pénale est tenue de **se récuser** (...)

Fuente : Titre II. Autorités pénales. Chapitre VI. Récusation. {Código procesal penal suizo,p.16}

Contexto de uso en el sistema jurídico canadiense

[Art.14] Carence ou incapacité d'un arbitre

Lorsqu'un arbitre se trouve dans l'impossibilité de droit ou de fait de remplir sa mission ou, pour d'autres raisons, ne s'acquitte pas de ses fonctions dans un délai raisonnable, son mandat prend fin s'il **se déporte** ou si les parties conviennent d'y mettre fin. (...)

⁹ La actualización oficial de los artículos de la LECrim ha sido comprobada en la página : <http://noticias.juridicas.com>

¹⁰ Los artículos 339 et 340 del Código procesal civil francés (Code de procédure civile) contempla esta situación bajo la denominación de "abstention".

Fuente: Chapitre II. Convention d'arbitrage. {Ley del arbitraje comercial canadiense, p.8}

Entrada 1 [AR] **التنحي أو الامتناع**

Contexto en el sistema jurídico marroquí

المادة 273 [273] يتعين على القاضيين وبينهم سبباً بالتجريح المنصوص عليها في المادة []
أو أي سبب آخر لتتحيته، أن يقدم تصريحاً بذلك إلى الرئيس الأول لمحكمة النقض أو الرئيس الأول لمحكمة الاستئناف حسب الكيفيات
بعده 278 المنصوص عليها في المادة

Fuente: Libro II. Título I. Capítulo II. De la recusación de jueces. {Código procesal penal marroquí, p. 105}

Contexto de uso en el sistema jurídico egipcio

[المادة 249] يتعين على القاضي إذا قام به سبب من أسباب الرد أن يصرح للمحكمة، لتفصل في امر تنحيه في غرفة المشورة،
وعلى القاضي الجزئي أن يطرح الأمر على رئيس المحكمة. وفيما عدا احوال الرد المقررة بالقانون، يجوز للقاضي إذا قامت لديه
اسباب يستشعر منها الحرج من نظر الدعوى، ان يعرض امر تنحية على المحكمة او على رئيس المحكمة حسب الأحوال

Fuente: Libro II. Título II. Capítulo IV. De la abstención y recusación de jueces. {Ley 150 de 1950 del Código procesal penal egipcio modificada por la ley 16 de 2015, p.46}

Contexto de uso en el sistema jurídico jordano

[المادة 135] إذا كان القاضي غير صالح لنظر الدعوى أو قام به سبب للرد فعليه أن يخبر رئيس المحكمة للأذن له في التنحي
ويثبت هذا في محضر خاص يحفظ في المحكمة
ويجوز للقاضي (حتى لو كان صالحاً لنظر الدعوى ولم يقم به سبب للرد) إذا استشعر الحرج من نظر الدعوى لأي سبب أن
يعرض أمر تنحيه على رئيس المحكمة للنظر في إقراره على التنحي

Fuente: Libro II. Título VII. Capítulo I. De la incompetencia de jueces y su recusación. {Ley nº 24 de 1988 del código procesal civil (modificado por la ley 16/2006)}¹¹

Contexto de uso en el sistema jurídico emiratí

[المادة 87] إذا كان القاضي غير صالح لنظر الدعوى أو قام به سبب للرد فعليه أن يخبر رئيس المحكمة بذلك وفي حالة قيام سبب
للرد لرئيس المحكمة أن يأذن للقاضي في التنحي ويثبت هذا كله في محضر خاص يحفظ بالمحكمة
ويجوز للقاضي حتى ولو كان صالحاً لنظر الدعوى، ولو لم يقم به سبب للرد إذا استشعر الحرج من نظر الدعوى لأي سبب أن
وإذا تحققت إحدى الحالات السابقة في رئيس المحكمة قام 3- يعرض أمر تنحيه على رئيس المحكمة للنظر في إقراره على التنحي
يعرض الأمر على من يقوم مقامه

Fuente: Libro I. Título II. De la incompetencia de jueces y su recusación. {Ley nº 10 de 1992 de prueba en el procedimiento civil y mercantil.}

Entrada 2 [ES] **Calificación del delito o hecho**

Contexto de uso en el sistema jurídico español

[Art.649] Cuando se mande abrir el juicio oral, el Secretario judicial comunicará la causa al Fiscal, o al

¹¹ La abstención de los jueces y magistrados está prevista en La ley procesal civil jordana. Disponible en línea <<http://www.lob.gov.jo>> [última consulta 25/12/2015]

acusador privado si versa sobre delito que no pueda ser perseguido de oficio, para que en el término de cinco días **califiquen** por escrito los hechos.

Dictada que sea esta resolución, serán públicos todos los actos del proceso

Fuente: Libro III. Título I. De la calificación del delito. {Ley de Enjuiciamiento Criminal}

Entrada 2 [FR] **Qualification de l'infraction**

Contexto en el sistema jurídico francés

[Art.63](...) Dès le début de la mesure, l'officier de police judiciaire informe le procureur de la République, par tout moyen du placement de la personne en garde à vue. Il lui donne connaissance des motifs justifiant en application de l'article 62-2, ce placement et l'avis de la **qualification des faits** qu'il a notifiée à la personne (...)

Fuente : Livre 1er.Titre II. Des enquêtes et des contrôles d'identité. Chapitre I. {Código procesal penal francés, pp. 54-83-87}

Contexto de uso en el sistema jurídico belga

[Art.12bis] (...)

2º Les faits relevés dans la plainte ne correspondent pas à une **qualification des infractions** visées au libre II, titre Ibis du code pénal (...)

[Art.399]L'accusé acquitté par une cour d'assises ne peut plus être poursuivi pour les mêmes faits, quelque soit la **qualification juridique** attribuée à ceux-ci.

Fuente: Titre préliminaire .Livre I Chapitre II. De l'exercice de l'action publique a raison des crimes ou des délits / / Livre II, Titre II, Chapitre V, Section II. {Código de instrucción criminal}¹²

Contexto de uso en el sistema jurídico suizo

[Art.6]Maxime de l'instruction

Les autorités pénales recherchent d'office tous les faits pertinents pour la **qualification de l'acte** et le jugement du prévenu. (...)

Fuente: Titre I. Chapitre II. Principes régissant la procédure pénale. {Código procesal penal suizo (actualizado el 01/01/ 2015),p.2}

Entrada 3 [AR] الوصف القانوني للجريمة

Contexto en el sistema jurídico marroquí

[المادة 420]يستدعى في كافة الأحوال المتهم، والمسؤول المدني والطرف المدني إن وجدا طبقاً لما هو منصوص عليه في المادتين 308 و309 أعلاه.

ويتضمن الاستدعاء تحت طائلة البطلان، ملخصاً للوقائع والتكييف القانوني لها والمواد القانونية التي تعاقب عليها

Fuente: Libro II. Título II. Capítulo II. De la remisión del procedimiento a la sala de lo penal. {Código procesal penal marroquí, p.135}

Contexto de uso en el sistema jurídico egipcio

[مادة 456] يكون للحكم الجنائي الصادر من المحكمة الجنائية في موضوع الدعوى الجنائية بالبراءة أو بالإدانة قوة الشيء المحكوم به أمام المحاكم المدنية في الدعوى التي لم يكن قد فصل فيها نهائياً فيما يتعلق بوقوع الجريمة وبوصفها القانوني ونسبتها إلى

¹² Consulta en línea del código [http://www.ejustice.just.fgov.be]

فاعلها ويكون للحكم بالبراءة هذه القوة سواء بني على انتفاء التهمة أو على عدم كفاية الأدلة ، ولا تكون له هذه القوة إذا كان مبنياً على أن الفعل لا يعاقب عليه القانون

Fuente: Libro III. Título V. De la sentencia firme. {Ley 150 de 1950 del Código procesal penal modificada por la ley 16 de 2015, p.75 }

Contexto de uso en el sistema jurídico jordano

[المادة332] يكون للحكم الجزائي الصادر من المحكمة الجزائية في موضوع الدعوى الجزائية بالبراءة أو عدم المسؤولية أو بالإسقاط أو بالإدانة قوة الشيء المحكوم به أمام المحاكم المدنية في الدعوى التي لم يكن قد فصل فيها نهائياً وذلك فيما يتعلق بوقوع الجريمة وبوصفها القانوني ونسبتها إلى فاعلها، ويكون للحكم بالبراءة هذه القوة سواء بني على انتقاد التهمة أو على عدم كفاية الأدلة، ولا تكون له هذه القوة إذا كان مبنياً على أن الفعل لا يعاقب عليه القانون.

Fuente: Libro IV. Título I. De la firmeza de sentencias, de la extinción de la acción penal y de la pena. {Ley 16/1961 del código procesal penal jordano, p.89 }

Contexto de uso en el sistema jurídico emiratí

[للمحكمة أن تغير في حكمها الوصف القانوني للواقعة المسندة للمتهم، ولها تعديل التهمة حسبما تراه وفقاً لما يثبت لها من 214] المادة وعلى المحكمة أن تنبه المتهم إلى هذا التغيير، وأن تمنحه أجلاً لتحضير دفاعه بناء على التحقيق أو من المرافعة في الجلسة وللمحكمة أيضاً تصحيح كل خطأ مادي وتدارك كل سهو في عبارة الاتهام مما يكون في الوصف أو التعديل الجديد إذا طلب ذلك. أمراً الإحالة أو في ورقة التكليف بالحضور

Fuente: Libro III. Título IV. Capítulo I. Del dictado de sentencia. {Ley 35/1922 del código procesal penal federal de E.A.U} ¹³

Entrada 3 [ES] Citación

Contexto de uso en el sistema jurídico español

[Art.486] De la citación

La persona a quien se impute un acto punible deberá ser citada sólo para ser oída, a no ser que la ley disponga lo contrario, o que desde luego proceda su detención.

Fuente: Título VII. De las notificaciones, citaciones y emplazamientos. {Ley de Enjuiciamiento Criminal} ¹⁴

Entrada 3 [FR] Citation

Contexto en el sistema jurídico francés

[Art.390] [...] **La citation** informe le prévenu qu'il peut se faire assister par un avocat de son choix ou, s'il en fait la demande, d'un avocat commis d'office, dont les frais seront à sa charge sauf s'il remplit les conditions d'accès à l'aide juridictionnelle (...)

[Art.390-1] Vaut citation à personne **la convocation en justice** notifiée au prévenu, sur instructions du procureur de la République et dans les délais prévus par l'article part l'article 552.

[...] la convocation énonce le fait poursuivi, vise le texte de loi qui le réprime et indique le tribunal saisi, le lieu, la date et l'heure de l'audience.

Fuente: Livre II. Titre II. Chapitre 1er, Section1, paragraphe2. De la comparution volontaire et de la citation. {Código procesal penal francés (actualizado el 18/12/2015), pp.166-167}

¹³ Consulta en línea

<<http://www.gcc-legal.org/DisplayLegislations.aspx?LawTreeSectionID=6059>>

¹⁴ Consulta en línea

<http://noticias.juridicas.com/base_datos/Penal/lecr.11t7.html#a166>

Contexto de uso en el sistema jurídico belga

[Art.145] Les **citations** pour contravention ou délit relevant de la compétence du tribunal de police seront faites à la requête du ministère public ou de la partie civile. Elles seront notifiées par un huissier de justice (...).

[Art.146] (...) dans les cas urgents, les délais pourront être abrégés, et les parties **citées à comparaître** même dans le jour, et à heure indiquée, en vertu d'une cédula délivrée par le juge au tribunal de police.

Fuente: Livre II. Titre I. Chapitre I. Des tribunaux de police. {Código de instrucción criminal}¹⁵

Contexto de uso en el sistema jurídico suizo

[Art.165] Devoir de discrétion des témoins

[...]3. L'injonction peut être donnée dans la **citation du témoin à comparaître**.

[Art.355] Procédure en cas d'opposition

[...]2. Si l'opposant sans excuse fait défaut à une audition malgré une **citation**, son opposition est réputée retirée.

Fuente: Titre IV .Chapitre II. Section I. Témoins / Titre VII, Chapitre I, Section V. Jugement/ Titre IV, Chapitre III, Section IV. {Código procesal penal suizo, pp. 49-110-67}

Contexto de uso en el sistema jurídico canadiense

[Art.462.36] **Citation à procès**

Le greffier du tribunal dont un juge a décerné un mandat en vertu de l'article 462.32 ou a rendu une ordonnance de blocage (...) un accusé est cité à procès pour une infraction désignée (...)

[Art.501] **Citation à comparaître**

Une citation à comparaître délivrée par un agent de la paix ou une **promesse de comparaître** ou un engagement contracté devant un fonctionnaire (...)

[Art.672.92] L'agent de paix peut, dès que possible, mettre en liberté à l'accusé (...):

a) l'obliger à comparaître devant un juge de paix par voie de **sommation** ou de **citation à comparaître**.

Fuente : Partie II.2// Partie XVI // Partie XX.1. Código penal canadiense (actualizado el 10/12/2015), pp.457-604-786

Entrada 3 [AR] **تكليف بالحضور، استدعاء**

Contexto de uso en el sistema jurídico marroquí

[المادة 117] يوجه قاضي التحقيق بواسطة أحد أركان القوة العمومية استدعاء لأي شخصير بفائدة لسماع شهادته قصد الحضور أمامه، وتسلم له نسخة من الاستدعاء. يمكن استدعاء الشهود أيضا بواسطة الأركان القضائية أو برساله مضمونة أو بالطريقة الإدارية، كما يمكنهما الحضور بحضور ادتهم

Fuente: Libro I. Título III. Capítulo V. De la audiencia de testigos. {Código procesal penal marroquí, p. 62}

Contexto de uso en el sistema jurídico egipcio

تقوم النيابة العامة بإعلان الشهود الذين يقرر قاضي التحقيق سماعهم، ويكون **تكليفهم بالحضور** بواسطة المحضرين أو [مادة 111 بواسطة رجال السلطة العامة.

Fuente: Libro I. Título III. Capítulo VI. De la audiencia de testigos. {Ley 150 de 1950 del Código procesal penal modificada por la ley 16 de 2015, p..23

¹⁵Consulta en línea <http://www.ejustice.just.fgov.be/cgi_loi/change_lg.pl?language=fr&la=F&table_name=loi&cn=1808111930 >
257

Contexto de uso en el sistema jurídico jordano

للمحكمة أن تأمر ولو من تلقاء نفسها أثناء نظر الدعوى وفي أي دور من أدوار المحاكمة فيها بتقديم أي دليل - [المادة 162] (...)
ويدعوة أي شاهد تراه لازماً لظهور الحقيقة
[المادة 69]
تبلغ مذكرات الدعوة للشهود قبل اليوم المعين لاستماعهم بأربع وعشرين ساعة على الأقل

Fuente: Libro II. Título III. De la prueba. {Ley 16/1961 del código procesal penal jordano. BOE nº1539 de 16 /03/1961, p.47}

Contexto de uso en el sistema jurídico de los E.A.U

يجب على كل من دعي للحضور أمام النيابة العامة لتأدية شهادة أن يحضر بناء على الطلب المحرر إليه، فإذا تخلف عن [المادة 93]
الحضور بدون عذر فلعضو النيابة أن يصدر أمراً بضبطه واحضاره

Fuente: Libro III. Título II. Capítulo IV. De la audiencia de testigos {Ley 35/1922 del código procesal penal federal de E.A.U.}.

Términos referentes a instituciones y/o figuras jurídicas

1. Auxiliar de justicia/ agente judicial
2. Consejo general del poder judicial
3. Juez decano

Entrada 1 [ES] **Auxiliar de justicia/ agente judicial**

Contexto de uso en el sistema jurídico español

[Art.478] Corresponde al Cuerpo de **Auxilio Judicial** con carácter general, bajo el principio de jerarquía y de acuerdo con lo establecido en las relaciones de puestos de trabajo, la realización de cuantas tareas tengan carácter de auxilio a la actividad de los órganos judiciales. Asimismo, y entre otras funciones, le corresponderá:

a) La práctica de los actos de comunicación que consistan en notificaciones, citaciones, emplazamientos y requerimientos, en la forma prevista en las leyes procesales, a cuyo efecto ostentará capacidad de certificación y dispondrá de las credenciales necesarias. [...]

Fuente: Libro VI. Título I. Capítulo I. Del personal de los Cuerpos de Médicos Forenses, de Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, de Gestión Procesal y Administrativa, de Técnicos Especialistas del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, de Tramitación Procesal y Administrativa y de Auxilio Procesal, de Ayudantes de Laboratorio y de otro personal al servicio de la Administración de Justicia. {Lopj(vigente desde 06 /12/2015) }

Entrada 1[FR] **Huissier de justice**

Contexto en el sistema jurídico francés

[Art.r221-45] Le juge du tribunal d'instance cote et paraphe, aux lieu et place du président ou du juge du tribunal de grande instance, les livres, registres et répertoires des officiers d'état civil, des notaires, des **huissiers de justice**, des commissaires-priseurs judiciaires et des courtiers établis ou exerçant leurs fonctions dans le ressort du tribunal d'instance.

Fuente: Partie Réglementaire .Livre II. Juridictions du premier degré. Titre II. Le tribunal d'instance. {Código francés de organización judicial (actualizado el 14/11/2015) , p. 75}

Contexto de uso en el sistema jurídico belga

[Art.33] La signification est faite à personne lorsque la copie de l'acte est remise en mains propres du destinataire. La signification à personne peut être faite au destinataire en tout lieu où **l'huissier de justice**¹⁶ le trouve.

Si le destinataire refuse de recevoir la copie de l'acte, l'huissier de justice constate ce refus sur l'original et la signification est réputée faite à personne.

Fuente: Première partie. Chapitre VII. Des significations, notifications, dépôts et communication. {Código procesal penal belga, p.4}

Contexto de uso en el sistema jurídico suizo

Canton de Genève: Chambre des huissiers judiciaires de Genève

Définition: **L'huissier judiciaire** est un officier ministériel au même titre qu'un notaire. Il est nommé et assermenté par le Conseil d'Etat. **C'est une profession libérale indépendante qui n'est pas inscrite au registre du commerce.** Elle est en outre soumise au «numerus clausus» qui est de 9 huissiers pour le canton de Genève. La profession d'huissier judiciaire n'existe qu'à Genève et est issu du Code Napoléon. L'huissier judiciaire a le monopole des ventes aux enchères volontaires à Genève, il procède à des inventaires estimatifs ou quantitatifs, il dresse les protêts pour effets de change, exécute les jugements et saisies provisionnelles, signifie les actes judiciaires et sous seing privé et enfin dresse les procès-verbaux de constats de toutes natures.

Otro ejemplo : **Canton vaudois**¹⁷

Les huissiers¹⁸ accueillent, renseignent et orientent les personnes qui se présentent au tribunal. Chargés du service des audiences, ils assurent également la circulation et la transmission des dossiers ainsi que l'expédition du courrier, procèdent aux notifications, aux exécutions forcées et aux constats. Ils assument la gestion de l'économat, celle des séquestres, ainsi que la conservation des archives du tribunal et des pièces à conviction.

Fuente : Páginas oficiales de cantones suizos¹⁹

Contexto de uso en el sistema jurídico canadiense**Agent de paix**

- Tout maire, président de conseil de comté, préfet, shérif, shérif adjoint, officier [...]
- Tout agent du Service Correctionnel du Canada. [...]
- Tout officier de police, agent de police, **huissier** ou autre employée à la préservation et au maintien de la paix publique ou à la signification ou à l'exécution des actes judiciaires au civil. [...]

Fuente: Titre abrégé. Définitions et interpretation. {Código penal canadiense, p. 2}

¹⁶ A pesar de desempeñar las mismas funciones que el auxiliar o el agente judicial en España, la categoría del "huissier de justice" en Bélgica no forma parte del cuerpo de los funcionarios del Estado.

¹⁷ <http://www.vd.ch/themes/etat-droit-finances/justice/acteurs-de-justice/collaborateurs-judicial>

¹⁸ Il existe différents types d'huissier en Suisse :

Huissiers d'État: engagés soit par le parlement ou le gouvernement de leur canton.

- Huissiers de la Confédération (*Bundesweibel*) : sont au service des trois pouvoirs de la Confédération
- Huissiers du Conseil fédéral: sont chacun au service d'un conseiller fédéral particulier.
- Huissiers du Parlement: sont répartis entre le Conseil national et le Conseil des États
- Huissiers du Tribunal fédéral: travaillant pour le Tribunal fédéral

¹⁹ http://www.ge.ch/huissiers_judiciaires/welcome.asp

Entrada 1 [AR] **عون قضائي**

Contexto en el sistema jurídico marroquí

إذا لم يحضر الشاهد ثم وجه إليه استدعاء ثان، إما برسالة مضمونة مع إشعار بالاستلام أو باستدعاء بلغ بصيغة قانونية [المادة 128] بواسطة **عون للتبليغ أو عون قضائي أو بطريقة إدارية** وبقيدونجوى، جاز لقاضيا التحقيق بناء علم لمتساعات النيابة العامة، درهم. 12000 و 1200 أنيجبر هعلال الحضور بواسطة القوة العمومية وأن يصدر في حقه أمراً بأداء غرامة تتراوح بين المفوض القضائي مساعد للقضاء يمارس مهنة حرة وفقاً لأحكام هذا القانون والنصوص التنظيمية المتعلقة بتطبيقه: المادة

Fuente: Libro I. Título VI. Capítulo II. De los testigos. {Código procesal penal marroquí, p.85}

Contexto de uso en el sistema jurídico egipcio

[مادة 131] **أعوان القضاء** هم المحامون والخبراء وأمناء السر والكتبة و**المحضرين** والمترجمون

[مادة 4] من قانون المرافعات المصري
كل إعلان أو تنفيذ يكون بواسطة **المحضرين** بناء على طلب الخصم أو قلم الكتاب أو أمر المحكمة، ويقوم الخصوم أو وكلاؤهم بتوجيه الإجراءات وتقديم أوراقها للمحضرين لإعلانها أو تنفيذها، كل هذا ما لم ينص القانون على خلاف ذلك ولا يسأل المحضرون إلا عن خطئهم في القيام بوظائفهم.

Fuente: Título IV. De los auxiliares de la Justicia. {Ley nº46 de 1972 del poder judicial egipcio} 20

Contexto de uso en el sistema jurídico jordano

[المادة 2]: يكون للكلمات والعبارات التالية حيثما وردت في هذا النظام المعاني المخصصة لها أدناه ما لم تدل القرينة على غير ذلك
الوزارة: وزارة العدل -
الوزير: وزير العدل
الأمين العام: أمين عام الوزارة
المساعد القضائي: كل من يعين في وظيفة مساعد قضائي وفقاً لأحكام هذا النظام
المعاون القضائي: كل من يعين في إحدى وظائف المعاونة القضائية المنصوص عليها في هذا النظام
المعاون الإداري: كل من يعين في وظيفة معاون إداري وفقاً لأحكام هذا النظام
[المادة 5]
أ- يعتبر معاوناً قضائياً أي شخص يعين في الوزارة في إحدى الوظائف التالية
باحث شؤون قضائية-1
الكاتب العدل-2
الكاتب في المحاكم ودوائر النيابة العامة والمحامي العام المدني-3
مأمور تنفيذ-4
مدير إدارة محكمة / رئيس ديوان محكمة-5
محضر-6
طابع هيئة قضائية-7

Fuente: Ley 71/ 2008 de los auxiliares judiciales. BOE nº 3548 21

Contexto de uso en el sistema jurídico emiratí

[المادة 77] يكون بكل محكمة عدد كاف من **الموظفين الإداريين** و**المترجمين** و**المحضرين** و**الكتبة** للقيام بالأعمال الإدارية والكتابية اللازمة لكل محكمة ويكون توزيع العمل بينهم بقرار من رئيس المحكمة.

20 Ministerio de justicia egipcio [en línea] <http://www.arablegalportal.org/> [última consulta 26/12/2015]

21 Ministerio de justicia jordano. Escuela judicial [en línea] <<http://www.jjj.gov.jo/officers-of-the-judiciary>> [última consulta 26/12/2015]

Fuente: Título VI. De los auxiliares judiciales. {Ley 3/1983 del poder judicial federal de E.A.U. BOE nº 126 de 30 de mayo de 1983, p.20 }²²

Entrada 2 [ES] Consejo general del poder judicial (CGPJ)

Contexto de uso en el sistema jurídico español

[Art. 104]

1. El Poder Judicial se organiza y ejerce sus funciones con arreglo a los principios de unidad e independencia.
2. El Gobierno del Poder Judicial corresponde al Consejo General del Poder Judicial, que ejerce sus competencias en todo el territorio nacional, de acuerdo con la Constitución y lo previsto en la presente Ley. Con subordinación a él, las Salas de Gobierno del Tribunal Supremo, de la Audiencia Nacional y de los Tribunales Superiores de Justicia ejercerán las funciones que esta Ley les atribuye, sin perjuicio de las que correspondan a los Presidentes de dichos Tribunales y a los titulares de los restantes órganos jurisdiccionales.

Fuente: Libro II. Título primero. Capítulo único. Disposiciones generales. {Lopj, vigente desde 06 /12/2015}

Entrada 2 [FR] Conseil supérieur de la magistrature

Contexto en el sistema jurídico francés

[Art. 65] - Le **Conseil supérieur de la magistrature** comprend une formation compétente à l'égard des magistrats du siège et une formation compétente à l'égard des magistrats du parquet.

La formation compétente à l'égard des magistrats du siège est présidée par le premier président de la Cour de cassation. Elle comprend, en outre, cinq magistrats du siège et un magistrat du parquet, un conseiller d'État désigné par le Conseil d'État, un avocat ainsi que six personnalités qualifiées qui n'appartiennent ni au Parlement, ni à l'ordre judiciaire, ni à l'ordre administratif. Le Président de la République, le Président de l'Assemblée nationale et le Président du Sénat désignent chacun deux personnalités qualifiées. La procédure prévue au dernier alinéa de l'article 13 est applicable aux nominations des personnalités qualifiées. Les nominations effectuées par le président de chaque assemblée du Parlement sont soumises au seul avis de la commission permanente compétente de l'assemblée intéressée. (...)

Fuente: Titre VIII. De l'autorité judiciaire. {Constitución de la república francesa actualizada en enero 2015}²³

Contexto de uso en el sistema jurídico belga

[Art.151] (...) 2. Il y a pour toute la Belgique un **Conseil supérieur de la justice**. Dans l'exercice de ses compétences, le Conseil supérieur de la justice respecte l'indépendance visée au (...)

3. Le Conseil supérieur de la justice exerce ses compétences dans les matières suivantes :

1° La présentation des candidats à une nomination de juge, telle que visée au § 4, alinéa premier, ou

²² El texto legal ha sido descargado del portal oficial Gobierno de Dubai [en línea] <<http://www.dubaicourts.gov.ae>> [última consulta 26/12/2015]

²³ http://www.assemblee-nationale.fr/connaissance/constitution.asp#titre_8

d'officier du ministère public ;

2° La présentation des candidats à une désignation aux fonctions visées au § 5, alinéa premier, et aux fonctions de chef de corps auprès du ministère public ;

3° l'accès à la fonction de juge ou d'officier du ministère public

4° la formation des juges et des officiers du ministère public.

(...)

Fuente : Titre III. Des pouvoirs. Chapitre VI. Du pouvoir judiciaire. {Constitution belge actualizada el 31/01/2014}

Contexto de uso en el sistema jurídico suizo

[Art. 2] **Conseil supérieur de la magistrature** .Surveillance disciplinaire

1. En matière de surveillance disciplinaire, le conseil a notamment les compétences suivantes :

- a) exercer la surveillance des magistrats du pouvoir judiciaire ;
- b) ouvrir et instruire toute procédure disciplinaire à leur rencontre ;
- c) prononcer les sanctions et/ou les mesures visées aux articles 20 et 21 LOJ.
Surveillance administrative.[...]

Fuente : Règlement de fonctionnement du conseil supérieur de la magistrature (RFCSM)²⁴ -Canton de Genève-

Contexto de uso en el sistema jurídico canadiense

[Art.60] (1) Le Conseil a pour mission d'améliorer le fonctionnement des juridictions supérieures, ainsi que la qualité de leurs services judiciaires, et de favoriser l'uniformité dans l'administration de la justice devant ces tribunaux.

(2) Dans le cadre de sa mission, le Conseil a le pouvoir :

- a) d'organiser des conférences des juges en chef et juges en chef adjoints ;
- b) d'organiser des colloques en vue du perfectionnement des juges ;
- c) de procéder aux enquêtes visées à l'article 63 ;
- d) de tenir les enquêtes visées à l'article 69.

Fuente : Partie II. Conseil canadien de la magistrature. Mission du Conseil²⁵

Entrada 2 [AR] المجلس الأعلى للقضاء

Contexto en el sistema jurídico marroquí

[الفصل 113] يسهر المجلس الأعلى للسلطة القضائية على تطبيق الضمانات الممنوحة للقضاء، ولاسيما فيما يخص استقلالهم وتعيينهم وترقيتهم وتقاعدهم وتأديبهم. يضع المجلس الأعلى للسلطة القضائية، بمبادرة منه، تقارير حول وضعية القضاء ومنظومة العدالة، ويصدر التوصيات الملائمة بشأنها. يُصدر المجلس الأعلى للسلطة القضائية، بطلب من الملك أو الحكومة أو البرلمان، آراء مفصلة حول كل مسألة تتعلق بالعدالة مع مراعاة مبدأ فصل السلطات.

Fuente: Título VII. De la independencia del poder judicial. El Consejo Superior del Poder Judicial. {Constitución marroquí actualizada. BOE n° 5964bis de 30 de julio de 2011}²⁶

²⁴ http://www.ge.ch/legislation/rsg/f/rsg_e2_05p20.html

²⁵ En el Quebec existe un órgano homólogo de ámbito territorial : "le conseil de la magistrature du Quebec"

²⁶ Portal oficial del Ministerio encargado de las relaciones con el Parlamento y la sociedad civil [en línea] <http://www.mcrp.gov.ma> [última consulta 26/12/2015]

Contexto de uso en el sistema jurídico egipcio

[مادة 53] يكون نقل الرؤساء بالمحاكم الابتدائية بقرار من رئيس الجمهورية بعد موافقة مجلس القضاء الأعلى يحدد في المحاكم التي يلحقون بها ويعتبر تاريخ النقل من تاريخ التبليغ بالقرار

[مادة 55] يجوز لوزير العدل عند الضرورة أن يندب مؤقتا للعمل بمحكمة النقض احد مستشار بمحكمة النقض احد مستشاري محاكم الاستئناف ممن تتوافر فيهم شروط التعيين في وظيفة مستشار بمحكمة النقض لمدة سنة للمحكمة التابع لها والجمعية العامة لمحكمة النقض ومرافقة مجلس القضاء الأعلى

مادة 56- يجوز لوزير العدل عند الضرورة أن يندب احد مستشاري محاكم الاستئناف للعمل في محكمة غير المحكمة التابع لها لمدة لا تتجاوز ستة اشهر قابلة للتجديد لمدة أخرى وذلك بعد اخذ رأى الجمعية العامة للمحكمة التابع لها وموافقة مجلس القضاء الأعلى

Fuente: Título II. Capítulo II. Del traslado, nombramiento y sustitución de jueces. {Ley nº46 de 1972 del poder judicial egipcio }

Contexto de uso en el sistema jurídico jordano

أ. النظر في شؤون القضاة وتعيينهم وترقيتهم وتأديبهم: [المادة 6] يتولى المجلس جميع الشؤون المتعلقة بالقضاة النظاميين بما في ذلك ونقلهم وانتدابهم وإعارتهم وإنهاء خدمتهم وفق أحكام هذا القانون

ب. إبداء الرأي في التشريعات التي تتعلق بالقضاء وتقديم الاقتراحات بشأنها

ج. إقرار التقرير السنوي حول أوضاع المحاكم وسير العمل فيها

د. الطلب من أي دائرة رسمية أو غيرها ما يراه من بيانات ووثائق لازمة

Fuente: Ley nº29 /2014 de la independencia del poder judicial. BOE nº 5308 de 16/10/2014²⁷

Contexto de uso en el sistema jurídico emiratí

[المادة 2] ينشأ مجلس أعلى للقضاء الاتحادي يؤلف على الوجه الآتي:

- وزير العدل والشؤون الإسلامية والأوقاف - رئيس للمجلس وكيل وزارة العدل والشؤون الإسلامية والأوقاف رئيس المحكمة الاتحادية العليا النائب العام

- أعضاء مدير دائرة التقنين القضائي أقدم رؤساء المحاكم الاتحادية الاستئنافية أقدم رؤساء المحاكم الاتحادية الابتدائية

[المادة 6] يعمل المجلس الأعلى للقضاء الاتحادي على تحقيق استقلال القضاء وبياسر الاختصاصات الآتية:

- أولاً: ابداء الرأي في المسائل المتعلقة بالقضاء والنيابة العامة ودراسة واقتراح التشريعات الخاصة بتطوير النظم القضائية. ثانياً: ابداء الرأي في ترقية القضاة واعضاء النيابة العامة واعارتهم وندبهم وفقاً لأحكام هذا القانون. ثالثاً: الاختصاصات الأخرى التي يعهد إليه بها بمقتضى القانون. ومع مراعاة احكام هذا القانون يكون للمجلس الأعلى لقضاء الاتحادي بالنسبة الى رجال القضاء واعضاء النيابة العامة جميع الاختصاصات المقررة في القوانين واللوائح لمجلس الخدمة المدنية ودائرة شؤون الموظفين

Fuente: Ley 3/1983 del poder judicial federal de E.A.U. BOE nº 126 de 30 de mayo de 1983.

Entrada 3 [ES] Juez decano**Contexto de uso en el sistema jurídico español**

[Art. 166] 1. En las poblaciones donde haya diez o más Juzgados, sus titulares elegirán por mayoría de tres quintos a uno de ellos como **Decano**. De no obtenerse dicha mayoría en la primera votación, bastará la mayoría simple en la segunda, resolviéndose los empates en favor del que ocupe el mejor puesto en el escalafón. La elección deberá renovarse cada cuatro años o cuando el elegido cesare por cualquier causa.

2. Donde haya menos de diez Juzgados, ejercerá las funciones de **Decano el Juez o Magistrado** con

²⁷Portal oficial del Consejo judicial jordano. [en línea] <<http://www.jcjo>>[última consulta 26/12/2015]

mejor puesto en el escalafón.

Fuente: Libro I. Título III. Capítulo IV. De los jueces decanos y de las juntas de jueces. { LOPJ(vigente desde 06 /12/2015) }²⁸

Entrada 3 [FR] **Juge doyen**

Contexto en el sistema jurídico francés

[Art.r.421-6] Dans chaque section, le **doyen** est le plus ancien des conseillers. Dans chaque chambre le **doyen** est le plus ancien des doyens de section. Le plus ancien des **doyens de chambre** porte le titre de **doyen de la cour de cassation**.

Fuente: Livre IV. La Cour de cassation. Titre II. Organisation. {Código francés de organización judicial (actualizado el 14/11/2015), p. 27}

Contexto de uso en el sistema jurídico belga

[Art.79] (...) Le juge d'instruction le plus ancien, désigné par le Premier Président de la cour d'appel de Bruxelles, assure, en tant que **doyen**, la répartition des dossiers dont il est saisi par le procureur fédéral en vertu de l'article 47(...).

Fuente: 2ème partie. Livre I. Organes du pouvoir judiciaire. Chapitre II. Section III. Du tribunal de Première Instance. {Código judicial belga actualizado el 22/10/2015}

Contexto de uso en el sistema jurídico suizo

[Art.14] Présidence

(...) 3. Le président préside la Cour plénière et la Commission administrative

[Art.17] Il représente le Tribunal fédéral à l'extérieur.

4. En cas d'empêchement, il est remplacé par le vice-président et, si ce dernier est empêché, par le **juge ordinaire doyen de fonction** et, à ancienneté égale, par le doyen d'âge.

Fuente: Section III. Organisation et administration. {Ley del tribunal federal del 17 de junio de 2005, p. 4}

Contexto de uso en el sistema jurídico canadiense

[Art.22] (1) Les juges de la Cour suprême du Yukon reçoivent les traitements annuels suivants :

a) S'agissant du **juge principal** (...)

(3) Au présent article, «juge principal» s'entend du juge le plus ancien dans sa charge qui n'a pas exercé la faculté visée au paragraphe 29(1) ou 32. 1(1) ou, si plusieurs juges sont nommés le même jour sans avoir exercé l'une de ces facultés, de celui que le gouverneur en conseil peut désigner

Fuente: Partie I. Juges. Loi sur les juges L.R.C. (1985), ch. J-1, actualizada el 10/12/2015²⁹

Entrada 3 [AR] **عميد القضاة**

Contexto en el sistema jurídico marroquí

[الفصل 7 - 2] يضم كل مكتب من مكاتب التصويت ثلاثة قضاة ممارسين بمحكمة النقض يعينون بقرار لوزير العدل بناء على اقتراح من الرئيس الأول لمحكمة النقض والوكيل العام للملك لدى محكمة النقض، ويتولى القاضي الأكبر سناً رئاسة المكتب.

²⁸ http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/lo6-1985.l2t3.html#c4

²⁹ Texto consultado [en línea] <<http://laws-lois.justice.gc.ca/fra/lois/J-1/page-5.html#docCont>> [última consulta 26/12/2015]

Fuente: Decreto n° 2.75.882 relativo a la elección de representantes de magistrados en el Consejo Superior de justicia. BOE n° 3295 de 24 de diciembre de 1975³⁰

Contexto de uso en el sistema jurídico egipcio

[المادة 32] -تتعدّد الجمعية العامة بدعوى من رئيس المحكمة أو من يقوم مقامه من تلقاء نفسه أو بناء على طلب ثلث عدد قضاتها على الأقل أو بناء على طلب النيابة العامة وبين في الطلب المقدم من القضاة سبب اجتماع الجمعية العامة وميعاده فإذا لم يستحب رئيس المحكمة لهذا الطلب قام بالدعوة أقدم القضاة الموقعين عليها

Fuente: Título I. Capítulo VI. De las Juntas Generales, las Comisiones y la temporalidad. {Ley n°46 de 1972 del poder judicial egipcio}

Contexto de uso en el sistema jurídico jordano

[المادة 7]

1. يجتمع المجلس بدعوة خطية من الرئيس أو نائبه في حال غيابه أو بناء على طلب ستة من أعضاء المجلس ويكون الاجتماع في مقر محكمة التمييز أو أي مكان آخر يحدده في الدعوة.
يكون اجتماع المجلس قانونياً إذا حضره ثمانية من أعضائه على الأقل وتصدر قراراته بالإجماع أو بالأكثرية المطلقة لمجموع أعضائه وعند تساوي الأصوات ينضم إلى المجلس أقدم قاضٍ في محكمة التمييز ويكون صوته مرجحاً

Fuente: Ley n°29 /2014 de la autonomía del poder judicial. BOE n° 5308 de 16 de octubre de 2014

Contexto de uso en el sistema jurídico emiratí

[المادة 3] إذا تغيب أحد أعضاء المجلس حل محله بالنسبة إلى وكيل الوزارة القائم بأعماله وبالنسبة إلى رئيس المحكمة الاتحادية العليا أقدم قضاتها، وبالنسبة إلى النائب العام المحامي العام الأول، وبالنسبة إلى مدير دائرة التفتيش القضائي أقدم المفتشين القضائيين الأول، وبالنسبة إلى أقدم رؤساء المحاكم الاتحادية الاستئنافية من يليه في الأقدمية من رؤساء هذه المحاكم وبالنسبة إلى أقدم رؤساء المحاكم الاتحادية الابتدائية من يليه في الأقدمية من رؤساء هذه المحاكم

Fuente : Ley 3/1983 del poder judicial federal de E.A.U. BOE n° 126 de 30 de mayo de 1983.

3.2. GLOSARIO DE LOS TÉRMINOS PENALES Y PROCESALES VARIABLES EN ESPAÑOL- FRANCÉS- ÁRABE:

Término en español	Traducción al francés	Traducción al árabe
Delito de aborto	Délit d'avortement	جريمة الاجهاض
	Variación terminológica en francés: L'interruption de la grossesse sans consentement Avortement sans consentement Avortement causé par des violences Avortement consenti	Variación terminológica en árabe: التسبب في إجهاض حامل عمدا الاسقاط العمد - اسقاط الحامل لنفسها عمدا

³⁰ Texto consultado [en línea] <<http://adala.justice.gov.ma/AR/Legislation/TextesJuridiques.aspx>> [última consulta 26/12/2015]

	<p>Interruption de grossesse punissable Procurer un avortement Femme qui procure son avortement</p>	<p>- إجهاض الحامل لنفسها عمدا الإجهاض برضى الحامل إجهاض حبلها بغير رضاها عمدا</p>
<p>Delito de Allanamiento morada</p>	<p>Délit de violation du domicile</p>	<p>الاعتداء على حرمة المسكن</p>
	<p>Variación terminológica en francés:</p> <p>Violation de domicile commise par des particuliers Inviolabilité du domicile commise par un fonctionnaire Violation de domicile Invasión de domicile</p>	<p>Variación terminológica en árabe:</p> <p>انتهاك حرمة ملك الغير خرق حرمة المنزل التسلل إلى أماكن تخص الغير</p>
<p>Delito de cohecho</p>	<p>Délit de corruption</p>	<p>جريمة الرشوة</p>
	<p>Variación terminológica en francés:</p> <p>Corruption active / passive Corruption de fonctionnaires Fraudes envers le gouvernement Octroi d'un avantage Acceptation d'un avantage</p>	<p>Variación terminológica en árabe:</p> <p>No se ha detectado variación para este término en árabe</p>
<p>Abstención</p>	<p>Abstention</p>	<p>التنحي أو الامتناع</p>
	<p>Variación terminológica en francés:</p> <p>Se récuser Se déporter Se retirer</p>	<p>Variación terminológica en árabe :</p> <p>No se ha detectado variación para este término en árabe</p>
<p>Calificación del delito o hecho</p>	<p>Qualification de l'infraction</p>	<p>الوصف القانوني للجريمة</p>
	<p>Variación terminológica en francés:</p>	<p>Variación terminológica en árabe:</p>

	Qualification des faits Qualification des infractions Qualification juridique Qualification de l'acte	التكليف القانوني للوقائع أو الجرائم
Citación	Citation	تكليف بالحضور، استدعاء
	Variación terminológica en francés: Convocation en justice Citation à comparaître Sommatation	Variación terminológica en árabe: تكليف بالحضور دعوة (الشهود، الخبراء....)
Auxiliar de justicia/ agente judicial	Huissier de justice	عون قضائي
	Variación terminológica en francés: Huissier (de la confédération, du parlement, du conseil fédéral etc.) Agent de paix	Variación terminológica en árabe: مساعد قضائي مساعد الإداري لدى المحكمة
Consejo General del Poder Judicial (CGPJ)	Conseil supérieur de la magistrature	المجلس الأعلى للقضاء
	Variación terminológica en francés: Conseil supérieur de la justice Conseil de la magistrature	Variación terminológica en árabe: المجلس الأعلى للسلطة القضائية مجلس القضاء الأعلى المجلس الأعلى للقضاء الاتحادي المجلس القضائي الأردني
Juez decano	Juge doyen	عميد القضاة
	Variación terminológica en francés: Doyen des juges Juge ordinaire doyen de fonction Juge principal Conseiller doyen de chambre/ section / cour	Variación terminológica en árabe: أقدم قاضٍ أقدم القضاة القاضي الأكبر سناً

4. CONCLUSIONES

La variación terminológica en el lenguaje jurídico- judicial, es una realidad que requiere de los traductores e intérpretes una formación específica en la modalidad de la traducción jurídica y judicial. Ello porque la calidad de las traducciones y/o interpretaciones en el contexto judicial está vinculada a la preservación del derecho fundamental a la tutela judicial efectiva (art.24.1 de la Constitución Española de 1978).

Hemos comprobado, aunque de forma escueta y representativa, que no se trata de tener únicamente nociones jurídicas para traducir de una lengua a otra sino que más bien se trata de un continuo trabajo de documentación y elaboración de terminología *ad hoc* por parte de los traductores e intérpretes jurídicos con el fin de seleccionar el término que más aceptación tiene en la cultura jurídica meta. No es lo mismo traducir el delito de *Allanamiento de morada* al francés de Francia o Bélgica que lo reconocen como *Violation de domicile* que traducirlo como *Invasion du domicile*, término tipificado en el código penal canadiense. Del mismo modo, para traducir Consejo *General del poder judicial* del *poder judicial* al árabe, habría que ubicar en que sistema jurídico se va a traducir ya que en Marruecos se reconoce como *المجلس القضائي الأردني* mientras que en Jordania se denomina oficialmente como *المجلس القضائي الأردني*.

La carencia de manuales, diccionarios y trabajos terminológicos jurídicos y/ judiciales que contemplen la variación de los términos según en qué cultura jurídica se encuadran, dificulta enormemente la labor del traductor y/o intérprete que muchas veces, por falta de tiempo, recurre al primer diccionario jurídico que encuentra para cumplir con los plazos del encargo o preparar la interpretación para un juicio dejando primar así el cumplimiento de los plazos sobre la calidad de la traducción y/ o interpretación.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Cabré Castellví, Teresa (1993). *La terminología: teoría metodología, aplicaciones*. Barcelona, Antártida / Empuriés.
- (2002a). «Textos especializados y unidades de conocimiento: metodología y tipologización», en García Palacios, j, y Fuentes, Morán, T., *Texta Terminología y traducción*. Salamanca Ediciones Almar, 2002, 15-32.
- (2002b). «Terminología y lingüística: la teoría de las puertas», *Estudios de lingüística del español*, Vol.16. Disponible en: <<http://elies.rediris.es/elies16/Cabre.html> > (consulta 03/05/2013).
- (2004). «La terminología en la traducción especializada». En Gonzalo García, Consuelo y Valentín García Yerba (eds), *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Madrid, Arco/Libros, 89-122.
- Calvi, María Victoria et. al (2008). *Lingue, culture, economía*. Milano, Franco-angeli.
- Freixa, J. (2005). «Variación terminológica: ¿por qué y para qué?». *Meta. Journal des traducteurs* 50(4). Montréal, pp. 1-12. Disponible en: http://www.upf.edu/pdi/iula/judit.freixa/docums/freixa_2005_meta.pdf (última consulta: 02 /07/2015).
- Ortega Arjonilla, Emilio y San Ginés Aguilar, Pedro (1997a). *Introducción a la traducción jurídica y jurada (inglés-español)*. Granada: Comares, colección interlingua (2ª edición).
- (1997b). *Introducción a la traducción jurídica y jurada (francés-español)*. Granada: Comares, colección Interlingua (2ª edición)
- Suárez de la Torre, Mª Teresa. (2005): *Análisis contrastivo de la variación denominativa en textos especializados*. Tesis doctoral. Universidad Pompeu Fabra.
- Thiry, Bernard (2005). *Diccionario jurídico: terminología de la Responsabilidad civil (español-francés y francés-español)*. Granada, Comares (colección Interlingua Diccionarios, n.º 50, Prólogo de E. Ortega Arjonilla).
- Wúster, E. (1979). *Introduction to the general theory of terminology and terminological lexicography* [Traducción al español: *Introducción a la teoría general de la terminología y a la lexicografía terminológica*. Mª. T. Cabré (ed.) (1998). Barcelona, Instituto de lingüística aplicada, Universidad Pompeu Fabra.

Legislación española

Constitución española de 1978. BOE nº 311 de 29 de noviembre de 1978. Disponible en: <http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1978-31229>

Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder judicial. BOE nº 157 de 02 de julio de 1985 (vigente desde 06 de diciembre de 2015)

Ley orgánica, de 23 de noviembre del código penal. BOE nº 281 de 24 de noviembre de 1995 (última modificación 23 /09/ 2015)

Real Decreto de 14 de septiembre de 1882, aprobatorio de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. BOE nº 260 de 17 de septiembre de 1882 (vigente desde 06 de diciembre de 2015)

Legislación Francesa

Code de l'organisation judiciaire français (versión consolidada el 01 /10/2015). [en línea] <<http://www.legifrance.gouv.fr/affichCode.do?cidTexte=LEGITEXT000006071164>> [última consulta 23/12/2015]

Code de la procédure civile (última modificación el 01 /10/2015). [en línea] <<http://www.legifrance.gouv.fr/affichCode.do?cidTexte=LEGITEXT000006070716>> [última consulta 23/12/2015]

Code pénal français (última actualización 19/12/2015) [en línea] <<https://www.legifrance.gouv.fr/affichCode.do?cidTexte=LEGITEXT000006070719>> [última consulta 23/12/2015]

Code de la procédure pénale français (versión consolidada el 03/10/2015). [en línea] <<http://www.legifrance.gouv.fr/affichCode.do?cidTexte=LEGITEXT000006071154>> [última consulta 23/12/2015]

Legislación belga

Code d'instruction criminelle belge du 17 /04/ 1878 (Código de instrucción criminal actualizado el 14/05/2014). [en línea] <<http://www.droitbelge.be/codes.asp#ins>> [última consulta 23/12/2015]

Code judiciaire du 31 /10/1967 (Código judicial actualizado 01 /09/2015) [en línea] <<http://www.droitbelge.be/codes.asp>> [última consulta 23/12/2015]

Code pénal du 8 juin 1867 (Código penal actualizado el 26 /08/2015). [en línea] <<http://www.ejustice.just.fgov.be>> [consulta 23/12/2015]

Constitution belge actualizada el 31/01/2014. [en línea] <http://www.senate.be/doc/const_fr.html> [última consulta 23/12/2015]

Legislación suiza

Code de la procédure pénale suisse du 5 octobre 2007. (Código procesal penal suizo actualizado el 01/01/ 2015). [en línea] <https://www.admin.ch/opc/fr/classified_compilation/20052319/index.html> [última consulta 27/12/2015]

Code pénal suisse du 21 décembre 1937 (Código penal suizo de 21 diciembre de 1937 actualizado el 01 de enero de 2015) [en línea] <https://www.admin.ch/opc/fr/classified_compilation/19370083/index.html> [Consulta 21/10/2015]

Legislación canadiense

Code criminel canadien (L.R.C. (1985), ch. C-46) [Código penal canadiense (última actualización 10/12/2015)]. [en línea] <<http://laws-lois.justice.gc.ca/fra/lois/c-46>> [Consulta 21/10/2015]

Legislación marroquí

Código penal marroquí (actualizado el 01 de junio de 2015). Boe nº 2640 bis de 05 de junio de 1963. [en línea] <<http://adala.justice.gov.ma/FR/Legislation/TextesJuridiques.aspx>> [Consulta 21/10/2015]
Código procesal penal marroquí (actualizado el 01/06/2015). BOE nº 5078 de 30 de enero de 2003. [en línea] <<http://adala.justice.gov.ma/FR/Legislation/TextesJuridiques.aspx>> [consulta 21/10/2015]
Constitución marroquí de 2011. BOE nº 5964bis de 30 /07/2011. [en línea] <<http://adala.justice.gov.ma/FR/Legislation/TextesJuridiques.aspx>> [consulta 21/10/2015]
Decreto ministerial nº 2.75.882 relativo a la elección de representantes de los magistrados del Consejo Superior de justicia actualizado el 21/09/1994. BOE nº 3295 de 24/12/1975. [en línea] <<http://adala.justice.gov.ma/FR/Legislation/TextesJuridiques.aspx>>

Legislación egipcia

Constitución egipcia de 2014. BOE de 18 de enero de 2014. [en línea] <<http://www.arablegalportal.org/egyptverdicts/Help.aspx#21>>
Ley 150 de 1950 del código procesal penal. BOE de 15 de octubre de 1951. [en línea] <<http://site.eastlaws.com/GeneralSearch/Home/Index>> [última consulta 28/12/2015]
Ley 46 del poder judicial egipcio de 1972. BOE de 5 de octubre de 1972. [en línea] <www.egypt.gov.eg> [última consulta 28/12/2015]
Ley nº58/ 1937 del código penal egipcio (actualizado el 22 /03/2011). BOE nº 71 de 05 de agosto de 1937. [en línea] <www.egypt.gov.eg> [consulta 21/10/2015]
Ley 13/ 1968 del procedimiento civil y mercantil egipcia. BOE de 9 de mayo de 1968. [en línea] <<http://www.arablegalportal.org/egyptverdicts/index.aspx>> [última consulta 25/12/2015]

Legislación jordana

Consejo Judicial jordano. [en línea] <<http://www.jc.jo/node/2566>> [última consulta 30/12/2015].
Constitución jordana de 1952. BOE nº 1093 de 8 /01/1952 [en línea] <<http://cco.gov.jo/ar-jo.aspx>> [última consulta 30/12/2015].
Ley 16/1960 del código penal jordano, modificada por la ley 8/2011. Boe nº 1487 de 1/05/1960. [en línea] <<http://cco.gov.jo/ar-jo.aspx>> [última consulta 25/12/2015].
Ley nº 24 de 1988 del código procesal civil (modificado por la ley 16/2006). BOE nº 4751 de 16/03/2006. [en línea] <<http://cco.gov.jo/ar-jo.aspx>> [última consulta 28/12/2015].

Legislación emiratí

Constitución federal de 1971. BOE nº 1 de 01 de diciembre de 1971 [En línea] <<http://www.dubaicourts.gov.ae>> [última consulta 27/12/2015].
Ley 3 / 1983 del poder judicial federal. BOE nº 126 de 30 /05/1983. [en línea] <www.elaws.gov.ae> [última consulta 26/12/2015].
Ley 3/1987 del código penal federal de E.A.U. BOE nº 182 de 20/12/1987. [en línea] <www.elaws.gov.ae> [última consulta 26/12/2015].
Ley 35/1922 del código procesal penal federal de E.A.U. BOE nº 239 de 29 de junio de 1992. [en línea] <<http://sites.gcc-sg.org>> [última consulta 25/12/2015].

EL PAPEL DEL INTÉRPRETE EN LA ENTREVISTA DE ASILO EN LA FRONTERA SUR DE EUROPA. LA PROTECCIÓN INTERNACIONAL EN MELILLA

Ana Gregorio Cano

University of Texas at Arlington (Estados Unidos)

María de Frutos Lobo

Universidad de Granada (España)

ABSTRACT

This research aims to fill the gap existing around the key role of the interpreter in multicultural contexts. This work offers a panoramic view of the situation of the interpreter in international protection processes in the city of Melilla. Thus, a brief summary of the legislation in force is analysed, as well as the role of the interpreter in the asylum and refuge interviews. To finish with, six interpreters related to this subject in Melilla are interviewed to offer a more faithful view to reality.

KEY WORDS: Asylum, Refuge, International protection, Interpreting, Melilla.

RESUMEN

El presente trabajo ofrece una visión de la situación de la interpretación en cuestiones de protección internacional en la ciudad de Melilla. Con el fin de alcanzar dicho objetivo, se analiza el papel que desarrolla el intérprete en las entrevistas de asilo y refugio en el contexto de esa frontera sur de Europa. Para finalizar, seis intérpretes de Melilla que trabajan en este campo son entrevistados para ofrecer una panorámica más fiel a la realidad. Este trabajo pretende analizar una profesión imprescindible en contextos multiculturales que todavía no goza del reconocimiento social y real que merece: la figura del intérprete.

PALABRAS CLAVE: Asilo, Refugio, Protección internacional, Interpretación, Melilla.

FECHA DE RECEPCIÓN: 8/09/2016

FECHA DE ACEPTACIÓN: 20/12/2016

PÁGINAS: 271-289

1. ASILO EN MELILLA: BREVE CONTEXTUALIZACIÓN

Los flujos migratorios son un rasgo propio del mundo globalizado en el que vivimos. Actualmente, la atención mundial se ha focalizado en las fronteras de los países que reciben cientos de miles de migrantes de Siria, como son Grecia, Turquía o Albania. Sin embargo, son numerosos los puntos geográficos receptores de migrantes que, tras realizar lo que para muchos es el viaje de sus vidas, buscan asilo para empezar de cero.

Dichos flujos migratorios son una constante en el telediario de los países de la Unión Europea, en la prensa mundial y lo que es más importante: el día a día de miles de personas que se ven obligadas a continuar sus vidas en un país del que desconocen, entre otros muchos aspectos, la lengua y la cultura.

Nuestro estudio se limita al proceso de solicitud de asilo presentado en Melilla, una ciudad autónoma española localizada en el norte de África. Melilla se concentra en una extensión de doce kilómetros cuadrados, donde se condensa un crisol de culturas e historias de vida de personas que se ven obligadas a huir de sus países de origen para tras saltar una valla de 6 metros de altura y 12 km de longitud, o arriesgar sus vidas en pateras o escondidos en los motores de un coche, alcanzar suelo español e iniciar el proceso de solicitud de asilo. En este proceso legal, la figura del intérprete juega un papel clave, como mediador entre los legisladores y los solicitantes de asilo. Pero... ¿quién desempeña el papel de intérprete?

1.1. MARCO LEGISLATIVO

La Unión Europea ha tenido que ir haciendo frente poco a poco a toda la oleada de migrantes provenientes de África y Oriente Medio con distintas medidas legislativas y adaptarse, en cada caso, a la situación.

En este artículo no ahondaremos en los aspectos jurídicos ligados a los conceptos de “protección internacional”, “asilo”, “refugio” y “protección subsidiaria”, por no ser el ámbito jurídico el objeto principal de nuestra investigación. Sin embargo, sí resulta necesario definir ciertos conceptos como “protección internacional” que es aquella que un estado otorga a un individuo que se encuentra en peligro por cuestiones bélicas, sociales o medioambientales, entre otras, en su país de origen. A su vez, este concepto engloba los conceptos de “asilo” y “protección subsidiaria”. Tanto el “asilo” como la “protección subsidiaria” tienen distintos requisitos para poder ser concedidos así como, tras su obtención, distintos derechos. Asimismo, si bien es cierto que hace algún tiempo se podían establecer ciertas diferencias entre los conceptos de “asilo” y “refugio”, a día de hoy, en el contexto español, se entienden como sinónimos.

La Convención de Ginebra de 1951¹ y el Protocolo de Nueva York de 1967 marcaron un hecho esencial en materia de asilo y refugio tanto a nivel internacional como nacional. Muchas instituciones recogían este derecho en su legislación, pero no será hasta ese momento cuando se asientan unas bases de manera internacional a partir de la que los distintos estados redactarían sus correspondientes instrumentos de regulación en esta materia.

2. LA SITUACIÓN MIGRATORIA EN MELILLA: AGENTES PROTAGONISTAS

Melilla no es sólo una frontera entre dos naciones, sino también entre dos continentes. Esta ciudad española en territorio africano, con salida al Mediterráneo, representa un paso a la libertad para muchos. El Mar Mediterráneo, confluente de tantas culturas, viajes y experiencias es, para muchos emigrados de su país que llegan a esta ciudad, la puerta hacia una nueva vida, hacia un nuevo camino por

¹ La Convención de Ginebra no ampara a aquellas personas que hayan cometido crímenes contra la paz tales como crímenes de guerra, contra la humanidad o delitos graves.

emprender y hacia el paso donde poder ver realizados sus sueños: para ellos, Melilla es el portón trasero a Europa.

Desde octubre de 2012, Melilla vive la segunda crisis migratoria de la última década de manera ininterrumpida y se encuentra lejos de llegar a su fin. En este sentido, Sánchez y Soler (2014: 1) señalan que se han diversificado los métodos de entrada de los inmigrantes:

nuevos métodos como los “coches kamikazes”, los intentos a nado o de salto de vallas de forma coordinada por parte de cientos de personas, o con la apertura de nuevos puntos de entrada a través de otros territorios como las Islas Chafarinas, Alborán y los peñones de Alhucemas.

Según el anuario estadístico de 2013, presentado por el Ministerio del Interior del Gobierno de España en julio de 2014, se tramitaron 41 peticiones de asilo en Melilla que, junto a las 321 tramitadas en la Ciudad Autónoma de Ceuta, supusieron el 10% del total de las solicitudes presentadas en España. En 2014, España dio protección a 1.681 ciudadanos sirios y recibió 5.052 requerimientos de países europeos demandantes de asilo que habían pasado en primer lugar por España y, de acuerdo con el reglamento de Dublín, debían volver. La cifra oficial de solicitudes de asilo tramitadas para 2015 asciende a 539, a este respecto la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) apunta lo siguiente en su informe de 2015 (2015: 63):

Llama la atención el aumento de solicitantes en Melilla, de 41 a 539 personas, mayoritariamente naturales de Siria, debido a la apertura de una oficina de asilo en el puesto fronterizo de Beni-Enzar en noviembre de 2014, a la que sin embargo las personas de origen subsahariano no pudieron acceder por las barreras y dificultades existentes en las fronteras.

Mutuma Ruteere, relator especial sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia de la ONU, visitó la Ciudad Autónoma de Melilla (CAM) en enero de 2013. En su informe de situación señaló que la situación de los solicitantes de asilo en la ciudad merecía especial atención. En primer lugar, subrayó la falta de espacio y la alta ocupación en el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de la ciudad, ya que con una capacidad para 480 personas, había 850 durante la visita del relator (Consejo de Derechos Humanos, 2013). En segundo lugar, destacó la demora en las tramitaciones de solicitudes en la CAM y señaló que de los 98 casos de asilo resueltos en la ciudad en 2012, el 57% se prolongó durante más de siete años.

El 17 de marzo de 2015, el por entonces Ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, inauguró la Oficina de Asilo de Melilla (OAM) en el paso fronterizo de Beni-Enzar de la CAM. Las instalaciones de la OAM se construyeron con el objetivo de facilitar la solicitud de protección en frontera, para garantizar que “todas las personas que demanden protección internacional lo puedan hacer con todas las garantías, se garantiza la asistencia letrada y de intérpretes cuando sea necesario y para que, sin perjuicio de la seguridad, los derechos humanos puedan ser debidamente preservados” (Ministerio del Interior, 2015). En esta misma nota de prensa, el Ministerio del Interior declaró que se había llevado a cabo una gran inversión tanto en instalaciones como en recursos humanos, entre los que se contemplaba la contratación² de los intérpretes necesarios.

Tras esta breve radiografía de la situación en Melilla, se hace inevitable describir tres de las piezas claves en el proceso de solicitud, a saber: quién la solicita, la entrevista y quién desempeña la labor de interpretación.

² La contratación de los intérpretes de la CAM se lleva a cabo por medio de la Asociación Comisión Católica Española de Migraciones (ACCEM) en Melilla.

2.1. LOS SOLICITANTES DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL: CARACTERÍSTICAS COMUNES

La llegada de un solicitante de asilo al país de destino –desconocido– es siempre dura y chocante, ya que los migrantes no suelen contar con ningún tipo de conocimiento veraz sobre ese país en cuestión. Ese colectivo de migrantes suele presentar una serie de características comunes: se encuentran desorientados, desconocen qué se van a encontrar en el país de llegada, a quién puede recurrir o cómo hacerlo (Vega, 1996: 155). Asimismo, los migrantes suelen mostrar un temor generalizado ante la idea de ser devueltos a su país de origen, a que las autoridades de su país de origen los descubran, a las autoridades del país de origen, a las personas que conforman el nuevo entorno, en definitiva, el temor es una constante en las vidas de estos migrantes (CEAR, 2012). De todo lo anterior, se puede afirmar que los migrantes muestran una desconfianza muy marcada hacia las autoridades del país de acogida, hacia su país de origen, hacia las personas de su propio entorno que pueden delatarles y hacia la ayuda que el país de acogida puede prestarles.

Como reflejan los noticieros cada día, los solicitantes de protección internacional son personas que sufren experiencias muy dolorosas, de desarraigo absoluto. Fruto de estas vivencias traumáticas, la CEAR (2010) extrae una serie de características comunes en los procesos psíquicos de los solicitantes de protección internacional, quienes están obligados a perder su casa, su país, su lengua, su familia, sus amigos y, en definitiva, gran parte de su identidad. Todas estas pérdidas se producen en un tiempo récord.

2.2. LA ENTREVISTA DE ASILO: EXPERIENCIA CLAVE EN EL VIAJE DE VIDA DE TODO SOLICITANTE DE ASILO

La columna vertebral a la hora de aprobar o rechazar una solicitud de protección internacional (Ortigosa, 2011: 21) es la entrevista al solicitante y su relato, de esta depende la decisión de la Comisión Interministerial de Asilo:

La labor del intérprete es crucial como puente o agente fronterizo entre los mundos de los solicitantes y la administración. Los errores de interpretación pueden desvirtuar y alterar las historias y conllevar la toma de decisiones injustas. (Ortigosa, 2011: 23)

La entrevista consta, a grandes rasgos, de dos partes: en primer lugar, la formalización que tiene una hora y media o dos de duración. El contenido de esta versa sobre cuestiones relacionadas con el estado físico y anímico del entrevistado, se puede considerar como una toma de contacto inicial con el solicitante de asilo. La segunda parte de la entrevista es mucho más exhaustiva y profunda, podría compararse con un trabajo de investigación (Ortigosa, 2011: 21). Los entrevistados deben relatar su historia personal y aportar hechos, fechas y lugares de los acontecimientos que apuntan. Esta segunda parte es fundamental, ya que se analizará tanto su verosimilitud, como su coherencia y credibilidad en busca de contradicciones e incongruencias.

De ahí que el intérprete juegue un papel fundamental en las solicitudes de asilo que se desarrollan en las oficinas para tal efecto, ubicadas en las fronteras o en dependencias policiales.

2.3. EL INTÉRPRETE EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS: TEORÍA Y PRÁCTICA

La traducción e interpretación para solicitantes de protección internacional se enmarca dentro de la Interpretación en los Servicios Públicos (ISP), ya que se desarrolla en organismos públicos: ONG, instituciones pertenecientes al Estado, Administración, centros de salud, entre otros.

En este artículo no pretendemos comenzar una discusión sobre las tareas que se le presuponen debe saber desarrollar y abordar el intérprete en los servicios públicos y, en particular, el intérprete en la entrevista de asilo, pero sí encontramos clave, incluir aquí la propuesta de Abril (2006) en cuanto a las competencias que cabe esperar de la figura del intérprete en los servicios públicos.

De este modo, Abril (2006: 666-669) describe los componentes que el intérprete de los servicios públicos debe dominar, a partir de la propuesta de competencia traductora de Kelly, a saber:

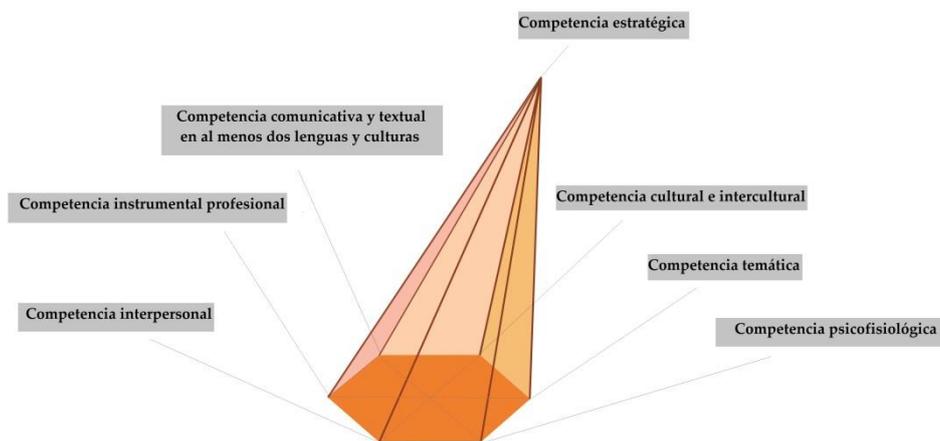


Figura 1. Modelo de CT de Kelly (2002, 2005, 2007, *forthcoming*, en Gregorio, 2014: 57). Reproducción con permiso explícito de la autora.

Todas las competencias incluidas en la propuesta de Kelly se encuentran interrelacionadas entre sí, al igual que en el modelo de PACTE (Hurtado, 2011: 395-397), reguladas por la competencia estratégica. La singularidad de la propuesta de Kelly (2002, 2005, 2007) radica en que no se trata de un modelo bidimensional o plano, sino de un modelo multidimensional en el que las diferentes competencias interactúan (Kelly, *forthcoming*), dependiendo de la situación de traducción dada. Por otro lado, la originalidad de la propuesta de Abril (2006) reside en que especifica en qué sentido el intérprete en los servicios públicos debe dominar los componentes que se enmarcan en cada una de estas competencias, tal y como se recoge en la siguiente tabla:

Propuesta original de los componentes de Competencia Traductora (Kelly, 2002, 2005, 2007, <i>forthcoming</i>)		Especificidades para la Interpretación en los Servicios Públicos (Abril, 2006: 666-669)
Competencia comunicativa y textual en al menos dos lenguas y culturas	Comprende fases pasivas y activas de la comunicación, así como las convenciones textuales de las diferentes culturas de trabajo.	Se hace necesario incidir en la competencia comunicativa en distintos registros, dialectos y variedades de las lenguas de trabajo, puesto que la variabilidad de estos parámetros es una de las características de este género.
Competencia cultural e intercultural	Comprende no solo conocimientos enciclopédicos con respecto a los países donde se hablan las lenguas correspondientes, sino también sobre los valores, mitos, percepciones, creencias y comportamientos y sus representaciones textuales, así como la competencia para identificar y abordar diferencias culturales.	En la ISP destaca la necesidad de conocimientos sobre el fenómeno social y demográfico de la inmigración, sobre los valores culturales que inciden en las relaciones interpersonales y en el concepto de salud o justicia, y sobre el efecto de estos en la comunicación en entornos marcadamente interculturales.

Competencia temática	Comprende los conocimientos básicos sobre los campos temáticos en los que trabaja el traductor, que le permiten el acceso a la comprensión del texto de origen o de la documentación complementaria que emplee para solucionar un problema de traducción.	Comprende el conocimiento de la organización profesional y administrativa de uno o varios servicios públicos, de los temas más habituales de uno o varios campos de conocimiento (Medicina y Derecho, fundamentalmente), y del discurso y terminología especializados por los profesionales de los servicios públicos.
Competencia instrumental profesional	Comprende el uso de fuentes documentales de todo tipo, la búsqueda de terminología y la gestión de glosarios, bases de datos, etc., el manejo de las aplicaciones informáticas más útiles para el ejercicio de la profesión (tratamiento de textos, autoedición, bases de datos, Internet, correo electrónico), además de otras herramientas como el fax o el dictáfono. Asimismo comprende conocimientos básicos para la gestión del ejercicio profesional (contratos, obligaciones fiscales, presupuestos y facturación, entre otros), así como conocimientos de la deontología y el asociacionismo profesional.	Todos esos elementos (Kelly, 2002, 2005, 2007, <i>forthcoming</i>) se aplican de forma directa, en ISP merece especial atención el conocimiento de la deontología profesional, de forma destacada en lo referente al papel del intérprete y al debate sobre sus límites; este conocimiento debe equipar al profesional con los criterios necesarios para una toma de decisiones eficaz en situaciones en las que se ve sometido a tensiones por parte de los interlocutores y de la situación comunicativa en general.
Competencia psicofisiológica	Comprende el autoconcepto del traductor o la conciencia de ser traductor, la confianza en sí mismo, la capacidad de atención, la memoria, la iniciativa, la conciencia profesional, etc.	En ISP resalta la capacidad de atención, concentración y memoria, así como análisis y reformulación, que suelen considerarse base para la adquisición de la competencia en interpretación (Pöchhacker, 2004: 180).
Competencia interpersonal	Se trata de la capacidad para interrelacionarse, así como para trabajar tanto con otros profesionales afines (traductores, revisores, documentalistas, terminólogos, gestores de proyectos, maquetadores, entre otros) como con personas ajenas a la profesión (clientes, iniciadores, autores, usuarios, expertos en el campo temático, etc.); por tanto, comprende capacidades tales como la de trabajo en equipo, negociación o liderazgo, entre otras.	Destaca para la ISP la importancia de las habilidades sociales o de comunicación interpersonal, como la capacidad de escucha activa, la actividad, y el dominio de estrategias de interrogación y negociación. Es también específica de la ISP la capacidad para gestionar la entrevista interpretada, aplicando técnicas para moderar y arbitrar las intervenciones de los interlocutores primarios, pedir aclaraciones o interrumpir para introducir las. Por último, destaca también la capacidad para interrelacionarse con los usuarios profesionales de los servicios públicos, especialmente en la medida en que el intérprete ha de saber explicar –a veces reivindicar– sus funciones y papel, y solicitar información previa a la entrevista.

Competencia estratégica	Comprende todos los procedimientos que se aplican a la organización y realización del trabajo, a la identificación y resolución de problemas y a la autoevaluación y la revisión.	Es esencial la capacidad decisoria apoyada en el análisis integral de todos los factores que determinan la presión a la que se puede ver sometido el intérprete en los servicios públicos (Mason, 1999b: 155) y en el conocimiento de criterios básicos para la resolución de dilemas inherentes a la ISP, como es el conflicto sobre el papel del intérprete. ES lo que Niska (2002: 134) denomina “competencia metacomunicativa” y que describe como “knowing what to do and why”.
-------------------------	---	--

Tabla 1. Componentes de la competencia traductora (Kelly, 2002, 2005, 2007) y profesional del ISP (Abril, 2006: 666-669).

La necesidad de la profesionalización de la ISP radica en que se trata de una actividad que posibilita la comunicación entre aquellas personas que no hablan alguna de las lenguas oficiales del país en el que se hallan y los proveedores de los Servicios Públicos con el fin de favorecer un acceso igualitario a los servicios legales, de salud, educativos, oficiales y sociales (Mikkelson, 1996: 126).

La ISP como profesión, no como actividad, es relativamente nueva en España y no se encuentra debidamente regulada. En el caso concreto de España, hace ya algunos años que diferentes expertos en la materia fueron conscientes de dicha realidad en el mundo de la interpretación. Pese al incremento del flujo de inmigrantes con lenguas y culturas distintas de las oficiales en España y de que la necesidad de asistencia lingüística sea una realidad en diferentes estamentos de la administración pública, la ISP todavía sigue luchando por el debido reconocimiento profesional que merece (Hicheri, 2008: 213).

En esta línea, la CEAR apunta en su informe anual de 2015 hacia la necesidad de la profesionalización de dicha figura, entre otros asuntos, para lo que incluyen en dicho informe las declaraciones del Comisario de Derechos humanos del Consejo de Europa quien:

manifestó en su visita de enero de 2015 su preocupación por la situación de las personas de origen subsahariano y al mismo tiempo instó a las autoridades españolas a que incrementasen los recursos materiales y humanos de las oficinas, garantizando un número apropiado de policías con formación adecuada, abogados e intérpretes. (...) El Comisario recomendó que las autoridades remediases esta situación cuanto antes, con una mejora de la infraestructura y más personal, letrados e intérpretes para explicarles en un lenguaje comprensible a las personas migrantes y refugiadas cuáles son sus derechos. Además, el personal que trata con los migrantes debería recibir una mejor formación que les permita identificar y ayudar a las personas en situación de vulnerabilidad, en particular a las víctimas de trata. (CEAR, 2015: 68-69).

Hay que tener en cuenta que el intérprete en los Servicios Públicos puede encontrarse en situaciones comprometidas en las que tiene que tomar decisiones importantes y velar por el proceso comunicativo (Abril, 2006: 666). El intérprete se convierte en un agente social sobre el que recae la responsabilidad intrínseca de mantener activa una comunicación entre dos interlocutores que no comparten ni la misma lengua ni la misma cultura (Lázaro, 2009: 9). Asimismo, el intérprete puede encontrarse en la situación de tener intereses opuestos a los de su interpretado o haber sido manipulado bajo algún pretexto, hecho que podría evitarse con una buena formación (Barsky, 1996: 60).

Fruto de la situación actual migratoria en Melilla, nos proponemos ofrecer una visión de la figura del intérprete en las entrevistas de asilo en este contexto, para lo que intentaremos dar respuesta a incógnitas tales como: ¿quiénes son los responsables de realizar las interpretaciones de asilo en Melilla?, ¿qué formación han recibido dichos intérpretes? y ¿cuál es la vía de acceso a ese nicho de empleo?

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El principal objetivo de nuestra investigación es describir el papel que desempeña el intérprete en las solicitudes de protección internacional en Melilla para ofrecer una visión panorámica de la interpretación en los casos de protección internacional en la CAM. Para ello, optamos por una investigación de corte cualitativo, que responde a las posibilidades espacio-temporales con las que contamos y la experiencia previa en investigaciones empíricas (autora X, 2014), por la que consideramos que para determinados objetivos de investigación lo fundamental no son las macro investigaciones, sino la profundidad de análisis que posibilitan los estudios de caso.

Por todo lo anterior, optamos por la elección de la entrevista semiestructurada (Sierra, 1998: 311; Álvarez-Gayou, 2003: 111), como estrategia de obtención de datos. Tras el diseño del guion de la entrevista que fue debidamente sometido a la valoración por parte de un grupo de expertos en diseño de investigaciones de este tipo, procedimos a la selección de los participantes en nuestra investigación.

¿Cómo y cuándo empezaste a trabajar aquí?
¿Cómo describirías tu perfil? (formación previa: específica o no en TI) ¿Qué preparación o estudios previos tienes para llevar a cabo tu trabajo?
¿Recuerdas tu primera entrevista de asilo? ¿Cómo fue?
¿Cómo te preparas para una entrevista de asilo?
¿Existe alguna entrevista que recuerdes en particular? ¿Por qué?
¿Podrías describir alguna de las situaciones que has vivido? ¿Qué problemas te has encontrado?
Relación entre los agentes participantes en las entrevistas: policías, funcionarios, letrados, etc.
Aspectos que se podrían mejorar de la situación de los intérpretes en Melilla en este campo.

Tabla 2. Guion de la entrevista semiestructurada.

La selección de los participantes se realizó a través de un muestreo no probabilístico por conveniencia (Mejía, 2000: 169). El muestreo por conveniencia es un método rápido y sin un coste elevado que selecciona participantes de manera arbitraria, se autoseleccionan o se eligen en función de su accesibilidad. De acuerdo con la información facilitada por la coordinadora de ACCEM en Melilla, encargada de la contratación de intérpretes para asistir temas de asilo y refugio, en el momento de esta fase de nuestra investigación, mayo de 2015, se encontraban contratados diez intérpretes para estas cuestiones.

3. 1. FASES DE RECOGIDA DE DATOS

Esta parte de nuestra investigación consta de dos partes claramente diferenciadas. Una primera fase, en la que tras obtener el permiso pertinente del Comisario Jefe de la Jefatura Superior de Policía de Melilla y el permiso de la representante de la ACCEM en Melilla, contactamos con los intérpretes y fijamos las fechas para la celebración de las entrevistas. Una segunda fase que consistió en la celebración de las entrevistas y la posterior transcripción de las mismas.

4. RESULTADOS

En total contamos con la participación de seis intérpretes en nuestro estudio. Para el análisis de las entrevistas una vez transcritas, utilizamos el programa de análisis cualitativo Nvivo (Tójar, 2006: 213). El guion de nuestra entrevista se codifica en ocho ítems, a saber:

Ítem 1	Formación y experiencia
Ítem 2	Combinación lingüística
Ítem 3	Primera entrevista de asilo
Ítem 4	Entrevista con mayor impacto
Ítem 5	Procedimiento a la hora de afrontar una entrevista
Ítem 6	Problemas afrontados
Ítem 7	Relación con el resto de participantes
Ítem 8	Recomendaciones para mejoras en el futuro

Tabla 3. Ítems de la entrevista

Con el objetivo de facilitar la lectura, hemos asignado un color a cada una de las respuestas de los intérpretes participantes:

Intérprete 1	Intérprete 2	Intérprete 3	Intérprete 4	Intérprete 5	Intérprete 6
--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------

Tabla 4. Colores de las respuestas de cada intérprete.

4.1. FORMACIÓN Y EXPERIENCIA

Sorprende ver que cuatro de los intérpretes no tienen ningún tipo de formación específica en Traducción e Interpretación (TI), ni tan siquiera una titulación universitaria. Tal y como se desprende de sus respuestas, han adquirido las destrezas a partir de la experiencia laboral. De hecho, el único requisito exigido antes de la contratación era el conocimiento de dos lenguas:

Bueno, yo tengo bachiller superior y he empezado aquí en la comisaría y he aprendido todo aquí. Me he hecho al trabajo. Pues nada, yo estaba apuntada en el INEM como intérprete porque yo tenía francés y me llamaron y a la primera me contrataron.
Todo lo que sé es porque lo he hecho por mí misma, por buscar en internet información y tal. En ningún momento se me ha exigido por parte de las empresas que me han contratado ningún título, por ejemplo, universitario que tenga que tener un título de traductora jurada.
Antes era comerciante. (...) Yo era empresario (...) Yo tenía un amigo policía, en la Policía Nacional, en aquellos tiempos no tenían ahí intérpretes, no tenían nadie, y tampoco yo no era intérprete lo que pasa que hablaba un poco el árabe y un poquito el castellano... pues me llama este policía nacional que se llamaba José, José Luis “El Mansouri, por favor, vente a echarnos un cable aquí a ver si podemos entendernos con esta gente...” le hice el favor varias veces. Luego, me empezaron a llamar a menudo.

Tabla 5. Extracto³ relativos a la formación y experiencia de los intérpretes entrevistados (1).

³ Las entrevistas íntegras se encuentran a disponibilidad de aquellas personas interesadas previa solicitud por correo electrónico a la autora 1 xxx@xxx.

En contraste, dos de los participantes sí que poseen formación universitaria, pero no específica en TI:

Yo he estudiado licenciatura en árabe en el 93, he trabajado en Marruecos primeramente, he hecho muchos trabajos pero los trabajos que he hecho he tenido guardería infantil, educación infantil. Después en 2003 fui a España y terminé los estudios universitarios. He hecho dedicación intercultural. Después, un máster en Mediación Intercultural. Después, mucha formación, muchos cursos que he hecho, tú sabes, siempre nos apuntamos, en telecomunicación, en dedicación, integración, inmigración...cosas así, que tienen que ver con todo contexto educativo e intercultural.

Yo estoy licenciada en filología hispánica, por lo que he recibido educación tanto del castellano, como del árabe, como del bereber, tamazight, yo soy de origen amazigh y bueno, esta es mi formación.

Tabla 6. Extractos relativos a la formación y experiencia de los intérpretes entrevistados (2)

4.2. COMBINACIÓN LINGÜÍSTICA

La combinación lingüística de los intérpretes participantes en nuestro estudio es árabe-español. Asimismo, algunos de ellos hablan francés y tamazight, dos de ellos declaran ser capaces de mantener conversaciones básicas en inglés y otro de los participantes declara hablar alemán.

4.3. PRIMERA ENTREVISTA DE ASILO

La mayoría de los participantes recuerdan perfectamente su primera entrevista de asilo y afirman que no les dejó indiferentes. Como se puede leer en los extractos de las entrevistas que se incluyen a continuación, todos coinciden en el estado de nervios en aquella primera entrevista, así como el efecto posterior que les produjo:

<p>Fatal, fatal, fatal. Primero, voy a ser te sincera, no sabía lo que preguntaban. Era francés africano, es muy difícil. El africano tiene un deje. Entre que estaba nerviosa porque era mi primer asilo, segundo porque era un francés africano cerrado, lo pasé fatal. Era verano y estaba sudada como un pollo. Pero el sirio, era por otras cuestiones. El que hice yo no era por guerras, ni hambre sino por otras cosas. Mi primer asilo, cuando llegué a casa, me hinché de llorar.</p>
<p>Sí. Pues era para mí un mundo muy distinto. Estaba un poquito nerviosa, bloqueada, me afectó muchísimo. Me acuerdo que estaba llorando, me emocionó con el entrevistador y no estaba, no estaba cogido el tema todavía. Era la primera vez, porque estaba contando historias dramáticas. Me acuerdo que era un kurdo y estaba contando su historia pero su historia de discriminación, su historia de... yo me acuerdo la pregunta famosa que le han preguntado... si te vuelves a Siria, imagina qué vas a volver a este sitio. ¿Qué te va a pasar? Una pregunta absurda, pero bueno, lo preguntan. Yo me acuerdo que el tío se ha quedado bloqueado, pasmado, llorando. Yo de verlo llorando y sin decir nada, es que a una le cuesta. Me afectó mucho.</p>
<p>Bueno, era para mí la primera vez que hacía una entrevista de este tipo porque claro, en la Gavidia no fue igual, porque eran extranjeros detenidos sin documentación y tenía que darle yo información de lo que me decía la policía, porque son gente que vienen muy destrozada, hacen un camino muy largo para llegar aquí, y entonces todas las entrevistas que haces a través de la policía, quieras o no, siempre te afectan un poco. Pero claro, cualquier tipo de asilo siempre hay unos más fuertes que otros, siempre influye en la persona que está interpretando.</p>
<p>Igual que te afectan asilos que he hecho de gente que... de un muchacho marroquí que lo pidió por tema de homosexualidad y te contaba barbaridades que han hecho con él. Eso también te afecta. Ha habido violaciones, lo han detenido, lo encarcelaron por culpa de su homosexualidad, lo violaron en la cárcel... total, cada asilo es diferente y cada uno te afecta de una manera aunque no quiera una que le afecte, pero una es un ser humano y te afecta.</p>

Tabla 7. Extractos relativos a la primera entrevista de asilo según los intérpretes.

4.4. ENTREVISTA CON MAYOR IMPACTO

Todos los participantes relataron historias que les habían marcado especialmente a lo largo de su carrera profesional. Los intérpretes coinciden en señalar las características comunes del colectivo de refugiados (Vega, 1996: 155). Las palabras de los participantes en nuestra investigación hablan de familias desestructuradas (rotas), desconfianza hacia las fuerzas del orden, guerras y discriminación de diferente índole (sexual, religiosa, etc.):

<p>Te puede venir un señor que ha perdido a tres de sus hijos veinteañeros en el mismo día y él mismo recogerles. Un hijo, que ya es una desgracia, imagínate tres. Niños que llegan sin padre porque han muerto o desaparecido, mujeres que llegan sin maridos, sin niños. Familias que se quedan dividas en Marruecos ahora mismo porque no les dejan pasar a todos, pasa media familia, hay un drama porque el resto de la familia se queda en Marruecos, entonces no hay unión familiar, se rompe esa familia. Esta gente te cuenta, a parte de la guerra, desde que salen de Siria hasta que llegan aquí, tienen otra guerra psicológica.</p>
<p>Pues hace poco tiempo, "pa" que decir un día. Ha llegado una familia siria cristiana de Argelia. El hombre así "grandón", muy guapo, muy "grandón", así, con energía, sonriendo y de repente, se ha transformado en otro. Solamente al decirle: "¿Qué te pasa?, ahora cuéntame. ¿Por qué estás en Argelia?". Era un hombre que trabaja en una empresa de ébano, que llevaba una vida económica muy bien, muy bien. Pero de repente el hombre pues se ha quedado... Teníamos que decirle, te tranquilizas, nosotros intentamos cambiar el tiempo, cambiar la cita, para que te encuentres bien, claro, nosotros no podemos tampoco presionar a la gente. Pero él ha dicho, no, que quiero hablar. Cuando empieza pues lo que ha hecho es hablar de discriminación no por guerra, sino doble discriminación, por guerra y por ser cristiano. Y eso me ha marcado mucho, porque yo soy musulmana y he vivido en países musulmanes y he vivido en España y no me sentía tan discriminada.</p>
<p>Pues sí, le puedo decir una vez una muchacha de veinte años, hasta ahora la recuerdo y... y... todavía me siento afectado. Me dice que han secuestrado a su hermano de "veintialgo" de años, de veintidós, veintitrés años, lo han secuestrado, y después, lo han devuelto a la casa cortado en una bolsa de plástico, y se lo han puesto al lado de la puerta de la casa y había un francotirador cada vez que abrían la puerta para coger la bolsa les disparaba, no a matar, a asustar "pa" que se metan en la casa "pa" que se pudra el cadáver ahí en la bolsa. Y así fue. Esto sí que todavía lo recuerdo muy bien. Y me ha afectado mucho.</p>
<p>Fue de una que se le cayó un bombardeo encima en Siria, en Alepo creo que fue, que bombardearon la casa y reventó... ella estaba en la cocina, reventó la bombona de gas y la muchacha se quemó entera, y la tuvimos aquí y vino toda la familia. Ella vino quemada, la cuñada venía con las piernas rotas, vamos, con fracturas en las piernas... y fue el asilo de esa familia la verdad un poquito la que... Bueno, impactarme, impactarte te impactan todas. Es la que últimamente más, de los últimos asilos que he hecho.</p>

Tabla 8. Extractos relativos a la entrevista que creó mayor impacto en los intérpretes participantes.

4.5. ESTRATEGIAS A LA HORA DE AFRONTAR UNA ENTREVISTA

El denominador común de los participantes en nuestra investigación es la labor social que declaran llevar a cabo (Santana, 2013: 34). Los participantes en nuestra investigación encuentran difícil trazar una línea que separe lo que viven cada vez que ejercen su papel como mediadores entre la administración y los solicitantes de asilo y su vida personal. Las declaraciones de los intérpretes ponen de manifiesto la necesidad de una formación especializada para afrontar el estrés psicológico que supone enfrentarse a las tragedias que los solicitantes de asilo ponen sobre la mesa día tras día:

<p>Al principio fatal porque tenía pesadillas y soñaba con lo que me contaban en las entrevistas. Mi papel como intérprete tienes que alejar pero hay veces que te olvidas de eso por mucho que me diga cualquier intérprete, aun siendo profesional porque puede haber otro que pueda haber estudiado una carrera, y sabe cómo afrontar esa entrevista, pongo la mano en el fuego que en algún momento le das la mano o le coges...no puedes contralar, el instinto no te deja. Si ves a una mujer que se derrumba, que llora, le da un ataque de ansiedad, tú no te vas a quedar sentada en una silla porque tu profesión no te permita.</p> <p>Llega un momento que no puedes... tienes que parar la entrevista y dejas al lado al interprete para que surja la persona y cogerle la mano y decirle tranquila, no te preocupes. Haces otro papel que no nos corresponde que sería el de un psicólogo. Estaría genial que estuviese Cruz Roja o gente que se dedique a estas cosas porque esta gente está destrozada. El que haya sobrevivido a una guerra, llega aquí muerto, psicológicamente está muerto. Entonces es muy importante que reciban esa ayuda que no la reciben.</p>
<p>Te lo voy a decir sinceramente. No es fácil, tajantemente decir... este es un punto y aparte. Este es mi papel, porque el tema humanitario... nosotros hemos hecho formación profesional con ACNUR como intérprete además de nuestra experiencia como intérprete hemos hecho formaciones, ha llegado gente de Madrid de ACNUR y muchas veces hemos... que hay que interpretarles literalmente... y eso lo hacemos. Pero cada persona es un mundo.</p>
<p>Puuf, hay que tomarlo... hay que aguantar y asimilarlo un poquito... porque nosotros en nuestras manos no tenemos absolutamente nada. Aquí estamos de intérpretes e intentar en lo que podemos ayudarles, a ver si me entiendes, moralmente, dándoles un poco de cariño, cuando entran, les sonrían en la cara... que para ellos eso hace mucho. Hasta incluso, una vez, un muchacho me dijo: "Oh, ámo" "Ámo" quiere decir, entre nosotros, los árabes, cuando te dice una persona que es menor y tú eres mayor como respeto "Oh, tío" y me dice, desde que he salido de mi tierra, he cruzado por el Líbano, Egipto, Argelia, Marruecos, y hasta hoy no he encontrado una persona que me haya sonreído en la cara. Para mí, eso es una inmensa alegría. (...)Y te afecta, eso te afecta, a ver si me entiende, sientes algo por dentro de ti, algo que tú dices no hay justicia en la vida</p>
<p>Yo a lo que he aprendido es a intentar que no te afecte. O sea las cosas que no te afecten. Y cuando te afectan una vez que salgas del trabajo, cambiar el chip y olvidarte de todo lo que has hecho o lo que ha habido en comisaría</p>

Tabla 9. Extractos relativos a las estrategias a la hora de afrontar la entrevista de asilo por los intérpretes.

4.6. PROBLEMAS ENCONTRADOS EN LAS ENTREVISTAS

Dos de los participantes señalan haber tenido ciertos problemas culturales y lingüísticos en algunas entrevistas. En este sentido, si los intérpretes detectan alguna razón de esta naturaleza que no les permite desarrollar su labor, rechazan intervenir en esa entrevista por el bien del migrante, quién ocupa su lugar en tal caso resulta una incógnita:

<p>Cuando empezamos la entrevista de asilo le preguntamos si lo entiende bien y yo veo que al solicitante le puedo traducir perfectamente, sino no se puede hacer. Tiene que ser alguien que hable bien y que yo pueda transmitir bien</p>
<p>Sí, ha habido gente que... ayer por ejemplo, hubo un muchacho que era de origen armenio, aunque había nacido en Siria, entonces la comunicación a veces pues se hace un poco complicada, tienen otra variedad. Me dicen una palabra que a lo mejor yo no conozco y yo le digo por favor repítemela que yo no la he entendido, me dice, ah, te la voy a decir así porque nosotros en armenio la utilizamos de otra manera, eso por un lado. Y luego también he tenido a kurdos que bueno, que han hecho la entrevista y me han dicho yo no entiendo árabe, yo no entiendo árabe culto y entonces el policía que ha habido ha puesto no sabe árabe, como no hay traductores kurdos pues tienes que esperar a que ellos encuentren en otra ocasión un traductor kurdo, se producen este tipo de cosas.</p>

Tabla 10. Extractos relativos a los problemas encontrados.

4.7. RELACIÓN CON LOS AGENTES PARTICIPANTES EN LAS ENTREVISTAS

Resulta significativo que varios de los participantes en nuestro estudio apunten hacia la necesidad de establecer una relación basada en la empatía, más allá de la neutralidad que se le presupone a la figura del intérprete:

El idioma es la llave que te hace igual. Cuando ellos ven a un policía que habla en español, ellos están callados y miran con desconfianzas. En el momento que yo les hablo en su idioma, saben que hay una persona que les entienden y entonces se relajan. Al principio de la entrevista suelen estar como cerrados y metidos para dentro pero luego ven que si se lo preguntan con una sonrisa o está bien hacer preguntas serias pero no es necesario tener un rictus en la cara de que estás haciendo una entrevista que parece que le vayamos a detener. Es otro tipo de entrevista. No es un detenido, es una persona. Entonces la policía no va vestido de policía, llevan un chaleco identificativo pero eso también hace que ellos no relacionen policía, malo, Siria, ¿sabes? experiencias negativas. Entonces se suelen relajar a lo largo de la entrevista.

No voy de vestiditos cortos, no voy con escotazo porque no quiero intimidarlos porque se entiende que en el mundo árabe no se puede ir enseñando. Entonces, la vestimenta normalmente es con vaqueros, normalmente vas informal, no vas demasiado arreglada, no vas muy pintada. Es para acercarte para que no seas superior, para pasar desapercibida en ese aspecto. No puedes ir con un vestidito de verano a hacer una entrevista.

En una sociedad machista no están acostumbrado a ver una policía mujer, a una intérprete mujer que le está preguntando por qué esto, por qué tal... y de un mundo árabe donde la policía es seguridad, palos, violencia... y este concepto de policía que tú llegas aquí, y te encuentras con la policía amable, tono amable, estate tranquilo, animado y todo eso... y eso choca, aunque en el buen sentido, que estamos bien, pero choca, entonces la reacción no es fácil. Hay gente que llega con un nivel mediano o alto, no tenemos problema con eso, van a la universidad, están acostumbrados a comunicarse, pues yo hablo de la gente de un nivel bajo, analfabética, que está en el mundo rural y no están acostumbrados, es decir... tienen un chip cuadrado. A mí me ha llegado a decir gente, me han dicho, que nosotros no estamos acostumbrados a que nos pregunten mujeres.

Intentas ver la mentalidad específica de Siria o el nivel psicológico de la persona cómo está. Intentas suavizar el discurso, eliges las palabras adecuadas. Porque a veces estamos acostumbrados a jugar con el lenguaje muy alto de un intérprete. Pero a veces tienes que cambiarlo, tienes que darle más ejemplos, por ejemplo esto cuéntame, cómo está la vida, cómo está tu vida antes.

Tabla 11. Extractos relativos a la relación con los participantes en la entrevista.

Este hecho, de nuevo, nos lleva a reflexionar sobre la formación de las personas responsables de las interpretaciones en los procesos de solicitud de protección internacional en Melilla.

4.8. RECOMENDACIONES PARA FUTURAS MEJORAS EN EL CONTEXTO DE MELILLA

A continuación recogemos cuatro testimonios de los participantes en los que apuntan los aspectos que deberían intentar ser cambiados de cara al intérprete que asiste entrevistas de asilo:

<p>Yo, como intérprete, me gustaría tener una estabilidad en lo que es a nivel de contrato, ósea tener un contrato, saber que trabajo de 08:00h hasta las 20:00h, tener horario fijo, tener una estabilidad... saber que estoy contratada todo el mes trabaje o no trabaje, tener mis días libres, un sábado o domingo libre que no es el caso. En la empresa que estoy, he firmado un contrato que tengo que estar de lunes a domingo tengo que estar localizada, no me pagan festivos, si es Navidad, la fiesta del cordero, o Havukki. Les da igual. Tú tienes que ir a hacer tu trabajo.</p> <p>(...)</p> <p>Depende de la persona. Yo me considero una persona fuerte. Todos mis problemas personales nunca han necesitado un psicólogo y he pasado por cosas que hubiese necesitado en un momento dado un psicólogo. No sé si mis otros compañeros pero yo intento no llevarme a casa lo que veo aquí y lo he aprendido a hacer. No involucrarme, en sentirme tal. Nadie me ha dicho como lo tengo que hacer evidentemente. He buscado información sobre si hay colegios de intérpretes y no les hay. Debería haber de intérpretes.(...) me gustaría que de vez en cuando hubiese alguien que venga a ver como yo hago mi trabajo para valorarme y decirme oye "pues no lo estás haciendo tan bien" o "no sabes hablar tan bien como tú te crees" o "debes mejorar aquí" o "debes hacerlo de esta manera". Si me gustaría.</p>
<p>Yo lo que, lo que echo en falta es eso, una mínima preparación psicológica para enfrentarte a algún que otro aspecto de lo que cuenta la gente. Luego también una preparación de los traductores, porque según la ley, cualquiera puede ser traductor y tampoco creo que la universidad, los traductores intérpretes o los diplomados, licenciados, tampoco creo que tengan esa preparación, porque no es lo mismo ser traductor de documentos, que tú te pones y haces tu traducción, a ser intérprete. La interpretación bilateral que esa es muy difícil, aunque la gente dice que no. Que ser traductor no es solo saber hablar dos idiomas, es saber, dominar los idiomas, tanto el de origen como el que traduces; segundo, conocer la... más o menos, la cultura, del idioma del cual se traduce. Luego saber llegar el mensaje, que eso es muy importante, es muy importante, porque aquí ya no estamos traduciendo literalmente, lo que estamos haciendo es interpretar.</p>
<p>Yo a veces me siento... no sé cómo lo voy a expresar... pero me siento que... nosotros también, nadie nos está cuidando.</p> <p>Sí, me siento que la gente que no ve nuestra labor no se entera. Ah, intérprete, está cambiando idioma, chimo... eso no es verdad, porque nosotras no somos camareras, estamos aquí recibiendo a la gente y hacemos un papel psicológico, no tranquila, todo eso... y recibo, y vamos a traer el agua y tal, y a veces, ayudamos... y hacemos muchas cosas con amor ¿no? porque no es nuestra labor pero forma parte del trabajo y no puedes decir esto y esto, tajantemente. Pero a veces te sientes que te hace falta algo, no sé, como dicen los francés, un geste, c'est le geste qui compte. Pues la gente con quien estás trabajando como un grupo policial o como una asociación pues que te hacen un agradecimiento, una fiesta, una invitación, un gesto, un ánimo, una palabra, una flor... yo qué sé, a lo mejor psicológicamente, atendimiento... nosotros... no existe.</p>
<p>Yo personalmente creo que está muy bien, yo no veo que falte absolutamente nada. Yo, personalmente en la experiencia que yo veo ahora mismo. Porque a veces me toca trabajar con un policía, a veces con otro, a veces en el mismo día, con uno, dos, haces entrevista con uno, se va, viene otro o me voy yo de aquí, me llaman al otro lado...</p> <p>No, porque nosotros por ejemplo, si trabajo cuatro cinco horas y estoy muy cansada, llamo a la coordinadora, JDI, que es una persona maravillosa, y le digo me siento tal, y nada, manda a otro, ocupa mi lugar y está. No le veo yo que sea un trabajo que...</p>

Tabla 12. Extractos relativos a las posibles futuras mejoras para el desarrollo de la actividad de los intérpretes.

5. CONCLUSIONES

Tras el análisis de las declaraciones de los intérpretes en Melilla, queda patente que existe una necesidad urgente de profesionalizar a intérpretes de acuerdo con la situación social actual. El principal problema que existe en España es que no se establece de manera clara qué cualificación profesional debe tener un traductor y/o intérprete en los servicios públicos. Este hecho fomenta que la excepción se convierta en la norma habitual, es decir, casi cualquier persona puede ejercer como intérprete en este campo con independencia de su formación, nivel de estudios, (in)experiencia previa, entre otros factores (Ortega, 2006: 597). Al hilo de esta reflexión, consideramos muy relevante la labor que lleva a cabo en España la Asociación Profesional de Traductores e Intérpretes Judiciales y Jurados (APTJJ) y, en particular, la queja presentada por dicha asociación sobre la traducción e interpretación en juzgados y comisarías, admitida a trámite por el Defensor del Pueblo (APTJJ, 2016).

La falta de profesionalización no se debe de manera exclusiva a la falta de formación específica de los sujetos que actúan como intérpretes, sino a una falta de entendimiento –prácticamente- absoluta en cuanto a la necesidad de que el rol del intérprete lo debe desempeñar una persona que cuente con una base sólida y el conocimiento necesario de las competencias para la ISP. A día de hoy parece que en ciertos campos de la traducción y la interpretación, a ojos de la sociedad, cualquiera con el conocimiento de dos lenguas puede ser intérprete (o traductor). Sin embargo, lejos de esto y tras la lectura de las respuestas de los participantes en nuestra investigación y el proceso de contratación de los intérpretes, se deduce que la sistematización de las tareas del profesional de la interpretación en el contexto que nos ocupa, se ha logrado a base de práctica y que ninguno de los responsables de la interpretación en las entrevistas de asilo gozaba de ninguna noción previa acerca de cuáles eran sus responsabilidades como intérprete. En esta línea, en el contexto de Melilla, parece que no se cumple lo que algunos autores apuntan como el presente de la ISP en ciertos países, España no está a la vanguardia de este tipo de prácticas:

Until recently the idea of carving out a full-time career as a dialogue interpreter and translator in community-based organizations and state-run statutory services would have appeared unrealistic in many countries. However, the demand for public service interpreting and translation (PSIT) across the globe has steadily risen in recent decades and continues to do so, leading to employment opportunities at the front line of interpreting and in the related activities of service organization, education, policy making, research and technologies development. Individuals attracted to work in these fields are commonly united by a belief that access to human services for limited-proficiency speakers through appropriately managed, professional translation and interpreting services, forms part of a socially enlightened and an appropriate response to and understanding of the needs of users of linguistic and cultural services, be it linguistic minority populations, institutions or organizations (Tipton y Furmanek, 2016: 1)

A partir de los resultados obtenidos en nuestra investigación, podemos afirmar que la complejidad de los procesos psicológicos a los que se enfrentan los intérpretes, así como la sensación de no saber cómo lidiar con ciertas situaciones de los solicitantes de asilo, habitualmente dramáticas, es unánime y consideramos que está estrechamente ligada a la falta de formación específica en ISP.

En la línea de la falta de conciencia en cuanto a la profesión del ISP en el contexto de España, creemos que desde la Administración Pública debería tomarse alguna medida para regular la profesión de intérprete. Al igual que la Oficina de Interpretación de Lenguas (MAEC) regula el registro de los traductores e intérpretes jurados, consideramos que si bien la creación de un colegio profesional de intérpretes parece una utopía, tal vez sea hora de que desde la Administración Pública se despierte la conciencia de que hay mucho en juego cada vez que una persona que no conoce la lengua, la cultura ni el sistema, por mencionar solo algunos aspectos, entra a una comisaría o a un hospital en España, su vida depende de la buena o mala ventura que tenga.

Por último, y porque consideramos que nuestra investigación no tendría sentido si no fuera con el objetivo de aportar algo a la sociedad, nos hacemos eco de una de las últimas campañas de concienciación de la CEAR “Rescatemos Nuestro Mediterráneo” (CEAR, 2016), junto al cantautor Joan Manuel Serrat, para denunciar las muertes de personas refugiadas que se siguen produciendo en el Mediterráneo de forma constante y con plena pasividad de Europa. Si bien nuestra investigación no puede frenar esa tragedia, sí podemos ayudar a dar visibilidad a la labor sumamente imprescindible que desempeñan los intérpretes en los servicios públicos y, en particular, en las entrevistas de asilo en Melilla, una de las puertas de entrada a Europa. Como colectivo que investiga y lucha por el reconocimiento de la necesidad de la formación en traducción e interpretación, consideramos que los descubrimientos que se hallen no pueden quedarse en la burbuja del mundo académico, sino que deben perseguir tener un calado en la sociedad y despertar la conciencia de que existen miles de estudiantes que reciben una formación necesaria y altamente cualificada para afrontar con éxito los procesos por los que los

refugiados, entre otros usuarios de la ISP, deben experimentar para tras haber cruzado el Mediterráneo o muros de afilado alambre, en el caso de Melilla, alcanzar la ansiada oportunidad de una vida mejor en Europa con garantía de éxito.

BIBLIOGRAFÍA

- Abril Martí, M^a I. (2006). *La interpretación en los servicios públicos: caracterización como género, contextualización y modelos de formación. Hacia unas bases para el diseño curricular*. Universidad de Granada, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada.
- ACNUR [en línea] (2002). «Comentarios del ACNUR sobre las Conclusiones de la Cumbre de Tampere: el asilo después de Tampere». Disponible en: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2002/1203.pdf?view=1> (consulta: 3 de agosto de 2016).
- ACNUR. [en línea] (2011). «A thematic compilation of executive committee. Office of the United Nations High Commissioner for Refugees». Disponible en: <http://www.unhcr.org/53b26db69.pdf>.
- Álvarez-Gayou, Juan Luis (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México, Paidós Educador.
- APTIJ [en línea] (2016). «Queja al Defensor del Pueblo». Disponible en: http://www.aptij.es/img/doc/Queja%20Defensor%20del%20Pueblo_web.pdf.
- Barsky, Robert (1996). «The Interpreter as Intercultural Agent in Convention Refugee Hearings», *The Translator*, 2 (1), 45-63.
- Castles, Stephen (2000). *Ethnicity and Globalization*. Londres, Sage Publications.
- CEAR [en línea] (2010). La situación de las personas refugiadas en España. Informe 2010. Disponible en: <http://cear.es/wp-content/uploads/2013/05/Informe-2010-de-CEAR.pdf>. (consulta: 3 de agosto de 2016)
- CEAR [en línea] (2016). «Rescatemos nuestro Mediterráneo». Disponible en: <http://www.cear.es/serrate-se-une-a-cear-para-reclamar-el-fin-de-las-muertes-en-el-mediterraneo/> (consulta: 3 de agosto de 2016)
- Cerigioni, Elisabetta (2004). «Fortaleza Europa Comentarios a las políticas sobre refugiados en la Unión Europea», *Gazeta de Antropología*, 20, artículo 31.
- Consejo de Derechos Humanos de la ONU [en línea] (2013). «Informe del Relator Especial sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia, Mutuma Ruteere». Disponible en: http://www.acnur.es/PDF/informe_mision_relorespecial_racismo_2013_20130806150757.pdf (consulta: 3 de agosto de 2016).
- Darrigrande, Jorge (1986). *Los Derechos Humanos en América. Estudio comparado entre el Derecho vigente en los Estados Americanos y la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre*. Chile, Editorial Jurídica de Chile.
- De Lucas, Javier (2003): «Inmigración y globalización acerca de los presupuestos de una política de inmigración», *Redur*, 1, 43-70.
- Escobar Hernández, C. (1992). «Asylum and Refugee status in Spain», *International Journal of Refugee Law*, 4 (1), 58.
- García, Ricardo Jesús (1991). «El derecho de asilo y del refugiado en la Constitución Española, en Estudios sobre la Constitución española», en Martín-Retortillo Baquer, Sebastián (Coord.): *Homenaje al Profesor Eduardo García de Enterría*. Madrid, Civitas.
- Gil-Bazo, María Teresa (2015). «Asylum as a General Principle of International Law», *International Journal of Refugee Law*, 27(1), 3-28.

- Gregorio Cano, Ana (2014). *Estudio empírico-descriptivo del desarrollo de la competencia estratégica en la formación de traductores*. Universidad de Granada, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada.
- Hicheri, Leila (2008). «Traducción e interpretación en instituciones públicas», *Cooperación y diálogo*, 213–218.
- Hurtado Albir, Amparo (2001/2011): *Traducción y Traductología. Introducción a la Traductología*. Madrid, Cátedra.
- Kelly, Dorothy (2002). «Un modelo de competencia traductora: bases para el diseño curricular». *Puentes*, 1, 9-20.
- Kelly, Dorothy (2005). *A Handbook for Translation Trainers: A Guide to Reflective Practice*. Manchester, St. Jerome.
- Kelly, Dorothy (2007). «Translator Competence Contextualized. Translator Training in the Framework of Higher Education Reform: in Search of the Alignment in Curricular Design», en Kenny, Dorothy y Ryou Kyongjoo (eds.). *Across Boundaries: International Perspectives on Translation Studies*. Cambridge, Cambridge Scholars Publishing.
- Kelly, Dorothy (FORTHCOMING): «Translator Competence: a Model Revisited».
- Ki Moon, Ban [en línea] (2007). Disponible en: http://elpais.com/diario/2007/07/11/internacional/1184104807_850215.html. [consulta: 3 de agosto de 2016] Inmigración y globalización.
- Lázaro, Raquel [en línea] (2009). Dilemas éticos del traductor/intérprete en los servicios públicos. Disponible en: http://www.translationactivism.com/articles/Raquel_Lazaro.pdf [consulta: 3 de agosto de 2016].
- Mason, Ian (1999): «Introduction. Dialogue Interpreting», *The Translator. Studies in Intercultural Communication*, 5(2), 147-60.
- Mecoleta, Amaia (2002): «Asilo y refugio en la Unión Europea : España y el Reino Unido», *Puentes*, 2, 93-101.
- Mejía, Julio (2000): «El muestreo en la investigación cualitativa», *Investigaciones Sociales*, 4 (5), 165-180.
- Mikkelsen, Holly (1996). «Community interpreting : An emerging profession», *Interpreting*, 1(1), 125–129.
- Ministerio del Interior [en línea] (2015). Disponible en: http://www.interior.gob.es/es/web/interior/noticias/detalle//journal_content/56_INSTANCE_1_YSS13xiWuPH/10180/3553474/?redirect=http%3A%2F%2F (consulta: 3 de agosto de 2016). El ministro del Interior anuncia el envío a Melilla de un refuerzo de más de 80 efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
- Naïr, Sami [en línea] (2014). «Inmigrantes y repliegue europeo». Disponible en: http://internacional.elpais.com/internacional/2014/04/28/actualidad/1398696048_801894.html. (consulta: 3 de agosto de 2016).
- Niska, Helge (2002). «Community interpreter training: Past, present, future», en Garzone, G. y Viezzi, M. (Eds.): *Interpreting in the 21st Century: Challenges and Opportunities*. Ámsterdam/Filadelfia, John Benjamins.
- Orihuela, Esperanza (2003). «El derecho a solicitar asilo: un derecho en fase terminal por las violaciones del derecho internacional», *Revista Jurídica*, 9, 57–112.
- Ortega, Juan Miguel (2006). *Análisis de la práctica de la interpretación judicial en España: el intérprete frente a su papel profesional*. Universidad de Granada, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada.
- Pöchhacker, Franz (2004). *Introducing Interpreting Studies*. Londres/Nueva York: Routledge.
- Prieto, Carlos Alberto (2012). *El ejercicio del derecho de asilo en la normativa comunitaria y nacional*. Universidad Complutense de Madrid.
- Sánchez, E. y E. Soler (2014): «Ceuta, Melilla y la estrategia de europeización», *Opinión. Mediterráneo y Oriente Medio*, 1–2.
- Santana, Raquel (2013). «El mediador cultural en los servicios públicos: una nueva profesión», *Estudios de Traducción*, 3, 33–43.
- Sierra, Restituto (1998). *Técnicas de investigación social. Teoría y ejercicios*. Madrid, Paraninfo.

Tipton, R. y O. Furmanek (2016). *Dialogue Interpreting. A Guide to Interpreting in Public Services and the Community*. Nueva York, Routledge.

Tójar, Juan Carlos (2006). *Investigación cualitativa. Comprender y actuar*. Madrid, La Muralla.

THE MANAGEMENT OF DOCUMENTATION RESOURCES IN SPECIALISED
TRANSLATION TRAINEES: A CASE STUDY ON LEGAL TRANSLATION

Leticia Moreno-Pérez

Universidad de Valladolid – ACTRES

ABSTRACT

Due to time restrictions, it is normally assumed that translation trainees have a good command of basic translation skills when they reach specialised subjects, as it is the case of documentation. The aim of this paper is to analyse to what extent advanced translation students are able to face the documentation process in a specialised discipline. To do so, we present a case study carried out with students of a specialised translation subject, which we will use to analyse if the resources they used for documentation on a translation assignment allowed them to solve the encountered translation problems. This will help us understand if a well-set base is the key to a good specialised documentation process, or if it may require further specific practice.

KEYWORDS: documentation, specialised translation, legal translation, translation competence, translation training.

RESUMEN

Dadas las restricciones temporales, se suele asumir que los estudiantes de traducción manejan adecuadamente las habilidades traductoras básicas cuando comienzan su especialización, como es caso de la documentación. El objetivo de este trabajo es analizar cómo se enfrentan estos estudiantes al proceso de documentación especializada. Para ello, presentamos un estudio de caso realizado en una asignatura de traducción especializada que utilizaremos para analizar si las fuentes de documentación utilizadas permiten a los estudiantes resolver los problemas de un encargo y así intentar comprender si una buena base es la clave de un buen proceso de documentación en traducción especializada o si ésta requiere mayor énfasis en su práctica.

PALABRAS CLAVE: documentación, traducción especializada, traducción jurídica, competencia traductora, formación en traducción.

FECHA DE RECEPCIÓN: 18/09/2016

FECHA DE ACEPTACIÓN: 20/12/2016

PÁGINAS: 291-301

1. INTRODUCTION

One of the most relevant fields in translation training studies is Translation Competence, defined by the PACTE group as «the underlying system of knowledge needed to translate» (PACTE 2003:58). It has been studied since the 1970s (Pym 2003:481), and approached from multiple points of view, the most common one considering this competence as a set of skills or «sub-competencies» which define to what extent a translator is prepared to translate. These sub-competencies could be summarised in linguistic sub-competence (the ability to handle the languages involved), extra-linguistic sub-competence (general and/or specialised cultural knowledge), instrumental sub-competence (translation-related documentation process and technological skills), and professional sub-competence (professional translation practice skills, such as the ability to deal with translation problems or adapting to the client requirements). These skills are essential to build translation knowledge, and so have been increasingly used by translator trainers to structure translation courses.

However, any translation trainer knows how difficult it is to cover all the translation sub-competencies in a single course, no matter which translation discipline it is devoted to (general or specialised). Beginner translation studies tend to dedicate subjects to a single sub-competence – or even to a part of a sub-competence – such as language, documentation, translation technology, etc. Afterwards, at higher levels (which normally correspond to specialised translation), subjects try to unite all the sub-competencies – for example, a subject on technical translation would ideally combine languages, expert knowledge, specialised documentation resources, use of CAT tools, and real-life translation assignments. At this level, students should have worked with the different skills separately and should be able to put them into practice to a more specialised extent. The problem is that, mainly due to time restrictions, it is very difficult to focus on each sub-competence at higher levels, and subjects mainly focus on the linguistic and extra-linguistic skills (the most immediate problems when dealing with specialised translation for the first time), counting on the student's previously acquired knowledge or future initiative to solve the other sub-competencies related issues. These other sub-competencies share the feature that their principles do not vary significantly from one type of translation to another, while specialised terminology or concepts are different from those of any other discipline. But despite principles, there is one skill that still requires more specific training when dealing with specialised translation: documentation.

Documentation is a key element for future professionals, since it is essential for translators to have efficient documentation skills to make translation quality and profitability meet (Mayoral 1997:138). Thus, as trainers, we should not forget to pay documentation the attention it deserves. When students reach a specialised translation subject, they can use the resources they already know – which are general for any type of translation –, but we also teach them which resources are useful for the specific type of specialised translation they are working on. However, specialised documentation is not usually the main focus of specialised translation subjects as such. Is what trainees get enough? To what extent can they handle these new resources? Are they able to extrapolate the theoretical and practical documentation knowledge they previously have to the management of specialised documentation?

To answer all these questions we set two main objectives for this study: first, to find out to what extent advanced translation students are able to face the documentation process in a specialised discipline. Second, to determine if students use their documentation skills successfully to solve the specific problems of specialised translation.

To reach our objectives, we gave a group of legal-economic translation trainees the chance to explain how they faced the most common legal translation problems they encountered through the use of documentation while completing the translation of a Distributor and Manufacturer Agreement. To analyse if the tools and the processes they used really helped them solving the translation problems, we will first review the role documentation plays in the translation process to later focus on the most common problems of legal translation and the main resources used to solve them. This will help us

determine if, as trainers, we are paying enough attention to the process of specialised documentation in advanced courses.

2. THE TRANSLATION PROCESS AND SOME COMMON PROBLEMS

It is generally acknowledged that the translation process is divided into three stages: pre-writing, writing and post-writing (Englund Dimitrova 2005: 21). Ideally, these stages would include:

1. Pre-writing:
 - Reading/Understanding the source text (ST)
 - Detection of possible translation problems
 - Documentation
 - Planning of the translation writing (client specifications, etc.)
2. Writing:
 - Draft
 - Reading and detection of translation problems
 - Documentation
 - Changes
 - Draft review
3. Post-writing:
 - Reviewing the target text (TT)
 - Formatting and layout

Observing the translation workflow, we consider that documentation is the one phase that serves as a *leitmotiv* during the translation process. It is necessary for at least two out of the three translation stages, and it is essential to complete the tasks included on each stage.

Documentation could be defined as the ability of a translator to find and use resources of all kind («dictionaries, encyclopaedias, databases, parallel texts, experts, etc.» – Beeby 2000:187) to solve the different problems there might appear during the translation process: concepts, cultural background, terminology, phraseology, etc. The nature of the difficulties found inside one single text can differ widely, and so will the documentation resources used to sort them out. Thus, the first step a translator should take is detecting and classifying the translation problems on the text.

Within a language pair, most texts normally have similar translation-related issues. For instance, taking English and Spanish as an example, no matter what topic we are dealing with we will have a higher use of passive voice in English, or a tendency to longer sentences in Spanish, both of which might need to be rearranged when translating. However, each translation discipline has its own peculiarities, of which a translator should be aware to make the problem detection quicker and easier. Since this paper focuses on a legal document, we will define the most common translation problems regarding this field.

2.1. USUAL PROBLEMS IN LEGAL TRANSLATION

When translating a specialised document, translators have to deal not only with the general linguistic differences and problems, but also with a very specific field of knowledge they might not be very familiar with in their own language. This adds difficulty to the whole translation process, starting with the comprehension of the ST. More specifically, legal translation has an added difficulty, since the legal systems of the languages involved might differ much from each other, so the background in which the translation is set changes drastically from source language (SL) to target language (TL). Taking this into account, we will divide legal translation problems into three main categories following the

translation workflow stages: comprehension problems, equivalence problems and stylistic problems, which will be further explained with help of Borja (1999, 2000), Alcaraz and Hughes (2002), Chromá (2004) and Mayoral (2007).

2.1.1. *Comprehension problems*

We could define these as any issue caused by the lack of knowledge of some concept in the ST or the inability to understand/interpret the meaning of a certain element – lexical or syntactic – in a specific use (due to ambiguity, lack of expertise...). These problems would mainly arise during the pre-writing stage.

Interpreting a legal text is especially difficult because, as Alcaraz and Hughes (2002:24) state, they are texts that are meant to be interpreted, even by native legal experts. So translators need to work double: first interpreting the meaning of the text, then reinterpreting into another language. Among the most common comprehension problems we can list the following:

- Vagueness in lexical units, as the presence of synonyms, hypernyms and hyponyms used indistinctly (*document* and *contract*), false cognates (*magistrate* and *magistrado*)
- Syntactic ambiguity of sentences, which puts the translator in the position of deciding «[...] which of two or more possible senses is the one intended» (Alcaraz and Hughes 2002:44)
- Interpretation of complex noun phrases
- Detection of anaphoric referents

2.1.2. *Equivalence problems*

These would involve the lack of equivalent in TL – whether word or concept – or the inability to find the proper equivalent for the TT, including what Alcaraz and Hughes (2002:153) define as «[...] wrestling the original terms and syntax into a shape acceptable to users of the target language». These problems would mainly arise during the writing stage.

Equivalence problems are the ones which translator trainees are probably more aware of, and include the following:

- Polysemy of legal vocabulary, which can have a technical and a non-technical use and meaning, which «[...] contributes to the incorrect choice of terminological equivalents» (Chromá 2004:4)
- Terms which name a very specific concept which has no equivalent in other legal systems (*escrow*) and are sometimes left untranslated
- Influence of inaccurate translation equivalents set by «courtroom drama» (Alcaraz and Hughes 2000:159)
- Collocations (*enter into a contract*)
- Syntactic order that has no equivalence in TL and sounds unnatural if left as it is in the ST

2.1.3. *Stylistic problems*

These involve any problem regarding the text format or writing conventions, such as decisions on the TT macrostructure (which might differ from ST macrostructure), style or typography-related issues. These problems would normally arise both in the final part of the writing stage and during the post-writing stage.

Some examples of this type of problem could be:

- Stylistic conventions, such as lexical repetition (quite usual in English legal texts), tone (British judgments are drafted from a personal point of view, while Spanish ones are completely impersonal – Borja 2000:111-112), the use of pronominal adverbs or legal doublets and triplets in English, etc.
- Non-existent conventions, as titles in contract clauses (which for example do not exist in Spanish) or formulaic legal expressions (*in witness thereof*) (Mayoral 2007)
- Differences in text macrostructure, especially of some documents that have a very specific layout, such as certificates (Alcaraz and Hughes 2002)
- Typographic conventions, such as the use of boldface, capital letters, or numbering (Borja 2000:25) in English language legal documents.

When translators face any of the problems mentioned above, they are in need of consulting some kind of source of information to solve their doubts. Otherwise, they run the risk of creating a TT that does not match the expectations of the target reader – probably a legal expert. It is essential to leave everything well tied up, because the reaction of an expert who finds a document with a totally different layout from what it is expected could involve losing a client, or a bad syntactic order may lead to inconsistencies which could legally affect the client, or even the translator. Thus, finding the right source of information is vital to produce an accurate translation.

3. DOCUMENTATION IN LEGAL TRANSLATION

As argued above, the different nature of the translation difficulties found in the ST makes it necessary to choose the right resource for each case. But «[...] if you simply wait till a problem arises and think that you can just log on and have all the answers on your desk within minutes, you will be disappointed» (Obenaus 1995:257). Once translators detect the problem and its type, the existing resources are countless, so «[...] trying to locate a pertinent piece of information can turn into a frustrating experience for the novice» (ibid). Since this amount of information can lead to an unacceptable loss of time, translators need to learn some general criteria to assess the suitability of a resource. Mayoral (1997) sets out the following:

- Verification of reliability and authority (renowned experts, standardization entities...)
- Specificity and exhaustiveness of its contents, oriented to a professional audience
- Easy accessibility to save time
- Preference for original resources instead of translations
- Corpus-based resources are a plus

At the very first stages of their training, translators should spend some time learning how to identify these features, as well as practising with different resources and texts to improve their management. That will get them closer to a more dynamic and efficient translation process.

But what specific types of resources are available for legal translators and what type of problems they could help solving? Since the aim of this study is to analyse translation problems and the process of documentation, we will classify resources for legal translation according to the translation issues they can help solving.

3.1. RESOURCES TO SOLVE COMPREHENSION PROBLEMS

- Monolingual dictionaries (general and specialised), thematic encyclopaedias, and monographs: they provide information to understand the concepts behind terminology.

- Legislation, law journals, and legal databases: these resources help with the background and context in which legal texts take place.
- Client documentation: depending on what resources the client provides the translator with, some documents might be useful for understanding the specific context of a case, contract, etc.
- Expert consultation: whether it is legal experts, native speakers or specialised translators, they are usually the most accessible, reliable, efficient, and affordable source of information (Mayoral 1997: 148). They can solve not only conceptual issues, but also interpreting difficulties, such as anaphoric referents, meaning of sentences, etc.

3.2. RESOURCES TO SOLVE EQUIVALENCE PROBLEMS

- Bilingual dictionaries: whether they are specialised or general, they help by providing translation equivalents. Dictionaries are the main resource translation trainees tend to use at first stages, but they should be used carefully, since there is «no guarantee that what has been chosen will be appropriate for [a] specific context» (Chromá 2004: 50). This «excessive reliance [...] can have extremely negative consequences», and equivalents «should be regarded as mere options to be contrasted with other relevant data before they being incorporated into a translation» (Orozco Jutorán and Sánchez Gijón 2011: 28).
- Glossaries: they can also solve terminology or equivalence problems within more specific fields, although they are not useful in case of concepts that do not exist in other legal systems (Mayoral 1997: 52).
- Thesauri: compilations of terms organised by semantic relationships could be useful for equivalence and semantic variation (synonyms, hypernyms, etc.)
- Terminology databases: they can help with terms and even provide information about the textual characteristics of legal documents as the branch of law or the textual genre (Orozco Jutorán and Sánchez Gijón 2011: 27).
- Parallel texts: original texts or legal forms can be used to extract terminology or to verify usage (Obenaus 1995: 259).
- Translation memories: they provide translation information in context, and if provided by the client, they could help with preferred terminology.
- Expert consultation: whether translation or legal experts, they can help solving issues regarding terminological equivalents, collocations, structure, etc.

3.3. RESOURCES TO SOLVE STYLISTIC PROBLEMS

- Parallel texts: they can be checked to learn about the macrostructure of the textual genre being translated, as well as helping with issues like collocations and stylistic or typographic standards.
- Expert consultation: legal experts know what it is expected from a text genre, so they will be able to give the translator the correct directions to produce an adequate TT.
- Grammar compilations and stylebooks: whether they are specific for legal writing or not, they can help with typography and other writing standards.

As we can see, there is a wide range of resources to help translators, but although specialised subjects and courses do not focus as deeply into documentation general principles as specific documentation subjects, as trainers we should make sure that trainees at a higher level know the right resources for the specialised field and which problems they can help solving. For this reason we decided to carry out a case study to help us find out how well students handle the principles of documentation, analysing if the resources they use for legal translation help them solve the problems they find during translation process.

4. CASE STUDY: DOCUMENTATION IN THE TRANSLATION OF A DISTRIBUTOR AND MANUFACTURER AGREEMENT

4.1. METHODOLOGY

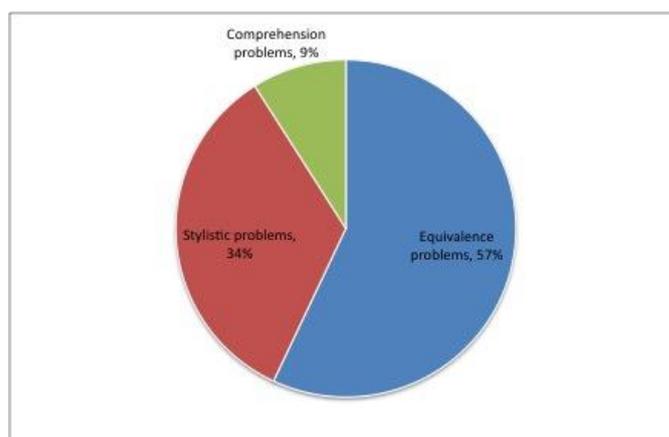
To check how translation trainees handle the different resources for documentation in specialised translation, we carried out a case study based on a compulsory translation assignment submitted by 15 students of an elective legal-economic translation subject included in the Degree of Translation and Interpreting of Universidad de Valladolid (Spain) during academic year 2014. The text was a Distributor and Manufacturer Agreement, a hybrid text combining both legal and economic fields of specialisation. As it was a final assignment, students had previously learnt and translated texts from both fields in class, and had had documentation practice in all the previous translation subjects. Some of the students had even undertaken other specialised translation courses during the degree.

Students were asked not only to translate the text, but also to analyse the text genre and its aim, to set forth the main translation difficulties faced during the translation process explaining their translation decisions, and to specify the resources they had used to find the solution to each translation problem.

For the analysis of the assignments submitted by the students, we firstly carried out a quantitative study to obtain an overview of the main types of problems found on the text and the resources used to solve each type so as to check if their documentation strategy matched our criteria. Secondly, moving into qualitative analysis, we studied if the translation problems had been solved through the means chosen and, if not, what the possible mistake was.

4.2. ANALYSIS

According to the figures found, most translation obstacles encountered by students were equivalence problems (57%), followed by stylistic problems (34%) and comprehension problems (9%).



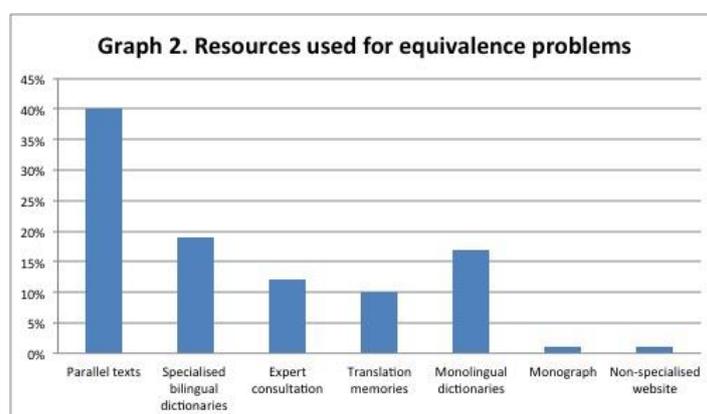
Graph 1. Translation problems

This study and figures exclusively correspond to the answers provided by students: further translation problems were found on each assignment, but only the ones set forth by students will be analysed, since they are the ones for which we have the resources they used.

4.2.1. Management of equivalence problems

Most issues in this category were related to the inability of the student to find the proper equivalent or collocation in the TL (e.g. translating the name of the document; the equivalent name for the figure of the «agent» in the distributor's agreement; the corresponding expression in the TL for «applicable law», etc.).

Regarding the resources used by the students to solve these problems, 81% match the ones we previously suggested, namely parallel texts (40%), specialised bilingual dictionaries (19%), expert consultation (12%), and translation memories (10%). The remaining 19% corresponds to resources which might be less associated with equivalence problems, namely general and specialised monolingual dictionaries (17%), a monograph (1%) and a non-specialised website (1%). Apart from the non-specialised website, all the consulted resources are included in the documentation list suggested above. However, we consider that the last resource is not suitable for a specialised text on its own, which was the case of this specific search.



Graph 2. Resources used for equivalence problems

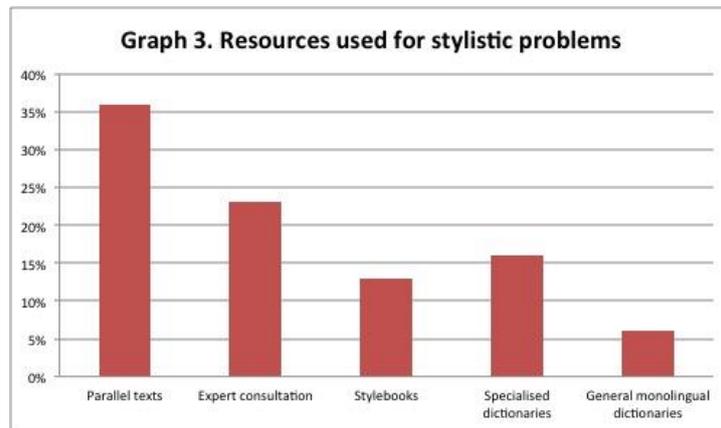
Regarding the efficiency of the chosen means for each specific case, only 18% of the equivalence translation problems were not adequately solved with the resource selected by the student. We noticed that most cases involved the use of a non-reliable resource, specifically parallel texts and translation memories. Regarding parallel texts, two main problems were found: firstly, some of the parallel texts trusted were not originals, but non-verified translations from another language, so translation trainees were not able to determine if the translation found was suitable. In addition, some of the parallel texts came from a diatopic variety that was different from the TL of the translation, resulting in some inadequate choices. With relation to translation memories, students trust their own previous translations, but sometimes they seem to introduce non-corrected versions. These two reliability issues caused trouble in the translation of the inadequate equivalents, as well as one case in which the student did not apply the translation convention of not translating the registered name of a company.

4.2.2. Management of stylistic problems

Stylistic problems were mainly caused by clause titles (e.g. «conduct of business») and formulaic expressions (e.g. «this agreement is made this...»), as well as a few macrostructure and typographic conventions (capital letters, date, etc.).

72% of the resources used by the students match the ones we suggested, namely parallel texts (36%), expert consultation (23%), and stylebooks (13%). The remaining 28% could be divided into resources which would not normally be used to check stylistic problems, such as specialised bilingual and

monolingual dictionaries (16%) and general monolingual dictionaries (6%), and a resource which could be useful but is less usual for this type of problems, such as translation memories (6%).



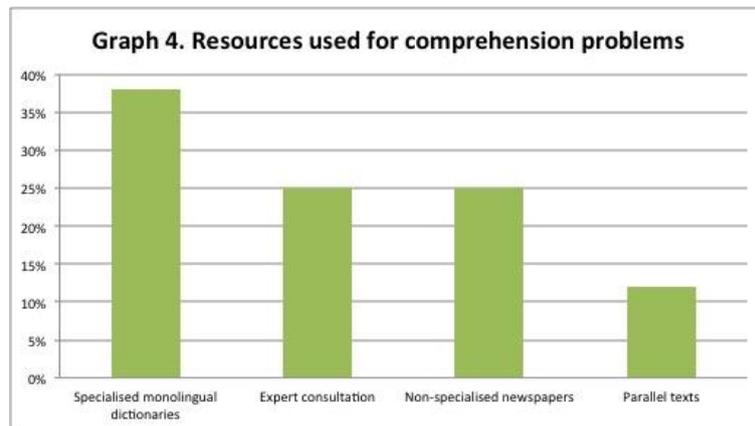
Graph 3. Resources used for stylistic problems

Only one problem was not efficiently solved in this category. However, it was not due to a bad resource choice, but due to the incorrect comprehension of the original formulaic expression, which was not interpreted as such, but literally – word by word.

4.2.3. Management of comprehension problems

All comprehension problems were caused by lack of knowledge of specialised concepts (e.g. split commission, place of business, etc.).

63% of the resources chosen by the students match the suggested ones: specialised monolingual dictionaries (38%) and expert consultation (25%). Non-specialised newspapers (25%) and parallel texts (12%) were the other resources used.



Graph 4. Resources used for comprehension problems

Regarding the efficiency of the means chosen, 33% of the problems were not suitably solved. It is noted that non-specialised newspapers should be used carefully, as specialised concepts might not be thoroughly explained and might be confused with other similar concepts. Finally, it is important to emphasise that the advice of experts should not be overestimated: the success of expert consultation depends on which legal system he or she knows, since concepts differ from one to another, as well as accepted terminology. We noticed that some of the consulted experts were not experts in the TL legal system, so some concepts and terms chosen belonged to different legal and diatopic varieties.

To summarise, the analysis of the different problems and resources used shows that students detect and solve translation problems implementing the documentation principles they have learnt during their training, mainly adapting those principles to the specialised field they are facing. Nevertheless, they do not obtain good results in many cases that could be solved through an accurate documentation process, especially when dealing with specialised concepts.

5. CONCLUSION

This paper presented a study that reflects on the importance of documentation in specialised translation training through the analysis of a legal translation assignment. According to the specific results of this study, we have reached the following conclusions:

Firstly, regarding our first objective related to the extent to which students are able to apply their previous knowledge in documentation to specialised translation, we can confirm that they extrapolate and implement the principles of the documentation process they have learnt in previous stages when facing new specialised translation fields. This involves that a good base has been well established before reaching higher training levels, and so students keep building their knowledge adequately. We can observe this in the fact that up to 8 different resource types were used out of the 11 general categories we listed in section 3, what proves that students do not resort to the typical beginner resources (such as general bilingual dictionaries) on the first place, but they have a broader knowledge of possible resources and how to use them.

However, this has proven not to be enough. Regarding our second objective, the ability to solve translation problems through specialised documentation, the resources students used for each type of problem helped them solve their doubts in most cases, but the problems with the solution of comprehension problems – the ones which caused more trouble when the resource choice was not too accurate – draws to the conclusion that there are still gaps in the management of specialised knowledge. This lack could be solved with a correct documentation process, which suggests that more attention should be paid to the search of concepts in specialised resources.

In addition, students seem to have problems identifying the reliability of the available resources. This results in inaccurate translations that could have important legal consequences, so it would be necessary to further stress the importance of filtering resources to students, both during their general and specialised translation training.

Even though this study is a small sample, we hope to have confirmed the importance of a correct documentation for specialised translation trainees. They manage to solve the problems they face with the knowledge they have acquired during their translation training, and keep building this knowledge with new resources as they specialise. Nevertheless, it was also proven that trusting the student's previous knowledge on this basic skill is not enough to guarantee a correct problem-solving strategy on its own, so as trainers we should make sure that we devote enough time to set the correct documentation strategies to specialise translators, even if documentation is a presupposed skill at higher levels.

BIBLIOGRAPHY

- Borja, Anabel (1999). «La traducción jurídica: aspectos textuales y didáctica», en Gil de Carrasco A.y Hickey L. (eds). *Aproximaciones a la traducción*. Madrid, Instituto Cervantes. [En línea]. Disponible en: <http://cvc.cervantes.es/lengua/aproximaciones/borja.htm> [consulta: 27 de junio de 2016]
- (2000). *El texto jurídico inglés y su traducción al español*. Barcelona, Ariel.
- Chromá, Marta (2004). *Legal translation and the dictionary*. Tübingen, Max Niemeyer Verlag.
- Englund Dimitrova, Birgitta (2005). *Expertise and Explicitation in the Translation Process*. Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins, Benjamins Translation Library.

- Mayoral, Roberto (1997). «La traducción especializada como operación de documentación», *Sendebarr*, 8/9, 137-153.
- (2007). «Comparación de los contratos en inglés y en español como ayuda al traductor», *Papers Lextra*, 3, 55-61.
- Obenaus, Gerhard (1995). «The legal translator as an information broker», en Morris M. (ed.): *Translation and the Law*. Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins Publishing.
- Orozco Jutorán, Mariana and Sánchez Gijón, Pilar (2011). «New Resources for Legal Translators», *Perspectives: Studies in Translatology*, 19/1, 25-44.
- PACTE (2003). «Building a Translation Competence Model», en Alves F. (ed.): *Triangulating Translation: Perspectives in Process Oriented Research*. Amsterdam, John Benjamins.
- Pym, Anthony (2003). «Redefining Translation Competence in an Electronic Age. In Defence of a Minimalist Approach», *Meta: journal des traducteurs / Meta: Translators' Journal*, 48/4, 481-497.

LA COMPETENCIA TRADUCTORA APLICADA A LA TRADUCCIÓN JURÍDICA EN LA
UNIÓN EUROPEA

Marta Rubio Ortega
Universidad de Granada

ABSTRACT

This paper revises the concept of translation competence and some of the latest translation competence models proposed –PACTE 1998, Kelly 2002, European Master’s in translation 2009– in order to understand the current situation of legal translation at the European Union, and propose the application of certain translation approaches to prevent problems caused by the lack of extra-linguistic competence (PACTE 1998)/ cultural and thematic competences (Kelly 2002)/ thematic competence (EMT 2009).

KEYWORDS: Translation competence, Legal translation, Legal translation at the European Union

RESUMEN

El presente artículo revisa el concepto de competencia traductora y algunos de los modelos competenciales de mayor actualidad propuestos –estos son, el de PACTE 1998, Kelly 2002 y el European Master’s in Translation 2009– para comprender la situación de la traducción jurídica en la Unión Europea en la actualidad y proponer la aplicación de enfoques traductológicos que prevean y eviten problemáticas derivadas de la falta de competencia extralingüística (PACTE 1998)/ cultural y temática (Kelly 2002)/ temática (EMT 2009).

PALABRAS CLAVE: Competencia traductora, Traducción jurídica, Traducción jurídica en la Unión Europea

FECHA DE RECEPCIÓN: 1/09/2016

FECHA DE ACEPTACIÓN: 30/09/2016

PÁGINAS: 303-315

1. INTRODUCCIÓN

En la última década del siglo pasado se ha empezado a prestar especial atención al estudio de la competencia traductora (en adelante, CT), hecho que se ha visto plasmado, entre otros, en el enfoque competencial del European Master's in Translation (en adelante, EMT). A pesar de que no han sido pocos los autores que se han dedicado al estudio de las competencias con las que los traductores han de contar para realizar traducciones de calidad, como Wilss (1976), Kelly (2002, 2005), Orozco y Hurtado Albir (2002) o PACTE (1998, 2003, 2011), por nombrar algunos, en la actualidad no existe consenso entre los autores de la disciplina sobre la definición de la CT. No obstante, los autores sí que parecen coincidir en gran parte de las subcompetencias que indentifican.

En nuestro artículo, revisaremos, en primer lugar, el concepto de CT y los modelos competenciales propuestos que gozan de mayor actualidad. De este modo, repasaremos 1) el modelo holístico desarrollado por el grupo de investigación PACTE (1998), que se dedica al estudio de los componentes de la CT de cara a su aplicación empírico-experimental, 2) el modelo competencial jerárquico propuesto por Kelly (2002, 2005), y 3) el modelo de competencias que aplica el EMT (2009).

Una vez hecho esto, centraremos nuestra atención en la CT en el ámbito de la traducción jurídica y haremos mención a algunos de los aportes más actuales (Prieto Ramos 2011; Piccynha 2013; Soriano, en prensa).

Finalmente, prestaremos atención a la CT en la traducción jurídica en el contexto de la Unión Europea (UE) y, considerando la situación actual y los problemas derivados de la falta de competencia extralingüística (PACTE)/ temática y cultural (Kelly)/ temática (EMT) de los traductores y juristas-lingüistas, los enfoques traductológicos propuestos que, de ser aplicados, pueden contribuir a solventar dichos problemas (Baaij 2015).

2. REVISIÓN DEL CONCEPTO DE COMPETENCIA Y MODELOS DE SUBCOMPETENCIA

A pesar de que en las últimas décadas del siglo pasado hayan proliferado los estudios sobre la competencia traductora, sigue sin existir una definición generalmente aceptada de lo que se entiende por CT. Bell propone la primera definición de la misma y se refiere a ella como «the knowledge and skills the translator must possess in order to carry it [the translation] out» (1991: 43). Siguiendo esta línea, Hurtado Albir propugna que se entiende por CT «la habilidad de saber traducir» (1996: 48). También el grupo de investigación PACTE, que desde la última década del siglo pasado estudia los componentes de la CT a la luz de su aplicación empírico-experimental y está liderado por Hurtado Albir, ha propuesto una definición de CT: «the underlying system of knowledge and skills needed to be able to translate» (2001: 318). A pesar de la inexistencia de una definición de CT generalmente aceptada, sí que existe un consenso general entre los autores, por una parte, sobre la necesidad de que los traductores sean formados a través de programas basados en un sistema competencial (Hurtado Albir 1999) y, por otra parte, sobre la noción de CT como una «macrocompetencia» (Kelly 2002) o «supercompetencia» (Wilss 1976) que a su vez se puede subdividir en diferentes subcompetencias. Varios autores como Nord (1991), Delisle (1992) o Neubert (2000) han estudiado estas subcompetencias y, a pesar de que lo han hecho desde diferentes perspectivas y aproximaciones, parecen coincidir cuando identifican las siguientes: 1) competencia lingüística, 2) competencia textual, 3) competencia temática, 4) competencia cultural, 5) la competencia documental, y 6) la competencia de transferencia.

En nuestro breve repaso sobre los modelos competenciales, nosotros nos centraremos en algunos de los más actuales: el del grupo PACTE, el de Kelly (2002, 2005) y el del EMT.

Como hemos comentado, para el grupo PACTE la CT representa un sistema subyacente de conocimientos, habilidades y aptitudes que están interrelacionados y que son necesarios para traducir (2001: 39). Los autores proponen las siguientes subcompetencias como componentes de la CT:

1. Competencia comunicativa en las dos lenguas, es decir, la comprensión en la lengua de partida y la reexpresión en la lengua de llegada. Se trata de conocimientos pragmáticos, gramaticales, lingüísticos y discursivos en las dos lenguas.
2. Competencia extralingüística, esto es, el conocimiento declarativo, como las culturas de partida y de llegada, el conocimiento enciclopédico –conocimiento general– y el conocimiento temático.
3. Competencia de transferencia, a saber, la competencia referente a los conocimientos de traducción como la finalidad o el encargo de la traducción.
4. Competencia instrumental/profesional, o sea, habilidades y conocimientos relacionados con el ejercicio de la traducción profesional como el mercado laboral o las herramientas de traducción asistida.
5. Competencia psicofisiológica, es decir, la aplicación de recursos y habilidades cognitivos –como la memoria o la atención– o actitudinales –como el rigor profesional.
6. Competencia estratégica, la capacidad de paliar deficiencias en las competencias anteriores y la resolución de problemas.

A continuación, recogemos de forma gráfica lo anteriormente expuesto:

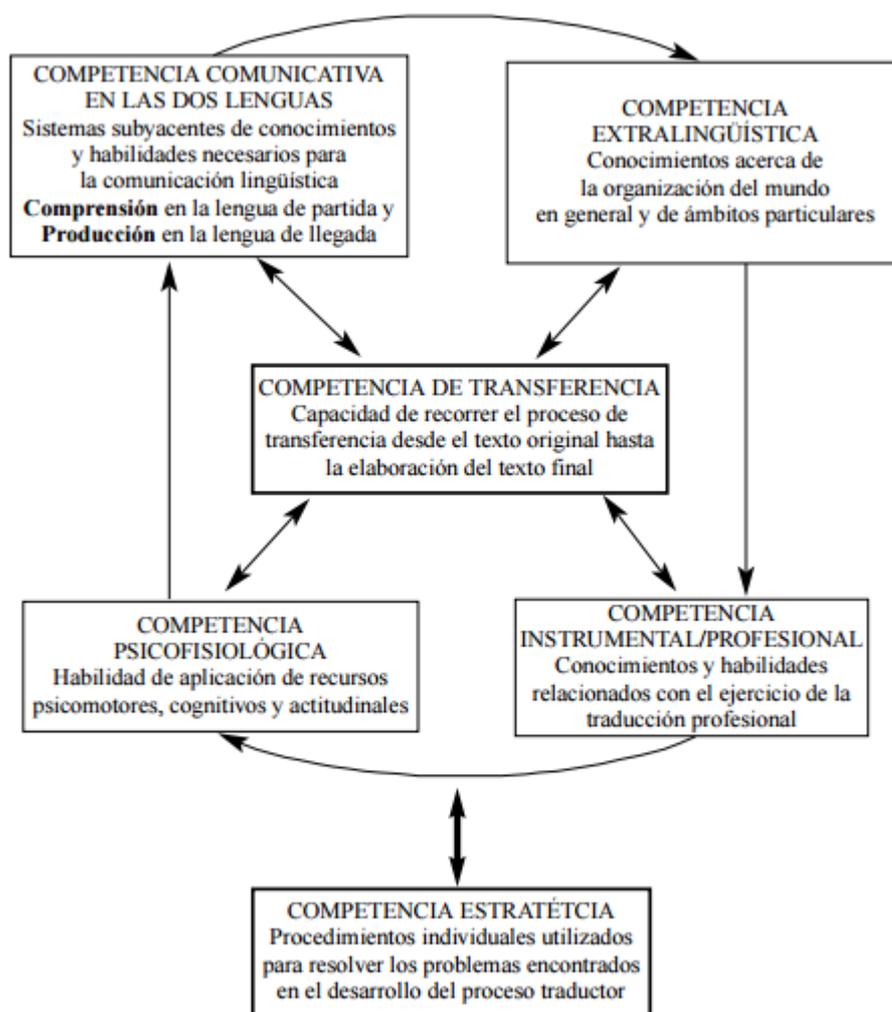


Figura 1. Modelo holístico de la competencia traductora (PACTE, 1998).

Por otra parte, Kelly (2002, 2005) aborda la CT desde una perspectiva didáctica y la define como la «macrocompetencia» que abarca un conjunto de actividades, destrezas, conocimientos y actitudes que

intervienen en el proceso de traducción profesional y que se subdivide en una serie de subcompetencias. Kelly propone un sistema de subcompetencias piramidal y sitúa la competencia estratégica en el punto más alto de la jerarquía; nosotros coincidimos con la autora cuando enfatiza la importancia de la competencia temática, pues creemos que es la más importante de todas al estar relacionada con la resolución de problemas y la toma de decisiones.

Kelly identifica las siguientes subcompetencias: 1) la competencia estratégica, 2) la competencia comunicativa y textual, 3) la competencia cultural, 4) la competencia temática, 5) la competencia profesional-instrumental, 6) la competencia psicosocial, y 7) la competencia interpersonal.

Por tanto, las principales diferencias entre la propuesta de Kelly y la del grupo PACTE son, en primer lugar, que la autora identifica dos subcompetencias para la que el grupo de investigación denomina competencia extralingüística y distingue entre competencia temática y competencia cultural; y en segundo lugar, que la autora añade la competencia interpersonal (2005: 32-33).

A continuación, la representación gráfica del modelo piramidal propuesto por Kelly:

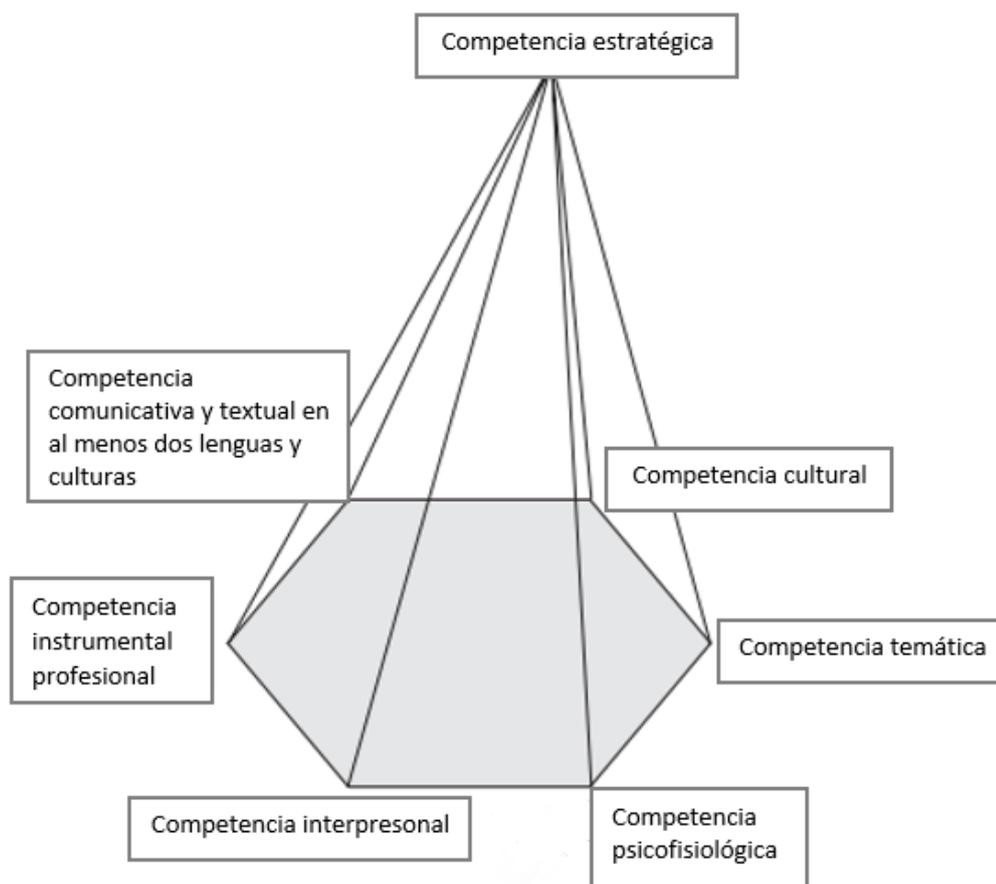


Figura 2. Representación de las subcompetencias de la competencia traductora según Kelly (2002, 2005).

Finalmente, los expertos que han participado en el desarrollo del EMT definen la CT como una combinación de aptitudes, conocimientos, comportamientos y saber hacer necesarios para desempeñar una tarea en unas determinadas condiciones (2009: 3-4) y proponen un modelo que se subdivide en seis subcompetencias interrelacionadas entre sí:

1. La competencia para la prestación de servicios de traducción, que a su vez se subdivide en la dimensión interpersonal –que trata cuestiones como la gestión de clientes o el conocimiento del mercado– y la dimensión de producción –relativa al reconocimiento y resolución de problemas de traducción, entre otros.

2. La competencia lingüística e intercultural, es decir, los conocimientos de las lenguas de partida y de llegada así como la capacidad para comprender información con alusiones culturales.
3. La competencia para buscar información, es decir, la búsqueda crítica en diversas fuentes.
4. La competencia temática, a saber, los conocimientos en un ámbito especializado en el que se encuadra el texto que se va a traducir.
5. La competencia tecnológica, es decir, el manejo de herramientas de traducción asistida, memorias de traducción, etc.

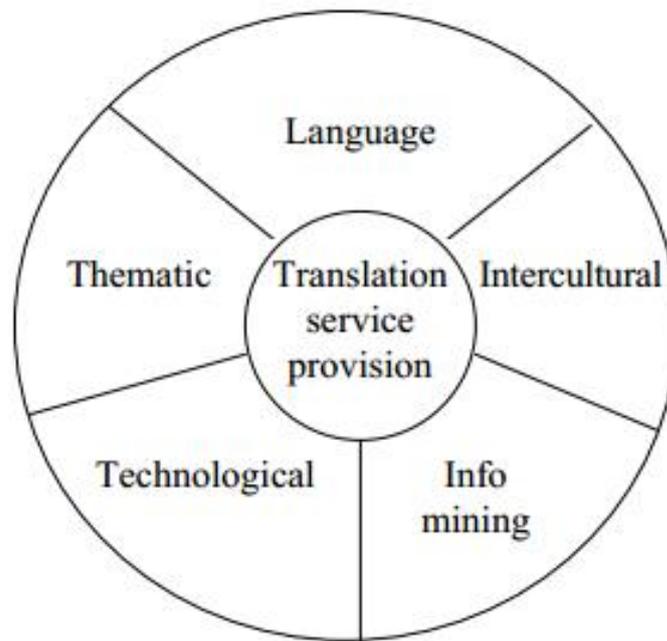


Figura 3. Modelo competencial del EMT (2009).

Si prestamos atención a los componentes que el EMT propone en la dimensión de producción de la competencia para la prestación de servicios de traducción, encontraremos que abarca la identificación y resolución de problemas, al igual que la competencia estratégica del grupo PACTE y de Kelly, y del mismo modo que esos casos, rige las demás competencias.

Prieto Ramos (2011) apunta que, en cualquier caso, a las competencias se han de añadir los conocimientos especializados de la rama de la traducción de que se trate. En nuestro caso, la traducción jurídica.

3. LA COMPETENCIA TRADUCTORA EN TRADUCCIÓN JURÍDICA

Como es bien sabido en la disciplina, las divergencias entre ordenamientos jurídicos y la falta de equivalentes funcionales representan el principal foco de problemas a los que los traductores de textos jurídicos se han de enfrentar en el ejercicio de la profesión (Sarcevic 1997; Mayoral 2005; Cao 2007; Soriano 2013; Prieto Ramos 2011). Por este motivo, tiene sentido pensar que la CT juegue un papel aún

mayor si cabe cuando se trata de traducción jurídica, y cabe que algunos autores como Mayoral (2005) defiendan que, en mayor o menor medida, los traductores de textos jurídicos hayan de contar con formación en derecho. Podemos decir, incluso, que entre los estudiosos de la disciplina existe un consenso general sobre esta premisa.

Por una parte, Sarcevic (1997) propugna que la CT en traducción jurídica abarca el conocimiento de la terminología especializada, así como el razonamiento lógico, la capacidad de resolver problemas y de analizar el contexto jurídico de los ordenamientos implicados, y subraya la necesidad de que el traductor jurídico cuente con conocimientos en derecho y no únicamente en el campo de la traducción. En esta misma línea, Piecynha (2013) agrega que, teniendo en cuenta el hecho de que la traducción jurídica se considera un tipo de traducción especializada, los autores que tratan la CT en traducción jurídica enfatizan, con razón, la necesidad de familiarización con la terminología propia. Soriano (2013) coincide y añade que esos conocimientos jurídicos, de hecho, forman parte del proceso traductor. Por su parte, Piecychna (2013) opina que a lo anterior se han de añadir los conocimientos relativos a estructuras de textos jurídicos y fraseología jurídica como prohibiciones, obligaciones, autorizaciones, etc. propias del ordenamiento jurídico término.

Prieto Ramos (2011) también defiende la necesidad de que los traductores de textos jurídicos y juristas-lingüistas estén familiarizados con el razonamiento jurídico, la fraseología y el discurso jurídico en sus lenguas de trabajo, así como las fuentes de derecho y la cultura jurídica, entre otras cosas. El autor piensa que no es necesario que los traductores jurídicos cuenten con el mismo nivel de formación que los juristas; no obstante, sí que es esencial que tengan suficientes conocimientos jurídicos para situar los documentos objeto de traducción en su contexto procesal y comprender el alcance de sus efectos jurídicos tanto en el ordenamiento de origen como en el término. El autor propugna que los modelos competenciales revisados anteriormente se han de completar con los requisitos propios de cada rama de la traducción especializada, que en nuestro caso es la traducción jurídica. Asimismo, propone las siguientes subcompetencias, que para él están regidas por la competencia estratégica:

- Competencia estratégica o metodológica, que se ocupa de analizar el encargo de traducción, la contextualización jurídica o la identificación y resolución de problemas de traducción a través de las diferentes estrategias y además rige el resto de competencias.
- Competencia comunicativa o textual, esto es, los conocimientos lingüísticos, discursivos, pragmáticos, etc.
- Competencia temática o cultural, es decir, los conocimientos de los ordenamientos jurídicos y ramas del derecho implicados, las divergencias entre sistemas y tradiciones jurídicas, etc.
- Competencia instrumental, a saber, habilidades relativas a las fuentes de documentación especializadas, consulta de textos paralelos, herramientas de traducción asistida, etc.
- Competencia interpersonal y de gestión profesional, referente a la capacidad de trabajo en equipo, gestión y trato de clientes, mercado laboral, etc.

Por otra parte, Soriano (en prensa) propugna que el modelo competencial jerárquico propuesto por Kelly cubre todas las áreas competenciales en traducción jurídica y lo aplica así a la traducción jurídica:

- Competencia comunicativa y textual, es decir, conocimientos profundos del lenguaje, la fraseología y el discurso jurídicos en al menos dos culturas y ordenamientos jurídicos, sumado a las habilidades de redacción y el conocimiento de convenciones textuales.
- Competencia cultural, o sea, conocimiento de los ordenamientos jurídicos dentro del contexto de una sociedad particular, pues la ley evoluciona de la mano de la sociedad, por lo que el contexto social y político también juegan un papel importante.
- Competencia temática, esto es, conocimiento de las tradiciones, culturas y ordenamientos jurídicos, las ramas y fuentes de derecho, los procedimientos, las instituciones y las divergencias entre las diferentes familias jurídicas. Aunque no se espera que el traductor jurídico sea un

experto, sí que ha de contar, no obstante, con los conocimientos necesarios para acceder a las fuentes documentales especializadas con el fin de poder resolver los problemas de traducción específicos de la traducción jurídica.

- Competencia profesional, interpersonal e instrumental. Soriano combina las competencias profesional/instrumental e interpersonal que propone Kelly porque considera que existe una interrelación entre las habilidades que requieren cada una de ellas y que, consecuentemente, puede considerarse como una única competencia. Esta incluye la búsqueda y gestión terminológicas, la gestión de fuentes documentales especializadas, el uso de herramientas de traducción asistida, el recurso a los textos paralelos, el contacto con otros colegas y expertos en el campo temático, así como el trabajo en equipo.
- Competencia psicológica (competencia psicosocial de Kelly), referente a aspectos como la determinación, la confianza en sí mismo y la iniciativa.
- Competencia estratégica. Esta competencia rige el resto e incluye habilidades como la planificación y organización del trabajo o la identificación y resolución de problemas de traducción.

Observamos que Soriano mantiene la distinción de Kelly entre la competencia cultural y la competencia temática. Nosotros compartimos esta postura, pues al igual que la autora consideramos que, a pesar de que ambas están interrelacionadas, la primera tiene que ver con la realidad política y social del país o región concretos, mientras que la segunda guarda relación con el campo temático de las diferentes ramas jurídicas, las instituciones, las fuentes de derecho, etc.

Desde nuestro punto de vista, no es ni realista ni necesario exigir a los traductores jurídicos formación en derecho comparable a la de los juristas (cf. Mayoral 2005; Prieto Ramos 2011). Sin embargo, resulta innegable que para poder realizar traducciones jurídicas de calidad se ha de ser consciente del contexto jurídico en el que se encuadran tanto el texto original (en adelante, TO) y el texto término (en adelante, TT), del alcance de los efectos jurídicos de ambos textos y, al menos conocimientos básicos sobre los ordenamientos jurídicos y las ramas del derecho implicadas. Sin embargo, la cuestión de cuánto derecho debe «saber» el traductor está aún por contestar (cf. Piecynha 2013).

3.1. METODOLOGÍA DE DESARROLLO DE LA COMPETENCIA TRADUCTORA EN TRADUCCIÓN JURÍDICA

Prieto Ramos (2011) propone una metodología de desarrollo de la CT en traducción jurídica. El autor considera que definir los componentes de las competencias que conforman la CT no es fundamental para desarrollar la CT en sí, y que esta requiere de conocimientos metodológicos para la activación y la coordinación de componentes que guardan relación con la resolución de problemas (2011: 14).

La propuesta de Prieto Ramos tiene como eje central la competencia metodológica y representa una metodología integradora que aborda el desarrollo de la CT en traducción jurídica desde dos perspectivas: la de la traducción jurídica como profesión y la académica. La metodología propugnada por el autor toma en consideración las características específicas de la traducción jurídica, como su interdisciplinariedad, a fin de concretar los elementos distintivos de la traducción jurídica que pueden ser incorporados a otros paradigmas; básicamente, el énfasis principal de la propuesta es la identificación y resolución de problemas en traducción jurídica a través de la activación de las competencias temática, textual e instrumental. La metodología se divide en las siguientes fases:

1. Análisis del skopos y macrocontextualización del texto, es decir, el análisis del encargo de traducción, la situación comunicativa y la finalidad tanto del texto original como del texto término. Para el desarrollo del análisis se toman en consideración los siguientes parámetros:

- a) El sistema jurídico, que aporta información importante sobre la cultura jurídica, la terminología y las posibles divergencias
 - b) La rama del derecho, importante para conocer la terminología especializada.
 - c) La tipología del texto jurídico, a través de la cual el traductor conocerá la configuración de la situación discursiva, el género textual, las convenciones textuales, etc.
2. Análisis del TO, a fin de conocer la finalidad del TO y poder trasladarla adecuadamente al TT.
 3. Transferencia y producción del TT. En esta fase, el traductor se enfrentará a los problemas de tipo terminológico y discursivo, por lo que el autor indica que se podría ver también como un ejercicio de derecho comparado.
 4. Revisión. Durante esta fase –que no es propia únicamente de la traducción jurídica– el traductor realiza un control de calidad del TT.

Nosotros coincidimos con Prieto Ramos cuando afirma que, desde el punto de vista didáctico, la mejor forma de adquirir y desarrollar la CT en traducción jurídica es mediante simulaciones de encargos de traducción reales, pues es a través de la práctica que se construyen los marcos cognitivos de los que los traductores se valen para identificar, asimilar, prever, categorizar y resolver problemas de traducción reales en traducción jurídica, así como evaluar el impacto de dichos problemas en la productividad del traductor y la calidad del TT (2011: 17).

4. LA COMPETENCIA TRADUCTORA APLICADA A LA TRADUCCIÓN JURÍDICA EN LA UNIÓN EUROPEA

4.1. BREVES NOTAS SOBRE LA PARTICULARIDAD DE LA TRADUCCIÓN JURÍDICA EN EL CONTEXTO JURÍDICO DE LA UNIÓN EUROPEA

Existen varios factores que hacen que la traducción juegue un papel crucial en el marco de la UE. Entre los autores es comúnmente aceptado que los desafíos que presenta la política del multilingüismo implantada por la UE se ven multiplicados cuando se trata de la traducción de textos jurídicos (Strandvik 2002, 2012, 2013a, 2013b; Robertson 2009, 2013; Felici 2010; Sarcevic 2006, 2010, 2015; Pozzo 2015: 73; Kjaer 2015: 91). De hecho, Kjaer (2015: 91) propugna el multilingüismo representa el mayor desafío al que se enfrenta el derecho de la UE.

Cuando de la traducción jurídica en la UE se trata, nos encontramos con particularidades que hacen de ella un tipo de traducción cuanto menos singular. Por ejemplo, todos los textos jurídicos son considerados como auténticos en las diferentes versiones lingüísticas, es decir, que no existe un texto original y 23 traducciones. Además, las instituciones europeas legislan sobre materias que tradicionalmente han pertenecido al núcleo duro de la soberanía de los Estados y adoptan actos que obligan a 28 Estados miembros directamente y que despliegan efectos jurídicos en 28 ordenamientos jurídicos diferentes. A ello hemos de sumar el estatus de oficialidad de todas las lenguas elegidas por los Estados miembros para ser sus lenguas representativas, el fomento de la diversidad y multiculturalidad por parte de las instituciones europeas o la salvaguarda de la seguridad jurídica y la tutela judicial efectiva de los ciudadanos de los Estados miembros. De hecho, en la propia jurisprudencia del TJUE se ha establecido que la legislación de la UE no obligará a personas físicas y jurídicas de un nuevo Estado miembro sin que previamente esta se haya traducido a la lengua oficial de ese Estado miembro y se haya publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE). Asimismo, la terminología y el discurso jurídicos juegan un papel importantísimo en la traducción jurídica en el contexto europeo, pues rara vez se dan realaciones conceptuales de equivalencia directa entre los diferentes ordenamientos y realidades jurídicas (cf. Strandvik 2013a).

Por todo lo anterior, algunos autores como Kjaer (2015: 92) han propuesto considerar la traducción en la UE como un campo de investigación por sí mismo que merece ser estudiado como traducción *sui generis*. Según la autora, se trata de un tipo de traducción que no puede describirse de forma exacta sin una investigación previa del contexto jurídico e institucional que la engloba. Además, la

autora opina que las concepciones tradicionales de la traducción jurídica han de ser reconsideradas para poder reflejar de forma real la práctica de la producción de legislación multilingüe y la naturaleza del ordenamiento supranacional del derecho de la UE. A nuestro parecer, estas circunstancias gozan de una clara excepcionalidad y hacen de este tipo de traducción un fenómeno *sui generis* que, efectivamente, ha de ser abordado por los investigadores desde una perspectiva diferente e independiente.

4.2. COMPETENCIA TRADUCTORA Y ENFOQUES TRADUCTOLÓGICOS APLICADOS A LA TRADUCCIÓN JURÍDICA EN LA UNIÓN EUROPEA

Una de las críticas más comunes de los autores en este contexto es que los traductores de la Dirección General de Traducción de la Comisión Europea (DTG) no suelen contar con formación jurídica (cf. Strandvik 2002: 517; Robinson 2012: 10); en suma, en contadas ocasiones pueden acceder directamente a los redactores originales del texto para poder consultarles, lo que supone una dificultad añadida a su labor. Este hecho representa un detrimento de la CT –y en concreto, de las competencias extralingüística de PACTE, competencias cultural y temática de Kelly y competencia temática de EMT– cuyas consecuencias son indeseables en un contexto en el que la traducción jurídica tiene unos efectos más comprometidos aún si cabe.

Para responder a las necesidades y problemas reales que la falta de formación jurídica por parte de los traductores y juristas-lingüistas de la UE plantea para la traducción jurídica, Baaij (2015) realiza una propuesta metodológica que guarda relación con la CT –más específicamente con la competencia extralingüística de PACTE, competencias cultural y temática de Kelly y competencia temática de EMT.

Según Baaij (2015: 109), para aproximarnos al grado de formación jurídica que han de tener los traductores jurídicos y juristas-lingüistas de la UE, hemos de preguntarnos qué significa exactamente la equivalencia entre versiones lingüísticas. Según Baaij, esta equivalencia deriva en una relación de correspondencia entre el texto original redactado en primer lugar –generalmente la versión inglesa– y las otras 23 versiones lingüísticas. Baaij opina que las actuales prácticas de redacción y de traducción de las instituciones europeas parecen aspirar a dos nociones de equivalencia diferentes diametralmente opuestas: «familiarización» y «exteriorización»¹.

Por una parte, el enfoque de «familiarización» consiste en adaptar cada versión lingüística a la terminología y el discurso jurídicos propios de la lengua meta. Si las instituciones optasen por este enfoque, la equivalencia entre versiones lingüísticas implicaría mucho más que la mera equivalencia lingüística. Algunas teorías pragmáticas de la traducción como, por ejemplo, el funcionalismo, propugnan que la lengua representa una herramienta mediante la cual los interlocutores se comunican entre sí acerca de una realidad extralingüística. Partiendo de esta premisa, se puede considerar que la traducción jurídica no constituye una mera reproducción exacta de un texto, sino un acto que tiene lugar en el discurso jurídico multilingüe y que facilita el discurso jurídico entre distintas lenguas y culturas. En esta línea, cabe señalar que algunos autores como Sarcevic (1997: 48, 73, 234-235), Garzone (2000: 5), o Strandvik (2013a, 2013b) defienden que los traductores jurídicos y juristas-lingüistas de la UE deben asegurar la equivalencia de «efectos jurídicos» entre las diferentes versiones lingüísticas de un mismo instrumento normativo, esto es, producir traducciones que garanticen la equivalencia de las consecuencias jurídicas reales en los diferentes ordenamientos jurídicos de los Estados miembros.

Por consiguiente, de implementarse el enfoque de «familiarización», el papel que juegan las referencias culturales, lingüísticas y jurídicas de los receptores de los textos se vería multiplicado (Sarcevic 2012: 89-93; Garzone 2000: 5-6; Baaij 2015: 114).

¹ Para hacer su propuesta, Baaij se basa en la dicotomía de Schleiermacher (2004, que afirma que la traducción de un texto se puede hacer de dos formas diferentes: el traductor puede, por una parte, «traer» al escritor hacia el lector, o, por otra, «llevar» al lector hacia el escritor. En el primer caso, el traductor está adaptando el TO y produciendo un TT que resultaría familiar y natural para el lector, mientras que en el segundo caso, intentaría reproducir las características textuales del TO en la lengua original de la forma más exacta posible para que el lector sea consciente de que está leyendo una traducción.

Both EU translators and lawyer-linguists would need knowledge of the national legal system of the Member State where each language version will be applied. [...] They would need to be familiar with the unique history and culture of the national legal systems, as well as possess advanced comparative skills to assess the equivalence of the legal effects produced by the different language versions in the respective legal systems (Baaij 2015: 114).

La formación jurídica (competencia temática) de los traductores y los juristas-lingüistas tendría que ser tan exhaustiva como su dominio de las lenguas de partida y término (competencia lingüística) pues deberían contar con un conocimiento completo de los ordenamientos jurídicos y culturas jurídicas de los Estados miembros afectados para poder encontrar equivalentes funcionales de los términos en las diferentes lenguas (2015: 114-115).

Por otra parte, el segundo enfoque es el de «exteriorización», que promueve el uso de terminología jurídica ajena a la terminología nacional de los Estados miembros, de manera que se perciba que esa terminología jurídica es «exterior» y diferente a la de las culturas jurídicas de los Estados miembros (2015: 111). Si se implementase este enfoque, los traductores y juristas-lingüistas se habrían de abstener de emplear términos que resultasen familiares en sus lenguas² y ordenamientos jurídicos. Por este motivo, nosotros opinamos que este enfoque podría soslayar, en gran medida, la problemática derivada de la falta de formación en derecho de los juristas-lingüistas y traductores.

Coincidimos con el autor cuando defiende que el bagaje jurídico que se requeriría de los traductores y juristas-lingüistas aplicando este enfoque es otro tipo de formación; aquéllos no tendrían que contar con formación jurídica tan exhaustiva requerida para encontrar equivalentes funcionales en los 28 ordenamientos jurídicos, sino con conocimientos suficientes para poder evitarlos.

Éste es el segundo párrafo. Los párrafos no deben llevar nunca separación con retornos de carro.

The knowledge required in such case could be described as ‘nominal awareness’, that is, mere awareness of the terms used in a particular legal system to designate specific national legal concepts. [...] one cannot say that nominal awareness necessarily requires any specific legal, cultural and historical knowledge of the legal system of the respective Member States; one need not know the content of the legal concepts to which these terms are deemed to refer. Instead, in theory one would only need a comprehensive black list, a list of legal terms that are off limits (Baaij 2015: 116).

Esto no significa que cualquier traducción aleatoria esté permitida. La traducción se ha de «exteriorizar» de una forma específica, tomando en consideración el contexto de los receptores.

The objective in exteriorizing EU translation would be to convey the exteriority of the meaning of EU law relative to a Member State’s legal culture. However, the translator’s sensitivity for a context of reception is primarily linguistic, not legal. This is to say, finding the appropriate neologism requires high proficiency in the general language of the target Member State(s). In sum, an exclusively exteriorizing take on EU translation requires primarily linguistic skills, that is, a nominal awareness of the national legal language and an in-depth understanding of the general language or languages of the particular Member State. [...] Exteriorizing EU translators would not be searching for a single perfect word or phrase familiar to a Member State’s legal culture. Instead, potentially multiple words may be comprehensible in the target language as exterior to the national legal language. Therefore, they would have multiple potential satisfactory solutions at their disposal, if necessary by using neologisms proper (Baaij 2015: 117).

² Cabe señalar que en los puntos 5.2. y 5.3.2. de la Guía Práctica Común se sugiere que los términos directamente relacionados con los ordenamientos jurídicos nacionales pueden contener connotaciones específicas y, por ende, quebrantar la interpretación autónoma del derecho de la UE.

Con la propuesta de esta dicotomía, el autor no pretende describir la práctica actual de las instituciones europeas, sino demostrar la cantidad de bagaje jurídico que necesitarían los traductores jurídicos y los juristas-lingüistas de la UE, dependiendo del enfoque traductológico por el que se optase. En este sentido, nosotros creemos que la implementación de la «exteriorización» conllevaría un menor nivel de exigencia respecto a formación jurídica a los traductores y juristas-lingüistas, lo que, a nuestro parecer, no sólo es más plausible y realista sino que se asemeja más a las prácticas actuales de traducción y revisión en el proceso legislativo de la UE. En cualquier caso, resulta incuestionable y fundamental que las instituciones europeas acuerden uno de los dos enfoques y lo apliquen de forma coherente.

Como ya hemos afirmado, nosotros opinamos que la «exteriorización» representa la solución más realista y plausible. Desde el punto de vista de la CT, no podemos perder de vista que, efectivamente, la realidad es que la proporción de traductores de textos jurídicos y juristas-lingüistas de la UE que cuenta con formación jurídica no es grande (cf. Strandvik 2002: 516-517; Robinson 2012: 10), incluso aunque los juristas-lingüistas estén especializados en derecho, no lo están en una gran variedad de las políticas sobre las que la UE legisla, ni tampoco suelen tener conocimientos de cómo se legisla sobre esas materias de forma nacional en los diferentes Estados miembros. Por estos motivos, la «exteriorización» constituye la alternativa, a nuestro parecer, más razonable y realista puesto que

- por un lado, la implementación de este enfoque requeriría de los traductores y juristas-lingüistas una formación jurídica menos exhaustiva gracias a su naturaleza meramente lingüística, por lo que la competencia extralingüística (PACTE)/ temática y cultural (Kelly)/ temática (EMT) que refleja la práctica actual de la traducción de textos jurídicos en la UE sería suficiente (cf. Strandvik 2002: 516-517; Robinson 2012: 10):
- y, por otro lado, al no estar enfocado a las culturas jurídicas término, la «exteriorización» no exigiría la adaptación a la terminología y el discurso jurídicos, y el estilo y las convenciones textuales de los ordenamientos nacionales de los Estados miembros, por lo que no sería necesario que los traductores y juristas-lingüistas intensificaran su competencia comunicativa en las lenguas de trabajo.

5. CONCLUSIONES

A pesar de que, en la actualidad, no exista consenso entre los autores de la disciplina en cuanto a la definición del concepto de CT, sí que parecen estar de acuerdo –en mayor o menor medida– respecto a las subcompetencias que la conforman, como hemos comprobado al comparar los modelos competenciales de PACTE, Kelly y el EMT. En esta línea, consideramos que, no obstante, existe una necesidad de desarrollar mayores estudios en el ámbito concreto de la traducción jurídica y, sobre todo, en lo que se refiere a la metodología de desarrollo de la CT en traducción jurídica, pues los estudios realizados en este campo son escasos.

En lo que a la CT y a la competencia extralingüística (PACTE 1998)/ cultural y temática (Kelly 2002)/ temática (EMT 2009) en traducción jurídica se refiere, opinamos que no es ni realista ni factible exigir que los traductores de textos jurídicos tengan conocimientos jurídicos comparables a los de los profesionales del derecho (Mayoral 2005; Prieto Ramos 2011). No obstante, creemos que, en efecto, es necesario que cuenten con conocimientos jurídicos «básicos» en los ordenamientos jurídicos de los países implicados en el encargo de traducción y las ramas del derecho afectadas para poder producir traducciones jurídicas de calidad.

Esta necesidad se ve intensificada cuando hablamos de la traducción jurídica en el contexto de la UE, que, como hemos expuesto, cuenta con características y particularidades que llevan a algunos autores a considerarla un objeto de estudio independiente (cf. Kjaer 2015). La falta de formación en derecho –y, por tanto, de competencia temática– de los traductores y juristas-lingüistas en la práctica actual de la que Strandvik (2002) y Robertson (2012) hablan puede conllevar dificultades a la hora de

enfrentar los problemas de traducción que surgen de las divergencias entre ordenamientos jurídicos. Estas evidentemente alcanzan una magnitud mayor cuando de 28 ordenamientos diferentes se trata. Dada esta situación, Baaij (2015) propone dos enfoques: el de «familiarización» y el de «exteriorización». En nuestra opinión, la aplicación del enfoque de «exteriorización» ofrecería resultados más prácticos a la hora de paliar la falta de conocimientos jurídicos, pues la formación que exigiría no sólo sería más asequible por parte de los traductores, sino que también se podrían alcanzar de forma plausible los objetivos de armonización y neutralización del lenguaje jurídico que las instituciones europeas persiguen respecto de las culturas jurídicas nacionales de los Estados miembros.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Baaij, C.J.W. (2015). «EU Translation and the Burden of Legal Knowledge», en Sarcevic, S. (ed.): *Language and Culture in EU Law. Multidisciplinary Perspectives*. England, Ashgate.
- Bell, R.T. (1991). *Translation and Translating. Theory and Practice*. London/New York, Longman.
- Cao, D. (2007). *Translating law*. Clevedon/Buffalo/Toronto, Multilingual Matters.
- Delisle, J. (1992). «Les manuels de traduction: essai de classification», *TTR (traduction, terminologie, rédaction)*, 5, 17-47.
- EMT Expert Group (2009). *Competences for professional translators, experts in multilingual and multimedia communication*. Bruselas, Comisión Europea.
- Felici, A. (2010). «Translating EU law: legal issues and multiple dynamics», *Perspectives: Studies in Translatology*, 18, 95-108.
- Garzone, G. (2000). «Legal translation and functionalist approaches: a contradiction in terms?», *ASTTI/ETI*, 395-414.
- Hurtado Albir, A. (1996). «La enseñanza de la traducción directa general. Objetivos de aprendizaje y metodología» en Hurtado Albir, A. (ed.). *La enseñanza de la traducción*. Castellón de la Plana, Servei de Publicacions de la Universitat Jaume I.
- (2011 [2001]). *Traducción y Traductología. Introducción a la Traductología*. 5ª ed. Madrid, Cátedra.
- Kelly, D. (2002). «Un modelo de competencia traductora: Bases para el diseño curricular», *Puentes*, 1, 9-20.
- (2005). *A Handbook for Translator Trainers*. Manchester, St Jerome.
- Kjær, A. L. (2015). «Theoretical Aspects of Legal Translation in the EU: The Paradoxical Relationship between Language, Translation and the Autonomy of EU Law», en Sarcevic, S. (ed.): *Language and Culture in EU Law. Multidisciplinary Perspectives*. England, Ashgate.
- Mayoral Asensio, R. (2005). «¿Cuánto derecho debe saber el traductor jurídico?», en Monzó Nebot, E. y Borja Albi, A. (eds.). *La traducción y la interpretación en las relaciones jurídicas internacionales*. Castellón, Universidad Jaume I.
- Neubert, A. (2000). «Competence in language, in languages, and in translation», en Schäffner, C. y Adab, B. (eds.). *Developing Translation Competence*. Amsterdam, John Benjamins.
- Nord, C. (1991). *Text Analysis in Translation*. Amsterdam, Rodopi.
- Orozco, M. y Hurtado Albir, A. (2002). «Measuring Translation Competence Acquisition», *Meta: Translators' Journal*, 47 (3), 375–402.
- PACTE (2003). «Building a Translation Competence Model», en Alves, F. (ed.): *Triangulating Translation: Perspectives in Process Oriented Research*. Amsterdam, John Benjamins Publishing Company.
- (2011). «Results of the Validation of the PACTE Translation Competence Model: Translation Problems and Translation Competence» en Hild, A., Tiselius, E. y Alvstad, C. (eds.). *Methods and Strategies of Process Research: Integrative Approaches in Translation Studies*. Amsterdam, John Benjamins Publishing Company.
- Pieczchna, B. (2013). «Legal translation competence in the light of translational hermeneutics», *Studies in Logic, Grammar and Rhetoric*, 34 (47), 141-159.

- Pozzo, B. (2015). «Comparative Law and the New Frontiers of Legal Translation», en Sarcevic, S. (ed.): *Language and Culture in EU Law. Multidisciplinary Perspectives*. England, Ashgate.
- Prieto Ramos, F. (2011). «Developing Legal Translation Competence: An Integrative Process-Oriented Approach», *Comparative Legilinguistics (International Journal for Legal Communication)*, 5, 7-21.
- Robertson, C. (2009). «Multilingual law: what is it? How is it made? How is it used and applied? (with reference to EU practice)», en Socanac, L., Goddard, C. y Kremer, L. (eds.). *Curriculum, multilingualism and the law*. Zagreb, Nakladni Zavod Globus.
- (2013). «How the European Union functions in 23 languages», *SYNAPS – A Journal of Professional Communication*, 28.
- Robinson, W. (2012). *Drafting European Union Legislation*. Bruselas, Parlamento Europeo.
- Sarcevic, S. (1997). *New approach to legal translation*. La Haya/Londres/Boston, Law International.
- (2006). «Die Übersetzung von mehrsprachigen EU-Rechtsvorschriften: Der Kampf gegen Sprachdivergenzen», en Gotti, M. y Sarcevic, S. (eds.): *Insights into Specialized Translation*. Berlín, Peter Lang.
- (2010). «Legal translation in multilingual settings», en Alonso Araguás, I., Baigorri Jalón, J. y Campbell, H. (eds.). *Translating justice. Traducir la justicia*, Granada, Comares.
- (2012). «Coping with the challenges of legal translation in harmonization», en Baaij, C. J. W. (ed.). *The role of legal translation in harmonization*. Alphen aan den Rijn, Kluwer Law International.
- (2015). «Basic principles of Term Formation in the Multilingual and Multicultural Context of EU Law», en Sarcevic, S. (ed.): *Language and Culture in EU Law. Multidisciplinary Perspectives*. England, Ashgate.
- Soriano Barabino, G. (2013). «La competencia temática en la formación de traductores de textos jurídicos en la combinación lingüística francés/español», *Estudios de Traducción*, 3, 45-56.
- (en prensa): *Comparative Law for Translators*. Oxford, Peter Lang.
- Strandvik, I. (2002). «Transparencia, gobernanza y traducción: ¿ha llegado la hora de un enfoque funcional?», en *El español, lengua de traducción, Actas del I Congreso Internacional*, Almagro, 443-458.
- (2012). «Legal Harmonization through Legal Translation: Texts that say the Same Thing?», en Baaij C.J.W. (ed.). *The role of legal translation in legal harmonization*. Países Bajos, Kluwer Law.
- (2013a). «EU Translation: Multilingual law-making and multilingualism», *The Eleventh International Forum: The Life of Interpreters and Translators - Joy and Sorrow?* 19/9 - 21/9/2013, Belgrado.
- (2013b). «Barreras culturales y traducción institucional: el caso de la Unión Europea» en Ortega Arjonilla, E. (dir.): *Translating culture. Traduire la culture. Traducir la cultura*, 325-331. Granada, Comares.
- Wilss, W. (1976): «Perspectives and limitations of a didactic framework for the teaching of translation», en Richard Brislin (ed.). *Translation Applications and Research*. New York, Gardner.

ARTÍCULOS

ESTUDIOS CONTRASTIVOS APLICADOS
(CHINO-ESPAÑOL Y ÁRABE-ESPAÑOL)
Y TERMINOLOGÍA BIOSANITARIA

EL SAUCE EN EL LÉXICO FIGURADO Y LA FRASEOLOGÍA EN CHINO

Lei Chunyi

Universidad de Granada

ABSTRACT

Following the Cognitive Theory of Figurative Language (Dobrovolskij and Piirainen 2005), from a cultural and historical perspective, this article analyzes the symbolic background of the willow in Chinese culture, and its semiotics in the figurative expressions, idioms and proverbs. This plant carries a specific semiotic value in the Chinese culture, reflecting social aesthetic criteria, moral norms, beliefs, customs, etc. For Chinese people, the willow is associated with feminine beauty, the season of spring, love, homeland, sincerity, etc. On the other hand, the willow also carries negative cultural connotations, for example, the willow may represent frivolity, megalomania, and is also related with prostitution, sadness, etc.

KEYWORDS: phraseology, metaphor, symbolism, willow, Chinese language

RESUMEN

Siguiendo, desde una perspectiva cultural e histórica, la Teoría Cognitiva del Lenguaje Figurado de Dobrovolskij y Piirainen (2005), este artículo analiza el trasfondo simbólico del sauce en la cultura china, y las huellas del mismo en el léxico figurativo y los proverbios. Esta planta tiene una carga semiótica específica en China, reflejando criterios estéticos, normas morales, creencias, costumbres, etc. En la cultura china, se le atribuyen varios simbolismos, relacionado con la belleza femenina, la primavera, el amor, la tierra natal, la sinceridad, etc. Por otro lado, el sauce también conlleva connotaciones culturales negativas, por ejemplo, el sauce puede representar la frivolidad, la megalomanía, y además, se relaciona con la prostitución, la tristeza, etc.

PALABRAS CLAVES: fraseología, metáfora, simbolismo, sauce, lengua china

FECHA DE RECEPCIÓN: 4/03/2016

FECHA DE RECEPCIÓN: 30/06/2016

PÁGINAS: 319-328

1. INTRODUCCIÓN

El léxico de una lengua es la mejor muestra de una cultura específica. Para la escuela de Apresjan (1995), que la suma de creencias y valores de una sociedad se plasma en el lenguaje y a su vez la praxis lingüística actúa como un elemento que refuerza valores sociales e ideas preconcebidas. Los dichos y fraseologismos funcionan como un fiel reflejo de la sociedad, o un espejo de la historia de un pueblo. Según Chen Zhi (2007:14 apud. Miranda 2013:60), cultura y lenguaje se relacionan estrechamente, y la cultura influye en el lenguaje. La cultura es como un sistema de símbolos o signos significativos. Los aspectos principales de la cultura en esta tradición semiótica se pueden caracterizar por la interacción de los sistemas de signos, traída a la existencia por la capacidad humana de simbolizar (Dobrovl'skij & Piirainen 2005:208): la cultura es un código superpuesto al código lingüístico. La cultura del sauce está arraigada en la filosofía antigua de China.

Cada árbol, especie y grupo de árboles posee sus propias asociaciones simbólicas (Pamies 2011; Pamies & Tutáeva 2010). Desde la Antigüedad, el sauce ha sido una planta muy típica y popular en China, no sólo es una planta del paisaje, sino que también se considera como una planta divina, con inteligencia y magia. Partiendo de las características naturales del sauce, el pueblo chino, por un lado, emplea la imagen del sauce para expresar conceptos mucho más abstractos, tales como los sentimientos, los valores sociales, y la personalidad, reflejando normas morales o religiosas, creencias, costumbres, etc.

2. EL SAUCE EN LA HISTORIA Y LAS CREENCIAS

Popularmente, se cree que la rama de sauce sirve para evitar las pestilencias. Según las obras budistas, la clásica imagen del Bodhisattva Guanyin de Nanhai¹ sostiene un florero de agua limpia con una mano, y, en la otra, lleva una rama de sauce rociando agua al mundo de los hombres, para eliminar todas las enfermedades y las pestilencias. De esta forma, el sauce se ha dotado de inteligencia y magia, es capaz de exorcizar los malos espíritus. Se consideraba como “el árbol que asusta a los malos espíritus” (*guǐ bù mù* 鬼怖木 *fantasma pánico árbol). De hecho, existía la costumbre de regalar un ramo de sauce a los amigos que se iban de viaje (Jia Yongsheng 2013:196). Antiguamente, en la Fiesta de los Muertos (*Qīng míng jié* 清明节) la gente ponía una rama de sauce en la puerta de la casa, y se la ponía encima de la cabeza cuando salía (Bai Zhenyou 2004). Durante el periodo de los Reinos Combatientes, el famoso médico *Bian Que* (扁鹊)² usaba las hojas de sauce para curar los furúnculos malignos, dolores e inflamaciones (Mai Wen 2004). En el periodo de Los Tres Reinos, el famoso médico chino *Hua Tuo* (华佗)³ usaba ramas de sauce para curar las fracturas.

La leyenda dice que durante la Fiesta de los Muertos, el gobernante del infierno permite que los espíritus de los muertos vuelvan al mundo de los vivos. Ya que su presencia no siempre es bienvenida, las ramas de sauce los mantienen alejados. Los magos taoístas también utilizan una pequeña tabla de madera de sauce, tallada con una imagen, para comunicarse con los espíritus de los muertos. Dicha tabla se envía al infierno, allí los espíritus sin cuerpos entran en ella y les ofrecen los mensajes a los parientes que aún viven en el mundo (Doolittle 2002).

¹ *Nán hǎi guān yīn pú sà* (南海观音菩萨): es un ser embarcado en búsqueda de la suprema iluminación, no sólo en beneficio propio, sino en el de todos; se busca no sólo la salvación individual, sino la colectiva.

² *Bian Que* (扁鹊): según la leyenda, era el médico chino más antiguo conocido. Su verdadero nombre se dice que es Qin Yueren (秦越人), pero sus habilidades médicas eran tan increíble que el pueblo le dieron el mismo nombre que el legendario médico *Bian Que*, de la época del Emperador Amarillo.

³ *Hua Tuo* (华佗) (c. 145 - 208): era un médico famoso durante la dinastía Han y el periodo de los Tres Reinos hace aproximadamente 2000 años, se consideraba como un doctor que trabajaba con magia o como un médico divino que podía curar casi cualquier dolencia.

3. LA CONNOTACIÓN CULTURAL DE SAUCE EN CHINA

El sauce tiene una carga semiótica específica en China, revelando criterios estéticos, normas morales, creencias, costumbres, etc. Como la lengua es el espejo de la cultura, las connotaciones culturales de sauce se reflejan tanto en los fraseologismos como en las metáforas poéticas creativas.

3.1. EL PAISAJE DE LA PRIMAVERA

El sauce es el símbolo de la primavera, al llegar ésta, los sauces ya comienzan a brotar y pronto producen ramas verdes. Suelen plantarse al lado de río o en el patio como decoración. Su color verde claro, las ramas cimbreantes y hojas tiernas, sus maneras suaves gustan a los poetas, por lo cual son el tema frecuente en los poemas relacionados con el paisaje de primavera.

Los sauces suelen aparecer junto con las flores o los pájaros en las locuciones, para mostrar la hermosura del paisaje de primavera, como se revela en los fraseologismos chinos: *-lǚ nuǎn huā chūn* 柳暖花春 *sauce templado flor primavera (las flores y los sauces crecen florecientemente) “una vigorosa atmósfera primaveral” (*Han dian* 2004-2015); *-lǚ lǜ huā hóng* 柳绿花红 *sauce verde flor rojo “paisaje espléndido de primavera, brillantes y de muchos colores” (*Ibid.*); *-táo qī lǚ mò* 桃蹊柳陌 *melocotón sendero sauce sendero (los senderos llenos de melocotón y sauces) “hermoso paisaje de primavera” (*Ibid.*); *-lǚ yīng huā yàn* 柳莺花燕 *sauce oropéndola flor golondrina (oropéndolas cantan entre los sauces, golondrinas cantan entre las flores) “paisaje brumoso de primavera” (*Ibid.*).

También suelen usar la imagen del sauce y la flor como un conjunto para describir el paisaje neblinoso de primavera: *-lǚ yān huā wù* 柳烟花雾 *sauce niebla flor niebla (los sauces y flores como nieblas) “paisaje brumoso de primavera” (*Ibid.*). En algunas ocasiones, el sauce se usa como sinónimo de la primavera, por ejemplo, el viento de primavera se expresa con la imagen del sauce: *-liǔ fēng* (柳风 *sauce viento “brisa primaveral”).

3.2. EL AMOR

La imagen de los sauces que se mecen dulcemente con el viento se asocia con la dulzura del amor. Regalar una rama de sauce puede expresar amor, lo cual se encuentra en algunos poemas, por ejemplo:

(1)-*Xì chūn qíng duǎn liǔ sī zhǎng, gé huā rén yuǎn tiān yá jìn*
系春情短柳丝长，隔花人远天涯近⁴

*atar primavera amor corto sauce hilo largo, separar flor persona lejos extremo del mundo cerca (Aunque la rama de sauce es muy corta, el hilo del amor que vincula a la pareja es más corto que la rama de sauce; aunque el extremo del mundo está muy lejos, la enamorada que está separada por un matorral de flores parece aún más lejos.)

“Al despedirse, dos enamorados no son capaces de expresar completamente el amor profundo y la tristeza de separarse, aunque están cerca, parece que ya están muy lejos porque van a separarse pronto.”

(2)-*Yuǎn kè zhé yáng liǔ, yī yī liǎng hán qíng*
远客折杨柳，依依两含情⁵

*lejos viajero quebrar sauce, cimbreante dos tener amor

“Al despedirse la pareja, quiebran ramas de sauce y se las regalan, ambos expresan el amor cariñosamente.”

⁴ Proviene de un dicho famoso del escritor famoso Wu Cheng'en (吴承恩) de la dinastía Ming.

⁵ Proviene de poema *Guān dù liǔ gē* (官渡柳歌) de prosista Du Guji (独孤及) (725-777) de dinastía Tang.

3.3. LA SINCERIDAD

El sauce no lleva colores llamativos, siempre mantiene el mismo color de verde. Esta imagen se emplea para hacer referencia a las personas sinceras y honestas. En el poema *Yáng liǔ zhī cí* (杨柳枝词 “ama de sauce”) del poeta Liu Yuxi (刘禹锡) la dinastía Tang se refleja esta metáfora.

-*Chéng zhōng táo lǐ xū yú jǐn, zhēng sì chuí yáng wú xiàn shí*

城中桃李须臾尽，争似垂杨无限时

*ciudad dentro melocotón ciruela enseguida agotar, cómo parecer caer sauce no definido tiempo (Las flores de melocotón y flores de ciruelo solamente florecen un período muy breve y se marchitan completamente; en cambio, los sauces llorones están llenos de vida y se mantienen verdes mucho tiempo.)

“Los oportunistas que siempre combaten entre sí por el poder y el dinero no tardan mucho en fracasar; en cambio, los sinceros y honestos son capaces de existir mucho tiempo, siguiendo haciendo contribución a la sociedad.” (Xiong Jian 2006:991)

3.4. LA MUJER

En comparación con otros árboles fuertes y grandes, el sauce se ve bastante delicado, una característica considerada como femenina. Se ha convertido en una encarnación de la mujer, lo cual se refleja en numerosos fraseologismos chinos. Además, la imagen del sauce se usa mucho para describir a una mujer, tanto en los aspectos positivos (ej. la belleza y el talento) como en los negativos (ej. las penas y la ligereza). Esta comparación a veces se debe a un tabú. Por ejemplo, cuando se refiere a la parte íntima de una mujer, se recurre a la imagen del sauce para evitar mencionarla directamente. La locución -*liǔ yīn shēn chù* (柳荫深处 *sauce sombra profundo sitio “en el fondo de la sombra del sauce”) es un eufemismo anatómico femenino (Wolfram 1986: 314).

3.4.1. La hermosura de una mujer

La hermosura del sauce consiste en sus ramas verdes, largas, ligeras, sobre todo, cuando ellas se mecen ágilmente en la brisa. Esta imagen provoca la imaginación de una mujer bella, ya que en aquella época ser delgada se consideraba algo atractivo y bonito. De este modo, el sauce suele utilizarse para designar metafóricamente a una mujer bella: Una joven guapa y delicada se compara con un sauce tierno o flor fresca: -*xiān huā nèn liǔ* (鲜花嫩柳 *fresco flor tierno sauce). En cambio, una mujer libertina o que ha perdido la virginidad se considera como “un sauce marchito o una flor marchita”: -*bài liǔ cán huā* (败柳残花 *marchito sauce marchito flor) (Wolfram 1986: 314).

En los fraseologismos chinos, se emplea mucho el sauce para describir a una mujer en sentido positivo, sobre todo, para destacar la figura esbelta, la cintura estrecha, la postura al caminar, y las cejas finas.

-*liǔ ruò huā jiāo* (柳弱花娇 *sauce débil flor tierno “estar esbelta y hermosa”) (Han dian 2004-2015);

-*liǔ jiāo huā mèi* 柳娇花媚 *sauce tierno flor atractiva “estar delicada y atractiva” (Han dian 2004-2015);

-*huā huā liǔ liǔ* 花花柳柳 *flor flor sauce sauce “ser una mujer hermosa y atractiva (Han yu ci dian 2008-2011).

-*liǔ yāo lián liǎn* 柳腰莲脸 *cintura sauce loto cara (la cintura es tan fina como el sauce, y la cara tan bonita como la flor de loto) “ser hermosa (una mujer)” (Han dian 2004-2015);

-*liǔ yāo huā tài* 柳腰花态 *sauce cintura flor posición “el porte elegante de una mujer” (Han dian 2004-2015).

-*fēn huā fú liǔ* 分花拂柳 *separar flor sacudir sauce (andar como si está separando las flores en el matorral de flores o pasando por los sauces acariciando las ramas del sauce)⁶ (*Han dian* 2004-2015).

-*liǔ méi xīng yǎn* 柳眉星眼 *sauce ceja estrella ojo (tener cejas delgadas y largas como las hojas de sauce, ojos brillantes como estrellas) “ser hermosa” (*Han dian* 2004-2015);

-*yáng liǔ gōng méi* 杨柳宫眉 *sauce Corte ceja (cejas hermosas parecidas hojas de sauce que se maquillan en el Corte) “mujer hermosa” (*Han dian* 2004-2015)⁷.

3.4.2. El talento de la mujer

La imagen del sauce se puede usar para describir el talento de una mujer: -*liǔ xù cái gāo* (柳絮才高 *sauce polen talento alto “tener un talento literario excepcional”) (*Han dian* 2004-2015). Esta locución proviene de una anécdota famosa. En el período de Dongjin (东晋)⁸, en un día frío de nieve, el estadista Xie An (谢安)⁹ reunió toda la familia para hablar sobre literatura. Al ver nevar con fuerza afuera, les preguntó: “¿A qué se parecen esas nieves abundantes?” Su sobrino Hu’ Er (胡儿) dijo: “Se parecen las sales derramadas en el aire”. Su sobrina Dao Yun (道韞) respondió: “Se parecen más los pólenes de sauce volando en el aire.” Al escuchar esta respuesta, Xie An sentía gran admiración por el talento de ella.

3.4.3. Las penas de la mujer

Hay fraseologismos chinos con el elemento sauce que transmiten las penas de la mujer, por ejemplo, se emplea la imagen de jugar los sauces para expresar el concepto de “aprovecharse de las mujeres”: -*niān huā nòng liǔ* 拈花弄柳 *coger flor jugar sauce (uno coge las flores y juegan con los sauces) “divertirse (un hombre) con las mujeres y engañarlas” (*Han dian* 2004-2015). Asimismo, se usa la imagen de romper los sauces y flores para expresar el concepto de dañar a una mujer: -*cūi huā zhuó liǔ* 摧花斫柳 *dañar flor cortar sauce “hacer daño a mujeres” (*Han yu ci dian* 2008-2011); -*liǔ zhé huā cán* 柳折花残 *sauce roto flor dañado “sufrir una herida o morirse (una mujer)” (*Han dian* 2004-2015).

3.4.4. La prostituta

El simbolismo femenino se ha extendido a la prostituta. Antiguamente tanto el elemento “sauce” (*liǔ* 柳) como el elemento “flor” (*huā* 花) se utilizaban para hacer referencia a la prostituta, como señalan estas locuciones: -*lù liǔ qiáng huā* [路柳墙花 *camino sauce pared flor (sauce del lado de camino, flor del lado de pared) “prostituta”], igual que la locución -*qiáng huā liǔ* [墙花柳 *pared flor sauce (sauce y flor al borde del camino)] (*Han dian* 2004-2015). Similarmente, -*liǔ shèng huā shén* (柳圣花神 *sauce santo flor divinidad) se refiere a “las mujeres libertinas y disolutas” (*Ibid.*).

⁶ Esta postura al caminar se consideraba elegante en el caso de mujer según el antiguo criterio estético.

⁷ La imagen de “ceja parecida de hoja de sauce” también sirve para describir a una mujer enfadada: -*liǔ méi dào shù* 柳眉倒竖 *sauce ceja inverso vertical (las cejas se ponen elevadas cuando una mujer se enfada) (*Han dian* 2004-2015).

⁸ Un período en la historia china (317-420).

⁹ Xie An 谢安(320–385) era un famoso estadista y táctico de la dinastía Jin 晋(265-420).

3.4.4.1. El prostíbulo

Abundan las locuciones que emplean la imagen de sitio donde se reúnen los sauces y flores para referirse al prostíbulo o un área donde se concentran los prostíbulos:

-*lǚ hù huā mén* 柳户花门 *sauce hogar flor puerta (hogar o puerta donde abundan los sauces y las flores) antiguamente se refería al “prostíbulo” (*Han dian* 2004–2015);

-*lǚ xiàng huā jiē* 柳巷花街 *sauce callejón flor calle (calles donde abundan los sauces y las flores) antiguamente se refería al “prostíbulo o sitio donde abundan los prostíbulos”, esta locución tiene muchos variantes tales como: -*lǚ mò huā jiē* (柳陌花街 *sauce sendero flor calle); -*lǚ yíng huā shì* (柳营花市 *sauce bosque flor mercado); -*lǚ mò huā cóng* (柳陌花丛 *sauce sendero flor matorral) (*Han ci wang* 2005).

3.4.4.2. El meretricio

Se suelen añadir verbos tales como *mián* (眠 *dormir), *sù* (宿 *pasar la noche), *wò* (卧 *acostarse), *jiè* (藉 *poner una cosa debajo de otra), *zuì* (醉 *emborrachar), etc. para expresar el concepto del meretricio, como muestran las siguientes locuciones:

-*mián huā wò lǚ* 眠花卧柳 *dormir flor acostarse sauce (dormir con los sauces y las flores) “putañear” (*Han dian* 2004-2015). Esta locución tiene muchos variantes tales como:

-*mián huā sù lǚ* 眠花宿柳 *dormir flor pernoctar sauce;

-*sù lǚ mián huā* 宿柳眠花 *pernoctar sauce dormir flor;

-*mián huā jiè lǚ* 眠花藉柳 *dormir flor atropellar sauce;

-*mián huā zuì lǚ* 眠花醉柳 *dormir flor emborrachar sauce (*Zai xian ban yu zì dian*).

Asimismo, la imagen de preguntar, saludar, buscar, o visitar a los sauces y las flores transmite el concepto de putañear:

-*wèn huā fǎng lǚ* 问花访柳 *preguntar flor visitar sauce (saludar a las flores y visitar a los sauces) “putañear” (*Han ci wang* 2005);

-*wèn lǚ píng huā* [问柳评花 *preguntar sauce comentar flor “putañear”] (*Han dian* 2004-2015);

-*xún huā mì lǚ* 寻花觅柳 *buscar flor buscar sauce “putañear” (*Zai xian ban yu zì dian*),

-*xún huā wèn lǚ* 寻花问柳 *buscar flor preguntar sauce (buscar la flor y saludar al sauce) “putañear” (*Ibid.*).

3.5. LA FRIVOLIDAD

La imagen de que los pólenes de sauce (*lǚ xī* 柳絮) vuelen libremente en el aire provoca la asociación con la personalidad negativa. Con respecto a la mujer, dicha imagen se asocia con la “ligereza”, por lo cual, el polen de sauce se considera negativamente como la “flor libertina” (*fēng liú zhī huā* 风流之花). El polen de sauce tiene otro nombre, *yáng huā* (杨花) y hay locuciones que lo asocian con la “ligereza” de la mujer, por ejemplo: -*shuǐ xìng yáng huā* [水性杨花 *agua carácter polen+de+sauce (el carácter es tan cambiante como el agua fluente, tan inestable como el polen flotante del sauce)] se refiere a “una mujer no constante en el amor” (*Zai xian ban yu zì dian*). Con respecto al hombre, la imagen del vuelo del polen de sauce provoca la imagen de “seguirle la corriente” al poderoso, por tanto el polen de sauce también se considera negativamente como la “flor frenética” (*diān kuáng zhī huā* 颠狂之花). Efectivamente, el polen de sauce se ha convertido en sinónimo de oportunismo, como se revela en el poema *Màn xìng . qí nǚ* (漫兴·其五 “escribir por placer [el quinto poema]”) de Du Fu (杜甫) de dinastía Tang:

-*Diān kuáng lǚ xù suí fēng wǔ* 颠狂柳絮随风舞

*frívolo loco sauce polen segur viento bailar (los pólenes vuelan perdidamente y locamente con el viento de primavera)

“Un grupo de políticos oportunistas que no se preocupan nada sobre la situación de sociedad, sino que siguen la corriente perdidamente.” (Wang Yanti et al. 1986: 487)

3.6. LA TRISTEZA

La imagen del sauce también se puede describir las situaciones de tristeza por la imagen de los sauces y las flores estropeados por la tormenta y viento fuerte. Encontramos unos fraseologismos que reflejan este concepto: *-lǎi tí huā yuàn* [柳啼花怨 *sauce llorar flor quejarse “aspecto lleno de tristeza; sentir triste”] (*Han dian* 2004-2015); similarmente, *-lǎi qì huā tí* [柳泣花啼 *sauce llorar flor quejarse (los sauces y las flores son maltratados por la lluvia) “situación triste”] (*Zai xian ban yu zì dian*), Cf. esp. *venirse abajo; estar mustio*.

El polen de sauce flota sin rumbo fijo. De esta imagen surge el concepto de errar por todas partes, representando sentimiento melancólico o tristeza, como se muestra en el poema *Què tà zhī* (鹊踏枝 “urraca pisa en la rama”) de Feng Yansi (冯延巳):

-Liáo luàn chūn chóu rú liǔ xù, yī yī mèng lǐ wú xún chù
撩乱春愁如柳絮，依依梦里无寻处。

*confuso desorden primavera tristeza como sauce polen, cimbreado sueña dentro no buscar lugar

“El fastidioso sentimiento melancólico mío es como el polén de sauce volando por todas partes, en el sueño mío tu rastro tampoco se encuentra.”

3.7. LA VITALIDAD

El sauce tiene mucha vitalidad y capacidad de adaptación. Un sauce cortado puede volver a crecer rápidamente siempre que sus raíces estén sanas y salvas, incluso varios metros en una sola temporada. Al plantar una rama de sauce, enseguida éste crece muy bien, incluso si se planta boca abajo en el suelo. El siguiente proverbio atestigua esta característica:

-Yǒu xīn zāi huā huā bù fā, wú xīn chā liǔ liǔ chéng yīn
有心栽花花不发，无心插柳柳成荫。

*tener corazón plantar flor flor no brotar, sin corazón meter sauce sauce convertirse sombra (Aunque uno se esfuerza mucho en plantar y cuidar la flor pero resulta que ésta no es capaz de florecer y se marchita; en cambio uno por casualidad corta una rama de sauce y lo mete en la tierra, y nunca vuelve a cuidarlo, sin embargo, unos años después esta rama se convierte en un gran árbol de sauce.)

“Deja que las cosas se desarrollen de forma natural; no debes exigir mucho, cualquier cosa que pase, pasará.”

3.8. LA DESPEDIDA

Antiguamente, existía la costumbre de quebrar una rama de sauce para regalar a la persona que se marcha en la hora de despedida. Esto puede explicarse desde tres perspectivas: Primero, la imagen de las ramas largas del sauce vuelan suavemente en el viento provoca la imaginación que una persona se estrecha su brazo para disuadir a alguien de marcharse. Segundo, como el sauce tiene vitalidad y adaptabilidad, regalar una rama de sauce transmite el deseo de que cuando uno llegue a un sitio nuevo se adapte pronto a las circunstancias. Tercero, desde el punto de vista lingüístico, en chino la palabra *liǔ* (柳 *sauce) tiene una pronunciación muy parecida a *liú* (留 *quedarse), por lo tanto los antiguos expresaban el deseo vehemente de que ojalá otro no se vaya y mostraban la tristeza de separarse (Bai Zhenyou 2004). Este simbolismo surgió la primera vez en *Los poemas clásicos (Shī Jīng 诗经)*, por ejemplo, en el poema *Shī jīng · xiǎo yǎ · cǎi wēi* (诗经·小雅·采薇) un verso muestra la tristeza de irse de la casa a través del estado de los sauces:

-*Xī wǒ wǎng yǐ, yáng liǔ yī yī*
昔我往矣，杨柳依依。

*ir+al+campo+de+batalla yo antes PART., álamo sauce cimbrente

(El día en que salí de la casa para ir al campo de batalla, los sauces se mecían con el viento.)

“El día en que salí de la casa para ir al campo de batalla, era la primavera, los sauces se mecían con el viento.”

De este poema surge la siguiente locución: *-yáng liǔ yī yī* (杨柳依依 *sauce suave) que se utiliza para expresar “sentir tristeza de separarse”.

En el poema *Yu lín líng* (雨霖铃) de Liu Yong (柳永), el autor parte de su tierra natal rumbo al Sur en un barco, imaginado la situación triste del viaje esta noche.

-*Jīn xiāo jiǔ xǐng hé chù? Yáng liǔ àn, xiǎo fēng cán yuè*
今宵酒醒何处？杨柳岸，晓风残月。

*hoy noche alcohol despertarse dónde lugar, sauce orilla, madrugada viento incompleto luna

“¿Quién sabe dónde estaré cuando me despierte del alcohol? Quizás en la orilla de río donde están los sauces, acompañados por el viento frío y el cuarto menguante.”

En este caso el símbolo se parece mucho al español “sauce llorón” basado en una analogía entre las lágrimas y las ramas inclinadas hacia abajo del sauce.

3.9. LA TIERRA NATAL Y LA AÑORANZA

Antiguamente, existía la costumbre de plantar un sauce frente o detrás de la casa, así el sauce representa la tierra natal o la añoranza. Durante la dinastía Tang, cuando la princesa Wencheng (文成) fue concedida por el emperador Taizong de Tang¹⁰ al rey Songtsän Gampo¹¹ del Tíbet por alianza matrimonial, ella llevó especialmente unos sauces y los hizo plantar alrededor del templo de Jokhang¹² con el fin de expresar la gran añoranza hacia su tierra. En consecuencia, se llamaba a estos sauces “Sauce de Dinastía Tang” (*táng liǔ* 唐柳) o “Sauce de la Princesa” (*gōng zhǔ liǔ* 公主柳) (Mai Wen 2004).

En el poema *Zhē yáng liǔ* (折杨柳 “quebrar sauce”) de poeta Zhāng Jiǔlíng (张九龄) se relata que: antes de que el autor se despidiera de su enamorada, ésta quiebra una rama de sauce y se la regala, aconsejándole con sentimiento profundo que recuerde y añore la tierra natal:

-*xiān xiān zhé yáng liǔ, chí cǐ jì qíng rén. / Yī zhī hé zú guì, lián shì gùyuán chūn.*

¹⁰ *Táng tài zōng* (唐太宗)

¹¹ *Sōng zàn gàn bù* (松赞干布)

¹² El templo de Jokhang (*Dà zhāo sì* 大昭寺): Es el más famoso de los templos budistas de Lhasa en el Tíbet. Fue construido por el rey Songtsen Gampo. La princesa Wencheng aportó como dote numerosas imágenes budistas que fueron instaladas en este templo.

纤纤折杨柳，持此寄情人。/一枝何足贵，怜是故园春。

*fino fino cortar sauce, llevar esto regalar sentimiento persona. /uno rama cómo suficiente valioso, encariñarse ser antiguo pueblo primavera.

“La mujer delicada corta una vara de sauce, se la lleva para regalar a su enamorado que viene a despedirse. /Una vara de sauce no es lo más valioso, sino el buen tiempo que has pasado en la tierra natal.”

4. CONCLUSIÓN

La imagen de sauce transmite tanto los conceptos positivos como los negativos. Por un lado, se relaciona con la vitalidad, la hermosura de paisaje primaveral, la belleza de una mujer, el amor, y la honestidad; por otro, el sauce se asocia a conceptos peyorativos tales como la frivolidad, la megalomanía, el meretricio, la tristeza, etc. Además, hay que destacar que el sauce se suele utilizar para describir a una mujer y no un hombre, sobre todo, la belleza, concretamente, la cintura, las cejas y el porte. En cierto grado, el sauce ya se ha convertido en una personificación de una mujer, lo cual se atestigua por el hecho de que es incluso sinónimo de prostituta en muchas frases hechas chinas.

Abundan las unidades fraseológicas que transmiten informaciones denotativas y connotativas que no se comprenden ni se entienden en una mera traducción, y requieren los conocimientos culturales adicionales para poder ser interpretadas. El material seleccionado frecuentemente está cargado de información cultural y nacional. Por lo tanto, el sauce en el léxico figurado y la fraseología en chino es ejemplo favorable a la teoría cognitiva de Dobrovolskij & Piirainen (2005) llaman “*culturally bound meaning*”.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Apresjan, Ju. D. (1995). «Obraz cheloveka po dannym jazyka: popytka sistemnogo opisanija» [La imagen del ser humano tal como se manifiesta en los datos lingüísticos: un intento de descripción sistemática], en *Voprosy jazykoznanija*, 1.
- Bai, Zhenyou, (2004): «Liu’ de guo su yu yi» [Connotación cultural del ‘sauce’]. *Ciencia social de Guangxi* (6).白振有《“柳”的国俗语义》, *广西社会科学* (6): pp.120-121.
- Chen, Zhi (2007). *Las connotaciones culturales en la traducción de las expresiones idiomáticas entre el español y el chino*. Granada, Arráez editores.
- Dobrovolskij, D. O. & Piirainen, E. (2005). *Figurative Language: Cross-cultural and Cross-linguistic Perspectives*. Amsterdam, Elsevier.
- Doolittle, Justus (2002) [1876]. *Social Life of the Chinese*. London, Routledge.
- Jia, Yongshen (2012). *Lenguaje y cultura en China. Lenguaje y cultura en España (estudio contrastivo lingüístico-cultural)*. Tesis doctoral dirigida por J. d. D. Luque Durán. Universidad de Granada.
- Mai, Wen (2004). «Liu shu: Sheng ming li he rou qing de xiang zheng» [Sauce: el símbolo de vitalidad y sentimiento tierno]. *Zhong guo guo jia di li* (Revista de Geografía Nacional China) (3). 麦文.《柳树:生命力和柔情的象征》, *中国国家地理* (3).
- Miranda, G. (2013). *Estudio comparativo de las unidades fraseológicas de las lenguas china y española*. Tesis doctoral dirigida por J. d. D. Luque Durán. Universidad de Granada.
- Pamies, A. & Tutáeva, K. (2010). «El árbol como referente linguo-cultural», en: Mellado, C. et al. (eds.). *La fraseografía del s. XXI*. Berlin, Frank & Timme, pp. 169-190.
- Pamies, A. (2011). «A árvore e o peixe na linguagem figurada e na visão lingüística do mundo». Fifth Interdisciplinary Colloquium on Proverbs (ICP11) Tavira (Portugal).

- Wang, Yanti, Hu, Jingxi & Xiao, Pei (1986). *Zhong guo ming yan ci dian* (Diccionario de citas famosas en China), Shangdong: Shangdong da xue chu ban she. 王延梯, 胡景西, 肖培, 中國名言辭典. 山东: 山东大学出版社.
- Wolfram, Eberhard (1986). *A dictionary of Chinese symbols: hidden symbols in Chinese life and thought*. Translated from the German by G. L. Campbell. London, Routledge & Kegan Paul.
- Xiong, Jian (2006). *Zhong hua ming yan jing ju da ci dian* (Gran diccionario de citas famosas y paremias de China), Beijing, Zhong guo dui wai fan yi chu ban gong si. 熊建, 中华名言警句大词典. 北京: 中国对外翻译出版公司.
- Yu, Jinchun & Sun, Mengmei (eds.) (2004). *Han Yu Cheng Yu Ci Dian* (Diccionario de frases hechas de chino). Beijing, Shang wu yin shu guan guo ji you xian gong si. 余金淳, 孙梦梅 (主编), 汉语成语词典. 商务印书馆国际有限公司.

RECURSOS ELECTRÓNICOS

Han ci wang (Website Oficial de Gran Diccionario Chino) (2005). (<http://www.hydcdd.com/>), 汉辞网. [consulta: 5 de octubre de 2015]

Han dian (Diccionario chino online) (2004–2015). (<http://www.zdic.net/>), 汉典. [consulta: 7 de octubre de 2016]

Han yu ci dian (Diccionario de frases chinas online) (2008-2011). (<http://cidian.xpcha.com/>), 汉语词典. [consulta: 16 de octubre de 2015]

Zai xian han yu zi dian (Diccionario de chino online) (n.d.). (<http://xh.5156edu.com/>), 在线汉语字典. [consulta: 5 de octubre de 2015]

LA NORMA LINGÜÍSTICA EN LOS PERIÓDICOS DIGITALES ÁRABES E HISPANOS.
ESTUDIO CONTRASTIVO SOBRE VACILACIONES VERBALES

Hadeel Saad Waheib
Universidad de Granada

ABSTRACT

In this piece of work, some verbal constructions have been addressed using eight digital newspapers as resources, published in Spanish and Arabic during the period of January 01, 2013 till May 31 2013. Verbal errors are classified in five types: errors of meaning, errors of verbal construction, nonexistence of the verbs, nonexistence of the indirect pronoun objects, adjustment of the sentences (subject verb agreement, verb object agreement, etc.)

The goal of this research is to make a comparison between the verbal rules and constructions of two languages – Spanish and Arabic. It is worth mentioning that both languages are spoken widely by large number of speakers all over the world.

Hence, the statistics and the comparison identify the digital newspapers that have the mentioned kinds of mistakes and the ones that do not committed that kinds of mistakes.

KEY WORDS: Verbs, Spanish and Arabic, Grammar, Rules, Current Digital Press

RESUMEN

En nuestro trabajo abordamos el estudio de algunas construcciones verbales en ocho periódicos digitales, cuatro escritos en español y cuatro, en árabe. El periodo escogido abarca desde el 01/01/2013 hasta el 31/05/2013. Clasificamos las vacilaciones en cinco tipos: errores de significado, errores de régimen, inexistencia de formas, ausencia de pronombre y otros errores sintácticos; para ello nos basamos en las normas de ambas lenguas, plasmadas tanto en gramáticas como en diccionarios.

Nuestro objetivo es comparar dos lenguas con normas diferentes, pero con un gran número de hablantes repartidos entre varios estados y continentes. Asimismo pretendemos averiguar qué periódicos digitales son más fieles a las normas lingüísticas establecidas y cuáles lo son menos.

PALABRA CLAVE: Verbos, español y árabe, normas, prensa digital, periodismo actual.

FECHA DE RECEPCIÓN: 17/04/2016

FECHA DE ACEPTACIÓN: 30/06/2016

PÁGINAS: 329-341

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se dedica al estudio de algunas construcciones verbales en los periódicos digitales en español y en árabe para comprobar su adaptación a las normas lingüísticas establecidas. Son dos lenguas muy diferentes, una es de origen semítico, la lengua árabe, y la otra, el español, procede del latín. Los países que hablan español son 22, el mismo número que los que tienen el árabe como idioma. El Instituto Cervantes calcula que hoy hablan español más de 450 millones de personas, mientras que los habitantes que hablan la lengua árabe son 422 millones de personas. Cada lengua tiene su norma académica, por ejemplo, el español tiene una normativa «oficial», recogida por la Real Academia Española y que es impartida a través del Instituto Cervantes y también podemos contar con las obras emanadas de esa institución. En cuanto a la lengua árabe existe una normativa «clásica», que emana de las Academias de la lengua árabe en El Cairo, en Damasco, y Bagdad, pero, al contrario que la lengua española, no tiene reflejo en una obra oficial. En español se reconocen varios centros de prestigio como Madrid, Buenos Aires o México DF. Por el contrario, en árabe no existe un lugar donde se hable el árabe clásico como lengua materna, pues es una variedad fundamentalmente escrita y solo hablada en situaciones comunicativas muy formales.

La comparación es difícil, pero no imposible. Por eso escogemos el verbo porque es el elemento nuclear de la oración en ambas lenguas y porque nos permite hacer comparaciones tanto cualitativas como cuantitativas.

2. METODOLOGÍA

Antes de comenzar es conveniente justificar la elección de los verbos que aquí analizamos. Partimos del estudio de los verbos que se utilizan con mayor frecuencia de una forma incorrecta, para ello nos basamos en Grijelmo. Asimismo, se han seleccionado los siguientes periódicos como objeto de estudio: *El País* es un periódico de tirada nacional y de fama internacional. Según las encuestas es el periódico más leído entre los españoles. El *Ideal* es un periódico de carácter local, más concretamente de Granada. Es un buen exponente de periódico local.

Con relación a los periódicos digitales de América Latina, hemos seleccionado *El Universal* de Colombia y *La Nación* de Argentina. Aparte de su relevancia, nos hemos decantado por ellos ya que no eliminan los números antiguos, lo que facilita la labor investigadora.

Con respecto a los periódicos árabes, hemos escogido cuatro periódicos muy conocidos en sus respectivos países de publicación. En Irak se publica *al-Šabāḥ al-‘irāqīyya* y *al-Madā al-‘irāqīyya*, en Egipto se publica *al-Abrām al-miṣrīyya* y de Jordania hemos escogido *al-Sabīl al-urdunīyya*.

La razón por la que hemos escogido estos periódicos iraquíes es porque son considerados los favoritos por los lectores del país y su relevancia es de carácter mundial.

Los otros dos periódicos árabes los hemos elegido por su fama y prestigio en sus respectivos países. En este trabajo, he elegido periódicos que abarcan el periodo desde el 01/01/2013 hasta 31/05/2013.

Para realizar este estudio hemos tomado una serie de obras como norma. Para el español nos hemos basado en los siguientes recursos: el *Diccionario de La Real Academia Española*, el *Diccionario panhispánico de dudas* (DPD), la *Nueva gramática de la lengua española*, el *Diccionario de dudas* de Manuel Seco, la Fundación del Español Urgente (Fundéu), el *Confidencial*, el Centro Virtual Cervantes, el *Diccionario de Autoridades*, el *Diccionario de sinónimos y antónimos*, los libros *Errores del texto periodístico* y *El estilo del periodista*.

Para el caso del árabe hemos empleado el siguiente material: *Ajṭā’ al-luġa al-‘arabiyya al-mu‘ašira*, *Mu‘jam al-ajṭā’ al-ša‘i’a*, *Mu‘jam ajṭā’ al-kuttāb*, *Mu‘jam al-muntaqā min al-jaṭā’ wa-l-šawāb fi l-luġa al-‘arabiyya*, *al-Mu‘jam al-waṣīf*, *Lisān al-‘arab*, *al-Asalīb al-fanīyya fi l-taḥrīr al-šahāfi*.

Para desarrollar la investigación, nos hemos centrado en los siguientes tipos de errores:

2.1. ERRORES DE SIGNIFICADO

Álex Grijelmo, para el español, señala que el mal uso de los verbos provoca una gran confusión en los jóvenes periodistas. Esto ocurre especialmente en ciertos verbos entre los que hemos elegido los siguientes: *Abatir, aplicar, conducir, conformar, detentar, dimitir, finalizar, interceptar y señalar*. Los errores de estos verbos son los que se exponen a continuación.

1. *Abatir*: el error consiste en usar el verbo *abatir* como sinónimo de ‘matar’, como en: Uno de los cuatro guerrilleros abatidos es alias ‘Nicuro’, jefe de seguridad de alias ‘El Paisa’, cabecilla de esa estructura guerrillera. (El Universal, 30/04/2013).

2. *Aplicar*: este verbo se utiliza erróneamente al emplear *aplicar* con el significado de ‘solicitar una plaza o entrevista’. Ejemplo: Llenar un formulario y aplicar a una de las 20000 vacantes de empleo disponibles. (El País, 26/04/2013).

3. *Conducir*: el error consiste en emplear este verbo con el significado de ‘presentar’. Por ejemplo: A E.J. le gustaría seguir los pasos de su padre en un área: conducir su propio programa de entrevistas. (Ideal, 16/04/2013).

4. *Conformar*: el error se halla en usar el verbo *conformar* como ‘formar’, por ejemplo: Los bienes culturales, testimonios vivos de nuestra civilización, constituyen el más valioso patrimonio que conforma nuestra realidad y futuro. (El País, 19/04/2013).

5. *Detentar*: este verbo se utiliza incorrectamente con el significado de ‘ocupar’. Como se puede observar en: ...escribe Galinsky– son más propensos a engañar y a quebrar las reglas, incluso las que ellos mismos han establecido. Quien detenta el poder se siente psicológicamente invisible. (La Nación, 03/01/2013).

6. *Dimitir*: es erróneo cuando se emplea con el significado de ‘destituir’. Por ejemplo: *Dimite el consejero delegado del banco Santander, Alfredo Sáenz* (El Universal, 29/04/2013). También es un error usar el verbo *dimitir* con el significado de ‘renunciar’, como en: Benedicto XVI ya explicó en «Luz del mundo» en 2010 que un Papa puede dimitir «en un momento de serenidad», (El País, 10/04/2013). El tercer error relacionado con este verbo es usar el participio como adjetivo, *dimitido*, cuando lo correcto sería usar *dimisionario*. Por ejemplo: Entonces se convocaría un pleno para que entrara un nuevo edil [el sustituto del *dimitido* Ismael Álvarez]. (El País, 10/03/2013).

7. *Finalizar*: el error consiste en usar el verbo *finalizar* (cuando se refiere a un tiempo), en lugar del más adecuado *cumplir*. Así lo observamos en: El plazo de admisión de las obras finaliza el 31 de agosto a las 13.00 horas ... (Ideal, 28/05/2013)

8. *Interceptar*: el error se da cuando el verbo *interceptar* se emplea refiriéndose a una persona en vez de a una cosa, como en: El 2 de septiembre de 2010, un grupo de barras interceptó a los jugadores de Racing, entre ellos Mirosevic y Pinola.... (El Universal, 19/04/2013).

9. *Señalizar*: es erróneo usar el verbo *señalizar* en lugar de *señalar*, como se puede observar en: La ceniza *señaliza* exteriormente que tengo ganas de mejorar mi *vida* y mi relación con Dios. (El Universal, 13/02/2013).

En lo que toca a los verbos en árabe, estudiamos los siguientes errores:

-دهس (Dahasa): el error se produce al usar el verbo دهس, que significa ‘el color de la arena’ como sinónimo de دس ‘atropellar’. Ejemplo:

«إذا كنت مسلماً في بريطانيا فأنت معرض في أي وقت لمذبحة، قد تدهسك مدرعات الجيش إذا تظاهرت من أجل حقوقك» المدى العراقية، 2013/01/19

-انسحب (Inshaba): es erróneo usar este verbo, que significa ‘arrastrarse una cosa sobre la faz de la tierra’, como تفهق ‘salir el equipo o retirar el ejército’. Por ejemplo:

«إذ قام مسلحون بالسيطرة على ناحية سليمان بيك وانسحاب قوات الجيش منها بعد 24 من الاشتباكات، فيما عاد المسلحون وانسحبوا منها» المدى العراقية، 2013/05/30

-فشل (Faʿala): el error está en usar el verbo فشل ‘debilitarse’ como خفق ‘fracasar’, como vemos en:

2.3. VERBOS CUYA FORMA NO EXISTE NORMATIVAMENTE

Álex Grijelmo expone este fallo en su libro; aunque no parece ser habitual, es un tipo de error que desvirtúa cualquier información.

1. *Desescalar*: Este verbo no está registrado en ningún diccionario. Por ejemplo: ...*cómo desescalar las situaciones de conflicto y cómo proteger de forma adecuada los derechos...* (El País, 30/03/2013).

2. *Desmentido*: según el DPD significa ‘acción y efecto de desmentir públicamente algo’ y ‘comunicado en que se desmiente algo’. No es correcta, por tanto, la forma *desmentís*, debida al cruce con el sustantivo sinónimo *mentís*. Sin embargo, el Centro Virtual Cervantes expone que en el diccionario actual no aparece *desmentida*, pero sí *desmentido* con el significado de ‘acción de desmentir’. En el *Diccionario de dudas de la lengua española*, de Manuel Seco, leemos: «desmentido. Galicismo por *desmentida* o *mentís*». En el *Libro de Estilo* de El País se señala que *desmentido* es un galicismo sustituible en español por *mentís*, de modo que son incorrectos ejemplos como: ...*ha avisado de que no basta con desmentidos de los Gobiernos del PP...* (El País, 26/02/2013).

3. *Infligir*: El verbo *infligir*, según el DPD significa ‘causar un daño físico o moral o imponer un castigo’ y no debe confundirse con el verbo *infringir* que significa ‘quebrantar una ley, un precepto o un acuerdo’. Deben evitarse los cruces entre ambos verbos, que dan lugar a las formas inexistentes *infringir* y, sobre todo, *inflingir*. Según la Fundéu el verbo *infringir* significa ‘incumplir normas’, mientras que *infligir* es ‘causar daño o imponer castigo’ y, por lo tanto, no es adecuado emplearlos indistintamente. Por ejemplo: ...*que el paro seguirá siendo enorme y que no será posible recuperar el daño inflingido a la sanidad o a la educación.* (El País, 08/03/2013)

4. *Legitimizar*: Como señala el DPD, este verbo es innecesario y debe evitarse. La forma correcta es *legitimar*, que significa ‘dar legitimidad a algo o a alguien’. La Fundéu advierte de la forma incorrecta del verbo *legitimizar* en el periódico El País, en un artículo de 25/01/2012: «El verbo adecuado es Legitimar y no Legitimizar». Es erróneo, por tanto, un ejemplo como: *Al Gobierno solo le interesa un acuerdo para legitimizar una política quemada.* (El País, 02/05/2013).

-*تأسس* (*Ta’assasa*): Salāḥ Al-Dīn Al-Za’balāwī señala en *Mu’jam aḡṭa’ al-kuttāb* que el verbo *تأسس* tiene que estar en voz pasiva. El error que cometen los periodistas es usar el verbo de forma activa, Como el caso de:

«تأسس نصب الشهيد العام 1981 ويرمز الى تضحية الشهيد في سبيل وطنه ومبادئه..» الصباح العراقية- 2013/05/16.
-*منسوب* (*Mansūb*): Según Muḥamad Al-‘Adnānī, los escritores se confunden al usar el participio (منسوب) como sinónimo de ‘nivel o altura del agua’. Como en este ejemplo:

«قال المركز الإعلامي الأمني في مديرية الأمن العام ان طريق البحر الميت - العقبة مغلق في منطقة غور الصافي بسبب ارتفاع منسوب المياه وتشكل السيول والانجرافات». السبيل الاردنية 2013/02/01

El participio (منسوب) significa: 1. Una persona perteneciente a una tribu. 2. Introducción erótica de una casida.

-*شجب* (*Šajaba*): Muḥamad Al-‘Adnānī y Salāḥ Al-Dīn Al- Za’balāwī nos informan del mal uso del verbo (شجب) que significa o ‘ser destruido’ o ‘tener dolores y padecer una enfermedad’, en lugar del correcto جذب ‘menospreciar’, como en:

«واضاف التميمي انه في الوقت الذي نشجب ونستنكر بأشد عبارات التنديد والاستهجان هذه الاعتداءات ضد الأمنيين» المدى العراقية- 2013/05/22.

-*انصاع* (*Inṣā’a*): Muḥamad Al-‘Adnānī nos explica el mal uso de los escritores cuando escriben انصاع الطفل (انصاع) El uso correcto es انقاد الطفل لرأي ابيه. El verbo انصاع significa: 1. Volvió corriendo. 2. Se separaron. 3. Pasaron rápido.

Respecto a este caso, Salāḥ Al-Dīn Al- Za’balāwī dice que Ibrāhīm Al-Yazīfī advierte de usar la palabra انصاع como sinónimo de انقاد, y que los autores emplean انصاع فلان لمشورتي para referirse a ‘ser guiado y obedecido’. Al Yazīfī alude que el verbo انصاع significa ‘ha vuelto rápido’. Por ejemplo:

2.4. AUSENCIA DE PRONOMBRE

Álex Grijelmo define que los verbos pronominales son aquellos que necesitan complemento directo e indirecto como el verbo *antojarse*. Siempre se usan con uno de los siguientes pronombres: *me, te, se, nos, os, se*. Así, escribimos correctamente *se me antojó*. Añade la Fundéu que el verbo *antojarse* se usa solo en tercera persona y siempre con los pronombres *me, te, le, nos, os* y *les*: *se me antoja, se les antoja...* Es, por lo tanto, erróneo escribir: *Tiene pocas alternativas, por lo que su reparación se antoja urgente*. (*El País*, 14/04/2013)

En árabe, los periodistas cometen el error al escribir el verbo أدى *addà* como un verbo intransitivo, ya que este verbo necesita complemento directo o indirecto, por ejemplo:

«مبينا ان تلك المبادئ ستؤدي إلى خلق حكومة محلية قوية قادرة على النهوض بأعباء المرحلة القادمة والنجاح فيها». المدى العراقية- 2013/05/30.

2.5. OTROS ERRORES SINTÁCTICOS

Para el español, también analizamos los casos de *haber* concordado, que es una forma inadecuada de conjugar el verbo impersonal al hacerlo en plural, como observamos en: *En la junta directiva hubieron numerosas intervenciones en la línea de mantener la cita* (*El País*/05/02/2013).

En árabe, existen otros tipos de errores sintácticos, como usar la partícula سوف, que se refiere al futuro en modo afirmativo, y al utilizarlo junto al morfema negativo لن con un verbo, provoca un error de sintaxis. Así podemos ver el siguiente caso:

«وإذا ما استمر هذا الفراغ السياسي والانفلات الأمني فسوف لن تقدر الدولة على مكافحة هذه الشبكات والسيطرة على الوضع الأمني في المستقبل القريب أو البعيد». المدى العراقية- 2013/04/28

3. RESULTADOS

Para analizar los errores cometidos en los periódicos digitales, en primer lugar, mostramos los valores absolutos de los errores en la prensa española (Tabla I) y en la árabe (Tabla II).

Verbos	El País (España)	El Ideal (Granada, España)	El Universal (Colombia)	La Nación (Argentina)
Abatir	86	30	83	29
Abstenerse	0	0	2	2
Abusar	4	0	9	1
Antojarse	121	31	10	1
Aplicar	2	0	0	1
Conducir	19	1	0	5
Conformar	33	94	35	9
Desescalar	1	0	0	0
Desmentir	36	0	8	2
Detentar	15	4	4	12
Dimitir	19	0	1	6
Elegir	11	25	38	54

Finalizar	34	25	1	5
Hubieron	2	1	2	1
Infligir	3	0	0	0
Interceptar	41	59	37	99
Legitimizar	1	0	0	0
Señalizar	1	0	1	1
Suma	429	270	231	228

Tabla IV. Número de errores en los periódicos en español.

Verbos		Al-Şabāh al- ‘irāqiyya	Al-Madā al- ‘irāqiyya	Al-Sabīl al- urduniyya	Al-Ahrām al- mişriyya
اثر	<i>Attara</i>	85	354	333	62
أدى	<i>Addā</i>	393	943	1552	168
أكد	<i>Akkada</i>	115	423	570	95
انسحب	<i>Insahaba</i>	24	114	176	17
انصاع	<i>Inşā’a</i>	1	3	16	2
تأسس	<i>Ta’assasa</i>	28	101	122	3
تخرج	<i>Tajarraġa</i>	5	26	37	7
تفانى	<i>Tafānā</i>	3	4	9	0
توجب	<i>Tawaġġaba</i>	48	57	135	5
دهس	<i>Dahasa</i>	1	2	15	6
سوف لن او لم الفعل	La partícula <i>sanfa</i> + la negación del futuro	25	19	5	1
شجب	<i>Şaġaba</i>	0	15	16	0
صمد	<i>Şamada</i>	9	16	109	5
قتل	<i>Fašala</i>	141	326	524	39
متامر	<i>Muta’āmir</i>	1	1	15	3
منسوب	<i>Mansūb</i>	12	18	10	23
منهك	<i>Munhake</i>	6	9	3	2
هدف	<i>Hadaġa</i>	180	309	881	28
Suma		1077	2740	4528	466

Tabla V. Número de errores en los periódicos en árabe.

Para saber el peso de cada verbo en los periódicos desde el 01/01/2013 hasta 31/05/2013 tenemos que calcular el porcentaje de los verbos incorrectos, como se muestra en las tablas que siguen a continuación. La Tabla III muestra los resultados para el español y en la tabla IV se pueden consultar los resultados para el árabe.

Verbo	Diario	Inc	Corr	Total	% Inc.	Verbo	Diario	Inc.	Corr.	Total	% Inc.
Abatir	<i>El País</i>	86	131	217	39,6 3	Detentar	<i>El País</i>	15	25	40	37,50
	<i>Ideal</i>	30	110	140	21,4 3		<i>Ideal</i>	4	7	11	36,36
	<i>El Univ.</i>	83	52	135	61,4 8		<i>El Univ.</i>	4	41	45	8,89
	<i>La Nac.</i>	29	46	75	38,6		<i>La Nac.</i>	12	15	27	44,44

				7							
Abstenerse	<i>El País</i>	0	0	151	0	Dimitir	<i>El País</i>	19	738	757	2,51
	<i>Ideal</i>	0	0	87	0		<i>Ideal</i>	0	397	397	0
	<i>El Univ.</i>	2	55	57	3,51		<i>El Univ.</i>	1	19	20	5,00
	<i>La Nac.</i>	2	110	112	1,79		<i>La Nac.</i>	6	73	79	7,59
Abusar	<i>El País</i>	4	157	161	2,48	Elegir	<i>El País</i>	11	801	812	1,35
	<i>Ideal</i>	0	227	231	0		<i>Ideal</i>	25	2000	2025	1,23
	<i>El Univ.</i>	9	74	83	10,84		<i>El Univ.</i>	38	507	545	6,97
	<i>La Nac.</i>	1	258	259	0,39		<i>La Nac.</i>	54	4370	4424	1,22
Antojarse	<i>El País</i>	121	79	200	60,50	Finalizar	<i>El País</i>	34	356	390	8,72
	<i>Ideal</i>	31	2	33	93,94		<i>Ideal</i>	25	1177	1202	2,08
	<i>El Univ.</i>	10	10	20	50,00		<i>El Univ.</i>	1	482	483	0,21
	<i>La Nac.</i>	1	28	29	3,45		<i>La Nac.</i>	5	1255	1260	0,40
Aplicar	<i>El País</i>	2	1206	1208	0,17	Haber	<i>El País</i>	2	585	587	0,34
	<i>Ideal</i>	0	1537	1537	0		<i>Ideal</i>	1	1517	1518	0,07
	<i>El Univ.</i>	0	276	276	0		<i>El Univ.</i>	2	909	911	0,22
	<i>La Nac.</i>	1	2221	2222	0,05		<i>La Nac.</i>	1	3889	3890	0,03
Conducir	<i>El País</i>	19	618	637	2,98	Infligir	<i>El País</i>	3	76	79	3,80
	<i>Ideal</i>	1	42	43	2,33		<i>Ideal</i>	0	22	22	0
	<i>El Univ.</i>	0	232	232	0		<i>El Univ.</i>	0	20	20	0
	<i>La Nac.</i>	5	1585	1590	0,31		<i>La Nac.</i>	0	19	19	0
Conformar	<i>El País</i>	33	149	182	18,13	Interceptar	<i>El País</i>	41	156	197	20,81
	<i>Ideal</i>	94	421	515	18,25		<i>Ideal</i>	59	202	261	22,61
	<i>El Univ.</i>	35	29	64	54,69		<i>El Univ.</i>	37	163	100	37,00
	<i>La Nac.</i>	9	931	940	0,96		<i>La Nac.</i>	99	136	235	42,13
Desescalar	<i>El País</i>	1	0	1	100	Legitimizar	<i>El País</i>	1	201	202	0,50
	<i>Ideal</i>	0	0	0	0		<i>Ideal</i>	0	50	50	0
	<i>El Univ.</i>	0	0	0	0		<i>El Univ.</i>	0	0	36	0
	<i>La Nac.</i>	0	0	0	0		<i>La Nac.</i>	0	32	32	0
Desmentir	<i>El País</i>	36	313	349	10,32	Señalizar	<i>El País</i>	1	46	47	2,13
	<i>Ideal</i>	0	400	400	0		<i>Ideal</i>	0	0	0	0
	<i>El Univ.</i>	8	24	32	25,00		<i>El Univ.</i>	1	21	22	4,55
	<i>La Nac.</i>	2	509	511	0,39		<i>La Nac.</i>	1	16	17	5,88

Tabla VI. Número de verbos correctos, incorrectos y porcentajes en los periódicos en español.

En la tabla IV mostramos los datos de los periódicos árabes *al-Şabah al-irāqīyya*, *al-madà al-irāqīyya*, *al-Sabīl al-urdunīyya* y *al-Abrām al-miṣrīyya*.

Verbo	Diario	Inc.	Cor r.	Tot al	% Inc.	Verbo	Diario	Inc.	Cor r.	Tot al	% Inc.
Attara	<i>Al-şabah</i>	85	342	427	19,91	Dahasa	<i>Al-şabah</i>	1	0	1	100
	<i>Al-madà</i>	354	673	1027	34,47		<i>Al-madà</i>	2	0	2	100
	<i>Al-sabīl</i>	333	791	1124	29,63		<i>Al-sabīl</i>	15	4	19	78,95
	<i>Al-abrām</i>	62	87	149	41,61		<i>Al-abrām</i>	6	0	6	100
Addà	<i>Al-şabah</i>	393	826	1219	32,24	La partícula sawfa+ la negación del futuro	<i>Al-şabah</i>	25	554	579	4,32
	<i>Al-madà</i>	943	1451	2394	39,39		<i>Al-madà</i>	19	2683	2702	0,70
	<i>Al-sabīl</i>	1552	2297	3849	40,32		<i>Al-sabīl</i>	5	5693	5698	0,09
	<i>Al-abrām</i>	168	666	834	20,14		<i>Al-abrām</i>	1	80	81	1,23
Akkada	<i>Al-şabah</i>	115	2819	2934	3,92	Şayaba	<i>Al-şabah</i>	0	4	4	0
	<i>Al-madà</i>	423	6577	7000	6,04		<i>Al-madà</i>	15	0	15	100
	<i>Al-sabīl</i>	570	10361	10931	5,21		<i>Al-sabīl</i>	16	3	19	84,21
	<i>Al-abrām</i>	95	1943	2038	4,66		<i>Al-abrām</i>	0	0	0	0
Inşahaba	<i>Al-şabah</i>	24	32	56	42,86	Şamada	<i>Al-şabah</i>	9	0	9	100
	<i>Al-madà</i>	114	159	273	41,76		<i>Al-madà</i>	16	1	17	94,12
	<i>Al-sabīl</i>	176	248	424	41,51		<i>Al-sabīl</i>	109	0	109	100
	<i>Al-abrām</i>	17	20	37	45,95		<i>Al-abrām</i>	5	0	5	100
Inşā'a	<i>Al-şabah</i>	1	1	2	50	Faşala	<i>Al-şabah</i>	141	34	175	80,57
	<i>Al-madà</i>	3	3	6	50		<i>Al-madà</i>	326	98	424	76,89
	<i>Al-sabīl</i>	16	18	34	47,06		<i>Al-sabīl</i>	524	83	607	86,33
	<i>Al-abrām</i>	2	0	2	100		<i>Al-abrām</i>	39	0	39	100
Ta'assasa	<i>Al-şabah</i>	28	1	29	96,55	Muta'ami	<i>Al-şabah</i>	1	0	1	100
	<i>Al-madà</i>	101	2	103	98,06		<i>Al-madà</i>	1	0	1	100

	<i>Al-sabīl</i>	122	6	128	95,31		<i>Al-sabīl</i>	15	0	15	100
	<i>Al-abrām</i>	3	0	3	100		<i>Al-abrām</i>	3	0	3	100
Tajarraŷa	<i>Al-ṣabāḥ</i>	5	3	8	62,50	Mansūb	<i>Al-ṣabāḥ</i>	12	36	48	25
	<i>Al-madà</i>	26	1	27	96,30		<i>Al-madà</i>	18	33	51	35,29
	<i>Al-sabīl</i>	37	6	43	86,05		<i>Al-sabīl</i>	10	145	155	6,45
	<i>Al-abrām</i>	7	6	13	53,85		<i>Al-abrām</i>	23	25	48	47,92
Tafānà	<i>Al-ṣabāḥ</i>	7	3	10	30	Munhak	<i>Al-ṣabāḥ</i>	6	0	6	100
	<i>Al-madà</i>	14	4	18	22,22		<i>Al-madà</i>	9	0	9	100
	<i>Al-sabīl</i>	41	9	50	18		<i>Al-sabīl</i>	3	0	3	100
	<i>Al-abrām</i>	9	0	9	0		<i>Al-abrām</i>	2	0	2	100
Tawaŷŷaba	<i>Al-ṣabāḥ</i>	48	768	816	5,88	Hadafa	<i>Al-ṣabāḥ</i>	683	180	863	20,86
	<i>Al-madà</i>	57	106	112	5,08		<i>Al-madà</i>	422	309	453	6,82
	<i>Al-sabīl</i>	135	180	194	6,95		<i>Al-sabīl</i>	281	881	369	23,87
	<i>Al-abrām</i>	5	114	115	0,43		<i>Al-abrām</i>	4	28	32	87,50

Tabla VII. Número de verbos correctos, incorrectos y porcentajes en los periódicos en árabe.

A continuación hemos resumido estos datos y presentamos los gráficos I y II, que muestran los porcentajes de errores cometidos en cada periódico, tanto árabes como españoles.

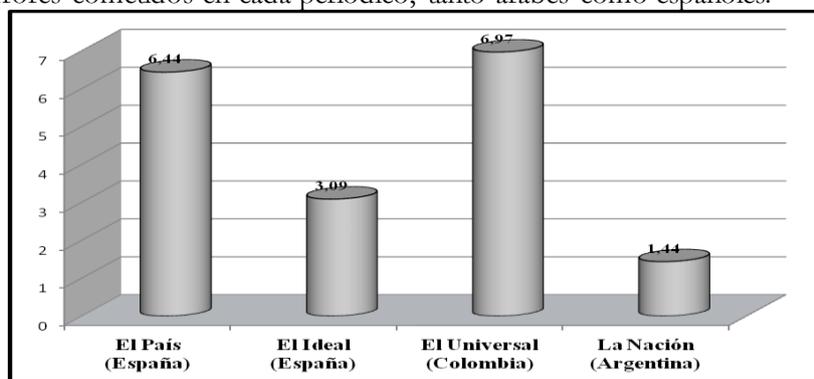


Gráfico I. Porcentaje de errores en los periódicos en español.

Podemos observar que *El Universal* de Colombia es el periódico que más errores comete con un porcentaje del 6,97%, seguido por *El País* de España con un 6,46%. El periódico *Ideal* de Granada ocupa el tercer lugar con un 3,09% y, finalmente, hallamos el periódico *La Nación* de Argentina, con un porcentaje del 1,43%. En el ámbito hispánico no parece ser relevante la división atlántica para explicar las diferencias, ya que encontramos periódicos españoles y americanos con porcentajes muy similares: (*El Universal* de Colombia y *El País* de España). Asimismo, debemos resaltar que *La Nación* de Argentina tiene un porcentaje general muy bajo en comparación con los demás diarios.

En el gráfico II mostramos los porcentajes generales correspondientes a los diarios árabes analizados.

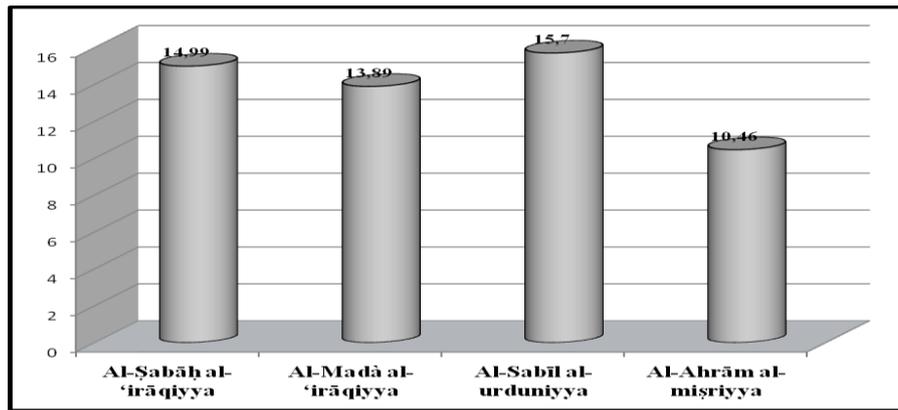


Gráfico II. Porcentaje de errores en los periódicos en árabe.

Los cuatro periódicos árabes tienen porcentajes cercanos. El diario con más errores es *Al-Sabīl al-urdunīyya* con un 15,70 %, seguido por el periódico *Al-Şabāḥ al-ʿirāqīyya* con un 14,99 %. A continuación encontramos *Al-Madā al-ʿirāqīyya* con un porcentaje del 13,89 % y, finalmente, *Al-Abrām al-miṣriyya*, con un 10,46 % de errores en los verbos analizados. Al igual que ocurría con las publicaciones en español, las árabes no parecen responder a patrones geográficos.

Lo más significativo, sin duda, es la importante diferencia entre las frecuencias de aparición de errores en los periódicos árabes y en los periódicos en español, puesto que la media de errores total de los diarios en árabe (13,76 %) triplica la media de errores de los diarios en español (4,49 %).

Si analizamos por tipo de error, obtenemos los resultados que aparecen en las tablas V (para el español) y VI (para el árabe).

Tipo de error	Periódico			
	<i>El País</i>	<i>Ideal</i>	<i>El Universal</i>	<i>La Nación</i>
De significado	6,80	5,19	11,76	2,59
De régimen	1,42	1,07	7,15	1,19
No existe la forma	6,35	-	9,09	0,36
Ausencia de pronombre	60,50	93,94	50	3,45
Otros errores sintácticos	0,34	0,07	0,22	0,03

Tabla VIII. Porcentajes de tipos de errores en los diarios en español.

Tipo de error	Periódico			
	<i>Al-Şabāḥ al-ʿirāqīyya</i>	<i>Al-Madā al-ʿirāqīyya</i>	<i>Al-Sabīl al-urdunīyya</i>	<i>Al-Abrām al-miṣriyya</i>
De significado	27,31	15,53	37,79	9,18
De régimen	6,36	10,73	8,23	7,88
No existe la forma	49,4	78,29	48,81	52,83
Ausencia de pronombre	47,58	64,99	67,57	25,23
Otros errores sintácticos	4,51	0,71	0,09	1,25

Tabla IX. Porcentajes de tipos de errores en los diarios en árabe.

Si observamos la tabla V, comprobamos que el error de significado aparece con el porcentaje más alto en el *Universal* de Colombia (11,76 %), mientras que el más bajo corresponde a *La Nación* de Argentina (2,79 %). En la Tabla VI vemos que, en lengua árabe, el porcentaje más alto corresponde al periódico *Al-Sabil al-urduníyya*, con un 37,79%, y el más bajo corresponde *Al-Abrām al-miṣrīyya*, con un 9,18%.

Respecto a los errores de régimen, en la tabla V el porcentaje más alto vuelve a ser el de *El Universal* de Colombia con un 7,15 %, mientras que el porcentaje más bajo corresponde al *Ideal* con un 1,07 %. En tabla VI, para fenómenos similares en árabe, el periódico que tiene el porcentaje más alto es *Al-Madā al-‘irāqīyya* (10,73 %), mientras el más bajo es el de *Al-Ṣabāḥ al-‘irāqīyya* (6,36 %).

En español, el error de la inexistencia normativa de la forma registra el porcentaje más alto con un 9,09% en el periódico *El Universal* de Colombia, mientras que en el *Ideal* no hemos hallado errores. En los periódicos árabes, el que mayor porcentaje de errores registra es el *Al-Madā al-‘irāqīyya* con un 78,29 %, y el que menos, el periódico *Al-Sabil al-urduníyya* con un 48,81 %.

El siguiente error es la ausencia de pronombre, que, en español, oscila entre un elevado porcentaje de 93,94 % del diario *Ideal* y un pequeño 3,45 % de *La Nación* de Argentina. En lengua árabe la oscilación es grande, pero no tanta como en los periódicos en español, ya que *Al-Sabil al-urduníyya* tiene 67,57 % de errores de este tipo y el periódico *al-Abrām al-miṣrīyya*, un 25,23 %.

Por último, en el apartado de «otros errores sintácticos» tenemos que hacer notar que los porcentajes, tanto en español como en árabe, son más reducidos que en los otros tipos de error. De este modo, en español, *El País* es el que aparece con un porcentaje más alto (0,34 %), mientras que *La Nación* de Argentina tiene solo un 0,03%. En árabe, *Al-Ṣabāḥ al-‘irāqīyya* aparece con un 4,51% de errores de este tipo, mientras que *Al-Sabil al-urduníyya* registra solamente un 0,09%.

4. CONCLUSIONES

Una vez analizados todos los datos, podemos extraer varias conclusiones.

Hemos conseguido el objetivo inicial de comparar normativamente dos lenguas alejadas tipológicamente entre sí. Para ello debemos comparar un elemento central de la sintaxis de ambas lenguas como es el verbo en publicaciones digitales que sean representativas de este tipo de textos en ambas lenguas.

Desde un punto de vista normativo, los periódicos digitales en español que podemos considerar más correctos y con un mejor uso de la gramática son, según nuestros resultados, *La Nación* de Argentina y el *Ideal* de Granada ya que muestran la frecuencia de errores más baja, frente a *El Universal* de Colombia y *El País* de España que cometen el mayor número de errores: 6,97 % y 6,46 %, respectivamente. Entre los periódicos árabes, hemos hallado que *Al-Abrām al-miṣrīyya* y *Al-Ṣabāḥ al-‘irāqīyya* son los que tienen la frecuencia de errores más baja (10,46 % y 13,49 %, respectivamente), mientras que *Al-Sabil al-urduníyya* y *Al-Madā al-‘irāqīyya* serían peores periódicos desde el punto de vista normativo puesto que presentan unos porcentajes mayores, aunque no muy alejados de los anteriores: 15,70 % y 14,99 %, respectivamente.

Es muy significativa la diferencia en el número de errores en la prensa digital en español y en árabe, puesto que los periódicos en árabe presentan el triple de incorrecciones que los periódicos en español. Así, la media para la prensa analizada en español es de un 4,49 %, mientras que en árabe hemos obtenido un 13,76 %.

Estas diferencias se mantienen si consideramos los distintos tipos de errores, excepto en el caso de «ausencia de pronombre» donde hemos obtenido valores muy parecidos, aunque hay que tener en cuenta que hemos analizado solo un verbo para cada lengua en este apartado.

Para poder explicar esa diferencia tenemos que pensar en dos hechos que contribuyen a la distancia entre el número de incorrecciones en una lengua y en otra. El primero consiste en que los periódicos en español tienen una referencia clara y precisa, ya que cuentan con una normativa oficial, tanto por la existencia de instituciones oficiales, como, por ejemplo, la RAE o el Instituto Cervantes,

como por la existencia de diccionarios, manuales y recursos reconocidos oficialmente; mientras que la lengua árabe, aunque tiene la Academia de la lengua árabe en El Cairo, en Damasco y en Bagdad, carece de una referencia lingüística oficial. El segundo hecho tiene que ver con el tipo de modelo normativo. Creemos que el modelo árabe es el árabe clásico, que muestra dos tipos de distancia sociolingüística con el vernáculo de los periodistas: sociocultural e histórica. En el caso del español el modelo es un estándar que, con respecto al vernáculo de los periodistas, solo muestra distancia sociocultural, pero no histórica. La menor distancia explicaría, a nuestro entender, el menor número de errores.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Al-‘Adnānī, M. (1985). *Mu‘jam al-ajṭā’ al-ša’i’a*. Bayrūt, Maktabat Lubnān.
- Al-Rāzī, M. (1986). *Mujtār Al-Šihāh*. Bayrūt, Maktabat Lubnān.
- Al-Za‘balāwī, Salāh Al-Dīn (2006). *Mu‘jam ajṭā’ al-kuttāb*, Dimašq: Al-Šāmil. Centro Virtual de Cervantes: <http://cvc.cervantes.es/>.
- De Pablos, José Manuel (1997). *Errores del texto periodístico*, Barcelona, CIMS. *Diccionario panhispánico de dudas*: Disponible en: <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd>.
- El Confidencial* (el diario de los lectores influyentes). Disponible en: <http://www.elconfidencial.com/>.
- Grijelmo, Álex (1997). *El estilo del periodista*. Madrid, Taurus.
- Ibn Manzūr, M. (1119). *Lisān al-‘arab*. Al-Qāhira, Dār Al- Ma‘ārif.
- La Fundación del Español Urgente (FUNDÉU BBVA). Disponible en: <http://www.fundeu.es>.
- La Fundación del Español Urgente. Sobre léxico. Diponisble en: <http://www.fundeu.es/>.
- Ma‘yma‘ Al-Luga Al-‘Arabiyya (2004). *Al-Mu‘jam al-waṣṭī*. Mišr: Maktabat Al-Šurūq Al-Duwaliyya.
- Mujtār, Aḥmad ‘Omar (1993). *Ajṭā’ al-luga al-‘arabiyya al-mu‘āšira*, al-Qāhira: ‘Ālam al-Kutub.
- Real Academia Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- (2014). *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- Šahīn, Šāmil (1998). *Mu‘jam al-muntaqā min al-ja‘a’ wa-l-šawāb fi l-luga al-‘arabiyya*. Ištānbūl: Dār Gār Ḥarā’.
- Šaraf, ‘Abd Al-‘Azīz (2000). *Al-Asalīb al-faniyya fi l-tahrīr al-šaḥāfi*, Al-Qāhira: Dār Qibā’.
- Seco, Manuel (2009). *Diccionario del español actual*. Madrid, Aguilar.
- VV. AA. (2008). *Diccionario sinónimos y antónimos*. Madrid, Gredos.
- Ŷawād, Muṣṭafā (1988). *Qul wa-lā taqul*, Suriyya: Dār Al-Madā Li-l-Taḳāfa wa -l-Našr.

EL ENFOQUE COGNITIVO CONCEPTUAL DE TIEMPO EN LA METÁFORA: UN ESTUDIO
COMPARATIVO ENTRE ARABE Y ESPAÑOL

Ahmed Sakran Dawood
Universidad de Granada

ABSTRACT

Since the advent of the theory of conceptual metaphor (TMC onwards) in 1980, the traditional conception of the figure of metaphor contrasts with that of the most recent studies about it. Although these studies reveal what the metaphor is often seen as a mere part of everyday language. Other times, however, is associated only to the literary language.

In this article we will make a comparative study by developing, at least partially, of a comparative analysis of conceptual metaphors of time between two languages (unrelated to have such different origins) such as Arabic and Spanish. Moreover, this research tries to show how the abstract concept of time is conceptualized in more concrete terms, ie, in both languages, time as an entity moving conceptualized.

KEYWORDS: Words: Metaphor; Cognitive metaphor; Conceptual metaphor theory

RESUMEN

Desde la aparición de la teoría de la metáfora conceptual (TMC en adelante) en 1980, la concepción tradicional de la figura de la metáfora contrasta con la de los estudios más recientes en torno a la misma. A pesar de lo que revelan estos estudios, la metáfora es muchas veces vista como una mera parte del lenguaje cotidiano. Otras veces, sin embargo, se asocia sólo al lenguaje literario.

En este artículo vamos a hacer un estudio comparativo mediante el desarrollo, al menos parcialmente, de un análisis comparativo de las metáforas conceptuales de tiempo entre dos lenguas (no relacionadas entre sí por tener orígenes tan distintos) como son el árabe y el español. Por otra parte, la presente investigación trata de mostrar cómo el concepto abstracto del tiempo se conceptualiza en términos más concretos, es decir, en ambos idiomas, se conceptualiza el tiempo como una entidad en movimiento.

PALABRAS CLAVE: Metáfora; Metáfora cognitiva; Teoría metafórica conceptual

FECHA DE RECEPCIÓN: 6/03/2016

FECHA DE ACEPTACIÓN: 30/06/2016

PÁGINAS: 343-349

1. INTRODUCCIÓN

Aristóteles fue quizás uno de los primeros investigadores en tratar las metáforas, al afirmar: 'las metáforas son palabras, básicamente signos o símbolos que expresan un pensamiento sobre una cosa' (Callaghan, 1997). La metáfora puede ser expresada con palabras o ideas que pueden ser combinadas y representadas para dar lugar a sentidos o ideas más complejos. Esta ideología era la predominante hasta que fue cuestionada por los estudios más recientes en este campo.

Lo más destacado de la perspectiva aristotélica es la aceptación de la visión tradicional que afirma 'las metáforas no dependen de las relaciones asociativas previas para crear las relaciones entre los conceptos' Seitz (1998), Katz y Mio (1996). Esta suposición podría ser demostrada, por ejemplo en la expresión *El tiempo es oro* (الوقت من ذهب). Esta frase simple combina la idea de que el tiempo es un recurso precioso al igual que lo es el oro en el comercio. Los conceptos de *tiempo* y *oro* quizá no tengan nada que ver entre sí, pero una vez combinados dan un significado de gran alcance que puede entenderse fácilmente. Por lo tanto, la perspectiva tradicional sostiene que las metáforas trascienden la difícil tarea de aislar las similitudes entre dos temas muy diferentes.

Esta visión ha tenido un gran efecto en las opiniones predominantes de la metáfora y se puede decir que aún ejerce una influencia considerable en los académicos, particularmente en los estudios literarios. Sin embargo, los estudios posteriores han indicado que esta explicación simplista no se puede ilustrar en el conjunto total de las metáforas; en gran medida, porque trata las metáforas como propiedad exclusiva del lenguaje. Por lo tanto, las explicaciones de las metáforas siempre se reducen a los conceptos lingüísticos, que no tienen flexibilidad o posibilidades de análisis. Por otra parte, desde el punto de vista de la 'sinestesia', se permiten las metáforas con el fin de identificar los paralelismos a través de diferentes dominios sensoriales.

Entre aquellos que vinculan la sinestesia con la metáfora Ramachandran y Hubbard (2001), que dedican un capítulo de su obra a un prolongado debate sobre ese vínculo, y establece semejanzas entre la visión y la audición, incluso a una edad temprana Seitz (1998). Por supuesto, no toda metáfora implica comparaciones intermodales; no obstante, muestra la capacidad de la mente para formar esos vínculos estrechamente relacionados con nuestra tendencia a expresarnos metafóricamente.

La visión cognitiva también es conocida como el sistema simbólico y quizás sea la acepción más adecuada de metáfora. Según este punto de vista, el sistema de símbolos consiste en una transferencia de significado metafórico. Por otro lado, el punto de vista cognitivo afirma que la metáfora es un modo de cognición como indican Lakoff y Johnson (1980), y reconoce la existencia de las metáforas más allá de los límites tradicionales de la lingüística. Esta perspectiva sostiene que las metáforas están presentes en las emociones, acontecimientos y actividades.

Nelson Goodman (1968), por su parte, afirma que este sistema de símbolos se proyecta más allá del lenguaje, la música y las artes visuales, e incluso en los gestos ordinarios. Por ejemplo, las fotos pueden transmitir emociones y sentimientos; por lo tanto, puede haber un espacio para las metáforas gráficas o no verbales. De los tres enfoques mencionados, los estudios recientes parecen dar mayor valor a la visión cognitiva. Evidencias innovadoras, sugieren que incluso puede preceder al desarrollo de la producción metafórica y a la comprensión y al desarrollo de la capacidad de la lengua propia de los niños. Se ha demostrado que los bebés exhiben una habilidad para transmitir las metáforas a través de diversos medios, tales como los movimientos corporales y no literales, mediante relaciones pictóricas.

¹ Figura retórica que consiste en atribuir una sensación a un sentido distinto del que le correspondería en realidad: en "el trino amarillo del canario", Federico García Lorca hace una sinestesia porque atribuye el color ("amarillo") al sonido ("trino"). Sensación que se nota en una parte del cuerpo como consecuencia de un estímulo aplicado a otra. Diccionario Manual de la Lengua Española Vox. © 2007 Larousse Editorial, S.L.

2. LA IMPORTANCIA Y EL OBJETO DE LOS ESTUDIOS COMPARATIVOS SOBRE LAS METÁFORAS CONCEPTUALES

Desde la década de los 80 se ha notado un aumento en los estudio comparativos en el marco de la lingüística cognitiva, Sin embargo, hasta ahora ningún estudio ha hecho un análisis comparativo sistemático de las metáforas de tiempo entre el español y en árabe. En este artículo se pretende llenar este vacío, al menos parcialmente, mediante un análisis comparativo de las metáforas conceptuales de tiempo en estas lenguas no relacionadas desde el punto de vista tipológico. Las principales fuentes de expresiones convencionales de tiempo consideradas en este trabajo han sido: diccionarios, periódicos y prosa literaria. Teniendo en cuenta que los diccionarios son registros del léxico de una lengua compilados por lexicógrafos expertos, constituyen una fuente fiable y rica de expresiones convencionales. La prensa y los textos literarios, por otro lado, permiten la recolección de origen natural de los datos escritos en los dos idiomas. La elección de estas fuentes de texto particulares está motivada por dos factores:

1. La necesidad de garantizar una estrecha equivalencia de texto entre los dos idiomas;
2. La necesidad de tener datos comparados de los diferentes registros.

El presente análisis se basa en de la teoría de la metáfora conceptual propuesta por G. Lakoff y M. Johnson (1980), Kövecses (2002). Este documento comprende cuatro principales secciones. La primera sección, describe los principios básicos de la teoría que nos sirve como marco de estudio, es decir, la TMC, La segunda y tercera secciones resaltan la importancia del concepto de tiempo y de la intralingüística que se basa en el corpus analizado. La cuarta sección da una idea de similitudes que en la conceptualización del tiempo como una entidad en movimiento, se aprecian entre las dos comunidades lingüísticas.

La metáfora, es un dispositivo literario utilizado principalmente en obras literarias y en el estilo poético, pero los investigadores cognitivos como Lakoff & Johnson (1981), Sweetser (1990) y Turner (1987) consideran que la metáfora es un fenómeno generalizado en la comunicación cotidiana que representa una salida del proceso conceptual y que nos ayuda a entender un dominio lingüístico en otros términos. Coulson (2005) y Taylor (2006), como lingüistas cognitivos, afirman que la metáfora juega un papel importante en la caracterización de la estructura de conceptos abstractos, haciéndonos entender conceptos abstractos mediante otros más concretos.

Se trata de presentar un análisis lingüístico de la metáfora que resulte de interés en la traducción e intentaremos, siguiendo la línea de Lakoff y Johnson, demostrar que no están restringidas al estilo literario poético o retórico. El estudio destaca la omnipresencia de las expresiones de la metáfora en la actualidad. Cualquier metáfora implica un cambio en la organización interna del conjunto de rasgos que constituyen el significado de la palabra. En el proceso metafórico se neutralizan algunos semas (la mayor parte de los denotativos), mientras que otros (los connotativos) adquieren mayor relevancia. De ahí que en este trabajo analicemos la metáfora como un proceso de neutralización semántica.

3. LA TEORÍA COGNITIVA DE LA METÁFORA

Según Newmark (1988) la metáfora implica dos propósitos. Por una parte, desempeña un papel referencial o cognitivo, puesto que debe describir un proceso o estado mental, un concepto, una persona, un objeto, una cualidad o acción, de forma más resumida y concisa que lo que podría expresarse mediante el lenguaje literal. Por otra parte, su objetivo pragmático o estético consiste en apelar a los sentidos, al interés, a clarificar en forma gráfica, a agrandar y sorprender. En una buena metáfora estos dos propósitos se fusionan al igual que el contenido y la forma, si bien en textos informativos predomina el propósito referencial y en textos publicitarios y periodísticos, el propósito estético. Newmark destaca

además el hecho de que la metáfora refleja un área semántica común entre dos realidades más o menos similares que corresponden a la imagen y al objeto.

4. LA IMPORTANCIA DEL CONCEPTO DE TIEMPO

El tiempo es uno de los aspectos más importantes de la experiencia humana. Desde los tiempos presocráticos, los filósofos y los investigadores han estudiado la naturaleza y estructura del tiempo Evans (2004). En *La Psychologie du Temps* (1956), Fraisse explica la importancia del tiempo en la vida humana, observando que desde el nacimiento hasta la muerte, el cuerpo humano sufre numerosos cambios por el impacto del tiempo. Él afirma que nuestras condiciones existenciales varían constantemente y nos influyen de diferentes maneras porque nuestra existencia está estructurada y formada por los ritmos del día y la noche.

Este estudio es un intento de arrojar luz sobre el concepto de tiempo desde el punto de vista de una lingüística de perspectiva. Investiga, sobre la base de datos lingüísticos, de que maneras es mentalmente representado el tiempo en dos idiomas diferentes

5. LA IMPORTANCIA DE LOS ANÁLISIS LINGÜÍSTICOS

Según diferentes lingüistas como Steen (1999), Semino (2004), una base corpus- metodología tiene mucho que ofrecer en la investigación de la metáfora, en particular en el proceso de extrapolación de metáforas conceptuales desde metáforas lingüísticas.

Por lo tanto, este estudio se basa en datos de la lengua y se inspira además en la hipótesis lingüística de que un corpus que se base en el empirismo no debe perder el contacto con la teoría lingüística tradicional Mair (2002: 109).

Además, los estudios comparativos en relación con dos lenguas no relacionadas genéticamente, tales como el español y el árabe, son muy necesarios para lograr resultados de la investigación llevada a cabo a partir de una perspectiva- monolingüe para descubrir el estado cognitivo de las metáforas. Por ejemplo, el hecho de que personas que hablan español utilicen el dominio del DINERO para referirse a tiempo, mediante el uso de expresiones relativas al manejo de dinero, como ‘ahorrar’ y ‘gastar’, no quiere decir que un mapeo cognitivo entre dinero y tiempo es universal. Sin embargo, si en el árabe las palabras para ‘ahorrar’ ادخر/’ and ‘gastar’ انفق también sirvieran para mapear el dominio del tiempo, sería un fuerte indicio de que estas, aparentemente, diferentes expresiones surgen de mapeos cognitivos comunes entre dos dominios no relacionados, es decir, el TIEMPO y DINERO, y que la metáfora conceptual no es una coincidencia entre dos lenguas no relacionadas desde el punto de vista de su tipología.

6. LA TEORÍA DE LA METÁFORA CONCEPTUAL

La Teoría metafórica conceptual (TMC en adelante) es un marco teórico interesante para el análisis de la metáfora y es fundamental la distinción que establece entre metáfora conceptual, por un lado y metáforas lingüísticas, por otro lado Lakoff & Johnson (1980).

Según Cristina Soriano, la metáfora conceptual es un fenómeno de cognición en el que un área semántica o dominio se representa conceptualmente en términos de otro Soriano (2012:87).

Lo que dicen los hablantes nativos y lo que pertenece a la lengua o el léxico de dominios concretos son metáforas lingüísticas. Metáfora conceptual, por otra parte, se refiere a una representación mental que describe cómo dos palabras o expresiones aparentemente de diferentes dominios pueden estar asociados a un nivel subyacente. Como tal, la metáfora conceptual es una noción abstracta revelada a través de metáforas lingüísticas. Por ejemplo, las metáforas lingüísticas en español utilizadas cuando se habla de tiempo, como: estoy perdiendo mi tiempo واستخام وانا اخسر وقتي utilizar su tiempo sabiamente

son algunas de las realizaciones lingüísticas de la metáfora conceptual subyacente *EL TIEMPO COMO RECURSO LIMITADO*. (ألوقت بوصفه مورد محدد)

La TMC sostiene que la esencia de una metáfora conceptual consiste en la comprensión de un concepto por medio de otro. Se entiende en términos del conjunto sistemático de las asignaciones que caracterizan a la transferencia de un concepto a otro. Por ejemplo, en el *TIEMPO* como metáfora conceptual se concibe el mismo como un objeto; los elementos del dominio de origen, *OBJETO*, se transforman en elementos de la meta dominio, *TIEMPO*. Por lo tanto, la posesión de un objeto corresponde a la posesión de tiempo, tomar un objeto corresponde a tomar tiempo, se transmiten al concepto del tiempo características propias de los objetos físicos con los que se le compara.

7. CONCLUSIÓN

Ambas lenguas conceptualizan *EL TIEMPO COMO UNA ENTIDAD DE MOVIMIENTO* que se mueve con respecto al observador futuro (el futuro/mustaqbal/المستقبل), pasado (el pasado/madii/الماضي) y presente. El futuro se expresa a través del espacio mediante verbos que denotan movimiento, como (*ataa/اتي/venir*), (*جاء*), (*دنى*) (*قدم*), (*قدم*) en árabe y (*venir*, *llegar*) en español.

تنطلق مساء يوم الإثنين (2 فبراير / شباط 2015) في تمام الساعة السادسة والنصف فعاليات مهرجان الشعر الشعبي في الشارقة. وتقام تحت شعار (القصيدة الشعبية هوية وطن 30 يونيو 2001 (الشرق الاوسط)

Empezarán puntualmente el lunes, 02 de febrero de 2015, por la noche, a las seis y media las actividades de poesía popular en Sharjah. Y el evento de este año se celebrará bajo el lema (la poesía popular es identidad de patria).

بريطانيا: التمييز ضد المرأة قائم في الوظائف رغم مرور 30 عاما على قانون المساواة

Gran Bretaña: A pesar del **paso de 30 años** de la Ley de Igualdad continua la discriminación contra las mujeres en el trabajo.

EL TIEMPO TRAE ALGO CON EL

El tiempo no sólo se mueve hacia el observador, sino que lo atrae hacia él, propiciando un impacto en el observador, como ocurre en los siguientes ejemplos, donde el futuro se describe como próspero y el tiempo es visto como una entidad que trae cosas que el receptor espera obtener.

رئيس الوزراء العراقي حيدر العبادي يلتقي رئيس مجلس الأمة التركي ويبيدي تفاؤله بمستقبل العلاقات مع تركي

El primer ministro iraquí, Haider Al-Abadi se reúne con el presidente del Parlamento turco y expresa su optimismo **sobre el futuro** de las relaciones con Turquía

25 ديسمبر 2014م(الوسط)

المعارضة والشركاء الغربيين لأوكرانيا يترقبون بفارغ الصبر لمعرفة نتائج لقاء الرئيسين بوتين وبياتوكوفيتش

EL TIEMPO IMPONE UN DEBER AL OBSERVADOR

Los ejemplos muestran que el sujeto de la acción debería hacer algo para recibir al tiempo venidero

جاك الموت ياتارك الصلاة

La muerte llega a aquellos que dejan la oración.

9973-16-814-3ردمك (الأمثال الشعبية التونسية، محي الدين خريف، دار المعارف للطباعة والنشر

EL FUTURO SE CONVIERTE EN PRESENTE

Ciertos ejemplos muestran que el futuro avanza hacia los observadores que se hallan en el presente. Una vez que el tiempo futuro llega hasta el observador se convierte en el presente.

كالعشاق ها هي ساعة الفراق قد دنت ان لنا ان نودع بعضنا ببساطة وكاننا ماعشنا السنين الطوال متلازمين متحاضنين

La hora de separación se acerca y tenemos que despedirnos como si no hubiéramos vivido muchos años como enamorados.

EL TIEMPO COMO UN OBJETO

En ambas lenguas, el tiempo es entendido como un objeto necesario para llevar a cabo actividades o para obtener a un determinado resultado, como en 'Necesito tiempo para recuperar la salud' واحتاج وقت اكثر لايكون اكثر سعادة' y 'Necesito más tiempo para mí para poder ser feliz' احتاج بعض الوقت لاستعيد صحتي' سعادة

Cuando a las expresiones de tiempo se les adhiere un adjetivo de color, temperatura o peso, se las puede considerar integrantes de la metáfora conceptual EL TIEMPO COMO UN OBJETO (بوصفه). (الوقت غاية

TIEMPO COMO OBJETO CALIFICABLE

Esta idea parece sugerir que el tiempo es visto como algo que se puede sentir; como en, 'momentos de frío' لحظات بارد' y 'calor de la tarde', que se ven, como en 'una noche negra' ليلية ظلماء'; cosas que pasaron, como en 'La semana pasada' الاسبوع الماضي' y 'mes de luz' شهر مضي'. Por ejemplo, 'una noche azul' ليلية زرقاء' se refiere al color de ese período de tiempo, pero evocando la sensación de tristeza simbolizado a través del adjetivo de color en el ejemplo árabe (layla Zarqaa / una noche azul ليلية زرقاء). (Noche negra), por otro lado, normalmente se refieren al color del cielo en las noches sin luna y estrellas. En suma, la definición del TIEMPO COMO OBJETO requiere una vez más una discusión en profundidad sobre la TMC. Sin embargo, dado que el tiempo como una metáfora-objeto ha sido utilizado ampliamente en la literatura la información extraída de los ejemplos árabes y español permite avalar la validez de esta teoría.

TIEMPO COMO PERSONA

Ambas lenguas utilizan la metáfora conceptual que entiende el TIEMPO COMO PERSONA. (الوقت بوصفه شخص). El tiempo se personifica al serle atribuidas características y funciones humanas.

Los ejemplos aportados a esta investigación coinciden en que los datos contienen metáforas lingüísticas que subyacen en la metáfora conceptual EL TIEMPO COMO PERSONA. Sin embargo, uno de los ejemplos en español podemos verlo en la expresión 'matar el tiempo' قتل الوقت' como una personificación del mismo. En su opinión, la acción de matar no se reduce a los seres vivos, uno puede decir 'este trabajo me mata' هذا العمل يقتلني' 'el Cáncer mata' السرطان يقتل' y 'Fumar mata' التدخين يقتل' en el que los asesinos, es decir, el trabajo, el cáncer y el tabaco, no son humanos. Sin embargo, ya que la expresión 'matar el tiempo' قتل الوقت' ha sido ampliamente aceptada en la literatura como una metáfora de personificación en donde el tiempo es visto como un agente capaz de llevar a cabo la acción de matar, y dado que este uso del concepto se encuentra en ambos idiomas, decidí mantenerlo en este análisis de los datos.

En cuanto a la idea del tiempo como un recurso escaso, las metáforas lingüísticas encontradas en los dos idiomas se refieren al tiempo como algo valioso y que se puede utilizar en adelante. Se encuentra dentro del apartado

EL TIEMPO COMO RECURSO LIMITADO (الوقت بوصفه مصدر محدد).

La omnipresencia de las expresiones metafóricas que utilizamos en nuestro día a día y su interacción en el discurso, muestran que la metáfora no está sólo limitada al estilo literario poético. Por otra parte, la base para este enfoque la constituyen Johnson y Lakoff (1993) que nos permiten hacer las siguientes afirmaciones:

1. El lenguaje metafórico es el reflejo superficial de nuestro sistema conceptual.
2. Las metáforas nos ayudan a comprender los dominios abstractos en términos más concretos.
3. Las metáforas son asignaciones de un dominio cognitivo a otro: del dominio fuente hacia el dominio meta.

4. Los ejemplos mencionados anteriormente muestran la capacidad de penetración de la expresión metafórica en nuestra habla cotidiana a pesar de que en algún momento no sea fácil reconocerlos.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Borges (1921). «Jorge Luis. La metáfora», *Revista Cosmópolis. Seção Apuntaciones críticas*, 35. Madrid.
- Callaghan, M. (2004). «Ail the years of her life», en B. Bac: *Texts for analysis* (p. 3-5). Québec, Laval University Press.
- Coulson, S. (2005). «Metaphor and Conceptual Blending», en Brown, Keith (ed.), 32-39.
- Evans, V. (2004). *The Structure of Time: Language, Meaning and Temporal Cognition*. Sussex.
- Fauconnier, G. (1994). *Mental Spaces: Aspects of Meaning Construction in Natural Language*. New York, Cambridge University Press, p. 240.
- Fraisse, P. (1956). *Psychologie du Temps*. Paris.
- Katz, A. y Mio, J.S (1996): «On Interpreting Statements as Metaphor or Irony: Contextual Heuristics and Cognitive Consequences», en (Eds.) *Metaphor: Implications and Applications*, 1-22.
- Katz, A. (1998). «Figurative Language and Figurative Thought: A Review», in Katz, A. et Al (eds.). *Figurative Language and Thought*. Oxford & New York: Oxford University Press.
- Lakoff, G. (1993). «The Contemporary Theory of Metaphor». En Ortony, A. (ed.) *Metaphor and Thought*. Cambridge, Cambridge University Press, 202-251.
- Mair, C. (2002). «Three Changing Patterns of Verb Complementation in Late Modern English: A Real-Time Study Based on Matching Text Corpora», *English Language and Linguistics* 6 (1), 105-131.
- Malmkjar, K. y Anderson, J. M. (2006). *The Linguistics Encyclopedia*. London and New York, Routledge.
- Nelson, G. (1968): *Languages of Art: An Approach to a Theory of Symbols*, Indianapolis: The Bobbs-Merrill Company.
- Newmark, P. (1988). *A textbook of translation*. New York, Prentice-Hall International.
- Ocksue, P. (2009). «The Issue of Metaphor in Literary Translation: Focusing on the Analysis of a Short Story Translation», en *Journal of Language & Translation* 10.1. 155–175
- Ramachadran, V. S., Hubbard, E. M. (2001). «Neural cross-wiring, synaesthesia and metaphor», Poster presented at the 8th Annual Meeting of the Cognitive Neuroscience Society, New York.
- Seitz, J. A. (1998). «Nonverbal Metaphor: A Review of Theories and Evidence», *Genetic, Social and General Psychology Monographs* 124(1), 95-119.
- Semino, E. (2004). «Methodological Problems in the Analysis of Metaphors in a Corpus of Conversations about Cancer», *Journal of Pragmatics*, 36, 1271-1294.
- Soriano, C. (2005). *The Conceptualization of Anger in English and Spanish: a cognitive approach*. Tesis doctoral. Universidad de Murcia.
- Steen, G. (1999). «From Linguistic to Conceptual Metaphor in Five Steps», in: Gibbs, Raymond W./Steen, Gerard J. (eds.). *Metaphor in Cognitive Linguistics*, Amsterdam, 57-77.
- Sweetser, EVE. (1990). *From Etymology to Pragmatics: The Mind-as-Body Metaphor in Semantic Structure and Semantic Change*. Cambridge, CUP.
- Taylor, J.R. (2006). «Cognitive Semantics». In Brown (ed.), 569-582.
- Turner, M. (1989). *Death is the Mother of Beauty: Mind, Metaphor, Criticism*. Chicago, CUP.

LA LLUVIA, LA NIEVE Y EL VIENTO EN LOS REFRANES JORDANOS¹: RECOPIACIÓN Y TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL

Moayad Sharab
University of Jordan

ABSTRACT

Weather proverbs are, unquestionably, a very rich and extensive part of the collection of sayings we find in every culture. They are short and easy to remember sentences in which our ancestors put their knowledge and ability to predict the weather and its changes. The author of this paper aims to emphasize the interest of these proverbs in the Jordanian country life by studying, analyzing and translating sayings referred to meteorological phenomena like rain, snow and wind. Another aim is arousing interest in the Arab culture and paremiology. The corpus is preceded by the exhibition of some theoretical foundations related to weather proverbs, and a brief introduction of the climatological context of Jordan.

KEYWORDS: Paremiology, Weather proverbs, Jordan, Arab culture.

RESUMEN

Los refranes meteorológicos forman, indudablemente, un rico y extenso apartado dentro del refranero general de cualquier cultura en el mundo. Constituyen sentencias breves fáciles de recordar y producir a través de las cuales nuestros abuelos nos transmitieron sus conocimientos y habilidades a la hora de pronosticar el tiempo. El autor de este trabajo pretende señalar la importancia de este grupo de refranes en la vida rural en Jordania mediante el estudio, el análisis y la traducción al español de los refranes que se refieren a fenómenos atmosféricos como la lluvia, la nieve y el viento. Asimismo, otro objetivo es despertar el interés por la cultura y paremiología árabe. El corpus está precedido por la exposición de algunos fundamentos teóricos relacionados con esta tipología de refranes y una breve introducción al contexto climatológico de Jordania.

PALABRAS CLAVE: Paremiología, Refranes meteorológicos, Jordania, Cultura árabe.

FECHA DE RECEPCIÓN: 3/10/2016

FECHA DE ACEPTACIÓN: 25/11/2016

PÁGINAS: 351-361

¹ El presente trabajo ha sido fruto de una investigación realizada gracias a una beca del programa DUNIA BEAM de Erasmus Mundus.

1. LA ORGANIZACIÓN DEL CORPUS

Las paremias que conforman el corpus de este trabajo se concentran en tres meteoros: la lluvia, la nieve y el viento. No obstante, también se encuentran algunos ejemplos que aluden a fotometeoros como las nubes, la niebla, el rocío, el arco iris, el trueno y el relámpago como indicios para pronosticar la lluvia. A pesar de que el trabajo se limita a estudiar las paremias en el contexto cultural jordano, no se puede negar que muchos de los ejemplos aquí reunidos se encuentran tanto literalmente como en forma de variantes en los refraneros de otros países árabes circundantes que comparten con Jordania algunas de condiciones climatológicas; tal es el caso de Palestina y Siria. De hecho, aquí se han empleado recopilaciones de estos dos países para cerciorarnos de la morfología de algunas paremias que, aún siendo muy frecuentes en Jordania, todavía no han sido registradas en la tradición paremiológica escrita. Asimismo, cabe señalar que, a pesar de esto, la pertenencia de dichos refranes al legado cultural del dialecto árabe jordano se aprecia en los rasgos fonéticos, morfosintácticos, léxicos y semánticos, aspectos que podrían ser estudiados con detenimiento en un futuro trabajo habida cuenta del espacio disponible. Así pues, se ha optado por descartar un número de refranes en favor de aquellos que destacan por su frecuencia de uso. Antes de proceder al corpus, hay que aclarar que algunas muestras han sido recogidas a través de un grupo de informantes nativos, ya que no están incluidos en ninguna de las recopilaciones consultadas. En cuanto a la disposición interna de cada paremia y con el fin de facilitar su lectura y comprensión, se cita, primero, la paremia en árabe dialectal jordano, seguida, entre comillas angulares, por una traducción propia del autor y finalmente por la documentación del refrán en cuestión.

Para la transliteración fonética de las letras árabes se ha seguido *grosso modo*, el sistema de transcripción adoptado por los arabistas españoles y recogido en la revista *Al-Qanṭara*, entre otras: ' - b - t - ṭ - ḡ - ḥ - j - d - ḍ - r - z - s - š - š - ḍ - ṭ - z - ' - g - f - q - k - l - m - n - h - w - y. Vocales: a - i - u - ā - ī - ū; diptongos: ay - aw; *alif maqṣūra* es à

2. INTRODUCCIÓN. LOS REFRANES METEOROLÓGICOS

Mientras que para las personas de ciudad la meteorología es una cuestión presente en las conversaciones cotidianas de manera superficial, los agricultores, los ganaderos y los pescadores la consideran un tema trascendental dado que condiciona en gran medida sus actividades económicas. Mediante una detenida observación de los avatares climáticos así como del comportamiento de animales y aves, estos desarrollaron una gran habilidad para pronosticar el tiempo. Esta quedó cristalizada en forma de paremias fáciles de recordar y reproducir de tal manera que se han mantenido vivas logrando un gran arraigo en la cultura popular. Siguiendo a Cantera y Muñoz, los refranes meteorológicos:

constituyen un grupo muy concreto dentro del mundo proverbial que está presente en muchas lenguas y culturas... este grupo comprende predicciones o constataciones sobre el tiempo...consejos sobre la mejor época para realizar diversas actividades laborales...en su mayoría, tienen un punto de referencia a la fiesta de un santo o una fecha importante para el calendario religiosos. (Jesús Cantera y Sevilla Muñoz 2001a:5).

Asimismo, son numerosos los trabajos de investigación y publicaciones que en las últimas décadas se han dedicado en distintas lenguas a recopilar, clasificar, estudiar y comparar los refranes meteorológicos. De todos ellos es interesante destacar: Lartigue (1978); Arora (1991); Sevilla Muñoz, (1992); Blanco García (1993) Wolfgang Mieder (1996); Mousa (1997); Conde Tarrío (1998); Calzacorta Elorza (1999); Peña Huélamo (1999); Jesús Cantera y Sevilla Muñoz (2001a, 2001b); Jesús Cantera (2001); Zakaríá (2001); Gargallo Gil (1999, 2004, 2010, 2011) y Alshrou (2007) entre otros.

A pesar de que los refranes meteorológicos vienen cargados de conocimientos adquiridos en su mayoría gracias a una experiencia empírica reunida a lo largo de los siglos, no constituyen, sin embargo,

una ley científica; de hecho, algunos investigadores los consideran supersticiones populares carentes de fundamento científico. Mieder (1996), por ejemplo, opina que dichas paremias se oponen por completo a la ciencia moderna de la meteorología y son, por lo tanto, contrarias a la razón. Por su parte, Egea Sánchez (1986:6) y Ugarte García (2008: 55) atribuyen tal falta de eficacia y su carácter contradictorio a la variación espacial; es decir, tales paremias podrían perder su sentido y validez cuando se utilizan lejos de su territorio. En cambio, Rúa Aller (2013:38), a pesar de aceptar que los refranes meteorológicos no son tajantes y carecen de precisión, defiende la idea de que están fundadas en el antiguo empirismo y que en muchos casos no resultan incompatibles con la meteorología moderna.

Son varias las causas que podrían llevar a estas paremias a parecer equivocadas o contradictorias. Además, cabe señalar que la incompreensión de un numeroso grupo de estas sentencias, sobre todo en los refraneros de las lenguas romances, fue provocada por la reforma del calendario llevada a cabo en el año 1582 por el Papa Gregorio VIII, lo cual causó un desajuste temporal que tuvo como consecuencia que fueran tachadas de inválidas y falsas. (Jesús Cantera y Sevilla Muñoz, 2001a:6). El error humano, representado en una observación insuficiente, defectuosa o mal interpretada, a la hora de leer el cielo para pronosticar el tiempo es un factor más que ocasionó refranes ineficientes o faltos de fundamento como el caso de los siguientes refranes jordanos:

1. كل رعدة بشباط ثلجة بأذار «Por cada trueno en febrero, una nevada en marzo» (dicho popular).
2. كل رعدة بأذار ثلجة بنيسان «Por cada trueno en marzo, una nevada en abril» (dicho popular).

Se trata claramente de unos ejemplos caprichosos y supersticiosos porque no se ha podido comprobar la existencia de la relación causa-efecto entre la producción de los truenos en febrero y marzo y las nevadas al mes siguiente. Incluso si se aceptara que en el pasado las nevadas se producían incluso en los meses de marzo y abril, ni siquiera en la actualidad ambas paremias corresponderían a la realidad, ya que en Jordania las nevadas suelen acaecer en enero y febrero, siendo en los meses primaverales de marzo y abril un fenómeno inexistente. Un caso opuesto se daría en el siguiente refrán:

3. اذا على القمر دائرة الدنيا مطارة «Halo alrededor de la luna, lluvia segura» (Mousa, 1997: 133), que equivale al refrán español «Cercos de luna, lluvia segura»

Se trata de una predicción que casi siempre se cumple debido a que atiende a las nociones de la meteorología moderna a cuya interpretación alude José Viñas (2013: 30)

el cerco al que se refiere la frase es el halo, un anillo levemente luminoso que rodea a veces al sol o a la luna, y que tiene su origen en la desviación que sufre la luz de este par de luminarias cuando es interceptada por los cristallitos de hielo que constituyen los cirrostratos [...] los cirrostratos forman parte de la primera avanzadilla de nubes que preceden a la llegada de un frente cálido, lo que habitualmente suele venir acompañado de lluvia.

Si bien es frecuente que aparezcan numerosas imágenes, metáforas y recursos literarios en los refranes meteorológicos, no obstante, una de las características más destacadas de estos es la literalidad y el sentido denotativo, como ha sido estudiado en varios trabajos (Sevilla Muñoz, 1992; Mieder, 1996; Elorza, 1999). Así, la literalidad se debe, según Elorza (1999: 100), a que representan un contenido práctico y empírico donde se tratan predicciones, cambios de tiempo, pronósticos de frutos, etc., opinión con la cual coincide Ugarte García (2008: 56):

Los refranes del tiempo suelen tener pocos elementos metafóricos, su verdad se suele obtener del significado literal de sus palabras, algo que normalmente no ocurre con los refranes filosófico-morales, que recurren al símil para llegar a una verdad universal. Cuando un refrán del tiempo adquiere ese sentido metafórico deja de pertenecer a la categoría que estamos mencionando y pasa a formar parte de otras categorías.

Este hecho condujo a algunos investigadores a oponerse a clasificar entre los refranes a estos dichos meteorológicos, opinión a la cual se opone Mieder (1996:59), quien considera equivocado negar a los miles de dichos-predicciones cualquier rango proverbial basándose tan sólo en su literalidad. Aun siendo cierto que en un gran número de los refranes del calendario con tema meteorológico prevalece el plano denotativo, se dan casos en que el sentido de un refrán se erosiona de tal manera que acaba adoptando un significado ajeno al original; de este modo, el refrán puede adquirir un nuevo matiz semántico por el cual indicaría una situación ajena a la meteorología. Se trata de los «refranes atmosféricos mixtos» o «refranes no exclusivamente atmosféricos», como señala Elorza (1999). Los ejemplos árabes que se exponen a continuación son originariamente paremias alusivas al tiempo, aunque al mismo tiempo son aplicables a las relaciones humanas:

4. الهدوء الذي يسبق العاصفة «La calma que precede a la tempestad» equivale al refrán español: «Tras la tempestad viene la calma».

5. سحابة صيف: «Ser algún asunto una nube de verano» es una expresión empleada para referirse a un problema pasajero sin consecuencias graves igual que las nubes de verano que no ocasionan precipitaciones

6. بكرة يذوب الثلج ويبان المرج «Ya se derretirá la nieve y aparecerá claramente el prado» (Mebyed, 1996: 151) expresa que la verdad acabará manifestándose al final por mucho que alguien se empeñe en ocultarla.

7. مثل شباط ما عليه رباط «Febrero, no es predecible» (Mousa, 1997: 81) es un refrán que compara a las personas inseguras y temperamentales con la inestabilidad del tiempo durante el mes de febrero.

3. LA PLASMACIÓN PAREMIOLÓGICA DE LA LLUVIA, LA NIEVE Y EL VIENTO

Jordania es un país eminentemente desértico, árido y seco en su mayoría, si bien en su zona más occidental está presente el clima mediterráneo. El clima del país se caracteriza principalmente por dos estaciones: un verano caluroso y seco desde mayo hasta octubre y otra que se extiende desde noviembre hasta abril caracterizada por ser relativamente húmeda y fresca. La precipitación media anual oscila entre los 50 mm en las zonas desérticas y los 600 mm en el noroeste del país². Los meses más calurosos son julio y agosto con temperaturas que suelen superar los 40°C, mientras que el mes de enero es el más frío con temperaturas que pueden situarse por debajo de cero. Las nevadas se dan frecuentemente en los picos más altos de país.

3.1. LA LLUVIA

En general, la lluvia se caracteriza por dos aspectos: el primero es aquel que favorece a la cosecha, como son los casos de la lluvia de otoño, que precede a la recogida de la aceituna, y la de la primavera, que beneficia el espigado de los cereales. El segundo es aquel que perjudica, que se da cuando las precipitaciones llegan en un momento inoportuno o son excesivas, como aquellas que se producen a finales de septiembre como veremos más adelante. Son, por lo tanto, numerosos los refranes alusivos a la lluvia y no es de extrañar porque se trata del meteoro del cual depende la abundancia o escasez de las cosechas. La lluvia es el meteoro con que más paremias cuenta en el grupo de los refranes meteorológicos jordanos. Colocaciones como خير السماء «la riqueza del cielo», بركات السماء «las bendiciones del cielo» و سقيا السماء «el riego del cielo» son sinónimos de lluvia en una cultura donde la religiosidad es uno de los ingredientes más determinantes de la modalidad cultural predominante. Los jordanos, ya sean musulmanes o cristianos, consideran la lluvia como uno de los dones más apreciados de Dios³, cuya escasez es sinónimo, según los textos coránicos y los dichos del Profeta del islam, de

² Datos obtenidos por la página web del Departamento Meteorológico Jordano. <http://www.jometeo.gov.jo>.

³ La lluvia en el islam es considerada como don divino. En numerosas versículos coránicos se alude a la lluvia como un favor del Clemente y Misericordioso. (Corán, 2: 22, 60,164; 6:99; 14:32; 20:53 entre otros).

castigo divino⁴. Así, en tiempos de sequía está prescrito a los musulmanes llevar acabo صلاة الاستسقاء «rogativa por la lluvia», una oración llevada a cabo en oratorio o al aire libre a la cual los fieles acuden descalzos con la ropa al revés mostrando la máxima humildad y sumisión ante Dios implorándole que llueva⁵. La estación lluviosa en Jordania empieza normalmente a finales de septiembre y se extiende hasta mediados de abril, siendo enero y febrero los meses que más lluvias registran. La precipitación media anual varía entre 450mm en el noroeste, y llega hasta alrededor de 100mm en las zonas desérticas del este y sur del país. Siendo la lluvia un meteoro que se manifiesta irregular e inconstantemente, cuya intensidad varía de un día a otro y durante distintas horas del día, nuestros antepasados recurrieron a la observación del comportamiento de otros meteoros y fotometeoros como los vientos, las nubes, la niebla, los truenos, los rayos, el arco iris, el rocío, etc., para pronosticar la evolución atmosférica relacionada con la lluvia. Citando a Rúa Aller (2013:40):

En las señales de pronósticos de lluvias intervienen los fotometeoros (luces del amanecer y del ocaso, los halos y el arco iris), las nubes y las nieblas orográficas, depositadas en las cimas de las montañas. Dentro de los fotometeoros se encuentran los arreboles, colores del cielo o de las nubes durante la salida o la puesta de sol, que sirven como pronóstico del tiempo para el día siguiente.

Los refranes en que las nubes tienen un papel relevante las presentan diferentes ideas. En primer lugar, se considera un meteoro sin el cual no habría lluvia:

8. ما في مطر بلا غيم «*Sin nubes no hay lluvia*». (Mebyed, 1996: 160)
 9. لو بدھا تشني كان غيمت «*Si fuera a llover, habría nubes*». (Mebyed, 1996: 157)

Otros refranes niegan la realidad de que la presencia de un cielo cubierto por las nubes no siempre es sinónimo de lluvia:

10. كل غيمة ومطرتها فيها «*cada nube lleva dentro su lluvia*». (Mebyed, 1996: 158)
 11. كل غيمة خيرها معاها «*cada nube lleva con ella su riqueza*». (Mebyed, 1996: 158)

Otros refranes señalan que la hora de aparición de las nubes en el cielo condiciona las precipitaciones: las nubes tempranas no auguran lluvia, mientras que conviene protegerse de aquellas formadas por la tarde porque van cargadas de agua:

12. اذا غيمت من باكر احمل عصاك وسافر وان غيمت عشية دورلك على مغارة دفية. «*Si se nubla temprano, coge tu palo y viaja, y si lo hace tarde búscate una cueva calurosa*». (dicho popular).

Un claro ejemplo de refranes donde las reglas de la meteorología coinciden con la interpretación de nuestros ancestros relaciona el grosor de la capa nubosa con la forma de precipitación (lluvia o nieve). Las nubes densas conocidas como *cumulonimbus* suelen producir lluvia sobre todo cuando están plenamente desarrolladas, mientras que las nubes estratificadas o estratiformes, nubes blanquinosas y transparentes que cubren todo el cielo, ocasionan nieve:

13. ان سمك سماها ابشر بماها «*Nubes espesas anuncian lluvia*» (Mebyed, 1996: 157).
 14. ان استرق غيمها تلجت «*nubes tenues, nieve*» (Mebyed, 1996: 157).

⁴ “Si los habitantes de las ciudades hubieran creído y temido a Alá, habríamos derramado sobre ellos bendiciones del cielo y de la tierra, pero desmintieron y nos apoderamos de ellos por lo que habían cometido”, (Corán 7: 96).

⁵ En la arabia preislámica esta oración tenía un carácter pagano y astral donde rezaba a los astros para conseguir lluvia, y se usaba lo el fuego que simbolizaba la sequía, para abrasar a los animales y así hacerles lanzar terrible mugidos, que unidos a los gritos y suplicas de los hombres, llegaban hasta las divinidades astrales implorando que hicieran caer el agua. Cuando llegó el islam incorporó algunos de estos ritos y quitó otros. Cervera, Fras, M. J. (1999:4).

Asimismo, el halo lunar, la niebla y el rocío son tres indicios claros de lluvia segura, mientras que la interpretación climatológica del arco iris varía en función de la hora del día y del punto cardinal donde se ve:

15. «Halo alrededor de la luna, lluvia segura» (Mousa, 1997: 133).
16. «La niebla, antesala de la lluvia» (Mebyed, 1996: 159).
17. «Año de rocío, año de lluvia» (Mebyed, 1996: 159).
18. «Si el arco iris sale temprano coge tu vara y viaja, y si tarda en salir búscate una cueva calurosa» (Mebyed, 1996: 164).
19. «Arco iris por el este u el oeste, pon tu colchón y en el camino duerme», es señal de un cielo despejado (Mousa, 1997: 132).
20. «Si el arco iris aparece por el sur o por el norte, coge los bueyes y vete», porque la lluvia es segura (Mousa, 1997: 132).

Los relámpagos y los truenos son algunas señales del cielo que nuestros ancestros interpretaron para pronosticar el tiempo venidero. Los siguientes dos refranes sobre relámpagos transmiten dos mensajes contradictorios:

21. «Cada relámpago, inundación» (dicho popular).
 22. «No todos los relámpagos ocasionan lluvia» (Mebyed, 1996: 162).
- La orientación del relámpago indica de dónde vienen las lluvias, según un refrán mientras que otro se opone a esta idea y da todo el protagonismo a las nubes como auspicio de precipitaciones, ya que en verano los relámpagos son casos aislados y puntuales que no predicen lluvias:
23. «Si relampaguea en el norte, la lluvia viene por el norte» (Mebyed, 1996: 162).
 24. «Da igual si relampaguea en el norte o en el sur. Si fuera a llover, habría nubes» (Mebyed, 1996: 162).
 25. «El relámpago de verano no riega sediento» (Mebyed, 1996: 163).

En comparación con los relámpagos, los truenos siempre ocasionan precipitaciones inminentes a corto o largo plazo, sean lluvia o nieve.

26. «Si truena, la lluvia es improbable, y si relampaguea la lluvia es inminente» (Mebyed, 1996: 161)
27. «Por Cada trueno de febrero, una nevada en marzo» (dicho popular).
28. «Por Cada trueno en marzo una lluvia en abril» (dicho popular).

Los truenos que se escuchan a finales de septiembre y a principios de octubre podrían augurar lluvia. Por lo tanto, se aconseja a los agricultores que procedan a la sementera cuando los escuchen, porque aunque no llueva las semillas que pierden es un mal menor en comparación con perder la lluvia sin haber sembrado.

29. «Si truena, más vale sembrar y arrepentirse que arrepentirse de no haberlo hecho» (Mebyed, 1996: 161).

El refranero jordano se ha referido en numerosas ocasiones a las cualidades y características de las lluvias que se producen en los distintos meses del año. El mes de enero, por ejemplo, es el más lluvioso y borrascoso del invierno. Sus abundantes lluvias son sinónimo de una temporada agraria óptima, sobre todo en relación con el olivo, a pesar de que privan a la gente de llevar una vida normal:

30. كانون فحل الشتا «*Enero, el macho del invierno*» (Mousa, 1997: 73).
 31. سيل الزيتون في سيل كانون «*Abundante lluvia en enero, aceite abundante*» (Mousa, 1997: 124).
 32. يا شقي لا تسافر بين كانونين «*Oye, oh desgraciado, no viajes en diciembre ni en enero*» (Mousa, 1997: 77).
 33. عرس المجانين بالكوانين «*Celebrar las bodas en diciembre y en enero es de locos*» (Mousa, 1997: 77).

A su vez, el mes de febrero se caracteriza por unas lluvias tan arrasadoras como traicioneras:

34. شباط بشبط وبلبط وربطة الصيف فيه «*Aunque en febrero llueve y arrasa, huele a verano*». (Alamad, 1966: 55).
 35. مطرة شباط ما عليها رباط «*La lluvia de febrero no es predecible*» (dicho popular).
 36. شباط جر العنز بالرباط «*Febrero (lluvioso) arrasó las ovejas amarradas*» (Mebyed, 1996: 103)
 37. امشي على غيم كانون ولا تمشي على غيمة شباط «*Más vale fiarse de la nube de enero que de la de febrero*» (Mousa, 1997: 84).

El mes de marzo se caracteriza por lluvias eléctricas, frecuentes y torrenciales que hacen temblar la tierra como si de un terremoto se tratase. Son muy importantes para la cosecha del trigo y la cebada, sobre todo si son precedidas por un febrero seco.

38. آذار الهدار فيه الصواعق والامطار «*borrascoso marzo, rayos y lluvias*» (Alamad, 1996: 46).
 39. آذار أبو الزلازل والامطار «*Marzo, el de los terremotos y lluvias*» (Alamad, 1996: 46).
 40. آذار بيحيي الأشجار «*Marzo da vida los árboles*» (dicho popular).
 41. مطرة آذار بتحيي البار واللي ما بار «*La lluvia de marzo da vida tanto a la buena como a la mala sementera*» (Mousa, 1997: 95).
 42. مطر مارس ذهب خالص «*La lluvia de marzo es oro puro*»⁶ (Mousa, 1997: 95).
 43. غيمه آذار من نعائم ربنا الكثار «*Las nubes de marzo de los numerosos dones del Señor*» (Mousa, 1997: 95).
 44. اذا احتجبت شمس آذار، من نعائم ربنا الكثار «*El sol de marzo por las nubes ocultado, de las numerosos dones del Señor*» (Mousa, 1997: 95).
 45. ان اخصبت وراها آذار، وان امحلت وراها آذار «*Cosecha abundante, gracias a marzo; cosecha escasa, culpa de marzo*» (Mebyed, 1996: 122).

De acuerdo con Mebyed (1986:128), las lluvias de abril son las más importantes del año, pues al ir acompañadas de la cada vez más larga luz del día, impulsan la vegetación que sirve de alimento a los animales, ayudan a la fecundación, favorecen el crecimiento de las plantas, elevan los niveles de nutrientes en el trigo y preparan la tierra para el cultivo del quingombó, las judías, la alubia y la sandía. Las propiedades del agua de abril están muy valoradas en el refranero:

46. نيسان بلا مطر، عروس بلا عطر «*Abril sin lluvia, novia sin perfume*» (dicho popular).
 47. نيسان بلا شتا، عروس بلا جلا «*Abril sin lluvia, novia sin noche de bodas*» (Mebyed, 1996: 24).
 48. الشتوة في نيسان جواهر ما لها اثمان «*Lluvia en abril, joya sin precio*» (Alamad, 1996: 295).
 49. نقطة في نيسان تحيي الإنسان «*Una gota en abril resucita al ser humano*». (Alamad, 1996: 295)
 50. شتوة نيسان تحيي كل عرق فان «*Lluvia en abril resucita las raíces muertas*» (Mebyed, 1996: 24).
 51. النقطة في نيسان بتسوى كل سيل سال «*Más vale una gota en abril que todas la lluvia del invierno*» (Alamad, 1996: 295).
 52. الشتوة بنيسان بتسوى السكة والفدان «*La lluvia en abril vale el arado y los animales*». (Alamad, 1996: 295)

En muchas culturas, y sobre todo en las sociedades rurales, el santoral y las festividades religiosas siempre han constituido una referencia colectiva. Alrededor de ellos se han forjado refranes que los campesinos aprovechan tanto para vaticinar el tiempo como para guiarse en cuanto a las labores

⁶ مارس es el nombre del mes de marzo en Egipto.

agrícolas de la época. Los últimos días de septiembre, conocidos popularmente como ذنب أيلول «*la cola de septiembre*», están estrechamente vinculados con أمطار الصليب «*las lluvias de la Cruz*», precipitaciones que coinciden con عيد الصليب «*Fiesta de la Exaltación de la Cruz*», festividad religiosa cristiana que se celebra el día 27 de septiembre según el calendario juliano en la que se conmemora la recuperación de la Cruz por Heraclio en el año 628 de manos de los persas.

Según el refranero, las lluvias de la Cruz son escasas y muy seguras. Tal inminencia está reflejada en un refrán puesto en boca de los cristianos árabes de la región, quienes depositan mucha confianza en la producción de estas precipitaciones hasta el punto de jugarse «la mano»:

53. أيلول ذنبه ميلول «*Septiembre tiene la cola mojada siempre*» (Mousa, 1997: 63).
54. أيلول طرفه ميلول «*Septiembre tiene un lado mojado*» (Mousa, 1997: 63).
55. اذا ما شئت بعيدنا بنقطع ايدينا «*Si no llueve en nuestra fiesta nos cortamos la mano*» (Mousa, 1997: 63).
56. في الصليب، المطر طروحات «*Por la Fiesta de la Cruz las lluvias son escasas*». (Mebyed, 1996: 24).

Estas lluvias que suponen la frontera entre el verano y el otoño resultan dañinas, cuando vienen antes de tiempo, para las frutas de los campesinos, sobre todo uvas e higos, que, por esas fechas, ponen a secar debajo de los árboles:

57. بعد الصليبيات مالك صيفيات «*Lluvia por Santa Cruz, fin del verano*» (Mousa, 1997: 64).
58. ان صليت خرفت «*Si llueve por la Cruz empieza el otoño*» (dicho popular).
59. ان صلب الصليب لا تامن الصبيب «*Por la Santa Cruz no te fíes de la lluvia*» (Mousa, 1997: 63)
60. اذا اصلبتم شتيم «*Lluvia por la Santa Cruz, en invierno entráis*» (dicho popular).
61. ان صليت خريت «*La lluvia de la cruz estropea (el higo y la uva)*» (Alamad, 1996: 495).

Además, estas lluvias también forman una prefiguración meteorológica de la inmediatamente posterior temporada de la recogida de la oliva, algo de gran importancia en un país como Jordania, cuyos olivares se extienden por todo el noroeste.

62. في الصليب بطيح الزيت في الزيتون «*Por la Santa Cruz, se forma el aceite en la aceituna*». (Mebyed, 1996: 25)
63. لما يصلب الصليب لا ترفع عن زيتونك قضيب «*Cuando llueve por la Santa Cruz, la vara sobre el olivo no levantarás*». (Mebyed, 1996: 28)

3.2. LA NIEVE

La nieve en Jordania es habitual sobre todo durante los meses de enero y febrero. Los altos del norte y del sur del país son las zonas más afectadas por las nevadas. Se trata del meteoro que más simpatía despierta en la gente, además de ser el factor climatológico más deseado por los agricultores. Aun así, las paremias que se refieren al popularmente conocido en Jordania como الزائر الأبيض «*el visitante blanco*» son pocas. Que el año empiece con nieve augura una buena cosecha en verano dado que la nieve proporciona la humedad adecuada a la tierra, o sea, como reza el refrán español: *año de nieves, año de bienes*: La nieve funciona como fertilizante para la tierra:

64. الثلج خميرة الأرض «*La nieve es la levadura de la tierra*» (Mebyed, 1996: 164).
65. الثلج ملح الأرض «*La nieve es la sal de la tierra*» (Mebyed, 1996: 164).

Otro refrán sobre este aspecto nos podría servir para evidenciar la compatibilidad entre los refranes climatológicos y la ciencia de la meteorología:

66. ان اثلجت أفرجت «*Si nieva remite el frío*» (Mebyed, 1996: 160).

Ha quedado demostrado que cuando comienza a nevar, deja de hacer tanto frío como hacía antes de la nevada. Científicamente, está realidad que los antepasados observaron y luego nos dejaron en forma de sabiduría proverbial se debe a la liberación de calor latente que tiene lugar durante la formación y crecimiento de los copos de nieve en su caída, ya que:

Los cristallitos de hielo que forman los copos van «atrapando» vapor de agua según van cayendo por la atmósfera, el cual se incorpora a los mismos en forma de hielo. En este cambio de fase (sublimación) se libera una importante cantidad de calor al aire». Viñas (2014: 255).

3.3. EL VIENTO

El viento es uno de los factores meteorológicos que más condicionan el clima después de la temperatura, ya que en función del tipo y la orientación del viento varía el pronóstico climatológico. En Jordania, país que tiene frontera con Siria en el norte, Arabia Saudí y el Mar Rojo en el sur, Palestina en el oeste e Irak en el este, predominan los vientos de dirección noroeste y suroeste. Los campesinos han acumulado a lo largo de cientos de años una experiencia, gracias a la cual pueden adivinar las condiciones atmosféricas que acompañan los distintos tipos de viento, conocimientos que atesoran en formulas proverbiales. Los refranes sobre el viento que se exponen a continuación están puestos en boca de los agricultores que muestran su optimismo por la llegada de los húmedos vientos del oeste o del sur (del Mediterráneo y del Mar Rojo respectivamente) asociados a las borrascas, y su pesimismo cuando sopla bien el viento del este porque arrasa con un aire cálido, seco y polvoriento, o bien el viento helador del norte, que aparte de arrasarse con un tremendo frío, no produce precipitaciones y dañan la cosecha. Esta realidad queda reflejada en un buen número de refranes:

67. ان هب الھوا غربي يا فرحتك يا قلبي. «*Si sopla el viento de oeste, alegría para mi corazón*» (dicho popular).
 68. ان هبت مصري يا كبر قرصي، وان هبت شمالي يا قطيعة عيالي. «*Viento egipcio (del oeste) panes grandes, viento del norte, ruina para mis hijos*» (Mebyed, 1996: 154).

En el último refrán la abundancia del pan es lógicamente una metáfora de la fertilidad de la tierra y las riquezas, mientras que lamentarse por los hijos es una metáfora de una temporada agrícola pobre durante la cual sería una tarea bastante difícil conseguir el sustento necesario para mantener a la familia.

69. الشرقي عقيم والغربي رحيم. «*El viento de este, estéril, el del oeste, piadoso*» (Mousa, 1997: 125).
 70. ریح الغربي یجلب المطر وریح الشرقي یعمی البصر. «*El viento del oeste ocasiona lluvia, el del este, ciega la vista*» porque son polvorientos (Mebyed, 1996: 151).
 71. الهواء الشرقي لا رعد ولا برقي. «*Viento de este, ni truenos ni rayos*» (Mousa, 1997: 126).
 72. اذا هب الھوا قبلي، افرح واملي عدلي. «*Si sopla el viento de sur, alegría y costal lleno (de trigo)*» (Mousa, 1997: 126).
 73. اذا هب الھوا شمالي يا حسرتكم يا عيالي. «*Si sopla el viento de norte, pobres de mis hijos*» (Mousa, 1997: 126).
 74. اذا كان الھوا قبلي يا ملاتك يا عدلي، وإذا كان الھوا شمالي يا حسرتكم يا عيالي. «*Viento del sur, costal lleno, viento del norte, pobres de mis hijos*» (Mousa, 1997: 126).
 75. الشمالي لو بدوم ما بقی غير وجه الحي القيوم. «*Si el viento del norte durara mucho, todo perecería salvo Dios*» por el intenso frío que los acompaña (Mousa, 1997: 125).

Con el viento que sopla desde el norte no hay posibilidades de lluvia porque despeja las nubes, mientras que el que sopla desde el oeste puebla el cielo con ellas:

76. الشمالي بصفيها والمصري بيعمرها. «*El viento del norte lo despeja y viento egipcio lo puebla*» (Mebyed, 1996: 155).

El siguiente refrán resume la opinión de los campesinos jordanos sobre el viento:

77. الرياح الشمالية عطب والغربية رطب والقبالية حطب والشرقية غضب. «*el viento del norte, perdición, el del oeste, lluvia, el del sur, abrasador y el del este, castigo de Dios*». (Mousa, 1997: 125)

Las expresiones y paremias del tiempo no siempre están ligadas a los cambios meteorológicos. En la fraseología jordana, la voz «viento» se emplea para referirse al estado de ánimo de las personas, por ejemplo la expresión سكنت ريحه «*pararse los vientos de alguien*» se usa para referirse a alguien afligido. Mientras هبت ريحه «*soplar el viento de alguien*» denota lo contrario refiriéndose a una persona con la vida próspera. De hecho, para expresar el enojo o la aversión hacia alguien, se le dirige la siguiente maldición: تسكن ربحك «*¡que se pare tu viento!*», o sea, ¡que te arruines!

4. CONCLUSIONES

Los refranes que forman el corpus son notablemente ricos en su valor etnográfico, tanto por los valores culturales que se manifiestan explícitamente como los que nos dejan entrever. Además, el gran acierto que representan sus predicciones demuestran la gran capacidad de observaciones que desarrollaron nuestros ancestros para vaticinar el tiempo. La abundancia de ejemplos que se refieren a la lluvia, en comparación con la nieve y el viento se debe a que se trata del meteoro más esperado por parte los campesinos. El refranero alude a este meteoro en varios meses del año para destacar su abundancia o escasez, además de su importancia para la cosecha y la vegetación. La contradicción entre los pronósticos que proporcionan algunos refranes podría atribuirse a la insuficiente observación de los elementos climáticos que precedió el nacimiento del refrán así como a la realidad de que los refranes del tiempo están determinados por el factor espacial; o sea, son válidos en una región o zona determinada. Es necesario destacar también la presencia de un grupo de refranes motivados por la liturgia cristiana para referirse tanto a la meteorología como a las labores del campo. La presencia del calendario religioso cristiano en los refranes de una sociedad mayoritariamente musulmana se debe a que las festividades musulmanas se celebran en función del calendario lunar, un calendario móvil con años de 355 días.

Durante la recopilación del corpus de este trabajo no se han encontrado, sobre todo en aquellos ejemplos alusivos al viento, ejemplos referidos a actividades marítimas como la pesca, lo que podría deberse a la ausencia de una cultura marina arraigada debido a que Jordania es un país que solamente posee unos 20 kilómetros de playa.

Por último, sería interesante que este trabajo de investigación, que ha demostrado la riqueza del refranero meteorológico jordano, fuera la base de futuros estudios relacionados con este acervo tan rico del refranero popular.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alamad, Hani (1996). *'l-amtāl Aš- šabiyeh Al-urdumiyeh* [El refranero popular jordano]. Ammán, Ministerio de Cultura.
- Aller, F.J. (2013). «La meteorología en el refranero berciano», *Argutorio*, 30, 37-42.
- Alshrou, N (2007). *Weather proverbs in Jordanian Arabic and British English: a contrastive study*. Irbid (Jordan), Yarmouk University.
- Arora, S.L. (1991). «Weather Proverbs: Some 'Folk' Views», *Proverbium*, 8, 1-17.
- Cortés, Julio (1984). *El Corán. Edición, traducción y notas de Julio Cortés*. Madrid, Editora Nacional.
- Elorza, J. (1999). «Estructura de los refranes meteorológicos castellanos, franceses y vascos», *Paremia*, 8, 95-102.
- Fras, M. J. (1999). «Notas sobre la rogativa en el islam mudéjar», *Aragón en la Edad Media*, 14-15, I, 291-302.

- García, M. P. (1993). «El santoral en las paremias españolas, provenzales y francesas», *Paremia*, 2, 205-210.
- Gargallo Gel, J. E. (1999). «Doce días para doce meses. De meteorología popular en la Romania», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, LIV (cuaderno segundo), 231-267
- (2004). «Dos de febrero. Refranes romances de la Candelaria y meteorología popular», *Paremia*, 13, 109-124
- (2010). *Paremiología romance: los refranes meteorológicos*. Universitat de Barcelona.
- (2011). «Dialectología y paremiología: refranes meteorológicos y variación diatópica en la Romania», *Dialectología*, 7, 37-74
- Jesús Cantera Ortiz de Urbina (2001). «Calendario y refranero. Consideraciones acerca de algunas fechas del calendario en relación con el refranero español y francés», *Paremia*, 10, 13:22.
- Jesús Cantera Ortiz de Urbina y Julia Sevilla Muñoz (2001a). *El calendario en el refranero español*. Madrid, Guillermo Blázquez.
- (2001b). *El calendario en el refranero francés*. Madrid, Guillermo Blázquez.
- Lartigue, Robert. (1978). *Les dictons météorologiques de nos campagnes*. Condé-sur-Noireau: J.-P. Delarge, éd. Universitaires.
- Mebyed, Salim (1986). *Al-jugrāfiya Al-folkloriyya* [La geográfica folclórica]. El Cairo, La Autoridad General Egiptia del Libro.
- Mieder, W. (1996). «Los refranes meteorológicos», *Paremia*, 5, 59-65
- Mousa, ALi. (1997). *Al-ahwāl Al-jawwiyyeh fil 'amthāl Aš-šabiyyeh* [La meteorología en los refranes populares]. Damasco, Dar Alfikr.
- Peña Huélam, F.J. (1999). «La meteorología en las paremias hispano-italianas del mes de enero», *Paremia*, 8: pp. 375-379.
- Sánchez Egea, J. (1986). *El libro de los refranes de la Temperie*. Madrid, Instituto Nacional de Meteorología. Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicación.
- Sevilla Muñoz, J. (1992). «Propuesta de sistematización de los dictons», *Revista de Filología Francesa*. Universidad Complutense de Madrid, 1, 175-187
- Tarrío, G. (1998). «La verdad en el refranero: los refranes meteorológicos gallegos», *Paremia*, 7, 61-68.
- Ugarte García, M del C. (2008). «Refranes agrícolas de Quintana del Pidio», *Cuadernos del Salegar*, 55-56.
- Viñas, J.M. (2013). «Ande yo caliente», *Muy Interesante*, 390, 28-32.
- Viñas, José Miguel (2014). *Preguntas al aire: la meteorología tiene la respuesta*. Madrid, Alianza.
- Zakaría, Mohammad (2001). *Al- amthāl al-jabiliyyah baynal ṭaqs wal-uṣṭūra* [Los refranes preislámicos entre el clima y la leyenda]. Amán, Alahliyah.

ESTUDIO TERMINOLÓGICO DEL ICTUS COMO TEMÁTICA ESPECIALIZADA
DEL ÁMBITO DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD

Gloria Guerrero Ramos
Marian Jesús Rubio Díaz
Universidad de Málaga

ABSTRACT

A study of the CVA lexicon has been prepared in this paper. We are based in a great variety of specialty level texts. We seek to suggest a right methodology in order to get a terminology extraction own this ambit and a descriptive study of terms selected that makes easier the labor to translators of this field. To do that, in our monolingual data sheets we have included the equivalents of each term in French and we have studied their behavior starting from their formation.

KEYWORDS: stroke, terminology, formation, study, specialized languages.

RESUMEN

En el presente trabajo se realiza un estudio del léxico empleado en el accidente cerebrovascular, basándonos en textos de diferentes niveles de especialidad. Pretendemos proponer una metodología adecuada para conseguir una extracción terminológica propia del ámbito que nos ocupa y un estudio descriptivo de los términos recogidos que facilite el trabajo a los traductores de este campo. Para ello, en nuestras fichas monolingües hemos incluido los equivalentes en francés de cada término y hemos estudiado su comportamiento a partir de la formación.

PALABRAS CLAVE: ictus, terminología, formación, estudio, lenguajes de especialidad.

FECHA DE RECEPCIÓN: 27/11/2016
FECHA DE ACEPTACIÓN: 20/12/2016
PÁGINAS: 363-402

1. INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia la salud ha sido una temática de interés general. En la sociedad actual, la ciencia y la técnica evolucionan a gran velocidad y, en consecuencia, la terminología científico-técnica, ámbito en el que se incluye la terminología de las ciencias de la salud, es esencial para dar cuenta del progreso en el que dicha sociedad se ve inmersa. Ningún ser humano cree que exista nada más importante en la vida que la salud. Ahora bien, el campo biosanitario es tan vasto que es imposible que todas sus áreas estén cubiertas en lo que a terminología se refiere.

Los problemas cerebrales son conocidos por toda la sociedad, sin embargo, no ocurre lo mismo con la delimitación de los términos utilizados para su denominación. Un ejemplo de ello es el accidente cerebrovascular, más conocido como «ictus». Cada día son más las personas que sufren esta enfermedad y con este trabajo pretendemos contribuir a la resolución de necesidades de comunicación que la llegada de nuevos términos puede plantear a los especialistas del área de neurología, principalmente, aunque también, por supuesto, a traductores y al público en general.

La terminología no es una disciplina que se limite únicamente a establecer equivalencias, sino que tal y como mencionaban Marta Rubio y Elena Echeverría (2016: 423), «es uno de los elementos más importantes de los textos de especialidad, en general, y de los textos médicos, en particular». Por ello, traducir textos muy especializados y con una gran carga terminológica específica, como es el caso que nos ocupa, requerirá por parte del traductor conocimiento sobre sus reglas de composición, sus estructuras y, sobre todo, el uso de recursos terminológicos adecuados. Por esta razón, en este trabajo tenemos la intención de realizar un estudio con un enfoque descriptivo en el que se estudien los términos, no solo desde el punto de vista de su formación sino también desde el punto de vista del uso en el ámbito de especialización del que se trate.

1.1. HIPÓTESIS DE PARTIDA

Partimos de la idea de que en el lenguaje biosanitario el nivel de densidad terminológica es muy alto y, por tanto, se dan una serie de supuestos como los siguientes:

1. En torno al accidente cerebrovascular hay muchos términos que son familiares para el hablante medio. La razón es obvia: los medios de comunicación se encargan de recordarnos que se ha convertido en la tercera causa de muerte en el mundo occidental.

2. En el ámbito biosanitario y, concretamente, en el campo del accidente cerebrovascular, la terminología está normalizada.

3. Existe una gran cantidad de préstamos del inglés, pues los términos son acuñados en la lengua del país que aporta las innovaciones científicas (Gómez de Enterría, 2009a: 28).

1.2. OBJETIVOS

Los objetivos que se pretenden conseguir con este trabajo de investigación son los siguientes:

1. Por un lado, estudiar el funcionamiento de la terminología médica en español con el fin de comprobar cuáles son las tendencias en torno a esta temática y qué procesos predominan en la formación de los términos del ámbito biosanitario y, concretamente, en el ámbito del accidente cerebrovascular.

2. Comprobar si, en el campo del accidente cerebrovascular, existe homogeneidad en la terminología empleada o si, por el contrario, existe algún tipo de variación.

3. Realizar un proceso de extracción, clasificación y validación de la terminología relacionada con el accidente cerebrovascular en lengua española a partir de un corpus formado por treinta textos con

objeto de analizar, en primer lugar, los candidatos a términos y, en segundo lugar, decidir cuáles de esos candidatos son términos propios del ámbito que nos ocupa.

4. Extraer conclusiones aplicables a la práctica de la traducción médica en lo que respecta a bases de datos médicas, formación de términos y traducción de los mismos.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. LOS LENGUAJES DE ESPECIALIDAD

2.1.1. *¿Existen dos lenguajes distintos? Estado de la cuestión*

La temática que estudiamos nos obliga a establecer qué entendemos por lenguajes de especialidad. Del mismo modo, nos ha obligado a formular la pregunta de si nos encontramos ante dos lenguajes distintos. Estudios anteriores han puesto de manifiesto que el estudio del lenguaje comprende tres teorías distintas: una teoría de la competencia, una teoría de la actuación y una teoría de la adquisición del lenguaje.

Desde el enfoque comunicativo, que es el que consideramos más adecuado para llevar a cabo nuestro estudio, la comunicación especializada se diferencia de la comunicación general básicamente en dos aspectos: en el tipo de textos orales y escritos que produce, y en el uso de una terminología específica. La utilización de terminología estandarizada contribuye a hacer más eficaz la comunicación entre especialistas, que se propone por encima de todo ser concisa, precisa y adecuada.

Pero esta división no debe inducirnos a pensar que existen «dos lenguajes», sino a aceptar que los textos especializados se codifican a partir de una misma gramática, gramática que el hablante va incrementando y diversificando a medida que va aumentando su competencia, tal y como aseguraba Cabré (1999: 170).

De acuerdo con lo anterior, la terminología cumple un papel esencial para la consecución de esos objetivos. En primer lugar, los términos originales que sirven para denominar un concepto especializado suelen ser precisos; en segundo lugar, el empleo de un término en vez de una paráfrasis contribuye a la concisión; y, por último, la utilización de la terminología estandarizada es el mejor recurso del que disponen los especialistas para referirse a un área de especialización cuyo conocimiento comparten en parte.

Algunos autores han hablado de lenguaje de especialidad o, mejor, de lenguaje científico-técnico, en singular y han ubicado en su campo los distintos lenguajes especializados por criterios temáticos.

[En ese supuesto] cada lenguaje temático sería un conjunto de variedades expresivas, concebidas como variantes paramétricas del código especializado general, determinadas por el grado de abstracción y por las funciones comunicativas priorizadas en cada situación». (Cabré y Enterría, 2006: 20)

Para nosotros es evidente que existe tanto un lenguaje general como un lenguaje especializado. No obstante, en esta dicotomía no todo está claramente establecido, pues es necesario delimitar conceptual y terminológicamente ambas opciones.

Para Cabré, los lenguajes de especialidad (1999: 298) son los instrumentos básicos de comunicación entre los profesionales, y la terminología es el elemento más importante que diferencia no solo a los lenguajes de especialidad de la lengua común, sino también a los distintos lenguajes de especialidad entre sí. Los términos reflejan la estructuración conceptual de una disciplina y, por ello, son la base de la comunicación especializada.

Asimismo, creemos que Schifko (2001: 21, en Guerrero Ramos, 2002: 12-13) tenía buenas razones para afirmar que «en el marco de un discurso racional y científico (es decir, no especulativo, metafísico o religioso), tiene que ser posible y es necesario definir aquello cuya existencia se afirma».

Por su parte, Kocourek (1982: 72-73) considera la lengua de especialidad como una «sublengua»:

Pour nous la langue de spécialité sera une sous-langue de la langue dite naturelle, enrichie d'éléments brachygraphiques, à savoir, abrégatifs et idéographiques, qui s'intègrent à elle en se conformant à ses servitudes grammaticales.

Rondeau (1983: 24) defiende que la lengua de especialidad no es un código completo diferenciado de la lengua general:

Il faut noter que les expressions «langue de spécialité» (langage spécialisé) et «langue commune» ne recouvrent qu'un sous-ensemble de la langue, celui des lexèmes. [«Es preciso mencionar que las expresiones lengua de especialidad (lenguaje especializado) y lengua común solo representan un subconjunto de la lengua, el de los lexemas»].

2.1.2. *Propuestas para la delimitación de los lenguajes de especialidad*

G. Haensch (1983 en Guerrero Ramos, 2002: 114-115) señala que, como la mayoría de los autores define las lenguas de especialidad o tecnolectos oponiéndolos a la lengua común o general, es necesario analizar la relación que existe entre esta, que en realidad es una abstracción, y sus subsistemas, las lenguas particulares que son los dialectos, sociolectos y tecnolectos. Para ello propone un esquema y sitúa la lengua general (lengua teóricamente accesible a todos los miembros de la sociedad, aunque con las restricciones impuestas por el medio ambiente) con sus diferentes niveles en el centro. Y en torno a la lengua general sitúa las lenguas particulares (accesibles solo a algunos grupos de individuos): las lenguas especiales o sociolectos, por un lado, y, los tecnolectos, por otro.

Bungarten (1990: 883) definía los lenguajes de especialidad como el resultado de un proceso lingüístico y de un desarrollo histórico determinado.

De hecho, Cabré (1993: 148) insiste en la complejidad que radica en la delimitación del lenguaje de especialidad y en su diferenciación con la lengua general. El verdadero problema, concluye esta autora, se encuentra en que no hay una frontera definida entre los distintos lenguajes de especialidad y, en ocasiones, resulta realmente complicado establecer a qué especialidad pertenece un determinado texto.

Para Rondeau (1983: 24), la frontera entre la zona de la lengua común y el conjunto de zonas de lenguas especializadas es «permeable», de forma que nada impide que una unidad se encuentre en ambas zonas.

El límite entre la lengua general y la lengua particular es lo que habríamos de encontrar para intentar realizar una división. Para resolver esta encrucijada nos valem de tres de los modelos recogidos por Arntz y Picht (1993)¹ Además de esas tres propuestas anteriores recogidas en Guerrero Ramos (2002: 116-117) haremos referencia a una propuesta más, que se deriva de estas anteriores y, por tanto, consideramos de gran interés. Nos referimos a la de Rondeau (1982: 25), quien, siguiendo el modelo de Baldinger (1952, en Guerrero Ramos, 2002), divide el conjunto de zonas de lenguas especializadas en tres círculos concéntricos que forman: la zona media, la zona central y la zona de léxico ultraspecializado. De entre las tres, la zona media es la que más se acerca a la lengua común.

Según De Enterría y Cabré (2006: 21), desde el punto de vista pragmático puede decirse que los distintos lenguajes especializados coinciden, aunque en distinto grado, en:

a) el emisor o emisores, ya que el conjunto o son especialistas en un tema específico o conocen suficientemente la materia para ser considerados como tales;

¹ Un profundo análisis de estos modelos puede verse en (Guerrero Ramos, 2002).

- b) los usuarios, ya que todos ellos, aunque diversificados, tienen la expectativa de ser informados;
- c) las situaciones comunicativas en que se materializan estos lenguajes, que son normalmente de carácter profesional y de nivel formal, aunque admiten algunas variantes;
- d) la función prioritaria que el discurso de las distintas especialidades contiene, que es básicamente informativa, aunque puede estar sujeta a propósitos diferentes y utilizar estrategias discursivas diferentes de acuerdo con cada propósito.

2.1.3. Diversidad de denominaciones para un mismo concepto

Muestra de la heterogeneidad observada anteriormente es la inexistencia de un único término para hacer referencia a ese «lenguaje de especialidad». Así, encontramos numerosas denominaciones propuestas por distintos autores que han ido surgiendo hasta la fecha a causa de, precisamente, ese desacuerdo: dominios de especialidad (Rey, 1979, en Guerrero Ramos, 2002: 113), lenguas especiales y lenguas profesionales (Felber y Picht, 1984), lenguajes de especialidad, lenguajes especializados y lenguajes con propósitos específicos como sinónimos (Rondeau, 1983 y Kocourek, 1982), LSP (*Languages for special purposes*) lenguajes con fines específicos (Beaugrande, 1987, en Rodríguez-Piñero Alcalá y García Antuña, 2011: 910), lenguas especiales (Rodríguez Díez, 1981), lengua y lenguaje especializado y de especialidad indistintamente (Cabré, 1993), lenguas especiales como sinónimo de lenguajes especializados por la tematicia (Sager *et alii*, 1980, en Rodríguez-Piñero Alcalá y García Antuña, 2011: 910), lenguajes especializados (Arntz y Picht, 1995, en Guerrero Ramos, 2002: 114) y lenguas especializadas (Lerat, 1997, en Guerrero Ramos, 2002: 113).

Así, en Guerrero Ramos (1999: 882) analizamos la situación y determinamos que «técnico», «especializado», «de especialidad» y «científico», se presentan como sinónimos de tecnolecto. De esta forma, proponíamos identificar tecnolecto solo con vocabulario científico-técnico como totalidad, sin distinguir entre lenguaje científico y lenguaje técnico.

Muchos autores han intentado establecer distinciones entre las diversas variantes terminológicas. Entre los que han logrado mayores aciertos para tales delimitaciones se encuentran Cabré y Gómez de Enterría (2006: 10-12). Ambas autoras engloban las diferencias de las distintas denominaciones en tres aspectos fundamentales: el uso de lenguaje/lengua, el uso del adjetivo especializado frente a los sintagmas de especialidad o para propósitos (fines) específicos o el uso de la expresión en singular o plural.

Cabré (1993: 139) realizó una propuesta en la que propone una delimitación de estos grupos a partir de los distintos niveles de especialización y de la peculiaridad según el tipo de materia y su nivel de abstracción:

[...] utilizamos el término lenguajes de especialidad o lenguajes especializados en el sentido de subconjuntos del lenguaje general caracterizados pragmáticamente por tres variables: la temática, los usuarios y las situaciones de comunicación.

No pondremos fin a la descripción de esta problemática sin hacer mención a nuestra propuesta (Guerrero Ramos, 1999: 885-886), basada, sobre todo, en el léxico².

En lo concerniente a la distinción establecida dentro de las lenguas de especialidad entre los ámbitos académicos y profesionales (lenguas académicas y lenguas profesionales, respectivamente), el interés recae en la proximidad que hay entre el continuo de los géneros de especialidad, los cuales se entrecruzan en la comunicación de forma interactiva (Parodi, 2007: 153 en Sánchez Jiménez, 2015: 121). Así, este autor reivindica el reducido conocimiento que poseemos sobre los géneros escritos que circulan

² Véase la aportación que en su tesis doctoral llevó en torno a esta cuestión García Antuña (2011). También Rodríguez-Piñero y García Antuña (2011).

en la academia y en el ámbito profesional debido a la continua mutación y al continuo crecimiento al que están sometidos. Hyland (2009: 70, en Sánchez Jiménez, 2015: 122) era consciente de esta complejidad cuando señalaba que: «los géneros guardan relación con otros de la misma comunidad discursiva y que ocurren en el mismo entorno». En la misma línea, Bhatia (2008: 164) refiere que es habitual encontrar la hibridación de los géneros en el contexto profesional, en el que también es cada vez más frecuente encontrar incrustados partes de géneros que pertenecen incluso a distintas disciplinas.

2.2. LA VARIACIÓN EN LAS LENGUAS DE ESPECIALIDAD

El conjunto de las palabras especializadas de una determinada disciplina (y también de un ámbito de actividad específica) constituye la terminología propia de esa especialidad. Los términos, que son las unidades de base de la terminología, designan los conceptos propios de cada disciplina especializada (Cabré, 1993: 169).

El lenguaje científico-técnico presume de ser preciso, neutral, unívoco y, además, de estar normalizado. Pero, nada más lejos de la realidad, la terminología se ve sometida al continuo avance de la ciencia y la tecnología. Este continuo desarrollo unido a la inmediatez con que se adopta un término hacen que la propia terminología tenga que hacer frente a dos importantes escollos: la sinonimia y la polisemia.

En los orígenes de la disciplina, el principal representante de la escuela de Viena, E. Wüster, se mostraba adverso ante el fenómeno de la variación, pues, según esta escuela, el principal objetivo de la terminología era la estandarización.

La actividad de estandarización terminológica se ocupa de la recopilación de conceptos y denominaciones con el fin de contribuir a la normalización de los términos y, por ende, eliminar la ambigüedad lingüística y asegurar la eficacia de la comunicación profesional en un marco de relaciones internacionales. Los términos, definidos desde una concepción uniformizadora, deben contener unas características específicas, entre las que destaca la biunivocidad entre denominación y noción. Desde este enfoque se desarrolla la «Teoría clásica de la terminología», integrada por la Escuela de Viena y por las Escuelas soviética y checa.

Se denomina *variedad lingüística* toda perturbación de la unidad lingüística. La variación lingüística se caracteriza por la aparición de sinónimos u homónimos de variación. Una parte de la comunidad lingüística realiza un sinónimo mientras que los demás utilizan otro sinónimo. (Wüster, 1998: 150 en Freixa, 2002: 24-25)

En el ámbito de la Teoría General de la Terminología (TGT), la sinonimia es juzgada por constituir la ambigüedad lingüística más peligrosa debido a los problemas que puede suponer en la comunicación: pérdida de claridad y transparencia, carga de la memoria, y, especialmente, confusión por sembrar la duda entre diferentes contenidos conceptuales. Desde este enfoque, se defiende que la sinonimia no existe en terminología y que la univocidad es una característica fundamental del término.

Postura contraria al clásico autor austríaco mostraba Cabré desde su enfoque descriptivo y comunicativo, quien defiende y promueve este fenómeno:

Todo proceso de comunicación comporta inherentemente variación, explicitada en formas alternativas de denominación del mismo concepto (sinonimia) o en apertura significativa de una misma forma (polisemia). Este principio es universal para las unidades terminológicas, si bien admite diferentes grados según las condiciones de cada tipo de situación comunicativa. (Cabré, 1998: 72)

Esta afirmación es una crítica más a la Teoría General de la Terminología, teoría puesta en tela de juicio por numerosos autores por aislar el uso real de cada término y por no considerar las distintas situaciones de comunicación que pueden darse.

Desde este enfoque deja de existir la duda ante la existencia o no de la sinonimia y, en él, abogan por el planteamiento de otras discusiones en torno a la propia noción de la sinonimia en terminología, al igual que de los tipos y causas del fenómeno.

Así pues, nosotros, al igual que Freixa (2002: 108), defendemos que la sinonimia es un fenómeno lingüístico presente en terminología y que los conceptos son «entes en continua construcción», la aparición de las diferentes denominaciones para un mismo concepto nos informa del movimiento al que están sometidos los conceptos, ya sea denotativo o connotativo.

En efecto, la terminología empleada para describir los fenómenos de sinonimia varía en gran medida en función del autor de que se trate. El término sinonimia procede de la teoría de la lingüística y el término variación es fruto de la sociolingüística. Dependiendo del autor y del enfoque en el que se encuentre enmarcado, unos preferirán la forma «sinonimia» y, otros, la forma «variación» (Pelletier, 2012).

Kocourek, por ejemplo, emplea el término «sinonimia» para describir este fenómeno en la lengua científico-técnica, pero con un enfoque propiamente lingüístico.

Otros autores hablan de sinonimia absoluta y de sinonimia parcial o aproximativa:

La synonymie peut avoir deux acceptions différentes : ou bien deux termes sont dits synonymes quand ils ont la possibilité de se substituer l'un à l'autre dans un seul énoncé isolé (pour un mot donné, la liste des synonymes est alors importante) ; ou bien deux termes sont dits synonymes (synonymie absolue) quand ils sont interchangeable dans tous les contextes, et alors il n'y a pratiquement plus de véritables synonymes sinon entre deux langues fonctionnelles [...]. De plus, deux unités peuvent avoir le même référent et ne s'employer que dans des contextes différents [...]. C'est plutôt en termes de degrés qu'on peut parler de synonymie [...]. La synonymie peut donc être complète ou non, totale ou non. (Dubois et al. 1973: 476, en Freixa 2002: 73)

En terminología, la distinción entre sinonimia y variación también puede ser expresada a partir de un cambio léxico, sintáctico, morfológico u ortográfico (Freixa 2002: 95).

Algunos autores emplean los términos «variación denominativa» y «sinonimia» de forma indistinta. En los estudios de variación más recientes (Freixa, 2002; Seghezzi, 2011) se propone hacer una distinción formal entre ambos términos:

Desde nuestra orientación comunicativa de la terminología, que tiene en cuenta los aspectos de variación del lenguaje, preferimos acercarnos al fenómeno de la sinonimia con la denominación más amplia de variación denominativa por varios motivos: por un lado, para restringir el análisis únicamente a unidades denominativas (y por la misma razón evitamos también la forma variación formal, más amplia, y que puede referirse a una gran variedad de formas no lexicalizadas para designar un concepto); por otro lado, para evitar el debate acerca de la distinción entre sinónimos y variantes, ya que bajo la denominación variación denominativa tienen cabida tanto las variaciones léxicas, como ortográficas, morfosintácticas, etc. (Freixa 2002a: 109)

Por lo tanto, llegados a este punto, deberemos establecer qué entendemos exactamente por variación terminológica, variación denominativa y variación conceptual.

Corbeil fue uno de los primeros en reflexionar sobre la variación terminológica. Seguidamente y, de acuerdo con Freixa (2002: 54), se define la variación terminológica como: «la variación que afecta a los términos y a los conceptos».

Dentro de la variación terminológica, la variación denominativa se identifica con «el fenómeno por el cual a una misma noción le corresponden diversas denominaciones» (Freixa, 2002: 54).

En cuanto a la variación conceptual, se define como «la variación en un mismo concepto» (Freixa, 2002: 55) y se asocia con las diferentes formas de abordar un concepto dependiendo de la percepción que refleje la denominación que reciba.

En el estudio de la variación denominativa, no solo plantea problemas la cara denominativa del signo lingüístico; la cara del contenido presenta, igualmente, otras dificultades relacionadas con la imprecisión y movilidad de los contornos del concepto con las distintas denominaciones y puntos de vista desde los que puede ser denominado y con los distintos contextos de uso en los que se inserta:

On sait que l'identité de la signification et de la référence entre deux termes est désespérément difficile à établir au sein d'une même langue et que la signification dans chaque langue est fixée en partie par la nature de la référence, mais en partie aussi par des fonctionnements sociaux divers. (Assal, 1993: 148 en Freixa, 2002: 98)

Dire que deux termes renvoient à la même notion n'est donc pas toujours facile, ni toujours innocent, à cause de la notion même de notion, qui se situe à un niveau d'abstraction où sont éliminées –il faut se demander par qui et pourquoi– certaines composantes sémiques, les unes sémantiques, les autres contextuelles. (Corbeil, 1983: 9 en Freixa, 2002: 98-99)

Al igual que Freixa, Pelletier (2012: 27) defiende el empleo de «variación denominativa», pues esta permite distinguir tres fenómenos: la variación denominativa, la variación conceptual y la variación polisémica. Según esta autora, estos términos son más transparentes y corresponden mejor a la concepción que ella defiende sobre variación terminológica.

De este modo, siguiendo a Pelletier, quien a su vez tiene en cuenta la propuesta formulada por Freixa (2002), podemos afirmar que la variación denominativa sucede debido a una serie de causas de diversa índole:

Causas discursivas

La búsqueda de creatividad, énfasis y expresividad justifican la mayoría de variaciones denominativas, aunque la más relevante es la necesidad de evitar la repetición.

Estas causas se fundan en la necesidad de producir discursos menos repetitivos y más elaborados o de facilitar su comprensión, sobre todo cuando el discurso va dirigido a un público menos especializado. La sinonimia es, además, un mecanismo de cohesión léxica. (Seghezzi, 2011: 66)

Causas dialectales

No solo hace referencia a la variación geográfica, sino también a la variación cronológica, a causa de la rapidez de la modernización de los términos, y a la variación social, por la diversificación profesional de los usuarios de una misma terminología.

La variación denominativa por motivos cronológicos tiene su origen en el «progreso del conocimiento» y ocurre en un período de «convivencia entre un término antiguo y un término más actual». En muchos casos, la variación denominativa fundada en factores cronológicos está relacionada en gran medida con la variación conceptual (Freixa, 2002: 130).

No obstante, según Freixa (2002: 132) los motivos sociales parecen no tener tanta importancia como los demás subtipos de causas dialectales, reduciéndose sobre todo a las variaciones que son consecuencia del uso de la terminología «en diferentes esferas profesionales».

Causas funcionales

Hacen referencia a los diferentes usos que se pueden establecer a partir de los siguientes parámetros: canal, tema, tenor funcional y tono. No obstante, para Freixa (2002: 135) el tono es el más notable, ya que un emisor puede variar las denominaciones en función del nivel de especialización, y la adecuación está asociada al nivel de formalidad de la situación comunicativa.

Causas interlingüísticas

Los contactos que una lengua mantiene con otra debido a la contigüidad cultural conducen al empleo de un término en detrimento de otro.

Además, las lenguas intentan responder a la necesidad de denominar con rapidez nuevos conceptos surgidos en otras lenguas. Esto muchas veces se hace desde diferentes perspectivas, lo que provoca fácilmente la dispersión denominativa dentro de una misma lengua (Freixa, 2002: 151). También pueden ocurrir situaciones de convivencia de un término local con un préstamo, lo cual puede darse debido a que los especialistas consideran que el término original es el único capaz de transmitir ese tipo

de información, o a que el uso del préstamo está fijado mientras que el del término local no (Freixa, 2002: 152). En este contexto cobran relevancia las figuras del traductor y de los organismos oficiales de normalización.

Causas cognitivas

Este tipo de causas está relacionado con la percepción y la comprensión que cada especialista hace de la realidad. La diversidad de teorías es una de los principales motivos por el que existen diferentes conceptualizaciones para un mismo concepto.

2.3. LA TEORÍA COMUNICATIVA DE LA TERMINOLOGÍA

Atendiendo a nuestra concepción actual de la Terminología qué duda cabe que la teoría que sustenta nuestro planteamiento metodológico al abordar el presente estudio terminológico es el de la Teoría Comunicativa de la Terminología o teoría de las puertas. Se trata de la única teoría que al concebir el término como un poliedro es capaz de dar cuenta de la lengua usada por los especialistas como parte del lenguaje natural.

Esta teoría tiene como objetivo considerar los términos como unidades singulares y, de forma simultánea, similares a otras unidades de comunicación dentro de un esquema global de representación de la realidad, reflejando y aceptando la variación conceptual y denominativa, y valorando la dimensión textual y discursiva de los términos.

Los principios de la TCT según la propia Cabré (1999: 122-125) son los siguientes:

- La terminología se concibe como una materia interdisciplinar basada en tres teorías:

a) una teoría del conocimiento que explique la conceptualización de la realidad, los tipos que puede haber y la relación de los conceptos entre sí con sus denominaciones;

b) una teoría de la comunicación que explique los distintos tipos de situaciones, que establezca la relación entre tipo de situación y tipo de comunicación, y que esclarezca las características, posibilidades y límites de los sistemas de expresión de un concepto y sus unidades;

c) una teoría del lenguaje que explicita las unidades terminológicas dentro del lenguaje natural y su participación en las lenguas de especialidad, y explicar cómo se activa ese carácter en la comunicación.

- El objeto de estudio son las unidades terminológicas. Estas unidades pueden pertenecer a ámbitos distintos. El carácter de término lo activan en función de su uso en un contexto y situación adecuados. Un término no deja de ser tal porque aparezca en un contexto divulgativo sino por la perspectiva desde la que se aborde. En este sentido Ortega Arjonilla, Echeverría Pereda y Martínez López (1998) prefieren hablar de término «críptico» y término «délfico».

Por lo tanto, frente a la tradicional Teoría General de la Terminología (TGT) en la que las unidades eran concebidas como conceptos estáticos que funcionaban en contextos aislados, la Teoría Comunicativa de la Terminología (TCT) ofrece una nueva visión de las unidades de conocimiento y defiende que las unidades terminológicas no se encuentran en un nivel distinto al de las palabras, sino que al ser concebidas como poliédricas convergen en un punto determinado y este punto variará en función del grado de conocimiento del individuo al que le llega ese término. Cabré lo expresaba así (1999: 118):

Esta adquisición [no] siempre [parte] de cero, sino que admite distintos grados de solapamiento con el conocimiento adquirido previamente por el hablante: unas veces se aprende desde cero una denominación y un concepto no conocidos anteriormente; otras se aprende un nuevo concepto que el hablante no poseía y se asocia a una unidad formal ya interiorizada con otro sentido y/o aparejada a condiciones pragmáticas distintas; en otros casos se redistribuye la información conceptual que el hablante ya tenía asociada a una unidad denominativa; esta redistribución puede producirse en forma de aumento, pérdida o cambio de rasgos de contenido, o simultáneamente en cualquiera de sus combinaciones; otras veces se asocian únicamente nuevas condiciones pragmáticas a unidades conocidas previamente.

- Los términos son unidades léxicas activadas singularmente por sus condiciones pragmáticas de adecuación a un tipo de comunicación.

- Los términos son unidades de forma y contenido en las que el contenido se presenta de forma simultánea a la forma.

- Los conceptos de un mismo ámbito especializado mantienen entre sí relaciones de diferente tipo.

Desde este enfoque, Cabré describe al concepto como un elemento del pensamiento, un constructo mental que representa un objeto individual. Cada concepto está compuesto por un número de características que comparte con una clase de objetos individuales. Estas características nos permiten estructurar el pensamiento y comunicarlo.

Los hablantes emplean signos lingüísticos (escritos u orales) formados por una única palabra o por un grupo de palabras para comunicar los conceptos y las proposiciones que los sostienen. Los hablantes tratan de expresar la realidad tal y como la conciben, es decir, después de pasar por el «filtro de la vida» propio de cada individuo, filtro que diferirá en función de la cultura y de las experiencias de cada persona. Por lo tanto, el concepto «existe psíquicamente con independencia del término y es previo a su designación.

- El valor de un término depende del lugar que ocupa en la estructuración conceptual de una materia de acuerdo con los criterios establecidos en un trabajo.

- El objetivo de la terminología teórica es describir formal, semántica y funcionalmente las unidades que pueden adquirir valor terminológico, explicar cómo lo activan y sus relaciones con otros tipos de signos del mismo o distinto sistema, para hacer progresar el conocimiento sobre la comunicación especializada y las unidades que se usan en ella.

- La finalidad aplicada de la recopilación y análisis de las unidades de valor terminológicos empleadas en un ámbito es muy diversa y permite muchas aplicaciones.

Por estas razones, Cabré (1999) concluye lo siguiente:

Si por un proceso de cognición el individuo capta la realidad y por un proceso de abstracción esa realidad deviene en un concepto, las relaciones que se establecen entre los objetos de la realidad y las semejanzas que estos objetos guardan entre sí son el punto de referencia de las relaciones y semejanzas que se establecen entre los conceptos.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Si, como venimos afirmando, la TCT es la única teoría capaz de fundamentar el trabajo en terminología, es lógico que para llevar a cabo nuestro análisis sobre la terminología del ictus sigamos el plan metodológico de trabajo sistemático monolingüe descriptivo propuesto por María Teresa Cabré (1993: 292), que nosotros hemos adaptado a nuestro vaciado terminológico sobre el ictus:

En primer lugar, hemos tratado de definir previamente y de forma global el tema que será objeto de nuestro estudio (el accidente cerebrovascular o ictus) con el fin de valorar el alcance conceptual y terminológico del mismo. Esta primera fase del trabajo es imprescindible, ya que necesitamos comprobar hasta qué punto la temática es válida para llevar a cabo el proceso de investigación. Para ello, hemos buscado, por un lado, qué tipo de textos existían tanto en la red como en papel, y, por otro lado, hemos observado el léxico existente en torno a esta temática con el fin de corroborar nuestra hipótesis de partida que nos permite afirmar su gran diversidad terminológica. Una vez realizadas estas búsquedas, hemos elaborado un árbol conceptual que nos permitiera comprobar, por un lado, las distintas áreas que se encontraban imbricadas en el campo del Accidente Cerebro Vascular (ACV) y, por otro lado, la especificidad de cada una de ellas.

Como destinatarios del trabajo hemos pensado, lógicamente, en los especialistas, pero especialmente en los traductores, ya que son estos los que mejor pueden valerse del trabajo realizado

como tal. Por su parte, las funciones que pretende cumplir se podrían dividir en distintas ramificaciones, aunque todas ellas tengan, por supuesto, un único nexo: informar sobre el marco teórico de la disciplina, delimitar el campo que se estudiará e informar sobre la formación de los términos que lo conforman.

A continuación, realizamos la configuración del corpus y, para ello, comenzamos por establecer una base documental a partir de la que pudiéramos extraer la información terminológica. Así el corpus creado consta de textos especializados relativos al accidente cerebrovascular redactados en español, ya que es la lengua vehicular de este trabajo. Con el fin de llevar a cabo la selección de la información, para la búsqueda textual hemos seguido la propuesta tipológica propuesta por Ciapuscio, que en paralelismo con la TCT no establece una frontera tajante entre unos lenguajes especializados y otros, sino que habla de un *continuum*, de una gradación que permite establecer temáticas más o menos especializadas. Distinguimos, pues, tres niveles definidos por el grado de especialización: banalizado o de divulgación, semiespecializado y altamente especializado. En esta ocasión hemos preparado un corpus para el que hemos seleccionado un total de treinta textos, de los cuales diez pertenecen al nivel divulgativo, diez al nivel semiespecializado y diez al nivel especializado. Esta variedad de niveles nos permitirá observar, analizar y estudiar el comportamiento del término en función del medio en el que se publique y del público para el que haya sido establecido. Además, el término «ictus» es un término que abarca diferentes áreas y es en la interdisciplinariedad donde recae la importancia y el exotismo que se demostrarán en esa selección de términos.

Después hemos fijado el corpus de vaciado extrayendo aquellos términos significativos del campo y cuya formación pudiera resultar interesante estudiar. En este punto, hemos pasado a una nueva estructuración del campo y a la propuesta del plan de trabajo.

A continuación, hemos tratado de elaborar la terminología. Con vistas a reunirla hemos realizado el vaciado de las unidades de conocimiento que han sido plasmadas en las correspondientes fichas de vaciado, de las cuales hemos seleccionado treinta términos definitivos, en los que hemos centrado nuestro análisis. Dichos términos han sido recogidos en las fichas terminológicas, que ofrecemos en el Apéndice II del presente trabajo. De esta forma, nuestro corpus queda configurado con un total de casi dos mil candidatos a término referentes al accidente cerebrovascular procedentes de artículos de revistas electrónicas, manuales y artículos científicos, cuya referencia ofrecemos en el Apéndice I.

Para el recuento de términos nos hemos basado en parte en el programa *AntConc*, con el que hemos podido comprobar la frecuencia de algunos de los términos. Sin embargo, no nos ha servido para la totalidad de los términos porque si bien es cierto que este programa resulta útil para observar el número de veces que podemos encontrar un término en un texto determinado, en el caso de las unidades sintagmáticas se presta a confusión ya que no las reconoce como tales. Por tanto, nos hemos visto obligados a realizar un cuadrante para cada nivel de especialización en el que, por orden alfabético, hemos incluido la frecuencia de dicho término en los distintos textos. Así, hemos obtenido una tabla para el nivel divulgativo, una tabla para el nivel semiespecializado y otra tabla para el nivel especializado. A su vez, cada tabla contiene la frecuencia de todos los términos cuya aparición ha sido controlada en los distintos textos analizados y, del mismo modo, la frecuencia de cada uno de los términos queda dividida en columnas dependiendo del número de texto en el que han sido encontrados. Tras este análisis cuantitativo hemos procedido a realizar el análisis cualitativo de los términos.

4. CORPUS

4.1. ANÁLISIS TEXTUAL

Para la selección del corpus nos hemos basado tanto en Guantiva (2008) como en Ciapuscio (2002). Hemos llevado a cabo el análisis de los tres niveles en los que hemos agrupado los treinta textos seleccionados: banalizado, semiespecializado y altamente especializado. Seguimos la tipología de

multiniveles establecida por Ciapuscio (2003), quien actualiza la clasificación propuesta con anterioridad por Heinemann (2000, en Ciapuscio, 2003:97) y Heinemann y Viehweger (1991, en Ciapuscio, 2003: 97).

4.1.1. Nivel divulgativo

Nivel I. Funciones

En este primer nivel las funciones son contactar e informar. Así, entre ellas se produce una secuenciación funcional. Por tanto, establecemos que se trata de textos plurifuncionales en los que predomina la función de contactar, pues no se emplea terminología especializada.

Nivel II. Situación

Se trata de comunicación externa, pues la comunicación es interdisciplinar y entre disciplinas o ámbitos especiales y mundo público. Así, los interlocutores son semilegos-legos, lo que conlleva una relación asimétrica entre ellos.

En cuanto al número de interlocutores, hablamos de un grupo numeroso, pues un único emisor emite el mensaje para que multitud de personas puedan valerse del mismo. Además, en lo referente a los parámetros espacio-temporales, los textos pertenecientes a este nivel tienen carácter virtual, pues son artículos que aparecen en la Red.

Nivel III. Contenido semántico

Este bloque hace referencia al “qué” incluye el texto y al “cómo” se lo incluye, esto es, por un lado, la selección de la información semántica y, por el otro, su disposición y organización» (Ciapuscio, 2003: 100).

Los textos del primer nivel no profundizan demasiado en el campo que nos ocupa. Esta es la razón por la que estos textos se encargan de explicar las causas, síntomas, tipos e incidencia del accidente cerebrovascular en la población.

En algunos de los textos la actitud temática es mostrada de forma explícita, pues en este tipo de textos el emisor trata de establecer cierto contacto con el receptor con el fin de «acercarse» a él y que este se sienta mejor ante la enfermedad tratada.

La perspectiva aplicada es teórica o básica, pues el emisor trata de adecuar el tema con el fin de que se difunda al mayor número de personas posible.

Son textos que destacan por ser formas primarias, pues, según Gläser (1993, en Ciapuscio, 2003: 97) este tipo de textos no se basa en remisiones a otros textos «fuente».

Igualmente, el despliegue temático incluye, siguiendo la clasificación de Werlich (1975, en Ciapuscio, 2003: 99), secuencias expositivas en las que expone la información planteada.

Nivel IV. Formal-gramatical

En este primer nivel las máximas de formulación de la clase textual llevadas a cabo por los emisores cuentan con un estilo neutral e impersonal. No obstante, en ciertos pasajes aparece un estilo más cercano con el fin de que el paciente se sienta reconfortado y con ánimo para seguir un posible tratamiento.

Además, encontramos formas lingüísticas y no lingüísticas. En el primer caso, nos referimos al texto en sí, mientras que para el segundo hacemos mención de las diversas ilustraciones empleadas para mostrar los órganos en los que tiene lugar el accidente cerebrovascular o los subtipos que comporta, entre otros.

En los aspectos gramaticales de este grupo de textos observamos oraciones simples, directas y en presente de indicativo en lo relacionado con los recursos sintácticos. Por su parte, no observamos numerosos recursos léxicos, es decir, la densidad léxica no es muy alta, pues el receptor es un lego y el texto ha sido redactado para que la mayor parte pueda ser comprendido por este último.

4.1.2. Nivel semiespecializado

Nivel I. Funciones

Los textos del segundo nivel destacan por cumplir diversas funciones: expresar, contactar, informar y dirigir o, lo que es lo mismo, por ser textos plurifuncionales.

Dentro de la jerarquía de las funciones anteriormente descritas afirmamos que la función dominante será informar, ya que se trata de manuales, y las restantes (expresar, contactar y dirigir) serán subsidiarias.

Nivel II. Situación

Se trata de comunicación externa, pues la comunicación es interdisciplinar y entre disciplinas o ámbitos especiales y mundo público. En nuestro corpus, las disciplinas que emiten los textos son múltiples: cardiología, neurología, fisioterapia o rehabilitación.

Los interlocutores serán especialistas y semilegos, donde los especialistas actuarán como emisores y los semilegos como receptores. Por tanto, se trata de una relación asimétrica.

Por otro lado, respecto a los parámetros espacio-temporales, los textos de este nivel tienen carácter virtual, pues son manuales y artículos científicos que aparecen en la Red.

Nivel III. Contenido semántico

Los textos del segundo nivel tratan con más profundidad que el nivel anterior el campo que nos ocupa. De este modo, estos textos detallan los tipos de accidente cerebrovascular que existen, cómo actuar en caso de urgencia y el tratamiento que se debe seguir tras sufrir un accidente cerebrovascular.

En este tipo de textos la actitud temática se presenta de forma implícita, pues el emisor adquiere un tono neutral y preciso propio del lenguaje científico.

La perspectiva aplicada es teórica o básica, pues el emisor trata de adecuar el tema, es decir, el emisor emplea conceptos cuyo nivel de especialización es superior, pero añade una explicación para que el receptor sepa en cada momento de qué se está hablando.

Son textos que destacan por ser formas derivadas, pero no por el contenido sino por los datos en los que se basan para la redacción del texto en sí.

Por último, el despliegue temático incluye, siguiendo la clasificación de Werlich (1975, en Ciapusio, 2003: 99), secuencias expositivas en las que expone los datos, secuencias descriptivas al explicar las distintas fases de un accidente cerebrovascular y, por último, secuencias argumentativas al valorar y establecer el diagnóstico de la enfermedad.

Nivel IV. Formal-gramatical

En este segundo nivel, con respecto a las máximas de formulación de la clase textual adquiridas, destaca el empleo de un estilo neutral e impersonal. Sin embargo, en algunas partes el tono cambia, pues se emplean verbos con tono imperativo al explicar qué se debe hacer y qué no en la rehabilitación y en la fisioterapia.

Por otra parte, encontramos formas lingüísticas y no lingüísticas. En las formas lingüísticas observamos el texto en sí, mientras que en el segundo caso encontramos imágenes con el fin de explicar qué posturas adoptar y qué posturas no adoptar en la realización de los ejercicios.

En los aspectos gramaticales de este grupo de textos observamos oraciones compuestas, en presente simple y presente perfecto de indicativo en cuanto a recursos sintácticos. En este nivel ya empieza a aparecer mayor número de recursos léxicos, pues la densidad léxica aumenta a la vez que el nivel de especialización también lo hace.

4.1.3. Nivel especializado

Nivel I. Funciones

Los textos del nivel especializado cumplen, principalmente, la función informativa, ya que se trata de monografías y artículos de revistas propias de la especialidad como la *Revista Española de Neuropsicología*, la *Revista Gallega de Terapia Ocupacional*, además de artículos publicados en la principal editorial en medicina: *Elsevier*. Por su función complementaria merecen especial atención las siguientes funciones: expresar y dirigir. Estas dos últimas funciones aparecen reflejadas en el texto, puesto que, por un lado, los autores tienen su estilo propio y, por otro lado, estos textos pretenden facilitar el seguimiento ante un accidente cerebrovascular.

Nivel II. Situación

En este nivel se establece una comunicación interna, ya que este grupo de textos ha sido creado por especialistas y para especialistas con el fin de que aumenten y profundicen el conocimiento.

Se trata de comunicación externa, pues la comunicación es interdisciplinaria y entre disciplinas o ámbitos especiales y mundo público. En nuestro corpus, las disciplinas que emiten los textos son múltiples: cardiología, neurología, fisioterapia o rehabilitación.

El número de interlocutores será reducido, pues los textos especializados contienen más terminología y, por ende, no son igual de accesibles que los textos de los dos niveles anteriores.

Por otro lado, respecto a los parámetros espacio-temporales, los textos de este nivel tienen carácter virtual, pues son monografías y artículos científicos que se encuentran accesibles en la Red.

Nivel III. Contenido semántico

Los textos de este nivel son más exhaustivos y precisos en el contenido, pues explican de forma precisa la evaluación, el pronóstico y el diagnóstico del accidente cerebrovascular, aparte de los tipos de accidentes cerebrovasculares y de los déficits.

En este tipo de textos la actitud temática se presenta de forma implícita, pues el emisor muestra un tono conciso, directo, neutral y preciso propio del lenguaje científico.

La perspectiva aplicada es teórica o básica, puesto que el emisor ofrece una gran cantidad de información y también se encara a partir de una perspectiva aplicada, ya que se explican los conceptos con el fin de que estos sean aplicados, como por ejemplo en el caso de la rehabilitación.

Son textos que destacan por ser formas derivadas debido a los datos que aporta en forma de porcentajes.

Por último, el despliegue temático engloba, siguiendo la clasificación de Werlich (1975, en Ciapuscio, 2003: 99), secuencias descriptivas en las que describe cómo se suceden los diversos tipos de accidente cerebrovascular, secuencias expositivas en las que expone datos sobre morbilidad, secuencias descriptivas al explicar las distintas fases de un accidente cerebrovascular y, por último, secuencias argumentativas al valorar y establecer el diagnóstico de la enfermedad.

Nivel IV. Formal-gramatical

En este nivel, para las máximas de formulación de la clase textual existentes adoptan un estilo neutral e impersonal.

A su vez, encontramos formas lingüísticas y no lingüísticas. En las formas lingüísticas encontramos el texto en sí, mientras que en el segundo caso aparecen tablas con vistas a que el contenido quede explicado de forma más clara.

En los aspectos gramaticales de este grupo de textos observamos oraciones compuestas, en presente de indicativo y pasiva refleja en cuanto a recursos sintácticos. En este nivel ya empieza a aparecer un mayor número de recursos léxicos, pues la densidad léxica es mayor debido a que el nivel de especialización es máximo.

4.2. ESTUDIO DEL CORPUS: FORMACIÓN DE LOS TÉRMINOS

Para el estudio del corpus también tomaremos como base la propuesta que Cabré plasma en su obra (1993). Para dar cuenta de los procedimientos empleados en la formación de cada término detallaremos en cada apartado el término del que se trate y el nivel en el que aparece.

Como observaremos, la formación de los términos cobra especial importancia en el ámbito médico, pues marca las características inherentes a una parte del cuerpo o a una enfermedad determinada. Por ello, y como comprobaremos más adelante, abunda, dentro de las composiciones sintagmáticas, la construcción «N + SAdj».

4.2.1. Recursos formales

Este módulo agrupa a los términos nuevos que nacen a partir de estrategias de obtención de una nueva unidad a través de la modificación de su base léxica, mediante combinación o truncación.

4.2.1.1. Derivación

Este recurso consiste en la adición de afijos a bases léxicas para formar una nueva palabra.

4.2.1.1.1. Prefijación

Nivel 1	Hipertensión (sustantivo, femenino, singular)
Nivel 2	Hemiparesia (sustantivo, femenino, singular)

Así, profundizaremos en la formación de términos a partir de la prefijación valiéndonos de la clasificación propuesta por Martínez López (2014: 25-29) e ilustraremos algunos tipos con algunos de los candidatos a término que hemos encontrado en nuestro corpus:

Prefijos utilizados para formar términos que indican la existencia de dolor o enfermedad
ENFERMEDAD: Patología (pato-: enfermedad, -logía: ciencia)
ESTRECHAMIENTO: Estenosis (esteno-: estrechamiento, -osis: estado patológico)
COÁGULO: Trombólisis (trom-: coágulo, -lisis: destrucción)

Prefijos utilizados para formar términos que indican acciones o procesos (o el resultado de estos)
DETENER: Isquemia (isqu-: detener, -emia: sangre)

Prefijos utilizados para formar términos que indican dirección o movimiento
MOVIMIENTO: Kinesiterapia (kinesi-: movimiento, terapia: tratamiento)

4.2.1.1.2. Sufijación

Nivel 1	Diabetes (sustantivo, femenino, singular)
Nivel 1	Discapacidad (sustantivo, femenino, singular)

Nivel 2	Parálisis (sustantivo, femenino, singular)
Nivel 3	Demencia (sustantivo, femenino, singular)
Nivel 3	Espasticidad (sustantivo, femenino, singular)
Nivel 3	Negligencia (sustantivo, femenino, singular)

Al igual que en el apartado anterior, continuaremos con la clasificación propuesta por Martínez López (2014: 95-101) para mostrar la formación de algunos de los candidatos a términos que contiene nuestro corpus:

Sufijos utilizados para formar términos que indican la función, el estado que presenta o la situación en que se encuentra (algo o alguien)
ENFERMEDAD: Valvulopatía (valvulo-: válvula, -patía: enfermedad)
PARÁLISIS: Hemiplejía (hemi-: mitad, -plejía: parálisis)

Sufijos utilizados para formar términos que indican acciones o procesos
ESCRIBIR, REGISTRAR, REGISTRO GRÁFICO: Electrocardiograma (electro-: electricidad, -cardio-: corazón, -grama: registro gráfico)

Sufijos utilizados para formar términos que indican la secuenciación temporal de un fenómeno con respecto a otro o el lugar que ocupa en una relación
ORDEN, CLASIFICACIÓN: Ataxia (a-: sin, -taxia: orden)

4.2.1.2. Composición

Este proceso consiste en la combinación de dos o más bases léxicas. Así, puede basarse en la combinación de lexemas actuales, en la combinación de lexemas históricos o en una combinación híbrida de lexemas actuales o históricos.

4.2.1.2.1. Composición culta

Nivel 2	Aterosclerosis
Nivel 3	Afasia (sustantivo, femenino, singular)
Nivel 3	Disfagia (sustantivo, femenino, singular)

4.2.1.3. Sintagmación

Nivel 1	Dolor de cabeza (N + SPrep)
Nivel 1	Vaso sanguíneo (N + SAdj)
Nivel 1	Fibrilación auricular (N + SAdj)
Nivel 1	Ictus isquémico (N + SAdj)
Nivel 2	Ataque cerebral (N + SAdj)
Nivel 2	Déficit neurológico (N + SAdj)
Nivel 2	Isquemia cerebral (N + SAdj)

Nivel 2	Hemorragia subaracnoidea (N + SAdj)
Nivel 3	Accidente cerebrovascular (N + SAdj)
Nivel 3	Déficit cognitivo (N + SAdj)
Nivel 3	Hipertensión arterial (N + SAdj)
Nivel 3	Terapia ocupacional (N + SAdj)

4.2.1.4. Truncación

Este recurso formal se caracteriza por la reducción de una unidad lexemática a alguna de sus partes. Incluye la siglación, la acronimia y la abreviación.

4.2.1.4.1. Siglación

Nivel 2	ECV
Nivel 2	TAC
Nivel 3	ACV
Nivel 3	TC

4.2.1.5. Unidades simples

Nivel 1	Ictus (sustantivo, masculino, singular)
Nivel 2	Cefalea (sustantivo, femenino, singular)

4.2.2. Recursos semánticos

4.2.2.1. Préstamos

Aunque en nuestro corpus no aparezca ningún préstamo, en nuestra lista de candidatos a término sí que aparecen algunos como *by-pass* o *doppler*.

4.3. ESTUDIO DEL CORPUS: CLASIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS

Siguiendo a Cabré y Estopà (2005), las UCE y, en concreto, las UT, pueden clasificarse en función de diferentes criterios:

1. El sistema al que pertenecen

Desde el punto de vista del sistema, las UCE pueden ser unidades de diverso tipo:

- Unidades del lenguaje natural: *accidente cerebrovascular, afasia, agnosia visual, ataque cerebral, aterosclerosis, cefalea, coágulo, déficit cognitivo, déficit neurológico, demencia, diabetes, discapacidad, disfagia, dolor de cabeza, espasticidad, fibrilación auricular, hemiparesia, hemorragia subaracnoidea, hipertensión, ictus isquémico, ictus, isquemia cerebral, negligencia, parálisis, terapia ocupacional, vaso sanguíneo, hipertensión arterial.*

- Unidades de otros lenguajes: *ACV, ECV, TAC, TC.*

2. La estructura

Desde el punto de vista de su estructura interna, las UCE pueden ser:

- Unidades monoléxicas: *afasia, aterosclerosis, cefalea, coágulo, demencia, diabetes, discapacidad, disfagia, espasticidad, hemiparesia, hipertensión, ictus, negligencia, parálisis.*

- Unidades sintagmáticas (unidades léxicas (poliléxicas) y unidades fraseológicas)

▪ N + SAdj: *accidente cerebrovascular, agnosia visual, ataque cerebral, déficit cognitivo, déficit neurológico, fibrilación auricular, hemorragia subaracnoidea, ictus isquémico, isquemia cerebral, terapia ocupacional, vaso sanguíneo, hipertensión arterial.*

▪ N + SPrep: *dolor de cabeza.*

La división también incluye las categorías «unidades morfológicas» y «unidades oracionales», pero no encontramos elementos en nuestro corpus que se correspondan con estas.

3. La categoría gramatical

Desde el punto de vista morfosintáctico, las UCE léxicas o UT pueden pertenecer a cuatro categorías gramaticales:

- Nominal: *accidente cerebrovascular, afasia, agnosia visual, ataque cerebral, aterosclerosis, cefalea, coágulo, déficit cognitivo, déficit neurológico, demencia, diabetes, discapacidad, disfagia, dolor de cabeza, espasticidad, fibrilación auricular, hemiparesia, hemorragia subaracnoidea, hipertensión, ictus isquémico, ictus, isquemia cerebral, negligencia, parálisis, terapia ocupacional, vaso sanguíneo, hipertensión arterial.*

Además de esta categoría, existen otras tres (adjetival, verbal y adverbial), pero no encontramos elementos representativos en nuestro corpus.

4. La clase conceptual

Semánticamente, y de acuerdo con Vendler (1967), las UCE pueden dividirse en cuatro clases conceptuales:

- Entidades: *coágulo, hemorragia subaracnoidea, vaso sanguíneo.*

- Eventos: *accidente cerebrovascular, afasia, agnosia visual, ataque cerebral, aterosclerosis, cefalea, discapacidad, disfagia, dolor de cabeza, ictus isquémico, ictus, isquemia cerebral, terapia ocupacional.*

- Propiedades: *déficit cognitivo, déficit neurológico, demencia, diabetes, espasticidad, fibrilación auricular, hemiparesia, hipertensión, negligencia, parálisis, hipertensión arterial.*

- Relaciones: en esta clase no encontramos ningún término.

5. El papel lingüístico-conceptual

Dependiendo del papel lingüístico conceptual que ocupen los términos en el discurso especializado existen tres categorías:

▪ + nodo – relación.

▪ + nodo + relación: *afasia, aterosclerosis, cefalea, coágulo, demencia, diabetes, discapacidad, disfagia, espasticidad, hemiparesia, hipertensión, ictus, negligencia, parálisis.*

▪ - nodo + relación: *accidente cerebrovascular, agnosia visual, ataque cerebral, déficit cognitivo, déficit neurológico, dolor de cabeza, fibrilación auricular, hemorragia subaracnoidea, ictus isquémico, isquemia cerebral, terapia ocupacional, vaso sanguíneo, hipertensión arterial.*

6. La cohesión interna

- Unidades terminológicas monoléxicas: *afasia, aterosclerosis, cefalea, coágulo, demencia, diabetes, discapacidad, disfagia, espasticidad, hemiparesia, hipertensión, ictus, negligencia, parálisis.*

- Unidades terminológicas poliléxicas: *accidente cerebrovascular, agnosia visual, ataque cerebral, déficit cognitivo, déficit neurológico, dolor de cabeza, fibrilación auricular, hemorragia subaracnoidea, ictus isquémico, isquemia cerebral, terapia ocupacional, vaso sanguíneo, hipertensión arterial.*

No encontramos ninguna unidad fraseológica especializada, ya que no existe ninguna de ellas que cumpla el requisito de especificidad, pero no el de necesidad tal y como afirman Cabré y Estopà (2005: 167).

- Unidades subsidiarias: *ACV, ECV, TAC, TC.*

4.4. ANÁLISIS CUALITATIVO

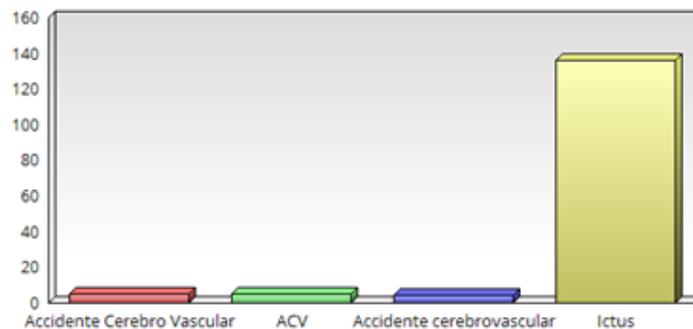
El léxico especializado del accidente cerebrovascular se caracteriza por su amplitud, ya que puede ser abordado desde distintas perspectivas: diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, terapia ocupacional, etc.

Así, a pesar de que el lenguaje científico haya sido muy estudiado aún no existe normalización, pues fenómenos como la sinonimia, la homonimia, la polisemia y la eponimia continúan siendo frecuentes, y suponen un importante obstáculo tanto para la normalización terminológica como para la traducción de textos biosanitarios, tal y como apuntaban Echeverría Pereda y Jiménez Gutiérrez (2010: 48).

Cabe destacar la presencia de variación horizontal y de variación vertical. Hoffman (1998: 62-69) definía la primera como aquella determinada por la temática, mientras que para la segunda enunciaba el grado o nivel de especialización como rasgos diferenciadores. Por lo tanto, la variación horizontal la encontraremos en la diversidad de temas de los que tratan los textos: definición y factores de riesgo en el primer nivel, semiología clínica y diagnóstico en el segundo nivel y rehabilitación y terapia ocupacional en el caso del tercer nivel. Por su parte, la variación vertical la encontramos en términos como «afasia», término empleado en el segundo y en el tercer nivel, mientras que en el primer nivel optan por el término explicativo «trastorno del lenguaje» en vez del término especializado propio. Esta muestra nos permite estar de acuerdo con Wichter (1994, en Ciapusio, 2003: 36-37) cuando afirma que dentro de la escala imaginaria que supone la distribución del léxico, el punto más alto de la verticalidad lo ocupan los expertos en una disciplina específica, y, el punto más bajo, los legos.

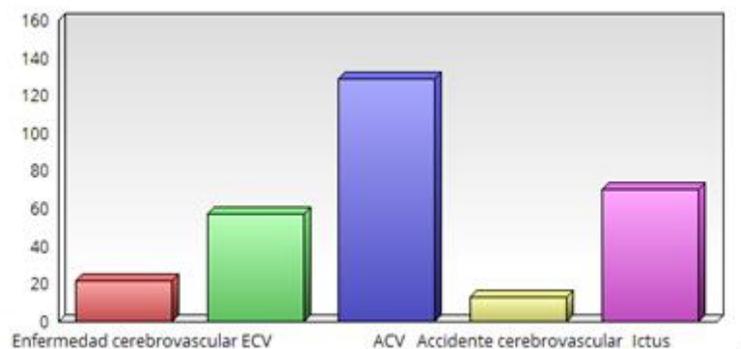
Como ya mencionábamos antes, las enfermedades son tan relevantes que cada punto de vista origina un término nuevo, y el desconocimiento puede inducir a la confusión con otro. Este es el caso del término del que parte nuestro trabajo: el «ictus». Este término a menudo es confundido con sus subtipos (embolia, trombosis), los cuales se diferencian por la duración del accidente. Además, no solo se emplea este término, sino que existen muchas más variantes:

Nivel divulgativo



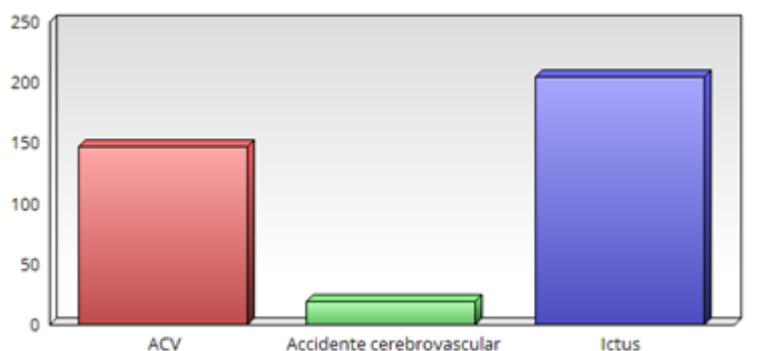
Este gráfico nos permite comprobar el frecuente uso del término «ictus» (136 casos) con respecto al resto de términos. Además, podemos observar el empleo de dos grafías distintas para un mismo término: «Accidente Cerebro Vascular» (5 casos) y «Accidente cerebrovascular» (4 casos).

Nivel semiespecializado



En este nivel, podemos observar cómo aumenta el empleo de la sigla «ACV» (129 casos) conforme aumenta el nivel de especialización. Además, en este grupo de textos se ha introducido una nueva variante «ECV» (57 casos) como sigla del término «Enfermedad cerebrovascular» (22 casos).

Nivel especializado



En este nivel el número de términos se reduce a tres. Observamos cómo el término «ictus» es el más empleado (205 casos), puesto que es el término más conocido. No obstante, el empleo de la sigla «ACV» (147 casos) también es considerable, puesto que los especialistas del ámbito tienden a emplear la sigla para acortar el término dado.

Por otro lado, es digna de mención la alta frecuencia de empleo de las siglas en nuestro corpus de textos. Bonet Heras (2004: 44) aporta la siguiente justificación:

Razones para este crecimiento desorbitado no faltan. Cada vez se inventan más conceptos nuevos. Los conceptos inventados requieren el empleo de varios términos, pues no basta, como antes, con un nombre genérico. El nuevo término resulta demasiado largo para repetirlo cada vez que se emplea y se crea la sigla.

De este modo, observamos que, la primera vez que se trata el término se emplea la sigla desarrollada, pero, en adelante, se tiende a emplear únicamente la sigla. Esto ocurre porque interviene la economía del lenguaje como característica del lenguaje científico. Esta característica está relacionada con «la concisión ligada al empleo del menor número de palabras posible [...] [y] la simplificación de las estructuras sintácticas». (Gutiérrez Rodilla, 2005: 25 en Rubio Gragera y Echeverría Pereda, 2016: 427)

Además, y a este respecto, no siempre se emplean las siglas de un término español. Se dan casos en los que la sigla inglesa es más conocida y entonces se opta por emplear el término en español desarrollado y añadir la sigla inglesa a continuación y entre paréntesis. Un ejemplo de ello es: «Medida de Independencia Funcional (FIM)». Sin embargo, en otros se forma una sigla que refleja en español el contenido semántico de la expresión original inglesa. Un ejemplo que caracteriza este fenómeno es «AVD (Actividades de la Vida Diaria)» que en inglés sería «ADL (Activities of Daily Living)».

Otra de las dificultades que presentan los textos biosanitarios son los latinismos. En nuestro corpus encontramos como ejemplo representativo el término *amaurosis fugax*. Lo cierto es que, aunque exista un término español (amaurosis fugaz) es aún más frecuente el empleo del latinismo.

La presencia o utilización de anglicismos «injustificados» en el español biosanitario por influencia del inglés o por razones de «prestigio social» (Martínez López, 2008: 511) es una dificultad que predomina igualmente. En nuestro corpus encontramos como ejemplos significativos el término *screening* en lugar de «escáner» y el empleo de *biofeedback* en vez de «biorretroalimentación».

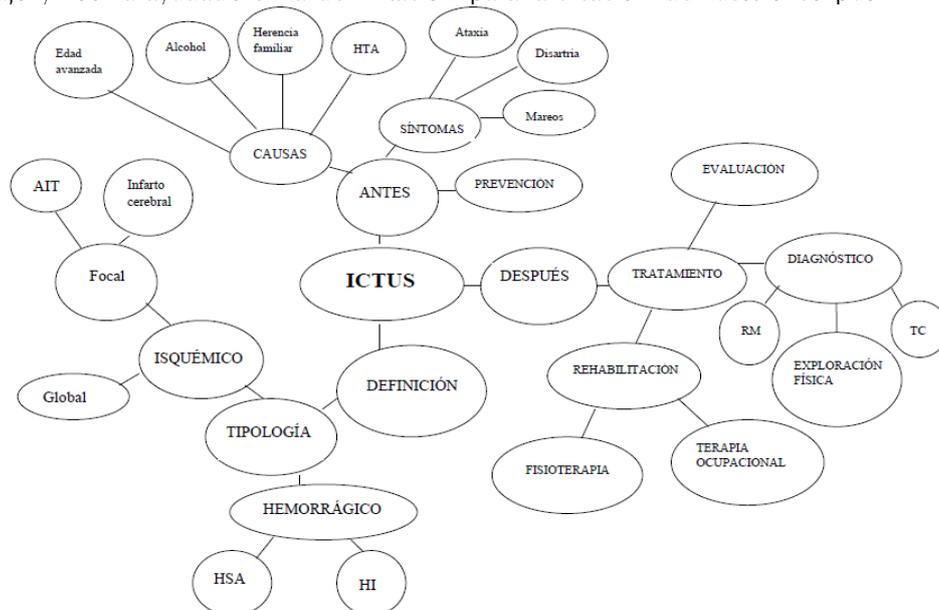
También nos gustaría subrayar la presencia de epónimos procedentes de la cultura anglosajona. En nuestro corpus, se utiliza el epónimo tal y como aparece en su lengua original. Valgan como ejemplos los siguientes: «Índice de Barthel», «Afasia de Wernicke» e «Índice de Actividades de la Vida Diaria de Katz».

Por último, la variación lingüística presente en nuestro corpus supone un «fenómeno que desmitifica la percepción unitaria e inamovible del discurso médico» (Martínez López, 2008: 515). Algunos ejemplos representativos de esta variedad diafásica, marcada por el registro, son: «hipertensión/tensión alta», «cardiopatía/enfermedad del corazón» y «cefalea/dolor de cabeza». En estas dualidades vemos cómo se emplea el primer término (término especializado en español) o el segundo (término banalizado en español) en función del destinatario al que vaya destinado el texto o la traducción.

5. BASE DEL TRABAJO TERMINOLÓGICO

5.1. DIAGRAMA ARBÓREO DEL TRABAJO TERMINOLÓGICO

El árbol que mostramos a continuación nos ha permitido determinar el alcance de la temática de nuestro trabajo y nos ha ayudado en la delimitación para la creación de nuestro corpus.



5.2. MODELO DE FICHA TERMINOLÓGICA SELECCIONADO

Como se sabe no hay un modelo único de ficha terminológica. De hecho, como puede verse en Casas Gómez (2006: 30), nosotros hemos propuesto un modelo de ficha ecléctica, fusión de la de vaciado y la terminológica. Cabré (1993, en Miguel Casas, 2006: 30) establece que los elementos que debe contener una ficha terminológica son:

1. Identificación del término
2. Término de entrada
3. Referencia del término
4. Categoría gramatical
5. Área(s) temática(s)
6. Definición
7. Fuente de la definición
8. Contexto
9. Fuente del contexto
10. Remisión a términos sinónimos
11. Concepto de la remisión
12. Otros tipos de remisión
13. Concepto de cada tipo de remisión
14. Autor de la ficha y fecha de redacción
15. Notas para informaciones no previstas
16. Equivalencias en otras lenguas (con indicación de la lengua)
17. Fuente de cada equivalencia

Sin embargo, en esta ocasión y, sobre todo, por razones de espacio hemos llevado a cabo la distinción entre fichas de vaciado, que han servido, fundamentalmente, para nuestro estudio interno y las terminológicas, que son fruto de una exhaustiva selección de entre las de vaciado.

Nuestra ficha de vaciado contempla los campos: entrada, categoría gramatical, área temática que subdividimos en uso específico y uso asociado, descripción del contenido, contexto, referencia del contexto, del que se ha extraído la entrada y autor y fecha. Algunos ejemplos son:

Nivel banalizado

Entrada: accidente cerebrovascular embólico		
Categoría gramatical: m. sing.	Área temática: Ciencias de la salud	
	Uso específico: Neurología	
	Uso asociado:	
Descripción del contexto: «Un coágulo se forma en una parte del cuerpo fuera del cerebro y se traslada a través de los vasos sanguíneos hasta la arteria cerebral donde queda atrapado. El coágulo libre se denomina émbolo y generalmente se forman en el corazón secundario a una arritmia como la fibrilación auricular o a un infarto agudo de miocardio. Cuando el ACV es ocasionado por un émbolo se denomina accidente cerebrovascular embólico».		
Contexto: «Un accidente cerebrovascular ocasionado por un émbolo se denomina accidente cerebrovascular embólico, ocurre con frecuencia relacionado con arritmias cardíacas (como la fibrilación auricular) y, a menudo, son la causa del émbolo. Un músculo cardíaco que no está palpitando fuertemente o con regularidad puede causar estancamiento de la sangre en el área del corazón, lo que genera la formación de un coágulo que puede desprenderse y viajar hasta el cerebro».		
Referencia: MELIAN, M. «Ictus, el	Autor y fecha: M. J. R. D. 10/04/16	

asesino sigiloso». <i>Polusa: Policlínico lucense</i> [Página web] [En línea] Disponible en: http://www.polusa.es/blog/ictus-el-asesino-sigiloso-dr-m-melian-med-interna		
--	--	--

Entrada: accidente cerebrovascular hemorrágico		
Categoría gramatical: m. sing.	Área temática: Ciencias de la salud	
	Uso específico: Neurología	
	Uso asociado:	
Descripción del contexto: «[En un accidente cerebrovascular hemorrágico] se rompe un vaso sanguíneo en el cerebro produciendo una hemorragia o derrame cerebral».		
Contexto: «Los ictus pueden agruparse en dos categorías principales: isquémicos y hemorrágicos. En los del primer tipo aparece el bloqueo de un vaso sanguíneo cerebral debido a la presencia de coágulo de sangre (accidente cerebrovascular isquémico). En los del segundo tipo, se rompe un vaso sanguíneo en el cerebro produciendo una hemorragia o derrame cerebral (accidente cerebrovascular hemorrágico)».		
Referencia: GARCÍA GONZÁLEZ, Víctor M. «Los Accidentes Cerebrovasculares: Ictus y Derrame Cerebral (I)». <i>Blog Neuropsicológica</i> . [En línea] Disponible en: http://neuropsicologica.blogspot.com.es/2011/02/los-accidentes-cerebrovasculares-ictus.html	Autor y fecha: M. J. R. D. 10/04/16	

La ficha terminológica que proponemos es una ficha monolingüe con la equivalencia en francés y contiene los siguientes campos: entrada, referencia de la entrada, categoría gramatical, área temática que subdividimos en uso específico y uso asociado, definición, referencia de la definición, contexto, referencia del contexto, equivalencia, referencia de la equivalencia, notas que subdividimos en notas técnicas y notas lingüísticas.

Algunos ejemplos son:

Nivel banalizado

Entrada: ictus isquémico	Rf: GARCÍA GONZÁLEZ, Víctor M: «Los Accidentes Cerebrovasculares : Ictus y Derrame Cerebral (I)». <i>Blog Neuropsicológica</i> . [En línea] < http://neuropsicologica.blogspot.com.es/2011/02/los-accidentes-	Cg: m. sing.	At: Ciencias de la salud Uso específico: Neurología Uso asociado:
--------------------------	---	--------------	---

	<p>cerebrovasculares-ictus.htm].>. [Consulta: 16/04/2016].</p>		
<p>Definición: «El ictus isquémico se produce por una reducción en el aporte de sangre cerebral, provocando una alteración transitoria o definitiva del funcionamiento de una o varias partes del cerebro».</p>		<p>Rf: NEURODIDACTA. «¿Qué es un ictus isquémico?, [en línea] <http://www.neurodidacta.es/es/comunidades-tematicas/ictus/acercamiento-introduccion-enfermedad/mOdulo-concept/que-ictus-isqu>. [Consulta: 16/04/2016].</p>	
<p>Contexto: «El ictus de tipo <i>isquémico</i> es el más frecuente (80-85 % de los casos) y suele estar causado por la obstrucción o taponamiento de las arterias debido a la presencia de <i>placas de ateroma</i> (una acumulación de depósitos grasos –colesterol- en la pared arterial) que termina provocando la formación de coágulos de tipo trombótico (cuando se originan dentro del cerebro) o embólico (cuando se originan en otra parte del cuerpo y son desplazados por el torrente sanguíneo hasta el cerebro), procesos más conocidos popularmente como “trombosis” o “embolia” respectivamente».</p>		<p>Rf: GARCÍA GONZÁLEZ, Víctor M. «Los Accidentes Cerebrovasculares: Ictus y Derrame Cerebral (I)». <i>Blog Neuropsicológica</i>. [En línea] <http://neuropsicologica.blogspot.com.es/2011/02/los-accidentes-cerebrovasculares-ictus.html>. [Consulta: 16/04/2016].</p>	
<p>EQ: <i>ictus ischémique</i> (FR)</p>		<p>Rf: IATE. «Isquémico», [en línea] <http://iate.europa.eu/SearchByQuery.do>. [Consulta: 16/04/2016].</p>	
<p>Notas técnicas: Este término se usa indistintamente en los tres niveles, pues lo encontramos en trece casos en el nivel divulgativo tres veces en el nivel semiespecializado y en treinta y ocho ocasiones en que el nivel especializado.</p>			
<p>Notas lingüísticas</p>			
<p>Entrada: infarto cerebral</p>	<p>Rf: DMEDICINA. COM «Ictus, tratamientos, síntomas e información»,</p>	<p>Cg: m. sing.</p>	<p>At: Ciencias de la salud Uso específico: Neurología Uso asociado:</p>

	2015. [En línea] < http://www.dmedicina.com/enfermedades/neurologicas/ictus.html >. [Consulta: 22/03/2016].		
Definición: «Se debe a una interrupción de la circulación de la sangre por los vasos del cerebro».	Rf: DOCTISSIMO. «¿Qué es la hemorragia cerebral», [en línea] < http://salud.doctissimo.es/enciclopedia-medica/enfermedades-circulatorias/infarto-cerebral.html >. [Consulta: 22/03/2016].		
Contexto: «Infarto cerebral: Deja una lesión cerebral permanente».	Rf: DMEDICINA.COM «Íctus, tratamientos, síntomas e información», 2015. [En línea] < http://www.dmedicina.com/enfermedades/neurologicas/ictus.html >. [Consulta: 22/03/2016].		
EQ: <i>infarctus cérebral</i> (FR)	Rf: IATE. «Infarto cerebral», [en línea] < http://iate.europa.eu/SeArchByQuery.do >. [Consulta: 16/04/2016].		
Notas técnicas: Es un término que se usa indistintamente en los tres niveles, si bien donde más lo encontramos es en el nivel semiespecializado con treinta y seis apariciones, seguido del nivel divulgativo con diecinueve y el nivel especializado con dieciséis.			
Notas lingüísticas			

Nivel semiespecializado

Entrada: ataque cerebral	Rf: HOSPITAL UNIVERSITARIO “VIRGEN DE LA ARRIXACA”: <i>Guía de cuidados para pacientes con ICTUS</i> . Murcia: Insalud,	Cg: m. sing.	At: Ciencias de la salud Uso específico: Neurología Uso asociado:
--------------------------	---	--------------	---

	<p>1999, [en línea] <https://www.murciasalud.es/recursos/ficheros/4257-4257-acc.pdf>. [Consulta: 21/05/2016]</p>		
<p>Definición: «Un ataque cerebral es una urgencia médica. Los ataques cerebrales suceden cuando se detiene el flujo sanguíneo al cerebro. En apenas unos minutos, las células cerebrales empiezan a morir».</p>		<p>Rf: MEDLINE PLUS. «Accidente cerebrovascular», [en línea] <https://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/stroke.html>. [Consulta: 16/04/2016].</p>	
<p>Contexto: «Denominamos ICTUS (del griego = ataque) a una alteración brusca de la circulación sanguínea cerebral, que da lugar a un trastorno en el funcionamiento de una parte determinada del cerebro. Otras palabras que tienen el mismo significado son: ataque cerebral, apoplejía y accidente cerebrovascular».</p>		<p>Rf: HOSPITAL UNIVERSITARIO “VIRGEN DE LA ARRIXACA”: <i>Guía de cuidados para pacientes con ICTUS</i>. Murcia: Insalud, 1999, [en línea] <https://www.murciasalud.es/recursos/ficheros/4257-4257-acc.pdf>. [Consulta: 21/05/2016].</p>	
<p>EQ: <i>ataque cérébrale</i> (FR)</p>		<p>Rf: IATE. «Ataque», [en línea] <http://iate.europa.eu/SearchByQuery.do>. [Consulta: 16/04/2016].</p>	
<p>Notas técnicas: Se trata de un término cuyo mayor número de apariciones se da en el nivel semiespecializado (veinticuatro casos), seguido del nivel divulgativo (seis casos) y del nivel especializado (un caso).</p>			
<p>Notas lingüísticas Se usa como sinónimo de ictus.</p>			

<p>Entrada: ECV</p>	<p>Rf: ARANA CHACÓN, Abraham et al: «Guías de práctica clínica basadas en la evidencia. Enfermedad cerebrovascular»,</p>	<p>Cg: m. sing.</p>	<p>At: Ciencias de la salud Uso específico: Neurología Uso asociado:</p>
---------------------	--	---------------------	---

	<p>en <i>Proyecto ISS – ASCOFAME</i>, Asociación Colombiana de Facultades de Medicina, [en línea] <http://www.elsevierinstituciones.com/ficheros/pdf/62/62v10n72a13191302pdf001.pdf>. [Consulta: 21/05/2016].</p>		
<p>Definición: «Desarrollo de signos clínicos de alteración focal o global de la función cerebral, con síntomas que tienen una duración de 24 horas o más, o que progresan hacia la muerte y no tienen otra causa aparente que un origen vascular».</p>		<p>Rf: ARANA CHACÓN, Abraham et al: «Guías de práctica clínica basadas en la evidencia. Enfermedad cerebrovascular», en <i>Proyecto ISS – ASCOFAME</i>, Asociación Colombiana de Facultades de Medicina, [en línea] <http://www.elsevierinstituciones.com/ficheros/pdf/62/62v10n72a13191302pdf001.pdf>. [Consulta: 21/05/2016].</p>	
<p>Contexto: «La clasificación rápida del ECV permite predecir su pronóstico, identificar y modificar los procesos fisiopatológicos con el objetivo de reducir la lesión en la fase aguda y el riesgo de recurrencia, planear las medidas de soporte inmediato para el paciente, solicitar los estudios paraclínicos adecuados y a largo plazo, su programa de rehabilitación».</p>		<p>Rf: ARANA CHACÓN, Abraham et al: «Guías de práctica clínica basadas en la evidencia. Enfermedad cerebrovascular», en <i>Proyecto ISS – ASCOFAME</i>, Asociación Colombiana de Facultades de Medicina, [en línea] <http://www.elsevierinstituciones.com/ficheros/pdf/62/62v10n72a13191302pdf001.pdf>. [Consulta: 21/05/2016].</p>	

<p>EQ: <i>MVC</i> (FR)</p>	<p>Rf: ORGANISATION MONDIALE DE LA SANTÉ: «Prévention des maladies cardiovasculaires. Guide de poche pour l'évaluation et la prise en charge du risque cardiovasculaire», [en línea] <http://ish-world.com/downloads/activities/PocketGL_French.pdf> [Consulta: 21/05/2016].</p>
<p>Notas técnicas: Este término solo lo hallamos en el nivel semiespecializado con cincuenta y siete apariciones.</p>	
<p>Notas lingüísticas</p>	

<p>Entrada: isquemia cerebral</p>	<p>Rf: ARBOIX, Adriá: «Ictus: tipos etiológicos y criterios diagnósticos», en <i>Manual Ictussen</i>, cap. 1, 1-24, [en línea] <http://www.ictussen.org/?q=node/15>. [Consulta: 21/05/2016].</p>	<p>Cg: f. sing.</p>	<p>At: Ciencias de la salud Uso específico: Neurología Uso asociado:</p>
<p>Definición: «La isquemia cerebral es una interrupción del suministro de sangre al cerebro, interrumpiendo el flujo de oxígeno y nutrientes necesarios».</p>		<p>Rf: ISQUEMIA.ORG: «Isquemia cerebral», [en línea] <http://isquemia.org/cerebral/> [Consulta: 21/05/2016].</p>	
<p>Contexto: «Las enfermedades cerebrovasculares o ictus están causados por un trastorno circulatorio cerebral que altera transitoria o definitivamente el funcionamiento de una o varias partes del encéfalo. Existen diversos tipos de ictus, según la naturaleza de la lesión producida en la isquemia cerebral y la hemorragia cerebral».</p>		<p>Rf: ARBOIX, Adriá: «Ictus: tipos etiológicos y criterios diagnósticos», en <i>Manual Ictussen</i>, cap. 1, 1-24, [en línea] <http://www.ictussen.org/?q=node/15>. [Consulta: 21/05/2016].</p>	

EQ: <i>Ischémie cérébrale</i> (FR)	Rf: IATE: «Isquemia cerebral», [en línea] < http://iate.europa.eu/SearchByQuery.do >. [Consulta: 21/05/2016].
Notas técnicas: Este término lo vemos reflejado principalmente en el nivel semiespecializado (veinte casos), después en el nivel especializado (nueve casos) y por último en el nivel divulgativo (cuatro casos).	
Notas lingüísticas	

Nivel especializado

Entrada: accidente cerebrovascular	Rf: ARELLANO, Marta, et al. (2002): «El paciente anciano con un ictus», en <i>Med Integral</i> , vol. 40, núm. 10, 446-59, [en línea] < http://www.elsevier.es/es-revista-medicina-integral-63-articulo-el-paciente-anciano-con-un-13041791 >. [Consulta: 20/05/2016].	Cg: m. sing.	At: Ciencias de la salud Uso específico: Neurología Uso asociado:
Definición: «Síndrome clínico de desarrollo rápido debido a una perturbación focal de la función cerebral de origen vascular y de más de 24 horas de duración».		Rf: MOYANO, V. Álvaro (2010): «El accidente cerebrovascular desde la mirada del rehabilitador», en <i>Rev Hosp Clín Univ Chile</i> , núm. 21, 345-355 [en línea] < https://www.redclinica.cl/Portals/0/Users/014/14/14/Publicaciones/Revista/accidente_cerebrovascular_desde_mirada_rehabilitador.pdf >. [Consulta: 21/05/2016].	

<p>Contexto: «Otras enfermedades que han demostrado ser factores de riesgo para padecer un accidente cerebrovascular (ACV) son: el hecho de haber padecido accidentes isquémicos transitorios previamente (AIT), la existencia de fibrilación auricular, el infarto de miocardio y otras cardiopatías, como la miocardiopatía dilatada y la valvulopatía mitral».</p>	<p>Rf: ARELLANO, Marta, et al. (2002): «El paciente anciano con un ictus», en <i>Med Integral</i>, vol. 40, núm. 10,446-59, [en línea] <http://www.elsevier.es/es-revista-medicina-integral-63-articulo-el-paciente-anciano-con-un-13041791>. [Consulta: 21/05/2016]</p>
<p>EQ: <i>accident vasculaire cérébral</i> (FR)</p>	<p>Rf: IATE. «accidente cerebrovascular», [en línea] <http://iate.europa.eu/SearchByQuery.do>. [Consulta: 21/05/2016]</p>
<p>Notas técnicas: Este término parece más propio del ámbito especializado con diecinueve apariciones, dieciséis en el semiespecializado y solo cuatro en el nivel banalizado.</p>	
<p>Notas lingüísticas: Aunque se suele usar como sinónimo de accidente isquémico transitorio o de la sigla (AIT) en los niveles divulgativos, como se puede ver por el contexto no lo es.</p>	

<p>Entrada: ACV</p>	<p>Rf: CUADRADO, Ángel Arias (2009). «Rehabilitación del ACV evaluación, pronóstico y tratamiento», en <i>Galicia Clínica</i>, vol. 70, núm. 3, 25-40. [En línea] <galiciaclinica.info/PDF/5/81.pdf>. [Consulta: 21/05/2016].</p>	<p>Cg: m. sing.</p>	<p>At: Ciencias de la salud Uso específico: Neurología Uso asociado:</p>
<p>Definición: «Sigla de “accidente cerebrovascular. Se define como un síndrome clínico de desarrollo rápido debido a una perturbación focal de la función cerebral de origen vascular y de más de 24 horas de duración».</p>		<p>Rf: MOYANO V., Álvaro (2010): «El accidente cerebrovascular desde la mirada del rehabilitador», en <i>Rev Hosp Clín Univ Chile</i>,</p>	

	núm.21, 345-355 [en línea] < https://www.redclinica.cl/Portals/0/Users/014/14/14/Publicaciones/Revista/accidente_cerebrovascular_desde_mirada_rehabilitador.pdf >. [Consulta: 21/05/2016].
Contexto: «La relevancia del ACV o ictus radica en que se trata de una causa importante de muerte, invalidez, dependencia y estancia hospitalaria en nuestro medio».	Rf: CUADRADO, Ángel Arias (2009). «Rehabilitación del ACV evaluación, pronóstico y tratamiento», en <i>Galicia Clínica</i> , vol. 70, núm. 3, 25-40. [En línea] < galiciaclinica.info/PDF/5/81.pdf >. [Consulta: 21/05/2016].
EQ: AVC (FR)	Rf: IATE: «ACV», [en línea] < http://iate.europa.eu/SearchByQuery.do >. [Consulta: 21/05/2016].
Notas técnicas: Es un término que se usa más en el nivel especializado con ciento cuarenta y siete ocurrencias, ciento veintinueve en el nivel semiespecializado y solo cinco en el nivel divulgativo.	
Notas lingüísticas: Se suele usar como sinónimo de ictus.	

Entrada: agnosia visual	Rf: BALMASEDA, Raquel et al. (2002): «Déficits neuropsicológicos y conductuales de los trastornos cerebrovasculares», en <i>Revista Española de Neuropsicología</i> , vol. 4, núm. 4, 312-330, [en línea]	Cg: f. sing.	At: Ciencias de la salud Uso específico: Neurología Uso asociado:
-------------------------	---	--------------	---

	<p><https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1010290>.</p>		
<p>Definición: «La agnosia visual es una condición médica en la que la persona afectada puede ver un objeto, pero no puede entender lo que el objeto es o para qué se utiliza. En otras palabras, la persona carece de reconocimiento de objetos. Las personas que sufren de esta condición no tienen daño estructural o neurológica a la vista, ni hay erosión en su inteligencia que explicaría la falta de reconocimiento de objetos. El problema que subyace a esta condición reside en el procesamiento de la información visual en el cerebro. Hay dos tipos de agnosia visual, agnosia perceptiva y agnosia asociativa».</p>		<p>Rf: DISARTRIA.COM (2014): «Agnosia visual», [en línea] <http://disartria.com/agnosia/visual/>. [Consulta: 21/05/2016].</p>	
<p>Contexto: «También puede darse <i>agnosia visual</i> (no reconocimiento de los objetos por la vista) y <i>ceguera para los colores</i>, por lesión en el esplenio del cuerpo calloso».</p>		<p>Rf: BALMASEDA, Raquel et al. (2002): «Déficits neuropsicológicos y conductuales de los trastornos cerebrovasculares», en <i>Revista Española de Neuropsicología</i>, vol. 4, núm. 4, 312-330, [en línea] <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1010290>.</p>	
<p>EQ: <i>agnosie visuelle</i> (FR)</p>		<p>Rf: IATE. «agnosia visual», [en línea] <http://iate.europa.eu/SearchByQuery.do>. [Consulta: 21/05/2016]</p>	
<p>Notas técnicas: Este término solo lo encontramos en el nivel especializado (doce casos).</p>			
<p>Notas lingüísticas:</p>			
<p>Entrada: espasticidad</p>	<p>Rf: CUADRADO, Ángel Arias (2009):</p>	<p>Cg: f. sing.</p>	<p>At: Ciencias de la salud Uso específico: Neurología</p>

	<p>«Rehabilitación del ACV evaluación, pronóstico y tratamiento», en <i>Galicia Clínica</i>, vol. 70, núm. 3, 25-40. [En línea] <galiciaclinica.info/PDF/5/81.pdf>. [Consulta: 21/05/2016].</p>		<p>Uso asociado:</p>
<p>Definición: «Hipertonía muscular de origen cerebral que se manifiesta por espasmos».</p>		<p>Rf: <i>Diccionario de la lengua española</i>, 23ª ed., [en línea] <http://dle.rae.es/?id=Dcw811D>. [Consulta: 21/05/2016].</p>	
<p>Contexto: «Espasticidad: aunque no es una función, su valoración es necesaria dada su repercusión en la función motora, así como en la coordinación. La Clasificación de Zancolli (mano y muñeca) y la Escala de Ashworth o la versión modificada de esta última son útiles para valorar la espasticidad».</p>		<p>Rf: CUADRADO, Ángel Arias (2009): «Rehabilitación del ACV evaluación, pronóstico y tratamiento», en <i>Galicia Clínica</i>, vol. 70, núm. 3, 25-40. [En línea] <galiciaclinica.info/PDF/5/81.pdf>. [Consulta: 21/05/2016].</p>	
<p>EQ: <i>Spasticité</i> (FR)</p>		<p>Rf: IATE: «Espasticidad», [en línea] <http://iate.europa.eu/SearchByQuery.do>. [Consulta: 21/05/2016].</p>	
<p>Notas técnicas: Este término se usa más en el nivel especializado con catorce apariciones y en el nivel semiespecializado con tres.</p>			
<p>Notas lingüísticas</p>			

6. CONCLUSIONES

En primer lugar, hemos llevado a cabo una contextualización de la disciplina sobre la que parte el trabajo y esta nos ha permitido determinar que:

1. No existe consenso en lo que respecta a la elección de una única denominación para los lenguajes de especialidad.
2. Todo proceso de comunicación comporta variación.

3. La Terminología es una disciplina autónoma e interdisciplinar, cuyo objeto de estudio son las unidades terminológicas, los términos que no son exclusivos de ningún lenguaje de especialidad sino pueden ser compartidos dependiendo del valor especializado con el que se utilicen.

En cuanto al número y tipo de unidades terminológicas del corpus seleccionado para nuestro estudio, concluimos que:

1. La unidad terminológica más representativa en el primer nivel es la unidad monoléxica con valor nominal, mientras que en los dos niveles restantes es la unidad poliléxica (N + SAdj).

2. El alto número de unidades poliléxicas dificulta la cuantificación, ya que la herramienta empleada (*AntConc*) no permite distinguir este tipo de unidades.

3. El número de UT aumenta conforme el nivel de especialización es mayor y, por ende, también la densidad terminológica.

De hecho, tras el estudio del léxico del ictus, podemos afirmar que el accidente cerebrovascular se nutre del léxico de numerosos campos (neurología, cardiología) para conformar el suyo propio.

De esta recopilación de términos han surgido treinta términos ratificados como propios del campo del ictus, los cuales han sido traducidos a través de IATE, la base de datos de la Unión Europea. Esto infunde valor para creer que la fiabilidad de la traducción es 100%. De esta forma, hemos fusionado dos disciplinas (terminología y traducción) para demostrar la importancia de ambas entre sí.

En definitiva, el ictus es una temática especializada con una terminología específica que no depende del nivel de especialización del texto o discurso en el que aparezca. Corrobora nuestra hipótesis según la cual no se puede establecer una frontera rígida entre los distintos lenguajes de especialidad, sino ese continuum al que nos hemos referido más arriba y que permite hablar de más o menos especializado. Así unos términos se emplean más en unos niveles que en otros como demuestran nuestros ejemplos. *Ictus* se emplea indistintamente, pero *ACV* o *ECV* son más usados en los niveles especializados.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Bhatia, Vijay (2008): “Lenguas con Propósitos Específicos: Perspectivas cambiantes y nuevos desafíos”, en *Revista Signos*, vol. 41, núm. 67, 157-176, [en línea]
<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=157013776004>>.
- Bonet Heras, Josep (2004): «La necesaria especialización del traductor técnico», en Consuelo Gonzalo García y Valentín García Yebra (eds.), *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Madrid: Arco/Libros. Colección: Instrumenta Bibliológica, 37-48.
- Bungarten, Theo (1990): “Lengua común y lenguaje especializado. Aspectos de una teoría del lenguaje especializado”, en *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX aniversario*, 881-895. Madrid: Gredos.
- Cabré, María Teresa (1993): *La terminología. Teoría, metodología y aplicaciones*. Barcelona: Antártida/Empúries, (trad. castellana de Carles Tebé).
- Cabré, María Teresa (1999): *La terminología. Representación y comunicación*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra, Institut Universitari de Lingüística Aplicada.
- (2004): “La terminología en la traducción especializada”, en Consuelo Gonzalo García y Valentín García Yebra (eds.), *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Madrid: Arco/Libros. Colección: Instrumenta Bibliológica, 89-122.
- Cabré, María Teresa et al. (2000): “¿Es la terminología un simple instrumento de ayuda para la traducción?”. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, (trad. castellana).
- Cabré, María Teresa y Rosa Estopa (2005): “Unidades de conocimiento especializado, caracterización y tipología”, en María Teresa Cabré y Carme Bach (eds.), *Coneixement, llenguatge i discurs especialitzat*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, 69-93. [en línea]
<[https://www.academia.edu/5304923/Unidades de conocimiento especializado caracterizació](https://www.academia.edu/5304923/Unidades_de_conocimiento_especializado_caracterizaci)>

- n y tipología. 2005. M. Teresa Cabré Rosa Estopà. *Coneixement llenguatge i discurs especialitzat 7 63*>. [Consulta: 25/05/2016].
- Cabré, María Teresa y Josefa Gómez de Enterría Sánchez (2006): *La enseñanza de los lenguajes de especialidad*. Madrid: Gredos.
- (1999): *La enseñanza de los lenguajes de especialidad*. Madrid: Gredos.
- Casas Gómez, Miguel (2006): “Modelos representativos de documentación terminográfica y su aplicación a la terminología lingüística”, en *Revista de Lingüística y Lenguas Aplicadas*, vol. 1, 25-36, [en línea] <<https://riunet.upv.es/handle/10251/10128>>. [Consulta: 19/05/2016].
- Ciapuscio, Guiomar Elena (2003): *Textos especializados y terminología*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada.
- Echeverría Pereda, Elena e Isabel Jiménez Gutiérrez (2010): “La terminología anatómica en español, inglés y francés”, en *Panace@*, vol. 11, núm. 31, 47-57, [en línea] <<https://termcoord.files.wordpress.com/2012/03/terminologc3ada-anatc3b3mica-es.pdf>>. [Consulta: 01/04/2016].
- Felber, Helmut y Heribert Picht (1984): *Métodos de terminografía y principios de investigación terminológica*. Madrid: Instituto Miguel de Cervantes.
- Freixa, Judit (2002): “Reflexiones acerca de las causas de la variación denominativa en terminología”, en *Panorama actual de la terminología*. Granada: Comares. 107-136.
- (2002): *Variació terminològica: anàlisi de la variació denominativa en textos de diferent grau d'especialització de l'àrea de medi ambient*. Barcelona: Universitat de Barcelona, [en línea] <<http://www.tdx.cat/handle/10803/1677>>. [Consulta: 01/04/2016]
- García Antuña, María (2011): *La variación especializada: caracterización terminológica del léxico específico de la piel*, Tesis doctoral dirigida por Miguel Casas Gómez, defendida en la Universidad de Cádiz.
- Guantiva, Ricardo et alii. (2008) "Clasificación de textos especializados a partir de su terminología", en *Íkala, revista de lenguaje y cultura* vol.13, nº 19, 13-39.
- Guerrero Ramos, Gloria (1999): “¿Tecnolectos, lenguajes (lenguas) específicos, especiales, especializados o de especialidad?” en *Lingüística para el siglo XXI: III Congreso organizado por el Departamento de Lengua Española*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 879-888.
- Guerrero Ramos, Gloria (2002): “La terminología y los lenguajes de especialidad en el marco de la comunicación”, *VII Jornadas de Lingüística*. Cádiz: Universidad de Cádiz. 109-135.
- Guerrero Ramos, Gloria y Juan María Bermúdez Fernández (2002): “¿La terminología al servicio de la traducción?”, en Gloria Guerrero Ramos y Manuel Fernando Pérez Lagos (coords.), *Panorama actual de la terminología*. Granada: Comares. 137-157.
- Guerrero Ramos, Gloria y Manuel Fernando Pérez Lagos (2012): “¿Es la composición culta, en la actualidad, el procedimiento más productivo para la creación de neologismos?”, en *Terminalia*, núm. 6, 26-36, [en línea] <publicacions.iec.cat/Front/repository/pdf/00000191%5C00000038.pdf>. [Consulta: 16/05/2016].
- Kocourek, Rostislav (1982): *La langue française de la technique et de la science*. Wiesbaden: Brandstetter.
- Martínez López, Ana Belén (2008): *La traducción editorial de manuales especializados dentro del ámbito biosanitario: Aplicaciones a la enseñanza y a la práctica profesional de la traducción médica del inglés al español*. Tesis doctoral. Granada: Universidad de Granada, [en línea] <<http://www.tesisenred.net/handle/10803/16381>>. [Consulta: 31/03/2016].
- Martínez López, Ana Belén (2014): *Traducción y terminología en el ámbito biosanitario (inglés-español)*. Col. Studien zur romanischen sprachwissenschaft und interkulturellen kommunikation. Berna: Peter Lang.
- Ortega Arjonilla, Emilio, Elena Echeverría Pereda y Félix Martínez López: (1998). “Problemática de la traducción de textos médicos especializados del francés al español” en Félix Fernández, L. y E. Ortega Arjonilla, *Traducción e interpretación en el ámbito biosanitario*. Granada, Editorial Comares (Colección Interlingua, nº 5), 225-232.

- Pelletier, Julie (2011): *La variation terminologique: un modèle à trois composantes*. Tesis doctoral. Université Laval, [en línea] <theses.ulaval.ca/archimede/fichiers/28430/28430.pdf>. [Consulta: 31/03/2016].
- Rodríguez-Piñero Alcalá, Ana Isabel y María García Antuña (2011): “Lenguas de especialidad y lenguas para fines específicos: precisiones terminológicas y conceptuales e implicaciones didácticas”, en *XX Congreso Internacional de la Asociación para la Enseñanza*, Cádiz: Universidad de Cádiz, 907-932, [en línea] <cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/20/20_0907.pdf>. [Consulta: 14/04/2016].
- Rubio Gragera, Marta y Elena Echeverría Pereda (2016): “Aproximación a la terminología propia del ámbito de la hipoacusia autoinmunitaria (español, francés, inglés)”, en *Entreculturas*, núm. 7-8, 419-444. Universidad de Málaga, [en línea] <<http://www.entreculturas.uma.es/n7yn8pdf/articulo19.pdf>>. [Consulta: 22/05/2016].
- Rondeau, Guy (1983): *Introduction à la terminologie*. Québec: Gaëtan Morin.
- Sánchez Jiménez, David (2015): “Variabilidad lingüística en las lenguas de especialidad”, en *Revista de Investigación Lingüística*, núm. 18, 115-128. Universidad de Murcia, [en línea] <revistas.um.es/rii/article/download/246951/186941>. [Consulta: 22/05/2016].
- Seghezzi, Natalia (2011): *Variación terminológica y canal de comunicación. Estudio contrastivo de textos especializados escritos y orales sobre lingüística*. Tesis doctoral. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, [en línea] <<http://www.tdx.cat/handle/10803/52066>>. [Consulta: 25/04/2016].

ANEXOS

ANEXO I. RELACIÓN DE TEXTOS INTEGRANTES DEL CORPUS

Nivel I	GARCÍA GONZÁLEZ, Víctor M. «Los Accidentes Cerebrovasculares: Ictus y Derrame Cerebral (I)». Blog Neuropsicológica. [En línea] Disponible en: http://neuropsicologica.blogspot.com.es/2011/02/los-accidentes-cerebrovasculares-ictus.html
Nivel I	LÓPEZ-HERMOSA SESEÑA, Paloma. «Ictus (accidente cerebrovascular, apoplejía)». En <i>Hola</i> . [En línea] Disponible en: http://www.hola.com/salud/enciclopedia-salud/2010030444843/pediatrica/bebe/ictus-accidente-cerebrovascular-apoplejia/
Nivel I	RODRÍGUEZ MONJE, Miguel Ángel y M ^a Carmen PÉREZ LOBATO. «Aplicación del código ictus a la urgencia extrahospitalaria». <i>Revista Médica Electrónica Portales Médicos</i> . [En línea] Disponible en: http://www.revista-portalesmedicos.com/revista-medica/codigo-ictus-urgencia-extrahospitalaria/
Nivel I	GANGOITI, Luis. «Cinco puntos clave para evitar sufrir un ictus». <i>Neuromadrid: Instituto de Rehabilitación Neurológica</i> . 2014. [En línea] Disponible en: http://www.neuromadrid.com/2014/06/cinco-puntos-clave-para-evitar-sufrir-un-ictus/

Nivel I	ANTUÑA DE ALAIZ. «¿Qué es ictus o accidente cerebrovascular?». <i>Clínica diabetológica</i> [Página web] [En línea] Disponible en: http://clinidiabet.com/es/infodiabetes/cardiadiabetes/14.htm
Nivel I	DMEDICINA.COM. «Ictus, tratamientos, síntomas e información». 2015. [En línea] Disponible en: http://www.dmedicina.com/enfermedades/neurologicas/ictus.html
Nivel I	G. LUCIO, Cristina. «El ictus amenaza también a los jóvenes». <i>El Mundo</i> . [En línea] Disponible en: http://www.elmundo.es/elmundosalud/2013/10/23/neurociencia/1382554751.html
Nivel I	FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ICTUS. «Ictus: un problema sociosanitario» [En línea] Disponible en: http://www.ictusfederacion.es/el-ictus/
Nivel I	REVISTAROSE.ES «Incidencia del ictus en pacientes jóvenes». 2015. [En línea] Disponible en: http://revistarose.es/incidencia-del-ictus-en-pacientes-jovenes/
Nivel I	MELIAN, M. «Ictus, el asesino sigiloso», en <i>Polusa: Policlínico Lucense</i> [Página web] [En línea] Disponible en: http://www.polusa.es/blog/ictus-el-asesino-sigiloso-dr-m-melian-med-interna

Nivel II	MOYANO V. Álvaro: «El accidente cerebrovascular desde la mirada del rehabilitador», en <i>Rev Hosp Clín Univ Chile</i> , núm.21, 345-355, 2010 [en línea] < https://www.redclinica.cl/Portals/0/Users/014/14/14/Publicaciones/Revista/accidente_cerebrovascular_desde_mirada_rehabilitador.pdf >. [Consulta: 21/05/2016]
Nivel II	TEMBOURY, Francisco y José María MORALES DE LOS SANTOS: <i>Enfermedad cerebrovascular</i> , Málaga. [En línea] < http://www.medynet.com/usuarios/jraguilar/.../acv.pdf >.
Nivel II	MINA GASCA, Jhon Freddy et al. «Rehabilitación en accidente cerebrovascular», en <i>Programas de Salud III</i> . Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira, 2013 [En línea] < academia.utp.edu.co/programas-de-salud-3/files/.../1.-Guía-Rehabilitacion-ACV.pdf >. [Consulta: 21/05/2016].

Nivel II	<p>DISCAPACIDAD ONLINE: <i>Manual educativo para pacientes en rehabilitación de ACV</i>, [en línea] <http://www.discapacidadonline.com/wpcontent/uploads/2012/02/manual-rehabilitacion-acv.pdf>. [Consulta: 21/05/2016].</p>
Nivel II	<p>LÓPEZ MUÑOZ, Purificación et al: «Fisioterapia neurológica. Guía de evaluación y planificación de tratamiento para pacientes adultos con hemiplejía», en <i>Fisioterapia, Monogr</i>, núm. 1, 24-33, 2003, [en línea] <http://apps.elsevier.es/watermark/ctl_servlet?f=10&piden_t_articulo=13048351&piden_usuario=0&piden_contactid=&piden_revista=146&ty=25&accion=L&origen=zonalectura&web=www.elsevier.es&lan=es&fichero=146v25nMonogr.1a13048351pdf001.pdf>.</p>
Nivel II	<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO “VIRGEN DE LA ARRIXACA”: <i>Guía de cuidados para pacientes con ICTUS</i>. Murcia: Insalud, 1999, [en línea] <https://www.murciasalud.es/recurso/ficheros/4257-4257-acc.pdf>. [Consulta: 21/05/2016].</p>
Nivel II	<p>ARBOIX, Adrià: «Ictus: tipos etiológicos y criterios diagnósticos», en <i>Manual Ictussen</i>, cap. 1, 1-24, [en línea] <http://www.ictussen.org/?q=node/15>. [Consulta: 21/05/2016].</p>
Nivel II	<p>BRAVO ANGUIANO, Yolanda et al: «Tratamiento de la fase aguda del ictus isquémico», en <i>Manual de Urgencias Neurológicas</i>, cap. 9, 103-114, [en línea] <http://www.ictussen.org/files3/23145_GuiaSen_32.pdf>. [Consulta: 21/05/2016].</p>
Nivel II	<p>AP: «Accidente cerebrovascular agudo. Ictus», en <i>Curso de urgencias para médicos de AP</i>, mód. 4, tem. 25, [en línea]. <urgenciasadultos.dpcsemergen.com/Ftalleres/2_31_1.pdf>. [Consulta: 21/05/2016].</p>
Nivel II	<p>ARANA CHACÓN, Abraham et al. «Guías de práctica clínica basadas en la evidencia. Enfermedad cerebrovascular», en <i>Proyecto ISS – ASCOFAME</i>, Asociación Colombiana de Facultades de Medicina, [en línea] <http://www.elsevierinstituciones.com/ficheros/pdf/62/62v10n_72a13191302pdf001.pdf>. [Consulta: 21/05/2016].</p>
Nivel III	<p>ARELLANO, Marta, et al (2002): «El paciente anciano con un ictus», en <i>Med Integral</i>, vol. 40, núm. 10, 446-59, [en línea] <http://www.elsevier.es/es-revista-medicina-integral-63-articulo-el-paciente-anciano-con-un-13041791>. [Consulta: 20/05/2016]</p>

Nivel III	<p>CUADRADO, Ángel Arias (2009): «Rehabilitación del ACV evaluación, pronóstico y tratamiento», en <i>Galicia Clínica</i>, vol. 70, núm. 3, 25-40. [En línea] <galiciaclinica.info/PDF/5/81.pdf>. [Consulta: 21/05/2016].</p>
Nivel III	<p>DÍAZ OTERO, Fernando et al: «Enfermedad cerebrovascular», en <i>Medicine</i>. 2011;10(89):6016-22. [En línea] <http://www.elsevierinstituciones.com/ficheros/pdf/62/62v10n89a90037798pdf001.pdf>. [Consulta: 21/05/2016].</p>
Nivel III	<p>BALMASEDA, Raquel et al. (2002): «Déficits neuropsicológicos y conductuales de los trastornos cerebrovasculares», en <i>Revista Española de Neuropsicología</i>, vol. 4, núm. 4, 312-330, [en línea] <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1010290>. [Consulta: 21/05/2016].</p>
Nivel III	<p>DOMINGO GARCÍA, Ana María (2006): «Tratamiento de terapia ocupacional en el accidente cerebrovascular», <i>Revista Gallega de Terapia Ocupacional</i> núm. 3, 1-24 [en línea] <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1455542>. [Consulta: 21/05/2016].</p>
Nivel III	<p>BEA MUÑOZ, Manuel y María MEDINA SÁNCHEZ (2000): «Dificultades perceptivas y cognitivas en personas con ictus cerebral detección y estrategias de compensación y superación», en <i>Rehabilitación (Madr)</i>, vol. 6, núm. 34:468-482 [en línea] <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1455542>. [Consulta: 21/05/2016].</p>
Nivel III	<p>RAMOS, Miguel H (2001): «Accidente cerebrovascular de origen cardioembólico: revisión», en <i>Revista de Posgrado de la Cátedra VI Medicina</i>, núm. 103, 24-28 [en línea] <http://med.unne.edu.ar/revista/revista103/acv_cardioembolico.htm>. [Consulta: 21/05/2016].</p>
Nivel III	<p>BENJUMEA HERNÁNDEZ, Blanca Janeth et al (2013): «Indicadores del desempeño clínico fisioterapéutico en el manejo hospitalario temprano del accidente cerebrovascular (ACV)». <i>Rev Cienc Salud</i>, vol. 1, núm. 11: 7-34. [en línea] <revistas.urosario.edu.co/index.php/revsalud/article/download/2456/2066>. [Consulta: 21/05/2016].</p>

Nivel III	<p>RUÍZ-GIMÉNEZ, Nuria y Patricia GONZÁLEZ RUANO (2002): «Abordaje del accidente cerebrovascular», en <i>Sistema Nacional de Salud</i>, vol. 26, núm. 4, [en línea] <http://www.msssi.gob.es/biblioPublic/publicaciones/docs/200204_1.pdf>. [Consulta: 21/05/2016].</p>
Nivel III	<p>BLANCO GONZÁLEZ, Miguel et al (2011): «Diagnóstico del accidente cerebrovascular isquémico», en <i>Medicine</i>, vol. 72, núm. 10, 4919-23 [en línea] <http://www.elsevierinstituciones.com/ficheros/pdf/62/62v10n72a13191302pdf001.pdf>. [Consulta: 21/05/2016].</p>

ANEXO II. LISTADO DE TÉRMINOS SELECCIONADOS

accidente cerebrovascular: *accident vasculaire cérébral*

ACV: *AVC*

afasia: *aphasie*

agnosia visual: *agnosie visuelle*

ataque cerebral: *attaque cérébrale*

aterosclerosis: *athérosclérose*

cefalea: *céphalée*

coágulo: *coagulum*

déficit cognitivo: *déficit cognitif*

déficit neurológico: *déficit neurologique*

demencia: *démence*

diabetes: *diabète*

discapacidad: *incapacité*

disfagia: *dysphagie*

dolor de cabeza: *mal de tête*

ECV: *MVC*

espasticidad: *spasticité*

fibrilación auricular: *fibrillation auriculaire*

hemiparesia: *hémiparésie*

hemorragia subaracnoidea: *hémorragie sous-arachnoïdale*

hipertensión: *hypertension*

hipertensión arterial: *hypertension artérielle*

ictus: *ictus*

ictus isquémico: *ictus ischémique*

infarto cerebral: *infarctus cérébral*

isquemia cerebral: *ischémie cérébrale*

parálisis: *paralyse*

TAC: *CAT*

terapia ocupacional: *thérapie occupationnelle*

vaso sanguíneo: *vaisseau sanguin*

ARTÍCULOS BIBLIOGRÁFICOS Y
RECURSOS PARA LA TRADUCCIÓN
E INTERPRETACIÓN PROFESIONAL

HUMANTERM Y SIERTERM: ENTRE EL BANCO DE DATOS TERMINOLÓGICO
Y EL DICCIONARIO DEL TRADUCTOR

Fernando Contreras Blanco
Universidad Europea de Madrid

ABSTRACT

With an active learning methodology based on the professional translation process in general and on terminological and phraseological preparation in particular, we will be better equipped to tackle the task of translation, overcome its linguistic, extralinguistic, thematic or conceptual barriers, and venture into the world of specialized translation and its wide-ranging areas of application.

This article seeks to illustrate the care and attention that has gone into creating these two platforms, so similar to the terminological data bank and the dictionary for translators, yet markedly didactic and pedagogical in character: HUMANTERM and SIERTERM.

KEY WORDS: Specialized translation, Classroom dictionary, Dictionary for translators, Terminological platform

RESUMEN

Con una metodología para el aprendizaje activo basada en el proceso global de traducción profesional en general y en la preparación terminológica y fraseológica en particular, podremos abordar mejor la traducción, superar sus barreras lingüísticas, extralingüísticas, temáticas o conceptuales y dar el salto definitivo hacia la traducción especializada y sus amplios campos de aplicación.

Sirva este artículo de muestra del esmero dedicado a la elaboración de estas dos plataformas tan cercanas al banco de datos terminológico y diccionario del traductor, pero con un marcado carácter didáctico y pedagógico: HUMANTERM y SIERTERM.

PALABRAS CLAVE: Traducción especializada, Diccionario de clase, Diccionario del traductor, Plataforma terminológica

FECHA DE RECEPCIÓN: 25/04/2016

FECHA DE ACEPTACIÓN: 30/06/2016

PÁGINAS: 405-418

1. INTRODUCCIÓN

A la espera de que el proyecto TERMINESP acabe reactivándose por el bien de la comunicación científica y técnica en lengua española, desde la Universidad Europea hemos puesto nuestro granito de arena en la generación de nuevos recursos terminológicos y fraseológicos de ayuda a la traducción en general y a la traducción especializada en particular.

La creación de nuestras plataformas terminológicas HUMANTERM (2013) y SIERTERM (2015), ubicadas en nuestro portal LABTERM (2015), obedece no solo a la apremiante necesidad de articular, ordenar y validar la producción terminológica en español sino también al creciente interés por parte de los actores de la sociedad de la comunicación plurilingüe por tener un nuevo recurso accesible, útil y fiable.

Sin ninguna pretensión normalizadora ni aleccionadora, nuestros proyectos de investigación universitaria abarcan los aspectos lingüísticos y extralingüísticos de la traducción y se enmarcan en el ámbito terminográfico con una ventana abierta hacia la fraseología.

En tan solo unas décadas, hemos experimentado una palpable evolución en materia de recursos para la traducción: léxicos, glosarios, tesauros, diccionarios (monolingües, multilingües y bilingües), corpus, bases de datos, bancos de datos terminológicos y plataformas terminológicas de código abierto, entre otros. Todos con una utilidad adaptada al usuario, momento y tiempo.

Con nuestra investigación hemos puesto a disposición del estudiante de traducción, docente y profesional de las industrias de la lengua unos recursos que sirven para una mejor comprensión (proceso semasiológico), expresión (proceso onomasiológico) y retención (memoria activa), es decir, los tres pilares sobre los que se sustenta el aprendizaje *traductoril*.

2. OBJETIVOS

Los proyectos de investigación universitaria HUMANTERM y SIERTERM se proponen dotar de recursos especializados al traductor en general con vistas a paliar la escasez de recursos electrónicos, especialmente en español, en ciertas áreas especializadas. Este objetivo general se desdobra en tres objetivos específicos:

- Seleccionar y extraer terminología del ámbito humanitario (HUMANTERM) y de los ámbitos de los sistemas inteligentes y las energías renovables (SIERTERM) con arreglo a criterios de opacidad, indispensabilidad y traducción difícil, dudosa o engañosa.
- Elaborar y estructurar la ficha de vaciado (trilingüe, desde 2013) según los parámetros de contenidos basados en la relevancia, pertinencia y utilidad de la información.
- Velar por la continuidad, crecimiento, actualización y mejora de las dos plataformas mediante un seguimiento periódico.

3. METODOLOGÍA

No hay traducción de calidad sin recursos de calidad, no hay traducción especializada de calidad sin recursos terminológicos y fraseológicos de calidad.

Partiendo de esta premisa, desarrollamos una metodología basada en el proceso global de traducción profesional en el que la traducción no pasa solo por la documentación sino por la terminología y la fraseología.

Para superar definitivamente las barreras lingüísticas en español, además de sus ciclos formativos, el estudiante de traducción, entre otros, dispone de excelentes recursos en línea (*Diccionario de la Real Academia Española*, *Consultas lingüísticas* al Departamento de «Español al día», *Diccionario panhispánico de dudas*, *@GramaticaReal*, *@OrtografiaReal*, *Fundéu*, etcétera) y en papel (*El dardo en la palabra*, *El nuevo dardo en*

la palabra, *Manual de estilo de la lengua española*, *Diccionario de usos y dudas del español actual*, *Nuevo diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, *Nueva gramática de la lengua española*, *Nueva ortografía de la lengua española*, *Guía práctica del español correcto*, *El libro del español correcto*, etcétera).

La traducción propiamente dicha empieza realmente a partir de ese momento en que uno es capaz de reproducir un texto o documento en su lengua materna sin errores ortotipográficos ni gramaticales. En general, a la hora de enfrentarse a la traducción, siempre son menos los obstáculos que tiene que sortear un egresado con cierto bagaje cultural.

A la hora de abordar la traducción especializada, las dificultades se multiplican y los recursos se hacen más escasos y dispersos, de ahí la necesidad de implantar una metodología de trabajo basada en la preparación documental (inmersión temática), la preparación terminológica y fraseológica (glosarios, diccionarios de clase o plataformas), la traducción propiamente dicha (redacción) y la revisión (corrección de conceptos y revisión).

Si bien es cierto que el doble perfil (médico-traductor, ingeniero-traductor, economista-traductor, jurista-traductor, etcétera) es una ventaja innegable, la mayoría de los traductores en ejercicio no tiene este perfil. Para suplir esta carencia, podríamos incluir cierta transversalidad en los planes de estudios de los grados de traducción, abrir, de par en par, las puertas de los posgrados al experto, homogeneizar metodologías activas en el aula-taller y fomentar los recursos de código abierto que permiten desarrollar las competencias fuera del aula.

Con la implantación del proceso global de traducción profesional en asignaturas de traducción especializada del último curso del grado de traducción y en cualquier posgrado de traducción profesional, conseguimos percibir la traducción como un proceso más amplio en el que las fases de comprensión y expresión se subdividen en más fases o etapas¹, como hemos indicado previamente.

Enmarcada en la fase de comprensión (proceso semasiológico), la búsqueda documental se hace imprescindible, tanto en traducción general como en traducción especializada, si bien para esta última no basta con un excelente nivel de lengua y un buen bagaje cultural, sino que requiere, a modo de valor añadido, del conocimiento del tema en el que se está inmerso. Se trata de comprender para traducir (plano del habla) y no de traducir para comprender (plano de la lengua), sin comprensión no hay expresión, como tampoco hay traducción sin contexto.

Normalmente, tener un conocimiento pasivo del tema puede llegar a ser suficiente para poder traducir... No hace falta saber fabricar o reparar equipos de pintura *airless* para poder traducir encargos de traducción o documentos del ámbito de la pintura industrial. Pero tampoco podrán traducirse sin una metodología que incida en un riguroso estudio documental sustentado en fuentes escritas y orales (apoyo conceptual).

A caballo entre las fases de comprensión (proceso semasiológico) y expresión (proceso onomasiológico), la búsqueda terminológica y fraseológica suele minusvalorarse al pensar que basta con establecer un simple listado de palabras, términos y locuciones con sus respectivas equivalencias. El glosario terminológico y fraseológico (diccionario de clase o plataforma, en sentido más amplio) va más allá al procurar subsanar las dudas y dificultades (lingüísticas, terminológicas, fraseológicas y conceptuales) planteadas en el encargo de traducción, texto o documento. Así pues, categoriza (categoría gramatical), delimita (campo de aplicación o pertenencia), contextualiza (contexto), define (por comprensión), recurre al origen de la palabra o término (etimología y diacronía), formula observaciones (históricas, geográficas, técnicas, lingüísticas y terminológicas), hace recomendaciones, propone variantes y sinónimos, incluye referencias cruzadas, y, llegado el caso, alude al referente cultural (interrelaciones culturales), proporciona combinaciones o colocaciones léxicas, e ilustra.

Con la llegada del ordenador personal, primero, y la de Internet, después, el diccionario bilingüe en versión papel dejó de ser el recurso por excelencia del traductor... La ausencia de contexto y de campo de aplicación suponía un arma de doble filo, especialmente en manos de estudiantes presurosos. En

¹ Preparación temática, preparación terminológica y fraseológica, traducción y revisión.

nuestro caso², el glosario acabó pues desplazando al diccionario bilingüe en papel, siempre y cuando se indicase que las equivalencias respondían a un determinado contexto y ámbito. El glosario terminológico y fraseológico pareció ser la respuesta y acabó abriéndose paso en las aulas de traducción y, en un primer momento, desembocó en el diccionario de clase³, para luego aspirar a diccionario del traductor o plataforma terminológica.

Además de los numerosos bancos de datos terminológicos y los diccionarios monolingües especializados que han ido surgiendo en los últimos tiempos, uno de los recursos de mayor utilidad para el traductor del siglo XXI es el diccionario del traductor, específicamente diseñado para cubrir sus necesidades.

En el ámbito biosanitario y en la combinación inglés-español podemos destacar *El Libro rojo* de Fernando A. Navarro, cuya tercera edición está alojada en Cosnautas.com, excelente portal de recursos profesionales para la traducción y la redacción médicas.

En el ámbito francófono podemos citar dos obras de René Meertens: *Guide anglais-français de la traduction* y *Dictionnaire anglais-français français-anglais de la santé et du médical*.

Nuestras plataformas HUMANTERM y SIERTERM se parecen en la forma a un banco de datos terminológico y en el fondo a un diccionario para traductores, ya que en ellas se proporcionan datos que ayudan a comprender, aprender y retener, aspectos de vital importancia en traducción, especialmente en la formación de traductores.

4. RESULTADOS

Los beneficios como herramientas de aprendizaje saltan a la vista y la utilidad de estas plataformas en el campo de la terminografía queda reflejada en la visibilidad obtenida y en la cálida acogida dispensada por el sector de la traducción y la terminología.

Presentadas con la ponencia *Comment collaborer en terminographie sans entraves particulières: les projets universitaires HUMANTERM et SIERTERM sous Tiki Wiki* impartida el 10 de abril de 2015 en el marco del Congreso JIAMCATT 2015, celebrado en la Secretaría General de las Naciones Unidas en Nueva York, nuestras plataformas han pasado a formar parte del elenco de recursos terminológicos catalogados en los portales de JIAMCATT (ONU, Ginebra) y de la DG TRAD (Parlamento Europeo, Luxemburgo).

Cuando el proyecto HUMANTERM entregó sus resultados en abril de 2013, alcanzó los 330 lemas en español más equivalencias en inglés, francés, chino y ruso... A finales de 2015, sobrepasa los 850 lemas en español más equivalencias en inglés y francés.

Todos los lemas se han ido actualizando hasta adoptar el formato de ficha completa trilingüe en cada caso.

Cuando el proyecto SIERTERM entregó sus resultados en febrero de 2015, alcanzó los 520 lemas en español más equivalencias en inglés y francés... A finales de 2015, supera los 570 lemas más equivalencias en inglés y francés...

Además, las fichas siguen mejorándose y ampliándose anualmente gracias a la inestimable colaboración de los estudiantes del Grado de Traducción y Comunicación Intercultural y la revisión del profesor de la asignatura de Gestión de la terminología (Universidad Europea).

Nuestra intención es que estas plataformas sigan creciendo gracias a aquella terminología que, en el marco de los ámbitos asignados, pueda ser de alguna utilidad para todos sus usuarios, internos o externos.

² Centro universitario Cluny-ISEIT (1996-2009), Universidad Europea de Madrid (desde 2006) y Universidad Autónoma de Madrid (desde 2009).

³ Contreras, Fernando (2011). *Sobre la adquisición de metodologías de trabajo profesional y capacitación terminológica en el aula de traducción científico-técnica (francés-español). Propuesta de elaboración de un diccionario de clase de apoyo a la enseñanza-aprendizaje de la traducción*. Tesis Doctoral en dos volúmenes, Universidad Autónoma de Madrid.

Además de los investigadores, becarios y estudiantes implicados en ambos trabajos, puede participar todo aquel que muestre interés por la terminografía y disciplinas afines.

Para poder acceder como usuario registrado, basta con razonar el motivo en el momento de hacer la solicitud de ingreso.

Seguimos abiertos a cualquier sugerencia de mejora, ya sea con propuestas de corrección, rectificación y matización, ya sea con soporte informático que pueda ayudarnos a agilizar o automatizar la introducción de datos en las fichas.

Al no ofrecer la captura de pantalla la calidad requerida, como muestreo extraeremos, en formato de tabla, los contenidos de dos lemas representativos de la labor realizada. Para poder acceder al formato original y sacar el mayor partido a las plataformas HUMANTERM y SIERTERM, basta con pinchar en sus respectivos enlaces (véanse los recursos electrónicos en la bibliografía de este artículo) y realizar la búsqueda por idioma en la Caja de búsqueda.

Lema 1: hambruna (HUMANTERM).

CG: <i>nj</i>
CA: Acción y Ayuda humanitaria; Nutrición; Sanidad.
<p>CT: La hambruna se puede definir como una grave escasez de alimentos en un área geográfica grande o que afecta a un gran número de personas. Comúnmente se dividen en las causadas por fenómenos naturales y aquellas ocasionadas por acciones humanas. Las causas naturales incluyen principalmente lluvias insuficientes, lo cual se denomina sequía, y menos frecuentemente inundaciones, terremotos, volcanes, plagas de insectos que destruyen las cosechas o enfermedades que abarcan extensas plantaciones. Las hambrunas causadas por los seres humanos incluyen principalmente situaciones de guerra, ya sea entre naciones o dentro de un país (guerra civil), pero también los bloqueos, insurgencia civil, o la destrucción deliberada de las cosechas. El hambre crónica y la malnutrición generalizada, aunque usualmente no se denomina hambruna, puede deberse a otras causas, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • un aumento de la población del área, que es desproporcionada a la capacidad de producción, compra o adquisición de alimentos suficientes; • pobreza generalizada; • grandes desigualdades en un país pobre; • transporte o distribución ineficiente y desorganizada de los alimentos. <p>Aunque en general no se utilice en estos casos el término hambruna, los efectos sufridos por las personas son los mismos.</p> <p>F: FAO - http://www.fao.org/docrep/006/w0073s/w0073s0s.htm(consulta: 15.09.2015)</p>
<p>DEF: Hambre extrema como resultado de una secuencia de procesos y sucesos que reduce la disponibilidad de alimentos o el derecho al alimento, causando un aumento notable y propagado de la morbilidad y mortalidad.</p> <p>F: DTM p. 806; Espasa Calpe p. 1622 Tomo 5; FAO - ftp://ftp.fao.org/TC/TCA/ESP/PESA/conceptosSAN.pdf (consulta: 29.06.2012); FCB.</p>
<p>N: 1. De la palabra «hambr(e)» (del latín vulgar <i>*famen, -inis</i>, y este del latín <i>fames</i>) y el sufijo «-una»; documentado en español desde 1710.</p> <p>2. La primera vez que aparece en un documento en español registrado por el CORDE es</p>

en 1872. Autor: Hilario Ascasubi. Título: *Aniceto el Gallo*. País: Argentina. Tema: 22.Culto. Publicación: Jorge Luis Borges; Adolfo Bioy Casares, Fondo de Cultura Económica (México), 1984.

Según el Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española (NTLLE), aparece recogido en el diccionario ALEMANY Y BOLUFER de 1917.

Hambruna (*de hambre*). f. *Amér.* Hambre extrema en una población.

3. Concepto asociado con imágenes de inanición masiva y que se suele entender como un hecho aislado, y no como la culminación de un proceso.

4. Aunque las hambrunas afectan a muchas menos personas que el hambre crónica, constituyen un problema que merece particular atención dado su carácter localizado y virulento. Se estima que unos 70 millones de personas han muerto por hambruna durante el siglo XX, una cifra superior a la de los siglos anteriores (*Devereux*, 2000:7).

De cara a la acción humanitaria, es importante tener en cuenta que una hambruna puede venir activada por una falta de alimentos o de capacidad para acceder a los mismos, pero que probablemente acabe desarrollándose también una crisis sanitaria.

Aunque la hambruna rara vez ha matado a más del 2 % o 3 % de la población de un país, sí puede acabar con un porcentaje importante de los habitantes de su zona de epicentro. Así, un cuarto de la población de Ucrania murió durante la hambruna de 1932-34, así como el 20 % de los residentes en distritos más afectados durante la hambruna de Wollo (Etiopía) de 1973.

Además, afecta sobre todo a los que ya habitualmente son más vulnerables desde el punto de vista biológico y socioeconómico, es decir, a los niños menores de cinco años y a los ancianos que viven en zonas rurales pobres alejadas de las ciudades. En la hambruna de 1984 en Darfur (Sudán), la mortalidad de niños entre uno y cuatro años se multiplicó por cinco, en tanto que la de los menores de un año apenas aumentó, gracias a la protección inmunológica de la lactancia materna (*De Waal*, 1989:178).

5. Combinaciones o colocaciones léxicas (categorías: sustantivo + sustantivo / sustantivo + adjetivo / verbo + sustantivo):

- condiciones (de), época (de), gestión (de), problemas (de), riesgo (de), situación (de), víctimas (de).
- cruel, desastrosa, estructural, feroz, masiva, mundial, posible, terrible.
- acabar (con), afectar, aliviar(se) (de), arrasarse, caer (en), conducir (a), encontrarse (en), haber, huir (de), estar presente, evitar, mitigar, prevenir, sacar (de), terminar (con), traer consigo.

6. Interrelación cultural: Podemos destacar algunos hechos reales y una novela, entre otros muchos ejemplos.

- Realidad: el Holodomor Ucraniano (1931-1932), la hambruna en España durante la Guerra Civil (1936-1939) y las sucesivas hambrunas en Etiopía (entre 1972 y 2000) y Somalia (2011-2012).
- Ficción: *La hambruna* (2012) de Santiago Aranda López.

F: 1. DTMe (consulta: 30.05.2015); DRAE@/DLE (consulta: 20.12.2015).

2. CORDE (consulta: 30.05.2015); NTLLE (consulta: 30.05.2015).

3. FAO - <ftp://ftp.fao.org/TC/TCA/ESP/PESA/conceptosSAN.pdf> (consulta: 29.06.2012).

4. <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/122> (consulta: 30.05.2015).

5. CORDE y CREA (consultas: 30.05.2015).

6. <http://www.eumed.net/rev/ccss/09/sbc.htm> (consulta: 30.05.2015);

<http://www.editorial-club-universitario.es/libro.asp?ref=4712> (consulta: 30.05.2015);

FCB.

RC: [caquexia], [desnutrición], [desnutrición aguda], [hambre], [hambre crónica],

[inanición], [kwashiorkor], [malnutrición], [marasmo], [subnutrición].

Equivalente inglés del lema 1 'hambruna': *famine*.

GC: <i>n</i>
S: http://www.theguardian.com/global-development/famine (last access: 3 September 2014); http://eur-lex.europa.eu/budget/data/AP2005_VOL0/EN/Vol0_en.pdf (last access: 12 March 2013); DORLAND.
N: 1. mid-14c., from Old French <i>famine</i> "hunger" (12c.), from Vulgar Latin <i>famina</i> , from Latin <i>fames</i> "hunger, starvation, famine," of unknown origin. 2. Famine refers to an episode of starvation that is attended by sharply increased mortality rates and marked disruptions in community life. Its duration exceeds short-term starvation. Unlike seasonal starvation it does not occur annually. Unlike short-term and seasonal starvation, famine lacks a routine character. It disrupts society from the start and it can progress to the point of massive institutional collapses. 3. Collocations: <ul style="list-style-type: none"> • Adj.: great, severe, terrible widespread imminent, impending. • Verb + famine: face, suffer cause, produce relieve. • Famine + verb: strike. • Famine + noun: relief victim. • Prep.: during a/the famine. • Phrases: a threat of famine. 1. Cultural Interrelation: We can mention, among many others, that the Great Famine (Ireland) was caused by a devastating potato disease. 33% of the Irish population relied on the potato for sustenance, and the onset of the disease in 1845 triggered mass starvations that lasted until 1853.
S: 1. OED - http://www.etymonline.com/index.php?allowed_in_frame=0&search=famine&searchmode=none (last access: 3 September 2014). 2. http://www.academia.edu/306691/Starvation and Famine Cross-Cultural Codes and Some Hypothesis Tests (last access: 15 September 2015). 3. http://oxforddictionarv.so8848.com/search?word=famine (last access: 30 May 2015). 4. http://listverse.com/2013/04/10/10-terrible-famines-in-history/ (last access: 30 May 2015).
CR: [acute undernutrition], [cachexia], [chronic hunger], [hunger], [inanition (EN)], [kwashiorkor (EN)], [malnutrition (EN)], [marasmus], [undernourishment], [undernutrition].

Equivalente francés del lema 1 'hambruna': *famine*.

CG : <i>nf</i>
S : FAO - http://www.fao.org/news/story/fr/item/122092/icode/ (consulté le 12.05.2015) ; http://www.lemonde.fr/afrique/article/2011/07/20/somalie-pourquoi-l-onu-parle-de-famine_1550619_3212.html (consulté le 9.07.2012).
N : 1. XIII ^e siècle. Dérivé du latin <i>fames</i> , « faim ». Disette extrême et générale ; manque des aliments nécessaires au maintien de la vie. <i>Après une longue disette, ce fut la famine. Les grandes famines du Moyen Âge'. Certaines régions du globe souffrent de famine endémique.</i> Expression : <i>Un salaire de famine</i> , un salaire très bas. <i>Crier famine</i> , se plaindre de la faim et, par affaiblissement et figuré, se plaindre d'avoir des ressources insuffisantes. <i>Crier famine sur un tas de</i>

- blé*, se plaindre comme si l'on manquait de tout, bien qu'on soit dans l'abondance.
2. Il ne faut pas confondre la « faim » et la « malnutrition », cette dernière se caractérisant par une carence en éléments nutritifs, notamment en vitamines et en sels minéraux.
 3. Cooccurrences ou collocations (catégories : substantif + adjectif / verbe + substantif):
 - affreuse, catastrophique, endémique, grave, insupportable.
 - être confronté, réduire à la famine ; être menacé de famine. Une famine éclate, règne.
 4. Interrelation culturelle :
 - Réalité : Nous pouvons citer, entre autres, la grande famine de 1693-1694 en France, la Grande famine en Chine (1958-1961), les successives famines en Éthiopie, entre 1972 et 2000, et la famine en Somalie (2011-2012).
 - Fiction : *La cigale et la fourmi*, fable de Jean de La Fontaine (1621-1695). Fantaisie de l'auteur : La cigale meurt à la fin de l'été et ne peut donc crier famine quand la bise souffle.

S : 1. DAF (consulté le 9.07.2012).

2. http://www.parlament.ch/f/suche/pages/geschaefte.aspx?gesch_id=20083282 (consulté le 9.07.2012).

3. DC - <http://www.btb.termiumplus.gc.ca/cooc-srch?lang=eng&srchtxt=famine&i=&letr=&cur=1&nbr=&comencsrch.x=0&comencsrch.y=0> (consulté le 30.05.2015).

4. <http://angeneasn.free.fr/epidemies.htm> (consulté le 30.05.2015) ;

<http://www.franceinter.fr/emission-la-marche-de-l-histoire-la-grande-famine-en-chine-1958-1961> (consulté le 30.05.2015) ; <http://www.la-fontaine-ch-thierry.net/cigale.htm> (consulté le 30.05.2015) ; FCB.

CR : [cachexie], [dénutrition], [dénutrition aiguë], [faim], [faim chronique], [inanition], [kwashiorkor (FR)], [malnutrition], [marasme], [sous-alimentation].

Lema 2: molino multipala (SIERTERM).

GC: *nm*

CA: Tecnología energética; Fuentes de energía renovable - Energía eólica.

CT: El **molino multipala** de chapa metálica, conocido popularmente como "americano", representó en su momento una auténtica revolución de las técnicas de bombeo eólico

Se trata de un rotor de 4-5 m de diámetro cuyas palas eran por primera vez metálicas, con un cierto ángulo de inclinación y con una capacidad para bombear agua de 150 litros por minuto, duplicando la eficiencia con respecto a los antiguos modelos y palas de madera y vela, con velocidades de viento relativamente bajas.

Su fácil manejo y mantenimiento mucho más sencillo hicieron que estos inventos se extendieran muy rápido por la isla de Fuerteventura.

F: <http://top2.fuerteventuraenimagenes.com/los-aeromotores-en-fuerteventura/> (consulta: 13.11.2014)

DEF: Molino utilizado exclusivamente para el bombeo de agua, derivado del aprovechamiento de la energía mecánica que genera, a partir de la energía eólica procedente del viento.

F: http://www.acsaolica.com/es/productos_molinos.htm (consulta: 13.11.2014); FCB.

N: 1. molino (*nm*): Del latín *molinum*, del verbo también latino *molere*, 'moler', máquina para moler, compuesta de una muela, una solera y los mecanismos necesarios para transmitir y regularizar el movimiento producido por una fuerza motriz, como el agua, el viento, el vapor u otro agente mecánico.

multipala (*adj*): De «multi-» (del latín *multi-*), elemento compositivo que significa 'muchos', y «pala» (del

latín *pala*, 'herramienta de hoja plana'), parte ancha de diversos objetos, siempre que tenga alguna semejanza con las palas de madera o hierro usadas en la industria.

2. Los molinos de agua y de viento han sido las únicas máquinas de tracción no animal, capaces de suministrar energía mecánica al servicio del hombre hasta la aparición de la máquina de vapor en el siglo XIX, siendo las máquinas más rápidas, potentes y técnicamente perfectas, que han tenido una gran influencia, tanto en el terreno técnico como social. A finales del siglo XVIII, la imagen de los molinos de viento se puede encontrar por todos los rincones de Europa, y tampoco resultan raros en Estados Unidos, Canadá, Australia, Latinoamérica y, en general, en aquellos países del nuevo mundo en que los emigrantes europeos se establecieron.

Los molinos de viento evolucionaron en su desarrollo hasta mediados del siglo XIX, introduciéndose continuas mejoras tecnológicas a partir de elementos mecánicos.

Las primeras bombas eólicas, que aparecen en EE. UU. hacia 1850, son rotores multipalas acoplados mediante un sistema biela-manivela a una bomba de pistón. Hacia 1890 se empieza a fabricar con álabes metálicos el conocido "molino de bombeo americano" llegando a convertirse en el molino de viento más extendido de cuantos hayan existido. Las turbinas multipala habían iniciado el camino hacia un nuevo concepto de máquina eólica, pero sus aplicaciones estaban restringidas casi con exclusividad al bombeo, lo que limitaban sus posibilidades de desarrollo. Fue en el año 1892, cuando el profesor Lacour, dentro de un programa de desarrollo eólico del gobierno danés, diseñó el primer prototipo de aerogenerador eléctrico. Los trabajos de Lacour constituyeron los primeros pasos en el campo de los aerogeneradores modernos. El posterior desarrollo de las teorías aerodinámicas a principios del siglo XX, supuso el impulso definitivo para la aparición de la nueva tecnología del aprovechamiento de la energía eólica, estableciéndose los criterios básicos que debían cumplir las nuevas generaciones de turbinas eólicas, empezándose a aplicar en el diseño de los rotores eólicos los perfiles aerodinámicos que se habían diseñado para las alas y hélices de los aviones.

3. En la segunda mitad del siglo XIX comienza a aparecer la nueva generación de turbinas eólicas, con una diferente concepción de diseño, adaptadas a los nuevos conocimientos científicos, a las nuevas necesidades y a los nuevos métodos de producción. Son máquinas sencillas susceptibles de fabricarse en talleres con los nuevos sistemas de producción en cadena. Se utilizan estos molinos casi exclusivamente en zonas rurales para bombeo de agua.

Las primeras bombas eólicas aparecen en EE.UU. en 1854, desarrolladas por Daniel Halladay (Fig.1). Son rotores de múltiples alabes acoplados a una bomba de pistón a través de un sistema biela-manivela. Años después en 1883, Steward Perry fabricará sobre esta idea otro modelo con álabes metálicos.

El multipala era un molino mucho más ligero que sus antecesores, pero todavía bastante lento, lo que le iba a diferenciar de sus sucesores. Se exportó a todos los países del mundo, llegándose a fabricar más de 6 000 000 de unidades, de las que 150 000 podrían estar todavía en funcionamiento. El tamaño medio de estos multipala era de unos 3 metros de diámetro, con un número de palas que oscilaba entre 18 y 24.

4. El molino multipala está compuesto por la torre de celosía, el rotor, la bomba y el depósito regulador.

5. Interrelación cultural: La energía del eje primario se emplea en mover una bomba de agua con fines de almacenamiento e irrigación. Se desarrollaron en Estados Unidos, en el siglo XIX.

Como ejemplo tenemos los molinos multipala de pradera, tan familiares en las películas del Oeste.

A este respecto, cabe destacar los primeros cuatro minutos de metraje de la película "Hasta que llegó su hora" (1968) de Sergio Leone con el silencio, la mosca y el molino de viento chirriando al fondo.

F: 1. DRAE@ (consulta: 13.11.2014); FCB.

2 y 3. <http://rabfis15.uco.es/lvct/tutorial/41/tema1/tema1-4.htm> (consulta: 13.11.2014).

4. http://www.acsaolica.com/es/productos_molinos.htm (consulta: 13.11.2014). 5.

http://www.magrama.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/Revistas/pdf_vrural%2FVrural_1998_75_64_68.pdf (consulta: 13.11.2014); <http://www.youtube.com/watch?v=oLlaZr6Kzxxk> (consulta: 13.11.2014);

http://www.youtube.com/watch?v=18FcU_FGfoc (consulta: 13.11.2014); FCB.

<p>SIN: 1. aeromotor. 2. aerobomba.</p> <p>F: 1. http://top2.fuerteventuraenimagenes.com/los-aeromotores-en-fuerteventura/ (consulta: 13.11.2014). 2. http://rabfis15.uco.es/lvct/tutorial/41/tema1/tema1-4.htm (consulta: 13.11.2014); http://www.magrama.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/Revistas/pdf_vrural%2FVrural_1998_75_64_68.pdf (consulta: 13.11.2014).</p>
<p>RC: [aerogenerador], [energía eólica], [molino de viento], [panémona], [turbina eólica].</p>
<p>IL: 1. Molino de bombeo multipala de Daniel Halladay (figura 1). 2. Esquema de una aerobomba de desplazamiento volumétrico tpo multipala (figura 4).</p> <p>F: 1. http://rabfis15.uco.es/lvct/tutorial/41/tema1/tema1-4.htm (consulta: 13.11.2014). 2. http://www.magrama.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/Revistas/pdf_vrural%2FVrural_1998_75_64_68.pdf (consulta: 13.11.2014).</p>

Equivalente inglés del lema 2 ‘molino multipala’: *multi-bladed mill*.

<p>GC: <i>n</i></p>
<p>CT: The objective of this research is to study the small multi-blades windmill for water pumping by using a studying performance of windmill which has a curvature plate ratio of 0.07 and determine overall efficiency and evaluate economic of the system. The results from the test run of windmill rotor model in the wind tunnel at a wind velocity of 3 m/s, the windmill give maximum power coefficient of 0.296 at a tip speed ratio of 1.18. The results from the test run of the windmill-pump system at 2 m head have an overall efficiency of 0.239 at the wind velocity of 1.2 m/s. The output of 2.38 L/min, which implies a rate of return for water pumping at 0.038 USD per cubicmetre of water base on 10 year-life time of windmill.</p> <p>S: http://www.scientific.net/AMR.724-725.527 (last access: 23 December 2014)</p>
<p>N: 1. multi-bladed (<i>adj</i>): From <i>multi-</i> (before vowels <i>mult-</i>, word-forming element meaning "many, many times, much," from comb. form of Latin <i>multus</i> "much, many," from PIE <i>ml-to-</i>, from root <i>mel-</i> "strong, great, numerous") and "bladed" (having blades). windmill (<i>n</i>): c.1300, from <i>wind</i> + <i>mill</i>. Similar formation in German <i>Windmühle</i>, Dutch <i>windmolen</i>, French <i>moulin à vent</i>. Verb meaning "to swing the arms wildly" is recorded from 1888. Related: <i>Windmilled</i>; <i>windmilling</i>.</p> <p>2. A horizontal axis wind turbine possessing several blades.</p> <p>3. The most famous example of multibladed windmills is the American farm windmill.</p> <p>4. An American farm windmill and water storage tank. Systems like this pumped water for the first railroads that crossed the United States; farmers still use them throughout the world.</p> <p>5. Cultural Interrelation: A tower-shaped multi-bladed horizontal axis windmill first introduced in the American and Canadian Western Great Plains and used by farmers mainly for pumping water from deep underground. For instance, there is one in the opening scene of the Sergio Leone's movie, "Once Upon A Time in the West" (1968).</p>
<p>S: 1. OED - http://www.etymonline.com/index.php?allowed_in_frame=0&search=multi-&searchmode=none; http://www.etymonline.com/index.php?allowed_in_frame=0&search=windmill&searchmode=none; MW - http://www.merriam-webster.com/dictionary/bladed (last access: 23 December 2014). 2 & 3. TERMIUM PLUS (last access: 13 November 2014). 4. GDT (last access: 13 November 2014). 5. TERMIUMPLUS; http://www.youtube.com/watch?v=6ol7-fIIHPE (last access. 13 November 2014); http://www.youtube.com/watch?v=6EhI6y7H88 (last access: 13 November 2014); FCB.</p>

GV: multibladed windmill
S: TERMIUM PLUS (last access: 13 November 2014)
SYN: American farm windmill, multi-vane fan, farm windmill, Old Farm Water-Pumper, multiblade pumper, American wind pump, American mill. S: GDT (last access: 13 November 2014)
CR: [panemone (EN)], [windmill], [wind energy], [wind turbine (1)], [wind turbine (2)].

Equivalente francés del lema 2 ‘molino multipala’: *éolienne multipale*.

CG : <i>nf</i>
CT : Pour les éoliennes multipales , utilisées pour le pompage de l'eau, cette vitesse s'avère légèrement inférieure (environ 2 m/s) puisque l'action recherchée consiste à assurer un pompage faible mais régulier et pas de capter les vents moyens à forts. S : http://www.arenidf.org/medias/publications/Generalites_sur_lenergi.pdf (consulté le 6.11.2014)
N : 1. <i>éolienne (nf)</i> : XVII ^e siècle, comme adjectif ; XX ^e siècle, comme substantif. Dérivé d' <i>Éole</i> , nom du dieu des vents dans la mythologie grecque. Machine constituée d'un bâti surmonté d'une hélice, d'une roue à pales orientable, et qui permet de convertir l'énergie cinétique en énergie mécanique. multi- : Élément tiré du latin <i>multus</i> « nombreux, abondant », entrant dans la construction de substantif ou adjectif ; associé à un élément de type nominal pouvant être une forme savante non autonome (v. <i>multilingue</i>) ou autonome (v. <i>multiplacé</i>), multi-indique la pluralité de l'entité désignée par cet élément. pale (<i>nf</i>) : Chacune des parties d'une hélice, tournant autour d'un axe et assurant le brassage d'un fluide. <i>Hélice à deux, trois, quatre pales. Les pales de l'hélice d'un paquebot. Les pales d'un hélicoptère. Par analogie : Les pales d'un ventilateur.</i> 2. C'est la plus connue des éoliennes. Le rotor comporte de 6 à 14 pales légèrement cambrées en tôle. Chaque pale est fixée sur un tube soudé sur le moyeu /.../ monté sur un bâti orientable au vent. La transmission du mouvement s'effectue par un système bielle-manivelle qui entraîne directement une pompe à piston. 3. Le modèle le plus connu d'éolienne multipale est le «moulin américain». 4. Interrelation culturelle : Ce sont sans doute les films du Far-West qui ont fait découvrir au grand public l'éolienne moderne, tournant et grinçant dans la ferme américaine traditionnelle. Il y en eut des milliers installées aux États-Unis, surtout pour le pompage de l'eau. On voit apparaître l'aïeron qui sert à orienter la tête de l'éolienne par rapport à l'axe du vent, mais aussi qui permet de la freiner lorsque les vents sont trop forts et menacent d'abîmer la machine. À titre d'exemple, nous pouvons mentionner les premières minutes du film de Sergio Leone <i>Il était une fois dans l'Ouest</i> (1968) où le moulin grinçant apparaît (Cf. métrage vidéo "Youtube" : 3:16-3:38). S : 1. CNRTL (consulté le 13.11.2014) ; DAF (consulté le 13.11.2014). 2. GDT (consulté le 13.11.2014). 3. TERMIUM PLUS (consulté le 13.11.2014). 4. http://ressources2.techno.free.fr/mecanique/eole/MouVenF.htm (consulté le

13.11.2014) ; http://www.youtube.com/watch?v=8XkHsinz7oU (consulté le 13.11.2014) ; FCB.
SYN : éolienne multipale américaine, roue éolienne, roue américaine, moulin américain, éolienne lente à pales multiples.
S : GDT (consulté le 13.11.2014)
RC : [énergie éolienne], [éolienne], [moulin à vent], [panémone], [turbine éolienne].

5. CONCLUSIÓN

Si nos atenemos a las necesidades del traductor en sentido amplio, observamos que este no tiene la más mínima intención de avivar el debate sobre las posibles diferencias entre ‘palabra’ y ‘término’, entre ‘colocación’ y ‘término’, ni tampoco entre ‘colocación’ y ‘combinación’.

Sin embargo, le interesan, independientemente de su denominación, ya que en la traducción conviven todos ellos.

No cabe la menor duda de que dar con el recurso más apropiado a su día a día no es tarea fácil, sencillamente porque no existe el recurso ideal en traducción (ni siquiera Internet). La *traduteca* o biblioteca del traductor así parece querer demostrarlo... Los traductores podrán tener una *traduteca* común (lengua general) y, en función de la especialización, desarrollar bibliotecas más específicas, como por ejemplo, la *terminoteca*, la *juridicoteca* o la *econoteca*, entre otras muchas.

Esa búsqueda de recursos fiables de ayuda a la traducción (electrónicos, en línea y en papel) nos lleva a trazar a continuación la evolución natural de estos en las dos últimas décadas:

- En general, el diccionario bilingüe, no especializado, recoge palabras y expresiones en todas sus categorías gramaticales y acepciones (en la medida de lo posible) en dos idiomas. También suele aportar ejemplos y puede incluir términos de uso habitual en lengua general. No contempla el grupo de palabras o sintagma como lema.
- En general, el diccionario monolingüe recoge palabras y expresiones en todas sus categorías gramaticales y acepciones en un solo idioma. Suelen incluir etimología y algunos dan ejemplos o contextualizan aunque también pueden incluir términos de uso habitual en lengua general. No contempla el grupo de palabras o sintagma como lema.
- En términos generales, el banco de datos terminológico recoge términos o unidades terminológicas, sobre todo nominales, en áreas especializadas. Abarca el ámbito multilingüe y en él se delimitan los campos de aplicación, se dan definiciones, sinónimos y se hacen observaciones pertinentes para la traducción.
- En términos generales, el diccionario de clase se elabora al fusionar todos los glosarios trabajados durante el curso en una determinada materia de traducción especializada. Según el programa utilizado, la ficha de vaciado completa trilingüe puede no tener cabida.
- Normalmente, el diccionario del traductor suele coincidir con un diccionario crítico de dudas y dificultades de traducción, en una combinación lingüística (de una lengua original a una lengua terminal) y campo de aplicación amplio. Suele dar ejemplos, hacer observaciones y recomendaciones útiles, valiosas e imprescindibles.
- Nuestras plataformas se enmarcan en el área de la terminografía, cercanas al banco de datos terminológico y diccionario del traductor, pero en un entorno de código abierto, de fácil acceso y manejo, sensibilizado con el origen histórico y etimológico, la diacronía y el referente cultural, cual compilador o recopilador, descendiente del escriba de la Antigüedad.

Gota a gota vamos pues contribuyendo a llenar el aljibe *traductoril*, con la firme intención de aplacar nuestra sed de saber.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Contreras, Fernando (2011). *Sobre la adquisición de metodologías de trabajo profesional y capacitación terminológica en el aula de traducción científico-técnica (francés-español). Propuesta de elaboración de un diccionario de clase de apoyo a la enseñanza-aprendizaje de la traducción*. Tesis Doctoral inédita
- (2012). *Propuesta metodológica de trabajo profesional y capacitación terminológica en el aula-taller de traducción especializada – de la terminoteca y el girotrad al diccionario de clase*. Campus de Villaviciosa de Odón, Universidad Europea de Madrid (Publicado en Actas de “Retos y oportunidades del desarrollo de los nuevos títulos en educación superior”). Disponible en:
<http://www.uem.es/myfiles/pageposts/jiu/jiu2012/index.html>, Universidad Europea de Madrid.
- Instituto Cervantes (2009). *Guía práctica del español correcto*. Madrid: Espasa.
- (2012). *El libro del español correcto: claves para hablar y escribir bien en español*. Madrid, Espasa libros.
- Lázaro Carreter, Fernando (1997). *El dardo en la palabra*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- (2005). *El nuevo dardo en la palabra*. Madrid, Alianza editorial.
- Martínez de Sousa, José (2008). *Diccionario de usos y dudas del español actual (DUDEA)*. 4ª edición. Gijón, Trea.
- (2012). *Manual de estilo de la lengua española (MELE)*. 4ª edición. Gijón, Trea.
- Meertens, René (2006). *Dictionnaire anglais-français français-anglais de la santé et du médical*. Vineuil (Francia): editorial Chiron.
- (2012). *Guide anglais-français de la traduction*. Sexta edición. Vineuil (Francia): editorial Chiron.
- Navarro, Fernando (2005). *Diccionario crítico de dudas inglés – español de medicina (Libro rojo)*. 2ª edición. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España.
- Real Academia Española (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa libros.
- Real Academia Española y Asociación de Academias Americanas (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. 2 volúmenes. Madrid: Espasa libros.
- Seco, Manuel (2011). *Nuevo diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid: Espasa libros. volúmenes, Universidad Autónoma de Madrid.

RECURSOS ELECTRÓNICOS CITADOS

- COSNAUTAS [*Recursos profesionales para la traducción y la redacción médicas*]. <<http://www.cosnautas.com>> [Consulta: 19 diciembre 2015].
- FUNDÉU [Fundación del español urgente EFE/BBVA]. Disponible en: <<http://www.fundeu.es>> [Consulta: 23 diciembre 2015].
- HUMANTERM [Plataforma colaborativa para la creación y gestión de terminología plurilingüe en el ámbito humanitario]. Disponible en: <<http://www.humantermuem.es/tiki-index.php>> [consulta: 23 de diciembre de 2015].
- LABTERM [Portal de recursos terminológicos y fraseológicos del departamento de Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad Europea de Madrid]. Disponible en: <<http://www.labterm.es/tiki-index.php>> [consulta: 22 diciembre 2015].
- Real Academia Española. @GramaticaReal. Disponible en: <<https://twitter.com/gramaticareal>> [consulta: 23 de diciembre de 2015]
- Real Academia Española. @OrtografiaReal. Disponible en: <<https://twitter.com/ortografiareal>> [consulta: 23 de diciembre de 2015]
- Real Academia Española. Consultas lingüísticas al Departamento de «Español al día». Disponible en: <<http://www.rae.es/formulario>> [Consulta: 20 de diciembre de 2015].
- Real Academia Española. *Corpus de Referencia del Español Actual (CREA)*. Disponible en: <<http://corpus.rae.es/creanet.html>> [Consulta: 20 de diciembre de 2015].

- *Corpus Diacrónico del Español (CORDE)*. Disponible en: <<http://corpus.rae.es/cordenet.html>> [Consulta: 20 de diciembre de 2015].
 - *Diccionario de la lengua española*. Disponible en: <<http://dle.rae.es/>> [Consulta: 20 de diciembre de 2015].
 - *Diccionario Panhispánico de dudas*. Disponible en: <<http://buscon.rae.es/dpdI/>> [Consulta: 20 de diciembre de 2015].
- SIERTERM [*Plataforma colaborativa para la creación y gestión de terminología trilingüe en los ámbitos de los Sistemas Inteligentes y las Energías Renovables*]. Disponible en: <<http://www.sierterm.es/tiki-index.php>> [Consulta: 23 de diciembre de 2015]

BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA SOBRE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN:
LA COLECCIÓN *INTERLINGUA* DE LA EDITORIAL COMARES DE GRANADA,
20 AÑOS DESPUÉS (1996-2016)

Emilio Ortega Arjonilla

Universidad de Málaga

Pedro San Ginés Aguilar

Universidad de Granada

ABSTRACT

This bibliographic article collects the books published in the Interlingua Collection by the publishing house Comares (Granada, Spain). We thus present all the works published so far (1996-2016), as well as those already in press and in preparation, divided into several sections according to the branch of Translation and Interpreting Studies they belong to (Translation Theory, Linguistics, Interpreting, Scientific and Technical Translation, Legal Translation, Audiovisual Translation, Literary Translation, Terminology, etc).

KEYWORDS: Bibliography, Translation theory, Linguistics, Interpreting, Medical Translation, Technical Translation, Legal Translation, Audiovisual Translation, Literary Translation, Terminology, Dictionaries.

RESUMEN

El presente artículo bibliográfico recoge las obras publicadas en la colección Interlingua de la editorial granadina Comares. Así, se presentan todas las obras publicadas hasta la fecha (1996-2016), así como las que están en prensa y en preparación, divididas según la rama de los Estudios en Traducción e Interpretación de que se ocupen (teoría de la traducción, estudios lingüísticos, interpretación, traducción científica y técnica, traducción jurídica, audiovisual, literaria, terminología, etc.).

PALABRAS CLAVE: Bibliografía, Teoría de la traducción, Lingüística, Interpretación, Traducción médica, Traducción técnica, Traducción jurídica, Traducción audiovisual, Traducción literaria, Terminología, Diccionarios.

FECHA DE RECEPCIÓN: 12 de noviembre de 2016

FECHA DE ACEPTACIÓN: 20 de diciembre de 2016

PÁGINAS: 419-440

1. LA COLECCIÓN INTERLINGUA DE LA EDITORIAL COMARES DE GRANADA, 20 AÑOS DESPUÉS

Una colección consolidada se podría decir, 20 años después de su nacimiento en 1996, y que cuenta ya con 158 títulos publicados. Esto no deja de ser una buena noticia para una aventura académica en defensa del español como lengua de difusión de la investigación en traducción e interpretación iniciada en la primavera de 1996 y que, a día de hoy, es reconocida nacional e internacionalmente como una de las colecciones de referencia dentro del ámbito de la traducción e interpretación y disciplinas cercanas (Terminología, Lingüística General y Aplicada, Estudios Culturales, Estudios Filológicos y Literarios, etc.).

Se sigue manteniendo la misma filosofía que inspirara su nacimiento: no hay vetos y la única limitación para publicar en esta colección se sitúa en la esfera de la calidad de los manuscritos que son sometidos a la consideración de los directores académicos y del equipo de asesores que le aconseja en la aceptación de títulos para su aparición en interlingua.

El año que acaba de finalizar sigue manteniendo un volumen de publicación considerable, 8 títulos, y la diversidad está servida entre los distintos ámbitos que engloba esta colección específica de traducción e interpretación pero abierta a contribuciones que abunden en el estudio de la lengua, los lenguajes especializados, la cultura y los estudios literarios.

2. INTRODUCCIÓN

En este número 9 de la revista *Entreculturas*, hemos realizado una nueva actualización de la bibliografía contenida en la colección *Interlingua* de la Editorial Comares de Granada hasta diciembre de 2016.

Si en el número 6 alcanzamos los 127 títulos entre monografías publicadas y en prensa, para diciembre de 2016 estos números han llegado a los 159. De ahí la pertinencia de ofrecer esta nueva actualización.

Los autores de este artículo bibliográfico, Emilio Ortega Arjonilla (catedrático de Universidad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Málaga) y Pedro San Ginés Aguilar (profesor Titular de Universidad de Lingüística General de la Universidad de Granada), son los responsables de la coordinación académica de esta colección, que ha pasado, en estos 20 años, de ser un intento modesto de difusión de la producción traductológica en lengua española a convertirse en una de las colecciones de referencia en el mundo de la Traducción e Interpretación, dentro y fuera de nuestras fronteras.

En estos años, la colección ha ido incorporando títulos de autores de reconocido prestigio nacional e internacional, ha consolidado su vocación de constituirse en una plataforma de difusión de la producción traductológica en lengua española, y ha sido reconocida, a escala nacional e internacional, con su inclusión, entre otras, en bases de datos bibliográficos, como el *MLA International Index* (Estados Unidos), *la base de datos bibliográficos BITRA* (Universidad de Alicante), *DLALNET* (Universidad de la Rioja) o los *Translation Studies Abstracts* (Editorial St Jerome, Reino Unido). También es digna de mención la posición de la editorial que acoge a esta colección en el ranking SPI general (Scholarly Publishers' Indicators. Books in Humanities and Social Sciences, SCIC) donde ocupa el puesto nº 12 desde 2014 (estaba en el 13 en 2012) de un total de 272 editoriales españolas evaluadas. En cuanto al ámbito de la Lingüística, la Literatura y la Traducción, esta editorial cuenta con ICEE de 1.638, lo que la coloca en el puesto nº 13 de un total de 119 editoriales evaluadas. También, en fechas recientes ha sido evaluada en el segundo puesto a escala nacional por el *Publisher Scholar Metrics*, (del Grupo de Investigación EC3 Evaluación de la Ciencia y la Comunicación Científica de la Universidad de Granada) para el área de conocimiento de Traducción e Interpretación, del ubicada en el segundo puesto, por detrás de la editorial Cátedra (50 puntos de índice global). La editorial Comares cuenta con un índice global de 44,43, a mucha

distancia de la tercera editorial en el ránking (Ariel), que cuenta con un índice global de 30,71 puntos sobre un total de 33 editoriales evaluadas.

Las obras que componen esta colección se pueden agrupar por materias representativas del ámbito de la Traducción e Interpretación y disciplinas cercanas (Lingüística Aplicada, Didáctica de lenguas extranjeras, Didáctica del Español/Lengua Extranjera, Estudios literarios y culturales, etc.).

La diversificación y el aumento exponencial de títulos publicados en estos 20 años de proyecto editorial hacen necesaria una actualización en la clasificación bibliográfica de la colección Interlingua propuesta en números anteriores de la revista *Entreculturas*, la hermana pequeña de *Interlingua* que desde 2009, fecha de su lanzamiento, se ha convertido en la publicación periódica de esta colección y en una revista que va ganando en lectores y en reconocimiento (más de 130.000 visitas desde el lanzamiento del nº 1 en 2009).

Las razones que explican esta actualización bibliográfica son varias:

1. La diversificación que ha experimentado el área de Traducción e Interpretación en los últimos años.
2. El carácter transdisciplinar o interdisciplinar de muchas de las contribuciones que se generan en el seno del área de Traducción e Interpretación, lo que aparece reflejado en las monografías que son admitidas para su publicación en la colección interlingua.
3. La coexistencia de trabajos de tipo teórico o metateórico con otros de corte más práctico o aplicado, incluidas las traducciones de obras literarias con aparato crítico y notas o los estudios de historia de la traducción.
4. La coexistencia de trabajos de tipo teórico que versan sobre traducción (general o especializada) y/o interpretación con otros que abordan la problemática de la comunicación, entendida desde un punto de vista teórico, interlingüístico y/o intercultural, o que versan sobre aspectos del lenguaje que no están necesariamente relacionados con el ejercicio de la traducción e interpretación.
5. La presencia de obras que serían atribuibles a más de un ámbito de nuestra clasificación previa (cf. números anteriores de *Entreculturas*).

La nueva clasificación bibliográfica incluye, en esta actualización de las publicaciones de la colección interlingua, los apartados siguientes:

1. **Teoría, práctica y didáctica de la interpretación (de conferencias, bilateral y social o comunitaria) y de la mediación interlingüística e intercultural** (por orden cronológico de publicación). Número de títulos publicados: 38.
2. **Reflexiones teóricas generales (históricas o actuales) en torno a la traducción.** Número de títulos publicados: 32.
3. **Teoría, práctica y didáctica de la traducción jurídica, jurada, judicial, económico-financiera e institucional.** Número de títulos publicados: 20.
4. **Teoría y didáctica de la traducción literaria, periodística y humanística.** Número de títulos publicados: 17.
5. **Estudios literarios, historia de la traducción literaria y obras literarias traducidas (con aparato crítico y notas).** Número de títulos publicados: 9.
6. **Teoría, práctica y didáctica de la traducción y de la comunicación científica y técnica, TIC, localización y terminología aplicada a los ámbitos científico y técnico o tecnológico.** Número de títulos publicados: 14.
7. **Terminología, lexicografía, fraseología y documentación (aplicadas o no a la traducción e interpretación).** Número de títulos publicados: 11.
8. **Diccionarios especializados.** Número de títulos publicados: 8.

9. **Teoría, práctica y didáctica de la traducción subordinada y audiovisual.** Número de títulos publicados: 7.
10. **Aspectos profesionales de la Traducción e Interpretación.** Número de títulos publicados: 1.
11. **Didáctica de la traducción y Traducción pedagógica.** Número de títulos publicados: 11.
12. **Didáctica de la enseñanza de lenguas extranjeras o del E/LE (español/lengua extranjera).** Número de títulos publicados: 11.
13. **Estudios lingüísticos (Lingüística General y Aplicada).** Número de títulos publicados: 11.
14. **Estudios culturales.** Número de títulos publicados: 3.

2.1. LA COLECCIÓN INTERLINGUA CLASIFICADA POR MATERIAS

Por orden de importancia relativa, la clasificación de los repertorios específicos quedaría con esta nueva clasificación como sigue:

PUESTO	ÁMBITO DE ESPECIALIZACIÓN	Nº DE TÍTULOS
1.º	Teoría, práctica y didáctica de la interpretación (de conferencias, bilateral y social o comunitaria) y de la mediación interlingüística e intercultural	38 títulos
2.º	Reflexiones teóricas generales (históricas o actuales) en torno a la traducción	32 títulos
3.º	Teoría, práctica y didáctica de la traducción jurídica, jurada, judicial, económico-financiera e institucional	20 títulos
4.º	Teoría, práctica y didáctica de la traducción literaria, periodística y humanística	17 títulos
5.º	Teoría, práctica y didáctica de la traducción y de la comunicación científica y técnica, TIC, localización y terminología aplicada a los ámbitos científico y técnico o tecnológico.	14 títulos
6.º	Didáctica de la traducción y Traducción pedagógica	11 títulos
6.º	Terminología, lexicografía, fraseología y documentación (aplicadas o no a la traducción e interpretación)	11 títulos
6.º	Estudios lingüísticos (Lingüística General y Aplicada)	11 títulos
7.º	Estudios literarios, historia de la traducción literaria y obras literarias traducidas (con aparato crítico y notas)	9 títulos
8.º	Didáctica de la enseñanza de lenguas extranjeras o del E/LE (español/lengua extranjera)	9 títulos
9.º	Diccionarios especializados	8 títulos
10.º	Teoría, práctica y didáctica de la traducción subordinada y audiovisual	7 títulos
11.º	Estudios culturales	3 títulos
12.º	Aspectos profesionales de la Traducción e Interpretación	1 título

En otro orden de cosas, si atendemos al tipo de obras que se han publicado en la colección *Interlingua* de Comares durante estos últimos 20 años, podemos hacer las siguientes consideraciones:

1. Destacan, en primer lugar, como se desprende del análisis de la tabla clasificatoria por número de títulos publicados, el elenco de obras que abordan el estudio teórico y/o teórico-práctico de la interpretación en sus diversas modalidades (simultánea, consecutiva, bilateral, social y/o

- comunitaria) o que la incluyen. Esta colección de 38 títulos constituye, desde luego, una de las recopilaciones más extensas sobre interpretación que podemos encontrar no solo en colecciones específicas en lengua española, sino a escala internacional.
2. En segundo lugar, destacan las obras destinadas a la reflexión teórica en torno a la traducción (32 títulos) o que la incluyen. Algunas de ellas ya se consideran como auténticos clásicos de la teoría de la traducción en lengua española.
 3. En tercer lugar, destacan las obras destinadas al estudio de la traducción en distintos ámbitos especializados: jurídica, jurada, judicial, económico-financiera e institucional (20), literaria, periodística y humanística (17), científica y técnica (13 y 1 en preparación), subordinada y audiovisual (7). Esto hace un total de 58 obras destinadas a distintos ámbitos especializados de la traducción.
 4. En cuarto lugar, destacan las obras destinadas a la didáctica de la traducción y la traducción pedagógica (11) y las destinadas a la enseñanza-aprendizaje de la L2 y del E/LE (11). En total, suman 22 publicaciones.
 5. En quinto lugar destaca el número de obras destinadas a la terminología, la lexicografía, la fraseología y la documentación (11) y los diccionarios especializados (8). En total suman 19 publicaciones.
 6. En sexto lugar destaca el número de obras destinadas a estudios lingüísticos (generales o aplicados), con un total de 11 obras.
 7. Le siguen muy de cerca, en séptimo lugar, las obras destinadas a estudios literarios y las obras literarias traducidas (con aparato crítico y notas), con un total de 9 obras.
 8. En último lugar, en número de títulos publicados están los estudios culturales (3 títulos) y los aspectos profesionales de la traducción e interpretación (1 título), aunque este apartado aparece recogido en muchas otras monografías de los distintos ámbitos que engloba esta colección.

Como podemos comprobar, en relación con el listado bibliográfico elaborado para el nº 1 de *Entreculturas* (2009), ha habido algunas variaciones en el número de obras por ámbitos específicos. Pasa a un primer plano el ámbito de la interpretación, con 38 títulos, le siguen en importancia los estudios teóricos (actuales o históricos) sobre la traducción, con 32 títulos, y sigue aumentando, de manera notable, el número de obras dedicadas a los distintos ámbitos de la traducción especializada y las obras relacionadas con la terminología y los diccionarios especializados.

2.2. LA COLECCIÓN INTERLINGUA AÑO A AÑO

La amplitud de la colección interlingua y el aumento exponencial del número de publicaciones por año ha ido de la mano de la extensión y consolidación de los Estudios de Traducción e Interpretación en la Universidad española y de la apertura de esta colección a otras disciplinas cercanas.

De un análisis cuantitativo de las obras publicadas por año en esta colección extraemos los siguientes resultados:

Año de publicación	Número de títulos publicados
1996	2 títulos publicados
1997	1 título publicado 2ª edición de los números 1 y 2 de la colección
1998	4 títulos publicados
1999	3 títulos publicados
2000	9 títulos publicados
2001	9 títulos publicados
2002	3 títulos publicados
2003	9 títulos publicados
2004	3 títulos publicados

2005	8 títulos publicados
2006	7 títulos publicados
2007	10 títulos publicados
2008	6 títulos publicados 2ª edición del número 55 de la colección
2009	8 títulos publicados
2010	10 títulos publicados
2011	8 títulos publicados
2012	8 títulos publicados
2013	16 títulos publicados (+ 9 volúmenes de la monografía colectiva n° 128)
2014	8 títulos publicados
2015	14 títulos publicados y la 2ª edición del número 96 de la colección)
2016	8 títulos publicados

Como se puede apreciar de un análisis somero de esta tabla, la media de publicación por año ha ido creciendo exponencialmente desde finales de los 90 (3-4 títulos por año) hasta llegar a los 16 títulos publicados en 2013.

Destaca, a este respecto, el mantenimiento de una media muy elevada de publicación (entre 6 y 10 títulos por año) en los años 2000, 2001, 2003, 2005, 2006, 2007, 2008, 2011 y 2012, es decir, casi la mitad de los años de vida de la colección. En 2009 y 2010, se sigue manteniendo esta misma ratio de años anteriores (8 títulos publicados en 2009, y 9 en 2010). En 2011 y 2012 siguen publicándose 8 títulos por año, mientras que 2013 suma 16 títulos publicados, los mismos, en número, que 2011 y 2012 juntos. En 2014 se publicaron 8 títulos y en 2015 se publicaron 14. En 2016 se sigue manteniendo la media de algunos años con 8 títulos publicados.

3. REPERTORIO BIBLIOGRÁFICO DE OBRAS DE LA COLECCIÓN INTERLINGUA CLASIFICADO POR MATERIAS Y POR ORDEN CRONOLÓGICO

Atendiendo a la clasificación ofrecida en el apartado 2.1. de este artículo bibliográfico, los títulos publicados, divididos por materias y ordenados por fecha de aparición (desde el más antiguo hasta el más reciente), son los siguientes.

No obstante, hemos de aclarar que aquellas obras que son atribuibles a varios apartados aparecen recogidas en todos y cada uno de los apartados con los que están relacionadas.

3.1. TEORÍA, PRÁCTICA Y DIDÁCTICA DE LA INTERPRETACIÓN (DE CONFERENCIAS, BILATERAL Y SOCIAL O COMUNITARIA) Y DE LA MEDIACIÓN INTERLINGÜÍSTICA E INTERCULTURAL (POR ORDEN CRONOLÓGICO DE PUBLICACIÓN)

Número de títulos publicados: 38 títulos

Collados Aís, Ángela (1998). *La evaluación de la calidad en interpretación simultánea*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 7 (1ª ed.). ISBN: 84-8151-718-6.

Baigorri Jalón, Jesús (2000). *La interpretación de conferencias. El nacimiento de una profesión: de París a Nuremberg*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 14 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-055-9.

Collados Aís, Ángela y María Manuela Fernández Sánchez (coords.) (2001). *Manual de interpretación bilateral*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua, n° 24. (1ª ed.). ISBN: 84-8444-309-4.

Collados Aís, Ángela y Jose Antonio Sabio Pinilla (eds.) (2003). *Avances en la investigación sobre interpretación*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 36 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-674-3.

Collados Aís, Ángela, María Manuela Fernández Sánchez y Daniel Gile (eds.): *La evaluación de la calidad en interpretación: investigación*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 37 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-680-8.

- Collados Aís, Ángela, María Manuela Fernández Sánchez, E. Macarena Pradas Macías, Concepción Sánchez Adam y Elisabeth Stévaux (eds.) (2003). *La evaluación de la calidad en interpretación: docencia y profesión*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 38 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-681-6.
- Valero Garcés, Carmen (ed.) (2003). *Traducción e interpretación en los servicios públicos. Contextualización, actualidad y futuro*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 39 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-686-7.
- Pradas Macías, Esperanza Macarena (2003). *La fluidez y sus pausas: enfoque desde la interpretación de conferencias*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 44 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-890-8.
- Valero Garcés, Carmen (2006). *Formas de mediación intercultural. Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 55 (1ª ed.). ISBN: 84-9836-020-X.
- Iglesias Fernández, Emilia (2006). *La didáctica de la interpretación de conferencias. Teoría y práctica*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 60 (1ª ed.). ISBN: 84-9836-186-5.
- Blasco Mayor, María Jesús (2007). *La comprensión oral en el desarrollo de la pericia de la interpretación de conferencias*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 59 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-214-5.
- Collados Aís, Ángela, Macarena Pradas Macías, Elisabeth Stévaux y Olalla García Becerra (eds.) (2007). *La evaluación de la calidad en interpretación simultánea: parámetros de incidencia*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 64 (1ª ed.). ISBN: 10: 84-9836-057-9; 13: 978-84-9836-057-8.
- Abuín González, Marta (2007). *El proceso de interpretación consecutiva. Un estudio del binomio problema/estrategia*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 65 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-288-6.
- Ruiz Rosendo, Lucía (2008). *La interpretación en el ámbito de la Medicina*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 74 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-475-0.
- Vanhecke, Katrin y Julia Lobato Patricio (2009). *La enseñanza-aprendizaje de la interpretación consecutiva: una propuesta didáctica*. Editorial Comares, colección interlingua n° 78 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-497-2.
- Hale, Sandra Beatriz (2010). *La interpretación comunitaria. La interpretación en los sectores jurídico, sanitario y social*. Traducción: Rosa Cobas Álvarez y Carmen Valero Garcés. Coordinación: Carmen Valero Garcés-Grupo FITISPos. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 85 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-656-3.
- Morelli, Mara (2010). *La interpretación español-italiano: planos de ambigüedad y estrategias*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 88 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-726-3.
- Corsellis, Ann (2010). *Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos. Primeros pasos*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 89 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-727-0.
- Ortega Herráez, Juan Miguel (2010). *Interpretar para la justicia*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 91 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-701-0.
- Ortega Arjonilla, Emilio, Christian Balliu, Esperanza Alarcón Navío y Ana Belén Martínez López (eds.) (2012). *À propos de l'enseignement de la traduction et l'interprétation en Europe / Sobre la enseñanza de la traducción y la interpretación en Europa*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 101 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-803-1.
- Bosch March, Clara (2012). *Técnicas de interpretación consecutiva: la toma de notas*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 110 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-005-5.
- Collados Aís, Ángela, Elke Krüger y E. Macarena Pradas Macías (eds.) (2013). *ABil alemán-español / spanisch-deutsch. Autoaprendizaje de interpretación bilateral. Selbstlernkurs Gesprächsdolmetschen*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 107 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-713-3.
- Bourne, Julian, Emilia Iglesias Fernández y Concepción Sánchez-Adam (eds.) (2013). *ABil inglés-español / español-inglés. Autoaprendizaje de interpretación bilateral. A self-study course in liaison interpreting*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 108 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-714-0.
- Fernández Sánchez, María Manuela, Joëlle Guatelli Tedeschi y Elisabeth Stévaux (eds.) (2013). *ABil francés-español / español-francés. Autoaprendizaje de interpretación bilateral. Auto-apprentissage d'interprétation de liaison*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 109 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-715-7.
- García Becerra, Olalla, E. Macarena Pradas Macías y Rafael Barranco Droege (eds.) (2013). *Quality in interpreting: widening the scope (volume 1)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 120 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-080-2.
- Barranco Droege, Rafael, Esperanza Macarena Pradas Macías y Olalla García Becerra (eds.) (2013). (eds.): *Quality in interpreting: widening the scope (volume 2)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 121 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-081-9.
- Almahano Güeto, Inmaculada y Encarnación Postigo Pinazo (eds.) (2013). *Turismo y salud: traducción, interpretación y comunicación intercultural en el sector turístico europeo*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 118 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-031-4.
- Ortega Arjonilla, Emilio (dir.) (2013). *Translating Culture. Traduire la culture. Traducir la cultura (9 volúmenes)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 128: (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-050-5.
- Lobato Patricio, Julia, Katrin Vanhecke y Enriqueta Tijeras López (eds.) (vol. 7) (2013). *Translating Culture. Traduire la Culture (vol. 7). Traducir la Cultura. De barreras culturales en interpretación de conferencias e interpretación para los servicios públicos*. Páginas: 997-1126. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 128 (1ª ed.). ISBN (obra completa): 978-84-9045-050-5.

- Grupo CRIT (2014). *La práctica de la mediación interlingüística e intercultural en el ámbito sanitario*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 130 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-164-9.
- Tolosa Igualada, Miguel (ed.) (2014). *La interpretación: entre didáctica y profesión. Panorama actual y perspectivas de futuro*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 133 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-197-7.
- Postigo Pinazo, Encarnación (2015). *Asimetrías y esperanza*. Traducción de la obra *In Court* de Tose Rappoport Moss. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 139 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-256-1.
- Lázaro Gutiérrez, Raquel, María del Mar Sánchez Ramos y Francisco Javier Vigier Moreno (eds.). (2015). *Investigación emergente en Traducción e Interpretación*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 143 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-316-2.
- Ferreiro Vázquez, Óscar (2015). *Traducir e interpretar lo público*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 145 (EN PRENSA). ISBN: 978-84-9045-350-6.
- Del Pozo Triviño, Maribel, Carmen Toledano Buendía, David Casado-Neira y Doris Fernandes del Pozo (eds.) (2015). *Construir puentes de comunicación en el ámbito de la violencia de género. Building Communication Bridges in Gender Violence*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 134 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-227-1.
- Caprara, Giovanni, Alessandro Ghignoli y María Gracia Torres Díaz (2016). *Interpretados. Material didáctico para la interpretación de lenguas y la comprensión oral (español-inglés-italiano)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 151 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-332-2.
- Molina, Lucía y Laura Santamaría (eds.) (2016). *Traducción, interpretación y estudios interculturales*. Editorial Comares, colección interlingua n° 153 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-432-9.

3.2. REFLEXIONES TEÓRICAS GENERALES (HISTÓRICAS O ACTUALES) EN TORNO A LA TRADUCCIÓN

Número de títulos publicados: 32 títulos

- San Ginés Aguilar, Pedro (1997). *Traducción teórica. Planteamientos generales de la traducción*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 3 (1ª ed.). ISBN: 84-8151-554-X.
- López Carrillo, Rodrigo, Esperanza Martínez Dengra y Pedro San Ginés Aguilar (1998). *Étienne Dolet y los cinco principios de la traducción*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 4 (1ª ed.). ISBN: 84-8151-685-8.
- Bensoussan, Albert (1999). *Confesiones de un traidor. Ensayo sobre la traducción*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 8 (1ª ed.). Traducción al español coordinada por Robert Dengler Gassin. ISBN: 84-8151-796-8.
- Jung, Linus (2000). *La escuela traductológica de Leipzig*. Editorial Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 11 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-043-3.
- Corpas Pastor, Gloria (ed.) (2000). *Las Lenguas de Europa. Estudios de Fraseología, Fraseografía y Traducción*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 12 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-021-4.
- Jiménez Hurtado, Catalina (2000). *La estructura del significado en el texto. Análisis semántico para la traducción*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 18 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-184-9.
- Sabio Pinilla, José Antonio, José Ruíz, Jesús de Manuel Jerez (eds.) (2000). *Facultad de Traducción e Interpretación. Conferencias del Curso Académico 1999/2000. Volumen conmemorativo del XX aniversario de los Estudios de Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 21 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-165-2.
- Martín Ruano, Rosario (2003). *El (des)orden de los discursos: la traducción de lo políticamente correcto*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 35 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-667-0.
- José Antonio Sabio Pinilla y M^a Dolores Valencia (eds.) (2003). *Seis estudios sobre la traducción en los siglos XVI y XVII (España, Francia, Italia, Portugal)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 40 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-741-3.
- Faber Benítez, Pamela y Catalina Jiménez Hurtado (2004). *Traducción, lenguaje y cognición*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 45 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-894-0.
- Vidal Claramonte, M^a Carmen África (2005). *En los límites de la traducción*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 32 (1ª ed.). ISBN: 84-8151-133-1.
- Fernández Sánchez, María Manuela y Ricardo Muñoz Martín (2007). *Aproximaciones cognitivas al estudio de la Traducción e Interpretación*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 69 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-319-7.
- Witte, Heidrun (2008). *Traducción y percepción intercultural*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 70 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-410-1.
- Piñero Piñero, Gracia, Marina Díaz Peralta, M^a Jesús García Domínguez y Vicente Marrero Pulido (2008). *Lengua, Lingüística y Traducción*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 71 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-422-4.

- Roiss, Silvia (2008). *Desarrollo de la competencia traductora. Teoría y práctica del aprendizaje constructivo*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 72 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-448-4.
- Sabio Pinilla, José Antonio (2009). *La traducción en la época ilustrada (Panorámicas de la traducción en el siglo XVIII)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 82 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-607-5.
- Brufau Alvira, Nuria (2010). *Las teorías feministas de la traducción a examen: destilaciones para el siglo XXI*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 90 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-578-8.
- Fernández Vitores, David (2011). *La Europa de Babel*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 98 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-836-9
- Olivares Pardo, M^a Amparo, A. Emma Sopena Balordi, Fernando Navarro Domínguez y Mercedes Tricás Preckler (eds.) (2011). *Discurso y mente: de los textos especializados a los traducidos*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 102 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-898-7.
- Calvo Encinas, Elisa, María Mercedes Enríquez Aranda, Nieves Jiménez Carra, Inmaculada Mendoza García, Marián Morón Martín y Nuria Ponce Márquez (eds.) (2012). *La traductología actual: nuevas vías de investigación en la disciplina*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 103 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-862-8.
- Fernández-Miranda Nida, María Elena (2012). *Mi vida con Eugene Nida*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 112 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-010-9.
- Pamies Bertrán, Antonio (ed.) (2013). *De lingüística, traducción y léxico-fraseología. Homenaje a Juan de Dios Luque*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 111 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-009-3.
- Vidal Claramonte, M^a Carmen África (2012). *La traducción y los espacios: viajes, mapas, fronteras*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 114 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-021-5.
- Vidal Claramonte, M^a Carmen África y M. Rosario Martín Ruano (eds.) (2013). *Traducción, política(s), conflictos: legados y retos para la era del multiculturalismo*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 113 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-019-2.
- Ortega Arjonilla, Emilio (dir.) (2013). *Translating Culture. Traduire la culture. Traducir la cultura (9 volúmenes)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 128: (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-050-5.
- Alarcón Navío, Esperanza, María Elena Fernández-Miranda y Francisca García Luque (eds.) (2013). *Translating Culture. Traduire la Culture. Traducir la Cultura (vol. 1). Nuevos desafíos traductológicos – Eugene A. Nida in memoriam*. Páginas: 1-212. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 128 (1ª ed.). ISBN (obra completa): 978-84-9045-050-5.
- García González, Marta y Aurora García González (eds.) (2014). *Comunicar(se) en el siglo XXI. Doce propuestas de estudio sobre la comunicación*. Granada. Editorial Comares, colección interlingua n° 137 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-237-0.
- Lázaro Gutiérrez, Raquel, María del Mar Sánchez Ramos y Francisco Javier Vigier Moreno (eds.) (2015). *Investigación emergente en Traducción e Interpretación*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 143 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-316-2.
- Martín Ruano, M. Rosario y África Vidal Claramonte (eds.) (2016). *Traducción, medios de comunicación, opinión pública*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 156 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-455-8.
- Lépinette, Brigitte y Julia Pinilla Martínez (eds.) (2016). *Reconstruyendo el pasado de la traducción. A propósito de obras francesas especializadas, científicas y técnicas en sus versiones españolas*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 155 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-415-2.
- Vélez, Fabio (2016). *Antes de Babel. Una historia retórica de la traducción*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 159 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-471-8.
- Molina, Lucía y Laura Santamaría (eds.) (2016). *Traducción, interpretación y estudios interculturales*. Editorial Comares, colección interlingua n° 153 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-432-9.

3.3 TEORÍA, PRÁCTICA Y DIDÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN JURÍDICA, JURADA, JUDICIAL, ECONÓMICO-FINANCIERA E INSTITUCIONAL

Número de títulos publicados: 20 títulos

- San Ginés Aguilar, Pedro y Emilio Ortega Arjonilla (eds.) (1996). *Introducción a la traducción jurídica y jurada (francés-español)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 1 (1ª ed.). ISBN: 84-8151-279-6. 2ª ed. corregida y aumentada (1997), ISBN: 84-8151-555-8.
- San Ginés Aguilar, Pedro y Emilio Ortega Arjonilla (eds.) (1996). *Introducción a la traducción jurídica y jurada (inglés-español)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 2 (1ª ed.). ISBN: 84-8151-382-2. 2ª ed. corregida y aumentada (1997), ISBN: 84-8151-556-6.
- Feria, Manuel (ed.) (1999). *Traducir para la Justicia*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 9 (1ª ed.). ISBN: 84-8151-902-2.

- Elena, Pilar (2001). *La traducción de documentos alemanes*. Granada: Editorial Comares, colección *interlingua* nº 29 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-415-5.
- Ortega Arjonilla, Emilio (dir.) (2008). *La traducción e interpretación jurídicas en la Unión Europea. Retos para la Europa de los ciudadanos*. Granada: Editorial Comares, colección *Interlingua* nº 75 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-273-2.
- Baigorri Jalón, Jesús y Helen J. L. Campbell (eds.) (2009). *Reflexiones sobre la traducción jurídica / Reflections on Legal Translation*. Granada: Editorial Comares, colección *interlingua* nº 76 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-483-5.
- Vázquez y del Árbol, Esther (2009). *Los poderes notariales (y documentos relacionados) en el Reino Unido, EE.UU. y España: Teoría y práctica aplicada a la traducción (inglés-español-inglés)*. Granada: Editorial Comares, colección *interlingua* nº 81 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-602-0.
- Alonso Araguás, Iciar, Jesús Baigorri Jalón y Helen J. Campbell (eds.) (2010). *Translating Justice. Traducir la Justicia*. Granada: Editorial Comares, colección *interlingua* nº 84 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-651-8.
- Alonso Araguás, Iciar, Jesús Baigorri Jalón y Helen J. L. Campbell (eds.) (2011). *Lenguaje, derecho y traducción. Language, Law and Translation*. Granada: Editorial Comares, colección *interlingua* nº 95 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-791-1.
- Peñaranda López, Antonio (2011). *El proceso penal en España, Francia, Inglaterra y Estados Unidos: descripción y terminología*. Granada: Editorial Comares, colección *interlingua* nº 96 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-811-6.
- Alonso Araguás, Iciar, Jesús Baigorri Jalón y Helen J. L. Campbell (eds.) (2012). *Ensayos sobre traducción jurídica e institucional. Essays on Legal and Institutional Translation*. Granada: Editorial Comares, colección *interlingua* nº 106 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-920-5.
- Alonso Araguás, Iciar, Jesús Baigorri Jalón y Helen J. L. Campbell (eds.) (2013). *Translating the Law. Theoretical and Methodological Issues / Traducir el Derecho. Cuestiones teóricas y metodológicas*. Granada: Editorial Comares, colección *interlingua* nº 115 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-036-9.
- Almahano Güeto, Inmaculada y Encarnación Postigo Pinazo (eds.) (2013). *Turismo y salud: traducción, interpretación y comunicación intercultural en el sector turístico europeo*. Granada: Editorial Comares, colección *interlingua* nº 118 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-031-4.
- Campos Martín, Natalia (2013). *La traducción jurídica: los contratos. Estudio traductológico y terminológico comparado (francés/español)*. Granada: Editorial Comares, colección *interlingua* nº 123 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-063-3.
- Montero Domínguez, Xoán (ed.) (2013). *Traducción para la comunicación internacional*. Granada: Editorial Comares, colección *interlingua* nº 125 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-104-5.
- Barceló Martínez Tanagua, Iván Delgado Pugés y Verónica Román Mínguez (eds.) (2013). *Translating Culture. Traduire la Culture. Traducir la Cultura. De barreras culturales en la traducción jurídica, económica y judicial (vol. 3)*. Páginas: 365-552. Granada: Editorial Comares, colección *interlingua* nº 128 (1ª ed.). ISBN (obra completa): 978-84-9045-050-5.
- Campos Plaza, Nicolás, Esperanza Alarcón Navío y Leticia Herrero (eds.) (2013). *Translating Culture. Traduire la Culture. Traducir la Cultura (vol. 2). De políticas lingüísticas, comunicación internacional y traducción institucional*. Páginas: 213-364. Granada: Editorial Comares, colección *interlingua* nº 128 (1ª ed.). ISBN (obra completa): 978-84-9045-050-5.
- Peñaranda López, Antonio (2015). *Proceso penal Comparado (España, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Rusia) Descripción y terminología*. Granada: Editorial Comares, colección *interlingua* nº 96 (2ª edición. corregida y aumentada). ISBN: 978-84-9045-258-5.
- Ferreiro Vázquez, Oscar (2015). *Traducir e interpretar lo público*. Granada: Editorial Comares, colección *interlingua* nº 145. ISBN: 978-84-9045-350-6.
- Borja Albí, Anabel (2015). *La traducción de los contratos internacionales desde la perspectiva del derecho comparado y la traductología*. Granada: Editorial Comares, colección *interlingua* nº 150 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-324-7.

3.4. TEORÍA Y DIDÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN LITERARIA, PERIODÍSTICA Y HUMANÍSTICA

Número de títulos publicados: 17 títulos

- Bensoussan, Albert (1999). *Confesiones de un traidor. Ensayo sobre la traducción*. Granada: Editorial Comares, colección *interlingua* nº 8 (1ª ed.). Traducción al español coordinada por Robert Dengler Gassin. ISBN: 84-8151-796-8.
- García López, Rosario (2000). *Cuestiones de traducción. Hacia una teoría particular de la traducción de textos literarios*. Granada: Editorial Comares, colección *interlingua* nº 15 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-229-2.
- Calzada Pérez, María (2001). *La aventura de la traducción. Dos monólogos de Alan Bennett*. Editorial Comares, colección *interlingua*, nº 25 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-383-3.
- Sabio Pinilla, José Antonio y José Ruiz (eds.) (2001). *Traducción literaria. Algunas experiencias*. Granada: Editorial Comares, colección *interlingua*, nº 26 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-399-X.

- Hernández, Rebeca (2007). *Traducción y postcolonialismo. Procesos culturales y lingüísticos en la narrativa postcolonial de lengua portuguesa*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 62 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-269-5.
- Lafarga, Francisco, Pedro S. Méndez y Alfonso Saura (eds.) (2007). *Literatura de viajes y traducción*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 67 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-308-1.
- Borda Lapébie, Juan Miguel (2007). *Manual de traducción español-francés de textos periodísticos*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 68 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-311-1.
- López Ponz, María (2009). *Traducción y literatura chicana: nuevas perspectivas desde la hibridación*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 83 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-615-0.
- Borda Lapébie, Juan Miguel (2010). *Nuevo manual de traducción español-francés de textos periodísticos*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 92 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-770-6.
- Fouces González, Covadonga (2011). *La traducción literaria y la globalización de los mercados culturales*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 99 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-848-2.
- López Márquez, Alicia María (2013). *El adjetivo en la última traducción del siglo XVI de los Triumphi de Petrarca: Hernando de Hojés*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 124 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-048-2.
- Navarro Domínguez, Fernando (2013). *Metodologías en la enseñanza de la traducción literaria*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 126 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-128-1.
- Caprara, Giovanni, Isabel Martínez Robledo, Isabel y Enriqueta Tijeras López (eds.) (2013). *Translating Culture. Traduire la Culture. Traducir la Cultura (vol. 8). De barreras culturales en la traducción literaria, periodística y humanística*. Páginas: 1127-1384. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 128 (1ª ed.). ISBN (obra completa): 978-84-9045-050-5.
- Rodríguez Murphy, Elena (2015). *Traducción y literatura africana: multilingüismo y transculturación en la narrativa nigeriana de expresión inglesa*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 136 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-218-9.
- Ghignoli, Alessandro (2015). *La traducción humanística. Reflexiones teóricas*. Editorial Comares, colección interlingua n° 147. ISBN: 978-84-9045-370-4.
- Galanes Santos, Iolanda, Ana Luna Alonso, Silvia Montero Küpper y Áurea Fernández Rodríguez (eds.) (2016). *La traducción literaria. Nuevas investigaciones*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 154 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-325-4.
- Martín Ruano, M. Rosario y África Vidal Claramonte (eds.) (2016). *Traducción, medios de comunicación, opinión pública*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 156 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-455-8.

3.5. ESTUDIOS LITERARIOS, HISTORIA DE LA TRADUCCIÓN LITERARIA Y OBRAS LITERARIAS TRADUCIDAS (CON APARATO CRÍTICO Y NOTAS)

Número de títulos publicados: 9 títulos

- Redoli Morales, Ricardo (2006): *El cantar de Roldán (texto romanceado del manuscrito de Oxford Dibgy 23)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 57 (1ª ed.). ISBN: 84-9836-095-1.
- Zaro Vera, Juan Jesús (ed.) (2007). *Traductores y traducciones de Literatura y Ensayo (1835-1919)*. Granada: Editorial Comares, colección Interlingua n° 63 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-258-9.
- Vella Ramírez; Mercedes (2011). *Traducción y recepción literaria. Estudio y edición bilingüe de las sátiras de John Dryden (inglés-español)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 97 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-854-3.
- Marangon, Giorgia (2013). *La poesía de Ugo Foscolo y su alter ego en francés, Gabriel Marie Legouvé (traducción italiana de La Sépulture de Giorgia Marangon)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 116 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-037-6.
- Caprara, Giovanni (dir.) (2014). *Racconti che raccontano. Antología del mistero e del poliziesco in Italia*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 127 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-565-8.
- Martín Párraga, Javier (2015). *Joseph Addison y The Spectator. Estudio crítico y selección de textos*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 143 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-361-2.
- Ghignoli, Alessandro (2014). *La palabra ibusa. Transcodificaciones de vanguardia en Italia*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 129 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-148-9.
- Torrallbo Caballero, Juan de Dios (2014). *The Poetry of Bruce Meyer. The Inaugural Poet Laureate of the city of Barrie*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 140 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-307-0.
- Martínez Torrón, Diego (2015). *Valle-Inclán y su leyenda*. Al hilo de *El ruedo ibérico*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 143 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-305-6.

3.6. TEORÍA, PRÁCTICA Y DIDÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA, TIC, LOCALIZACIÓN Y TERMINOLOGÍA APLICADA A LOS ÁMBITOS CIENTÍFICO Y TÉCNICO O TECNOLÓGICO

Número de títulos publicados: 14 títulos

- Félix Fernández, Leandro y Emilio Ortega Arjonilla (eds.) (1998). *Traducción e Interpretación en el ámbito biosanitario*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 5 (1ª ed.). ISBN: 84-8151-619-8.
- Van Hoof, Henri (1999). *Manual de traducción médica. Diccionario básico de Medicina (inglés-francés-español)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 10. Traducción y adaptación al español de Emilio Ortega, Elena Echeverría, Ana B. Martínez López y J. Félix Martínez López (1ª ed.). ISBN: 84-8151-976-6.
- Jiménez Serrano, Óscar (2002). *La traducción técnica inglés-español. Didáctica y mundo profesional*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 31 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-590-9.
- Torres del Rey, Jesús (2005). *La interfaz de la traducción. Formación de traductores y nuevas tecnologías*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 47 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-937-8.
- Díaz Fouces, Óscar y Marta García González (eds.) (2009). *Traducir (con) software*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 77 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-487-3.
- Martínez López, Ana Belén (2010). *La traducción de textos médicos especializados para el ámbito editorial (inglés-español)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 93 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-564-1.
- Martínez López, Ana Belén, Isabel Jiménez Gutiérrez e Isabel Martínez Robledo (eds.) (2013). *Translating Culture. Traduire la Culture. Traducir la Cultura (vol. 4). De barreras culturales en la traducción científica y técnica*. Páginas: 553-678. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 128 (1ª ed.). ISBN (obra completa): 978-84-9045-050-5.
- Jiménez Gutiérrez, Isabel, Ana Belén Martínez López y Miguel Ángel Candel Mora (eds.) (2013). *Translating Culture. Traduire la Culture. Traducir la Cultura (vol. 6). Sobre localización, TIC Y Terminología aplicadas a la traducción*. Páginas: 859-996. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 128 (1ª ed.). ISBN (obra completa): 978-84-9045-050-5.
- Grupo CRIT (2014). *La práctica de la mediación interlingüística e intercultural en el ámbito sanitario*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 130 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-164-9.
- Rey Vanin, Joëlle (2014). *Traducir ciencia. Del entorno cognitivo al texto*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 131 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-169-4.
- Vargas Sierra, Chelo (ed.) (2014). *TIC, trabajo colaborativo e interacción en Terminología y Traducción*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 132 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-046-8.
- Ortega Arjonilla, Emilio et al. (2015). *Traducción científica y técnica (francés-español). Aspectos teóricos, metodológicos y profesionales*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 16 (en preparación).
- Faya Ornia, Goretti (2015). *Estudio contrastivo (inglés-español) del género textual del folleto médico*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 5 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-371-1.
- Lépinette, Brigitte y Julia Pinilla Martínez (eds.) (2016). *Reconstruyendo el pasado de la traducción. A propósito de obras francesas especializadas, científicas y técnicas en sus versiones españolas*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 155 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-415-2.

3.7. TERMINOLOGÍA, LEXICOGRAFÍA, FRASEOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN (APLICADAS O NO A LA TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN)

Número de títulos publicados: 11 títulos

- Guerrero Ramos, Gloria y Manuel Fernando Pérez Lagos (eds.) (2002). *Panorama actual de la terminología*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 30 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-532-1.
- Faber, Pamela y Catalina Jiménez (eds.) (2002). *Investigar en terminología*. Editorial Comares, colección interlingua n° 33 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-632-8.
- Corpas Pastor, Gloria (ed.) (2000). *Las Lenguas de Europa. Estudios de Fraseología, Fraseografía y Traducción*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 12 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-021-4.
- Corpas Pastor, Gloria (ed.) (2003). *Recursos documentales y terminológicos para el estudio del discurso jurídico (español, alemán, inglés, italiano, árabe)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 41 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-754-5.

- Sales Salvador, Dora (ed.) (2005). *La biblioteca de Babel: Documentarse para traducir*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 52 (1ª ed.). ISBN: 84-8151-032-7.
- Roldán Vendrell, Mercedes (ed.) (2010). *Bases para la terminología multilingüe del aceite de oliva*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 87 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-693-8.
- Ibáñez Rodríguez, Miguel (ed.) (2011). *Lenguas de especialidad y terminología*. Granada: Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 94 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-741-6.
- Pamies Bertrán, Antonio (ed.) (2013). *De lingüística, traducción y léxico-fraseología. Homenaje a Juan de Dios Luque*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 111 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-009-3.
- Roldán Vendrell, Mercedes (ed.) (2014). *Terminología y comunicación científica y social*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 135 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-212-7.
- Vargas Sierra, Chelo (ed.) (2014). *TIC, trabajo colaborativo e interacción en Terminología y Traducción*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 132 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-046-8.
- Valcárcel, Carlos y Terencia Silva (coords.) (2016). *Escritos sobre lexicografía plurilingüe especializada*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 152 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-397-1.

3.8. DICCIONARIOS ESPECIALIZADOS

Número de títulos publicados: 8 títulos

- Sánchez Benedito, Francisco (1998). *A Semi-Bilingual Dictionary of Euphemisms and Dysphemisms in English Erotica*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 6 (1ª ed.). ISBN: 84-8151-669-4.
- Van Hoof, Henri (1999). *Manual de traducción médica. Diccionario básico de Medicina (inglés-francés-español)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 10. Traducción y adaptación al español de Emilio Ortega, Elena Echeverría, Ana B. Martínez López y J. Félix Martínez López (1ª ed.). ISBN: 84-8151-976-6.
- Miranda García, Antonio et al (2000). *Diccionario de términos técnicos (inglés-español)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 17 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-149-0.
- Alarcón Navío, Esperanza y Carlos Aránguez Sánchez (2001). *Diccionario jurídico (francés-español)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 22 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-253-5.
- Campos Plaza, Nicolás A. Jesús Cantera Ortiz de Urbina y Emilio Ortega Arjonilla (2005). *Diccionario jurídico-económico (francés-español/español-francés)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 48 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-994-7.
- Thiry, Bernard (2005). *Diccionario jurídico. Terminología de la responsabilidad civil (español-francés/francés-español)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 50 (1ª ed.). ISBN: 84-9836-007-2.
- El Ghazouani, Abdellatif Aguessim (2006). *Diccionario jurídico español-árabe*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 56 (1ª ed.). ISBN: 84-9836-088-9.
- Lahssan Baya E., Moulay (2007). *Breve gramática y diccionario temático bilingüe árabe-bassaniya-español*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 61 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-221-3.

3.9. TEORÍA, PRÁCTICA Y DIDÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN SUBORDINADA Y AUDIOVISUAL

Número de títulos publicados: 7 títulos

- Ballester Casado, Ana (2001). *Traducción y nacionalismo: la recepción del cine americano en España a través del doblaje (1928-1948)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 19 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-230-6.
- Duro Moreno, Miguel (2001). *Traducir publicidad o el arte de pasar hambre*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 28 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-433-3.
- Zabaldeascoa Terrán, Patrick, Laura Santamaría Guinot y Frederic Chaume Varela (eds.) (2005). *La traducción audiovisual. Investigación, enseñanza y profesión*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 49 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-996-3.
- Nobs, Marie Louise (2006). *La traducción de folletos turísticos. ¿Qué calidad demandan los turistas?* Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 54 (1ª ed.). ISBN: 84-9836-015-3.
- Montes Fernández, Antonia (2007). *Traducción y globalización. Análisis y perspectivas del fenómeno publicitario (inglés-español-alemán)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 66 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-280-0.
- Bugnot, Marie-Ange (2009). *Le discours touristique ou la réactivation du Locus Amoenus*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 80 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-592-4.
- García Luque, Francisca, Isabel Martínez Robledo y Julia Lobato Patricio (eds.) (2013). *Translating Culture. Traduire la Culture. Traducir la Cultura (vol. 5). De barreras culturales en la traducción subordinada y audiovisual*. Páginas: 679-

3.10. ASPECTOS PROFESIONALES DE LA TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Número de títulos publicados: 1 título

Dorothy Kelly (ed.) (2000). *La traducción y la interpretación en España hoy. Perspectivas profesionales*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 13 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-041-9.

3.11. DIDÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN Y TRADUCCIÓN PEDAGÓGICA

Número de títulos publicados: 11 títulos

Borda Lapébie, Juan Miguel (2003). *Manual práctico de traducción español-francés con ejercicios*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 34 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-653-0.

Borda Lapébie, Juan Miguel (2004). *Prácticas de traducción español-francés con anotaciones y ejercicios léxico-gramaticales*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 43 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-790-1.

Borda Lapébie, Juan Miguel (2005). *Estructuras circunstanciales en la traducción francés-español / español-francés, con ejercicios*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 46 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-935-1.

Borda Lapébie, Juan Miguel (2006). *Estructuras morfológicas en la traducción francés-español / español-francés (con ejercicios)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 53 (1ª ed.). ISBN: 84-9836-011-0.

Borda Lapébie, Juan Miguel (2007). *Estructuras léxicas en la traducción francés-español / español-francés, con ejercicios*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 58 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-195-7.

Roiss, Silvia (2008). *Desarrollo de la competencia traductora. Teoría y práctica del aprendizaje constructivo*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 72 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-448-4.

Borda Lapébie, Juan Miguel (2010). *Nuevo manual de traducción español-francés de textos periodísticos*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 92 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-770-6.

Ortega Arjonilla, Emilio, Christian Balliu, Esperanza Alarcón Navío y Ana Belén Martínez López (eds.) (2012). *À propos de l'enseignement de la traduction et l'interprétation en Europe / Sobre la enseñanza de la traducción y la interpretación en Europa*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 101 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-803-1.

Orozco Jutorán, Mariana (2012). *Metodología de la traducción directa del inglés al español. Materiales didácticos para traducción general y especializada*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 105 (1ª y 2ª edición). ISBN: 978-84-9836-985-4.

Delgado Pugés, Iván, Tanagua Barceló Martínez y Giovanni Caprara (eds.) (2013). *Translating Culture. Traduire la Culture. Traducir la Cultura (vol. 9). Sobre didáctica de la L2, de la cultura extranjera y de la traducción*. Páginas: 1385-1590. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 128 (1ª ed.). ISBN (obra completa): 978-84-9045-050-5.

Navarro Domínguez, Fernando (2013). *Metodologías en la enseñanza de la traducción literaria*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 126 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-128-1.

3.12. DIDÁCTICA DE LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS O DEL E/LE (ESPAÑOL/LENGUA EXTRANJERA)

Número de títulos publicados: 9 títulos

Ruiz Giménez, Juan José (2000). *Aproximación a España. Cultura. Español/Lengua Extranjera (niveles intermedio-superior)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 20 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-150-4.

Suso López, Javier y María Eugenia Fernández Fraile (eds.) (2001). *La didáctica de la lengua extranjera. Fundamentos teóricos y análisis del currículum de lengua extranjera (Educación Primaria, ESO y Bachillerato)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 27 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-401-5.

Suso López, Javier y Mª Eugenia Fernández Fraile (2008). *Repertorio de manuales para la enseñanza del francés en España (siglo XX): Con qué libros los españoles hemos aprendido francés en el siglo XX*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 73 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-452-1.

- Grümpel, Claudia (2009). *La adquisición del alemán en un contexto universitario por adultos hispanohablantes*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 79 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-499-6.
- Clouet, Richard (2010). *Lengua inglesa aplicada a la traducción. Una propuesta curricular adaptada al Espacio Europeo de Educación Superior*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 86 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-662-4.
- Villoria Prieto, Javier, María Eugenia Fernández Fraile y Ana María Ramos García (coords.) (2013). *La enseñanza de la lengua en la universidad: innovación y calidad*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 118 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-039-0.
- Delgado Pugés, Iván, Tanagua Barceló Martínez y Giovanni Caprara (eds.) (2013). *Translating Culture. Traduire la Culture. Traducir la Cultura (vol. 9). Sobre didáctica de la L2, de la cultura extranjera y de la traducción*. Páginas: 1385-1590. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 128 (1ª ed.). ISBN (obra completa): 978-84-9045-050-5.
- Caprara, Giovanni (dir.) (2015). *Tecniche, testi, strategie didattiche per il rafforzamento della produzione orale nella didattica dell'italiano L2 rivolta ad alunni ispanofoni*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 143 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-223-3.
- Caprara, Giovanni, Alessandro Ghignoli y María Gracia Torres Díaz (2016). *Interpretados. Material didáctico para la interpretación de lenguas y la comprensión oral (español-inglés-italiano)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 151 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-332-2.

3.13. ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS (LINGÜÍSTICA GENERAL Y APLICADA)

Número de títulos publicados: 11 títulos

- Fernández Fraile, María Eugenia (coord.) (2001). *Género, lenguas y discursos*. Editorial Comares, colección interlingua n° 23 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-231-4.
- San Ginés Aguilar, Pedro (ed.) (2003). *El tiempo verbal en cinco lenguas (español, francés, inglés, italiano, portugués)*. Editorial Comares, colección interlingua n° 42 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-778-2.
- De Benetti, Andrea (2005). *Las lenguas de una lengua*. Editorial Comares, colección interlingua n° 51 (1ª ed.). ISBN: 84-8151-031-9.
- Piñero Piñero, Gracia, Marina Díaz Peralta, Mª Jesús García Domínguez y Vicente Marrero Pulido (2008). *Lengua, Lingüística y Traducción*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 71 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-422-4.
- Fernández Vitores, David (2011). *La Europa de Babel*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 98 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-836-9.
- Ciruela Alférez, Juan José (2012). *El pensamiento lingüístico en la China clásica*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 104 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-917-5.
- Pamies Bertrán, Antonio (ed.) (2013). *De lingüística, traducción y léxico-fraseología. Homenaje a Juan de Dios Luque*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 111 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-009-3.
- Sopeña Balordi, A. Emma y Mª Amparo Olivares Pardo (2013). *Lenguaje emocional y aspectos contrastivos. La indignación de un dios salvaje*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 117 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-067-3.
- Sopeña Balordi, A. Emma (2015). *Mujeres rotas. El lenguaje de la dependencia emocional*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 138 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-285-1.
- Carrasco Cantos, Inés (ed.) (2015). *Aportaciones al estudio del español*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 147 (EN PRENSA). ISBN: 978-84-9045-368-1.
- Sopeña Balordi, A. Emma (2016). *Palabras sobre el amor y palabras de amor*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 158 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-468-8.

3.14. ESTUDIOS CULTURALES

Número de títulos publicados: 3 títulos

- Ruiz Giménez, Juan José (2000). *Aproximación a España. Cultura. Español/Lengua Extranjera (niveles intermedio-superior)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 20 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-150-4.

- Auer, Leopold (2011). *Obras maestras para violín: consejos de interpretación. Edición, traducción, introducción y notas de Mercedes Vella Ramírez y José Manuel Muñoz Munoz*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 100 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-855-0.
- Caprara, Giovanni y Alessandro Ghignoli (dirs.) (2015). *Tendencias culturales en Italia. Entre literatura, arte y traducción*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 141 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-241-7.

4. RELACIÓN DE TÍTULOS DE LA COLECCIÓN INTERLINGUA DE LA EDITORIAL COMARES (GRANADA). Período: 1996-2016 (ORDENADOS POR ORDEN ALFABÉTICO)

Por último, cerramos este artículo bibliográfico de presentación de la colección Interlingua de la Editorial Comares de Granada con la lista completa de libros, monografías y diccionarios publicados (por orden alfabético) hasta diciembre de 2016.

- Abuín González, Marta (2007). *El proceso de interpretación consecutiva. Un estudio del binomio problema/estrategia*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 65 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-288-6.
- Alarcón Navío, Esperanza y Carlos Aránguez Sánchez (2001). *Diccionario jurídico (francés-español)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 22 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-253-5.
- Alarcón Navío, Esperanza, María Elena Fernández-Miranda y Francisca García Luque (eds.) (2013). *Translating Culture. Traduire la Culture. Traducir la Cultura (vol. 1). Nuevos desafíos traductológicos – Eugene A. Nida in memoriam*. Páginas: 1-212. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 128 (1ª ed.). ISBN (obra completa): 978-84-9045-050-5.
- Almahano Güeto, Inmaculada y Encarnación Postigo Pinazo (eds.) (2013). *Turismo y salud: traducción, interpretación y comunicación intercultural en el sector turístico europeo*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 118 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-031-4.
- Alonso Araguás, Iciar, Jesús Baigorri Jalón y Helen J. Campbell (eds.) (2010). *Translating Justice. Traducir la Justicia*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 84 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-651-8.
- Alonso Araguás, Iciar, Jesús Baigorri Jalón y Helen J. L. Campbell (eds.) (2011). *Lenguaje, derecho y traducción. Language, Law and Translation*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 95 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-791-1.
- Alonso Araguás, Iciar, Jesús Baigorri Jalón y Helen J. L. Campbell (eds.) (2012). *Ensayos sobre traducción jurídica e institucional. Essays on Legal and Institutional Translation*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 106 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-920-5.
- Alonso Araguás, Iciar, Jesús Baigorri Jalón y Helen J. L. Campbell (eds.) (2013). *Translating the Law. Theoretical and Methodological Issues / Traducir el Derecho. Cuestiones teóricas y metodológicas*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 115 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-036-9.
- Auer, Leopold (2011). *Obras maestras para violín: consejos de interpretación. Edición, traducción, introducción y notas de Mercedes Vella Ramírez y José Manuel Muñoz Munoz*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 100 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-855-0.
- Baigorri Jalón, Jesús (2000). *La interpretación de conferencias. El nacimiento de una profesión: de París a Nuremberg*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 14 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-055-9.
- Baigorri Jalón, Jesús y Helen J. L. Campbell (eds.) (2009). *Reflexiones sobre la traducción jurídica / Reflections on Legal Translation*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 76 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-483-5.
- Ballester Casado, Ana (2001). *Traducción y nacionalismo: la recepción del cine americano en España a través del doblaje (1928-1948)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 19 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-230-6.
- Barceló Martínez Tanagua, Iván Delgado Pugés y Verónica Román Mínguez (eds.) (2013). *Translating Culture. Traduire la Culture. Traducir la Cultura. De barreras culturales en la traducción jurídica, económica y judicial (vol. 3)*. Páginas: 365-552. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 128 (1ª ed.). ISBN (obra completa): 978-84-9045-050-5.
- Barranco Droege, Rafael, Esperanza Macarena Pradas Macías y Olalla García Becerra (eds.) (2013). (eds.): *Quality in interpreting: widening the scope (volume 2)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 121 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-081-9.
- Bensoussan, Albert (1999). *Confesiones de un traidor. Ensayo sobre la traducción*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 8 (1ª ed.). Traducción al español coordinada por Robert Dengler Gassin. ISBN: 84-8151-796-8.
- Blasco Mayor, María Jesús (2007). *La comprensión oral en el desarrollo de la pericia de la interpretación de conferencias*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 59 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-214-5.
- Borda Lapébie, Juan Miguel (2003). *Manual práctico de traducción español-francés con ejercicios*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 34 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-653-0.
- Borda Lapébie, Juan Miguel (2004). *Prácticas de traducción español-francés con anotaciones y ejercicios léxico-gramaticales*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 43 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-790-1.

- Borda Lapébie, Juan Miguel (2005). *Estructuras circunstanciales en la traducción francés-español / español-francés, con ejercicios*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 46 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-935-1.
- Borda Lapébie, Juan Miguel (2006). *Estructuras morfológicas en la traducción francés-español / español-francés (con ejercicios)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 53 (1ª ed.). ISBN: 84-9836-011-0.
- Borda Lapébie, Juan Miguel (2007). *Estructuras léxicas en la traducción francés-español / español-francés, con ejercicios*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 58 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-195-7.
- Borda Lapébie, Juan Miguel (2010). *Nuevo manual de traducción español-francés de textos periodísticos*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 92 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-770-6.
- Borja Albí, Anabel (2015). *La traducción de los contratos internacionales desde la perspectiva del derecho comparado y la traductología*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 150 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-324-7.
- Bosch March, Clara (2012). *Técnicas de interpretación consecutiva: la toma de notas*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 110 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-005-5.
- Bourne, Julian, Emilia Iglesias Fernández y Concepción Sánchez-Adam (eds.) (2013). *ABil inglés-español / español-inglés. Autoaprendizaje de interpretación bilateral. A self-study course in liaison interpreting*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 108 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-714-0.
- Brufau Alvira, Nuria (2010). *Las teorías feministas de la traducción a examen: destilaciones para el siglo XXI*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 90 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-578-8.
- Bugnot, Marie-Ange (2009). *Le discours touristique ou la réactivation du Locus Amoenus*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 80 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-592-4.
- Calvo Encinas, Elisa, María Mercedes Enríquez Aranda, Nieves Jiménez Carra, Inmaculada Mendoza García, Marián Morón Martín y Nuria Ponce Márquez (eds.) (2012). *La traductología actual: nuevas vías de investigación en la disciplina*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 103 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-862-8.
- Calzada Pérez, María (2001). *La aventura de la traducción. Dos monólogos de Alan Bennett*. Editorial Comares, colección interlingua, n° 25 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-383-3.
- Campos Martín, Natalia (2013). *La traducción jurídica: los contratos. Estudio traductológico y terminológico comparado (francés/español)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 123 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-063-3.
- Campos Plaza, Nicolás A. Jesús Cantera Ortiz de Urbina y Emilio Ortega Arjonilla (2005). *Diccionario jurídico-económico (francés-español/español-francés)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 48 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-994-7.
- Campos Plaza, Nicolás, Esperanza Alarcón Navío y Leticia Herrero (eds.) (2013). *Translating Culture. Traduire la Culture. Traducir la Cultura (vol. 2). De políticas lingüísticas, comunicación internacional y traducción institucional*. Páginas: 213-364. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 128 (1ª ed.). ISBN (obra completa): 978-84-9045-050-5.
- Caprara, Giovanni, Isabel Martínez Robledo, Isabel y Enriqueta Tijeras López (eds.) (2013). *Translating Culture. Traduire la Culture. Traducir la Cultura (vol. 8). De barreras culturales en la traducción literaria, periodística y humanística*. Páginas: 1127-1384. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 128 (1ª ed.). ISBN (obra completa): 978-84-9045-050-5.
- Caprara, Giovanni (dir.) (2014). *Racconti che raccontano. Antologia del mistero e del poliziesco in Italia*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 127 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-565-8.
- Caprara, Giovanni (dir.) (2015). *Tecniche, testi, strategie didattiche per il rafforzamento della produzione orale nella didattica dell'italiano L5 rivolta ad alunni ispanofoni*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 143 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-223-3.
- Caprara, Giovanni y Alessandro Ghignoli (dirs.) (2015). *Tendencias culturales en Italia. Entre literatura, arte y traducción*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 141 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-241-7.
- Caprara, Giovanni, Alessandro Ghignoli y María Gracia Torres Díaz (2016). *Interpretados. Material didáctico para la interpretación de lenguas y la comprensión oral (español-inglés-italiano)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 151 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-332-2.
- Carrasco Cantos, Inés (ed.) (2015). *Aportaciones al estudio del español del siglo XVIII*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 147. ISBN: 978-84-9045-368-1.
- Ciruela Alférez, Juan José (2012). *El pensamiento lingüístico en la China clásica*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 104 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-917-5.
- Clouet, Richard (2010). *Lengua inglesa aplicada a la traducción. Una propuesta curricular adaptada al Espacio Europeo de Educación Superior*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 86 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-662-4.
- Collados Aís, Ángela (1998). *La evaluación de la calidad en interpretación simultánea*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 7 (1ª ed.). ISBN: 84-8151-718-6.
- Collados Aís, Ángela y María Manuela Fernández Sánchez (coords.) (2001). *Manual de interpretación bilateral*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua, n° 24. (1ª ed.). ISBN: 84-8444-309-4.

- Collados Aís, Ángela y Jose Antonio Sabio Pinilla (eds.) (2003). *Avances en la investigación sobre interpretación*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 36 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-674-3.
- Collados Aís, Ángela, María Manuela Fernández Sánchez y Daniel Gile (eds.) (2003): *La evaluación de la calidad en interpretación: investigación*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 37 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-680-8.
- Collados Aís, Ángela, María Manuela Fernández Sánchez, E. Macarena Pradas Macías, Concepción Sánchez Adam y Elisabeth Stévaux (eds.) (2003). *La evaluación de la calidad en interpretación: docencia y profesión*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 38 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-681-6.
- Collados Aís, Ángela, Macarena Pradas Macías, Elisabeth Stévaux y Olalla García Becerra (eds.) (2007). *La evaluación de la calidad en interpretación simultánea: parámetros de incidencia*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 64 (1ª ed.). ISBN: 10: 84-9836-057-9; 13: 978-84-9836-057-8.
- Collados Aís, Ángela, Elke Krüger y E. Macarena Pradas Macías (eds.) (2013). *ABil alemán-español / spanisch-deutsch. Autoaprendizaje de interpretación bilateral. Selbstlernkurs Gesprächsdolmetschen*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 107 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-713-3.
- Corpas Pastor, Gloria (ed.) (2000). *Las Lenguas de Europa. Estudios de Fraseología, Fraseografía y Traducción*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 12 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-021-4.
- Corpas Pastor, Gloria (ed.) (2003). *Recursos documentales y terminológicos para el estudio del discurso jurídico (español, alemán, inglés, italiano, árabe)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 41 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-754-5.
- Corsellis, Ann (2010). *Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos. Primeros pasos*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 89 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-727-0.
- De Benetti, Andrea (2005). *Las lenguas de una lengua*. Editorial Comares, colección interlingua n° 51 (1ª ed.). ISBN: 84-8151-031-9.
- Delgado Pugés, Iván, Tanagua Barceló Martínez y Giovanni Caprara (eds.) (2013). *Translating Culture. Traduire la Culture. Traducir la Cultura (vol. 9). Sobre didáctica de la L2, de la cultura extranjera y de la traducción*. Páginas: 1385-1590. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 128 (1ª ed.). ISBN (obra completa): 978-84-9045-050-5.
- Del Pozo Triviño, Maribel, Carmen Toledano Buendía, David Casado-Neira y Doris Fernandes del Pozo (eds.) (2015). *Construir puentes de comunicación en el ámbito de la violencia de género. Building Communication Bridges in Gender Violence*. Editorial Comares, colección interlingua n° 134 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-227-1.
- Díaz Fouces, Óscar y Marta García González (eds.) (2009). *Traducir (con) software*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 77 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-487-3.
- Duro Moreno, Miguel (2001). *Traducir publicidad o el arte de pasar hambre*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 28 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-433-3.
- Elena, Pilar (2001). *La traducción de documentos alemanes*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 29 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-415-5.
- El Ghazouani, Abdellatif Aguessim (2006). *Diccionario jurídico español-árabe*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 56 (1ª ed.). ISBN: 84-9836-088-9.
- Faber Benítez, Pamela y Catalina Jiménez (eds.) (2002). *Investigar en terminología*. Editorial Comares, colección interlingua n° 33 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-632-8.
- Faber Benítez, Pamela y Catalina Jiménez Hurtado (2004). *Traducción, lenguaje y cognición*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 45 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-894-0.
- Faya Ornia, Goretti (2015). *Estudio contrastivo (inglés-español) del género textual del folleto médico*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 5 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-371-1.
- Félix Fernández, Leandro y Emilio Ortega Arjonilla (eds.) (1998). *Traducción e Interpretación en el ámbito biosanitario*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 5 (1ª ed.). ISBN: 84-8151-619-8.
- Feria, Manuel (ed.) (1999). *Traducir para la Justicia*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 9 (1ª ed.). ISBN: 84-8151-902-2.
- Fernández Fraile, María Eugenia (coord.) (2001). *Género, lenguas y discursos*. Editorial Comares, colección interlingua n° 23 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-231-4.
- Fernández-Miranda Nida, María Elena (2012). *Mi vida con Eugene Nida*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 112 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-010-9.
- Fernández Sánchez, María Manuela y Ricardo Muñoz Martín (2007). *Aproximaciones cognitivas al estudio de la Traducción e Interpretación*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 69 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-319-7.
- Fernández Sánchez, María Manuela, Joëlle Guatelli Tedeschi y Elisabeth Stévaux (eds.) (2013). *ABil francés-español / español-francés. Autoaprendizaje de interpretación bilateral. Auto-apprentissage d'interprétation de liaison*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 109 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-715-7.
- Fernández Vitores, David (2011). *La Europa de Babel*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 98 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-836-9.
- Ferreiro Vázquez, Óscar (2015). *Traducir e interpretar lo público*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 145. ISBN: 978-84-9045-350-6.

- Fouces González, Covadonga (2011). *La traducción literaria y la globalización de los mercados culturales*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 99 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-848-2.
- Galanes Santos, Iolanda, Ana Luna Alonso, Silvia Montero Küpper y Áurea Fernández Rodríguez (eds.) (2016). *La traducción literaria. Nuevas investigaciones*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 154 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-325-4.
- García Becerra, Olalla, E. Macarena Pradas Macías y Rafael Barranco Droege (eds.) (2013). *Quality in interpreting: widening the scope (volume 1)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 120 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-080-2.
- García González, Marta y Aurora García González (eds.) (2014). *Comunicar(se) en el siglo XXI. Doce propuestas de estudio sobre la comunicación*. Granada. Editorial Comares, colección interlingua n° 137 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-237-0.
- García López, Rosario (2000). *Cuestiones de traducción. Hacia una teoría particular de la traducción de textos literarios*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 15 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-229-2.
- García Luque, Francisca, Isabel Martínez Robledo y Julia Lobato Patricio (eds.) (2013). *Translating Culture. Traduire la Culture. Traducir la Cultura (vol. 5). De barreras culturales en la traducción subordinada y audiovisual*. Páginas: 679-858. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 128 (1ª ed.). ISBN (obra completa): 978-84-9045-050-5.
- Ghignoli, Alessandro (2014). *La palabra ilusa. Transcodificaciones de vanguardia en Italia*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 129 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-148-9.
- Ghignoli, Alessandro (2015). *La traducción humanística. Reflexiones teóricas*. Editorial Comares, colección interlingua n° 147. ISBN: 978-84-9045-370-4.
- Guerrero Ramos, Gloria y Manuel Fernando Pérez Lagos (eds.) (2002). *Panorama actual de la terminología*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 30 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-532-1.
- Grümpel, Claudia (2009). *La adquisición del alemán en un contexto universitario por adultos hispanohablantes*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 79 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-499-6.
- Grupo CRIT (2014). *La práctica de la mediación interlingüística e intercultural en el ámbito sanitario*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 130 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-164-9.
- Hale, Sandra Beatriz (2010). *La interpretación comunitaria. La interpretación en los sectores jurídico, sanitario y social*. Traducción: Rosa Cobas Álvarez y Carmen Valero Garcés. Coordinación: Carmen Valero Garcés-Grupo FITISPos. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 85 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-656-3.
- Hernández, Rebeca (2007). *Traducción y postcolonialismo. Procesos culturales y lingüísticos en la narrativa postcolonial de lengua portuguesa*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 62 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-269-5.
- Ibáñez Rodríguez, Miguel (ed.) (2011). *Lenguas de especialidad y terminología*. Granada: Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 94 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-741-6.
- Iglesias Fernández, Emilia (2006). *La didáctica de la interpretación de conferencias. Teórica y práctica*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 60 (1ª ed.). ISBN: 84-9836-186-5.
- Jiménez Gutiérrez, Isabel, Ana Belén Martínez López y Miguel Ángel Candel Mora (eds.) (2013). *Translating Culture Traduire la Culture. Traducir la Cultura (vol. 6). Sobre localización, TIC Y Terminología aplicadas a la traducción*. Páginas: 859-996. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 128 (1ª ed.). ISBN (obra completa): 978-84-9045-050-5.
- Jiménez Hurtado, Catalina (2000). *La estructura del significado en el texto. Análisis semántico para la traducción*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 18 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-184-9.
- Jiménez Serrano, Óscar (2002). *La traducción técnica inglés-español. Didáctica y mundo profesional*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 31 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-590-9.
- Jung, Linus (2000). *La escuela traductológica de Leipzig*. Editorial Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 11 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-043-3.
- Lafarga, Francisco, Pedro S. Méndez y Alfonso Saura (eds.) (2007). *Literatura de viajes y traducción*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 67 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-308-1.
- Lahssan Baya E., Moulay (2007). *Breve gramática y diccionario temático bilingüe árabe-bassaniya-español*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 61 (1ª ed.). ISBN.: 978-84-9836-221-3.
- Lázaro Gutiérrez, Raquel, María del Mar Sánchez Ramos y Francisco Javier Vigier Moreno (eds.) (2015). *Investigación emergente en Traducción e Interpretación*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 143 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-316-2.
- Lépinette, Brigitte y Julia Pinilla Martínez (eds.) (2016). *Reconstruyendo el pasado de la traducción. A propósito de obras francesas especializadas, científicas y técnicas en sus versiones españolas*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 155 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-415-2.
- Lobato Patricio, Julia, Katrin Vanhecke y Enriqueta Tijeras López (eds.) (vol. 7) (2013). *Translating Culture. Traduire la Culture (vol. 7). Traducir la Cultura. De barreras culturales en interpretación de conferencias e interpretación para los servicios públicos*. Páginas: 997-1126. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 128 (1ª ed.). ISBN (obra completa): 978-84-9045-050-5.

- López Carrillo, Rodrigo, Esperanza Martínez Dengra y Pedro San Ginés Aguilar (1998). *Étienne Dolet y los cinco principios de la traducción*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 4 (1ª ed.). ISBN: 84-8151-685-8.
- López Márquez, Alicia María (2013). *El adjetivo en la última traducción del siglo XVI de los Triumphi de Petrarca: Hernando de Hozes*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 124 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-048-2.
- López Ponz, María (2009). *Traducción y literatura chicana: nuevas perspectivas desde la hibridación*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 83 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-615-0.
- Marangon, Giorgia (2013). *La poesía de Ugo Foscolo y su alter ego en francés, Gabriel Marie Legouvé (traducción italiana de La Sépulture de Giorgia Marangon)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 116 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-037-6.
- Martín Párraga, Javier (2015). *Joseph Addison y The Spectator. Estudio crítico y selección de textos*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 143 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-361-2.
- Martín Ruano, M. Rosario (2003). *El (des)orden de los discursos: la traducción de lo políticamente correcto*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 35 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-667-0.
- Martín Ruano, M. Rosario y África Vidal Caramonte (eds.) (2016). *Traducción, medios de comunicación, opinión pública*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 156 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-455-8.
- Martínez López, Ana Belén (2010). *La traducción de textos médicos especializados para el ámbito editorial (inglés-español)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 93 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-564-1.
- Martínez López, Ana Belén, Isabel Jiménez Gutiérrez e Isabel Martínez Robledo (eds.) (2013). *Translating Culture. Traduire la Culture. Traducir la Cultura (vol. 4). De barreras culturales en la traducción científica y técnica*. Páginas: 553-678. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 128 (1ª ed.). ISBN (obra completa): 978-84-9045-050-5.
- Martínez Torrón, Diego (2015). *Valle-Inclán y su leyenda*. Al hilo de *El ruedo ibérico*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 143 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-305-6.
- Miranda García, Antonio et al (2000). *Diccionario de términos técnicos (inglés-español)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 17 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-149-0.
- Molina, Lucía y Laura Santamaría (eds.) (2016). *Traducción, interpretación y estudios interculturales*. Editorial Comares, colección interlingua n° 153 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-432-9.
- Montero Domínguez, Xoán (ed.) (2013). *Traducción para la comunicación internacional*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 125 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-104-5.
- Montes Fernández, Antonia (2007). *Traducción y globalización. Análisis y perspectivas del fenómeno publicitario (inglés-español-alemán)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 66 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-280-0.
- Morelli, Mara (2010). *La interpretación español-italiano: planos de ambigüedad y estrategias*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 88 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-726-3.
- Navarro Domínguez, Fernando (2013). *Metodologías en la enseñanza de la traducción literaria*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 126 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-128-1.
- Nobs, Marie Louise (2006). *La traducción de folletos turísticos. ¿Qué calidad demandan los turistas?* Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 54 (1ª ed.). ISBN: 84-9836-015-3.
- Olivares Pardo, Mª Amparo, A. Emma Sopena Balordi, Fernando Navarro Domínguez y Mercedes Tricás Preckler (eds.) (2011). *Discurso y mente: de los textos especializados a los traducidos*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 102 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-898-7.
- Orozco Jutorán, Mariana (2012). *Metodología de la traducción directa del inglés al español. Materiales didácticos para traducción general y especializada*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 105 (1ª y 2ª edición). ISBN: 978-84-9836-985-4.
- Ortega Arjonilla, Emilio (dir.) (2008). *La traducción e interpretación jurídicas en la Unión Europea. Retos para la Europa de los ciudadanos*. Granada: Editorial Comares, colección Interlingua n° 75 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-273-2.
- Ortega Arjonilla, Emilio, Christian Balliu, Esperanza Alarcón Navío y Ana Belén Martínez López (eds.) (2012). *À propos de l'enseignement de la traduction et l'interprétation en Europe / Sobre la enseñanza de la traducción y la interpretación en Europa*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 101 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-803-1.
- Ortega Arjonilla, Emilio (dir.) (2013). *Translating Culture. Traduire la culture. Traducir la cultura (9 volúmenes)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 128: (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-050-5.
- Ortega Arjonilla, Emilio et al. (2015). *Traducción científica y técnica (francés-español). Aspectos teóricos, metodológicos y profesionales*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 16 (en preparación).
- Ortega Herráez, Juan Miguel (2010). *Interpretar para la justicia*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 91 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-701-0.
- Pamies Bertrán, Antonio (ed.) (2013). *De lingüística, traducción y léxico-fraseología. Homenaje a Juan de Dios Luque*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 111 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-009-3.
- Peñaranda López, Antonio (2011). *El proceso penal en España, Francia, Inglaterra y Estados Unidos: descripción y terminología*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 96 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-811-6.

- Peñaranda López, Antonio (2015). *Proceso penal Comparado (España, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Rusia) Descripción y terminología*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 96 (2ª edición. corregida y aumentada). ISBN: 978-84-9045-258-5.
- Piñero Piñero, Gracia, Marina Díaz Peralta, M^a Jesús García Domínguez y Vicente Marrero Pulido (2008). *Lengua, Lingüística y Traducción*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 71 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-422-4.
- Postigo Pinazo, Encarnación (2015). *Asimetrías y esperanza*. Traducción de la obra *In Court* de Tose Rappoport Moss. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 139 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-256-1.
- Pradas Macías, Esperanza Macarena (2003). *La fluidez y sus pausas: enfoque desde la interpretación de conferencias*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 44 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-890-8.
- Redolí Morales, Ricardo (2006). *El cantar de Roldán (texto romanceado del manuscrito de Oxford Dibgy 23)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 57 (1ª ed.). ISBN: 84-9836-095-1.
- Rey Vanin, Joëlle (2014). *Traducir ciencia. Del entorno cognitivo al texto*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 131 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-169-4.
- Rodríguez Murphy, Elena (2015). *Traducción y literatura africana: multilingüismo y transculturación en la narrativa nigeriana de expresión inglesa*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 136 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-218-9.
- Roiss, Silvia (2008). *Desarrollo de la competencia traductora. Teoría y práctica del aprendizaje constructivo*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 72 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-448-4.
- Roldán Vendrell, Mercedes (ed.) (2010). *Bases para la terminología multilingüe del aceite de oliva*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 87 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-693-8.
- Roldán Vendrell, Mercedes (ed.) (2014). *Terminología y comunicación científica y social*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 135 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-212-7.
- Ruiz Giménez, Juan José (2000). *Aproximación a España. Cultura. Español/ Lengua Extranjera (niveles intermedio-superior)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 20 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-150-4.
- Ruiz Rosendo, Lucía (2008). *La interpretación en el ámbito de la Medicina*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 74 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-475-0.
- Sabio Pinilla, José Antonio, José Ruiz, Jesús de Manuel Jerez (eds.) (2000). *Facultad de Traducción e Interpretación. Conferencias del Curso Académico 1999/2000. Volumen conmemorativo del XX aniversario de los Estudios de Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 21 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-165-2.
- Sabio Pinilla, José Antonio y José Ruiz (eds.) (2001). *Traducción literaria. Algunas experiencias*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua, nº 26 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-399-X.
- Sabio Pinilla, José Antonio y M^a Dolores Valencia (eds.) (2003). *Seis estudios sobre la traducción en los siglos XVI y XVII (España, Francia, Italia, Portugal)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 40 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-741-3.
- Sabio Pinilla, José Antonio (2009). *La traducción en la época ilustrada (Panorámicas de la traducción en el siglo XVIII)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 82 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-607-5.
- Sales Salvador, Dora (ed.) (2005). *La biblioteca de Babel: Documentarse para traducir*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 52 (1ª ed.). ISBN: 84-8151-032-7.
- Sánchez Benedito, Francisco (1998). *A Semi-Bilingual Dictionary of Euphemisms and Dysphemisms in English Erotica*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 6 (1ª ed.). ISBN: 84-8151-669-4.
- San Ginés Aguilar, Pedro y Emilio Ortega Arjonilla (eds.) (1996). *Introducción a la traducción jurídica y jurada (francés-español)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 1 (1ª ed.). ISBN: 84-8151-279-6. 2ª ed. corregida y aumentada (1997), ISBN: 84-8151-555-8.
- San Ginés Aguilar, Pedro y Emilio Ortega Arjonilla (eds.) (1996). *Introducción a la traducción jurídica y jurada (inglés-español)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 2 (1ª ed.). ISBN: 84-8151-382-2. 2ª ed. corregida y aumentada (1997), ISBN: 84-8151-556-6.
- San Ginés Aguilar, Pedro (1997). *Traducción teórica. Planteamientos generales de la traducción*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 3 (1ª ed.). ISBN: 84-8151-554-X.
- San Ginés Aguilar, Pedro (ed.) (2003). *El tiempo verbal en cinco lenguas (español, francés, inglés, italiano, portugués)*. Editorial Comares, colección interlingua nº 42 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-778-2.
- Sopeña Balordi, A. Emma y M^a Amparo Olivares Pardo (2013). *Lenguaje emocional y aspectos contrastivos. La indignación de un dios salvaje*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 117 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-067-3.
- Sopeña Balordi, A. Emma (2015). *Mujeres rotas. El lenguaje de la dependencia emocional*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 138 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-285-1.
- Sopeña Balordi, A. Emma (2016). *Palabras sobre el amor y palabras de amor*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 158 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-468-8.

- Suso López, Javier y María Eugenia Fernández Fraile (eds.) (2001). *La didáctica de la lengua extranjera. Fundamentos teóricos y análisis del currículum de lengua extranjera (Educación Primaria, ESO y Bachillerato)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 27 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-401-5.
- Suso López, Javier y M^a Eugenia Fernández Fraile (2008). *Repertorio de manuales para la enseñanza del francés en España (siglo XX): Con qué libros los españoles hemos aprendido francés en el siglo XX*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 73 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-452-1.
- Thiry, Bernard (2005). *Diccionario jurídico. Terminología de la responsabilidad civil (español-francés/francés-español)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 50 (1ª ed.). ISBN: 84-9836-007-2.
- Tolosa Igualada, Miguel (ed.) (2014). *La interpretación: entre didáctica y profesión. Panorama actual y perspectivas de futuro*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 133 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-197-7.
- Torralbo Caballero, Juan de Dios (2014). *The Poetry of Bruce Meyer. The Inaugural Poet Laureate of the city of Barrie*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 140 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-307-0.
- Torres del Rey, Jesús (2005). *La interfaz de la traducción. Formación de traductores y nuevas tecnologías*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 47 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-937-8.
- Valero Garcés, Carmen (ed.) (2003). *Traducción e interpretación en los servicios públicos. Contextualización, actualidad y futuro*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 39 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-686-7.
- Valero Garcés, Carmen (2006). *Formas de mediación intercultural. Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 55 (1ª ed.). ISBN: 84-9836-020-X.
- Vanhecke, Katrin y Julia Lobato Patricio (2009). *La enseñanza-aprendizaje de la interpretación consecutiva: una propuesta didáctica*. Editorial Comares, colección interlingua n° 78 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-497-2.
- Van Hoof, Henri (1999). *Manual de traducción médica. Diccionario básico de Medicina (inglés-francés-español)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 10. Traducción y adaptación al español de Emilio Ortega, Elena Echeverría, Ana B. Martínez López y J. Félix Martínez López (1ª ed.). ISBN: 84-8151-976-6.
- Vargas Sierra, Chelo (ed.) (2014). *TIC, trabajo colaborativo e interacción en Terminología y Traducción*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 132 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-046-8.
- Vázquez y del Árbol, Esther (2009). *Los poderes notariales (y documentos relacionados) en el Reino Unido, EE.UU. y España: Teoría y práctica aplicada a la traducción (inglés-español-inglés)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 81 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-602-0.
- Valcárcel, Carlos y Terencia Silva (coords.) (2016). *Escritos sobre lexicografía plurilingüe especializada*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 152 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-397-1.
- Vélez, Fabio (2016). *Antes de Babel. Una historia retórica de la traducción*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 159 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-471-8.
- Vella Ramírez, Mercedes (2011). *Traducción y recepción literaria. Estudio y edición bilingüe de las sátiras de John Dryden (inglés-español)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 97 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-854-3.
- Vidal Claramonte, M^a Carmen África (2005). *En los límites de la traducción*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 32 (1ª ed.). ISBN: 84-8151-133-1.
- Vidal Claramonte, M^a Carmen África (2012). *La traducción y los espacios: viajes, mapas, fronteras*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 114 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-021-5.
- Vidal Claramonte, M^a Carmen África y M. Rosario Martín Ruano (eds.) (2013). *Traducción, política(s), conflictos: legados y retos para la era del multiculturalismo*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 113 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-019-2.
- Villoria Prieto, Javier, María Eugenia Fernández Fraile y Ana María Ramos García (coords.) (2013). *La enseñanza de la lengua en la universidad: innovación y calidad*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 118 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-039-0.
- Witte, Heidrun (2008). *Traducción y percepción intercultural*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 70 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-410-1.
- Zabaldeascoa Terrán, Patrick, Laura Santamaría Guinot y Frederic Chaume Varela (eds.) (2005). *La traducción audiovisual. Investigación, enseñanza y profesión*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 49 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-996-3.
- Zaro Vera, Juan Jesús (ed.) (2007). *Traductores y traducciones de Literatura y Ensayo (1835-1919)*. Granada: Editorial Comares, colección Interlingua n° 63 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-258-9.

RESEÑAS

DE TEORÍA, PRÁCTICA Y DIDÁCTICA
DE LA TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Alonso Araguás, Iciar, Alba Páez Rodríguez y Mario Samaniego Sastre (eds.) (2015).
TRADUCCIÓN Y REPRESENTACIONES DEL CONFLICTO DESDE ESPAÑA Y AMÉRICA.
UNA PERSPECTIVA INTERDISCIPLINAR

Reseña: *Francisca García Luque*
Universidad de Málaga

Autores: Iciar Alonso Araguás, Alba Páez Rodríguez y Mario Samaniego Sastre (eds.) (2015)
Ediciones Universidad de Salamanca
Reseña: *Francisca García Luque* (Universidad de Málaga)
Número de páginas: 257 páginas
ISBN: 978-84-9012-546-5

FECHA DE RECEPCIÓN: 10/07/2016
FECHA DE ACEPTACIÓN: 30/09/2016
PÁGINAS: 443-444

Esta obra nos acerca a la percepción de las fronteras como espacio conflictivo, en este caso entre Europa y América, o incluso dentro del propio continente americano o africano. El acercamiento interdisciplinar, como reza el subtítulo de esta obra está servido si se quiere comprender el pasado y el presente de territorios en los que se producen encuentros o desencuentros por cuenta de la cultura, la lengua, la historia o la política.

Lo interesante en este caso es que se reproducen tanto encuentros conflictivos del pasado, que explican el devenir de las cosas, como realidades que muestran los resultados de esos contactos lingüísticos y culturales, incluyendo el mestizaje o la interferencia entre dos o más lenguas y culturas.

Ahora que está tan de moda abordar el estudio de los espacios desde una perspectiva amplia e interdisciplinar, siendo el espacio transatlántico un lugar privilegiado para estas reflexiones, nos encontramos aquí precisamente con eso, con una monografía colectiva que retrata situaciones en las que la traducción e interpretación, pero también la mediación cultural o la circulación de obras literarias entre un territorio y otro van marcando el devenir de los usos lingüísticos y culturales, por no decir políticos e institucionales.

En la obra que nos ocupa encontramos una confluencia de miradas, desde América y desde Europa, respectivamente, que nos proponen realizar un viaje al pasado para comprender mejor el presente (partes I y II) o abundar en el presente para comprender mejor la diversidad de interpretaciones que puede tener un mismo hecho y el papel desempeñado por intérpretes, traductores, mediadores e incluso instituciones en la percepción del Otro, de lo otro.

El Nuevo Mundo y el Viejo Mundo, con sus esquemas etnocéntricos, son retratados aquí con miradas diversas, desde una orilla y otra del Atlántico, desde espacios unidos por muchas historias de encuentros y desencuentros, mestizajes y representaciones no siempre coincidentes entre sí. El resultado son 14 contribuciones, repartidas en cuatro partes, que responden a los títulos siguientes:

PARTE I. TRADUCCIÓN Y CONFLICTO EN LA FRONTERA: MIRADAS DESDE AMÉRICA

- Acercamiento a las dinámicas interétnicas hispano-mapuches en el paso de Colonia a República desde la historia disciplinar
- Los parlamentos hispano-mapuches como espacios de reconocimiento del Otro enemigo: huellas históricas, lingüísticas y territoriales
- Capitanes de amigos en la frontera de Mendoza: los usos indígenas de una institución colonial

PARTE II. TRADUCCIÓN Y CONFLICTO EN LA FRONTERA: MIRADAS DESDE ESPAÑA Y EUROPA

- La mediación en la frontera canario-africana en los siglos XV y XVI: el resurgir del Adalid
- García de Orta: notas sobre las fronteras de la ciencia renacentista
- Un intérprete en la geopolítica del imperio español en el Pacífico sur a finales del siglo XVIII: Máximo Rodríguez en Tahití

PARTE III. REPRESENTACIONES INTERCULTURALES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- Una aproximación narrativa a las traducciones intralingüísticas del conflicto Repsol-YPF en la prensa española y argentina
- Familiarmente extraños: construcción de la alteridad latinoamericana en el doblaje español
- El intérprete en los conflictos bélicos contemporáneos: identidades ambiguas en la prensa escrita

PARTE IV. DINÁMICAS MIGRACIONALES. INTERCULTURALIDAD Y CIUDADANÍA

- Derivas de la diversidad: comunicación, espacio público político y frontera
- El corazón de la cultura. Hibridación y mediación intercultural en el ámbito de la salud mental
- From la otra orilla en back: representaciones del mestizaje en las traducciones al español de literatura hispano-estadounidense
- La traducción de Shakespeare en la América de lengua española: entre la tradición y la transculturación
- EPÍLOGO. De contexto a contexto: movilidades transnacionales

Una monografía, a mi entender, que permite abrir horizontes, comprender las razón de ser de los mestizajes diversos que se produjeron en los territorios y culturas que entraron en contacto hace ya más de cinco siglo, territorios (de una y otra orilla) en los que se sigue construyendo, a día de hoy, ese difícil andamiaje de la interculturalidad, siempre expuesto a la meteorología social, política, cultural y lingüística, lo que condiciona el imaginario colectivo que unos y otros se hacen de la otra parte, del otro territorio, de la otra (u otras) comunidades de ciudadanos.

Caprara, Giovanni, Emilio Ortega Arjonilla y Juan Andrés Villena Ponsoda (2016).
VARIACIÓN LINGÜÍSTICA, TRADUCCIÓN Y CULTURA.
DE LA CONCEPTUALIZACIÓN A LA PRÁCTICA PROFESIONAL
Reseña: *Nicolás A. Campos Plaza*
Universidad de Murcia

Autores: Giovanni Caprara, Emilio Ortega Arjonilla y Juan Andrés Villena Ponsoda (2016).
Editorial: Peter Lang (Frankfurt am Main). Colección Studienzur romanischen Sprachwissenschaft und
Interkulturellen Kommunikation, nº 105
Reseña: *Nicolás A. Campos Plaza* (Universidad de Murcia)
Número de páginas: 238 páginas
ISBN: 978-3-631-59588-6

FECHA DE RECEPCIÓN: 10/09/2016

FECHA DE ACEPTACIÓN: 29/20/2016

PÁGINAS: 445-446

Una obra esta en la que expertos en Lingüística y Traducción de la Universidad de Málaga se proponen ponerse a debatir sobre un mismo objeto de estudio, la variación lingüística, desde el punto de vista del lingüista y del traductor o traductólogo.

El resultado es una monografía de magnífica factura en la que el lector interesado puede encontrar tanto un estudio pormenorizado de la variación como objeto de consideración de la Lingüística Aplicada como un acercamiento traductológico en el que se incide sobre lo que une y separa a estos expertos en la consideración de los fenómenos de variación.

Si el lingüista pretende describir y conceptualizar algo, la variación, que es intrínseco a la naturaleza de todas las lenguas, el traductor y el traductólogo se preguntan hasta qué punto esos fenómenos detectados por el lingüista van a ser relevantes para el ejercicio de la traducción. Es decir, no siempre que existe variación en un texto esto supone, automáticamente, que el traductor tenga que actuar de una determinada manera en la transmisión de esos elementos «variables» que presenta el texto objeto de traducción. La respuesta ha de ser relativa: depende. ¿Y de qué depende? De la finalidad (skopos) de la traducción, del tipo de receptor al que va dirigida esa traducción, en suma, de los factores que caracterizan y condicionan la realización de un encargo de traducción.

Los autores resumen de la siguiente forma el contenido de esta monografía:

En esta obra se propone al lector un viaje de ida y vuelta de la Lingüística a la Traductología en la comprensión de los fenómenos de variación. La argumentación de la primera parte se basa en las siguientes cuestiones: ¿qué es la variación? y ¿por qué el traductor necesita al variacionista? La segunda parte pretende responder a las cuestiones siguientes: ¿qué importancia tiene la variación para el traductor? y ¿en qué sentido son distintas la percepción que el lingüista y el traductor o traductólogo tienen de la variación? En la tercera parte, por último, se realiza un análisis de casos prácticos de traducción de la variación en distintos ámbitos de actuación (biosanitario, literario, humanístico, audiovisual y jurídico) que concluye con una propuesta de conceptualización traductológica.

Esta declaración de intenciones se ve reflejada en una monografía colectiva, de 238 páginas de extensión, en la que hay un equilibrio entre lo descriptivo y lo interpretativo, entre lo que se observa desde un punto de vista lingüístico o traductológico y la relevancia que eso tiene para la investigación lingüística o traductológica.

Si al lingüista le preocupa describir estos fenómenos a escala intra o interlingüística, su reflexión no le lleva necesariamente a plantearse qué ocurriría en el supuesto de tener que traducir esos fenómenos de variación a otra lengua.

En este caso, sin embargo, el lingüista se hace eco de lo que en Traducción y en Traductología supone una dificultad añadida para la actividad traductora y para la reflexión traductológica. A este respecto, el profesor Villena se hace una doble pregunta ¿qué es la variación? y ¿por qué el traductor necesita al variacionista? Y en torno a esas dos cuestiones abunda en la conceptualización de la Variación Lingüística y en establecer puentes con el mundo de la traducción para favorecer el diálogo fructífero entre ambas disciplinas: la Sociolingüística y la Traductología, respectivamente.

Por su parte, tanto el profesor Caprara como el profesor Ortega recogen el testigo del profesor Villena en la segunda parte de esta obra y se formulan sobre el particular las siguientes cuestiones: ¿qué importancia tiene la variación para el traductor? y ¿en qué sentido son distintas la percepción que el lingüista y el traductor o traductólogo tienen de la variación? Entra aquí en juego una doble distinción entre traductor y traductólogo que marcará toda esta segunda parte. A este respecto, como apuntan acertadamente los profesores Caprara y Ortega, una cosa es la conceptualización que el traductólogo pueda hacer de los fenómenos de variación y otra muy distinta es cómo abordar la práctica de la traducción cuando en el texto original se detecta la existencia de fenómenos de variación.

En suma, si la primera parte de este segundo bloque (traductológico) está destinada a tender puentes y establecer diferencias con la percepción lingüística de la variación, la segunda parte se centra en analizar qué ocurre en la práctica de la traducción con esos fenómenos de variación y cómo pueden resolverse esas dificultades en según qué ámbitos de aplicación.

El recorrido por los ámbitos biosanitario, jurídico, audiovisual y literario desde un punto de vista traductológico nos permite comprender que no hay una única forma de tratar la variación en la práctica translativa.

La monografía se cierra con una propuesta *in nuce* de conceptualización traductológica de la traducción de la variación que esperamos ver desarrollada y ampliada en futuras publicaciones de estos expertos.

La originalidad de esta obra está, entre otras cosas, en su forma dialógica, en ese viaje de ida y vuelta entre la Lingüística y la Traducción que nos permite conocer qué piensan unos y otros (lingüistas y traductores) sobre un ámbito central de la investigación (lingüística y traductológica) en nuestros días. Las consecuencias para la práctica translativa son indudables.

En suma, una monografía indispensable para conocer y comprender en profundidad en qué consiste la variación, cómo la perciben lingüistas y traductólogos y qué importancia relativa tienen los fenómenos de variación en la práctica profesional de la traducción en contextos especializados.

Eurrutia Cavero, Mercedes (ed.) (2016).
EL LENGUAJE JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO EN EL ÁMBITO DE LA EXTRANJERÍA.
ESTUDIO MULTILINGÜE E IMPLICACIONES CULTURALES

Reseña: *Tanagua Barceló Martínez*
Universidad de Málaga

Autora: Mercedes Eurrutia Cavero (ed.) (2016)
Editorial: Peter Lang (Berna)
Reseña: *Tanagua Barceló Martínez* (Universidad de Málaga)
Número de páginas: 417 páginas
ISBN: 978-3-0343-2086-3 pb.

FECHA DE RECEPCIÓN: 15/09/2016
FECHA DE ACEPTACIÓN: 20/12/2016
PÁGINAS: 447-448

Es indudable que los traductores jurídicos y jurados nos enfrentamos, día a día, a un lenguaje jurídico y administrativo que tiene sus características propias y que difiere, en el mejor de los casos, de una lengua a otra y que presenta, en la mayoría de ellos, una gran variabilidad cultural aunque solo nos movamos entre un par de lenguas específico (francés-español / inglés-español / italiano-español o inglés-español), como es el caso.

Las razones son obvias: hay un gran número de países que comparten una misma lengua vehicular (oficial o cooficial), que también se usa en el ámbito jurídico y administrativo. No obstante, las culturas jurídicas y administrativas de referencia no siempre son coincidentes entre sí, lo que se traduce en una variabilidad lingüística y cultural que el traductor ha de saber identificar y tratar de una forma adecuada en su práctica translativa.

Como se deduce de estas primeras consideraciones mi lectura de la obra que es objeto de reseña es de corte traductológico. Podrían realizarse otras lecturas, desde la Lingüística, los Estudios Culturales e incluso desde la comparación de sistemas jurídicos o administrativos, pero estas no son las que yo propongo aquí.

La riqueza que presenta una monografía como esta en las posibles lecturas que ofrece no es común en las obras al uso, y es un valor añadido para una comprensión más extensa y en profundidad de algo que nos ocupa y nos preocupa a diario a traductores jurídicos y jurados: el tratamiento de ese lenguaje, jurídico o administrativo, que caracteriza a los documentos que son objeto de traducción, especialmente en el ámbito de la extranjería.

En este caso, sin embargo, no se trata de cualquier tipo de documentos, sino de aquellos que tienen que ver, como apuntábamos más arriba, con la extranjería. Es decir, de entrada nos enfrentamos a documentos en los que entran en juego dos culturas jurídicas o administrativas, la del extranjero y la del país o territorio de acogida.

El resultado es una monografía dividida en once capítulos que responden a los siguientes títulos:

1. El lenguaje jurídico-administrativo en el ámbito de la extranjería
2. Marco legal español sobre textos administrativos de la extranjería
3. Lengua e integración en el ámbito de la extranjería
4. El discurso del lenguaje jurídico-administrativo español: análisis y perspectivas
5. La lingüística de corpus para el estudio del discurso especializado de los ámbitos jurídico y administrativo

6. El lenguaje jurídico y administrativo español y francés aplicado al ámbito de la extranjería. Características terminológicas y discursivas
7. Procedimientos de creación neológica en el ámbito de las migraciones: implicaciones sociológicas y culturales
8. De barreras culturales en la traducción jurídica y administrativa del francés al español. Aplicaciones al ámbito de la extranjería
9. Comparación del lenguaje jurídico español y chino en el ámbito de la extranjería
10. La representación del extranjero en los textos jurídicos y administrativos en italiano
11. Representación del extranjero en los documentos emitidos por la Administración Pública francesa: fijación lingüística e imaginario social

Como se puede apreciar, las lecturas que apuntábamos más arriba se justifican por el contenido de estas contribuciones, magistralmente recopiladas por la editora en un volumen publicado por Peter Lang hace algunos meses.

Si nos centramos en algunas de las contribuciones podremos extraer un conocimiento en profundidad del funcionamiento del lenguaje jurídico-administrativo en francés, español, italiano y chino.

Si analizamos algunas otras de estas contribuciones podemos adentrarnos en el conocimiento de los fenómenos de creación neológica o en el estudio de la utilidad que la lingüística de corpus puede tener para el estudio del discurso jurídico y administrativo.

Por último, si buscamos comprender este tipo de discurso desde un punto de vista cultural o traductológico también nos encontramos con algunas contribuciones que inciden en temas como la «representación del otro» (del extranjero) o en la identificación de barreras culturales que condicionan la práctica translativa dentro de este ámbito especializado del saber (Derecho de extranjería y documentos característicos de este ámbito).

En suma, un acercamiento interdisciplinar a la comprensión del lenguaje jurídico y administrativo de la extranjería que puede resultar de gran utilidad para lingüistas, juristas o traductores.

Ghignoli, Alessandro. (2015).
LA TRADUCCIÓN HUMANÍSTICA: REFLEXIONES TEÓRICAS
Reseña: Ana Lara Almarza
Universidad Complutense de Madrid

Autor: Alessandro Ghignoli (2015)

Editorial Comares (Granada). Colección interlingua n. ° 147

Reseña: Ana Lara Almarza (Universidad Complutense de Madrid)

Número de páginas: 103 páginas

ISBN: 978-84-9045-370-4

FECHA DE RECEPCIÓN: 3/02/2017

FECHA DE ACEPTACIÓN: 30/01/2017

PÁGINAS: 449-450

En los tiempos actuales hay quien pone en duda el futuro de los traductores debido a que su trabajo parece estar perdiendo valor e incluso llegando a ser sustituido por herramientas de traducción automática, cada vez más completas y precisas. Alessandro Ghignoli, con *La traducción humanística*, aporta diferentes argumentos en contra de este pensamiento, subrayando la importancia de la figura del traductor cuando se trata de traducir literatura, actividad entendida como un complejo proceso de comunicación tanto lingüística como cultural.

Doctor en Filología por la Universidad Complutense de Madrid y docente del Departamento de Traducción e Interpretación de la Universidad de Málaga, Alessandro Ghignoli es también escritor e investigador en el ámbito de la traducción literaria, la teoría de la traducción y la literatura comparada. Entre sus ensayos destacan *Un diálogo transpoético. Confluencias entre poesía española e italiana 1939-1989* (2009), junto a Llanos Gómez *Futurismo. La explosión de la vanguardia* (2011), y *La palabra ilusa: transcodificaciones de vanguardia en Italia* (2014). De sus colecciones poéticas merece la pena señalar *La prossima impronta* (1999), *Silenzio rosso* (2003), *Fabulosi parlari* (2006), *Amarore* (2009) por el que fue galardonado con el prestigioso Premio Lorenzo Montano, y *La trasmutanza* (2014).

La traducción humanística nos sumerge en un universo de reflexiones teóricas sobre aquella traducción que va más allá de trasladar palabra por palabra, aquella que abarca más que el propio mensaje: implica el ámbito social, cultural y personal que engloba a la obra y a su autor en la lengua original. A lo largo de las líneas, Ghignoli explica diferentes situaciones históricas en las que la traducción adquiere una función especial en la sociedad y en el tiempo, actuando como nexo de unión entre culturas diferentes, como medio para crear un lenguaje específico o como un factor esencial en el proceso adquisición de un léxico determinado.

En el primer capítulo, «Traducir literatura», Ghignoli explica su postura ante la traducción literaria y sostiene que el traductor es también escritor y, por lo tanto, transautor, pues transmite y transporta una obra a través de su reescritura. Rechaza el concepto de transductor por considerarlo incompleto, ya que éste solamente incluye la transmisión y la transformación del texto, sin tener en cuenta el proceso de reescritura en el que están presentes los elementos socioculturales y sociosemióticos, fundamentales en una obra literaria. Este traductor-escritor tendrá la responsabilidad de trasvasar el contenido de una lengua a otra, por lo que su papel en la recepción de la obra será determinante, actuando como intermediario entre dos lenguas y culturas diferentes. Al mismo tiempo, es responsable de hacer confluir dos culturas diversas y dar a conocer textos y autores que, de otra manera, los lectores de la otra cultura no habrían tenido la oportunidad de conocer.

Ghignoli refleja sus conocimientos del mundo alemán y español en el segundo y en el tercer capítulo del libro, titulados «Traducción y filosofía en España: la construcción de una lengua» y «Literatura y traducción en la Edad Media en Alemania y en España», respectivamente.

En el segundo, explica las razones que llevaron a considerar la lengua alemana la lengua de la filosofía por antonomasia y, por el contrario, de los inconvenientes que presentaba y presenta la lengua española en el ámbito filosófico. Ghignoli explica que, mediante la traducción de diversas obras de autores alemanes, el filósofo español José Ortega y Gasset intentó crear una lengua de la filosofía española que acabase con el grave problema que suponía no encontrar una palabra que expresase lo que se quería decir, debido, principalmente, a que la lengua española sigue sin presentar un vocabulario filosófico que abarque una temática metafísica basada en especulaciones filosóficas, quedándose en el ámbito terrenal. La divulgación del pensamiento alemán se debió, entre otros, a traductores como José Gaos, que se encargaron de escribir discursos paratextuales que acompañaban a la traducción del texto original, así como prefacios de la misma traducción.

El tercer capítulo constituye un interesante documento histórico sobre el origen y la evolución de la lengua alemana y la española y sus respectivos dialectos, así como de las primeras traducciones que se hicieron a estas lenguas y la influencia que estas traducciones ejercieron sobre ellas. Igualmente, explica la presencia del alemán en Italia, debida principalmente a los godos. En la Edad Media, en el territorio alemán se hablaba y se escribía en diferentes dialectos germánicos. Durante el siglo IX se observa un elemento común en estos dialectos, el latín, que influye principalmente en el léxico y en las estructuras sintácticas debido a las traducciones que se realizaban con el objetivo de acercarse a la cultura medieval cristiana. De España resalta la importancia que siempre ha tenido la traducción en las lenguas de la península debido a la necesidad de entenderse que tenían las tres culturas que convivían al mismo tiempo: musulmana, judía y cristiana. Las traducciones proliferaron con la aparición de la imprenta y el humanismo, promovándose más intercambios culturales y literarios.

Los dos últimos capítulos, «Lenguajes de vanguardia y experimentales en España: una transducción verbovisual», y «La transducción poética: el futurismo deperiano», desarrollan una temática en la que Ghignoli es experto: la poesía y el arte de vanguardia en Italia y España, otorgando mayor importancia al movimiento estrella de aquellos años, el futurismo. En ambos nos habla del fenómeno de la transducción, es decir, el acto de transformar un elemento que se convierte en otro, sin dejar su naturaleza anterior, como ocurre con la poesía visual: las palabras se convierten en imágenes y viceversa, de tal manera que, al mismo tiempo, nos encontramos ante dos elementos de naturaleza diversa.

En el cuarto, Ghignoli hace un recorrido por las diferentes corrientes de poesía española de vanguardia, caracterizada por un aire futurista marinettiano. Destaca el movimiento de poesía concreta del grupo N.O., el postismo descendiente del dadaísmo y del surrealismo, y autores de poesía experimental como Fernando Millán y Eduardo Cirlot.

El quinto y último se centra en Fortunato Depero, publicista y escultor futurista, en cuya singular poesía, más parecida a un anuncio publicitario que a un clásico soneto de Petrarca, se unen los aspectos visual, verbal y sonoro, constituyendo una nueva tipología del lenguaje, un nuevo código en ocasiones difícil de descifrar. Depero crea una *onomalingua* basada en ruidos, imágenes y onomatopeyas, una lengua que, según él mismo, no necesitaba traductor alguno, pues era universal.

En conclusión, el libro de Ghignoli es un valioso documento sobre traducción, historia, cultura y semiótica que explica lo que hay más allá de las palabras y su significado, profundizando en su valor estético y social, lo que supone la oposición a ceñirse solamente al ámbito lingüístico a la hora de trasladar un texto, tal como haría una herramienta de traducción automática.

Lépinette, Brigitte y Julia Pinilla Martínez (eds.) (2016).
RECONSTRUYENDO EL PASADO DE LA TRADUCCIÓN.
A PROPÓSITO DE OBRAS FRANCESAS ESPECIALIZADAS,
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS EN SUS VERSIONES ESPAÑOLAS

Reseña: *Emilio Ortega Arjonilla*
Universidad de Málaga

Autores: Brigitte Lépinette y Julia Pinilla Martínez (eds.) (2016).
Editorial: Editorial Comares (Granada). Colección interlingua nº 155.
Reseña: *Emilio Ortega Arjonilla* (Universidad de Málaga)
Número de páginas: 286 páginas
ISBN: 978-84-9045-415-2

FECHA DE RECEPCIÓN: 3/10/2016

FECHA DE ACEPTACIÓN: 10/12/2016

PÁGINAS: 451-452

Esta obra que aquí reseño supone una continuación en una línea de investigación asentada que, bajo la dirección de las profesoras Brigitte Lépinette y Julia Pinilla, ya ha difundido sus resultados de investigación en monografías previas, como la titulada *Traducción y difusión de la ciencia y la técnica en España (siglos XVI-XIX)*, que también ha sido objeto de consideración en la compilación de reseñas que recoge este número 9 de la revista *Entreculturas*.

Como lector interesado, profesor e investigador del ámbito de la traducción, dentro del par de lenguas francés-español, he de decir que he aprendido mucho con esta monografía.

Cierto es que los que no somos expertos en Historia de la Traducción no solemos prestar toda la atención que merecen a las producciones científicas que tratan de reconstruir la historia de la Traducción y de la Traductología.

En este caso, aunque tuviera algunas nociones sobre la importancia de la traducción en la difusión de la ciencia y la técnica, en Europa, en general, y en España, en particular, no podía imaginar hasta qué punto los desarrollos habidos en España en estos siglos son deudores de la producción científica extranjera, especialmente la francesa, y de su traducción a la lengua de Cervantes.

Sí sabía, porque he tenido la oportunidad de hacer alguna incursión en estos temas, que buena parte de la terminología especializada científica y técnica en español es deudora de la adquisición de préstamos de otras lenguas, entre las cuales destacan por su importancia el francés, el inglés y el árabe. No era consciente, sin embargo, del volumen y la variedad de disciplinas que están implicadas en esta «exportación masiva» de términos del francés al español.

Una lectura detallada de las dos obras, la de 2015 (IULMA, Valencia) y la de 2016 (Comares, Granada), me ha permitido ampliar mis conocimientos sobre el tema objeto de estudio. Y sigo sorprendido de que disciplinas tan dispares como la Agronomía, la Medicina, la Cirugía, la Historiografía, la Electronecniá o la Química en español sean tan deudoras de un proceso previo de traducción llevado a cabo en siglos precedentes.

El contenido de esta magnífica monografía se estructura en torno a 11 capítulos y un índice onomástico, precedidos de una presentación de las editoras. Sus títulos son los que recogemos a continuación:

Presentación

1. La historiografía traducida del francés (1800-1822)
2. Agronomía y traducción. *El diccionario de bibliografía agronómica* (Braulio Antón Ramírez, 1865)

3. La actividad lexicográfica especializada (siglo XIX). Diccionarios y enciclopedias traducidos
4. Los traductores del ámbito de la medicina
5. A propósito de *Historique et description des procédés du daguerréotype et du diaporama* (1839) de J. J. Mandé Daguerre y de su traducción al español
6. La correspondencia inédita de Jean-Baptiste Say: aspectos relacionados con la traducción
7. La actividad traductora en lengua castellana durante la baja Edad Media vista a través de algunos textos médicos y enciclopédicos
8. Cambios, errores y lapsus en la traducción de la *Chirurgia Magna* de Guido de Cauliaco
9. La lengua de la minería a través de las traducciones inglesas en el siglo XIX: un nuevo ejemplo de traducción oculta
10. *Las manipulaciones electrotípicas* (1844) de Charles Walker. Adaptación y literalidad en sus distintos niveles textuales.
11. Traducción y enseñanza de la Química a finales del siglo XVIII en España.
Índice onomástico

Felicito a las editoras y a los autores de esta monografía por haber tenido la feliz idea de publicar esta monografía. Seguiré atento a las aportaciones de este Grupo de Investigación e iré incorporando reflexiones sobre historia de la traducción a mis propios trabajos de investigación traductológica. La lectura de esta monografía, y de la que la precede en el tiempo, me han convencido de la pertinencia de mirar, de vez en cuando, hacia atrás para comprender mejor el presente y el futuro.

Lozano, Wenceslao-Carlos (2017).
LA COCINA DEL TRADUCTOR
Reseña: *Emilio Ortega Arjonilla*
Universidad de Málaga

Autor: Wenceslao-Carlos Lozano
Esdrújula Ediciones (colección académica n.º 1). Granada (2017)
Reseña: *Emilio Ortega Arjonilla* (Universidad de Málaga)
Número de páginas: 220 páginas
ISBN: 978-84-16485-86-4

FECHA DE RECEPCIÓN: 27/01/2017
FECHA DE ACEPTACIÓN: 30/01/2017
PÁGINAS: 453-454

Estábamos a punto de cerrar este número 9 de *Entreculturas* cuando tuvimos conocimiento en el consejo de redacción de la revista de la publicación del nº 1 de una nueva colección (colección Académica se titula) de la jovencísima editorial Esdrújula Ediciones de Granada y consideramos oportuno reseñar esta primera monografía, dedicada precisamente al ámbito de la Traducción y la Traductología.

En este caso, el número 1 que abre esta colección corre a cargo de Wenceslao-Carlos Lozano, profesor titular de Filología Francesa de la Universidad de Granada, reconocido traductor y crítico literario.

La obra que aquí se reseña supone una colección de ensayos del autor recopilados con el sugerente título de *La cocina del traductor*. En él se entrelazan la actividad traductora con la reflexión traductológica desde la experiencia acumulada por el traductor de casi medio centenar de obras literarias. Estas obras traducidas del francés a la lengua de Cervantes en más de veinte años de actividad traductora, sirven de telón de fondo a las reflexiones del profesor Lozano, quien atesora también una amplísima experiencia docente dentro del ámbito de la Traducción e Interpretación y de la enseñanza del FLE (Francés/Lengua Extranjera) de casi tres décadas en la EUTI y después Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada.

Se podría decir que esta colección de ensayos constituyen una obra de madurez intelectual, en la que se van entretendiendo el saber adquirido en la Academia (Filología Francesa, Traducción e Interpretación) y el acumulado en la actividad traductora como traductor literario de obras francesas o francófonas vertidas a un español elegante, actual y fiel al «espíritu» o al «genio» que anida en los textos objeto de traducción.

Me quiero detener algo en la presentación de esta obra en la distinción entre obras francesas y francófonas. No resulta baladí que un traductor, que delata sus orígenes tangerinos también en algunos de los autores que escoge (o por los que le han escogido como traductor) sea «sensible» a esas otras formas de entender la lengua francesa y la cultura que se expresa usando esta lengua. En el ámbito de los Estudios Franceses lo llamamos «de monde de la Francophonie». Pues bien, a este respecto, el profesor Lozano es un magnífico embajador de esa «Francophonie» que lucha por alzar su voz y mostrar esa «diferencia» que tanto enriquece el diálogo intercultural en el seno de la cultura francesa/francófona y más allá de sus fronteras, como ocurre cuando estas obras son traducidas a otra cultura de amplia proyección internacional, como le ocurre a la cultura hispanohablante.

De estas afirmaciones dan fe las varias decenas de novelas traducidas del francés al español de autores como Benjamin Constant, Balzac, Alfred Jarry, Rachid Boudjedra, Boualem Sansal, Max Gallo, y muy especialmente Yasmina Khadra, de la que es en cierto modo el traductor oficial, o sea, su «voz

española» con una quincena de títulos llevados al español a lo largo de los dos últimos decenios en editoriales de reconocido prestigio, como Almuzara, Destino o Alianza Editorial.

No es la primera vez, sin embargo, que el profesor Lozano hace una incursión en la reflexión traductológica. Prueba de ello es el volumen titulado *Literatura y traducción*, que fue publicado por la Editorial Universidad de Granada dentro de su colección *Collectanea* en 2006. En este se recogen dieciséis estudios dedicados a la crítica y análisis literarios y a la teoría y práctica de la traducción, que procede citar aquí al ser el libro objeto de esta reseña una suerte de prolongación, o complementación del anterior, una recopilación de ocho trabajos, cinco de los cuales publicados anteriormente en revistas especializadas y tres inéditos.

Entrando algo más en materia, si algo cabe destacar de la obra objeto de reseña, es la diversidad de procedimientos de trabajo recogidos, desde aquellos que son el resultado de una investigación estrictamente académica como los que están más centrados en el análisis de traducciones o de traductores. Entre los primeros tenemos *Traducir en Coppet y Escritores románticos franceses en Granada*, ambos textos centrados en la primera mitad del siglo XIX. Entre los segundos, la reseña titulada *Paul Valéry: Charmes / (en)Cantos*, sobre la primera traducción completa al castellano, realizada por el profesor Antonio Pamies Bertrán; una conferencia inédita, *El reto de traducir*, cuyo contenido procede en buena parte del trabajo titulado *Traducir literatura o crear recreando*, a su vez discurso de ingreso del autor como miembro de la Academia de Buenas Letras de Granada en 2008; la transcripción de una mesa redonda celebrada en abril de 2016 y organizada por la Fundación Tres Culturas, de Sevilla, celebrada en la Facultad de Traducción de Granada y titulada *Traducir el Mediterráneo*; el material de trabajo de un taller de traducción literaria realizado en la granadina Fundación Francisco Ayala cuyo título, *La cocina del traductor*, recupera el autor para el conjunto del volumen; una entrevista hecha al traductor desde la parisina universidad de Nanterre; la ponencia congresual con *La traducción castellana de Cécile, de Benjamin Constant: algunos criterios traductológicos*; y el artículo académico titulado *Las expresiones idiomáticas y su traducción (francés-español)*.

Como puede observarse, una panoplia de soportes distintos para un mismo objeto de estudio: la traducción literaria.

Martín Ruano, M. Rosario y África Vidal Claramonte (eds.) (2016).
TRADUCCIÓN, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, OPINIÓN PÚBLICA

Reseña: *Iván Delgado Pugés*
Universidad de Málaga

Autoras: M. Rosario Martín Ruano y África Vidal Claramonte (eds.) (2016)

Editorial: Editorial Comares (Granada). Colección interlingua n° 156

Reseña: *Iván Delgado Pugés* (Universidad de Málaga)

Número de páginas: 322 páginas

ISBN: 978-84-9045-455-8

FECHA DE RECEPCIÓN: 7/09/2016

FECHA DE ACEPTACIÓN: 29/10/2016

PÁGINAS: 455-457

Una monografía colectiva densa, compuesta por 18 capítulos en la que se pretende reflexionar sobre el papel de la traducción en la construcción del imaginario cultural en esta era digital y digitalizada, en la que, parece que se obvie el papel de la traducción cuando esta, en opinión de los autores de esta monografía, es uno de los artífices, si no el artífice principal de la construcción de eso que denominamos cibercultura global, que se expande entre las distintas culturas locales interconectadas en la sociedad red.

En la sinopsis de esta obra que aparece en la contraportada de la monografía, las editoras de esta obra resumen magistralmente el objeto y el alcance de esta publicación:

Con la intención de contrarrestar la ideología de la transparencia que campa hoy en un mundo que asume acríticamente la falacia del libre y constante flujo transnacional de discursos, los colaboradores de esta antología estudian cómo, además de mediatizadas en virtud de su importante componente mediático, las culturas y sus procesos de formación son y están significativamente mediadas; van incorporando elementos a través de procesos de traducción – transformación, modificación, aclimatación, reinterpretación e incluso manipulación – muchas veces ocultos.

Si ese era el objeto y el alcance de esta antología, la forma de abordarlo indaga en el estudio de discursos que representan a campos tan diversos como la televisión y el cine, la prensa, la producción de noticias internacionales, las publicaciones de moda o la narrativa fotográfica transcultural.

Remitiéndonos de nuevo a lo que expresan las editoras sobre el contenido de esta obra, podemos afirmar lo siguiente:

[...] con el concepto de «traducción» como hilo conductor el volumen escarba en el subsuelo de las complejas dinámicas que permiten, rigen y condicionan hoy la configuración de informaciones, discursos culturales, culturas y sociedades, así como la conformación y negociación de identidades (y post-identidades) culturales y sociales, para plantear en último extremo modelos de traducción más respetuosos con la diversidad que caracteriza a nuestras sociedades actuales.

La disposición de las colaboraciones se abre con un capítulo firmado por una de las editoras, M. Rosario Martín Ruano, con el sugerente título «Traducción, medios de comunicación, opinión pública: los retos éticos de la construcción de la actualidad» y se cierra con una contribución de la otra editora, África Vidal Claramonte, que lleva por título «Hacia una traducción sin ónfalos».

Entre una y otra se disponen 16 colaboraciones de expertos en la materia, organizadas en torno a cuatro grandes bloques temáticos:

LA TRADUCCIÓN PERIODÍSTICA EN LOS MEDIOS ESCRITOS
LA TRADUCCIÓN EN LOS MEDIOS AUDIOVISUALES: CINE Y TELEVISIÓN
LA TRADUCCIÓN Y EL JUEGO DE ESPEJOS DE LA REPRESENTACIÓN EN LA ERA DE LOS MASS-MEDIA
HACIA POLÍTICAS DE RECONOCIMIENTO EN LA TRADUCCIÓN EN LOS MEDIOS

Los temas tratados en cada uno de estos bloques, obviando el capítulo introductorio del que me hemos hecho mención más arriba, lo adelantamos aquí con el título de cada una de las contribuciones

LA TRADUCCIÓN PERIODÍSTICA EN LOS MEDIOS ESCRITOS

La traducción en los medios de comunicación: una perspectiva cosmopolita

Traducción periodística y Gatekeeping

Traducción y opinión pública global: el caso de «Project Syndicate»

El papel de la traducción en la deconstrucción y construcción de los discursos sectarios en Oriente Medio

Análisis de la (no) traducción en las revistas de moda y belleza españolas desde la teoría del contrapunto: lenguas y capitales en la construcción de un discurso de autoridad

LA TRADUCCIÓN EN LOS MEDIOS AUDIOVISUALES: CINE Y TELEVISIÓN

Transparencia y mediación: estrategias de intermediación cultural en «Ocho apellidos vascos»

La (in)visibilidad de la traducción en los textos audiovisuales multilingües: el caso del cine británico de migración y diáspora

Pérdida, identidad y pulsos culturales en la traducción de «Slumdog Millionaire»

Traducción, fronteras y hospitalidad: dilemas en el doblaje español de «Welcome»

Reescritura divergente y traducción de estereotipos de género en televisión: el caso de «Orange is the New Black»

Representación de la homosexualidad, identidad saliente y traducción: estudio del doblaje de «Will & Grace» en español

LA TRADUCCIÓN Y EL JUEGO DE ESPEJOS DE LA REPRESENTACIÓN EN LA ERA DE LOS MASS-MEDIA

Traducción y representación del imaginario africano: lecturas y reescrituras de la ficción francófona actual en España

Discursos distintos en torno a Tina Modotti: diálogos escritos y visuales en «Tinísima» de Elena Poniatowska

La retraducción tematizada: voces y valor(acion)es en los medios a propósito de las nuevas traducciones

Teatro clásico, traducción y paratexto: la crítica dramática en la prensa estadounidense

HACIA POLÍTICAS DE RECONOCIMIENTO EN LA TRADUCCIÓN EN LOS MEDIOS

Hacer públicas las cosas: actos de traducción

Hacia una traducción sin ónfalos

Si algo caracteriza a esta monografía es la originalidad del planteamiento y la ubicación de la traducción en el centro del debate en torno a la construcción de la realidad, los imaginarios y las identidades en esta sociedad de la información en la que nos ha tocado vivir.

Las estrategias de traducción, no obstante, no son lineales ni únicas, sino que responden a toda una serie de intervenciones en el trasvase de la información que incluyen desde la transformación, hasta la modificación, aclimatación, reinterpretación e incluso manipulación de los textos y de la información.

El recurso a la inter e incluso transdisciplinarietà permite un acercamiento en profundidad al tema objeto de estudio en una monografía de magnífica factura que puede y debe interesar a todos aquellos que se dedican a reflexionar sobre la sociedad y la cultura actuales desde puntos de vista diversos, ya sean estos de corte traductológico, lingüístico, cultural, filosófico, político o social.

Nigro, Maria Giovanna (2006).
IL LINGUAGGIO SPECIALISTICO DEL TURISMO.
ASPETTI STORICI, TEORICI E TRADUTTIVI
Reseña: *Diana María González-Pastor*
Universitat Politècnica de València

Autora: Maria Giovanna Nigro
Editorial: Aracne Editrice, Roma: 2006
Reseña: *Diana María González-Pastor* (Universitat Politècnica de València)
Nº de páginas: 151 páginas
ISBN: 978-88-548-0770-9

FECHA DE RECEPCIÓN: 19/09/2016
FECHA DE ACEPTACIÓN: 25/11/2016
PÁGINAS: 459-460

La monografía que reseñamos parte del desarrollo del turismo y la literatura de viajes para adentrarse en la problemática que genera el encaje del lenguaje turístico dentro de los lenguajes de especialidad al tiempo que analiza su complejidad y heterogeneidad en una serie de aspectos léxicos, morfosintácticos y macrotextuales ejemplificados con textos turísticos reales.

La autora hace hincapié en el aspecto léxico del turismo desde la perspectiva metodológica de la lingüística de corpus con un estudio intralingüístico (de palabras clave) e interlingüístico (de las principales técnicas de traducción). El volumen cierra con un apéndice que contiene textos en inglés y en italiano para el ejercicio de la traducción turística.

El primer capítulo presenta un recorrido por la evolución y la consideración otorgada al viaje conocido como *tour* a partir del siglo XVII y que dio lugar a uno de los fenómenos más interesantes de la cultura europea moderna, el *Grand Tour*, hasta llegar a los años 90, cuando se produce la *edad de oro* del turismo. Es en este período cuando el sector turístico toma cuerpo para profesionalizar la actividad y dividir el sector en distintos nichos de mercado. Así, la autora nos explica que las narraciones subjetivas y personales propias del viaje y el *tour* dieron paso, con el tiempo, a la moderna guía turística, mucho más objetiva y especializada.

El segundo capítulo aborda el encaje del lenguaje turístico dentro de los lenguajes profesionales y de especialidad. Para justificar su carácter independiente como lenguaje especializado se analizan aspectos léxicos, morfosintácticos y textuales poniendo el acento en aquellas características que presentan puntos de encuentro y, a la par, divergencias propias del lenguaje turístico, así como los aspectos más relevantes que constituyen el *common core* del lenguaje del turismo.

El siguiente capítulo, de base analítica, ofrece un estudio profundo del lenguaje turístico de dos corpus paralelos desde una perspectiva intralingüística a través de un análisis exhaustivo de frecuencias y colocaciones de la palabra *café* en las guías turísticas. El capítulo cierra con la descripción de las palabras clave identificadas en un corpus de guías turísticas desde el punto de vista interlingüístico.

El análisis traductológico se lleva a cabo en el cuarto capítulo. A través del análisis contrastivo se establecen las principales técnicas de traducción empleadas y se reflexiona sobre el efecto que producen sobre el texto meta y en el lector-destinatario, prestando especial atención a las dificultades que presentan los *culturemas* para su transmisión.

El apéndice final recoge una serie de textos, que, desde una perspectiva didáctica, han sido seleccionados por contener las peculiaridades textuales y dificultades pragmático-semánticas propias del lenguaje del turismo y constituyen un buen ejercicio de reflexión y traducción para los traductores noveles y los estudiantes de traducción.

En resumen, este volumen sobre el lenguaje del turismo resulta muy interesante para entender cómo se ha desarrollado el lenguaje del turismo desde sus inicios hasta convertirse en lo que hoy se considera como un lenguaje especializado con unas características y entidad propia. Se trata, pues, de una obra que puede ser de utilidad para todos aquellos dedicados al estudio del lenguaje turístico, traductores del texto turístico, así como profesionales de la comunicación turística y estudiantes de traducción, pues aúna la reflexión teórica sobre el lenguaje del turismo, el análisis de diversos aspectos fundamentales de este lenguaje de especialidad y la aproximación práctica con el necesario ejercicio de traducción para su aprendizaje.

Pinilla, Julia y Brigitte Lépinette (eds.) (2015).
TRADUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CIENCIA Y LA TÉCNICA EN ESPAÑA (S. XVI-XIX)
Reseña: *Natalia Campos Martín*
Universitat de València

Autores: Julia Pinilla y Brigitte Lépinette (eds.) (2015).
Editorial: IULMA (Universitat de València)
Reseña: *Natalia Campos Martín* (Universitat de València)
Número de páginas: 286 páginas
ISBN: 978-84-370-9686-5

FECHA DE RECEPCIÓN: 4/09/2016
FECHA DE ACEPTACIÓN: 29/10/2016
PÁGINAS: 461-462

Sin duda el estudio de la Historia de la Traducción, máxime si está centrado en uno o varios ámbitos específicos del saber, como es el caso, nos permite conocer qué se hacía siglos atrás y comprobar hasta qué punto han cambiado tanto las cosas, al margen de la revolución tecnológica iniciada a finales del pasado siglo y que sí ha producido una revolución en la práctica profesional de la traducción, sobre todo en los ámbitos científico-técnicos.

En el caso que nos ocupa, presentamos una monografía colectiva, editada por dos académicas de reconocido prestigio dentro del ámbito de la Filología Francesa y de la Traducción e Interpretación, que se adentran en desgranar los pormenores de la traducción científica y técnica en Europa, prestando especial atención a la traducción del francés al español, aunque en algunos casos también se hacen alusiones a la literatura científica producida (y traducida) de otras lenguas.

En esta ocasión, se trata de una colección de 16 artículos especializados que se organizan en torno a tres grandes ejes temáticos:

- Parte I. Perspectiva general**
- Parte II. Tratados y manuales**
- Parte III. Lexicografía**

Estas tres partes hacen un acercamiento convergente al objeto de estudio, la traducción y la difusión de la ciencia y la técnica en España entre los siglos XVI y XIX.

Si en la primera parte, encontramos aportaciones como la Francisco Lafarga, en la que se investiga sobre la relación existente entre la historia de la traducción y la historia de la traducción científica y técnica, con sus luces y sus sombras, o con sus «encuentros y desencuentros», en la parte II encontramos ilustraciones sobre esos «encuentros y desencuentros».

Es indudable que los avances científicos y técnicos han tenido, desde la antigüedad clásica, una gran repercusión internacional, y han sido objeto preferente de traducción y de difusión más allá de las fronteras donde se produjeron. A este respecto, sorprende gratamente comprobar hasta qué punto disciplinas tan dispares como la Geometría, la Historia Natural, la obra de Darwin, la Medicina o incluso el ámbito militar son objeto de traducción con la mirada puesta en difundir nuevas percepciones de la realidad, entendida esta desde un punto de vista científico o técnico.

Por último la tercera parte incide en el estudio de la lexicografía como exponente de esa ingente labor traductora que se lleva a cabo en el período objeto de estudio (siglos XVI a XIX). Es indudable que la construcción de los lenguajes especializados en España es deudora, en muchos casos, de las traducciones que precedieron a la difusión de esos nuevos hallazgos o desarrollos (científicos o

tecnológicos) que se producían fuera de nuestras fronteras. Prueba de ello son el gran número de préstamos que fueron incorporados en esos siglos a nuestra lengua, en forma, en muchos casos, de términos especializados de los ámbitos más variados, con especial atención, como se observa en esta monografía colectiva, a la producción científica y técnica.

El resultado es una monografía de magnífica factura, compuesta, como apuntábamos más arriba, por 16 capítulos, un apartado de bibliografía y un prólogo, que responden a los títulos que se recogen a continuación:

Prólogo

Parte I. Perspectiva general

1. Historia de la traducción e historia de la traducción científica y técnica: encuentros y desencuentros
2. Una aproximación bibliométrica a las obras traducidas del francés durante los siglos XVI-XIX
3. Science, politique et voyages en traduction en Amérique hispanique

Parte II. Tratados y manuales

4. La traducción de textos científico-técnicos en español en el Renacimiento: algunos rasgos caracterizadores
5. Las traducciones al español e italiano del libro de *Geometría* (1532) de Oronce Finé: convergencia terminológica
6. Las traducciones de manuales de humanidades en la segunda parte del siglo XVIII. Las lógicas.
7. La variación denominativa en la versión española de la *Histoire Naturelle* de Buffon.
8. Fugaces novedades y largas persistencias: la terminología química y la profesión farmacéutica durante la primera mitad del siglo XIX.
9. Aspectos de la traducción científica en el siglo XIX: el ejemplo de Orfila.
10. Des «vilaines infidèles» à la postérité: traduction et retraduction de l'œuvre de Charles Darwin.
11. Los manuales de procedencia francesa en la enseñanza y difusión de la física eléctrica en España a lo largo del siglo XIX.
12. Nacimiento de la ciencia económica: análisis de las traducciones españolas del *Epítome* de Jean-Baptiste Say.
13. Les traductions espagnoles de textes médicaux au début du XIXe siècle (1800-1810)

Parte III. Lexicografía

14. La traducción según los prólogos de los diccionarios francés-español (siglos XVI-XIX)
15. La lexicographie militaire française et espagnole au XIXe siècle
16. Un ejemplo de la corriente traductora en la lexicografía especializada: el Diccionario militar (1749) de Raimundo Sanz

Bibliografía

Poco más nos resta por añadir. Invitamos a una lectura fructífera de la monografía y esperamos que esta lectura abra los ojos a una lectura más amplia de la difusión de la ciencia y de la técnica por mediación de procesos de traducción, algo que, para sorpresa de muchos, no es solo algo que caracterice a los siglos XX y XXI, sino que tiene unos antecedentes bien asentados en siglos precedentes, como los que son objeto de consideración en esta obra.

Rojo López, Ana María y Nicolás A. Campos Plaza (eds.) (2016).
INTERDISCIPLINARITY IN TRANSLATION STUDIES.
THEORETICAL MODELS, CREATIVE APPROACHES AND APPLIED METHODS
Reseña: Isabel Jiménez Gutiérrez
Universidad de Málaga

Autores: Ana María Rojo López y Nicolás A. Campos Plaza (eds.) (2016).

Editorial: Peter Lang (Berna)

Reseña: Isabel Jiménez Gutiérrez (Universidad de Málaga)

Número de páginas: 350 páginas

ISBN: 978-84-9045-455-8

FECHA DE RECEPCIÓN: 25/09/2016

FECHA DE ACEPTACIÓN: 20/12/2016

PÁGINAS: 463-464

Esta monografía colectiva, que lleva por título *Interdisciplinarity in Translation Studies. Theoretical Models, Creative Approaches And Applied Methods* supone una ventana abierta a las distintas formas de percibir la Traductología, siguiendo la terminología al uso de inspiración francófona, o los Estudios de Traducción, siguiendo la terminología al uso de inspiración anglófona.

Sea como fuere, esta monografía colectiva, editada por dos grandes expertos en Traducción de la Universidad de Murcia, aparece organizada en torno a cuatro grandes apartados titulados como sigue:

1. Part I. On the interdisciplinary nature of translation theory and methodology
2. Part II. Interdisciplinarity in specialized translation
3. Part III. Interdisciplinarity in literary translation
4. Part IV. Interdisciplinarity in other areas

Se cierra, por último, la obra con una breve biodata de los autores que firman los 21 capítulos que componen la monografía.

Entrado más en materia, destacar que todas las contribuciones aparecen redactadas en inglés o en francés, aunque los epígrafes que encabezan cada parte presentan el título en inglés (cf. ut supra).

Se abre la primera parte con un capítulo, firmado por los editores, que explica la razón de ser de esta monografía. Lleva por título «An introduction to interdisciplinarity in translation research» y en él encontramos una incursión en el concepto de interdiscipliniedad aplicado a la investigación traductológica, algo que resulta novedoso precisamente por dar título a la monografía y a toda una serie de aportaciones que parten de esa interdiscipliniedad para dar cuenta de las peculiaridades que rodean a la traducción en ámbitos especializados diversos: jurídico, judicial, económico, periodístico, político y biosanitario. No falta, tampoco una parte que está dedicada al estudio de la interdiscipliniedad en el ámbito literario.

Se cierra, por último, esta monografía con una cuarta parte en la que encontramos, ante todo reflexiones sobre la enseñanza-aprendizaje de la traducción e interpretación, entendida esta desde un punto de vista teórico o aplicado.

La originalidad de esta monografía reside precisamente en reivindicar la interdiscipliniedad para el estudio y la investigación traductológica. Una vez consolidada el área de conocimiento de Traducción e Interpretación, a escala nacional e internacional, no está de más reconocer que para seguir avanzando en la investigación hay que recurrir a otras disciplinas de apoyo. La traducción especializada y los distintos ámbitos que la integran, separados por ámbitos del saber (derecho, medicina, política, historia,

etc.), por modalidades translativas (traducción asistida, TAO; traducción automática, TA; localización de software; localización de páginas web y de videojuegos; doblaje, subtítulo, postedición, etc.) exigen una noción ampliada del área y de lo que entendemos por traducción e interpretación en nuestros días.

A esta ampliación del concepto de traducción, aplicado al ámbito de la didáctica, dedica precisamente Marco A. Fiola el último de los capítulos de esta valiosa monografía.

Por tanto al margen del número de contribuciones y de los ámbitos de especialización que son objeto de consideración, que son representativos de la actividad traductora y de la investigación traductológica cabe decir eso de que «sí no están todos los que son, sí que son todos los que están», dando a entender de esta forma que el valor en sí mismo de la monografía está ya en titularse y dedicar 350 páginas a reflexionar sobre la controvertida Interdisciplinariedad, aplicando en este caso las reflexiones al ámbito de la traducción e interpretación y no tanto en que estén todas las especializaciones representadas. Todo un acierto a nuestro modo de ver.

RESEÑAS

DE TERMINOLOGÍA, LEXICOGRAFÍA,
LINGÜÍSTICA APLICADA E
INFORMÁTICA APLICADA A LA TRADUCCIÓN

Cazenave, María Eugenia et al. (2016).
MANUAL DE INFORMÁTICA APLICADA A LA TRADUCCIÓN
Reseña: *Ana Belén Martínez López*
Universidad de Córdoba

Autores: Cazenave, María Eugenia et al. (2016).

Editorial: Editorial del CTPBA (Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires)

Reseña: *Ana Belén Martínez López* (Universidad de Córdoba)

Número de páginas: 279 páginas

ISBN: 978-987-1763-18-4

FECHA DE RECEPCIÓN: 10/10/2016

FECHA DE ACEPTACIÓN: 20/12/2016

PÁGINAS: 467-468

Una obra esta imprescindible para la formación de traductores en nuestros días. El Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires ha acertado con promover la aparición de una obra de esta naturaleza, que redundará en la capacitación tecnológica e informática de nuestros futuros egresados en Traducción e Interpretación.

La problemática a una y otra orilla del Atlántico es similar, con la diferencia de que en Argentina, por lo que exponen los autores en la contraportada, «en ese momento, la obra venía a echar un poco de luz sobre un tema del cual ya se hablaba mucho en el país, pero que no formaba parte de casi ningún plan de estudio de los traductorados».

En Europa, en general, y en España, en particular, el debate sobre el papel de la Informática Aplicada a la Traducción no lo pone en duda casi nadie y es cierto que, a día de hoy, todos los planes de Estudios del Grado en Traducción e Interpretación en Universidades españolas incorpora una o varias asignaturas que versan precisamente sobre los recursos informáticos que necesita conocer el futuro egresado en Traducción para el ejercicio profesional como traductor.

Quizás, y en eso las cosas son muy similares en Argentina y España, el debate de fondo reside en cuánta importancia relativa hay que acordar a la formación en Informática aplicada a la Traducción y cuánta a la formación más tradicional de traductores, con o sin recursos tecnológicos a la vista. En esto no hay acuerdo y el debate sigue vivo entre las tendencias más conservadoras que reivindican la enseñanza-aprendizaje de la traducción como se ha venido haciendo tradicionalmente desde la segunda mitad del siglo XX y aquellos que, situados en las antípodas de los primeros, reivindican ante todo una capacitación tecnológica de los traductores, prestando más o menos importancia al propio proceso tradicional de «traducción», que es lo que al final hace un traductor, apoyado o no en herramientas o recursos de una u otra naturaleza.

Otro debate que también se plantea en nuestros días es el cambio de paradigma que se está operando en la práctica translativa con la irrupción de la Traducción Automática (TA) de forma cada vez más importante, y, por ende, de la conversión del traductor en revisor de lo que ha sido traducido previamente por la máquina. Hablamos de esa profesión relativamente reciente que denominamos «postedición humana», que no viene a ser más que una especialización en revisión de textos, con la diferencia de que los textos que son objeto de revisión en lugar de haber sido generados por otro traductor han sido producidos por un sistema informático de Traducción Automática.

Todos estos temas, desde la Ofimática hasta la Traducción Automática, pasando por las distintas herramientas y recursos al uso en la práctica de la traducción profesional son objeto de estudio en este magnífico manual de introducción a la Informática, pensado para traductores en formación, y yo me atrevería a decir que también para aquellos que todavía dudan entre lo analógico y lo digital.

La tecnología está aquí, y transforma nuestra profesión, ampliando también el volumen de textos que son objeto de traducción año a año y de forma exponencial, por mor de la internacionalización y la globalización en la que vivimos inmersos. Repito, la tecnología está aquí y ha venido para quedarse. Y corresponde a docentes e investigadores seguir formando magníficos traductores con el apoyo de esta, no en su contra. Al menos esa es mi modesta opinión, como profesora que soy precisamente de Informática Aplicada a la Traducción en la Universidad de Córdoba (Andalucía), aunque no sea este el único ámbito al que dedico mi actividad docente en esta Universidad.

Entrando en materia sobre el contenido que se recoge en este pertinente y valioso manual, he de decir que se encuentra dividido en trece capítulos, que van haciendo un recorrido por lo más básico (la distinción entre hardware y software o la descripción de los sistemas operativos) hasta adentrarse en el estudio y descripción pormenorizada de las distintas herramientas y recursos que constituyen el entorno de trabajo habitual del profesional de la traducción en nuestros días.

Vamos a entrar, en primer lugar, en la enumeración de esos capítulos, para acto seguido, hacer alguna apreciación sobre los temas que se abordan en cada uno de ellos.

- Capítulo 1. Introducción al hardware y al software
- Capítulo 2. Sistemas operativos
- Capítulo 3. Mantenimiento de nuestro equipo
- Capítulo 4. Suites ofimáticas
- Capítulo 5. Memorias de traducción
- Capítulo 6. Gestión de terminología
- Capítulo 7. Alineación
- Capítulo 8. Control de calidad bilingüe y monolingüe
- Capítulo 9. Otras herramientas para traductores
- Capítulo 10. Recursos tecnológicos en internet
- Capítulo 11. *Desktop Publishing* (DTP)
- Capítulo 12. Aplicaciones móviles
- Capítulo 13. Traducción Automática

Se podría decir que este manual va más allá de una mera presentación de herramientas para la traducción y se adentra en la presentación de recursos para la consulta terminológica, la gestión de la terminología, la localización y el uso de recursos documentales y tecnológicos, entre otros temas de interés.

Todo un acierto hacer una publicación de este tipo, sobre todo porque acota lo que para los autores debe resultar indispensable para cualquier traductor en nuestros días y lleva de la mano al aprendiz desde lo más simple hasta lo más complejo, sin dejar de lado ningún ámbito relevante de esta disciplina relacionada con el ámbito de la Traducción.

También es digna de mención, en este caso, la edición de la obra a todo color y con una presentación muy cuidada.

García Marcos, F. (2015).
SOCIOLINGÜÍSTICA
Reseña: *Margarita Asensio Pastor*
Universidad de Almería

Autor: Francisco García Marcos (2015)
Editorial: Síntesis (Madrid)
Reseña: *Margarita Asensio Pastor* (Universidad de Almería)
Número de páginas: 267 páginas
ISBN: 978-84-907721-1-9

FECHA DE RECEPCIÓN: 12/01/2017
FECHA DE ACEPTACIÓN: 30/01/2017
PÁGINAS: 469-470

El libro *Sociolingüística* de Francisco García Marcos se suma a su dilatada trayectoria investigadora en este campo. Esta obra la articula el autor en tres grandes apartados en los que nos aporta una nueva entrega de su visión de la sociolingüística. El primero, bajo el título de «Bases teóricas de la sociolingüística», se centra, precisamente, en las coordenadas teóricas en las que cimenta el libro. Dentro de este incluye dos capítulos: «La sociolingüística en el contexto de la lingüística contemporánea» y «Unidades de análisis sociolingüístico». Si bien, no es nueva su postura en ambas temáticas, lo cierto es que resulta innegable la encomiable labor epistemológica que realiza. No en vano, García Marcos es catedrático de Lingüística General; esto es, antes que nada, un teórico de la ciencia lingüística. Por tanto, este punto de partida teórico resulta extraordinariamente valioso para encuadrar en sus justos parámetros la aportación de la sociolingüística, en los que incluye algunos detalles muy propios también de quien está acostumbrado a transitar por la historia disciplinar. Uno de los principales atractivos de este apartado es que el autor realiza un recorrido por los auténticos orígenes sociolingüísticos, yendo más allá de los EE. UU. en los que suele centrarse la bibliografía al uso. Aunque es el segundo de los capítulos antes mencionados el que resulta más atractivo al especialista en sociolingüística, ya que es el que aglutina las primeras novedades profundas de esta obra. Lo que realiza García Marcos es discriminar, delimitar y correlacionar las unidades de análisis sociolingüístico, estableciendo una secuencia coherente y cohesionada en lo que, hasta la actualidad, había sido un panorama un tanto disperso en la bibliografía internacional.

El segundo apartado del libro, «Ámbitos sociolingüísticos», se ocupa de estos en siete subapartados: «Evaluación sociolingüística», «La variación social de las lenguas», «La comunicación y la construcción de la dinámica social», «La lectura sociolingüística del contacto entre lenguas» y «Lenguas y sociedades a través de la Historia». Por tanto, como se desprenden de los subapartados, el objetivo final de este bloque es el de dar cuenta de las indagaciones de sociolingüística descriptiva realizadas en evaluación, variación y cambio, contacto de lenguas, etnografía de la comunicación e historia de las lenguas. Con ello no pretende ofrecer un listado exhaustivo que, sin duda, lo es, sino que en cada uno de los epígrafes en que se divide acoge posiciones muy ambiciosas, fruto entre otras cosas de un análisis riguroso de lo que ha sido la producción bibliográfica sobre el tema de estos últimos años. Así pues, de nuevo, aparecen posiciones sobre la sociolingüística que van más allá de lo convencional y se consigue, por tanto, dar un tratamiento integrado a la conciencia y actitudes sociolingüísticas, se amplía la variación a todos los niveles del lenguaje, se encuadra la contribución sociolingüística al contacto entre las lenguas, se focaliza el componente sociolingüístico de la comunicación y, por último, se extiende considerablemente el marco de la dimensión diacrónica más allá de la variación histórica.

El libro se cierra con un tercer gran apartado titulado «Sociolingüística aplicada», que, como su

propio título indica, está centrado en lo que se consideran, al menos hasta la actualidad, como los tres grandes focos de aplicaciones sociolingüísticas como remarca el propio autor y que corresponde, por otra parte, a la subdivisión que se hace de este bloque. Así pues, por un lado se aborda la contribución de la sociolingüística, tanto a la enseñanza de la lengua materna como de lenguas extranjeras. García Marcos recupera la figura histórica de Basil Bernstein y, al mismo tiempo, la proyecta hacia nuevos escenarios actuales. Por otro lado, desarrolla el tema de política y planificación lingüística; el autor lo hace, de nuevo, con sutil rigor, discriminando aquellos casos en los que constituye una temática empírica, de los que conllevan una aplicación específica. Por último, el tercer foco de aplicación sociolingüística lo asigna al mundo jurídico de manera muy prospectiva. Esta es, la manera prospectiva, la que guía y sustenta todo este apartado, el cual es concebido explícitamente como un ámbito provisional, susceptible de podersele incorporar nuevos elementos en un futuro más que inmediato.

Como el autor advierte en el arranque del mismo Prólogo de este libro, no es su pretensión la de volver a reescribir las obras –numeradas agregaría yo– que tiene sobre el mismo tema. En este sentido, consideramos que consigue cumplir con este propósito. Evidentemente F. García Marcos mantiene algunas de las constantes que han caracterizado su pensamiento sociolingüístico, pero nos brinda una visión integral de la materia, sin límites geográficos o escolares, en el que discrimina epistemológicamente tres momentos incuestionables –teoría, descripción y aplicación– siempre desde posiciones, en ocasiones, comprometidas, por poco habituales. Pero también es cierto que, en esta ocasión, nos presenta una obra sociolingüística más profunda y madura, en todos y cada uno de sus apartados. Lo cierto es que no solo recoge y nos muestra todo lo que ha sucedido en ella, sino que es capaz de trasladarnos de manera fehaciente su punto de vista en todas las cuestiones que aborda. A la luz de lo expuesto, podemos afirmar que la obra aquí reseñada es mucho más que un manual, exhaustivo y organizado, de sociolingüística; es también la lectura crítica de una de las personalidades que más y mejor han trabajado en ese campo dentro del Mundo Hispánico. Todo ello, además, con una exquisita prosa científica a la que nos tiene habituados el autor.

Sánchez Manzanares, C. (dir.); Azorín Fernández, D.; Santamaría Pérez, I. (2016).
NEOMA. *DICCIONARIO DE NEOLOGISMOS DEL ESPAÑOL ACTUAL*
Reseña: Ana Belén Martínez López
Universidad de Córdoba

Autores: Carmen Sánchez Manzanares, (dir.); Dolores Azorín Fernández e I. Santamaría Pérez (2016)
Editorial: EDITUM (Editorial de la Universidad de Murcia)
Reseña: Ana Belén Martínez López (Universidad de Córdoba)
Número de lemas: 2400
Número de usos en contexto: 3900
Publicación electrónica disponible en: <http://www.um.es/neologismos/>

FECHA DE RECEPCIÓN: 23/09/2016

FECHA DE ACEPTACIÓN: 20/12/2016

PÁGINAS: 471-473

He aquí un recurso de extraordinaria utilidad para lingüistas y traductores. En el caso de la traducción, la complejidad de los encargos, el volumen de palabras o de textos que son objeto de traducción en los encargos profesionales y la premura de tiempo con la que se trabaja, por lo general, exigen al traductor hacer búsquedas exhaustivas pero en poco tiempo, y este Diccionario facilita y mucho esa búsqueda en lo que a la localización de neologismos en español actual se refiere.

Nadie mejor que los autores para dar cuenta de la obra publicada en la web de la Universidad de Murcia. De ahí que reproduzcamos aquí la breve y sustanciosa presentación que de esta obra se hace en la citada web que aloja el Diccionario:

Este diccionario forma parte del proyecto *Actualización del léxico del español en la prensa de Murcia y Alicante* (NEOMA), financiado por la Fundación Séneca (Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia). Es un recurso electrónico en el que se recogen las nuevas voces del español usadas en la prensa de Murcia y Alicante, con la particularidad de que además de los usos neológicos del español peninsular, se presentan voces usadas en las provincias de Murcia y Alicante de forma diferencial con respecto a otras variedades del español.

El diccionario se ha elaborado a partir de la base de datos del Observatori de Neologia (OBNEO) de la Universitat Pompeu Fabra, en la que colaboran los Grupos de Neología de las Universidades de Murcia y Alicante en el marco de la red NEOROC (Red de Neología del español peninsular), coordinada por OBNEO. Como nodos de dicha red, estos Grupos hemos recopilado y analizado los neologismos que aparecen en los periódicos *La Verdad*, Edición de Murcia; *La Verdad*, Edición de Alicante; *La Opinión de Murcia* y *Diario Información* de Alicante.

Para la realización del proyecto de investigación, hemos limitado la primera edición del diccionario al período que abarca desde mayo de 2011 hasta mayo de 2014, pero, en tanto que diccionario electrónico, su actualización se prevé continua, de modo que se irá implementando progresivamente, ampliándose el período temporal. Este diccionario está destinado tanto a los usuarios no especialistas como a aquellos estudiosos de las lenguas que se interesen por el léxico del español y su constante renovación.

Entrando en materia sobre el contenido del Diccionario cabe preguntarse: ¿Qué aporta este diccionario? ¿Qué utilidad revista consultar este diccionario para conocer e identificar neologismos?

La respuesta es muy simple, y se aprecia con una consulta simple de la web que aloja el diccionario:

Es muy fácil saber si un determinado lema forma parte del diccionario gracias a un sistema de búsqueda simple.

Si se prefiere, se puede acudir al leuario completo para encontrar los listados completos de neologismos, ordenados por orden alfabético.

Por último, desde ese listado se puede enlazar directamente con la ficha del lema en cuestión.

Esta ficha incluye los siguientes campos: género, ámbito, definición, tipo de neologismo y contextos de utilización.

Por otro lado, y esto es quizás lo más importante para el usuario de este diccionario, la información contenida en él es fiable y está respaldada por contextos de uso reales, de la prensa escrita en español.

La información sobre el tipo de neologismo y la forma en la que se ha incorporado a la lengua española (con o sin adaptación ortográfica, por ejemplo) resulta crucial para los traductores que se enfrentan a alguna de estas palabras o términos en sus traducciones o que no tienen claro cómo ponerlos en español.

Incluimos aquí una pequeña muestra del leuario contenido en la letra A, a modo de ilustración:

a capella, a contraquerencia, a disposición judicial, a la meunière, à la page, abandolao, abatir, abrumante, abu, acelerante, acoso laboral, activo basura, acuagym, adquiriente, advergaming, aerodigestivo -va, aerobaby, affair, aflamencar, afloración, afollaor, afrocaribeño -ña, afrocolombiano -na, afrolatino -na, afroperuano-na, after hour, after shave, after work networking, after-work, agente social, agricultura ecológica, agroambiental, agroecológico -ca, etc.

Por último, recogemos, también a modo de ilustración, la información contenida en una ficha tipo, en este caso del lema cabernet-sauvignon.

cabernet sauvignon

f. Enol.

Definición

Variedad de uva tinta originaria de Burdeos (Francia) y cultivada en todo el mundo por su adaptación a variadas condiciones climáticas.

Procedimiento de formación

Préstamo del francés

Contextos

El 01/10/2011 en La Verdad de Murcia

Esos viñedos, protegidos por las elevaciones montañosas y sus laderas cargadas de quejigos, coscojas, jaras, carrascas, pino carrasco y piñonero, algún que otro madroño, aliagas y pastizal autóctono

(brachypodium), romeros y tomillos, albergan hoy variedades de uva sirah, cabernet sauvignon y merlot, además de la autóctona y reina monastrell.

La valía de una obra como la que aquí es objeto de reseña es obvia. Solo nos resta felicitar a los autores por la obra publicada y animarlos a que sigan alimentando este Diccionario de Neologismos con más lemas. Los traductores que trabajan con el español se lo agradecerán.

Sánchez Manzanares, Carmen y Dolores Azorín Fernández (eds.) (2016).

ESTUDIOS DE NEOLOGÍA DEL ESPAÑOL

Reseña: *Emilio Ortega Arjonilla*

Universidad de Málaga

Autoras: Carmen Sánchez Manzanares y Dolores Azorín Fernández (eds.) (2016).

Editorial: EDITUM (ediciones de la Universidad de Murcia).

Reseña: *Emilio Ortega Arjonilla* (Universidad de Málaga)

Número de páginas: 227 páginas

ISBN: 978-84-16551-30-9

FECHA DE RECEPCIÓN: 24/09/2016

FECHA DE ACEPTACIÓN: 20/12/2016

PÁGINAS: 475-476

Que la neología es un tema de gran importancia en nuestros días parece una obviedad. También que necesitamos más estudios de neología del español, por la importancia creciente que esta lengua tiene en contextos internacionales y por el gran volumen de textos que ocupan y preocupan a traductores que se dedican a traducir del o al español.

En este caso, la recepción en la sede de la revista *Entreculturas* en la Universidad de Málaga de la monografía colectiva, editada por Carmen Sánchez Manzanares y Dolores Azorín Fernández, hace algunos meses, fue objeto de satisfacción y todo un regalo para el número 9 de esta revista. Prueba de ello es la reseña realizada por Ana Belén Martínez López, del diccionario electrónico de neologismos del español dirigido por Carmen Sánchez Manzanares (cf. reseñas del número 9 de *Entreculturas*) y la reseña de esta obra en la que, entre otras cosas, encontramos la justificación científica del porqué y el cómo del diccionario citado.

Esta monografía que aquí reseño es una muestra evidente del auge de este ámbito de investigación, y también una muestra de la necesidad que tenemos de conocer lo que ocurre con el español actual en estos tiempos de internacionalización y globalización constantes.

La obra en cuestión se organiza en torno a 8 capítulos, que responden a los títulos siguientes:

Los diccionarios de neologismos del español actual. A propósito del diccionario NEOMA
Neologismos del ámbito panhispánico: resultados de una encuesta
Las investigaciones del Nodo de Neología de la Universidad de Cádiz (NEOUCA)
La neología especializada: términos médicos en la prensa española
El préstamo, procedimiento de formación de neologismos en el Tesoro de Covarrubias
Viticultores, pero enoturistas. Variación neológica y registros de uso en el lenguaje del vino
Neología y abreviación en el español actual: acortamiento en un corpus de medios de comunicación
Neologismos prestados en el nuevo diccionario académico

Entrando algo más en materia, el capítulo que abre esta monografía explica el porqué y el cómo de ese diccionario de neologismos del español, NEOMA, que es objeto de presentación y reseña en este mismo número de la revista. Le siguen toda una serie de contribuciones que dibujan un mapa de las líneas más relevantes del estudio de la neología, en este caso dedicada al español.

Lo primero que nos llama la atención es que se haya incorporado una contribución sobre el papel que desempeñaban los préstamos en el Tesoro de Covarrubias como procedimiento de incorporación de neologismos, algo que nos puede ayudar a comprender mejor cómo se hace esta incorporación en el presente y si eran más pertinentes esos procedimientos o los utilizados en la actualidad.

La revolución de internet ha supuesto que se multiplique exponencialmente la exposición a términos o palabras de otras lenguas o a la necesidad de nombrar «cosas nuevas», utilizando para ello los recursos que tiene nuestra lengua. También ha supuesto una revolución en las metodologías de investigación.

Por otro lado, la globalización que afecta a todos los sectores de la actividad humana (económicos, culturales, científicos, sociales, etc.) influye de manera notable en la traducción, pero también en la lexicografía y en la terminología. A este respecto, se ha abierto el abanico a toda una serie de ámbitos que antes no eran objeto de investigación ni lexicográfica ni terminológica y, por supuesto, tampoco producían textos que tuvieran por objeto ser traducidos al español o del español a otras lenguas. Esto ha supuesto todo un boom de la investigación (y de la práctica) traductológica y lexicográfico-terminológica, que cada día necesitan prestar más atención a estudiar el caudal léxico o terminológico que circula por la red, por los medios de comunicación y por las publicaciones más tradicionales (en soporte papel), incluidos los neologismos, en ámbitos de lo más diverso.

Prueba de ello, lo encontramos en esta monografía, donde se abordan temas de lo más diverso relacionados con la neología, desde la presentación NEOMA y NEOUCA hasta el tratamiento de problemas relacionados con la variación (neología panhispánica) o las abreviaciones. No podían faltar las aplicaciones a ámbitos especializados del saber, y en este caso se aborda el papel de la neología en ámbitos como la viticultura, los medios de comunicación, la medicina, etc.

El interés de una monografía de este tipo es obvio, sobre todo para lingüistas y traductores, pero también para comunicadores y periodistas, que no siempre hacen un tratamiento todo lo escrupuloso que debieran de los términos «importados». El trabajo, en este sentido, de lexicógrafos y terminólogos resulta fundamental para garantizar que los textos traducidos al español sean de calidad y se ajusten al uso adecuado de neologismos o de préstamos, justificados o no, de otras lenguas.

En estos tiempos de globalización, un neologismo puede hacerse popular (viral se dice en las redes) en cuestión de horas o de días. Y resulta muy reconfortante saber que expertos cualificados están atentos a lo que acontece en los medios de comunicación con el español actual.

Solo me resta felicitar a las editoras por la feliz idea de editar y publicar esta monografía y animar a los lectores a acercarse al mundo de la neología, ámbito este que resulta de importancia capital para traductores y redactores que usen el español en sus textos, ya sea como lengua de redacción o como lengua de traducción, directa (al español) o inversa (del español a otra lengua extranjera).

Valcárcel, Carlos y Terencia Silva (coords.) (2016).
ESCRITOS SOBRE LEXICOGRAFÍA PLURILINGÜE ESPECIALIZADA

Reseña: *Ana Belén Martínez López*
Universidad de Córdoba

Autores: Carlos Valcárcel y Terencia Silva (coords.) (2016)
Editorial: Editorial Comares (Granada). Colección interlingua n° 152
Reseña: *Ana Belén Martínez López* (Universidad de Córdoba)
Número de páginas: 177 páginas
ISBN: 978-84-9045-397-1

FECHA DE RECEPCIÓN: 12/10/2016
FECHA DE ACEPTACIÓN: 20/12/2016
PÁGINAS: 477-478

He aquí una monografía especializada en la que se da cuenta, entre otras cosas, de los fundamentos en los que se basa la elaboración de un diccionario plurilingüe de marketing y publicidad, que fue publicado en el año 2009 por la editorial @becedario.

Tal y como se apunta en la presentación, el hilo conductor de esta monografía colectiva podría resumirse como sigue:

El eje que unifica los diferentes textos de este libro es la praxis lexicográfica y el debate sobre los problemas, tanto teóricos como prácticos, relacionados con esta disciplina que se plantearon en el grupo de investigación.

El contenido se estructura en torno a 15 capítulos, organizados en cuatro grandes bloques temáticos, que responden a los títulos siguientes:

LA LEXICOGRAFÍA ESPECIALIZADA A TRAVÉS DE LA HISTORIA
LEXICOGRAFÍA ESPECIALIZADA: ALEMÁN Y OTRAS LENGUAS EXTRANJERAS
LEXICOGRAFÍA ESPECIALIZADA: LENGUAS EXTRANJERAS Y ESPAÑOL
LEXICOGRAFÍA ESPECIALIZADA: LENGUAS EXTRANJERAS Y GALLEGO

En cuanto a las aportaciones que se agrupan dentro de cada uno de estos bloques temáticos, son las siguientes:

LA LEXICOGRAFÍA ESPECIALIZADA A TRAVÉS DE LA HISTORIA
La depuración del diccionario
Lexicografía plurilingüe europea: el camino hacia la especialidad moderna
Las lenguas en los léxicos de especialidad: una visión histórica
Lenguas y léxicos de especialidad plurilingüe

LEXICOGRAFÍA ESPECIALIZADA: ALEMÁN Y OTRAS LENGUAS EXTRANJERAS
Tratamiento de las entradas y equivalencias alemanas en diccionarios de marketing y publicidad
Observaciones morfológicas, composición de palabras en el vocabulario publicitario alemán
Reflexiones sobre las entradas y equivalencias alemanas en un diccionario plurilingüe de marketing, publicidad y comunicación

LEXICOGRAFÍA ESPECIALIZADA: LENGUAS EXTRANJERAS Y ESPAÑOL

Contrastividad inglés-francés en el dominio del marketing

La polisemia en un diccionario de especialidad

Tratamiento de las siglas en un diccionario de especialidad

El ejemplo en los diccionarios bilingües de especialidad

Información gramatical en diccionarios bilingües de economía y empresa

LEXICOGRAFÍA ESPECIALIZADA: LENGUAS EXTRANJERAS Y GALLEGO

Glosarios terminológicos en el par de lenguas gallego y alemán. Revisión crítica y perspectivas de futuro

Las dificultades del trabajo terminológico con lenguas minorizadas: el ejemplo del proyecto FraGalTur

Vocabulario de la producción industrial en la automoción francés-gallego

El interés de esta monografía, radica, a mi modesto saber y entender, entre otros, en los siguientes aspectos:

1. En ella se explican los fundamentos teóricos y metodológicos que llevaron a la confección de un diccionario plurilingüe de marketing y publicidad publicado en 2009. A este respecto, siempre es de agradecer que los investigadores expliquen cómo han confeccionado una obra de consulta, porque eso aporta al lector interesado unas referencias en las que apoyarse a la hora de utilizar las propuestas de lemas en distintas lenguas que se encuentran en su interior.
2. En segundo lugar, la denominación *Lexicografía Especializada* llama la atención porque para un lector ajeno a los debates del grupo de investigación que se recogen en esta monografía tal vez se hubiera preferido hablar de *Terminología*. Este es un debate siempre abierto entre unos expertos y otros, pero no hubiera estado mal que en algún momento de la monografía se hablara del porqué se utiliza esta denominación y no la alternativa que aquí hemos propuesto.
3. En tercer lugar, además de las reflexiones más teóricas sobre la elaboración de diccionarios, resulta muy interesante tener la oportunidad de acercarse a lo que este grupo de investigadores piensa sobre los elementos que componen un diccionario, entre los cuales destacamos, basándonos en las contribuciones de los autores de esta monografía, el tratamiento de ejemplos, de siglas, la información gramatical, el tratamiento de la polisemia y la circularidad y las entradas, etc.

Huelga decir, por otro lado, que al tratarse de lexicografía especializada mono y plurilingüe, se agradece que haya capítulos que ilustran este acercamiento plurilingüístico, poniendo en relación distintas lenguas del Estado español (español o castellano y gallego) y de otras latitudes geográficas: alemán, inglés y francés.

Por último, se aborda un debate, que sigue siendo de total actualidad, y que incide en la situación de las lenguas minorizadas y en las dificultades que encierra el trabajo terminológico con estas lenguas. Suscribo la existencia de esas dificultades, algo que también ocurre con lenguas no minorizadas en ámbitos que no cuentan con una amplia tradición de investigación lexicográfica o terminológica y que, sin embargo, han pasado a un primer plano debido a la diversificación del mercado profesional de la traducción, que cada día alcanza a más ámbitos del saber y mayor número de sectores de actividad (sectores primario, secundario y terciario).

RESEÑAS

LITERATURA TRADUCIDA Y
ESTUDIOS INTERDISCIPLINARES

Salvador Peña Martín (2016).
MIL Y UNA NOCHES (4 vols.).
ESTUDIO PREVIO, TRADUCCIÓN Y NOTAS DE SALVADOR PEÑA MARTÍN
Reseña: *Emilio Ortega Arjonilla*
Universidad de Málaga

Autor (estudio previo, traducción y notas): Salvador Peña Martín (2016)

Editorial: Verbum (Madrid)

Reseña: *Emilio Ortega Arjonilla* (Universidad de Málaga)

Número de páginas: 2108 páginas

ISBN (obra completa en IV tomos): 978-84-9074-391-1

ISBN (tomo I):978-84-9074-392-8 (528 páginas)

ISBN (tomo II):978-84-9074-393-5 (552 páginas)

ISBN (tomo III): 978-84-9074-394-2 (508 páginas)

ISBN (tomo IV): 978-84-9074-395-9 (520 páginas)

FECHA DE RECEPCIÓN: 22/12/2016

FECHA DE ACEPTACIÓN: 30/01/2017

PÁGINAS: 481-482

No es fácil enfrentarse a la reseña de una obra capital de la literatura árabe clásica, traducida por un gran experto en la materia en un magnífico español de esta segunda década del siglo XXI y pretender aportar algo que no sea el reconocimiento al trabajo realizado.

En este caso, si acaso voy a utilizar este espacio que me brinda la revista *Entreculturas* para dar a conocer este inmenso trabajo e invitar a su lectura, tanto del magnífico estudio introductorio del profesor Peña, para aquellos que quieran conocer «la cocina» del traductor», como, lógicamente, de esa ingente colección de cuentos y relatos que componen *Mil y una noches*, y digo bien, evitando el artículo calcado del francés, como apunta oportunamente el autor de esta magnífica versión de este clásico de la literatura árabe y universal.

Resulta vana la aventura de tratar de mejorar el prólogo de Luis Alberto de Cuenca a esta traducción publicada de Salvador Peña. Lo suscribo y a él me remito para hacer valer algunas de las consideraciones que a este experto le merece el trabajo realizado por el profesor Peña:

En español, además de la versión de Cansinos, que ha perdido fuelle en los últimos años por el casticismo un tanto *démodé* de su lenguaje, contamos con la del académico de la Real Academia de la Historia Juan Vernet, que vio la luz en tres volúmenes de la colección «Clásicos Planeta» y ha sido reimpresa varias veces. Pero no había hasta la fecha una traducción que ubicase *Las mil y una noches* en el lugar que le corresponde en el mundo hispanohablante del siglo XXI. Ha correspondido llevar a cabo esa labor al arabista Salvador Peña, profesor de la Universidad de Málaga, que ha realizado una tarea titánica para desentrañar todas las claves del texto original, ahora dispuesto en perfecto estado de revista y lectura para las nuevas generaciones. La de Salvador Peña va a ser, estoy seguro de ello, la traducción definitiva de las *Noches* al castellano hasta el día de hoy, la más precisa, la más fiel y, al mismo tiempo, la más elegante y legible que se haya publicado nunca en la lengua de Cervantes.

Yo también, al igual que Luis Alberto de Cuenca, conozco de la existencia de este proyecto si no desde su gestación sí, al menos, desde que era un «embrión» en fase de crecimiento. Siete años de

paciencia infinita han tenido ocupado y preocupado al profesor Peña en preparar esta magnífica versión de *Mil y una noches* en la lengua de Cervantes. El esfuerzo, sin duda, ha merecido la pena y ya se ha iniciado el reconocimiento con premios y distinciones, como el premio Sheikh Hamad de Traducción 2016 y su difusión incluso en televisión, donde no son muy dados, por lo general, a hacerse eco de una «fiesta lingüística tan hermosa y tan perdurable» como califica Luis Alberto de Cuenca a la aparición de estas *Mil y una noches*, repartidas en cuatro densos volúmenes.

Valiente y loable la decisión de la editorial Verbum de dar cabida a esta magnífica obra entre sus publicaciones, incommensurable la labor de traducción, investigación y actualización llevada a cabo por el autor de la traducción.

Insistir mucho más en el contenido de la obra no tiene sentido. El alegato en este caso es a favor de su lectura fructífera y placentera. Yo aún estoy en ello cuando redacto esta reseña, y voy saboreando poco a poco, como merece una obra de esta naturaleza, los cuentos con los que Salvador Peña nos permite viajar en el tiempo y abstraernos de la vida cotidiana, mucho menos espectacular que lo que aquí se relata, en un ir y venir de sensaciones que no dejan indiferente al lector.

No me considero un experto en traducción literaria, mucho menos si se trata de traducir del árabe al español. En ese sentido, aunque sí me considere un experto en traducción (a secas), me acerco a esta obra como un lector interesado y deposito mi confianza en el buen hacer de Salvador Peña, quien estoy seguro que ha sabido desentrañar y transmitir el «genio» de esta colección de relatos tan clásicos y tan actuales porque abordan temas universales, de antaño y de hogaño...

Mis más sinceras felicitaciones al autor de la traducción y a la editorial que ha hecho posible que su inmenso trabajo viese la luz hace algunos meses en un formato tan elegante y cuidado como la traducción que contiene.



EntreCulturas

Revista de Traducción y Comunicación Intercultural

Número 9 (2016)

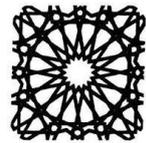
ISSN: 1989-5097



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



Interlingua



Editorial Comares